ANEXO
ESTADÍSTICO
TOMO I

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL
ÁVILA

Sexto Informe de Resultados
Eruviel Ávila Villegas
Anexo Estadístico, Tomo I

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente núm. 300,
col. Centro, C.P. 50000,
Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/09/01/17
www.edomexico.gob.mx

Directorio

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

M. en D. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

L. en E. Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Secretario de Finanzas

M. en F. Francisco González Zozaya
Secretario de Infraestructura

M. en G.P. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

Ing. C. Francisco Osorno Soberón
Secretario del Trabajo

L. en C.P. y A.P. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Educación

Profr. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo
Urbano y Metropolitano

M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L.I.A. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

M. en D.F. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

D. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura

L. en C.P. y A.P. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

L. en D. Edmundo Rafael Ranero Barrera
Secretario de Movilidad

L. en D. Raúl Vargas Herrera
Secretario del Medio Ambiente

L. en D. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

M. en A.P. Apolinar Mena Vargas
Secretario Técnico del Gabinete

L. en D. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Fiscal General de Justicia
del Estado de México

M. en A.D. de G. y P.P. Carolina Alanís Moreno
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del
Estado de México

D. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. en D. Eduardo Valiente Hernández
Comisionado Estatal de
Seguridad Ciudadana

M. en C.I.D. Betina Claudia Chávez Soriano Rojo
Coordinadora de Asuntos Internacionales

M. en A. y P.P. Luis Alejandro Echegaray Suárez
Coordinador General de
Comunicación Social

P. LCyP Carlos Alberto Aguilar Cano
Coordinador de Imagen Institucional

CONTENIDO

Introducción 7

Pilar 1. Gobierno Solidario 11

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación. 13

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia. 13

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social. 28

1.2. Combatir la pobreza. 39

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica. 39

1.2.2. Fortalecer la atención médica. 46

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos. 48

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen. 50

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. 57

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas. 57

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda. 58

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad. 61

1.3.4. Promover la cultura y el deporte. 63

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda. 69

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre. 70

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. 72

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas. 72

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores. 75

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras. 78

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes. 84

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas. 91

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias. 93

Pilar 2. Estado Progresista 160

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad. 162

2.1.1. Desarrollar infraestructura. 162

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses. 178

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo. 181

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa. 182

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos. 185

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento. 188

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo. 195

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense. 195

2.2.2. Impulsar la inversión productiva. 198

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos. 199

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos. 199

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social. 200

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país. 205

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses. 206

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. 207

2.4.1. Detonar la vocación productiva local. 207

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional. 211

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable. 213

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua. 213

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos. 218

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones. 221

2.5.4. Promover una cultura ambiental. 223

2.5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales. 233

Pilar 3. Sociedad Protegida 298
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia. 300
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía. 300
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 306
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 307
3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia. 311
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia. 314
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención. 314
3.2.2. Disuadir al delito. 317
3.2.3. Fortalecer la reinserción social. 319
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional. 323
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología. 323
3.3.2. Impulsar eficases mecanismos de coordinación. 324
3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos. 328
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil. 328
Ejes Transversales 377
4. Gestión Gubernamental Distintiva 379
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista. 379
4.1.1. Fortalecer a la Administración Pública Municipal. 379
4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales. 384
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal. 387
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal. 388
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados. 389
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo. 389
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente. 400
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia. 416
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo. 427
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público. 427
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento. 427
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad. 428
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores. 430
Obra Pública 475
Obras Terminadas 477
Obras en Proceso 696
Inversión pública 727
Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto del 2017 738
Fuentes 766
Siglas 771

Introducción

TRABAJO

COMPROMISO

APOYO

Introducción

Para dar cumplimiento legal al artículo 77, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, durante el mes de septiembre de cada año, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado tiene la obligación de rendir un Informe a la Legislatura Estatal sobre el estado general que guarda la administración pública en la entidad, mismo que para los efectos de este sexto año de gobierno confirma que se han registrado grandes avances en el Estado de México, los cuales han permitido mejorar las condiciones de vida y de igualdad de la población mexiquense. El presente Informe comprende del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

De conformidad con lo anterior y con un sentido de congruencia, transparencia y rendición de cuentas, que se manifiesta a través de la publicación del presente Informe de Gobierno, se refrenda el espíritu constitucional de una gestión cercana a la gente, cuyos resultados se someten hoy a la consideración del Poder Legislativo del Estado de México y de los mexiquenses, para dar constancia de las obras y acciones realizadas en este último tramo de la Administración Pública Estatal, que en todo momento estuvieron orientadas hacia el beneficio colectivo de la población.

Por ello, desde el primer día de la actual gestión gubernamental se ha luchado por llevar a cabo, con ahínco, una estrategia de desarrollo basada en la continuidad de un gobierno democrático, plural, responsable y moderno, capaz de propiciar acuerdos a efecto de que los mexiquenses accedan a un mejor nivel de vida y a una mayor igualdad de oportunidades, gracias al impulso de políticas que generaron competitividad con las mejores condiciones de seguridad pública y social en el marco del Estado de Derecho en su beneficio.

Hoy, por tanto, a la luz de la relación gobierno-sociedad se somete a consideración del H. Congreso Estatal el conjunto de obras y acciones realizadas en el sexto año de mi gobierno, como respuesta a los requerimientos de los mexiquenses, y que desde un inicio ha tenido como principio el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* (PLADEM 2011-2017), documento rector de la presente gestión integrado por sus Pilares y Ejes Transversales:

Pilar 1: Gobierno Solidario, fundamentado en las necesidades sociales, educativas y de salud de los mexiquenses.

Pilar 2: Estado Progresista, erigido para impulsar el desarrollo económico regional en correspondencia con la preservación del medio ambiente.

Pilar 3: Sociedad Protegida, que tiene a su cargo el cuidado de la seguridad ciudadana, mediante la impartición de una justicia imparcial, pronta y equitativa.

Ejes Transversales: Gobierno Municipalista, que promueve el desarrollo local de cada municipio con una perspectiva regional y nacional. Gobierno de Resultados que acerca a los mexiquenses la información de las acciones gubernamentales en un marco de transparencia y resultados. Financiamiento para el Desarrollo que propugna por un ejercicio responsable y transparente de la Hacienda Pública Estatal.

Todo ello, en el marco de una gestión pública eficiente y transparente que reconoce la importancia y el trabajo de los gobiernos municipales, así como el de otros órdenes de gobierno; al mismo tiempo que promovió de manera activa la coordinación e interacción de sus actos de gobierno con estricto respeto a su autonomía.

Asimismo y en completa concordancia con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el *Anexo Estadístico* del *Sexto Informe de Gobierno* se presenta a la sociedad en dos tomos, cada uno dividido en los tres Pilares y el apartado de Ejes Transversales, compuesto por la relación de un Gobierno Municipalista, un Gobierno de Resultados y el Financiamiento para el Desarrollo.

En el Tomo I se describen detalladamente las principales acciones, además de las obras terminadas y las obras en proceso llevadas a cabo por los 23 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de sintetizar los resultados alcanzados, producto de la implementación y materialización de planes, programas y proyectos que tienen como propósito impulsar el desarrollo de la entidad,

en aras de brindar atención al conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas desde el inicio de esta gestión. Adicionalmente, se presenta el avance que guardan las obras y acciones que integran los Compromisos Gubernamentales asumidos ante los mexiquenses. En este mismo documento se hace del conocimiento de todos los sectores sociales la información sobre el monto de la inversión pública ejercida conforme al programa de inversión para el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, al igual que la inversión asignada por programa de inversión para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2017.

Por su parte, el Tomo II integra valiosos datos que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y sus 125 municipios.

Al concluir la presente Gestión Gubernamental Distintiva, con orgullo se manifiesta que el Estado de México es la entidad federativa que más invierte en los rubros de Educación, Salud e Infraestructura, consiguiendo con ello resultados importantes en estos temas, teniendo en la mira el beneficio social para que las y los mexiquenses mejoraran su nivel de vida.

Con la entrega de este Sexto Informe a la H. Legislatura del Estado de México reiteramos nuestro compromiso de dar cabal cumplimento al mandato constitucional de mantener informada a la población sobre los avances logrados en la presente gestión, de forma transparente, veraz y oportuna, seguros de que se ha trabajado de manera permanente por la sociedad mexiquense.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Gobierno

SO
LI
DA
RIO

1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Orquesta Sinfónica del Estado de México.

La Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) es una Institución musical que ha dado renombre al Estado de México a nivel estatal, nacional e internacional, lo cual es motivo de orgullo para los mexiquenses.

Consolidando su prestigio y dando muestras palpables de su maestría, en este último año de gobierno la OSEM realizó las siguientes actividades:

1) Se presentó en un total de 68 conciertos de temporada: 35 en la Sala Felipe Villanueva ubicada en el municipio de Toluca, 31 en diversas demarcaciones mexiquenses y dos en la Ciudad de México, registrando una asistencia total de 29 mil 806 personas.

2) Se efectuaron 16 conciertos extraordinarios y especiales: dos en el Teatro Julio Mario Santo Domingo de la Ciudad de Bogotá, en Colombia, y uno de ellos con la participación del compositor de música popular Óscar Chávez. Las presentaciones restantes fueron celebradas en diversos municipios del Estado de México, así como en la Ciudad de México y en Guanajuato, acumulando una asistencia de 26 mil 146 personas.

3) Llevó a cabo un concierto en el municipio de Metepec en el que se registró una asistencia de 3 mil personas.

4) Con el apoyo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM) se grabaron y transmitieron, al mes de agosto del presente año, 33 conciertos de temporada efectuados en la Sala Felipe Villanueva de la Ciudad de Toluca.

Por otra parte, la Orquesta Sinfónica Mexiquense (OSM), agrupación estatal que se ha distinguido por años gracias a su exitoso desempeño durante sus actuaciones, llevó a cabo en el periodo materia del presente Informe 66 conciertos en 38 municipios de la entidad, contando con una asistencia en sus actuaciones de 66 mil 496 personas.

De igual manera, el Coro de la OSEM, que efectuó durante el periodo de referencia diversos conciertos en los municipios del Estado de México, se presentó 64 veces en total: 12 con la OSEM, 21 con la OSM y 31 *a capella*, registrando en sus eventos una asistencia de 20 mil 450 personas.

Justamente, en reconocimiento al trabajo realizado se entregó a los integrantes de la OSM y del Coro de la OSEM un promedio de 179.166 becas, como un estímulo a la entrega y a la calidad de sus actuaciones.

La internacionalización de la OSEM, que ha tenido lugar en este sexenio, ha quedado de manifiesto en las presentaciones realizadas en la República Popular de China durante la gira efectuada entre el 27 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, en la visita realizada a los Estados Unidos de América en el primer trimestre de 2015, así como en su participación en la misa oficiada por su Santidad el Papa Francisco en el municipio de Ecatepec de Morelos, durante su visita a México en febrero de 2016.

Sobre el particular, se hace manifiesto el reconocimiento de los mexiquenses a los integrantes de tan distinguida Institución musical.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Para lograr ser la entidad federativa con la mayor cobertura en educación y que ésta se imparta de manera equitativa y

con espíritu de vanguardia, se establecieron distintas metas en cada uno de los niveles educativos Básico, Medio Superior y Superior (EB, EMS y ES), comprendiendo entre otras estrategias el impulso a servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades con un enfoque humanista.

En este sentido, es importante destacar que el Sistema Educativo Estatal atiende al mayor número de alumnos en todos los subsistemas y modalidades del país, exceptuando la Educación Superior.

Cabe mencionar que en el Ciclo Escolar 2011-2012, la matrícula escolar fue de 4 millones 521 mil 25 alumnos, mientras que para el Ciclo Escolar 2016-2017 se registraron 4 millones 834 mil 551 alumnos, lo que representa el 12.7% respecto al total nacional. Como se puede observar, se presentó durante el sexenio un incremento de 6.9% en la matrícula, es decir, 313 mil 526 alumnos más.

Destaca que del total de la matrícula registrada, 4 millones 482 mil 454 corresponden a la matrícula escolarizada (92.7%) y 352 mil 97 alumnos (7.3%) a la no escolarizada.

El Sistema Educativo del Estado de México es el más complejo y diversificado del país, por lo cual el Gobierno Estatal enfrentó con eficiencia los retos que se presentaron a efecto de atender a la comunidad escolar, ofreciendo opciones educativas para ingresar, permanecer y concluir sus estudios.

Es relevante mencionar que la planta docente del Estado de México representa el 10.7% respecto al total nacional, una de las más grandes del país. En este marco, al inicio de la presente administración, en el Ciclo Escolar 2011-2012 se registraron 233 mil 150 docentes, mientras que para el Ciclo Escolar 2016-2017 se cuenta con 259 mil 514, lo que significó un incremento de 11.3%, lo que en cifras absolutas se traduce en 26 mil 364 docentes más.

Desde el comienzo de la presente administración, se promovió incrementar la cobertura de la educación con la finalidad de acrecentar el capital humano capacitado; en este sentido, en el Ciclo Escolar 2011-2012 se registraron 23 mil 534 escuelas y para el Ciclo Escolar 2016-2017 había un total de 24 mil 685, que representan el 8.8% a nivel nacional, significando una tasa de crecimiento de 4.9% y la creación de mil 151 escuelas adicionales.

Sobresale que para el Ciclo Escolar 2016-2017, del número total de escuelas en la entidad, 22 mil 368 corresponden al sistema escolarizado y 2 mil 317 al sistema no escolarizado.

La magnitud de la matrícula estatal obliga a contar con espacios educativos dignos y seguros, pero conservar dichos espacios implica uno de los grandes retos de gobierno en materia educativa, ya que se requiere de la suma de esfuerzos para programar, administrar y ejercer los recursos destinados a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física educativa necesaria para la formación de las nuevas generaciones de mexiquenses.

Eficiencia terminal.

Las acciones educativas emprendidas por el Gobierno del Estado de México han permitido lograr un incremento de 3.9 puntos porcentuales en la eficiencia terminal en EB, ya que en el Ciclo Escolar 2010-2011 se registró un 95.5% mientras que en el correspondiente al 2015-2016 el parámetro se elevó a 99.4%, egresando un millón 903 mil 681 alumnos de este nivel educativo.

En el marco nacional de la eficiencia terminal, en el Ciclo Escolar 2010-2011 el Estado de México ocupaba el lugar número 19, sin embargo, para el Ciclo Escolar 2015-2016 se ubica la entidad en el lugar número 14, lo que representa una mejoría de cinco posiciones.

Grado promedio de escolaridad.

A lo largo de la presente Administración Pública Estatal se conjuntaron diversos esfuerzos para incrementar el grado promedio de escolaridad de los mexiquenses, el cual en el Ciclo Escolar 2011-2012 era de 9.2 años, mientras que en el Ciclo Escolar 2016-2017 creció a 9.6, lo que significó un incremento de 0.4 puntos, ubicando al Estado de México en el lugar número 12 a nivel nacional, muy por arriba del promedio nacional registrado de 9.3.

Resulta este avance de suma importancia porque una población con mayor escolaridad tiene más posibilidades para acceder a una mejor calidad de vida.

Analfabetismo.

El Gobierno Estatal redobló esfuerzos en las campañas de alfabetización y en los proyectos dirigidos a combatir la pobreza y la desigualdad en la entidad, a fin de que cada habitante pueda ejercer el derecho de continuar y concluir sus estudios, así como aprender nuevos oficios u otras habilidades.

Como resultado de ese empeño, en la entidad el Índice de Analfabetismo al inicio de la presente administración era de 4.0, mientras que para el Ciclo Escolar 2016-2017 disminuyó a 2.5, mostrando un decremento de 1.5 puntos, lo cual habla de un importante avance respecto de este indicador.

Acciones por la educación.

A través del Programa "Acciones por la Educación", durante el Ciclo Escolar 2016-2017, el Gobierno del Estado de México invirtió más de mil 299.9 millones de pesos. En suma, durante el lapso que comprende esta administración se han invertido más de 8 mil 150 millones de pesos.

Cabe referir que éste es un programa integral que beneficia a la niñez y juventud mexiquense, fomentando la sana competencia y apoyando a quien más lo necesita. Las acciones comprendidas en este programa son las siguientes:

1) Estímulos a escoltas de bandera.

2) Equipamiento para bandas de guerra.

3) Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

4) Estímulos para estudiantes ciegos.

5) Estímulos a alumnos con autismo.

6) Estímulos mediante desayunadores escolares.

7) Computadoras para estudiantes con mejores promedios en Educación Secundaria, EMS y Educación Superior.

8) Computadoras tiflotécnicas para Centros de Atención Múltiple (CAM).

9) Computadoras para Centros de Atención Múltiple.

10) Computadoras para escuelas con laboratorios.

11) Equipo tiflotécnico personal para estudiantes ciegos.

12) Beca anual para estudiantes ciegos.

13) Útiles escolares gratuitos para estudiantes de Educación Básica.

14) El valor de permanecer estudiando.

15) Becas en el extranjero para estudiantes sobresalientes.

16) Becas de permanencia escolar.

17) Titulación simplificada.

18) Paquetes deportivos.

19) Materiales didácticos para Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple.

20) Seguro Escolar contra Accidentes.

Útiles escolares gratuitos.

A lo largo y ancho de la geografía estatal, por tercer año consecutivo, el Programa de Útiles Escolares se otorgó a través de vales.

Con esta modalidad, más de 3 millones 65 mil alumnas y alumnos de escuelas públicas de Preescolar, Primaria y Secundaria adquirieron útiles escolares en el lugar de su preferencia, ejerciendo el Gobierno Estatal una inversión superior a 459 millones 819 mil pesos.

De esta forma, los estudiantes accedieron a las herramientas básicas para desempeñarse académicamente; los padres de familia pudieron elegir y tener una mejor administración de su gasto, de acuerdo con las necesidades de sus hogares, y los más de 5 mil establecimientos mercantiles participantes, incluyendo a las papelerías, se favorecieron de esta derrama económica y crecieron sus ventas.

En esta materia, en el Estado de México se han entregado más de 18 millones 262 mil paquetes y vales de útiles escolares en seis años.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas de bandera.

Quienes forman parte de una escolta de bandera son niñas, niños y jóvenes con un excelente promedio escolar que custodian con honor nuestro lábaro patrio.

Por ello, en este sexto año de gobierno se continuó otorgando este estímulo en beneficio de más de 93 mil alumnos, con una inversión de $234 millones 367 mil 500, reconocimiento que consistió en la entrega de $2 mil 500 a cada uno de los seis integrantes de las escoltas de Preescolar, Primaria, Secundaria, EMS y Normal.

Equipamiento para bandas de guerra.

En reconocimiento al gran esfuerzo, patriotismo y amor a nuestra patria que guardan los estudiantes que integran las bandas de guerra de las instituciones educativas de la entidad, se les dota de los instrumentos básicos que les permiten desempeñar sus actividades con la mejor calidad.

Por lo anterior, a lo largo de la administración se beneficiaron a 4 mil 199 bandas integradas en las escuelas públicas de EB y EMS con un *kit* de seis tambores e igual número de trompetas, ejerciendo una inversión de 31 millones 408 mil 930 pesos.

Educación Especial.

Nuestros alumnos con discapacidad nos motivan a fomentar una educación de calidad, incluyente y equitativa. Por ello, la presente gestión invirtió recursos y esfuerzos en beneficio de su aprendizaje integral, a través de la entrega de material didáctico y equipos especiales con acceso a Internet. De esta forma desarrollan su talento personal y alcanzan sus metas. También recibieron diversas herramientas tecnológicas, como las siguientes:

Computadoras para los CAM.

En estos centros se entregó un total de 36 equipos de cómputo divididos en tres paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, mediante una inversión de 360 mil pesos.

Computadoras tiflotécnicas para CAM y escuelas formadoras de docentes.

A nuestros estudiantes con debilidad visual o ceguera se les dotó con 111 computadoras tiflotécnicas, cada una con su *no break*, y 37 impresoras Braille, así como con mobiliario para un conjunto de 37 CAM, mediante una inversión de 3 millones 700 mil pesos.

Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera.

Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 17 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos con discapacidad visual, para lo cual se invirtieron 493 mil pesos.

Estímulos para estudiantes con ceguera.

Por otra parte, otorgamos $3 mil a cada uno de los 285 alumnos que estudian en los CAM y en escuelas públicas en los diferentes niveles educativos, lo que representó una inversión de $855 mil, como apoyo para traslados o para algún gasto personal. De forma adicional, también recibieron una beca de $10 mil anuales hasta concluir sus estudios.

Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

A cada uno de los más de 21 mil 800 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se les otorgó, durante el periodo que comprende el presente Informe, un estímulo económico anual de $2 mil 500, lo que representó una inversión de $54 millones 602 mil 500, con el fin de ayudarles en sus gastos escolares, como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse.

Beca para alumnos con autismo.

A cada uno de los más de mil 590 alumnos con autismo registrados en los 517 centros escolares de Educación Especial, de EB y de EMS, se les otorgó un estímulo económico de $5 mil, lo que representó una inversión de 7 millones 950 mil pesos.

El valor de permanecer estudiando.

Como parte de las estrategias para evitar la deserción escolar, en enero de 2017 inició el Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Tercer Grado de Secundaria del Estado de México “El Valor de Permanecer”, con el objetivo de ofrecer un apoyo económico a los alumnos de último grado de nivel Secundaria, que les permita generar condiciones para alcanzar, por su empeño y dedicación, estudios de nivel Superior.

Debe señalarse que en este Ciclo Escolar se inició el Programa de Becas referido, que benefició a cerca de 13 mil alumnos con una inversión de $38 millones 775 mil y que consistió en un apoyo de 3 mil pesos.

Más mexiquenses universitarios estudiando en el extranjero.

Los estudiantes mexiquenses saben que es posible estudiar en el extranjero a través de una de las becas que otorga el Gobierno del Estado de México. Así, ellos viven una gran experiencia y la entidad gana profesionistas mejor preparados, con conocimientos complementarios que les permiten ser capaces de enfrentar de manera exitosa los retos económicos, sociales, políticos y culturales del mundo globalizado en el que vivimos y de aplicar lo aprendido a su regreso.

En este programa concursan alumnos de las universidades tecnológicas y politécnicas estatales; así como de las Universidades Intercultural del Estado de México (UIEM), Mexiquense del Bicentenario (UMB), Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma del Estado de México (UAEMEX), Autónoma Chapingo (UACH), Autónoma Metropolitana (UAM), los tecnológicos de estudios superiores y tecnológicos federales, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), las escuelas normales y unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el Estado de México, el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) y las Escuelas de Bellas Artes, y desde 2015, se incorporaron a este programa las instituciones privadas de ES de la entidad.

Como resultado de lo anterior, en el periodo que se informa, 624 alumnos y alumnas han viajado al extranjero gracias a una inversión de 100 millones de pesos.

En los seis años de la presente administración y con una inversión superior a los $341 millones, 2 mil 474 estudiantes de excelencia fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos, diplomados o realizar estudios de Posgrado en universidades de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de América, Inglaterra, Irlanda, Malasia, Perú y Rusia.

Además de que los estudiantes becados recibieron el apoyo de inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje, se incluyó una computadora *laptop*.

Gracias a su compromiso con la educación, las diputadas y los diputados mexiquenses aprobaron, a rango de Ley, el otorgamiento de becas para cursar estudios en el extranjero, dirigido a alumnos de ES con promedio sobresaliente, que estudien en escuelas públicas o privadas.

Computadoras portátiles para alumnos destacados en Secundaria, EMS y Superior.

El Gobierno del Estado de México valora a sus alumnos de excelencia al equiparlos con una computadora portátil como reconocimiento a su dedicación, para que mantengan o eleven su aprovechamiento escolar y para que desarrollen su potencial con apoyo de la tecnología.

A través de una convocatoria dirigida a alumnos con buena conducta y 9.5 de promedio académico, en 2016 se entregó una computadora tipo *laptop* a 19 mil 768 estudiantes, gracias a una inversión superior a los 138 millones 79 mil 480 pesos.

En resumen, durante los seis años de gobierno se han entregado más de 106 mil *laptops* a las alumnas y los alumnos que poseen las calificaciones más destacadas de cada grado, en los planteles de educación pública Secundaria, EMS y ES de la entidad, mediante una inversión superior a los 746.5 millones de pesos.

Computadoras para escuelas con laboratorio.

Para que los alumnos mexiquenses estén mejor preparados y tengan acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), continuó el equipamiento de los laboratorios de cómputo escolares a nivel estatal.

Al respecto, en el periodo que se informa, a partir de una inversión de $150 millones se hizo entrega de 15 mil computadoras para mil escuelas con laboratorios de cómputo, recibiendo cada uno de ellos: 15 equipos, una impresora, un *no break* así como mobiliario diverso.

Gracias a este programa, mediante una inversión de $816 millones, en estos seis años de gobierno se ha dotado de 81 mil 600 equipos de cómputo a los laboratorios de las escuelas.

Más apoyos a desayunadores escolares.

A lo largo del Ciclo Escolar 2016-2017 se apoyó el equipamiento de 200 desayunadores escolares, entregando a cada uno $10 mil para la adquisición de enseres de cocina, lo que representó una inversión de 2 millones de pesos.

Titulación simplificada en EMS y Superior.

Obtener un título universitario mejora las posibilidades de conseguir un empleo bien remunerado e impulsar la productividad estatal. Por ello, con el propósito de incrementar la titulación de los 66 mil candidatos a obtener un grado académico en

la entidad, se lleva a cabo el Programa de Titulación Simplificada.

Este Programa comprende el otorgamiento de un apoyo económico de $4 mil para nivel Superior y de $2 mil para Carreras Bivalentes, en beneficio de alumnos con un promedio mínimo de 8.0. Asimismo, los costos de titulación se redujeron de $25 mil a $3 mil 750, representando un ahorro por alumno de $21 mil 250 aproximadamente. Es importante referir que el costo de este proceso en las Instituciones de Educación Superior (IES) de Control Estatal era de aproximadamente 5 mil pesos.

Para 2017 se tiene considerado beneficiar a 14 mil 875 candidatos de ES y EMS a efecto de obtener dicho apoyo económico, lo que representa una inversión de 42.5 millones de pesos.

Igualmente, se encuentra en proceso de implementación, en el Sector Educativo Estatal, la Tesis Digital, con la incorporación al movimiento Open Access que permite, a través de Internet, el libre acceso a textos completos.

Por otra parte, el Sistema de Escalafón, que es un servicio por el cual se emiten los puntajes anuales de desempeño profesional y laboral de los docentes, considerando su trayectoria profesional e historial académico a fin de reconocer y estimular su trabajo, ha mostrado avances institucionales; no obstante, en los últimos meses del 2016 se realizaron aún 30 mil 488 trámites y servicios de docentes del Subsistema Educativo Estatal bajo este esquema. Debe aclararse que una vez entrada en vigor la Ley General del Servicio Profesional Docente, el área Escalafón se convirtió en el Centro de Documentación, teniendo por objetivo el organizar, administrar y controlar los expedientes de los docentes, técnicos docentes, directores y supervisores con plaza definitiva en el Subsistema Educativo Estatal, así como de los generados en el Servicio Profesional Docente, logrando la apertura de 202 expedientes en lo que va del 2017.

En cuanto a los trabajos realizados con fines de apoyo a las y los docentes, y considerando los contenidos del Programa de Educación Primaria, se difundieron 165 programas de radio dirigidos a las escuelas de nivel Básico, en los que se abordaron diversas temáticas relevantes para la comunidad docente; cabe señalar que 43 de ellos correspondieron al Programa “Relatos”, 88 a “El Rumbo de los Niños” y 34 a “Algo en Común”.

A efecto de reconocer la dedicación y desempeño sobresaliente de los niños que concluyen su Educación Primaria, en la entidad se promovió el Concurso Nacional “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2017”, realizado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP). Cabe señalar que de los 322 mil 386 alumnos matriculados en el sexto grado de Primaria en el Ciclo Escolar 2016-2017, resultaron ganadores 81 alumnos del Sistema Educativo Estatal, quienes representaron al Estado de México en la “Semana Cultural Nacional”.

Con la finalidad de contribuir a atender las necesidades que demanda la población con capacidades diferentes y prepararlos para su incorporación a la vida social y el trabajo productivo, se implementó el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa que tiene como objetivo favorecer la ampliación de oportunidades para que todas las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores, tengan acceso a la EB. Es por ello que en la entidad se ha brindado atención a 44 mil 531 alumnas y alumnos con las características que señala este Programa.

Las Escuelas de Bellas Artes tienen como misión propiciar e impulsar la formación de profesionistas del arte y el quehacer artístico en niñas, niños y jóvenes, poniendo a su alcance las herramientas necesarias

para estimular la expresión, la innovación y la capacidad creadora del ser humano. Con ese propósito, en este periodo se atendieron 7 mil 839 alumnas y alumnos de Licenciatura, de carreras técnicas y talleres diversos, atendidos por 790 docentes en las 57 Escuelas de Bellas Artes de la entidad.

Con el objetivo de cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente para el desarrollo de los procesos de certificación, titulación, revalidación y expedición de equivalencia de estudios en escuelas oficiales y particulares de EB incorporadas al Sistema Educativo Estatal, se expidió un total de 3 millones 8 mil 713 documentos que validan los estudios realizados por las alumnas y los alumnos en las escuelas de EB, correspondiendo 2 millones 327 mil 762 a boletas de calificaciones de educación Preescolar, Primaria, Secundaria y EB para adultos, mientras que 608 mil 295 correspondieron a certificados de alumnos que finalizaron su EB. También se atendieron 26 mil 450 solicitudes de duplicados de certificados de estudio, así como 374 constancias de revalidación y equivalencias de estudios. Por último, se emitieron 45 mil 486 documentos para la integración de alumnos provenientes principalmente de Estados Unidos de América al Subsistema Educativo Estatal.

En adición, se benefició a 44 mil 531 alumnas y alumnos por medio de 3 mil 468 docentes en 539 escuelas a través del proceso de integración educativa de alumnos con necesidades especiales, para su incorporación a centros de educación mediante las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

De forma permanente, el Estado de México busca mejorar la calidad educativa en todos sus niveles considerando de vital importancia el nivel Preescolar, con el propósito de identificar y potencializar las habilidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales por medio de estímulos para que adquieran una formación integral. Este servicio educativo se brindó a través de 4 mil 586 escuelas y 17 mil 489 docentes, atendiendo a una demanda de 463 mil 88 alumnos con un rango de edad de 3 a 5 años.

Cabe valorar que en el nivel de Educación Primaria se ha ofrecido un servicio suficiente y equitativo que pretende solventar las necesidades de la comunidad escolar, impulsando a las alumnas y los alumnos a un desarrollo profesional y social. Por ello se han aplicado metodologías pedagógicas que incluyan el uso de las tecnologías, fomentando en los estudiantes el hábito de la investigación y desarrollando sus habilidades cognoscitivas que les permitan progresar en sus tareas cotidianas. En este marco, durante el Ciclo Escolar 2016-2017, en las 6 mil 182 escuelas de sostenimiento público, a través de 60 mil 245 docentes se atendió a un millón 723 mil 895 alumnos de este nivel.

Asimismo, se atendieron 832 mil 533 alumnos mediante la intervención de 38 mil 543 docentes en 3 mil 115 escuelas de Educación Secundaria en sus tres vertientes (Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria), por medio de actividades con la lógica de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje para lograr una preparación académica adecuada y de esta forma aumentar las posibilidades de que los educandos lograrán incorporarse al siguiente nivel educativo.

Por cuanto hace a las Escuelas Normales, éstas tienen el reto de formar a profesionales que cuenten con las características y los conocimientos necesarios para atender con oportunidad y pertinencia las exigencias que demanda el logro de la mejora educativa, siendo ésta la razón por la que se contempla dentro de sus planes de estudios el uso de las TIC. Respecto de la matrícula, en el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendieron a 8 mil 778 alumnos a través de mil 607 docentes en 42 Escuelas Normales públicas del Estado de México, en las Licen-

ciaturas de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Especial.

Como parte de su preparación didáctica, con acciones de vinculación con la Dirección de Educación Básica se beneficiaron mil 15 alumnos del séptimo semestre de Educación Normal, a quienes se les permitió realizar prácticas profesionales intensivas en instituciones de educación Preescolar, Primaria y Secundaria, con el fin de adquirir conocimientos que les facilite aproximarse al ejercicio profesional antes de la conclusión de sus estudios.

Por otra parte, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la SEP se convocó a los 321 mil 934 niñas y niños de quinto grado de Educación Primaria a participar en el Concurso denominado "10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017", el cual consistió en el desarrollo de propuestas para atender necesidades o resolver problemáticas en su comunidad escolar, las cuales fueron expuestas en la juntas distritales para seleccionar las mejores, resultando ganadores 40 alumnos, quienes representaron al Estado de México en la fase Nacional, misma que se desarrolló en las instalaciones del Senado de la República en la Ciudad de México.

En el sexto año de gobierno fue una prioridad para la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior brindar atención y mejores oportunidades a los jóvenes mexiquenses. Por ello, en la EMS Propedéutica, en el Ciclo Escolar 2016-2017, se atendió a 255 mil 678 alumnos mediante 14 mil 161 docentes en 618 escuelas, además de que se generó la apertura de seis nuevos servicios y egresaron 64 mil 17 alumnos de nuestros planteles.

En lo que respecta a la UAEMEX, se atendió una matrícula en este nivel de 19 mil 328 alumnos mediante mil 231 docentes en 18 servicios. Esta magna Institución hizo un gran esfuerzo por brindar acceso a la educación formal a personas y grupos en situación adversa o vulnerable. En este sentido, en 2016 se instrumentó el Bachillerato Universitario a Distancia para migrantes y personas privadas de su libertad adscritas tanto a los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), como a la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes "Quinta del Bosque".

Como resultado de los procesos de evaluación con los que cuenta la UAEMEX se logró atender a la matrícula incorporada que, en el periodo que se informa, fue de 15 mil 778 alumnos, atendidos por mil 292 docentes en 74 escuelas.

En otro marco académico, en los Programas de Posgrado ofertados por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y por el COMEM, cursaron estudios de Especialización, Maestría y Doctorado 362 alumnos atendidos por 205 docentes en siete servicios.

Dentro de las atribuciones asignadas a la Coordinación Jurídica y de Legislación y con objeto de salvaguardar los intereses particulares de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), se estableció de manera específica elaborar y revisar los lineamientos, convenios, contratos, reglamentos, acuerdos, decretos así como los ordenamientos legales; además de revisar aquellos que se relacionen con los organismos sectorizados, e intervenir en las actividades jurídicas en las que tome parte la Secretaría.

Sin duda, en el sexto año de gestión de este gobierno se han fortalecido las actividades y acciones para defender con legalidad los procedimientos en los que intervine la SEEM, entre ellos los siguientes:

En esta administración se ha advertido un progreso importante en la defensa de los derechos humanos, toda vez que se

ha promovido y mejorado la dignidad, la libertad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo, prevaleciendo ante cualquier situación el interés superior de la niñez y de la infancia tutelados en los ordenamientos legales aplicables, atendiendo por ello 678 quejas, las cuales fueron remitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Para otorgar certeza, legalidad y vigencia a la normatividad del Sector Educativo Estatal, se elaboraron y publicaron en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* un conjunto de 19 reglamentos dando a conocer los lineamientos, reglamentos, manuales u otros instrumentos legales a los obligados de su cumplimiento o aplicación.

Con objeto de contar con un acervo referente tanto de los fideicomisos como de los convenios y acuerdos de la SEEM y de los organismos descentralizados, se ha realizado el registro, revisión y resguardo de 147 documentos, beneficio que permite establecer un control sobre los actos jurídicos de esta naturaleza en los que participa la dependencia, mediante un sistema de control de los contratos, convenios y acuerdos vigentes celebrados con la Secretaría, señalando fechas de inicio, término y prórrogas, entre otros. De igual forma procura la certidumbre y eficacia de los instrumentos jurídicos en los que la Secretaría sea parte.

Las opiniones orientadas al Sector Educativo Estatal en materia jurídica para la resolución de problemas y de acuerdo con las leyes o normas aplicables, proporcionan criterios para determinar la viabilidad de proyectos, la solución a cuestionamientos jurídicos o los procedimientos que se deben seguir para la obtención de algún resultado conforme a las competencias de las unidades administrativas de la SEEM o de los organismos sectorizados. Al respecto, en este sexto año de gobierno se han emitido 165 opiniones técnico-jurídicas.

Asimismo, se siguieron 183 juicios laborales y demandas de amparo, apoyándose por estos motivos a las diversas unidades administrativas para que sus actos se apegaran estrictamente a las facultades y atribuciones que la Ley concede, y representaran legalmente y de manera eficaz a la SEEM, lo que ha permitido que se conserve la paz laboral y se promueva la generación de relaciones laborales sanas, gracias al ejercicio de la legalidad, la conciliación y el diálogo en el tratamiento de los conflictos laborales. También se siguieron 487 requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas, los cuales se han atendido en tiempo y forma.

Resulta imperativo dentro del Sector Educativo Estatal difundir, registrar y sistematizar la legislación, motivo por el cual se dictaminó la normatividad administrativa de 73 documentos.

Con relación al Programa de Seguro Escolar contra Accidentes, por sexto año consecutivo permanece vigente para que de esta manera se cumpla con el objetivo principal de nuestro Gobierno Estatal: apoyar la economía de los padres de familia brindando atención médica gratuita a los alumnos que sufren un accidente y que cursan el nivel de EB (Preescolar, Primaria y Secundaria). De esta manera, la presente administración garantiza la cobertura a 2 millones 990 mil 279 alumnos que estudian en las escuelas públicas de nuestra entidad, ofreciendo atención médica, ya sea quirúrgica, dental, hospitalización, medicamentos, aparatos ortopédicos, rehabilitación, material de osteosíntesis y apoyo psicológico cuando sea prescrito por un médico; o bien, también cubre la indemnización por pérdidas orgánicas e indemnización por muerte accidental.

Es importante señalar que el Seguro Escolar contra Accidentes se complementa a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los alumnos en caso de que suceda un accidente al interior del plantel, en los trayectos directos de la casa a la escuela

o al asistir a cualquier evento organizado y supervisado por nuestras autoridades escolares.

Por su parte, durante el presente Ciclo Escolar y hasta la fecha se ha capacitado tanto a mil 36 docentes que conforman la estructura educativa del Subsistema Estatal y Federalizado como a alumnos, padres de familia y personal de los Centros de Salud a través de sus jurisdicciones sanitarias.

Bajo estas consideraciones, se distribuyó un millón 900 mil artículos entre carteles y folletos, los cuales contiene información relacionada con la operatividad del programa y que tiene como objetivo brindar y fortalecer la credibilidad de la ciudadanía mexiquense.

Por último, como parte de las acciones del Seguro Escolar contra Accidentes y en acuerdo con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), a través del Hospital para el Niño y la Aseguradora en convenio, se han llevado a cabo 36 reuniones de un comité de revisión de expedientes, con el objetivo de examinar y analizar los casos de los alumnos que sufrieron algún accidente.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

La Preparatoria Abierta es un servicio educativo que la SEP y los gobiernos estatales ofrecen en la República Mexicana. Es una modalidad no escolarizada del nivel Bachillerato que se ofrece a la población con deseos o necesidad de iniciar, continuar o concluir este Ciclo Escolar de formación, que no tiene la oportunidad de asistir a un plantel.

En dicho servicio, para el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendió una matrícula de 15 mil 630 estudiantes activos. En tanto, la cantidad de estudiantes registrados correspondió a 636 mil 583, quienes adquirieron los conocimientos de este nivel educativo, estando en posibilidad de acceder al nivel Superior.

Durante la presente administración, la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior contó con modalidades educativas que facilitaron un ambiente novedoso de aprendizaje con la ayuda de las TIC, para que desde cualquier lugar se pudiera cursar vía Internet cualquier nivel escolar mediante la modalidad de Educación a Distancia. De esta manera, a través de los centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), en el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendió una matrícula de 2 mil 637 alumnos mediante 136 docentes en 18 centros, de los cuales egresaron 826 alumnos.

Por su parte, la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) atendió una matrícula en EMS de 28 mil 131 alumnos con 88 tutores en una sede, de la cual egresaron 2 mil 997 alumnos; mientras que en ES atendió una matrícula de 7 mil 611 alumnos con 82 tutores en ocho sedes, así como a 9 mil 713 alumnos de Posgrado, registrando esta Institución 2 mil 647 egresados.

Otra de las estrategias estatales que ha incrementado la cobertura y la absorción en la EMS ha sido el Telebachillerato Comunitario, cumpliendo con su propósito al brindar una opción de estudio a distancia. Este modelo, ofertado en 520 planteles, atendió una matrícula de 19 mil 531 alumnos por medio de mil 557 docentes.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

En este último año de gobierno, en el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) se autorizaron 281 publicaciones entre libros, revistas, folletos, cuadernos, periódicos murales, audiovisuales y literatura electrónica de diverso tipo, provenientes de los Subcomités Editoriales, lo que enriqueció el Programa

Editorial que lleva a cabo el Poder Ejecutivo a través de este Consejo.

Concerniente al ámbito editorial, el Gobierno del Estado de México participó en ocho ferias nacionales e internacionales del libro, entre ellas la Feria Internacional del Libro del Estado de México, la Feria Internacional del Libro de Fráncfort, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (Ciudad de México), la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Feria del Libro de Londres y la Feria Internacional del Libro de Bolonia.

Asimismo, continúa la incentivación de la creación literaria con la emisión de tres convocatorias: el Certamen Internacional de Literatura "Sor Juana Inés de la Cruz", cuyo ganador de cada uno de los géneros (dramaturgia, ensayo literario, novela, poesía y cuento) recibirá un premio único e indivisible de $400 mil; el Certamen Internacional de Literatura Infantil y Juvenil Fondo Editorial Estado de México (FOEM), que con dos categorías (poesía infantil y novela corta juvenil) otorga un premio único e indivisible de $250 mil; y el Certamen Estatal de Literatura "Laura Méndez de Cuenca", que está dirigido a todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en el Estado de México, misma que deberá ser habitual y constante de al menos cinco años inmediatos anteriores a la emisión de la convocatoria, constando de tres géneros (poesía, novela y cuento), por el cual el ganador recibirá un premio único e indivisible de 100 mil pesos.

Promover un modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

En el sexto año de gobierno, la Educación Dual en el Estado de México sigue constituyendo una opción sustancial, que prepara a los jóvenes en carreras y campos de interés entre las empresas del sector productivo, a través de programas de estudio que alternan la formación teórica y práctica, para que los alumnos adquieran las competencias necesarias y logren un buen desempeño laboral al egresar, sin que requieran de capacitación adicional para iniciar su etapa productiva.

Con el propósito de complementar la formación de nuestros jóvenes, al brindarles un impulso con el fortalecimiento de los vínculos empresa-escuela, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 se incorporaron al Modelo Educativo Dual un total de mil 102 nuevos alumnos de ES y 980 de Educación Media Superior.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los 2 años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Consciente de que la atención a los niños es prioritaria, en el periodo que se informa se atendió a 5 mil 43 niñas y niños de 45 días de nacidos hasta los 2 años de edad, a través de 262 docentes en 157 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Con la finalidad de que las instituciones educativas alcancen los objetivos establecidos por el Gobierno del Estado de México durante el Ciclo Escolar 2016-2017, y con el firme compromiso de seguir fomentando el desarrollo de la educación en los municipios que conforman la entidad, se han otorgado 251 mil 830 piezas de mobiliario y equipo diverso, beneficiando a 3 millones 116 mil 204 alumnos y docentes. De este modo, durante la presente administración se logró entregar 852 mil 373 artículos de uso didáctico, entre ellos pintarrones, sillas universitarias, sillas universitarias izquierdas, mesas trapezoidales, sillas apilables, mesas y sillas para maestro,

sillas y mesas infantiles, *kits* deportivos, equipos de sonido, laboratorios pedagógicos, cubetas de pintura e impermeabilizante, *kits* de bandas de Guerra Chica y Grande y *kits* de equipo para Escuela de Tiempo Completo. También se entregó equipo básico de computación, impresoras, computadoras tiflotécnicas y *no breaks* para los CAM, estos últimos para motivar el uso de las TIC en los alumnos y maestros.

En este contexto, el Programa de Dotación de Mobiliario a los SEIEM, que consiste en otorgar mejores herramientas a los estudiantes (mesas, sillas, pintarrones, módulos de juegos infantiles y equipos de sonido, etc.), ha sido instrumentado con el objetivo de elevar tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje como la calidad de la educación impartida a los mexiquenses.

A través de dicho Programa, mediante una inversión de $176 millones 146 mil 869, a lo largo de este sexto año de gobierno se benefició directamente a 478 mil 749 alumnos al distribuir un total de 156 mil 652 artículos.

Con la finalidad de contar con mexiquenses mejor preparados, en el Plan de Estudios del Ciclo Escolar se dio prioridad al uso de las TIC, entregándose por ello mil 216 constancias de competencias computacionales en las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM) y 5 mil 311 constancias en los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT). Estos documentos validan y acreditan las competencias adquiridas, certificación fundamental en la EMS, ya que ésta constituye una garantía para los jóvenes que desean alcanzar mejores condiciones en el mercado laboral.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

El Programa Nacional Escuelas de Tiempo Completo tiene como propósito contribuir a ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niñas, niños y jóvenes mediante la ampliación de la jornada escolar –lo cual implicó gestionar la contratación de personal adicional que cubriera el turno vespertino así como adecuar espacios para la ingesta de alimentos, entre otras actividades–, a fin de fortalecer la currícula regular. Con la aplicación de este Programa, en la entidad se beneficiaron 275 mil 192 alumnos matriculados en mil 304 escuelas de EB de los niveles de Primaria y Secundaria.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Por otra parte, a través del Programa Estatal de Valores se fomentó el hábito y gusto por la lectura. Respecto de la EMS Propedéutica, en esta modalidad se realizaron pláticas, conferencias, talleres, y círculos de lectura, sumando 2 mil 319 acciones a favor del Programa, mientras que en la EMS Tecnológica se generaron 470 mil 309 acciones a favor de este rubro.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

El Servicio Profesional Docente, a través del Programa de Promoción en la Función por Incentivos, impulsa la calidad de la educación en la entidad, así como el compromiso y la constancia del personal. El Programa toma como base los resultados de la evaluación del desempeño, reconociendo y premiando los esfuerzos de los docentes, técnicos docentes, directivos y supervisores, mediante un estímulo económico.

Primordialmente, el objetivo del Programa es reconocer, distinguir y recompensar a los docentes mexiquenses, así como contribuir en la mejora de su práctica docente.

Durante la vigencia del programa en la Convocatoria 2016-2017, se beneficiaron a 545 docentes de EB y 46 educandos de Educación Media Superior.

Como otra manera de brindar reconocimiento a la labor de los profesores, en ceremonia solemne se otorgó la Presea de "Honor Estado de México", que se entrega anualmente a 24 docentes distinguidos por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de educación pública en los subsistemas Estatal y Federalizado. También, de manera simbólica, se concedió la Condecoración "Maestro Altamirano" a cuatro profesores con más de 40 años de servicio. Asimismo, por primera ocasión se otorgó el Estímulo "Laura Méndez de Cuenca" a cinco docentes de Educación Especial, Preescolar, Primaria, Secundaria y EMS, por su destacado desempeño profesional, por los resultados sobresalientes del aprendizaje de sus alumnos y por la obtención del primer lugar en la evaluación a nivel estatal.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Para atender la demanda en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria se realizaron, entre otras acciones, estudios de factibilidad para sustentar el incremento tanto de plazas docentes como de horas clase, mismas que permitieron la creación de 161 nuevos servicios educativos de acuerdo a la normatividad vigente emitida por la SEP. Lo anterior en beneficio de 4 mil 658 alumnos.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

La educación contribuye a combatir la pobreza así como transformar vidas; es también un elemento fundamental para mejorar la convivencia en sociedad. En este sentido, la Educación Cultural y la Física inciden positivamente en la población al desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y artísticas, promoviendo una mayor integración social.

A partir de esas premisas, en esta Administración Pública Estatal se consideró a la educación como el instrumento necesario para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad a la sociedad, como individuos con derechos plenos y con mayores oportunidades de crecimiento.

Esas prerrogativas se hicieron patentes con la materialización de instalaciones educativas, suficientes, pertinentes y dignas, que el Gobierno del Estado de México impulsó intensamente para su desarrollo desde el nivel Inicial hasta el Superior.

En ese sentido, durante el periodo que se informa se reportaron mil 458 obras terminadas en diferentes municipios del Estado de México, mismas que representan 2 mil 128 espacios terminados, integrados por 673 aulas, 55 laboratorios, 37 talleres y mil 363 anexos; también se informó de 90 obras en proceso, que representan 805 espacios integrados por 223 aulas, 44 laboratorios, siete talleres y 531 anexos, considerando en estos últimos sanitarios, comedores, salas de usos múltiples, de lectura y oficinas, entre otros; además se informó de 120 rehabilitaciones, 542 mantenimientos, así como 68 redes y un bebedero escolar; además de la realización de un estudio de mecánica de suelos y dos proyectos de infraestructura física educativa, que en suma significaron una inversión de más de mil 30 millones de pesos.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Hoy por hoy, el inglés es considerado un idioma elemental a nivel mundial. Por ello, en la EMS se realizaron acciones encaminadas a favorecer el aprendizaje de esa lengua a través de actividades como escenas teatrales, diálogos de situaciones

cotidianas, deletreo de vocabulario, desfile de modas, interpretación de canciones y eventos musicales, entre otros. Como resultado de lo anterior, se ejecutaron un total de mil 425 estrategias de capacitación docente, mil 843 acciones que promovieron el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica, 191 acciones para promover el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica así como una acción para desarrollar estrategias de capacitación docente en el mismo nivel.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Con el objetivo de que los estudiantes cuenten con la oportunidad de poner en práctica la teoría aprendida en las aulas y que el sector productivo sea más competitivo por el acceso de profesionistas mejor preparados, se efectuaron acciones de vinculación a través de la concertación de 328 convenios con los sectores social y productivo; 514 convenios con empresas para establecer estancias industriales y de servicio social, y 71 convenios de carácter académico para la realización de 10 mil 542 estadías y 11 mil 6 prácticas profesionales. De forma adicional, se llevaron a cabo 988 visitas a empresas del sector productivo y mil 64 a Instituciones de Educación Media Superior.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

En la actualidad es imperante que el Estado de México cuente con programas que promuevan el interés por la investigación educativa vinculada a la formación y capacitación de los docentes, ya que de ello depende la contribución, capacitación y actualización de la plantilla docente, y a largo plazo, la superación profesional de los profesores, para contar así con los conocimientos necesarios para enfrentarse a futuros retos académicos y estar en condición de proponer alternativas de solución a diversas problemáticas educativas. En este contexto, durante el presente Ciclo Escolar se realizaron 96 investigaciones, 36 en las Escuelas Normales públicas estatales y 60 en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Impulsar a las alumnas y los alumnos de EB a descubrir y desarrollar sus competencias creativas, así como sus conocimientos y habilidades para expresarse a través del arte, es fundamental en su preparación escolar, cuyo desarrollo se contempla en los contenidos programáticos del Plan de Estudios vigente. En este sentido, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 se logró beneficiar con este servicio a 736 mil 207 alumnos, de los cuales 93 mil 179 correspondieron a Preescolar y 643 mil 28 a Primaria.

Resalta que en este último año de gestión, el CEAPE logró distribuir 197 mil 815 libros del FOEM, principalmente en dependencias del gobierno, en instituciones educativas, en centros culturales, en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), en asociaciones civiles, en medios de comunicación, a través de la venta al público, así como a los asistentes en eventos de actividades culturales y de fomento a la lectura, en las que el Estado de México participó de manera reconocida.

Adicionalmente, en el periodo que comprende este Informe se impartieron dos conferencias enfocadas al fomento del hábito de la lectura, a las cuales asistieron 220 personas, y que fueron llevadas a cabo en el Museo Torres Bicentenario en Toluca y en Villas de las Niñas de Chalco.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Es prioritario fomentar en las y los estudiantes de EB el hábito de realizar algún deporte para que desarrollen sus competencias físicas y se difunda como parte de una política integral e incluyente. En los niveles de Preescolar y Primaria, por medio de los promotores de Educación Física y de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio vigentes, se promovió la cultura de la Educación Física y el deporte, beneficiando a un millón 152 mil 77 alumnas y alumnos de EB. Cabe hacer mención que la entidad cuenta con 51 Escuelas del Deporte, las cuales atendieron a 17 mil 706 alumnos por medio de 529 docentes.

Cabe señalar que, a través de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, el SEIEM ofreció orientación en clase directa a los estudiantes que acudían a las escuelas del Sistema Federalizado en la entidad, incluyendo Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. En cuanto al periodo que se informa, se brindó este servicio educativo a 581 mil 553 alumnos.

Por consecuencia, se ofreció asesoría técnico-pedagógica en Educación Física, a través de los mismos niveles educativos, a 341 mil 510 estudiantes que asistían a las escuelas federalizadas.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

En cuanto a Educación Superior Tecnológica (EST), en esta modalidad se brindó atención en el Ciclo Escolar 2016-2017 a una matrícula de 106 mil 559 alumnos, atendidos por 5 mil 693 docentes en 80 instituciones públicas de Control Estatal, de las cuales egresaron 16 mil 265 alumnos, y se titularon 10 mil 239 en 439 opciones educativas que respondían a las necesidades de los jóvenes mexiquenses.

Dado que es indispensable dar a conocer el trabajo y las opciones educativas con las que cuenta la ES, durante el presente Ciclo Escolar se ejecutaron mil 351 acciones de promoción y difusión.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la SEEM impulsa los Programas "Proyecta 100 mil, Estado de México" y "Proyecta 10 mil, Estado de México", a efecto de enviar egresados, estudiantes, docentes y personal administrativo responsable de las áreas de docencia, investigación o vinculación de instituciones públicas de ES ubicadas en la entidad, a centros de capacitación en los Estados Unidos de América y Canadá, respectivamente, para el perfeccionamiento del idioma inglés.

Para 2017, la movilidad derivada de los programas referidos que se realiza a Canadá, contó con mil 139 beneficiarios mediante una inversión de $116.1 millones, de los cuales $11.1 millones fueron aportados por las IES de Control Estatal.

En resumen, en lo que va de la presente administración, 4 mil 70 beneficiarios han participado en los programas, con una inversión de 333.2 millones de pesos.

Debe mencionarse que el apoyo económico cubre el costo del curso, materiales didácticos, hospedaje, alimentación y boleto de avión en viaje redondo. Adicionalmente a estos beneficios, se les entregó una computadora *laptop*.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

El Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe promueve la incorporación del enfoque intercultural, además evalúa los avances de esta óptica en materia de equidad, de desarrollo intercultural y de

participación social, conforme los principios pedagógicos del Plan y Programas de Educación Preescolar y Primaria para las zonas indígenas. Con la aplicación de esas herramientas, se transita hacia la convicción de que la convivencia pacífica y respetuosa en esta multiculturalidad sólo se puede lograr bajo principios de equidad.

Es importante referir que a lo largo de la presente administración se ofertó este servicio a una matrícula de 13 mil 391 alumnos de Preescolar, quienes fueron atendidos por 523 docentes en 284 escuelas; en tanto que, en el mismo servicio pero en Educación Primaria, se atendió una matrícula de 18 mil 478 alumnos a través de 852 maestros en 163 centros de trabajo.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

El Gobierno del Estado de México, en la firme tarea de coadyuvar a evitar la deserción escolar en los diferentes niveles educativos y motivar a los jóvenes que destacan día con día en el ámbito escolar, ha trabajado arduamente en la creación de proyectos que permitan atender las necesidades prioritarias de la población estudiantil mexiquense. Para ello ha instrumentado acciones con las que es posible atender, a través de los diferentes programas de becas, a un mayor número de estudiantes, logrando así que éstos puntualicen a la educación como una herramienta clave para lograr sus metas.

Hasta la fecha se han logrado avances significativos en cuanto al crecimiento de los diferentes Programas de Becas, tanto en número de programas vigentes como en su cobertura, además de que se ha contribuido al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, apoyando entre otros factores la economía familiar, pues los programas de becas implementados consideran en su operación conceder apoyos económicos o en especie a estudiantes de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México.

A través del Departamento de Becas, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 el Gobierno del Estado de México ha beneficiado a un total de 178 mil 413 educandos, destacando entre ellos madres de familia que se encuentran estudiando, alumnos con discapacidad, estudiantes indígenas y personas que por su condición económica y rendimiento académico lo merecen o necesitan, logrando además de su fortalecimiento, el incremento de la demanda educativa, en función de las necesidades económicas y sociales.

Por cuanto hace a los SEIEM, el Programa de Becas va dirigido a los hijos de los trabajadores del organismo, que es respuesta al pliego general de demandas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), documento que fue signado por el C. Secretario de Educación Pública y cuyo principal objetivo consiste en apoyar económicamente el aprovechamiento académico de los estudiantes que cursen en escuelas públicas estos niveles, motivándolos a continuar con sus estudios con un mejor promedio, lo que contribuye a la disminución de los índices de reprobación, deserción y aumento de la excelencia académica gracias a un mejor aprovechamiento escolar.

Como parte de esta materia, en el presente Ciclo Escolar se otorgaron 10 mil 82 becas tanto a estudiantes que cursan los niveles de Primaria, Secundaria, EMS y ES, como a alumnos con capacidades diferentes, mediante una inversión de 43 millones 277 mil pesos.

En resumen, durante la presente administración se logró entregar un total de 874 mil 121 becas incluyendo los subsistemas Estatal y Federalizado.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

En la presente administración se han implementado diversas actividades encausadas a mejorar los procesos de EB, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad educativa. Al respecto, en los 26 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal se capacitaron 29 mil 657 docentes. Adicionalmente, mediante el Curso Básico de Formación Continua se brindó atención a 54 mil 814 educandos de Educación Básica.

De manera complementaria y con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales, se prepararon 21 mil 32 docentes a través de los Cursos Estatales de Actualización. Al mismo tiempo se implementaron acciones de actualización y capacitación de supervisoras, supervisores, directoras y directores de EB y Normal, favoreciendo a 4 mil 986 docentes.

En extensión, 310 docentes se beneficiaron a través del Programa de Periodo Sabático, que consiste en otra modalidad para que las y los docentes desarrollen acciones de especialización, investigación, obra pedagógica y docencia, en un periodo anual.

A su vez, con el fortalecimiento de las competencias para los docentes se mejoró la calidad educativa, logrando un gran apoyo a los Programas Estatales. Con ello se dio seguimiento a la capacitación de 6 mil 202 docentes en Habilidades Lectoras, 3 mil 938 en Matemáticas y 3 mil 76 en Habilidades Digitales para Todos (HDT), sumando un total de 13 mil 216 docentes capacitados.

Para el Gobierno Estatal, los docentes mexiquenses han sido el pilar de la educación; son ellos los que al compartir experiencias y conocimientos se enfrentan de manera exitosa a nuevos retos en el aula. A efecto de apoyarlos, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 se realizó un importante esfuerzo para el desarrollo e implementación del Programa de Actualización y Capacitación Docente en la EMS y ES, destacando la implementación de cursos-taller, conferencias y diplomados, entre otros, a los que asistieron 2 mil 949 docentes de Educación Superior.

Por otra parte, en EMS Propedéutica se desarrollaron mil 699 acciones de actualización y capacitación docente así como 5 mil 753 en EMS Tecnológica.

Es importante destacar que la formación y capacitación en el Estado de México cubre y atiende por igual a los docentes, directivos y supervisores participantes en los procesos de ingreso, de promoción, de evaluación diagnóstica y de desempeño.

La educación cobra gran relevancia en la preparación de los docentes, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos, como parte medular en los procesos de la mejora de la enseñanza en las escuelas. En la entidad se apoya el desarrollo personal de los profesores y directivos, brindándoles múltiples opciones de actualización y avance profesional a través de una oferta académica que ha beneficiado a 22 mil 684 docentes, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos, distribuidos en dos diplomados, seis cursos en línea y semipresenciales, así como seis jornadas de tutoría. Las instituciones participantes en esta materia de actualización fueron la UPN, el ISCEEM, además del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México, así como plataformas de capacitación implementadas por la Secretaría de Educación Pública.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Con el objeto de atender las disposiciones normativas vigentes en materia de inversión pública para el Sector Educativo Estatal y establecer una cartera de proyectos con diversas obras y acciones relevantes, en el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del Programa "Escuelas al Cien" (FAM potenciado) se llevó a cabo la integración de la Propuesta del Programa de Inversión 2017 que comprende mil 197 proyectos y un presupuesto estimado de mil 459.04 millones de pesos, procedimiento que se realizó en forma coordinada con el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), así como con las unidades administrativas estatales de los distintos niveles educativos.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Para este gobierno, que tuvo como objetivo hacer de la administración pública un aparato dinámico, eficaz y justo, resulta imprescindible entregar libros de texto gratuitos a alumnos y docentes de las instituciones educativas de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria que se localizan en las zonas rurales y urbanas del Estado de México, además de textos en lengua indígena, de "Libros del Rincón" del Programa Nacional de Lectura, así como de material del sistema Braille y macrotipos, en apoyo a los alumnos con problemas de ceguera y debilidad visual, reto y compromiso para que la población mexiquense acceda a una EB de calidad, promoviendo la participación de las autoridades educativas, maestros y padres de familia.

En cuanto a tales esenciales herramientas para la educación, en este último año de gobierno se entregaron 23 millones 9 mil 453 libros, beneficiando a 6 millones 380 mil 224 alumnos y maestros, logrando distribuir durante la presente administración un total de 162 millones 114 mil 469 libros, lo que significó un logro muy importante para el Sistema Educativo Estatal.

Por medio del Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (ACAREIB), implementado por el Gobierno de la República en apoyo a las familias, se distribuyó un total de 413 mil 325 paquetes de útiles escolares, los cuales contienen cuadernos, lápices, bolígrafos, colores y calculadora, entre otros materiales de uso dentro del aula, a igual número de alumnos de Educación Primaria y Secundaria en situación vulnerable.

Los apoyos didácticos son considerados cualquier material didáctico que se pueda ver, oír o tocar, que facilite la enseñanza-aprendizaje, dentro de un ambiente educativo, para la asimilación de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas. En el periodo que comprende el presente Informe, se entregaron 801 paquetes en el nivel de Secundaria beneficiando a 343 mil 703 alumnos.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Durante el sexto año de gobierno se han atendido 940 solicitudes de información, cumpliendo así con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, todas de carácter escrito.

Con relación a la integración de documentos e informes de trabajo, se realizaron 98 acciones, las cuales se clasificaron de la siguiente manera: Elaboración y avances

trimestrales del Programa Anual y del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información, Catálogo de Información Reservada, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia, Cédulas de Bases de Datos, además de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Calidad.

Asimismo, se llevaron a cabo 292 mil 844 actualizaciones de las obligaciones comunes del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), correspondientes a los siguientes tópicos: Marco Normativo, Estructura Orgánica, Directorio de Servidores Públicos, Solicitudes de Información, Actas y Acuerdos, Convenios, Agenda de Reuniones, Estadísticas, Bases de Datos Personales, Índice de Información Reservada, Programa de Trabajo, Auditorías, Informe Anual, Indicadores, Trámites y Servicios, Costos así como Planes de Desarrollo. Cabe hacer mención que el aumento de actualizaciones a través del portal del IPOMEX, deriva del vencimiento normativo para publicar la información correspondiente a las obligaciones comunes y específicas de la SEEM, siendo la fecha de vencimiento el 4 de mayo de 2017, norma que fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de noviembre de 2016 de la forma siguiente: "Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal incorporen a sus portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia, la información a la que se refieren el Título Quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la aprobación de la definición de la fecha a partir de la cual podrá presentarse la denuncia por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia, a la que se refiere el Capítulo VII y el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

También se proporcionaron 417 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo Estatal, entre los que se encuentran las universidades politécnicas y los tecnológicos de estudios superiores (TES), a efecto de continuar con la colaboración en conjunto y apoyar la correcta aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

En cuanto a la EMS Tecnológica se refiere, en el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendió a una matrícula de 160 mil 113 alumnos, con 9 mil 127 docentes en 410 servicios educativos, de los cuales cinco son de nueva creación. Por otro lado, egresaron 35 mil 984 alumnos de estas instituciones, de los cuales se titularon 24 mil 376 pasantes de una oferta educativa compuesta por 69 carreras.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

En la UAEMEX la matrícula de ES durante el Ciclo Escolar 2016-2017 fue de 60 mil 691 alumnos atendidos por 6 mil 991 docentes en 86 servicios educativos, distribuidos en las 195 carreras ofertadas por la Institución. En cuanto a los servicios educativos incorporados a la UAEMEX, durante el periodo que informa se atendieron a 8 mil 344 alumnos mediante 868 docentes a través de 26 servicios educativos.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

El Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS y ES, que está dirigido a los alumnos con mayor riesgo de abandonar sus estudios, constituye una estrategia

del Gobierno del Estado de México para incentivar la permanencia de los jóvenes en el ámbito educativo. En cuanto al Ciclo Escolar 2016-2017 se benefició a 16 mil 250 estudiantes, de los cuales 10 mil corresponden a EMS y 6 mil 250 a Educación Superior.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Para disminuir el rezago educativo en la entidad se realizó y fortaleció la promoción y difusión de los servicios de EB para adultos, con la finalidad de que cuenten con la preparación necesaria para incorporarse a la vida laboral. En este sentido se atendió a 5 mil 364 jóvenes y adultos en el servicio de alfabetización, 8 mil 647 terminaron su Educación Primaria y 24 mil 492 concluyeron su Educación Secundaria, con la participación de mil 738 docentes en 847 escuelas, logrando una cobertura de 38 mil 503 adultos.

Asimismo, se beneficiaron 21 mil 244 jóvenes y adultos por medio de 933 docentes en 512 escuelas, mediante los servicios de capacitación no formal para el trabajo que contemplan cursos de cocina, repostería y decorado, carpintería, corte y confección, serigrafía y cultura de belleza, entre otras, a efecto de desarrollar habilidades que permitan su incorporación al mercado laboral o al autoempleo.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Por lo que se refiere a trámites de egreso, se realizaron diversas acciones para validar los estudios de alumnos que concluyeron su Licenciatura matriculados en las instituciones formadoras de docentes, o que terminaron la Licenciatura o Carrera Técnica en las Escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal. Por ello, se emitieron 3 mil 148 certificados, 2 mil 929 títulos, 359 duplicados de certificaciones, 450 registros de títulos y cédulas profesionales, resultando un total de 6 mil 886 documentos emitidos.

La emisión y control de certificados se garantiza en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a través del Sistema de Control Escolar, donde se emitieron 81 mil 826 registros de certificados, de los cuales mil 639 correspondieron a ES y 80 mil 187 a EMS. Además de que se entregaron mil 660 duplicados de certificados totales y parciales de EMS y ES, a la par de que se agilizó la entrega al emplear menos tiempo que el establecido en la normatividad.

Gracias a este servicio, el número de personas que cuentan con un documento oficial para ejercer su profesión en territorio estatal continúa en crecimiento. Durante el periodo que se informa se registraron 10 mil 222 títulos del tipo Medio Superior y 10 mil 445 de Superior.

Los jóvenes que realizaron sus estudios en el extranjero y que regresaron a esta entidad, proyectan el interés por continuar sus estudios en territorio nacional. Por esta razón, en lo relativo a la equiparación de estudios realizados en el extranjero con los del Sistema Educativo Nacional, se emitieron 3 mil 292 equivalencias en el nivel Medio Superior y 372 en el Superior.

El libre tránsito de estudiantes entre las instituciones educativas del territorio mexiquense constituye un mecanismo sobresaliente para que los alumnos continúen con su formación académica. Al respecto, se emitieron 266 resoluciones de equivalencia de estudios en el nivel Medio Superior y 13 en el Superior.

Por su parte, el documento idóneo que autoriza el ejercicio de una profesión en territorio nacional, remitido por el Gobierno Federal, es la Cédula Personal, que con efectos de patente emite la Dirección General de Profesiones de la SEP. En la entidad se apoya la gestoría de

ese documento a todas las personas que lo soliciten, sin que implique un costo extra.

Las asociaciones colegiadas de profesionistas auxilian la vigilancia del correcto ejercicio profesional, conformadas por instituciones públicas, privadas y grupos vulnerables de la sociedad. Por ello, se realizó la publicación en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del listado de Colegios de Profesionistas en el Estado de México que cuentan con registro y refrendo vigente.

Una de las acciones fundamentales de la presente Administración Pública Estatal ha sido la conformación de distintos bancos de información que permiten orientar la toma de decisiones en la ejecución de los distintos programas y proyectos. En este sentido, el Sector Educativo Estatal, a través de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Administración, ha integrado un total de 15 reportes estadísticos que se presentan a continuación: "Principales Cifras del Sector Educativo Estatal"; "Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa"; "Secretaría de Educación en Cifras, 1994-1995/2015-2016"; "Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos Ciclo Escolar 2016-2017"; "Consolidado Estadístico Anual por Género. Inicio de Cursos Ciclo Escolar 2016-2017"; "Consolidado Estadístico de Fin de Cursos Ciclo Escolar, 2015-2016"; "Agenda Estadística Básica. Inicio de Ciclo Escolar, 2016-2017"; "Trayecto del Sector Educativo Estatal. Análisis de una Generación"; "Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2016"; "Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2016-2017"; "Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad"; "Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal, 2016-2017"; "Consolidado Estadístico de Recursos Tecnológicos"; "Reporte para Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)", y "Registros Administrativos para el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México", los cuales sirven de base para llevar a cabo los análisis necesarios y requeridos sobre la situación que guarda el Sector.

Cabe destacar que a finales del Ejercicio Fiscal 2016, se concluyó una de las etapas del Sistema de Información y Gestión Educativa del Estado de México (SIGEDOMEX), identificando los sistemas de información por unidad administrativa, clasificación de estos mismos por componente (Docente, Alumno y Escuela), y generando pruebas de concepto para definir las herramientas que se aplicarán (*hardware* y *software*), lo cual se llevó a cabo para atender las disposiciones normativas del artículo 13 fracción VII, así como del artículo 28 de la Ley General de Educación, referentes a la integración y actualización de una plataforma que sustente la información de los procesos inherentes a las escuelas, maestros y alumnos.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Aportar elementos estadísticos permite identificar la oferta y la demanda educativa en las diferentes regiones de la entidad, para la ampliación o apertura de nuevos servicios. Es por ello que a través del Sistema GEOSEP se realizan estudios de factibilidad que son utilizados como una variable para gestionar la apertura de nuevos servicios. En el Ciclo Escolar 2016-2017 se realizaron 24 estudios de EMS y 13 de Educación Superior.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

En la cuarta convocatoria ordinaria del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación, Ciclo Escolar 2017-2018,

se programó la evaluación de 14 mil 290 sustentantes para el ingreso a la EB, así como de 3 mil 809 sustentantes de nuevo ingreso a la EMS, en específico en las EPOEM, Escuelas Anexas a Normales, Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).

Por su parte, la promoción a categorías de Director y Supervisor en la tercera convocatoria ordinaria del Concurso de Oposición para Promoción en EB, Ciclo Escolar 2017-2018, se programó la evaluación de 3 mil 805 docentes y directivos; mientras que para el Concurso de Oposición para la Promoción a categorías de Director y Supervisor en EMS se registraron 322 sustentantes.

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. En virtud de que mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas mexiquenses significa fortalecer el trabajo de los maestros en el aula, en la entidad por tercer año consecutivo se llevaron a cabo los Concursos de Oposición para el Ingreso a la EB y EMS, Ciclo Escolar 2016-2017, asignando 5 mil 29 plazas a la educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial; y 2 mil 92 plazas (hora/semana/mes) a la EMS, con ello beneficiando a escuelas públicas de los subsistemas Estatal y Federalizado.

Los docentes en activo que decidieron promoverse en las categorías de dirección y supervisión, participaron en un medio meritorio de promoción, como son los Concursos de Oposición para Promoción a Categorías de Director y Supervisor de EB y EMS. Para el Ciclo Escolar 2016-2017 en EB, se promovieron 585 directivos y 128 supervisores, sumando un total de 713 plazas asignadas; y para EMS se promovieron a 58 a categoría de Director y dos a categoría de Supervisor, sumando un total de 60 promociones, beneficiando de esta manera a escuelas públicas de los subsistemas Estatal y Federalizado.

Debe hacerse notar que en esta administración se impulsaron acciones en beneficio de la calidad de la educación, nombrando a los mejores maestros de cada nivel educativo. Prueba de ello la constituye la primera generación que ingresó al servicio educativo mediante Concurso de Oposición, la cual presentó la evaluación del desempeño al término de su segundo año de servicio y conforme a sus resultados positivos demostraron que cuentan con los conocimientos y las capacidades necesarias en la función docente, reconociendo dicha labor a través de la basificación de las plazas de 2 mil 874 docentes de EB y de 588 docentes de EMS, sumando un total de tres mil 462 docentes con nombramiento definitivo.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

La evaluación del desempeño para la permanencia en el servicio se aplica a los docentes de EB y EMS en servicio, permitiendo certificar sus competencias, conocimientos y capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cabe señalar que en esta evaluación participan todos los docentes, directivos y supervisores en servicio, y considerando que el Sistema Educativo del Estado de México es el más grande del país, los resultados no sólo se reflejan en la entidad, sino que impactan en el promedio nacional.

La evaluación del desempeño se realiza para medir la calidad y resultados de la función docente, técnico docente, de dirección y supervisión en la EB y la EMS. A través de este procedimiento, se valora lo que este personal sabe hacer en el salón de clases, en la escuela, en la dirección o

la supervisión escolar. A través de ella, los maestros identifican sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad para mejorar su formación continua y desarrollo profesional. En el segundo grupo de aplicación, participaron 2 mil 295 docentes, 765 directivos y 13 supervisores de EB, así como 775 docentes de Educación Media Superior.

En este marco, por segundo año se llevó a cabo el proceso de evaluadores certificados en EB y EMS, siendo de suma importancia su participación en el manejo de herramientas de evaluación, así como en la elaboración y mantenimiento de los reactivos de las valoraciones inherentes al servicio profesional docente.

La función fundamental del evaluador certificado consiste en aplicar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y experiencia en las evaluaciones de ingreso, promoción y desempeño docente, desarrollando las actividades de forma ética y responsable, con el fin de contribuir en la mejora de la profesión docente, de la asesoría técnico-pedagógica, de la directiva y de la supervisión en la educación obligatoria en el Sistema Educativo Nacional (SEN). Como prueba de ello, cabe referir que en la Convocatoria 2016 se certificaron 66 docentes y directivos de EB y 69 docentes y directivos de EMS, sumando un total de 135 evaluaciones.

Al respecto, los niveles de aprobación en la evaluación del desempeño reflejan el compromiso de los docentes mexiquenses: en EB fue de 91.3%, de 87.3% en directivos de EB y de 92.3% entre docentes de Educación Media Superior.

Por otra parte, en forma trimestral se ha realizado la coordinación sobre el registro y seguimiento del presupuesto de origen federal autorizado y asignado a las distintas unidades administrativas del Sector Educativo Estatal, en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuyos informes se encuentran contenidos en un total de nueve documentos, lo cual permite atender y dar cumplimiento a las distintas disposiciones normativas contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

En el marco de las acciones correspondientes a la planeación, información y gestión del Sector Educativo Estatal, se han elaborado un total de 20 documentos que muestran el seguimiento de los mil 284 compromisos de acciones comunitarias, municipales y estatales a cargo de la SEEM, realizado tanto en el Sistema de Acciones de Gobierno en Línea como en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental de la Secretaría Técnica del Gabinete (STG), lo cual ha permitido controlar el seguimiento de los compromisos y facilitar la toma de decisiones en las acciones gubernamentales.

Para ello, en la presente administración la SEEM encaminó sus esfuerzos y recursos para atender las demandas sociales implementando acciones que ayudaron a la consolidación de un sistema de planificación, programación, información y evaluación, contribuyendo así al cumplimiento de las prioridades y de los objetivos que fueron establecidos por el Gobierno Estatal.

Respecto del trabajo realizado por las áreas de competencia de la SEEM y sus 42 organismos descentralizados, se llevó a cabo la coordinación de la integración de los Programas Anuales tanto Federal como Estatal, así como del Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. De igual manera, se definió la calendarización del Gasto acorde al Presupuesto Autorizado y se acreditaron 954 dictámenes de reconducción del Sector Educación, se integró

tanto la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016 como los cuatro Informes Trimestrales correspondientes al Avance Programático Presupuestal, y además se elaboró el *Sexto Informe de Gobierno* de este Sector.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

En el Ciclo Escolar 2016-2017 se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), por medio del cual se evaluaron en Educación Primaria a un total de 7 mil 623 escuelas que dan servicios a 343 mil 834 alumnos. Por otro lado, en Educación Secundaria se aplicó esta prueba a 3 mil 749 escuelas con una matrícula de 289 mil 377 alumnos evaluados. Con respecto a la EMS, se aplicó el PLANEA a mil 431 escuelas y 74 mil 526 alumnos.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

En este sexto año de gobierno fue primordial fomentar actividades que permitieran el desarrollo de competencias fundamentales en los estudiantes de EMS, a través de programas que promovieron y desarrollaron habilidades de Lectura, Escritura, Matemáticas, Ciencias y Resolución de problemas, con el fin de motivar al alumno para que mejore su vocabulario, ortografía, análisis y resolución óptima de pruebas académicas vinculadas con el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Dentro de las actividades implementadas para cumplir dichos programas, se realizaron 2 mil 275 acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura de EMS Propedéutica y mil 35 de EMS Tecnológica. Por otro lado, se logró llevar a cabo mil 208 acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas y desarrollar habilidades y competencias en alumnos y docentes de EMS Propedéutica, y nueve de EMS Tecnológica dirigidas a alumnos. Además, se efectuaron mil 607 acciones para el fomento de la Ciencia y la Solución de problemas, así como 2 mil 121 para mejorar el aprendizaje de Matemáticas en EMS Propedéutica.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

En el Estado de México, durante esta gestión, no podía faltar la implementación de las medidas pertinentes de prevención y combate de actos que lastimaron a los jóvenes mexiquenses. Para ello se desarrolló el Programa de Convivencia Escolar Armónica, con el objetivo de mantener la integridad y el respeto de la comunidad escolar, garantizando la calidad educativa al interior de los planteles. Además, se aplicó el Programa de Igualdad entre Hombres y Mujeres, el cual establece una serie de acciones dirigidas a prevenir la violencia e impulsar la equidad mediante la sensibilización, difusión y capacitación de docentes, servidores públicos y población estudiantil.

En este contexto, durante el periodo que se informa se logró realizar un conjunto de 78 acciones encaminadas a la prevención de adicciones, 572 acciones sobre la equidad y no violencia, 252 para el fomento de la ciencia y la solución de problemas y 520 a favor de la no violencia en centros escolares de EMS Tecnológica. Asimismo, se retomaron los talleres para padres de familia sobre valores y atención asertiva de los conflictos, registrándose con ello grandes logros en la prevención y atención a situaciones de violencia que beneficiaron a escuelas, docentes, alumnos y padres de familia. El objetivo reside en propiciar la convivencia

armónica de la comunidad escolar a través de la práctica de valores, del respeto a los derechos humanos, de la promoción de la equidad de género y de la prevención de la violencia. En este sentido, se realizaron mil 549 acciones para favorecer la no violencia y mil 521 de prevención de adicciones en EMS Propedéutica.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Las escuelas particulares contribuyen aproximadamente en un 10% del total de la cobertura estatal de EB, atendiendo este sostenimiento a un total de 349 mil 329 alumnas y alumnos mediante 21 mil 964 docentes en 4 mil 103 escuelas. El Gobierno Estatal regula y da seguimiento a este tipo de servicio por medio de la Dirección General de Educación Básica y de los SEIEM, además emite convocatorias con requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, tanto para particulares interesados en ofrecer el servicio educativo como para los que ya lo hacen y desean continuar.

Durante la presente gestión, en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior se logró promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la implementación de técnicas de vanguardia con visión de futuro, contribuyendo con la diversificación de la oferta educativa. Gracias a lo anterior, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendió una matrícula en la modalidad particular de 11 mil 702 alumnos por medio de mil 350 docentes en 106 planteles de EMS; en cuanto a la ES, se atendió a 5 mil 212 alumnos con 837 docentes; y en el Posgrado se atendió una matrícula de mil 365 alumnos a través de 424 docentes en 64 planteles; finalmente, se otorgaron ocho Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para el nivel Medio Superior y 52 para el Superior.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Dentro de las escuelas focalizadas por el Programa de ACAREIB se beneficiaron a 38 profesores con las acciones de capacitación y asesoría de los Consejos Técnicos Escolares de Escuelas Multigrado.

Como contribución a los programas sociales federales, en específico el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), se realizó el seguimiento a los 451 mil 987 alumnos de EB con apoyos, a fin de promover la conclusión de sus estudios, contribuir a disminuir la deserción, así como mejorar la calidad de vida de dichos alumnos y sus familias. Tal seguimiento se centra en verificar y validar la permanencia del alumno en la escuela.

Asimismo, los 17 mil 789 Consejos de Participación Social en Educación registrados en la entidad, impulsaron acciones tendentes a elevar la calidad en los niveles de EB y fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de la participación de autoridades educativas, directores escolares, docentes, padres de familia, alumnos y miembros de la comunidad, para contribuir a solventar necesidades propias de las escuelas, ya sea de infraestructura, financiera, de seguridad o de otra índole.

En los SEIEM, estos Consejos de Participación precisan de la colaboración sistemática y organizada de actores sociales como los padres de familia, maestros y directivos escolares, así como de otros miembros de la comunidad interesados en un fin común: el mejoramiento del centro escolar en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, incluyendo a la Educación Indígena.

Como esta participación requiere atender la transparencia en la información y rendición de cuentas, en el periodo que se informa se constituyeron formalmente 8 mil 68 organismos, beneficiando con esta acción a un millón 301 mil 983 alumnos.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Respecto de la educación para impulsar la salud, en los niveles de EB se han implementado diversos programas con el objetivo de concientizar a la población estudiantil para tomar medidas preventivas dirigidas a llevar un estilo de vida sano, mientras que en las escuelas se llevan campañas de salud bucal, lavado de manos, limpieza escolar, vacunación en coordinación con la Secretaría de Salud (SS), además de desarrollarse acciones informativas, sanitarias y todas aquellas que contribuyen a generar hábitos para la creación de una cultura de la salud dentro y fuera del aula. Bajo esta consigna de acciones, se beneficiaron 836 mil 100 alumnos en 2 mil 721 escuelas (125 mil 229 alumnos en 849 escuelas de Educación Preescolar y 710 mil 871 alumnos a través de mil 872 escuelas de Educación Primaria).

Dirección General de Empleo y Productividad.

Becas para hijos de trabajadores.

A través de la Dirección General de Empleo y Productividad y en coordinación con la SEEM, de manera permanente se otorgaron becas a los hijos de los Trabajadores que cursan los niveles de EB, EMS y ES. En esa materia, en este sexto año se informa que 11 mil 548 alumnos con aprovechamiento escolar destacado recibieron este apoyo, canalizando una inversión de $24 millones 448 mil; mientras que en los seis años de gestión se otorgaron 54 mil 835 becas a través de una inversión de 114 millones 377 mil pesos.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Vacunar es una estrategia social que se ha visto fortalecida por el Sector Salud para que la población mexiquense en un futuro cercano esté menos expuesta a enfermedades, al mal funcionamiento de órganos vitales, a la pérdida de la movilidad corporal e incluso la muerte. Cada esquema de vacunación se ha diseñado de acuerdo a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, buscando disminuir y/o erradicar enfermedades como la poliomielitis, tétanos, hepatitis, tuberculosis, sarampión, rubéola, influenza y virus de papiloma humano, entre otras.

Durante el periodo que se informa, en el Estado de México se aplicaron 8 millones 45 mil 760 dosis de vacunación a niños menores de 5 años, a mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo, de las cuales un 81.8% correspondió al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), 2.1% al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), 1.7% al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), 12.5% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1.9% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Concientizar sobre la prevención de enfermedades ha sido una tarea que el Sector Salud ha reforzado a través de acciones orientadas al fomento de estilos de vida saludables. Los servicios ofrecidos por las instituciones que componen este Sector se

caracterizan por promover la prevención como medio para revertir los graves problemas de salud que durante muchos años han prevalecido en la sociedad mexiquense.

En su combate permanente contra las enfermedades, a través de pláticas el ISEM promovió la práctica del ejercicio, la educación saludable y la salud familiar, la importancia del uso de la Cartilla Nacional de Vacunación (CNV), y distribuyó Vida Suero Oral para mejorar la hidratación de las personas que lo requirieron, beneficiando a un total de 526 mil 621 personas. Asimismo, otorgó el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida mediante la realización de 7 millones 392 mil 653 consultas.

Por su parte, el IMSS impartió 149 mil 774 pláticas referentes al uso e importancia de la CNV, distribuyó 149 mil 754 Cartillas, distribuyó Vida Suero Oral a 30 mil 328 personas y capacitó a 29 mil 700 mexiquenses sobre la preparación para su consumo. Por cuanto refiere al ISSEMYM, éste emitió un millón 803 mil 727 mensajes para orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

El combate de la obesidad infantil busca mejorar la salud de los niños y disminuir la prevalencia de sobrepeso en edad adulta. Los malos hábitos en la alimentación aprendidos desde la infancia apuntalan la prevalencia del sobrepeso en un 70% en la edad adulta, abriendo paso a una de las principales enfermedades que afecta a miles de mexiquenses: la diabetes, padecimiento que se ha convertido en la causa de mayor atención médica y la que mayor gasto demanda en salud.

En este sentido, otorgando consultas se ha establecido una estrategia de prevención basada en la acción de controlar el peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad, en la que participan instituciones como el ISEM, el ISSEMYM y el IMSS, contribuyendo a la disminución de padecimientos ocasionados por el sobrepeso y obesidad.

En total, estas instituciones han sumado 2 millones 513 mil 628 consultas, de las cuales 79.1% correspondió al ISEM, 1.3% al ISSEMYM y 19.6% al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Una de las vertientes de los servicios de salud es la prevención médica, y para fortalecerla se otorgó consulta médica a través de Unidades Móviles a la población con limitado acceso a instituciones de salud. Durante el periodo que se reporta se otorgaron 409 mil 927 consultas, teniendo 4.6% de participación el DIFEM y 95.4% el Instituto de Salud del Estado de México.

Instaurar materias y programas de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

El combate a la obesidad infantil se ha convertido en una cruzada del Sector Salud, que suma esfuerzos de padres de familia, instituciones educativas y de gobiernos para atenuar los problemas de salud inherentes a la obesidad. En este marco se considera que la escuela es un lugar idóneo para combatir la desinformación y para reforzar la formación de hábitos sobre el cuidado de la salud.

A través del ISEM se ha promovido la Certificación de Escuelas Saludables, proceso por el cual los centros de educación deben cumplir con todas las especifica-

ciones enmarcadas en los procedimientos generales del Programa Integral de Escuelas Saludables (PIES), reportándose que al programa de Escuelas Certificadas se sumaron 338 centros escolares.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

En esta línea institucional se enmarcan las siguientes acciones de salud implementadas conjuntamente por el ISEM, el IMSS, el ISSSTE así como el Instituto Materno Infantil del Estado de México:

1) Se otorgaron 5 mil 64 consultas para la detección y control de enfermedades transmitidas por vector.

2) Se realizaron 183 mil 357 abatizaciones para la protección de la población contra brotes de dengue.

3) Se dio atención a 13 mil 883 pacientes con picadura de alacrán.

4) Se realizaron 12 mil 443 pruebas para la detección de casos de paludismo.

5) Se atendieron 14 mil 740 pacientes para la detección y control de casos de tuberculosis.

6) Se brindó tratamiento y control por tuberculosis a 2 mil 338 casos, sumándose a esta acción el ISEM y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

7) Se otorgaron 2 millones 685 mil 233 consultas para la detección y control de enfermedades transmisibles.

8) Se hizo la captación y certificación de 52 mil 280 unidades de sangre.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha estimado que las enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las respiratorias crónicas, son la causa del 77% del total de las muertes en México. Ante este panorama, las acciones de la presente administración se han orientado a la prevención y atención oportuna de las mismas en las etapas más tempranas para favorecer la disminución de muertes en la entidad.

En total se atendió a 5 millones 286 mil 828 personas en la detección de padecimientos crónico-degenerativos, teniendo el ISEM una participación del 93.2%, el IMSS de 0.9%, el ISSSTE de 3.3% y el ISSEMYM de 2.5%. Aunado a esto se dio tratamiento y control a 193 mil 420 personas con diabetes, 7 mil 839 con hipertensión arterial, además se realizaron 11 mil 783 procedimientos de diálisis peritoneal.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

En el periodo que se reporta, las acciones realizadas para prevenir padecimientos recurrentes y epidémicos fueron las siguientes:

1) Se otorgó un millón 749 mil 908 consultas para la detección y tratamiento de infecciones respiratorias (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS), correspondiendo al ISEM una participación del 31.0%, al ISSEMYM 5.8% y al IMSS 63.2%. Cabe mencionar que un 85% de las consultas otorgadas se orientó a la atención de enfermedades respiratorias y 15% a la de enfermedades diarreicas agudas.

2) Se atendió a 57 mil 49 personas y se otorgaron 85 mil 559 consultas para la atención y orientación a la mujer en los periodos del climaterio y la menopausia.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de transmisión sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

En este contexto, la presente administración continuó con el reforzamiento de los programas de salud reproductiva a través de las acciones siguientes:

1) La distribución de 12 millones 163 mil 176 métodos anticonceptivos para reforzar el Programa de Planificación Familiar, participando el DIFEM con el 1.1%, el IMSS con el 0.5% y el ISEM con el 98.4 por ciento.

2) La realización de 114 mil 39 consultas para la detección, tratamiento y control de casos de VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), de las cuales el ISEM otorgó el 93.5 por ciento.

3) La atención de 983 mil 482 personas consideradas usuarios activos y nuevos aceptantes en el Programa de Planificación Familiar.

4) La atención de 320 mil 749 (personas) adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual, 97% de las cuales atendió el ISEM y 3% el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Durante el año 2013, el 51.2% del total de las defunciones en la entidad ocurrió entre la población femenina de 20 años y más, ocasionadas por el cáncer. Los esfuerzos para seguir contribuyendo en la disminución de la morbilidad y mortalidad por este flagelo para la sociedad se ha visto fortalecida por la implementación de diferentes programas en las instituciones del Sector Salud; sin embargo, la mayor lucha recae en la sensibilización de la población femenina para que acuda a los servicios médicos a realizarse valoraciones preventivas.

Al respecto, bajo un espíritu precautorio las acciones realizadas en este sentido se orientaron hacia:

1) Otorgar 626 mil 88 consultas médicas para la detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y mamario.

2) La atención de 371 mil 658 mujeres para la detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y mamario.

3) La realización de 531 mil 775 exámenes o citologías para la detección de cáncer cérvico uterino.

4) La realización de 466 mil 226 exploraciones para la detección de cáncer mamario.

Prevención de las adicciones.

En muchos casos, la salud de la población se ve afectada por la alta prevalencia en el mal uso de bebidas alcohólicas, enervantes y solventes, situación que no permite su pleno desarrollo y propicia su vulnerabilidad. En lo que respecta al tema de las adicciones, éstas requieren ser atendidas principalmente desde la prevención hasta su tratamiento mediante actividades preventivo-educativas y de promoción y atención dirigidas a la población más vulnerable.

En este marco, se debe impulsar a través de la difusión de información los problemas relacionados con la farmacodependencia y alcoholismo para desalentar el uso de sustancias adictivas que puedan afectar principalmente a la población infantil y juvenil.

En este sentido, el DIFEM instrumenta el Programa de Prevención de Adicciones con la finalidad de incidir en las causas individuales, familiares y sociales que originan dicho problema, alertando a los principales grupos sobre los efectos que ocasiona el consumo de alcohol y drogas.

En coordinación con los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), en diversas instituciones públicas y privadas se instrumentan acciones afines encaminadas a detectar, reducir y/o prevenir los problemas relacionados con las adicciones. Con ese objetivo, durante el periodo que se reporta se brindaron 6 mil 494 asesorías y orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales a 8 mil 425 personas para prevenir las adicciones.

Asimismo, tratando de prevenir el consumo de sustancias adictivas se brindaron 5 mil 638 pláticas sobre adicciones como el tabaquismo, alcoholismo y fármacodependencia en escuelas y entre la población en general, en beneficio de 121 mil 289 personas.

Por otra parte, se brindaron 5 mil 157 consultas psicológicas a farmacodependientes en diversos municipios con el fin de atender a 5 mil 606 personas con alguna adicción o trastorno.

Con el mismo enfoque, con personal del DIFEM se realizaron seis talleres y 180 asesorías a través de la impartición de pláticas sobre la prevención de las adicciones en beneficio de 97 y 3 mil 605 personas, respectivamente.

De forma adicional, se realizaron 17 Jornadas sobre Prevención de las Adicciones con personal del DIFEM, en las que se ofreció información preventiva en beneficio de mil 240 personas de escuelas e instituciones públicas.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

La salud mental es uno de los retos a los que se enfrenta la sociedad, ya que el sano equilibrio emocional permite una adecuada integración familiar y social en toda la población. Frente a esta situación, el DIFEM considera como una prioridad el brindar una atención psicológica integral, razón por la cual se trabajó concretamente en la promoción, prevención y atención de tal condición.

Dentro de las acciones de promoción y prevención de temas relacionados con la Salud Mental se trabajó de manera coordinada con los SMDIF, otorgándose, durante este sexto año de gobierno, 5 mil 949 pláticas-talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta, en las que se trataron temas de vanguardia y demandados por su interés entre los mexiquenses, tales como Violencia Intrafamiliar, Salud Mental, Comunicación en la Familia, Depresión, Acoso Escolar, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Suicidio, con la finalidad de generar cambios de hábitos y costumbres que permitan mejorar la calidad de vida de la población del Estado de México. Asimismo, se brindaron 129 asesorías y pláticas sobre temas de salud mental con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población, en beneficio de mil 970 personas.

En cuanto al rubro Atención Psicológica Integral, el DIFEM refrenda el objeto de brindar atención profesional a la población vulnerable y carente de seguridad social en la entidad. Ante los problemas de salud mental ofrece a la población que así lo requiere la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, certificada con la Norma Internacional ISO 9001:2008 y con cuatro recertificaciones en Sistemas de Gestión de Calidad, que imparte tanto servicios de consulta externa ambulatoria en las Áreas

de Psicología y Psiquiatría para niñas, niños, adolescentes y adultos solicitantes que padezcan algún trastorno mental, como venta de medicamentos especializados a bajo costo.

Asimismo, se generaron diversas acciones de prevención de los trastornos mentales más frecuentemente observados por los especialistas en consulta externa mediante la integración de grupos, en los cuales se trabajan técnicas psicoeducativas, de educación, promoción y pláticas en temas de salud de la mente, con la intención de ofrecer a los enfermos un mejor conocimiento acerca de sus padecimientos, y por ende, un mejor apego a los tratamientos, así como impactar en su vida diaria de forma satisfactoria.

En este particular se informa que la cobertura en el territorio del Estado de México se lleva a cabo a través de los 123 SMDIF que operan el Programa de Atención Psicológica de las 125 demarcaciones de la entidad.

Por su parte, en el periodo comprendido entre septiembre de 2016 y agosto de 2017 se otorgaron 271 mil 796 consultas psicológicas en los consultorios de los SMDIF, beneficiando a 362 mil 395 personas; además de brindarse 19 mil 77 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", resultando beneficiadas 23 mil 527 personas.

En otro ámbito de acción, cabe señalar que los mercados, en particular los de exportación, exigen cada vez más contar con alimentos sanos e inocuos que garanticen una mayor calidad de los mismos.

En este contexto, en virtud de que la sanidad agropecuaria se ha convertido en un tema de la mayor importancia, esta administración ha definido programas y acciones para garantizar que la producción alcance los niveles fitozoosanitarios óptimos y que los productores mexiquenses mejoren sus niveles de productividad y rentabilidad.

Para mejorar las condiciones de sanidad y calidad de los productos agropecuarios, conjuntamente con el Gobierno Federal se han implementado las siguientes acciones:

1) En materia de sanidad vegetal, este año se realizaron 31 mil 525 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta. Aunado a ello, se trataron con control químico y/o biológico 8 mil 2 hectáreas y se muestrearon 52 mil 110 hectáreas. Asimismo, se destruyeron 46 mil 898 kilogramos de fruta infestada con larvas de mosca de la fruta y se impartieron 375 pláticas de capacitación en temas relativos al control, prevención y erradicación de plagas y enfermedades. Con estas acciones se benefició a 30 mil 112 productores.

2) Para atender la sanidad animal y garantizar la producción de alimentos inocuos, este año se aplicaron 57 mil 994 vacunas contra la rabia paralítica bovina, se realizaron 32 mil 440 pruebas de tuberculosis en la Región Sur de la entidad y se tomaron 9 mil 208 muestras al ganado para corroborar la ausencia de enfermedades, en beneficio de 4 mil 865 productores.

3) Por lo que respecta a la sanidad en las unidades de producción acuícola, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 14 mil 306 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades, en beneficio de 3 mil 446 productores.

Con el propósito de ampliar las oportunidades de mercado de los productores agropecuario de la entidad, en el periodo que se informa se realizaron mil 279 visitas de seguimiento para certificar tanto a 75 unidades de producción agrícola en el uso de sistemas de reducción de riesgos como a 358 unidades de producción pecuaria y 72 unidades de producción acuícola en el uso de buenas prácticas de producción, beneficiando a mil 301 productores.

De manera extensiva, se certificaron en estos rubros mil 611 unidades de producción, en beneficio de igual número de productores.

Asimismo, en este año, un total de 20 unidades de producción de jitomate, calabacita, pepino, aguacate, chile manzano, hongo setas y champiñones, procesadoras de carne y productos lácteos así como de producción de rana y trucha, obtuvieron las Certificaciones "México Calidad Suprema", PRIMUSGFS y HACCP de los Estados Unidos de América y Global Gab de la Unión Europea, en beneficio de igual número de productores.

Estas acciones se suman a las realizadas en esta administración para un total de 31 unidades productivas certificadas, en beneficio de igual número de productores, con lo cual se han abierto mejores oportunidades en el mercado nacional y de exportación.

Para preservar y mejorar el estatus sanitario de la entidad y reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades, se han implementado diversas acciones para el adecuado control de la movilización de productos agropecuarios.

Por ello, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) operan en la entidad siete puntos de verificación e inspección zoosanitaria, en los cuales, en el último año se realizaron 105 mil 795 inspecciones al transporte de animales, sus productos y subproductos.

En suma, para el control de la movilización, en esta administración se realizó un total de 780 mil 986 inspecciones al transporte de productos agropecuarios.

Para fortalecer las acciones de control sanitario, asegurar la rastreabilidad y trazabilidad del ganado para conocer desde su origen hasta su destino final, y contribuir a combatir el abigeato, se trabaja en 10 municipios de la Región denominada "Tierra Caliente", que comprende 14 demarcaciones del sur de la entidad colindantes con los estados de Michoacán y Guerrero, para alcanzar la certificación de Acreditado Preparatorio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, a fin de lograr la exportación de productos bovinos a ese país.

En el marco de este Programa, en el periodo que se informa se aretaron 3 mil 946 cabezas de ganado bovino y se expidieron mil 323 credenciales de identificación a productores.

Asimismo, se homologó el Sistema de Registro de Marcas de Fierros de la Región de Tierra Caliente, el cual se encuentra en línea y cuenta actualmente con 12 mil 913 registros, garantizando el marcaje del ganado y un padrón ganadero actualizado.

Las acciones descritas se suman a las realizadas en esta administración para registrar un total de 494 mil 189 cabezas de ganado bovino aretadas, 22 mil 937 guías emitidas para el traslado de animales y 8 mil 426 credenciales expedidas para la identificación de productores.

En virtud de tales avances, en el Estado de México se dio puntal cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN/2015 del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas, cuya obligatoriedad entró en vigor el primero de febrero del año en curso.

Con el propósito de atender y controlar contingencias sanitarias provocadas por plagas y enfermedades que afectan la producción agropecuaria, en el último año se otorgaron 4 mil 75 asesorías a igual número de productores.

Estas acciones se suman a las realizadas en los seis años de esta administración para totalizar 12 mil 749 asesorías en temas como prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades agrícolas y pecuarias, en beneficio de 12 mil 588 productores.

Por su parte, las acciones emprendidas en materia de sanidad agropecuaria han permitido que los productores mexiquenses alcancen en los últimos seis años los estatus sanitarios de Declaratoria de zonas libres de las enfermedades de Aujeszky en porcinos y de Newcastle en aves, así como zona libre del gusano barrenador del hueso y rama del aguacate en Temascaltepec y Donato Guerra, además de pasar de zona de baja prevalencia a zona libre de moscas de la fruta en Coatepec Harinas.

Adicionalmente, se han mantenido los estatus sanitarios de zona libre de fiebre porcina clásica y de salmonelosis aviar; zona de escasa prevalencia de influenza aviar H5N2; zona de erradicación de tuberculosis bovina en 14 municipios del sur de la entidad; zona libre del barrenador del hueso y rama del aguacate en Villa de Allende, así como zona agroecológica en Coatepec Harinas.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

En cuanto al fortalecimiento de la atención médica, el ISSEMYM aplicó 9 mil 770 cuestionarios para medir el clima organizacional y el Índice de Satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, y se revisó el establecimiento de 27 convenios con instituciones públicas y privadas.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

La eficiencia y la calidad en la atención médica que se otorga en el Estado de México se ha fortalecido, hecho que se confirma porque las instituciones cuentan con más infraestructura en salud y Unidades Médico Administrativas mejor equipadas, aunado a que se cuenta con personal calificado. El fortalecimiento en la atención médica se visualiza en todas las acciones realizadas para mantener a los mexiquenses más sanos, lo que se manifiesta en los siguientes puntos:

1) Se han otorgado en el periodo que se reporta 37 millones 30 mil 72 consultas, de las cuales 7.8% fueron odontológicas, 76.4% externas generales, 9.5% de especialidad y 6.3% de urgencias.

2) Se realizaron 27 millones 919 mil 279 estudios de laboratorio y 3 millones 750 mil 347 estudios de gabinete.

3) Se dieron 622 mil 496 egresos hospitalarios por procedimientos ambulatorios.

4) Se otorgó un millón 953 mil 277 tratamientos odontológicos.

5) Se aplicaron 622 mil 100 dosis de fluoruro.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Continuando con el fortalecimiento en la atención médica, se estableció como línea de acción el mejoramiento integral de los servicios de salud, participando el ISEM en la elaboración de 169 protocolos de investigación médica. Por su parte, el ISSEMYM referenció a 7 mil 793 personas derechohabientes a institutos nacionales de salud, el IMSS canalizó a 11 mil 512 pacientes a servicios de Tercer Nivel, y el IMIEM elaboró 36 estudios de investigación en salud.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Para lograr esta máxima, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) ha desarrollado 22 documentos de emisión de opiniones técnico-médicas, que con sustento documental contienen en el expediente clínico del paciente la evaluación del acto médico.

Cabe remarcar que esta Comisión Estatal, mediante el cumplimiento de sus objetivos, contribuye al fortalecimiento de la atención médica.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

En virtud de que el fomento a la profesionalización y actualización del personal en contacto con el paciente y el área administrativa constituye una acción permanente y constante adoptada para ofrecer un servicio de calidad y efectividad, a través del ISEM, ISSEMYM e IMIEM se formó y capacitó a 37 mil 173 personas que conforman los servicios de salud, entre ellos profesionales, técnicos, auxiliares y administrativos.

Garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Trabajar cada día para garantizar el acceso a los servicios de salud es una premisa que en la presente gestión se ha ido fortaleciendo para que el 100% de la población mexiquense cuente con atención médica oportuna. De esta manera, a través del Sistema de Protección Social en Salud se afilió a 6 millones 998 mil 151 personas al padrón de beneficiarios.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

En este marco de especialización, se reconoce que la donación de órganos no ha sido una tarea fácil; sin embargo, se han obtenido grandes logros. En la entidad se cuenta con hospitales considerados entre los primeros lugares a nivel nacional por el número de donaciones que reciben de órganos y tejidos, por ejemplo el Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" en Toluca, el Hospital General de Ecatepec "Las Américas", el Hospital "Dr. José María Rodríguez" y el Hospital General de Cuautitlán "José Vicente Villada", que cuentan con la tecnología necesaria para realizar exitosamente estos procedimientos.

A través del Centro Estatal de Trasplantes (CETRAEM), en este periodo que se reporta se ofrecieron 644 asesorías para la orientación y apoyo en materia de trasplantes.

Integrar la coordinación intra y extra hospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Al unísono, el Banco de Tejidos y el CETRAEM han reportado el suministro y procuración de 117 órganos y 6 mil 925 tejidos orgánicos en la entidad, pero cabe hacer notar que 14.1% fueron tejidos orgánicos procurados, 22.3% suministrados, 31.9% conservados y 31.8% procesados.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es un estado de infección causado por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) que se ha detectado en México desde 1983. La incidencia del VIH tuvo un crecimiento inicial relativamente lento, su fase creciente alcanzó un máximo en 1999, comenzando el descenso en su incidencia a partir de 2004.

No obstante, el fortalecimiento en la atención médica para atender a los enfermos de VIH/SIDA se ha consolidado a través de acciones como la detección y control de 227 casos que realiza el IMSS. Por cuanto se refiere al ISEM se realizaron 294 mil 744 pruebas de detección y 93 mil 658 consultas para el control de este padecimiento.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Dentro de las acciones implementadas para dar atención a enfermos con cáncer, el IMIEM ha practicado 64 mil 619 quimio-

terapias, de las cuales el 55.6% fueron ambulatorias y 44.4% hospitalarias.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades y la sustentabilidad medioambiental.

De las principales tareas en materia ambiental resalta el cuidado y protección de espacios que propician el desarrollo de actividades turísticas sin alterar el equilibrio del medio ambiente, evitando daños a la naturaleza, así como promover el desarrollo social de las comunidades locales receptoras de turismo ecológico. Por ello, durante los seis años de la presente administración gubernamental se llevó a cabo la construcción y rehabilitación de infraestructura destinada al sano esparcimiento de las familias mexiquenses.

Bajo esta premisa se realizó la construcción del Parque Ecoturístico Sustentable ubicado en la comunidad de Tequexquináhuac, cuya primera etapa de la obra civil consiste en la edificación de una casa sombra para la producción de planta forestal, el cercado perimetral y ganadero, el acceso principal y la caseta de vigilancia. Respecto de los espacios rehabilitados, éstos fueron el inmueble administrativo y el mirador del parque, aplicando una inversión total superior a los $9 millones en beneficio de más de 235 mil habitantes del municipio de Texcoco.

Ahora, con la finalidad de continuar con acciones que permitan acercar opciones recreativas y de esparcimiento a la población del sur del Estado de México, se efectuó la construcción de la segunda etapa del Parque Ecológico en Almoloya de Alquisiras en un predio de mil 650 m^2. En este proyecto se invirtieron poco más de $4 millones en los trabajos de conformación de terraplenes, muro de contención de piedra braza, cercado perimetral, portón de acceso, escalera de mampostería, vestíbulo, andadores de concreto, miradores, área de juegos infantiles y módulo sanitario; así como en la instalación de ejercitadores, palapas, bancas, luminarias solares, cestos para residuos, letreros de identificación y de señalización. Debe señalarse que con esta obra se beneficia de manera directa a más de 14 mil habitantes del municipio.

Para otorgar al usuario una mejor imagen de los parques y brindar seguridad tanto a sus visitantes y trabajadores como a la fauna albergada, el Gobierno del Estado de México aplicó una inversión de un millón 780 mil pesos en la construcción y adecuación de las instalaciones del Parque Sierra Morelos del municipio de Toluca, proyecto que abarcó el cercado con malla ciclónica ahogada en cadena de concreto, la construcción de una bodega y la terminación del camino de acceso a base de concreto estampado.

Por su parte, en los trabajos de rehabilitación del Parque Hermenegildo Galeana en el municipio de Tenancingo se construyeron palapas con asadores y sanitarios gracias a una inversión de un millón 80 mil pesos.

Por último en este rubro, para la construcción y rehabilitación de espacios de la Reserva Estatal Monte Alto en Valle de Bravo se invirtieron $964 mil 793, mismos que fueron aplicados en la reparación y/o ampliación de los caminos de acceso y en el mantenimiento de la infraestructura existente en el parque.

Material impreso de promoción turística.

Con la finalidad de promover las posibilidades turísticas de la entidad, a lo largo de la presente administración se ha invertido en material audiovisual, impreso, editorial y de despliegue en exteriores. Para tal efecto se elaboró un millón 968 mil 727 materiales

de promoción como carteles, *banners* y vinilonas, entre otros, además de un total de 7 millones 357 mil 108 materiales de promoción en medios como revistas, guías e inserciones periodísticas en estos seis años de gobierno.

Exposiciones y eventos.

En los ámbitos local, nacional e internacional, el Gobierno Estatal participó en 32 ferias y exposiciones de promoción turística, lo que además facilitó el intercambio de información entre el turista o visitante y los prestadores de servicios.

Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.

En coordinación con operadores turísticos de la Iniciativa Privada (IP), durante la presente administración se apoyó a diversos grupos vulnerables para que disfrutaran este tipo de actividades turísticas. Asimismo, se realizaron 54 gestiones a fin de que mil 714 niños, jóvenes, estudiantes, adultos, así como personas con discapacidad e inmigrantes, conocieran los principales destinos turísticos que ofrece la entidad.

Desarrollo de proyectos turísticos.

Aunado a lo anterior, en este último periodo de gobierno se pusieron en práctica 53 asesorías para fomentar el desarrollo de proyectos turísticos, en apoyo a 54 personas.

Actividad artesanal.

La artesanía mexiquense es un producto elaborado por manos creativas, cualidad que se refleja en la elaboración de piezas confeccionadas por los maestros artesanos de la entidad, que exponen el sentir de los pueblos originarios. En cada uno de estos productos artesanales se expresan los elementos de identidad de las culturas matlatzinca, mazahua, otomí, nahua y tlahuica.

Promoción y venta de artesanías mexiquenses.

Es meritorio hacer un alto y reconocer que las artesanías mexiquenses son un legado cultural que por su belleza y originalidad han traspasado fronteras, razón por la cual el Gobierno del Estado de México, durante el periodo que se reporta las promovió en 241 ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales, con las que se benefició a 768 artesanos, quienes a través de estas plataformas de difusión y promoción pudieron exhibir y vender sus piezas de manera directa. Del mismo modo, mediante la publicación en 11 medios de comunicación se dio a conocer el trabajo de diversos artesanos mexiquenses.

Con el objetivo de incrementar las ventas de las artesanías se ha desarrollado el esquema de consignación en las Tiendas CASART (Casa de las Artesanías). Gracias a ello, en el plazo que se informa se logró una venta récord de $13 millones 589 mil 32 por concepto de artesanía en consignación, en beneficio de 4 mil 271 artesanos de las distintas ramas productivas que distinguen a nuestra entidad.

Fomento a la creatividad artesanal.

Por otra parte, el Gobierno Estatal coordinó y organizó 16 concursos o certámenes artesanales con el fin de fomentar la creatividad de los productores de la entidad beneficiando a mil 97 productores.

Además, se informa la gestión de la inscripción de las piezas artesanales que participaron en los Concursos Nacionales organizados por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), en los que los artesanos mexiquenses destacaron por la gran calidad e innovación de sus productos en las diferentes categorías.

Credencialización de los artesanos del Estado de México.

Para identificarse como productores artesanales y tener acceso a los programas de fomento y apoyo que ofrece el Gobierno Estatal se realizó la credencialización de 4 mil 668 artesanos que quedaron inscritos en el Padrón Artesanal del Estado de México, censo que durante esta administración alcanzó la cifra de 2 mil 718 artesanos registrados, lo que permitió, entre otras características, catalogar la rama artesanal y la región donde se desarrolla cada uno de sus productos.

Del mismo modo se desarrollaron 13 estudios dirigidos hacia la preservación, desarrollo e impulso de la actividad artesanal, dándose a conocer al público todo esto mediante las 11 publicaciones generadas en el periodo que se reporta.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Con el propósito de apoyar a productores de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, el Gobierno del Estado de México a través del Fondo de Indemnizaciones a Productores Rurales Mexiquenses pagó indemnizaciones por el fallecimiento de 125 productores gracias a una inversión de 3 millones 100 mil pesos.

En el Estado de México, la gobernabilidad y la paz social se fortalecen con el trabajo conjunto, cimentadas en el respeto a las ideas y autonomía de los órdenes de gobierno y sectores sociales. Todos los esfuerzos están orientados a la ejecución de acciones para aportar elementos que faciliten la generación de acuerdos, y la solución a problemáticas diversas y retos sociales.

En este sentido, la Secretaría General de Gobierno (SGG) se ha consolidado como el vínculo articulador que permite la colaboración institucional entre los tres órdenes de gobierno y la atención a los diversos grupos que integran la sociedad civil. Para cumplir con la responsabilidad permanente de "Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria con las organizaciones sociales en la que se escuchen y se atiendan sus gestiones periódicas que se desarrollan y tener siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente", se llevaron a cabo durante este sexto año de gobierno mil 200 reuniones y 21 mil 745 audiencias con grupos sociales y organizaciones sociopolíticas, con el fin de encausar y coadyuvar la atención de sus demandas por la vía institucional y en el marco del Estado de Derecho.

Ante el hecho de que gran parte de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad no disponen de los servicios básicos que les permitan tener condiciones de vida satisfactorias y les provean los medios para desarrollarse, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), en coordinación con los gobiernos Federal y Municipales, a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), ha promovido la realización de obras para el abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica en localidades de los pueblos originarios de alta y muy alta marginación. En este sentido, durante el periodo que se informa se impulsó la construcción de 118 obras relacionadas con la introducción y ampliación del servicio de agua potable, de energía eléctrica y drenaje sanitario, beneficiando a más de 152 mil personas, con lo cual se coadyuvó a reducir los índices de marginación de estas comunidades.

En el marco del presente Informe, el Gobierno Estatal se destacó por mantener una extensa lucha contra la pobreza realizando evaluaciones permanentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la materia. En este sentido, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) llevó

a cabo diversas evaluaciones a programas sociales, así como la elaboración de documentos especializados dirigidos a fortalecer la política social del Gobierno del Estado de México. Al respecto, el Consejo referido realizó a cuatro programas las siguientes cinco valoraciones: 1) Evaluación de diseño, procesos e impacto del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande"; 2) Evaluación de consistencia y resultados del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande"; 3) Evaluación de consistencia y resultados del Programa de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México"; 4) Evaluación de diseño, procesos e impacto del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", y 5) Evaluación de diseño, procesos e impacto del Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".

En este sentido y gracias a la evaluación de tales programas se justipreció su diseño, focalización, cobertura y eficiencia con el fin de formular recomendaciones que permitan fortalecer las políticas de desarrollo social a efecto de mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen.

Asimismo, se elaboraron 250 documentos especializados en materia de desarrollo social con el propósito de hacer pública cualquier información de interés, de los cuales 142 constituyeron Informes de rezago social, marginación y pobreza, en los que se integraron las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), y 108 fueron documentos especializados elaborados con el criterio de Informes sobre Situación de Marginación de diferentes municipios.

Con el objetivo irrestricto de fomentar la inclusión social de los grupos más vulnerables, el Gobierno del Estado de México promueve la participación de la sociedad civil y el sector privado en la generación de alianzas que favorezcan el desarrollo social. En este contexto, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) se impulsó la creación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES) en los 125 municipios, organismos que durante el periodo que se informa sesionaron 727 veces, informando sobre diversas acciones que permitieron integrar a todos los miembros de la sociedad a la vida comunitaria, coadyuvando a elevar su calidad de vida.

Derivado de las sesiones realizadas se impartieron 336 talleres de capacitación, abordando la prevención de la violencia contra las mujeres, entre otros tópicos de consideración social, además de 138 Jornadas de Servicios Médico-Asistenciales.

Una de las prioridades del Gobierno Estatal radica en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Por ello, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) llevó a cabo 160 asesorías a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), logrando que 16 de ellas se constituyeran como Institución de Asistencia Privada (IAP) a efecto de que la población más vulnerable cuente con un mayor número de entidades que les permitan mejorar su condición de vida.

Para dar seguimiento a su establecimiento y apoyar a estas instituciones benefactoras a que cumplieran con su objeto, se llevaron a cabo 310 visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable, así como 38 cursos de capacitación.

Gracias al apoyo de empresas y organizaciones del sector privado que han mostrado su ayuda solidaria, se obtuvieron 159 donativos en especie (ropa, alimentos no perecederos, artículos de aseo personal, línea blanca, juguetes, muebles y enceres, así como libros, entre otros), lo que permitió apoyar con 470 entregas a cerca de 54 mil 888 personas.

Actualmente operan en la entidad 231 IAP, las cuales atienden a grupos en los rubros médicos; a niños, niñas y adolescentes; a personas con discapacidad, y a personas adultas mayores además de colaborar con el desarrollo social de la entidad.

Una de las principales estrategias de servicio del presente Gobierno Estatal ha sido apoyar a quienes menos tienen, entre ellos, a los estudiantes, para que el rubro económico no sea el motivo para que abandonen sus estudios. En este sentido, en este último año se logró ampliar el Programa "Sendero Seguro" ofertando el servicio de transporte público en horarios definidos con tarifas preferenciales, y lo más importante, con sistemas de seguridad, en beneficio de 36 mil 725 estudiantes, trabajadores y docentes tanto de las Facultades de Estudios Superiores (FES) planteles Zaragoza, Iztacala, Aragón, Cuautitlán Izcalli y Acatlán como del personal de seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS) y el Campus CCH Naucalpan.

De igual forma, se amplió el servicio denominado POTROBÚS, siendo emplacadas 17 unidades más durante el periodo que se informa; actualmente, el servicio se brinda con 36 unidades y ocho rutas con origen-destino a los campus de la UAEMEX, beneficiando a más de 6 mil 300 alumnos de los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Metepec, Texcoco, Toluca y Zinacantepec.

Por medio de estas acciones se han brindado mayores facilidades a los jóvenes para que puedan concluir sus estudios, construyan un mejor futuro y la entidad cuente con mexiquenses mejor preparados.

En el Estado de México, la Cuenca del Río Lerma, con una extensión de 5 mil 354 km^2, que equivale al 24% del territorio estatal, trasciende fronteras dado que se extiende a los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, al tiempo de que es catalogada como una región hidrológica de gran importancia por dotar de agua a más de 13 millones de habitantes dentro de la Cuenca Lerma-Chapala.

Durante el periodo comprendido materia de este Informe se reportan avances importantes en la vinculación intermunicipal gracias a la integración de tres Consejos Intermunicipales de Subcuenca, en donde participaron activamente los 33 municipios que se encuentran dentro de su delimitación territorial, conjuntándose para actuar al unísono, analizar los problemas y encontrar soluciones para la conservación de este ecosistema crítico para el centro del país.

En este marco temático, la Cámara Local de Diputados autorizó la Constitución del Fondo Mixto para la Recuperación de la Cuenca del Río Lerma dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, en cuyo Transitorio Décimo Séptimo se decreta lo siguiente: "Se autoriza la creación del Fideicomiso para el Rescate de la Cuenca del Río Lerma, con el objeto de recibir y administrar los recursos para este tema".

Asimismo, se concilió con el H. Congreso de la Unión la creación de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, a través de la cual los Diputados Federales contarán con una mesa de análisis de la situación de la Cuenca y a su vez podrán proponer medidas presupuestales y legislativas para su mejora. Cabe destacar que ésta es la única cuenca a nivel nacional que dispone de una Comisión Especial dedicada a atender su problemática.

En paralelo, se modificó el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala (CCL-C), de tal forma que los usuarios ahora son mayoría. Dicho avance posibilita que la población usuaria tenga un papel de mayor peso en la planificación, ejecución, operación y mantenimiento. De igual forma, se gestionó la incorporación de sistemas de agua de la Ciudad de México, como usuario público-

urbano, para fortalecer sus acuíferos, que son fuentes estratégicas de abasto de agua en el centro del país.

Por su parte, en el ámbito de la Asamblea General Mundial de la Red Internacional de Organismos de Cuenca se anunció la adhesión de la Cuenca del Río Lerma al Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) "Pacto de París sobre el Agua" en materia de conservación de cuerpos de agua.

Adicionalmente se realizaron 469 acciones de seguimiento con las dependencias de los tres niveles de gobierno y la sociedad en general, dentro de las que destacó el seguimiento a las obras de conservación de suelo y agua.

Al respecto, se efectuaron 675 reuniones de coordinación intersectorial con Delegados Federales y representantes de diversos órganos de Gobierno del Estado de México y sus municipios, con lo cual se derivaron trabajos de prevención en zonas con alto riesgo de inundación en la Cuenca, principalmente en el Valle Toluca-Lerma, área susceptible de lluvias extraordinarias cuyos escurrimientos descienden del Nevado de Toluca.

En extensión, también se realizaron 348 giras de trabajo a los 33 municipios que integran a la Cuenca del Río Lerma, para sumar acciones de conservación de los recursos naturales y propuestas de solución a la problemática presente, en las cuales destacó la vinculación con los municipios del Gabinete Regional 9 de Lerma, a través de los cuales se implementaron acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno con la finalidad de prevenir inundaciones en las comunidades asentadas en las Ciénegas del Río Lerma susceptibles de riesgo.

A través del CCL-C, en coordinación con los gobiernos de los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Michoacán se realizaron acciones conjuntas como la Feria Interestatal de Cultura del Agua y el Foro de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento. Debe mencionarse que en el año de 2016 se reportó una mayor disponibilidad de agua en los cinco estados, incluyendo al Estado de México, como consecuencia de un periodo más lluvioso y los ahorros alcanzados en los usuarios agrícolas.

En otro orden de ideas, fruto de la investigación de El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ) se publicó el libro "La Cuenca del Alto Lerma: Ayer y hoy. Su historia y su etnografía", mismo que fue presentado exitosamente en la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, Jalisco.

Como complemento de tal ámbito de acciones, se realizó el procedimiento para la integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma, así como para la elaboración de la Memoria de acciones realizadas en la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, además de los manuales técnicos y didácticos.

Por su parte, se logró en el periodo que se informa la impartición de 339 pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma, atendiendo una afluencia de 6 mil 762 personas en la Sala de Exposición Permanente, cuyo objetivo consistió en la concientización y educación ambiental de la población, la difusión de las acciones realizadas y la promoción de una relación armónica entre las actividades humanas y el medio natural para lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población.

De esta forma, se trabajó con los empresarios agrupados en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el Consejo Empresarial del Valle de Toluca (CEVAT) así como con diversas asocia-

ciones civiles de las comunidades de la Cuenca, para impulsar acciones de reforestación y conservación tanto del suelo como del líquido vital.

En este sentido, a través de la Comisión de la Cuenca del Río Lerma (CCR-L), en el año de 2017 se implementó un proyecto demostrativo de colocación de 100 mil esferas de sombra en las lagunas de oxidación de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo, para reducir las algas y evaporación del agua, tecnología aplicada en Los Ángeles, California y otras localidades en los Estados Unidos de América.

Complementariamente, se llevó a cabo el primer Taller en materia de Seguridad Hídrica, Resiliencia y Gestión Integrada Urbana de Recursos Hídricos en la Cuenca Lerma-Chapala, en coordinación con el Banco Mundial (BM), en el que participaron los presidentes de los organismos de agua de los estados de México, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Jalisco, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX); así como los directores generales de empresas e industrias asentadas en el territorio mexiquense como Fomento Económico Mexicano, SA (FEMSA) y el Grupo Modelo, entre otras. Es meritorio destacar que el primer Taller sirvió también como vínculo con el BM para identificar áreas de oportunidad para el apoyo financiero a proyectos ambientales.

Para cubrir las demandas de los grupos que menos tienen resulta de suma importancia para el Gobierno del Estado de México proporcionar a la población vulnerable los instrumentos necesarios para mejorar sus condiciones de vida, enfocándolos a los ámbitos que necesitan más pronta atención como alimentación, educación, salud, economía y vivienda. En virtud de lo cual sus alcances dependen de la coordinación y participación de los órdenes de gobierno Nacional, Estatal y Municipal.

Dotación alimenticia a población marginada.

Con relación a este rubro resulta importante brindar un apoyo alimentario para cubrir las necesidades nutricionales de las madres solteras hasta de 21 años de edad, de niños menores de 5 años, así como de las personas que presenten padecimientos crónicos; o bien, de las mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y de los adultos mayores de 60 a 64 años, a través de apoyos diseñados con base en los criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones que permitan el fomento de hábitos alimentarios, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de pobreza nutricional de la población mexiquense.

En este sentido, se distribuyeron durante el periodo que comprende septiembre de 2016 y agosto de 2017 un total de 851 mil 998 paquetes de insumos alimentarios en apoyo de 142 mil familias de diferentes localidades de los 125 municipios del Estado de México.

Dentro de este proyecto dirigido hacia la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población marginada se ofrecieron 287 cursos de capacitación a 16 mil 899 beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.

Cultura alimentaria.

Es meritorio resaltar que, debido a su acreditada trayectoria, el DIFEM resulta un organismo de suma importancia para que las familias sepan cómo aprovechar al máximo los productos con los que cuentan, así como adquirir una cultura alimentaria para que la ingesta de nutrientes sea adecuada, correcta, y balanceada. Por ello se brindó orientación alimentaria mediante la impartición de 360 talleres a grupos productivos en apoyo de 6 mil 447 personas. Derivado de tal impulso, se ofrecieron 45 cursos a nivel colectivo, beneficiando a 856 individuos, en los que

se tomó en cuenta la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos, fomentando una cultura alimentaria saludable en las comunidades marginadas de zonas rurales y urbanas de la entidad, preferentemente en las zonas de alta y muy alta marginación.

Asistencia alimentaria a familias.

Cabe detallar que la producción de alimentos para el autoconsumo tiene su origen en la cultura del mejoramiento del nivel de nutrición de la población que se ha implementado a través de la distribución de paquetes de especies menores en zonas que registran un elevado Índice de Marginación.

Al respecto, en el periodo de referencia el DIFEM impartió 104 talleres y cursos de capacitación de proyectos productivos de especies menores para apoyar el fomento a la elaboración de alimentos para autoconsumo en comunidades de alta y muy alta marginación, con el objetivo puntual de mejorar las condiciones alimenticias de 836 personas vulnerables.

Huertos familiares.

A través de la producción de hortalizas y árboles frutales y con la creación de diversos proyectos productivos, el DIFEM ofrece a familias y grupos vulnerables de la entidad una capacitación para el desarrollo de huertos familiares de traspatio, acción que incide en el mejoramiento de su condición alimentaria.

En este sentido, para el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2016 y agosto de 2017 se distribuyeron 85 mil 927 paquetes de semilla para el establecimiento de huertos familiares beneficiando a 25 mil 778 personas.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.

Para atender el desarrollo de niños y adolescentes, en colaboración con los SMDIF, el DIFEM trabaja coordinadamente con el objetivo primordial de erradicar la desnutrición a través del Programa “Atención a Niñas y Niños Menores de Cinco Años”.

Por la instrumentación de tal Programa Estatal se han coordinado acciones de vigilancia del estado nutricional de 7 mil 782 menores de 5 años, a fin de contribuir a la prevención de los efectos de una mala nutrición en sus diferentes formas, como lo son el sobrepeso, la obesidad, la desnutrición y la deficiencia de micro nutrimentos.

Cooperación a familiares de pacientes hospitalizados.

A través de la Clínica Albergue Familiar (CAF), el DIFEM otorga los servicios de albergue, regadera, desayuno, comida y cena a las familias de los enfermos que están internados en alguno de los hospitales gubernamentales, y que por la lejanía de su lugar de origen no les es posible cubrir las necesidades más básicas, dado el estado de vulnerabilidad emocional y económica que presentan. Para proporcionar esa ayuda sólo se les solicita una cuota de recuperación mínima, de acuerdo a la clasificación socioeconómica determinada por los hospitales, gracias a lo cual, a la fecha se ha brindado apoyo a 14 mil 240 personas con el servicio de albergue.

A efecto de cumplir con sus objetivos, las instalaciones de la CAF cuentan con una capacidad instalada de 56 camas (32 para mujeres y 24 para hombres).

En atención a ello, y atendiendo la finalidad de brindar un servicio integral a los familiares de pacientes hospitalizados, la CAF otorga servicio de comedor que incluye

desayuno, comida y cena, puesto que se trata de personas de escasos recursos. A éstas, además de proporcionarles pláticas de orientación psicológica y médica se les permite que realicen trabajos remunerados dentro de las instalaciones del Albergue. En cuanto a las ayudas nutricionales, en el presente periodo se han otorgado 25 mil 784 raciones alimenticias.

Fomento a la integración de la familia.

A lo largo de su historia, el DIFEM se ha caracterizado por considerar a la familia como el centro e inicio de toda dinámica social: fomentar y proteger la integración familiar constituyen sus principios básicos. En este tenor, una de las acciones principales de este organismo la constituye la prevención encaminada a que los miembros de una familia se desenvuelvan en un ambiente adecuado. Por ello, se trabaja día con día para proporcionar servicios que aporten bienestar a la población vulnerable de nuestra entidad.

En atención a lo anterior, el DIFEM durante el periodo comprendido entre septiembre de 2016 a la fecha impartió 113 asesorías y pláticas a 3 mil 734 personas, sobre temas relacionados a los valores y el contexto familiar, tanto madres y padres de familia de instituciones educativas como población abierta, motivando la integración familiar.

Para apuntalar lo anterior y a fin de fortalecer la integración familiar, el DIFEM otorgó apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable que carece de asistencia social, como lo fueron gastos hospitalarios, medicamentos, despensas, pañales, bastones, sillas de ruedas y andaderas, entre otros, beneficiando a mil 180 personas.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

Vivir en familia es un derecho fundamental de niñas, niños y adolescentes, ya que contar con una relación familiar es básico para el bienestar del menor; sin embargo, la independencia laboral y económica de la mujer, los problemas económicos, así como la falta de compromiso en pareja son aspectos que la sociedad actual experimenta y que han transformado la conformación de las familias, dejando atrás el núcleo tradicional y cediendo el paso a un creciente número de divorcios y a la disolución de las parejas, acontecimientos que impactan no sólo a dicho vínculo sino a toda la familia.

Es por ello que el DIFEM, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF), ofrece patrocinio judicial de forma gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes que se vean afectados por problemáticas de carácter familiar, tramitando juicios de rectificación de actas del estado civil de las personas, pérdida y/o ejercicio de la patria potestad, tutela, divorcio y reconocimiento de paternidad. En esta sensible materia, durante este periodo la Procuraduría Estatal concluyó 77 juicios patrocinados beneficiando a 161 personas.

En este sentido se considera la unidad familiar como una responsabilidad de la sociedad que posibilita el reconocimiento de la niñez como sujeto de derechos; sin embargo, la falta de comunicación, de tiempo familiar y los conflictos por el dinero son algunos problemas que afectan a la familia, derivando en enfrentamientos constantes y demandas entre los cónyuges u otros miembros de la familia. Para preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, los SMDIF se han convertido en órganos especializados en Derecho Familiar, los cuales patrocinaron jurídicamente a través de 5 mil 853 juicios a la población de escasos recursos en juicios en la materia.

En consecuencia y con la finalidad de coadyuvar con las personas afectadas víctimas de la disolución del vínculo matrimonial que resienten el daño colateral del divorcio en lo profesional, familiar y emocional, fenómeno que de forma directa impacta en los hijos al sufrir problemas de adaptación, el DIFEM proporciona servicio permanente y gratuito de asesoría jurídica a la población en general que requiera apoyo con problemas de carácter familiar, ello con la finalidad de conciliar los intereses de los integrantes del núcleo familiar, procurando el respeto a las garantías constitucionales, canalizando la solución de cada problema concreto a las autoridades correspondientes. Como muestra de la respuesta dada a esta asignatura, durante el periodo que se reporta se proporcionaron 2 mil 659 asesorías jurídicas en materia familiar en la PDMF en beneficio de 2 mil 804 personas.

Desafortunadamente, los problemas ligados al entorno familiar, como maltrato infantil, embarazos de adolescentes, divorcios y adicción, entre otros, registran un fuerte incremento en la sociedad. Para apoyar la atención de estos problemas sociales, los SMDIF brindaron 157 mil 219 asesorías jurídicas a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, con la finalidad de orientarlos y dar solución a la problemática que les aqueja y garantizar la preservación de los derechos de las familias mexiquenses.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Con el propósito de reducir la carencia alimentaria en los segmentos de población que lo demandan, el Gobierno del Estado de México ejecutó el Programa de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", con el cual se mejoró la nutrición de 422 mil 383 familias. Cabe señalar que durante el sexto año de gobierno se entregaron un millón 898 mil 335 Canastas Alimentarias, sumando más de 9 millones 300 mil Canastas Alimentarias en la presente administración.

En este Programa de Desarrollo Social destacan las Canastas Alimentarias especializadas con las que beneficiamos a más de 4 mil 500 personas enfermas de cáncer o VIH/SIDA.

Asimismo y con el fin de apoyar a los niños y niñas mexiquenses, el Gobierno Estatal implementó el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande", a través del cual se brinda atención tanto a menores de 14 años de edad que viven en situación de vulnerabilidad y presentan alguna discapacidad como a los que se encuentran en alguna de las siguientes condiciones: los que están en tratamiento de salud especializado; los que son trillizos, cuatrillos o más; los que se encuentran bajo el cuidado de al menos uno(a) de los(as) abuelos(as), tíos(as) o hermanos(as) por situación de orfandad o debido a la ausencia de la madre por resolución judicial; o bien, los que viven en hogares monoparentales masculinos.

Por medio de este Programa de Desarrollo Social, durante el periodo de referencia se entregaron mensualmente Canastas Alimentarias y, en su caso, apoyos económicos a 21 mil 844 beneficiarios.

Por otro lado, para reducir los efectos de las bajas temperaturas en la Temporada Invernal 2016-2017 se entregaron 50 mil paquetes invernales (consistentes en gorro, guantes, bufanda, cobertor y Canasta Alimentaria), beneficiando así a igual número de habitantes en condiciones de vulnerabilidad de 55 municipios de la entidad.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentables que permita la portabilidad de derechos.

A través del ISSEMYM se ha beneficiado a 8 mil 89 personas con el otorgamiento de pensiones y a 57 mil 685 personas con el pago de nómina de pensionados y pensionistas, sumando en conjunto un monto de 9 mil 157 millones 843 mil 984 pesos.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Para la presente administración ha sido prioridad que los mexiquenses vivan en condiciones de bienestar, ofreciéndoles diversas opciones para la rehabilitación, mantenimiento o mejoramiento de sus viviendas que por el paso del tiempo han tenido un desgaste natural, o bien, que no reúnen los elementos básicos de habitación e higiene.

En este contexto, una de las acciones implementadas para otorgar beneficios inmediatos a la población consiste en la sustitución de los pisos de tierra por firmes de concreto, cambio que previene las enfermedades respiratorias y gastrointestinales ocasionadas por animales e insectos rastreros que afectan particularmente a niños y adultos mayores.

Respecto de ese servicio en la vivienda, en el año que se informa se sustituyeron 6 mil 183 pisos de tierra que beneficiaron a igual número de familias en zonas de alta y muy alta marginación de los municipios de Chalco (936), Coatepec Harinas (46), Cuautitlán Izcalli (357), Ecatepec de Morelos (349), Huixquilucan (279), La Paz (431), Lerma (380), Nezahualcóyotl (67), Nicolás Romero (722), Tecámac (611), Texcaltitlán (47), Texcoco (193), Toluca (mil 92), Valle de Chalco Solidaridad (591) y Zumpahuacán (82).

En materia de vivienda y en apego a las Reglas de Operación del programa, se atendieron 161 solicitudes de materiales de construcción para la edificación de pies de casa, los cuales se encuentran integrados por una recámara, un baño y un cuarto de usos múltiples. En este sexenio, dichas acciones le han permitido a mil 115 familias mexiquenses hacer realidad su deseo de forjar un patrimonio.

Con el objetivo de que logren levantar una propiedad, del mes de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se entregaron materiales a beneficiarios de los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda (1), Almoloya de Alquisiras (2), Almoloya de Juárez (4), Calimaya (2), Capulhuac (1), Chapultepec (1), Ecatepec de Morelos (7), Ixtapan del Oro (4), Ixtlahuaca (2), Jilotepec (1), Jiquipilco (1), Jocotitlán (2), La Paz (14), Lerma (23), Malinalco (1), Morelos (1), Nezahualcóyotl (4), Nicolás Romero (16), Ocoyoacac (1), Otzolotepec (3), Polotitlán (1), Rayón (1), San Felipe del Progreso (2), San José del Rincón (3), San Mateo Atenco (3), Santo Tomás (1), Soyaniquilpan de Juárez (1), Tejupilco (5), Temascalcingo (1), Temoaya (2), Tenancingo (1), Texcoco (10), Tianguistenco (1), Timilpan (2), Toluca (25), Villa de Allende (1), Villa Guerrero (3), Villa Victoria (2), Xonacatlán (1) y Zinacantepec (4).

Electrificación.

Con la finalidad de atender las necesidades sociales y ofrecer un servicio eficiente y eficaz, el Gobierno del Estado de México impulsa de manera permanente el desarrollo de acciones de planeación, coordinación, promoción y control del servicio de electrificación, alumbrado público y ahorro de energía en las distintas comunidades de la entidad, para ampliar su cobertura y calidad.

Resulta importante destacar que en esta administración se logró la construcción de 276 redes eléctricas en 89 municipios, dotando de energía a 89 mil 295 viviendas

del Estado de México, beneficiando directamente a 411 mil 672 mexiquenses.

En materia de electrificación rural, en este último año de gobierno se dotó de energía eléctrica a 3 mil 551 viviendas para beneficio directo de 13 mil 180 habitantes en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Axapusco, Chiautla, Hueypoxtla, Ixtapan del Oro, Jilotzingo, Jiquipilco, Luvianos, Nextlalpan, Otumba, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Teotihuacan, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tonatico, Xalatlaco y Villa Guerrero.

Asimismo, se encuentra en proceso tanto la electrificación de 543 casas habitación en el municipio de Malinalco, que beneficiará a 2 mil 715 habitantes, como la electrificación de 37 Bibliotecas Digitales en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Río, Amatepec, Apaxco, Atenco, Atizapán, Atlautla, Axapusco, Chapa de Mota, Chapultepec, El Oro, Isidro Fabela, Ixtapan del Oro, Jilotzingo, Jiquipilco, Mexicaltzingo, Morelos, Nextlalpan, Nopaltepec, Ocuilan, Otumba, Otzoloapan, Papalotla, Rayón, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Temascaltepec, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Timilpan, Tonanitla, Tonatico y Zacualpan.

Por su parte, en el rubro de electrificación urbana, en el periodo que se reporta se logró dotar de energía eléctrica a 6 mil 187 viviendas para beneficio directo de 21 mil 400 habitantes en los municipios de Almoloya de Juárez, Atenco, Atlacomulco, Chalco, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Tecámac, Tenango del Valle, Toluca, Tultitlán, Villa Victoria y Zinacantepec.

En el mismo tenor, se informa que se encuentra en proceso la electrificación de 74 viviendas en la comunidad de San Miguel Ameyalco en el municipio de Lerma y seis casas en el Antiguo Camino a San Miguel Cacalomacán en el de Toluca.

Con el fin de mejorar la imagen urbana se concluyó el cambio de cableado aéreo a líneas subterráneas en los centros históricos de Santa María Chiconautla y San Pedro Xalostoc en el municipio de Ecatepec de Morelos, así como en el de Atlacomulco, este último un Compromiso Presidencial (CP), beneficiando directamente a 16 mil 785 mexiquenses.

Debe informarse que en este 2017 concluye el programa de sustitución de luminarias con la entrega de 200 mil lámparas tipo LED a 118 municipios de la entidad, esquema que se ha destacado por ayudar a reducir el consumo de energía eléctrica de manera sustancial ya que es amigable con el medio ambiente, además de coadyuvar con los municipios con declaratoria de Alerta de Género, tales como Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Cuautitlán Izcalli y Chalco, lo que permitirá elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses y que transiten con mayor seguridad en las calles de sus comunidades.

Ante la creciente demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda actual, el desarrollo social requiere del diseño e instrumentación de políticas públicas dirigidas a garantizar la equidad e inclusión, lo que supone promover el potencial humano, a la par de impulsar la creación de oportunidades, a través de instrumentos de planeación eficientes y transparentes. Por esas razones se emitieron 3 mil 857 Recomendaciones Sociales de Orientación a los H. Ayuntamientos, dependencias, organismos y órganos estatales, a fin de garantizar estrategias en los ámbitos estatal, regional y municipal que incidan en el combate a las causas que originan la pobreza multidimensional y la marginación.

Al respecto, dado que la atención a nuestros migrantes, sus familias y comunidades es una prioridad para el Gobierno del Estado de México, a través del Programa de Desarrollo Social "4x1 para Migrantes" se apoyaron 21 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura básica en 19 municipios.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó un estudio basado en la Encuesta 2015 que llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el que se identifican las prioridades de atención de los grupos vulnerables. En este sentido, el Gobierno del Estado de México implementó a partir de 2016 el Proyecto denominado "Entrega de Estufas Ecológicas" como forma de atención de los indicadores sociales "Personas que cocinan con leña o carbón que no cuentan con chimenea" y de "Personas que tienen acceso al servicio de combustible para cocinar con gas LP".

En atención a esta política, mediante una inversión de $75 millones se logró beneficiar a 40 mil 951 familias con la entrega de estufa ahorradora de leña o un paquete para la instalación de una parrilla de gas LP, beneficiando a miles de familias de los siguientes 48 municipios de la entidad: Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amatepec, Atlacomulco, Calimaya, Chalco, Chapultepec, Coatepec Harinas, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, La Paz, Luvianos, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Nicolás Romero, Ocoyoacac, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Rayón, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zacualpan, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango.

Por otra parte, con recursos del PEF 2011-2015 se apoyó a poco más de 43 mil familias de comunidades con altos índices de marginación, entregándoles 29 mil 532 paquetes de materiales para la construcción de estufas ahorradoras de leña y 13 mil 896 sistemas de captación de agua pluvial, generando con ello beneficios ambientales como la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la diversidad biológica; además de beneficios sociales como concientizar a los habitantes de las localidades en el manejo y aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales. Sin duda, con estos recursos se contribuyó a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada al disminuir la cantidad de dióxido de carbono (CO_2) emitido por la quema de material leñoso y otorgar acceso al vital líquido evitando que recorrieran distancias de entre 4 y 8 kilómetros promedio para conseguir ese recurso natural.

Resumiendo, durante el periodo que comprende la actual administración se invirtió un monto superior a los $166 millones en la entrega de materiales para la construcción de ecotecnias y estufas ecológicas, recursos que fueron aplicados de la siguiente manera: $19 millones 995 mil 159.50 en 2012; $28 millones 277 mil 376.38 en 2013; $20 millones 398 mil 502.91 en 2014; $24 millones 74 mil 718.05 en 2015 y $73 millones 312 mil 82.48 en 2016, este último monto fue aplicado para la entrega de estufas ecológicas.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

En este sexto periodo de gobierno se llevó a cabo la suscripción, junto con el H. Ayuntamiento de Huehuetoca, tanto del Convenio de Coordinación para la Creación y Mantenimiento del Parque y Museo del Ferrocarril como de la Constancia de Entrega del Predio para realizar la obra denominada "Construir con el apoyo del municipio en una primera etapa un parque

público y el Museo del Ferrocarril de la Antigua Estación del Ferrocarril". Cabe mencionar que con la firma del convenio en agosto de 2016 comenzó la obra mediante una inversión autorizada cercana a los $10 millones provenientes del Programa de Acciones para el Desarrollo 2016 (PAD), la cual fue concluida en este año.

En materia de recuperación de áreas verdes, a lo largo de esta administración gubernamental se llevaron a cabo obras de construcción y/o rehabilitación de espacios públicos en 38 municipios de la entidad, mismos que actualmente son destinados a la recreación, el esparcimiento y la convivencia familiar, beneficiando directamente a más de 2 millones de habitantes.

Con una inversión superior a los $104 millones provenientes del PEF 2011-2015, se crearon o rehabilitaron 57 Áreas Verdes Urbanas (AVU), de las cuales 23 fueron recuperadas y 34 fueron erigidas, en las que se llevaron a cabo acciones como la construcción de andadores, cercado perimetral, palapas, juegos infantiles, gimnasios, bancas, señalización e introducción de vegetación con arbolado, especies arbustivas y de ornato, logrando rescatar una superficie de 263 mil 889.32 m^2, área equivalente a 65 campos de futbol. Sin duda, con estas obras se logró incrementar y dignificar estos espacios, además de contribuir a mitigar los efectos contaminantes en la atmósfera y los efectos del cambio climático en territorio estatal.

Dentro de las obras de recuperación realizadas destaca el cumplimiento de los Compromisos de Gobierno AGM-0725 y AGM-0726 respecto de la construcción de parques recreativos en las comunidades de Santiago Tepopula y de Coxtocan, ambas en el municipio de Tenango del Aire; además del cumplimiento del Compromiso AGM-0768 que contempla la construcción del Parque Ecológico "Jaramillo" en la colonia Ricardo Flores Magón del municipio de Tepotzotlán, obras que requirieron una inversión total cercana a los 7 millones de pesos.

Por último, debe informarse que en el mes de noviembre del 2016 se concluyó el AVU de Coacalco de Berriozábal en donde se invirtió un millón 869 mil 874 pesos.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

El Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) implementó el Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa con la finalidad de realizar el registro de la posesión de bienes inmuebles y brindar con ello la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, emitiendo un total de mil 752 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, beneficiando a 8 mil 760 habitantes. Por otro lado, a efecto de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder a este Programa y los beneficios que se ofrecen como alternativa a la regularización de un predio, el Instituto organizó 24 campañas de difusión.

Como resultado de su gestión, el IFREM ha recibido para la regulación de predios, un total de 6 mil 809 títulos de propiedad relacionados con posesiones que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del derecho privado a través del Registro Agrario Nacional (RAN).

En un orden de ideas complementario y con el objetivo de otorgar certeza y seguridad jurídica, en las 19 Oficinas Registrales del IFREM se realizó un total de 111 mil 91 operaciones a través del Folio Real Electrónico, beneficiando con esta acción a 555 mil 455 interesados. Asimismo, se expidieron 277 mil 489 certificados, originando la disminución de los tiempos de respuesta en la materia en beneficio de 832 mil 467 mexiquenses.

Por otra parte, se inscribieron 17 mil 445 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), además de darse de alta 3 mil 183 sociedades mercantiles.

En otro contexto de acción, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó un total de 109 reuniones de coordinación y concertación entre diversas autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, con la finalidad de promover la cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria. También esa Unidad otorgó 110 asesorías técnicas y jurídicas promoviendo en ellas la suscripción de 34 acuerdos de conciliación, además de llevar a cabo 128 gestiones para atender juicios en materia agraria, en los que actúa como parte el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, e igualmente se realizaron 390 actuaciones para el trámite de los amparos indirectos en materia agraria.

En esa asignatura, uno de los temas con mayor problemática a los que se enfrentó la actual administración fue la ocupación irregular del suelo para la construcción de viviendas como consecuencia de la oferta insuficiente, del precio inaccesible o de la proliferación de fraccionadores clandestinos en distintos puntos del territorio estatal.

Para abatir este fenómeno y evitar a su vez la proliferación de asentamientos humanos irregulares, en el patrimonio inmobiliario del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) se realizaron 432 recorridos de prevención que derivaron en la detección, verificación y registro de mil 816 lotes irregulares, caracterizados por la deficiente calidad de los materiales utilizados para la construcción, su distribución espacial y la falta de documentos que les brinde certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

En virtud del riesgo que representa para múltiples familias haberse asentado en zonas no aptas para el desarrollo habitacional, el Gobierno Estatal llevó a cabo visitas de campo y trabajos técnico-administrativos que permitieron captar el interés de un número importante de familias susceptibles de regularizar sus predios. Para ello, se autorizaron y formalizaron mil 698 lotes ubicados en los municipios de Atizapán de Zaragoza (14), Chimalhuacán (555), Coacalco de Berriozábal (2), Coyotepec (18), Ecatepec de Morelos (90), Ixtapaluca (2), La Paz (4), Nezahualcóyotl (2), Nicolás Romero (8), Teoloyucan (3), Tlalnepantla de Baz (1) y Toluca (999).

En el mismo sentido, se desarrollaron 266 Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra en las Delegaciones Regionales de Amecameca (21), Atlacomulco (25), Chimalhuacán (18), Cuautitlán Izcalli (4), Ecatepec de Morelos (18), Ixtapan de la Sal (40), Lerma (13), Nezahualcóyotl (10), Tejupilco (21), Texcoco (11), Toluca (56), Tultitlán (4), Valle de Bravo (9) y Zumpango (16).

En este sexenio, se ha privilegiado el contacto directo con la población para atender con oportunidad sus inquietudes sobre la propiedad de sus inmuebles. Con ese propósito, en el año que se informa se instalaron mil 174 Módulos de Información en diversos municipios, especialmente en zonas marginadas y carentes de servicios públicos, en los que se ha otorgado asesoría jurídica sobre los riesgos que trae consigo la ocupación irregular del suelo así como los beneficios que se obtendrían al regularizarlos. Estas acciones se fortalecieron con la integración de 43 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos y el establecimiento de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano en los que, en el periodo que se reporta, han celebrado 574 sesiones.

Para ofrecer a los mexiquenses diversas opciones que les permitan obtener la posesión legal de sus inmuebles, el Gobierno Estatal otorgó asesorías y orientación a

los interesados, lo cual derivó en la firma de 14 convenios de regularización en los municipios de Chalco (1), Chimalhuacán (1), Cuautitlán Izcalli (1), Ecatepec de Morelos (1), Sultepec (1), Naucalpan de Juárez (1), Nicolás Romero (1), Atenco (5), Toluca (1) y Tultitlán (1).

Ahora bien, en seguimiento al contenido de los convenios mencionados se llevaron a cabo las gestiones para la producción de 14 mil 496 títulos de propiedad y/o posesión, entregándose además 15 mil 248 en beneficio de igual número de familias, que hoy disponen de un documento que les da certeza y seguridad jurídica sobre su patrimonio.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales.

Cabe señalar que entre las principales acciones que realizó la Secretaría de Cultura del Estado de México a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales se encuentran en el rubro de festivales artístico-culturales la organización de 43 de ellos con cobertura estatal y municipal, beneficiando a 704 mil 328 personas, destacando los siguientes:

1) El XIV "Festival de las Almas, esencia del Arte y la Cultura Estado de México", que fue celebrado del 28 de octubre al 5 de noviembre del 2016 en 24 foros del municipio de Valle de Bravo, del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco y 100 subsedes más, presentándose las diferentes expresiones del arte y la cultura, con la participación de 97 municipios mexiquenses, registrando un total de 400 mil espectadores que disfrutaron de 609 actividades de música, teatro, danza, cine, conferencias, espectáculos multidisciplinarios, exposiciones, actividades literarias, ofrenda monumental, muestras gastronómicas, talleres de creatividad, desfile, verbena popular, concursos y visitas guiadas.

2) El XXX Festival del Quinto Sol, que se celebró del 15 al 21 de marzo de 2017 en 83 municipios del Estado de México, con una asistencia de 83 mil 743 personas que participaron en 430 actividades como ceremonias y conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena y creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria y medicina tradicional; periódicos murales y muestras de medicina tradicional; de diversas actividades literarias incluidas mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, el encuentro de identidad indígena denominado "Raíces", así como encuentros culturales juego de pelota y temascales.

3) El XV Festival denominado FestinARTE, que se realizó del 18 al 22 de abril de 2017 en el Centro Cultural Mexiquense (CCM) de Toluca y el CCMB de Texcoco, en esa ocasión con el tema "Artes Circenses, con malabares y acrobacias, los niños descubren su magia". A este evento asistieron 96 mil 301 personas, entre niños y padres de familia, quienes disfrutaron de espectáculos que les permitieron viajar por las artes circenses de China, Estados Unidos de America, Rusia y México, hasta llegar al arte circense contemporáneo, siendo testigos de una asombrosa historia y experiencia interactiva visual y auditiva del circo internacional presentada por Triciclo Circus Brand, Los Estrouberry Clowns, Comparsa La Bulla, Triciclo Rojo, Theater Frederick, la Compañía de Artes Escénicas "Frago Dadun", los Colectivos Mil y un Carpas y Folk Art, la estación de radio Dunas Radio, el Colectivo "Todos somos Circo" y Choko Choko.

Cabe destacar que los visitantes también participaron en talleres de creatividad, módulos interactivos, estación de radio y grupos artísticos.

Con la finalidad de seguir promoviendo la cultura entre la sociedad mexiquense con eventos de calidad y gratuitos, se ha dado continuidad al Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura" que tuvo lugar en el CCM de Toluca y en el CCMB de Texcoco, en los cuales se han llevado a cabo 19 eventos a los que asistieron 7 mil 491 personas.

Sabedores de que la convivencia familiar tiene una vital importancia, el Gobierno del Estado de México promueve domingo a domingo el Programa "Acércate" en el CCM de Toluca y en el CCMB de Texcoco, realizándose en el periodo que se informa un total de 98 eventos que beneficiaron a 48 mil 631 personas.

Otra importante acción realizada por la Secretaría de Cultura del Estado de México fue la edición y publicación de 25 libros y revistas, en los que se presentó una amplia diversidad de temas culturales y antropológicos.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el acervo artístico-cultural de la entidad se efectuaron 27 proyectos de restauración y conservación de diversas colecciones, principalmente obras de arte como pinturas y esculturas, además de objetos prehispánicos, entre ellas dos obras de arte en papel denominadas "Dormición de la Virgen" y "Fleurs de Mai".

Por otra parte, en la Red Estatal de Museos integrada por 30 espacios se presentaron 435 exposiciones que recibieron a 735 mil 956 visitantes, destacando la presentación de exposiciones temporales, piezas del mes, conferencias, conciertos, así como las pláticas de café en los museos.

Asimismo, la Red Estatal de Bibliotecas, que se mantiene como la mayor a nivel nacional, sigue creciendo, contando con 673 espacios al instalarse una biblioteca más en el municipio de Toluca, atendiendo en el periodo que se informa a 7 millones 478 mil 248 usuarios, especialmente jóvenes alumnos de diversos niveles educativos, a quienes también se les ofrecieron talleres de encuadernación así como la proyección de películas.

En adición, del 25 de agosto al 3 de septiembre del presente año se llevó a cabo la III Feria Internacional del Libro del Estado de México 2017 (FILEM), en coordinación con el H. Ayuntamiento de Toluca y la UAEMEX, instalándose 131 *stands* para casas editoriales e instituciones participantes además de programarse 328 actividades artísticas y culturales como presentación de libros, conferencias, círculos de lectura, tertulias literarias, exposiciones, espectáculos artísticos y módulos de libro digital, registrando una afluencia de 120 mil visitantes.

En cuanto a la organización del Tianguis del Arte, se llevaron a cabo dos eventos del día 8 al 11 del mes de diciembre de 2016, tanto en el CCM de Toluca como en el CCMB de Texcoco, participando un total de 288 artistas y 92 artesanos, contando con una asistencia de 2 mil 607 personas.

En lo referente al cuidado de zonas arqueológicas y monumentos históricos se realizaron siete actividades de conservación y mantenimiento: dos a la Zona Arqueológica de "Huamango" en Acambay de Ruiz Castañeda, dos a la Zona Arqueológica de "Tlalpizáhuac" en Ixtapaluca, una en "San Miguel Ixtapan" en Tejupilco y dos en el Museo-Centro Regional de Cultura "Isidro Fabela" de Atlacomulco.

Conservatorio de Música del Estado de México.

Sin asomo de duda alguna, el COMEM es una de las instituciones de nuestra entidad que más ha destacado en el ámbito cultural, tanto por su excelente calidad formativa respaldada por un profesional equipo de docentes, como por la difusión de la música, que le han hecho merecedora del reconocimiento a nivel nacional e inter-

nacional de Instituciones análogas en la materia y que lo han ubicado en un lugar privilegiado dentro de la escena musical.

En el aspecto académico, durante el Ciclo Escolar 2016-2017 el Conservatorio atendió a 155 alumnos de Licenciatura, nueve de Posgrado, 450 del Centro de Iniciación Musical, 248 de Educación Técnica (ET) y 79 de Bachillerato Tecnológico (BT), los cuales fueron atendidos por 117 docentes.

Asimismo, se llevaron a cabo cuatro clases magistrales en la Sala de Conciertos "Silvestre Revueltas" de la Institución, entre ellas las siguientes:

1) Clase maestra dirigida al alumnado del COMEM a cargo de la agrupación "JAZZ4ALL".

2) Clase maestra dirigida al alumnado del COMEM a cargo del bajo cantante Noé Colín.

3) Clase maestra del Quinteto de Alientos de la Ciudad de México dirigida al alumnado de la Institución.

4) Clase maestra de piano impartida por la maestra Emöke Ujj en la Sala de Conciertos "Silvestre Revueltas" del Conservatorio de Música del Estado de México.

Por lo que se refiere a la promoción y difusión de la cultura musical, con la participación de alumnos y maestros fueron celebrados dos eventos semanales en las temporadas de conciertos que tuvieron lugar tanto en la Sala de Conciertos "Silvestre Revueltas" del Conservatorio como en diferentes recintos administrativos de la Secretaría de Cultura del Estado de México y de la H. Cámara de Diputados, ofreciéndose 131 conciertos a los cuales asistieron 18 mil 173 personas en total durante el periodo que se informa.

Dirección General de Cultura Física y Deporte.

El Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Cultura, promueve la cultura física y el deporte en toda la entidad, coadyuvando con ello a lograr una adecuada salud física y mental de sus habitantes.

A fin de fortalecer la práctica del deporte entre la juventud mexiquense, en el presente año, a 5 mil 406 deportistas se les otorgaron consultas médico-deportivas, nutricionales, de quiropráctica y acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, así como evaluaciones morfofuncionales, facilitándoles la realización de sus actividades de preparación y acondicionamiento físico para su participación en competencias deportivas.

Por otro lado, como un reconocimiento al buen desempeño de los deportistas mexiquenses, en el periodo que se informa se otorgaron 13 mil estímulos económicos a mil 883 atletas y entrenadores, ejerciendo una inversión de $21 millones 757 mil 300, destinados a deportistas y entrenadores estatales que participaron en competencias deportivas, entre ellas, la Olimpiada Nacional.

Con el propósito de mejorar la atención a los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan a la entidad en competencias deportivas de carácter nacional e internacional, la Secretaría de Cultura del Estado de México entregó 6 mil 995 apoyos mediante una inversión de $17 millones 587 mil 468 a las asociaciones deportivas, con el objetivo de que mejoren los resultados, lo que ha dado lugar a que nuestra entidad sea reconocida como una de las más competitivas en este tipo de justas.

En cuanto a la organización y realización de eventos deportivos de carácter estatal, nacional e internacional en la entidad, durante el periodo que se informa tuvieron

lugar 15 competencias, que beneficiaron a 8 mil 110 personas, destacando las siguientes: IV Gran Maratón Mexiquense Metepec-Zinacantepec-Toluca, en el que participaron 7 mil corredores; así como el Gran Fondo Giro D'Italia Estado de México, en el que participaron mil 500 ciclistas en las pruebas de 155 kilómetros de Gran Fondo, 95 kilómetros de Medio Fondo y 10 kilómetros del Paseo Ciclista.

Asimismo, se participó del 31 de mayo al 11 de junio en los estados de Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo en la Olimpiada Nacional 2017 (menores de edad) y en el Nacional Juvenil 2017 (categorías mayores), sumando un contingente de 908 deportistas en 42 disciplinas, obteniendo 123 medallas (52 de oro, 46 de plata y 25 de bronce) en la Olimpiada Nacional, mientras que en el Nacional Juvenil se obtuvieron 70 medallas, de las cuales 26 fueron de oro, 19 de plata y 25 de bronce.

Con respecto a la Paralimpiada Nacional efectuada en el estado de Colima del 22 de agosto al 5 de septiembre del presente año, nuestra entidad participó con 207 deportistas en 12 disciplinas, obteniendo 280 medallas.

En resumen, nuestra entidad participó en todas las justas deportivas con 4 mil 785 deportistas, que se desempeñaron en 54 disciplinas y obtuvieron 473 medallas, quedando en el sexto lugar a nivel nacional.

En cuanto a la participación con asesorías y apoyo en la organización de eventos deportivos con los sectores público, social y privado, durante este periodo se efectuaron 38 eventos, beneficiando a 14 mil personas.

En forma coordinada, la Secretaría de Cultura del Estado de México y los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (INMUCUFIDE) continuaron impulsando en el periodo de referencia los programas de activación física y recreación, llevándose a cabo 232 eventos en diferentes municipios de la entidad, beneficiando en total a 150 mil 190 personas, destacando los siguientes: Carrera "Préndete" (Toluca); II Carrera Atlética "9 Kilómetros por la Conservación de la Sierra Patlachique" (Tepetlaoxtoc); Gran Fondo Ciclista CDMX (Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez); Carrera Atlética "5 Kilómetros XVII Aniversario del Tecnológico de Estudios Superiores" (Villa Guerrero); V Gran Medio Maratón de Grupo 7 (Toluca); Carrera Atlética en el IX Encuentro Estatal Deportivo Indígena (Temoaya); I Carrera Atlética de Protección Civil "Prevenir es Vivir" (Toluca); Carrera Atlética del Pulque (Nopaltepec); LVIII Carrera de la Salud e Integración Familiar y Día del Médico (Toluca); II Paseo de Las Almas "Camina por tu Salud, 5 Kilómetros" (Valle de Bravo y Texcoco); VIII Carrera Atlética "Corriendo 5 Kilómetros con el Corazón" (Metepec), así como "Más de Uno", "Salud y Bienestar", "Clase Masiva de Yoga y Meditación" celebrados en demarcaciones como Calimaya, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, La Paz, Nicolás Romero, Tecámac y Toluca, entre otros.

En sinergia con lo descrito, se otorgó apoyo para la adecuada operación deportiva de los 125 municipios de la entidad mediante 148 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos, así como para constituir los INMUCUFIDE en 115 municipios.

Con la finalidad de fortalecer el deporte en nuestra entidad, en coordinación con las asociaciones deportivas del territorio estatal se impulsó la preparación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos deportivos, mediante la organización de 46 cursos de capacitación en beneficio de mil 67 asistentes (entrenadores, jueces, árbitros y directivos), así como la celebración de 504 reuniones de trabajo y asesorías con 50 asociaciones deportivas estatales, logrando con ello que la entidad figure actualmente dentro de los primeros lugares en el ámbito deportivo a nivel nacional.

Por otra parte, en las instalaciones deportivas con que cuenta la Secretaría de Cultura del Estado de México se atendió a 475 mil 72 usuarios, quienes llevan a cabo la práctica de 26 disciplinas deportivas, tales como natación, baloncesto, atletismo, voleibol, futbol y ciclismo principalmente, además de actividades físicas y recreativas.

A la vez, se realizaron 74 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas deportivas a cargo de la Secretaría de Cultura del Estado de México, lo que coadyuva a ofrecer una mejor atención a los atletas, deportistas y público en general que hacen uso y disfrutan de las instalaciones que se encuentran ubicadas dentro del territorio mexiquense y que forman parte del patrimonio estatal, beneficiando a 27 mil 765 usuarios y visitantes.

De forma extensiva, se implementaron actividades que permitieron mejorar instalaciones deportivas municipales, entre ellas asesorías y apoyo técnico a municipios en materia de infraestructura deportiva, registrándose un total de 17 acciones de apoyo en el periodo que se informa.

En un orden de ideas complementario, el Estado de México se caracteriza por ser una entidad con una inmensa riqueza cultural que comprende costumbres, gastronomía, artesanías y lugares históricos, entre otros, cuya superficie abarca 1.14% de la extensión total del territorio nacional y en la que conviven un poco más de 16 millones de habitantes, de los cuales el 50% provienen de otras entidades federativas.

Es por ello que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM) ha contribuido al fortalecimiento de la identidad estatal y al fomento del sentimiento de pertenencia y arraigo para promover los valores que nos definen como sociedad, resaltando la función social del Sistema como medio de comunicación público y como razón fundamental de su existencia la de servir a la sociedad, además de cimentar, recrear, conservar y promover su identidad.

En este contexto, debe señalarse que día a día, el SRTVM centra todos sus esfuerzos en generar una programación ágil, plural y abierta, cuyo eje fundamental sea el cumplimiento de su función social, a través de la difusión de programas de impacto que impulsen la cultura, el arte y el entretenimiento para disfrute de los mexiquenses.

En este tenor, las transmisiones promueven, enriquecen y fortalecen la identidad mexiquense mediante la emisión de contenidos educativos, informativos y de entretenimiento, posibilitando de esta manera un mayor nivel cultural y educativo del auditorio, además de constituir un auténtico vínculo de expresión de diversas inquietudes y opiniones de la sociedad.

Al informar de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva a nivel estatal, nacional e internacional, se han alcanzado las metas trazadas.

Derivado de lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el SRTVM siguió coadyuvando de manera activa con la línea de acción denominada “Promover la cultura y el deporte”, esforzándose para ello por propiciar un valioso y sobresaliente cambio cualitativo, representado claramente en que sus contenidos se encuentren a la altura de los nuevos tiempos, para beneficio de los mexiquenses.

A la vez, se trabaja de manera constante en la actualización de las redes sociales, así como en la página electrónica del Sistema, de acuerdo con los avances técnicos y tecnológicos que exigen los tiempos actuales.

Por sus transmisiones en Alta Definición (HD) se considera al SRTVM como una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional, cuya señal abarca los valles de México y Toluca, incluyendo a la Ciudad de México. Brinda una cobertura total por señal abierta a todo el Estado de México y Valle de México a través del Canal 34.1 y se

percibe en el resto del territorio nacional por medio de Canal 154 del Sistema Sky. El Sistema también tiene presencia en el continente americano a través del Satélite EUTELSAT 117, además se transmite a Estados Unidos de América y Canadá por MEXICANAL mediante la operadora de cable DIRECTV, mientras que el resto del mundo recibe la señal a través de Internet.

Durante este ejercicio gubernamental que se informa fueron transmitidas 429 horas en el rubro de programas institucionales y 578.5 horas de programas de participación ciudadana, logrando la interacción del público televidente con los invitados; creando un diálogo directo, franco y enriquecedor; refrendándose su objetivo institucional al brindar apoyo a las acciones que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, así como incrementar la presencia y participación de la comunidad en los medios masivos de comunicación.

En cuanto a la difusión de la identidad estatal, se produjeron 944 horas de programas, lo que favorece al conocimiento e identificación de los elementos y características de cada región, en los ámbitos cultural, histórico y social. En el mismo contexto, se registraron 4 mil 605.75 horas en la producción interna de televisión, y un total de mil 449.5 horas en noticiarios, mismos que difundieron información relevante acerca de los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Por su parte, los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red de radiodifusoras del Sistema contribuyeron al fortalecimiento de los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada no sólo a fomentar, sino también a valorar la identidad y pluralidad que caracteriza a la entidad y a sus habitantes. De esta manera se cumple día a día con la tarea de informar el acontecer nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país.

A través de sus emisoras, Radio Mexiquense transmitió 12 mil 291.75 horas de programas de participación ciudadana, alcanzando la producción interna de programas 19 mil 976 horas, la de noticieros 2 mil 380 horas, en tanto que la difusión de cápsulas de identidad estatal totalizó mil 512 horas. Cabe destacar que la cobertura de estos contenidos hoy día es mundial gracias a Internet vía la página electrónica del Gobierno del Estado de México.

En adición, durante el periodo que se reporta la señal de Televisión Mexiquense estuvo al aire durante 7 mil 156.5 horas mientras que la de Radio Mexiquense lo estuvo 48 mil 180 horas.

A fin de disminuir los altos costos ocasionados por fallas que muchas veces son sencillas de corregir, mismas que se han incrementado para prolongar el servicio y conservar en óptimas condiciones de operación todos los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación y posproducción, que son necesarios para la realización y transmisión de la programación del SRTVM, se realizan acciones oportunas de mantenimiento. Por tal efecto, se reporta en el periodo 326 acciones preventivas así como 55 de mantenimientos correctivos.

A pesar de las circunstancias y los retos que se presentan en el día a día y sin olvidar el compromiso social del organismo, se trabaja de manera permanente para que el SRTVM sea un medio de comunicación público, moderno, actual y cercano a la población mexiquense.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

En cuanto a estas valiosas asignaturas del quehacer estatal, en el Fondo Editorial

Estado de México (FOEM) se publicaron 90 libros, destacando los siguientes: "Teotihuacan. Ciudad de dioses"; "Nezahualcóyotl. Arquitecto, filósofo y poeta"; "México antiguo en la historia universal"; "Metonimias"; "Forjando la grandeza del Estado de México" (tres tomos); "Vida silvestre. Acciones de conservación en el Estado de México"; "Orquesta Sinfónica del Estado de México: 45 aniversario"; "Cinco siglos de identidad cultural. Camino Real de Tierra Adentro. Patrimonio cultural de la humanidad", y la segunda edición de "El Guardián del Valle. Hacia la sustentabilidad del Nevado de Toluca".

Adicionalmente, en este sexto y último año de gestión se efectuaron 85 presentaciones de libros en espacios como el Alcázar del Castillo de Chapultepec, la FIL de Guadalajara, el Centro Cultural "Isidro Fabela", el Centro de la Cultura y las Artes "José Emilio Pacheco", la "Casa de Morelos" en Ecatepec de Morelos, el Centro de Convenciones de Tecámac, el Auditorio Municipal de Tonatico, el Club Rotario de Toluca, la Escuela Normal de Coatepec Harinas, la Escuela Normal Núm. 3 de Toluca, la FIL Estado de México, la FIL de Antropología e Historia, el Festival "Quimera", el Museo "José María Velasco", el Museo Torres Bicentenario, el Salón de Cabildos de Toluca, la UMB y la FIL del Palacio de Minería, entre otros.

Es importante informar que la Presea "Estado de México" es el máximo reconocimiento que en diversas áreas otorga el Gobierno Estatal, para brindar homenaje a quienes son ejemplos inspiradores por su amor a la patria, por su interés en las causas de los demás, por la contribución al mejoramiento de nuestras condiciones de vida o por su esfuerzo personal de excepcional calificación. En la Promoción 2016 se otorgó este notable reconocimiento a 22 distinguidas personalidades por su brillante desempeño y trayectoria.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

El Sistema Educativo Satelital Red Edusat es un medio de comunicación mediante el cual se transmiten los programas educativos de apoyo; con este mecanismo los alumnos de Telesecundaria reciben clases programadas de conformidad con la currícula de Educación Secundaria. En tanto que para algunas escuelas Primarias, fue un apoyo para el fortalecimiento del Plan y Programa de Estudios establecido por la Secretaría de Educación Pública.

Para el Ciclo Escolar que se informa, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema Educativo Satelital Red Edusat en 640 planteles, a través de las cuales se benefició a 150 mil 614 alumnos en diversos puntos de la entidad.

Asimismo, por medio del Sistema Educativo denominado Red Escolar se atendieron 595 planteles, beneficiando directamente a 215 mil 137 alumnos.

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Entre las actividades realizadas por esta administración para que las familias formen un patrimonio destaca la referente al mejoramiento de la calidad y los espacios de la vivienda. Con este objetivo, se entregaron diversos materiales que le permitieron a los beneficiarios sustituir y/o reparar alguno de los elementos de su casa, construir un cuarto adicional o bien, alargar su vida útil.

En total, en este sexto año de gobierno se ejecutaron 22 mil 207 acciones de mejoramiento en 53 municipios de las Delegaciones Regionales de: Amecameca (3 mil 221), Atlacomulco (2 mil 700), Chimal-

huacán (mil 157), Cuautitlán Izcalli (566), Ecatepec de Morelos (3 mil 635), Ixtapan de la Sal (2 mil 48), Lerma (790), Naucalpan de Juárez (3 mil 319), Nezahualcóyotl (mil 119), Tejupilco (412), Texcoco (439), Tlalnepantla de Baz (177), Toluca (mil 190) y Valle de Bravo (mil 434).

Adicionalmente, se proporcionaron 793 asesorías a particulares y organizaciones sociales que acudieron a las oficinas de atención del IMEVIS, para conocer el procedimiento de acceso a los programas en materia de suelo, construcción, autoconstrucción, mejoramiento y adquisición de vivienda, regularización de la tenencia de la tierra, así como para la obtención de créditos y subsidios.

En este sexto año de gobierno, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad" se realizaron 597 acciones de entrega de materiales industrializados y/o bienes en 82 municipios de la entidad. Estos apoyos contribuyeron a mejorar las condiciones de la vivienda y a elevar la calidad de vida de los beneficiarios.

En el marco del Convenio de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales para la operación de los Programas Sociales Federales del Ramo 20 "Desarrollo Social", se llevaron a cabo 19 proyectos de infraestructura básica y mejoramiento de espacios comunitarios del Programa "3x1 para Migrantes" en el mismo número de municipios, mientras que con el Programa "Fomento a la Economía Social" se financiaron 24 proyectos productivos en 14 demarcaciones de la entidad.

De manera paralela, mediante el Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Infraestructura del Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" se apoyaron 79 proyectos de infraestructura básica, permitiendo beneficiar a un elevado número de viviendas en 28 municipios mexiquenses.

En virtud de la puesta en marcha de la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes tuvieron lugar 536 acciones de fomento al autoempleo para beneficio de igual número de familias y de comunidades con población migrante en retorno. Como consecuencia de las acciones descritas, hoy día nuestros migrantes saben que no están solos, que cuentan con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de México.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

La rabia se reconoce como una de las enfermedades más graves que transmiten los animales al hombre, pues causa una encefalomielitis aguda y mortal. En una suma de esfuerzos entre autoridades federales y estatales, durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina se promovió la participación de brigadas y puestos de vacunación, buscando mantener cero casos de rabia humana en el Estado de México.

Para contribuir a esta tarea, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1) A través del ISEM se aplicaron 4 millones 347 mil 419 dosis de vacuna antirrábica a animales y se dio tratamiento a 14 mil 242 casos de personas agredidas por ejemplares portadores y sospechosos de rabia.

2) El ISSSTE, por su parte, detectó y controló a 196 personas agredidas por animales rabiosos.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Aunado a la vacunación antirrábica en animales, también se realizan esterilizaciones en caninos y felinos, acción que forma parte de una estrategia preventiva del ISEM para mantener un entorno saludable. Para evitar la proliferación descontrolada de esta fauna en el Estado de México, en el periodo que se informa se han realizado 153 mil 134 cirugías a perros y gatos bajo esta consideración.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección de los animales.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), forma parte del Programa Binacional para la Conservación del Lobo Gris Mexicano, creándose para ello el Centro de Conservación de Especies Mexicanas en el Parque El Ocotal. En dicho proyecto se contempla la construcción del exhibidor de lobo gris mexicano; la construcción de exhibidores de jaguar, león africano, tigre de bengala, coyote, coatí, mapache, mono araña y jaula de vuelo; así como la remodelación del almacén general y la construcción de la clínica veterinaria, obras que en su conjunto registran un avance a la fecha del 99% mediante una inversión de 9 millones 184 mil pesos.

Por cierto, la construcción del exhibidor de lobo gris mexicano en el Centro de Conservación se encuentra concluido, por lo cual se trasladó a este recinto una familia de esta especie para continuar con el programa de conservación y reproducción.

Pensando en el bienestar de los trabajadores que desempeñan labores administrativas en la CEPANAF, actualmente se encuentra en rehabilitación el casco de la Ex Hacienda de Calimaya, espacio que alberga las instalaciones del Parque Ecológico Zacango y donde se están construyendo cuatro edificios que hospedarán las oficinas de la Dirección General, de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos. Estas instalaciones, que contarán con estacionamiento a base de asfalto, caseta de vigilancia y cuarto de máquinas, llevan un avance del 99% gracias a la aplicación de un presupuesto de $18 millones 30 mil. Con la recuperación de este espacio se busca que los trabajadores del Parque tengan un espacio digno donde desarrollen sus actividades en un clima de seguridad e integridad, optimizando y minimizando los tiempos de respuesta a las tareas que cada servidor público desempeña.

Adicionalmente, en esta instalación, mediante una inversión autorizada de $6 millones 475 mil, se ha iniciado la construcción de cinco exhibidores para pequeños felinos, trabajos que a la fecha llevan un avance de 99% que incluye la demolición de la infraestructura existente; y el trazo, nivelación y compactación de terreno. El principal objetivo de esta inversión consiste en proporcionar a los ejemplares de esta especie un espacio apropiado para su albergue y exhibición, ya que actualmente ocupan lugares muy pequeños.

Como parte del Programa de Infraestructura y con el fin de rehabilitar tanto los espacios dedicados a la recreación de los mexiquenses como los de exhibición, cuidado y conservación de ejemplares faunísticos, se está llevando a cabo la segunda etapa de la modernización del Parque Ecológico Zacango. A la fecha se han concluido los trabajos del exhibidor de rinocerontes; se han rehabilitado el estacionamiento de dietas, el módulo de sanitarios de la zona de tirolesa, la zona de teporingos y el exhibidor de cebras y se terminó de construir la barda perimetral

y los talleres. Aunque las obras descritas representan un avance global del 99% del proyecto, aún se encuentra en proceso la construcción de exhibidor de elefante, la rehabilitación del casco de la hacienda y las oficinas administrativas, la construcción del área de bienestar animal, la construcción de sanitarios del acceso de visitantes, la remodelación de los sanitarios de zona de primates y el herpetario. Para los trabajos descritos se ha aplicado una inversión de $17 millones 700 mil, aunque la totalidad del proyecto cuenta con una inversión autorizada cercana a los 33 millones de pesos.

Previo a estas obras, en diciembre de 2014 se terminó la primera etapa de la rehabilitación del Zoológico Zacango, destacando entre las obras los exhibidores para pequeños primates, en su segunda etapa; el área de crianza artificial; el exhibidor y criadero de teporingo; el Centro de Educación Ambiental y su equipamiento; el área de cuarentena, segunda etapa; la red de drenaje sanitario; el área de carnívoros y primates menores; el área de primates mayores; el área de felinos, tigres y leones; el área de clínica; el área de necropsias; la zona africana; el área de almacenamiento y preparación de dietas; el acceso al parque y estacionamiento de visitantes; la zona de aves; el área de capibara, emu y ñandú; el área de herbívoros; los dormitorios de trabajadores, la rehabilitación del estanque de hipopótamos y la granja didáctica.

Al término de la presente administración, el Gobierno Estatal ha invertido poco más de $100 millones en la remodelación, rehabilitación y construcción de diversos espacios en el Zoológico Zacango en beneficio de los mexiquenses.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

La atención que brinda el DIFEM a personas con discapacidad es una labor que permite coadyuvar a la disminución de la incidencia de esa condición funcional, ya sea por medio de la prevención de la discapacidad, atención o por la rehabilitación física de las personas que la padecen.

Orientación e información sobre discapacidad.

En esta línea de servicio existe la necesidad de prevenir la discapacidad en la población en general y en todos los rangos de edad, siendo esto una de las actividades más importantes que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México a través del DIFEM, ya que, si la discapacidad no se presenta, garantiza una mejor condición de vida y por lo tanto una familia mejor integrada.

Hay que reconocer que el DIFEM se caracteriza por ser el pionero en el país en llevar a cabo estas actividades encaminadas a prevenir la discapacidad como tal.

Por medio de la promoción e instalación de los Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF), así como con la capacitación al personal operativo de cada Módulo, se pretende prevenir y detectar aquellos factores de riesgo que son causales de discapacidad, herramienta que ha permitido coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de las personas que tienen alguna inhabilidad o que son susceptibles de padecerla.

En este orden de ideas, el DIFEM realizó durante este periodo que se reporta la

promoción de dos Módulos PREVIDIF en coordinación y con presencia de varios municipios, gracias a lo cual se ha alcanzado la cifra de 146 Módulos instalados en 122 municipios de la entidad, lo que representa 97.6% de cobertura total. Cabe hacer mención que algunos SMDIF cuentan con dos o tres Módulos instalados por estar comprometidos con la prevención de la discapacidad.

En coordinación con los SMDIF, actualmente se llevan a cabo nueve Jornadas Permanentes de Prevención, Orientación e Información sobre Discapacidad, además de diversas acciones de orientación e información a la población en general, lo que contribuye al fortalecimiento y educación para la salud, así como a la formación de hábitos que permiten prevenir la discapacidad.

Finalmente, en este proyecto se emitieron mil 731 credenciales nacionales para personas con discapacidad en beneficio de igual número de personas, documento que identifica a las personas con discapacidad permanente y permite a éstas que puedan obtener algún descuento por parte de algunos prestadores de servicio o del gobierno mismo.

Capacitación a personas con discapacidad.

La integración social de personas con discapacidad tiene por objeto coordinar actividades encaminadas a promover la inclusión social de las personas con discapacidad en el ejercicio pleno de los derechos para alcanzar la equidad e igualdad de oportunidades con respecto a la salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación e infraestructura, así como establecer una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

Por ello, el Gobierno del Estado de México a través del DIFEM lleva a cabo acciones de capacitación, sensibilización y concientización en escuelas, empresas, instituciones públicas o privadas y autoridades municipales, en las que participan personas con y sin discapacidad de nuestra entidad.

Por lo anterior, durante el periodo reportado se realizaron 83 reuniones para orientar a personas o grupos de personas con discapacidad, en las cuales se promueven las acciones de integración social, en beneficio de mil 20 personas.

De forma paralela, durante este sexto año de gestión tuvieron lugar 84 reuniones con el fin de promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento productivo en instituciones educativas de ET, ES y centros de capacitación, encuentros que permiten establecer vínculos para atender a la población con discapacidad que lo requiere.

Por último, en este rubro se brindaron 29 asesorías para promover la conformación y desarrollo de Grupos de Autoayuda de personas con discapacidad, en las que se prestó orientación e información dirigida a los responsables de integración social en los SMDIF, ya que es muy importante la participación de los familiares de quienes padecen alguna discapacidad, presencia que resulta fundamental para que éstos puedan asumir su condición e incorporarse a la sociedad.

Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

La atención integral de la discapacidad requiere de la colaboración de un equipo multidisciplinario de profesionales que ayuden en la sensibilización y atención médica y paramédica de las personas con discapacidad temporal o permanente, acciones que les permiten integrarse socialmente.

Para poder cumplir con lo anteriormente expuesto, se cuenta con una infraestructura de atención compuesta de un Centro de Rehabilitación y Educación Especial

(CREE), cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), 31 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) y 63 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) en 93 municipios de la entidad.

Por lo que respecta al periodo que se informa, en los Centros de Rehabilitación (UBRIS, URIS y CRIS) de los SMDIF se otorgaron en total 304 mil 83 consultas médicas y paramédicas a 75 mil 974 usuarios, mientras que en el CREE del DIFEM se impartieron 32 mil 646 consultas para el beneficio de 8 mil 164 personas.

Atención terapéutica a personas con discapacidad.

En materia de rehabilitación de personas con discapacidad, uno de los grandes retos de los tres ámbitos de gobierno reside en que la población demandante tenga acceso a los servicios de rehabilitación, y que éstos cuenten con personal profesional que imparta los tratamientos adecuados a este grupo vulnerable.

Para ayudar al traslado de las personas con discapacidad se otorgaron 29 camionetas a los municipios que no cuentan con Unidad de Rehabilitación alguna, servicio fundamental para el proceso de rehabilitación, cedidas con la intención de contribuir a la reintegración a la sociedad de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida.

Bajo la tesitura de cumplir con lo anterior, durante este periodo se aplicaron un millón 608 mil 536 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a personas con discapacidad en las Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los SMDIF, en beneficio de 160 mil 651 personas. Asimismo, en el CREE se otorgaron 128 mil 813 terapias en beneficio de 12 mil 884 personas con discapacidad.

Otro aspecto importante en el tema de la rehabilitación es la entrega de un donativo a la Fundación TELETÓN para que los niños mexiquenses reciban atención integral de rehabilitación en los CRIT Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, registrándose en este periodo 3 mil 242 niños que acuden a terapia a esos Centros.

Asimismo, se entregó un total de 2 mil 620 ayudas funcionales consistentes en sillas de ruedas estándar para adulto y pediátrica, sillas activas, sillas reclinables infantil y adulto, andaderas infantil y adulto con y sin ruedas, bastones de uno y cuatro puntos, bastones blancos, muletas axilares y canadienses, además de carriolas, para 2 mil 43 personas con discapacidad de los 125 municipios del Estado de México.

Por otro lado, también se proporcionaron apoyos especiales como sillas hechas a la medida, eléctricas, prendas para quemados, prótesis internas, externas, toxina botulínica, órtesis y material de cirugía, a 519 personas con discapacidad de las 125 demarcaciones de la entidad.

Una característica de la política de servicio que existe en el Estado de México consiste en las acciones que se emprenden en pro del bienestar de las niñas y niños que cursan Preescolar y Primaria, con el objetivo de detectar problemas de postura y pie plano, para así tratarlos a tiempo y que dichas condiciones no afecten su rendimiento escolar.

Para tal fin, en esta administración se inició el Programa de Desarrollo Social "Otorgamiento de Zapato Ortopédico", mediante el cual, durante este periodo, se han practicado 25 mil 839 exámenes a menores de entre 4 y 7 años de edad, beneficiando a 22 mil 316 de ellos a través de la entrega de zapatos, pues clínicamente se recomienda ese rango de edad para tratar dicho malestar, con la finalidad de que pueda surtir el efecto esperado.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales.

Como complemento fundamental del tratamiento de rehabilitación para personas con alguna discapacidad neuromotora o músculo esquelética, se fabrican y reparan prótesis y órtesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Por ello durante este periodo se han fabricado mil 569 y se han reparado 69 órtesis, prótesis, plantillas y zapatos ortopédicos en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

La ingesta de ácido fólico antes del embarazo y durante los primeros tres meses de gestación resulta de suma importancia para las mujeres que desean tener un hijo, pues la vitamina B9, o ácido fólico, es esencial para la formación y desarrollo del bebé. Su consumo adecuado evita defectos del cierre del tubo neural que genera las primeras malformaciones congénitas prevenibles como la espina bífida, la anencefalia y el encefalocele. Para evitar esos síndromes, el ISEM ha promovido el consumo de ácido fólico, logrando beneficiar a 3 millones 325 mil 767 personas.

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Hasta el último momento de esta administración se trabajó intensamente para brindar mejores condiciones de vida a los mexiquenses, poniendo especial atención en aquellos grupos de la población con mayor vulnerabilidad social, como las mujeres y hombres mayores de 60 años. Para ellos se procuró proporcionarles una alimentación sana y nutritiva, que se tradujera en una mejor calidad de vida, a través de la dotación de 3 millones 608 mil 68 Canastas Alimentarias en apoyo de 326 mil 500 adultos(as) mayores beneficiarios(as) del Programa “Gente Grande”.

Con el propósito de atender de manera integral a las personas mayores de 60 años, durante las 24 Jornadas Multidisciplinarias se pusieron a su disposición servicios médicos, psicológicos, jurídicos, trabajo social y servicios administrativos, que promovieron el bienestar social de más de 5 mil personas de este grupo etario, apoyos y acciones de suma importancia pues se propicia su bienestar social.

No se puede negar que las personas adultas mayores son de gran valor para la sociedad y merecen como toda persona un trato digno y respetuoso. Fue por eso que se impulsaron acciones positivas que beneficiaron a este sector mediante el desarrollo de 205 eventos en los que participaron 4 mil 774 personas, entre ellos familiares, cuidadores de personas adultas mayores y público en general, con el objetivo de que adquirieran conocimientos y sensibilidad para brindarles el mejor trato. Entre los temas abordados destacaron las pláticas sobre los valores en la sociedad, la familia y el cuidado de la salud física y mental.

Las personas adultas mayores atesoran un cúmulo de conocimientos y experiencia. Con el fin de generar una cultura de reconocimiento y aprecio a este grupo se capacitó a 12 mil 646 personas, destacando la participación de mujeres en los 543 talleres con oficios variados, como recubrimiento de muros, colocación de pisos y azulejos, electricidad residencial y plomería. Al finalizar el programa de capacitación, las(os) participantes recibieron un *kit* de herramientas con el objetivo de autoemplearse y desempeñarse en habilidades manuales e incluso artísticas.

El Gobierno del Estado de México lleva a cabo diferentes acciones y programas para que los mexiquenses puedan tener acceso

y tramitar la certificación de las Actas de Nacimiento. Es por ello que a través del Registro Civil Estatal se ha desarrollado e implementado, en coordinación con sus pares –los diferentes Registros Civiles del país–, esquemas modernos para la automatización del asentamiento de registros y la expedición de estos documentos, logrando hoy por hoy incluir 525 mil actas.

Por otro lado, como parte fundamental del proceso de digitalización de las actas del estado civil de las personas, mediante la máxima de lograr una "Interconexión de los Registros Civiles del País", a través de los cajeros automáticos se han certificado Actas de Nacimiento de ciudadanos que viven en el Estado de México y cuyo registro está asentado en otra entidad federativa, evitando con esto la necesidad de trasladarse a un sitio distante, reduciendo el costo del servicio y ahorrando el tiempo de los peticionarios, beneficiando así a 155 mil 769 mexiquenses.

Como parte de una labor diaria destaca la Clave Única del Registro de la Población (CURP), que es un programa cuyo registro se entrega de manera inmediata y gratuita beneficiando a 100 mil 230 usuarios.

Por otra parte, se han expedido un millón 123 mil 159 copias certificadas de actos y hechos del estado civil de las personas, otorgando así certeza e identidad jurídica.

En un contexto de acercamiento con los mexiquenses, el Registro Civil del Estado de México ha implementado diversos programas para que las personas en situación de vulnerabilidad puedan tramitar sus documentos sin costo alguno. Muestra de lo anterior es el Programa "Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil", mediante el cual se aproxima el servicio de Registro a 339 comunidades retiradas de las vías de comunicación, de difícil acceso y con algún grado de marginación, beneficiando con ello a un total de 69 mil 338 mexiquenses.

Además, por medio del Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores se ha entregado el Acta de Nacimiento de forma gratuita a un total de 2 mil 973 adultos mayores.

En adición, con el Programa "Cásate en Grande" se han unido en matrimonio, formal y legítimo 8 mil 604 mexiquenses que, mediante ceremonias colectivas, fortalecieron el núcleo de la sociedad que es la familia.

Por cuanto hace al Programa "Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!", a través de Módulos del Registro Civil instalados en 44 hospitales públicos del Sector Salud Federal y Estatal se han registrado 20 mil 682 recién nacidos, a cuyos padres se entregó en forma inmediata y gratuita el Acta de Nacimiento y la Clave CURP, asegurando con ello su derecho a un nombre y a la nacionalidad mexicana.

Asimismo, en apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre se ha brindado servicio con Unidades Móviles el otorgamiento de la identidad jurídica a la población vulnerable y marginada a través del registro y certificación de los actos y hechos del estado civil, beneficiando con ello a 14 mil 679 mexiquenses de los municipios inscritos en este Programa Federal.

Con respecto al Programa "Cambio de nombre Peyorativo", durante el periodo que se informa se ha beneficiado a mil 20 mexiquenses evitando que se lesione su dignidad o se expongan al ridículo ante la sociedad por medio de un procedimiento de cambio de nombre de pila que es rápido y sin costo que se realiza ante el o la Oficial del Registro Civil.

Casas de Día para Adultos Mayores.

Como una forma de atender e integrar a las personas de la tercera edad a un mejor entorno social, en estos seis años

de gobierno se construyeron 22 Casas de Día para Adultos Mayores en 16 municipios de la entidad, beneficiando a más de 26 mil habitantes. Es importante mencionar que sólo en este sexto año se concluyeron cinco Casas de Día en las demarcaciones de Atizapán de Zaragoza, Chicoloapan, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan y Ocoyoacac.

Los adultos mayores representan una parte fundamental de la sociedad porque en ellos reside la memoria de ésta, y aunque en algunos casos se les margina aún pueden ser productivos socialmente. Para ese efecto, es necesario dotarlos con las herramientas necesarias para que se sigan considerando útiles, fomentando su salud física y mental mediante actividades deportivas y de esparcimiento, además de brindarles capacitación laboral a través de diversos talleres, así como otorgarles atención médica, psicológica y jurídica.

Asistencia social a los adultos mayores.

Buscando mantener y mejorar la salud física de esta población, el DIFEM pone al alcance de las personas adultas mayores consultas médicas gratuitas. Con el fin de cubrir este objetivo, el DIFEM en el periodo materia del presente Informe otorgó 3 mil 209 consultas médicas a mil 618 adultos mayores. Asimismo, y no menos importante es la salud mental de este grupo, brindándose para ellos 454 consultas de atención psicológica beneficiando a 222 personas.

Igualmente, y para apoyar a los adultos mayores que enfrentan problemas de carácter legal, se les asistió con servicios de orientación jurídica impartiendo 341 asesorías a 337 personas mayores.

Círculos de adultos mayores.

Las actividades ocupacionales, recreativas y culturales ayudan a mantener la integridad y autosuficiencia del adulto mayor retrasando así su deterioro, brindándose para ello 284 paseos recreativos en los que participaron 6 mil 980 personas. Por otro lado, dado que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) cuenta con siete destinos para el desarrollo de campamentos recreativos, se gestionaron ante esta instancia 23 campamentos beneficiando a mil 662 adultos mayores mexiquenses.

A partir de los Encuentros Intergeneracionales se busca que las nuevas generaciones valoren y reconozcan la dignidad de las personas adultas mayores y de esta manera se contribuya a disminuir la discriminación que padece este sector de la población. En este sentido, de septiembre a la fecha se llevaron a cabo 10 Encuentros entre adultos mayores de diferentes SMDIF y estudiantes de instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Para conocer el trabajo que los SMDIF realizan en favor de los adultos mayores y al mismo tiempo orientarlos, se realizaron diferentes inspecciones a estos grupos que reciben atención, haciéndose indispensable promover espacios físicos y culturales que coadyuven a su integración en un ambiente adecuado. Con ese objeto, durante este periodo se brindaron nueve asesorías para la creación de Casas de Día Municipales, espacios que ofrecen tanto actividades ocupacionales como opciones para la interacción de adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

El Estado de México es la entidad con mayor población de 65 años y más, lo cual se explica por el proceso de envejecimiento natural de la población de la entidad. Bajo esta perspectiva, las acciones gubernamentales en materia de salud prevén el fortalecimiento en la prevención y atención médica.

Pendiente de brindar atención a los adultos mayores, en el periodo que se informa se llevaron a cabo acciones específicas con los resultados siguientes:

1) Se aplicaron 294 mil 848 dosis de vacunación a personas de 60 años de edad y más, teniendo el ISEM una participación de 32.3%, el ISSEMYM de 8.2% y el IMSS de 59.5 por ciento.

2) Se otorgaron 2 millones 257 mil 100 consultas a la población de 60 años y más a través del Instituto de Salud del Estado de México.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías.

Para apoyar a las madres que trabajan y a los padres solos que están a cargo de una familia, en estos seis años de gobierno se construyeron 28 guarderías en 22 municipios, beneficiando con esta medida gubernamental a 33 mil 600 mexiquenses. Respecto del número total de estas instalaciones, sobresale que en este último año de gobierno se construyeron cuatro guarderías en los municipios de Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides y Texcalyacac, beneficiando a más de 4 mil 800 habitantes.

En el Estado de México, la mujer es parte fundamental de la sociedad constituyendo su bienestar un compromiso para este Gobierno Solidario. Por ello, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) se continuó operando programas que la empoderen en todos los ámbitos con la finalidad de que ellas y sus hijos accedan a más oportunidades, mejor educación, trabajo, salud e ingresos, configurando tales beneficios en un marco de igualdad de trato y condiciones que entre los hombres, y sin ningún tipo de discriminación ni violencia.

En apoyo a los esfuerzos que cada día desarrollan las mujeres mexiquenses por obtener más recursos y mejorar su economía, se capacitó a 28 mil 221 representantes de este género mediante un conjunto de mil 297 cursos y talleres ocupacionales que se impartieron en el territorio estatal, en los cuales aprendieron nuevas técnicas y manualidades que les permitirán desempeñarse en un negocio propio o empresa, destacando los talleres de bisutería, repostería, globoflexia, belleza, computación y pintura en tela. De igual manera se capacitó a 13 mil 636 mexiquenses más con el Programa Mujeres en la Construcción, cuyo objetivo consistía en propiciar el autoempleo y apoyar la economía familiar en actividades que por cultura eran atribuidas a los varones.

No obstante, decididas a eliminar la brecha de género gracias a su determinación, interés y empeño, aprendieron oficios como carpintería, electricidad, colocación de pisos y azulejos, recubrimiento de muros y plomería, recibiendo al término de su capacitación tanto un *kit* de herramientas para que dieran inicio a sus actividades como una constancia de conclusión del curso.

En extensión a los beneficios con que se apoya a las mexiquenses, se entregaron 560 micro túneles de invernadero para disminuir la condición de pobreza multidimensional de mujeres de 18 a 59 años de edad de escasos recursos, a través del fomento del autoempleo generado por una actividad agrícola productiva para autoconsumo que mejore su calidad de vida.

Constituye una condición innegable que las mujeres y hombres tienen los mismos derechos por el simple hecho de existir, y que éstos son indispensables para llevar una vida digna y libre de cualquier tipo de violencia. En este sentido, la SEDESEM se dio a la tarea de promover los atributos, prerrogativas y libertades a que tienen

derecho todas las mujeres y los hombres en la sociedad, a través de la organización de 183 eventos en los 125 municipios de la entidad, en los que participaron 4 mil 135 mujeres mexiquenses con el objetivo de que ellas mismas protejan y hagan valer sus derechos.

A efecto de dar continuidad a las políticas de apoyo a las mujeres y que forman parte fundamental de la agenda pública mexiquense, en especial aquéllas de entre 18 y 59 años de edad y que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, durante este sexto año de Administración Pública Estatal se favoreció a 317 mil 300 mexiquenses a través del Programa "Mujeres que Logran en Grande" transfiriendo un millón 359 mil 521 apoyos económicos, los cuales se vieron reflejados en la satisfacción de las necesidades básicas de las beneficiarias.

Hoy por hoy, en nuestra entidad existen mujeres que realizan trabajos en beneficio de sus comunidades a pesar de la situación de vulnerabilidad en que se encuentran por el bajo ingreso que perciben, brindando su tiempo y trabajo para alcanzar elevados niveles de bienestar, aun por encima de sus propias necesidades. En reconocimiento a su esfuerzo, se apoyó económicamente a 146 mil 811 mujeres mexiquenses.

El Gobierno Estatal sabe que las adolescentes que enfrentan un embarazo representan un sector vulnerable por factores como la mala alimentación y escasa preparación, pues no cuentan con los recursos económicos necesarios ni la edad para satisfacer sus necesidades y cumplir plenamente con las responsabilidades de ser madre. En este sentido, gracias al Programa "Futuro en Grande" se entregaron en este periodo 100 mil 867 Canastas Alimentarias contribuyendo a mejorar la calidad y hábitos alimenticios de las beneficiarias del Programa. Asimismo, se les dotó de 15 mil Canastillas de Maternidad con productos indispensables para el cuidado e higiene del bebé; además se impartieron mil 974 talleres de orientación integral sobre el proyecto de vida, el desarrollo personal, la autoestima y la educación sexual.

Como medida de prevención de embarazos a edad temprana, durante el periodo que se informa se brindaron pláticas y talleres sobre temas vinculados a la sexualidad responsable, maternidad y paternidad planeada, beneficiando a 8 mil 683 adolescentes. Con estas acciones se contribuyó a evitar la negligencia médica, la carencia afectiva hacia las hijas e hijos, la práctica de abortos, las uniones forzadas, las relaciones sexuales sin protección y la violencia intrafamiliar.

Con la convicción de facilitar el acceso a los servicios de salud individual y colectivo, así como de brindar diferentes servicios prestados por instituciones públicas y privadas que convergen en el desarrollo de actividades de bienestar social para mujeres y sus familias, se llevaron a cabo 73 Jornadas en comunidades con el mayor rezago social atendiéndose a 14 mil 6 personas. En estos eventos se instalaron módulos destinados a la prevención y atención a la salud, la atención jurídica y psicológica, el trabajo social, la información sobre programas gubernamentales y otros aspectos relacionados.

Para hacer frente al cáncer, una de las principales causas de mortalidad en el Estado de México, y con el objeto de brindar una mayor protección a las mujeres mexiquenses, se otorgaron 42 mil 410 pólizas de Seguro de Vida y Diagnóstico de Cáncer para la atención de las mujeres que puedan experimentar algún tipo de este padecimiento o defunciones por ésta o alguna otra causa.

Debemos recordar que uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) consiste en promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, reducir

la pobreza y activar el desarrollo sostenible. En este sentido, se realizaron 625 eventos para generar la igualdad social de los mexiquenses contándose con la participación de 15 mil 778 personas. Es importante señalar que las temáticas abordadas fueron: Igualdad y equidad de género para una sana convivencia, Autoestima e igualdad en el entorno familiar, Género y derechos de la familia, Igualdad de derechos en el ámbito educativo e Igualdad sustantiva, entre otros más.

A efecto de proteger a las mujeres y sus familias que sufren algún tipo de violencia, se siguió fortaleciendo el Programa Mexiquense "Por una Vida sin Violencia" al abrirse una nueva Unidad de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia en el Centro de Justicia para las Mujeres del municipio de Ecatepec de Morelos, incrementándose a 29 el número de estos centros de atención.

Los servicios que se brindan en la Unidad de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia son variados, pero entre los más demandados se encuentran las asesorías jurídicas, que en este periodo sumaron 13 mil 836 en materia familiar, civil o penal, con la finalidad de que las mexiquenses en situación de violencia pudiesen tomar decisiones respecto de las acciones judiciales que querían o podrían emprender. Además, se brindaron 13 mil 387 acompañamientos legales y patrocinio de juicios para mujeres que lo solicitaron, así como 32 mil 682 asesorías psicológicas a mujeres en situación de violencia de género, conformado este apoyo especializado por una terapia psicológica, la cual facilitó que las usuarias explicaran y comprendieran las experiencias violentas vividas y la recuperación de la confianza en sí mismas; además de apoyarles en la renuncia a sentimientos de estigmatización, impotencia, culpa y vergüenza con los hombres con quienes convivían.

Dado que prevenir es mejor que remediar, la SEDESEM se ha dado a la tarea de informar a la población en general sobre los riesgos y costos de la violencia en la sociedad en los 524 eventos efectuados en la entidad a los que acudieron 13 mil 455 personas. Adicionalmente y a través de las Unidades de Atención se llevaron a cabo talleres, pláticas y conferencias para prevenir la violencia de género en escuelas e instituciones públicas y privadas, en las que se orientó a 114 mil 832 personas sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres o de género, abordándose con perspectiva de género y manejo de lenguaje no sexista. Estos servicios también se ofrecieron en las Unidades Móviles de Atención, en las que se otorgó asesoramiento jurídico en materia civil, familiar y penal, atención psicológica y orientación acerca de la problemática de la mujer en situación de violencia.

Por otra parte, se dio atención y seguimiento a las 5 mil 909 llamadas recibidas en la Línea Sin Violencia 01 800 108 4053, efectuadas en su mayoría por mujeres que han experimentado algún tipo de intimidación física o moral, mismas que fueron atendidas por personal especializado de manera confidencial y gratuita. De igual manera se atendieron 383 llamadas relacionadas con la Trata de Personas a través de la Línea 01 800 832 4745 brindándose información general, asistencia jurídica y psicológica vía telefónica a todas aquellas personas que, sin radicar en la entidad, son o han sido víctimas del delito de trata de personas, o bien, se encuentran en riesgo aparente de serlo.

Mediante el servicio telefónico así como por otros medios se presentaron casos de mujeres que por la situación de violencia extrema en la que se encontraban, requirieron de apoyo integral y especializado siendo canalizadas a alguno de los cinco Refugios que se encuentran en territorio mexiquense, en donde se atiende a mujeres, sus hijas e hijos garantizán-

doles un espacio seguro y digno de forma temporal para mejorar su calidad de vida, facilitar su proceso de empoderamiento y ejercicio pleno de sus derechos. Para cumplir con esta intención, en este sexto año de gobierno se atendió a 432 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, a quienes se brindó seguridad, protección y atención multidisciplinaria (consistente en servicio de hospedaje, alimentación, vestido, calzado, atención y cuidado a la salud; asesoría especializada, acompañamiento legal y patrocinio jurídico; atención psicológica y una gestión de trabajo social por un periodo de hasta tres meses).

Gracias a que un equipo multidisciplinario de la Brigada de Seguimiento brinda apoyo a la Línea sin Violencia para lograr el rescate, captación, traslado o incorporación de la usuaria, sus hijos e hijas en situación de violencia, y en su caso para su ingreso o egreso a los Refugios que opera el CEMYBS, se atendió a 2 mil 89 personas mediante visitas domiciliarias catalogadas como de riesgo Medio o riesgo Alto, y con base en la situación expresada por la usuaria se proporcionó asesoría y/o se le vinculó con otras instancias de apoyo.

De forma paralela, se brindaron 4 mil 25 atenciones en los Centros de Atención y Reeducación a personas que ejercieron violencia de género, quienes fueron canalizadas por autoridades diversas o asistieron por voluntad propia para favorecer la disminución de esa conducta practicada por hombres en contra de las mujeres, en donde recibieron técnicas y herramientas para identificar actos y acciones violentas, a efecto de propiciar nuevas formas de convivencia basadas en el respeto y la igualdad de género. Derivado de tal motivación, es importante señalar que en abril de 2017 se consumó la apertura de un nuevo Centro de Reeducación en el municipio de Atizapán de Zaragoza, sumando tres Centros de este tipo en la entidad.

Por último, con el objetivo de dar seguimiento y apoyo a las mujeres que sufrieron de violencia, se vigila su proceso de manera periódica mediante redes de apoyo integradas por trabajadoras sociales de las Unidades de Atención, otorgándose 11 mil 775 asesorías en el año de gestión que se informa, las cuales fueron encaminadas a brindar acompañamiento en el proceso de empoderamiento de la mujer, gestionar los apoyos sociales que generen condiciones ideales de reinserción laboral y potencializar las habilidades de la usuaria, contribuyendo a romper el círculo de la violencia.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

La salud de las mexiquenses es una de las premisas de gobierno que ha caracterizado a la presente administración. De las acciones realizadas, una parte se orienta a la atención de la embarazada y su producto, con el fin de disminuir el número de muertes maternas.

Entre las acciones realizadas para ese grupo pueden citarse las siguientes:

1) La atención de 144 mil 553 partos.

2) El control del estado de salud de la embarazada y su producto a través de la impartición de un millón 347 mil 81 consultas.

3) La atención de partos y cesáreas a 160 mil 872 mujeres.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

A través del ISSEMYM se proporcionó atención a 490 niños en edad lactante, materna y preescolar en las Estancias Infantiles “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, en las que se brindan cuidados a los menores en un ambiente sano y de corresponsabilidad

con las madres, para potenciar su máximo desarrollo social, psicológico, físico y emocional.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

En apoyo a las mujeres en situación de violencia, el ISEM ha otorgado 119 mil 358 consultas médicas para que ellas y sus hijos tengan una atención adecuada y puedan minimizar los daños físicos y psicológicos que les causaron.

Continuando con la atención especial que se presta a las mujeres mexiquenses al ofrecerles un servicio de transporte público eficiente y seguro, es importante señalar que fue ampliada la cobertura del "Transporte Rosa" al incorporar dos unidades más, sumando 10 a la fecha, que brindan servicio en el Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec en beneficio de 15 mil mujeres y niños menores de 12 años que las acompañen, lo que representa el 15% del total de usuarios beneficiados con dicho Sistema.

Cabe destacar que al inicio de la Administración Pública 2011-2017 no se contaba con el sistema de transporte exclusivo para mujeres "Transporte Rosa", pero al día de hoy se encuentra operando en tres Sistemas: el MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Ojo de Agua, el MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec y el MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, beneficiando diariamente a un total de 66 mil mujeres de 30 municipios del Estado de México, de la demarcación de Tizayuca del estado de Hidalgo y de cuatro delegaciones de la Ciudad de México.

Como resultado de la puesta en marcha de políticas públicas en beneficio de los ciudadanos mexiquenses en materia de procuración de justicia, se ha logrado brindar atención de manera prioritaria a los grupos en situación más vulnerable, como son los niños, además de las mujeres, en rubros como la prevención y el combate a la trata de personas. A este respecto, en el año materia de este Informe fueron rescatadas 46 personas en situación de trata deteniéndose a 42 individuos dedicados a estas actividades ilícitas.

Atención integral a la madre adolescente.

El Programa "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA) va dirigido a adolescentes embarazadas y madres adolescentes que se encuentren en un rango de edad de entre 12 y 19 años; se trata de un programa integral que a través de diversas actividades busca contribuir a mejorar la calidad de vida tanto de la adolescente como de su bebé: se les comparte información que abarca desde la etapa prenatal a la postnatal; se les capacita para incorporarse a la vida laboral y se les canaliza a los servicios básicos en un marco de salud integral, así como para prevengan la reincidencia en el embarazo.

En este sensible tópico, el DIFEM ha tratado con gran interés el tema de las madres adolescentes desde una perspectiva integral, para lo cual se han instrumentado diversas acciones orientadas a prevenir el embarazo a temprana edad, a fin de evitar la generación de problemas sociales, físicos y emocionales. En este marco, en el lapso que se reporta se brindaron siete cursos de atención integral a 290 madres adolescentes y adolescentes embarazadas con personal del DIFEM, capacitándolas para enfrentar la maternidad.

Como producto de tal inspiración se potencializó al máximo los diversos apoyos educativos y laborales provenientes de otras instancias de gobierno, como son las Becas PROMAJOVEN.

Así, gracias a la asistencia y a la coordinación con los SMDIF, el DIFEM gestiona las Becas PROMAJOVEN (que son otorgadas por la Secretaría de Educación para el

nivel de EB), con lo cual las adolescentes embarazadas y las madres adolescentes pueden continuar sus estudios básicos, ya sea bajo un modelo escolarizado o bajo un sistema abierto como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Puesto que lo importante es contribuir a evitar la deserción escolar que a largo plazo significará nuevas y mejores oportunidades para la madre y su hijo, durante el periodo de septiembre 2016 a agosto de 2017 se gestionaron 260 becas en beneficio de igual número de personas.

Capacitación de la mujer para el trabajo.

La condición de la mujer mexiquense, motor del desarrollo armónico familiar, social, cultural y económico, propicia cada vez más una participación mayor en la dinámica integradora, aspecto que se ha reafirmado en la actual administración. Es por ello que el DIFEM se ha comprometido con las mujeres impulsando programas y servicios en beneficio de la población femenina.

De esta manera, la salud mental que se determina como un estado consciente de las propias capacidades, provee la certeza de poder afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera y ser capaz de hacer una contribución a la comunidad a la que pertenece. Asimismo, se relaciona con el raciocinio, la emoción y el comportamiento frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana; así como con el manejo de estrés, la convivencia con otras personas y la toma de decisiones. Su deterioro contribuye a la aparición de muchas enfermedades somáticas y afectivas como la depresión o la ansiedad.

La depresión en particular, por ser más frecuente en mujeres, contribuye al deterioro de sus capacidades y responsabilidades maternas, quebranto en la relación marital, aumento de adicciones y por tanto disfunción en los ámbitos familiar y laboral.

Por tanto, el acceso al conocimiento y la aplicación de estrategias preventivas de trastornos emocionales se hace prioritario para mejorar la vida de las familias mexiquenses. Por ello, del mes de septiembre de 2016 al mes de agosto de 2017 se han brindado 230 asesorías a igual número de mujeres con problemáticas de ese tipo que han afectado su bienestar, con el fin de mejorar su condición emocional. Asimismo, se impartieron 775 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) en beneficio de 9 mil 760 personas, con el fin de que logren su incorporación al trabajo productivo.

Por consecuencia de tal marco de acción, se han llevado a cabo dos Jornadas de acciones de Dignificación de la Mujer beneficiando a 506 personas.

Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.

El DIFEM, que apoya la inserción laboral de la mujer, madre de familia o jefa de hogar que presenta la limitante de no contar con el apoyo de personas o instancias que se encarguen del cuidado de los hijos pequeños mientras ellas se encuentran trabajando en alguna actividad económica productiva remunerada, ha instrumentado políticas de atención a menores desde los 3 meses hasta los 2 años con 11 meses de edad en las Estancias Infantiles, y de 3 años a los 5 años 11 meses de edad en Jardines de Niños con servicio asistencial, fortaleciendo el desarrollo integral de los hijos de madres trabajadoras, atendiendo el principio del interés superior del niño. Cabe mencionar que estos resultados han sido obtenidos gracias a una infraestructura compuesta de seis Estancias Infantiles Estatales, 152 Estancias Infantiles Municipales y seis Jardines de Niños estatales a cargo del DIFEM. En resumen, durante el periodo que se informa se atendieron 2 mil 100 menores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM y en las 152 Estancias Infantiles de los SMDIF se

otorgó atención integral a 7 mil 310 hijos de madres trabajadoras.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.

Expresiones de poder o dominio hacia cualquier miembro de la familia se manifiestan por lo general con maltrato físico, sexual o psicológico. Fuertes golpes, patadas, castigos excesivos, abuso sexual, gritos, expresiones que comunican menosprecio, exposición a conflictos graves, falta de atención, aceptación y cuidado hacen parte del repertorio de actos de violencia intrafamiliar que tienen gran efecto en el desarrollo emocional y social de los niños.

Con el propósito de fortalecer el núcleo familiar, el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal (CEPAMYF) interviene con un grupo multidisciplinario para realizar las valoraciones correspondientes y determinar si existe alguna situación caracterizada por violencia intrafamiliar o maltrato infantil, creando conciencia de las consecuencias que este tipo de actos ocasiona a las víctimas. Siempre con el objetivo de atender el abuso, durante este periodo se investigó a 634 personas generadoras de probable maltrato. Por su parte, las 149 sedes de CEPAMYF Municipales distribuidas en 125 municipios de la entidad atendieron 11 mil 406 reportes para atender e investigar a los receptores de probable maltrato ya fuera de forma telefónica o personal.

De este modo, ante el hecho de que la agresividad no necesariamente es violencia, se debe subrayar la importancia de que el enojo se exprese de manera saludable, pues si es extremo e incontrolado puede desencadenar ira y esta emoción excesiva fácilmente conduce a la violencia. Atento a esto, el CEPAMYF Estatal, una vez que realizó durante el periodo que se informa las valoraciones correspondientes y comprobó que sí existió maltrato en el reporte recibido, atendió a 331 personas receptoras de maltrato comprobado y canalizó el problema.

Ahora bien, si en esta pesquisa se configura un delito, éste es denunciado en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes. Por su parte, en cuanto al daño psicológico originado por los insultos, las burlas, las groserías y la humillación que se graban en la mente, el corazón y el alma de los niños o de la persona agredida, éstos son canalizados a la Clínica de Salud Mental "Juan Ramón de la Fuente" para ayudarles emocionalmente y que no pase a ser parte de su identidad esa violencia, creyendo que ésa es la forma de educar, de expresarse, de manejar sus emociones, y no repitan el modelo. Por su parte, los CEPAMYF Municipales atendieron mediante 6 mil 122 reportes a receptores (víctimas) de maltrato comprobado.

De esta forma, cabe reflexionar que todas las formas de violencia intrafamiliar tienen una cosa en común: el abuso de poder y la confianza, además de causar daño intencional a quien la sufre. Estas actitudes o comportamientos abusivos de un miembro de la familia hacia otro tienen el objetivo de controlarlo de manera que actúe de acuerdo a sus deseos; éstos pueden poner en riesgo la seguridad, el bienestar y hasta la vida del otro miembro. En consecuencia, el CEPAMYF Estatal, a través del personal del área de Psicología, impartió 50 asesorías a través de pláticas para prevenir el maltrato a la población en general; asimismo, los SMDIF ofrecieron 2 mil 496 pláticas en escuelas, y a padres de familia, maestros y población abierta, debido a que la violencia no sólo recae en los miembros más vulnerables de la familia, sino que es violencia también contra toda la sociedad.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de México cuenta hoy con más de 5.2 millones de jóvenes, suma equivalentes a la población total de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima y Sonora. En nuestra entidad, tres de cada 10 habitantes tienen entre 12 y 29 años de edad.

Como una acción sustantiva para favorecer a los jóvenes en condiciones de pobreza multidimensional o vulnerabilidad por ingreso, durante este año de gobierno se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social "Jóvenes que Logran en Grande", consistente en la entrega de un apoyo económico que permite destinarlo a sus prioridades de gasto como colegiatura, alimentación, compra de libros o transporte, entre otros. En conformidad con los seis reportes integrados a la fecha para evaluar este Programa, cerca de 26 mil jóvenes recibieron ese beneficio.

Por primera vez en su vida los jóvenes mexiquenses cuentan hoy con un mecanismo para facilitar su acceso a una vivienda digna, ya que con el esfuerzo coordinado del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ); el H. Ayuntamiento de Toluca; la Asociación Desarrollo Comunitario, AC, y la participación de la juventud entusiasta, se inició la construcción de 90 viviendas bajo un esquema de autoconstrucción por el cual el IMEJ aporta $11 millones, el H. Ayuntamiento un millón de pesos y la Asociación Civil Desarrollo Comunitario más de $666 mil en materiales de construcción, correspondiendo a los jóvenes beneficiarios la mano de obra. De esta manera, el Estado de México estableció un vínculo interinstitucional y de corresponsabilidad entre la ciudadanía y sus gobiernos, que se suma a las acciones de "Vivienda Joven" que buscan generar posibilidades para que jóvenes mexiquenses en condiciones de vulnerabilidad por ingreso puedan independizarse, formar un hogar y desarrollarse plenamente.

Como un apoyo adicional a su economía, se distribuyeron 188 mil 50 Tarjetas "Ármala en Grande" beneficiando a igual número de jóvenes, permitiéndoles obtener descuentos en servicios y establecimientos comerciales destacando: librerías, papelerías, farmacias y servicios de Internet, entre otros. Debe comentarse que para fortalecer y diversificar estos apoyos se suscribieron acuerdos y convenios con 437 nuevos negocios y empresas comerciales.

Por su parte, se creó dentro de la Casa Regional de la Juventud, en Naucalpan de Juárez, la Casa del Emprendedor "Poder Joven" del Estado de México, cuyo propósito es fomentar la cultura emprendedora a fin de lograr que un mayor número de jóvenes inicien empresas o negocios y cuenten con un espacio equipado para desarrollar actividades que les permitan concretar sus ideas empresariales aportando valor agregado y potencial de crecimiento a la economía local. En este contexto, se impulsaron 90 nuevos proyectos con una aportación de $2.7 millones para la producción, la productividad y el empleo, destacando los siguientes: Cooperativas juveniles, Empresas sociales, Proyectos sustentables, así como Proyectos productivos en zonas de alta y muy alta marginación.

Resalta la tenacidad mostrada por los jóvenes mexiquenses para superarse continuamente, lo cual se refleja en las actividades académicas, artísticas culturales y de labor social en las que participan, y permite que sean nominados al Premio Estatal de la Juventud –la máxima distinción que otorga a este grupo el C. Gobernador Constitucional del Estado de México–, en el Día Internacional de la Juventud, considerando los siguientes tópicos: Trayectoria académica, Labor social, Labor indígena, Trayectoria artística y cultural, Superación de jóvenes con discapacidad, Innovación tecnológica, Protección al medio ambiente y Jóvenes del campo.

Asimismo, durante el periodo que se reporta se otorgaron 26 premios en certámenes de carácter estatal y regional a 631 jóvenes mexiquenses ejemplo de superación y esfuerzo, que resultaron ganadores en los concursos estatales siguientes: Debate Político, *Skate Tuning-Boarding*, Exprésalo Rockeando, Baile Urbano, Arte Joven y el Torneo "De la Calle a la Cancha".

Implementada como una acción innovadora en nuestra entidad, el Gobierno del Estado de México, a través de la SEDESEM y el IMEJ, en coordinación con la H. LIX Legislatura, constituyó el primer Parlamento Estatal de la Juventud, que fue integrado por 75 jóvenes mexiquenses seleccionados por medio de una convocatoria pública, a efecto de que mediante el debate y diálogo directo integraran proyectos legislativos para el análisis de la Comisión Legislativa de Juventud y Deporte, además de generar recomendaciones de política pública para presentarlas a la consideración de las distintas dependencias que integran el Poder Ejecutivo Estatal.

Para que los embarazos no deseados y las ITS no condicionen el desarrollo de los jóvenes mexiquenses en sus actividades escolares, laborales y el uso de su tiempo libre, el IMEJ promovió la Campaña "Soy Adolescente y me quiero conocer", por medio de acciones que permitieron orientarlos y capacitarlos en materia de salud sexual y reproductiva, cuya información ha sido factor de bienestar y proyecto de vida para las mujeres adolescentes en particular. Adicionalmente, se promovieron conferencias, talleres y pláticas en materia de prevención de adicciones, toma de decisiones, *bullying* y proyecto de vida, que en conjunto sumaron 15 sesiones a las que asistieron 12 mil jóvenes.

Por su parte, la coordinación interinstitucional entre el IMEJ y el SRTVM ha permitido fortalecer las coproducciones de radio y televisión a través de 150 programas que brindaron orientación sobre temas de interés para la juventud en la entidad.

A efecto de acercar los servicios institucionales a la juventud, entre ellos, salud, empleo y educación, así como actividades artísticas y culturales, se efectuaron 27 Giras "Ármala en Grande" en igual número de municipios beneficiando a más de 13 mil 500 jóvenes y habitantes de diferentes comunidades.

Asimismo, en el lapso que se informa se otorgaron asesorías jurídicas y técnicas, material didáctico y mobiliario a 89 instancias municipales de atención a la juventud.

Como parte del esfuerzo editorial desplegado por el IMEJ destaca la publicación de diversas obras orientadas a difundir el talento y calidad en los trabajos que presentan los jóvenes en materia de arte y música, resaltando ocho publicaciones: Catálogo Escaparate Arte Joven, Disco Festival de la Canción UAEMéx, Disco Ritmo Joven, Video Ganadores Premio Estatal de la Juventud, Programas por una #JuventudMásFuerte y Catálogo Municipios en Acción, materiales que se entregaron a 3 mil jóvenes de zonas urbanas, suburbanas y rurales.

Bajo la perspectiva de brindar una atención más eficiente a los jóvenes en materia de capacitación, complementaria a la que reciben en las aulas, se impartieron los cursos y talleres siguientes: Inglés; Matemáticas; Talleres de legalidad y formación de valores; Asesoría para madres adolescentes; Certificaciones dentro del Programa del Instituto Nacional de Educación para los Adultos; Sesiones de acondicionamiento físico y baile, entre otras actividades artísticas y culturales. Durante el periodo que se informa se impartieron 65 cursos y talleres beneficiando a más de mil 653 jóvenes. Para la realización de estas actividades se cuenta con instalaciones del IMEJ en los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Toluca.

En una estrategia global para combatir el cambio climático, el Gobierno del Estado de México, a través del IMEJ, organizó en el mes de octubre el VII Ecofestival 2016 en el Parque "Alameda 2000" de Toluca, con el fin de promover la conciencia ecológica entre los jóvenes y resaltar la importancia de la preservación del medio ambiente. En el evento participaron 15 bandas musicales, entre ellas La Maldita Vecindad, Panteón

Rococó y El Gran Silencio, las que incluyeron en su actuación constantes mensajes alusivos a la conservación de los recursos naturales. Para el acceso al evento se solicitó a cada uno de los jóvenes, dos botellas PET, lográndose acumular más de dos toneladas para su correspondiente reciclaje por empresas especializadas. Cabe destacar que se alcanzó la cifra histórica de asistencia: más de 80 mil jóvenes de toda la entidad. Adicionalmente, se repartieron un número superior a mil árboles y se instalaron 23 stands de servicios de diversas dependencias públicas de la entidad.

Albergues infantiles.

El grupo más vulnerable de nuestra entidad es la población infantil. Por ello, el Gobierno del Estado de México, comprometido con las necesidades básicas y fundamentales a las que todo ser humano tiene derecho, como el disfrutar de un hogar y una familia funcional y contar con una infancia feliz, mantiene en operación, a través del DIFEM, el funcionamiento de cuatro Centros de Asistencia Social (CAS, anteriormente llamados Albergues Infantiles), que proporcionan atención a menores en situación de abandono, maltrato, extravío u orfandad.

Cabe reflexionar que el incremento del índice de desintegración familiar, vulnerabilidad o desamparo de niñas, niños y adolescentes, se ha traducido en el aumento de población infantil en los CAS. Por ello, protegerla, cuidarla y procurarle las mejores condiciones de vida es una prioridad institucional.

Con el firme propósito de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, el DIFEM, a través del Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI), por el cual se realizan los ingresos, atendió a una población de 221 menores, niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI) tiene la encomienda de atender a niñas, niños y adolescentes con un grado detectable de discapacidad física o mental, mismos que son canalizados por el CASTI. Es importante para este Centro buscar los medios que les permita promover la autosuficiencia de la población atendida, para que en la medida de lo posible pueda alcanzar su desarrollo, ya sea a través de terapias físicas y ocupacionales que se imparten en el CREE, o de capacitación para el trabajo en centros especializados para este fin, por lo cual en este Centro se atendió a 33 menores, niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, en el Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH) se atendió a 65 niñas, niños y adolescentes canalizados por el CASTI, quienes teniendo su situación jurídica resuelta permanecerán en esa institución hasta la mayoría de edad en el caso de las niñas, mientras que los varones permanecerán sólo hasta los 12 años, recibiendo todo el apoyo para estudiar una carrera técnica o profesional, o un oficio que les permita vivir de una manera digna.

Por otro lado, el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil atendió a 36 niños varones mayores de 12 años canalizados por el CASTI y por el CASVH. A estos jovencitos se les brinda el apoyo para estudiar una carrera técnica o profesional, y si es el caso, formarlos en un oficio que les permita insertarse de manera productiva a la sociedad.

Con el propósito de favorecer la recuperación biopsicosocial de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los CAS, la Junta Multidisciplinaria busca opciones para su reintegración, ya sea con su familia de origen, con una familia extensa o ampliada y de acogimiento pre adoptivo, dando un seguimiento de tres meses, tiempo que podrá incrementarse atendiendo a las situaciones particulares de cada menor.

Por su parte, el acceso a las modalidades de cuidados alternativos al parental, prioriza que niñas, niños y adolescentes

sean reintegrados con su familia de origen, extensa o ampliada, siempre que ello sea posible y no sea contrario a su interés superior. Recibidos por una familia de acogida como medida de protección y de carácter temporal, como una fase dentro del procedimiento de adopción, durante este periodo la Junta Multidisciplinaria resolvió reintegrar a 153 menores (niñas, niños y adolescentes).

Finalmente, y con el propósito de que niñas, niños y adolescentes puedan alcanzar el nivel de estabilidad emocional adecuado, y puedan reincorporarse a la sociedad de manera satisfactoria, se ha buscado un lugar propicio para la estancia permanente de éstos. Por ello, la Junta Multidisciplinaria, a través de un análisis profundo, determinó la canalización de 51 niñas, niños y adolescentes a Centros de Asistencia Públicos y Privados, quienes asumen todas las obligaciones en cuanto a su cuidado y protección.

Adopciones.

Uno de los fines que guían al DIFEM consiste en velar siempre por el interés superior de niñas, niños y adolescentes; por tanto, una de las actividades de la asistencia social implica tramitar la adopción de la niñez que se encuentra albergada en la Institución y de la que se tiene su tutela legal, destacando los grupos de hermanos y niños con discapacidad.

Es a través de la figura jurídica de la adopción que se restituye a los niños el derecho que tienen a vivir en familia y se da la oportunidad de ser padres a las parejas y personas solteras que en su plan de vida se plantean la posibilidad de ser padres del corazón, al no tener la posibilidad, en algunos casos, de serlo biológicamente. Ante dicho objetivo, durante el periodo de septiembre del 2016 a agosto del 2017, el DIFEM tramitó la adopción de 31 menores de edad, beneficiando con ello a un total de 48 personas.

Por otro lado, el DIFEM, buscando siempre la protección de la niñez, procura en todo momento la reintegración a su seno familiar; sin embargo, ese deseo no siempre se concreta o no es la mejor determinación que vele por un mejor futuro de niñas, niños y adolescentes, lo que deja a los menores de edad en estado de abandono familiar debiendo permanecer de forma indefinida en el albergue. Ante este escenario es necesario iniciar el procedimiento para regularizar la situación jurídica de los menores y con ello acreditar la tutela legítima que ejerce este organismo. Así, de esta forma el DIFEM regularizó la situación legal de 25 menores, niñas, niños y adolescentes.

En cumplimiento con la normatividad establecida para los CAS, el DIFEM ha logrado reducir de forma significativa el tiempo para la expedición del oficio de viabilidad y certificado de idoneidad. Para ello se encarga al personal especializado en las áreas médica, psicológica y de trabajo social que realicen los estudios necesarios a los solicitantes del proceso de adopción, velando en todo momento por el interés superior de la niñez. En este marco, durante este periodo se han realizado mil 389 estudios psicológicos, médicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.

Detección y prevención de niños en situación de calle.

La infancia y la adolescencia son consideradas el periodo de mayor crecimiento y cambio del ciclo vital, no sólo en términos de maduración y desarrollo del cuerpo, sino también en el sistema nervioso, la capacidad de comunicación y el progreso de las aptitudes intelectuales. Además, es en esa etapa cuando se presentan importantes cambios de intereses y desarrollo de habilidades.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multifactorial que incluye compo-

nentes educativos, sociales, culturales y económicos; además de que implica el desempeño de una tarea bajo una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, sin prestaciones y sin medidas de seguridad e higiene, independientemente de que su incorporación al trabajo ocurra en el marco de la economía formal. Se trata de niños trabajando en situación de marginalidad. Uno de los riesgos de estas circunstancias es la migración, problemática que en los últimos días se ha agravado debido a las políticas migratorias del gobierno de nuestro vecino país del norte.

Preocupado por este sector de la población, el Gobierno del Estado de México emprende acciones a favor de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos.

En este marco, durante el periodo que se reporta se atendieron tanto a 11 mil 998 familias (nuevas y subsecuentes), estando al tanto de la problemática específica de cada niña, niño o adolescente, como a 8 mil 702 menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes) a través del Programa METRUM con la participación activa de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Aunado a lo anterior, se coordinó el otorgamiento de mil 46 becas para los SMDIF a través de recursos federales y estatales, con el fin de garantizar la permanencia, en el sistema de educación formal, de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle que trabajan en la vía pública o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal.

Desayunos escolares.

La alimentación a menores escolares constituye uno de los principales objetivos del DIFEM. Por esa razón se otorgan raciones y desayunos diarios a aquellos niños que cursan la Educación Preescolar y Primaria en escuelas públicas del Estado de México, contribuyendo con la seguridad alimentaria de la población infantil que asiste a planteles educativos públicos en el turno matutino o vespertino, a la que se le haya detectado un grado específico de desnutrición y se encuentra en riesgo de padecerla.

En síntesis, durante el periodo que reporta se entregaron 83 millones 426 mil 61 Desayunos Escolares Fríos para complementar la alimentación diaria de 462 mil 926 niños de toda la entidad, además se coordinó la entrega y distribución de 23 millones 314 mil 35 Raciones Vespertinas Alimenticias a 119 mil 250 niños que cursan el Ciclo Escolar vespertino.

Desayuno Escolar Comunitario.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la alimentación de la población infantil se operan mil 569 Desayunadores Escolares Comunitarios, que se encuentran instalados en las escuelas Primarias ubicadas en las poblaciones con los mayores Índices de Marginación y Desnutrición. Como para el Gobierno Estatal es de suma importancia diagnosticar que el Programa de Desayuno Escolar Comunitario tiene un impacto positivo en nuestros pequeños, se supervisan de manera permanente los comedores, asegurándose que cada comedor cumpla con las reglas de operación bajo las cuales se rigen. Por ello, de septiembre de 2016 a la fecha se han realizado 15 mil 793 inspecciones, con el objetivo de vigilar y optimizar la operación de los Desayunadores.

Asimismo, y con el objetivo de fortalecer la alimentación de los menores, se coordinó la entrega y distribución de 32 millones 534 mil 287 Desayunos Escolares Comunitarios en beneficio de 165 mil 107 niños de escuelas de Preescolar y Primaria, raciones que son consumidas por los niños antes de iniciar las clases, gracias al trabajo y organización de los padres de familia que las preparan.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.

Mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral, es el objetivo principal de este proyecto.

A decir de los especialistas, la juventud es una etapa llena de oportunidades en la cual se comienza a planear y pensar en la vida futura, convirtiéndose en ocasiones en la fuerza productiva y social. En este sentido, el DIFEM, a través de la Escuela Técnica, siguió trabajando durante el periodo de referencia a efecto de garantizar la participación de los jóvenes en su entorno familiar y social, así como propiciar los medios necesarios para que puedan obtener la información y capacitación que les permita trabajar tanto en su proyecto de vida como prevenir algunas conductas de riesgo. Ya que parte de la población joven tiene la necesidad de integrarse a las actividades laborales a corto plazo, se les ofrece capacitación para el trabajo a partir de los 15 años a través de un sistema escolarizado en áreas como cultura de belleza, corte y confección, secretariado, cocina, estilismo y manualidades. Por ello, durante este periodo se capacitó a 500 personas.

El Servicio de Orientación Psicológica (SOS) es un programa de orientación directa vía telefónica y *chat* en el que se atiende con carácter anónimo y confidencial temas relacionados con conflictos familiares, personales, emocionales, de pareja y maltrato. Por medio de este Servicio se atendió en este periodo a 23 mil 823 niñas, niños, adolescentes y población en general, que se pusieron en contacto desde algún punto del territorio estatal o nacional.

También se realizó el IV Encuentro de Líneas Telefónicas, coordinado por el DIFEM con la participación de 80 orientadores de líneas telefónicas de siete instituciones del Gobierno del Estado de México que ofrecen servicios por medio de esta vía de comunicación, así como de orientadores de ocho municipios mexiquenses: Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Jaltenco, Lerma, Metepec, Toluca y Zumpango.

Aunado a lo anterior y con el fin de fortalecer la atención para el desarrollo integral del adolescente, el DIFEM impartió 6 mil 849 pláticas en escuelas en torno al Curso-taller para Adolescentes en beneficio de 87 mil 582 personas; asimismo, se impartieron mil 876 pláticas en escuelas en torno al Curso-taller "Guía de Padres y Adolescentes" dirigido a padres y maestros.

Bienestar y orientación juvenil.

Con la finalidad de elevar el nivel cultural de la sociedad, el DIFEM refrenda como uno de sus objetivos el fomento a la lectura en la población a efecto de contribuir en el desarrollo de las habilidades de la lecto-escritura mediante el otorgamiento de los servicios que ofrecen la Biblioteca Infantil y Juvenil "Sor Juana Inés de la Cruz" del DIFEM, entre ellos el servicio de consulta en salas y asesorías tanto en las salas de lectura como en la ludoteca. También se brindan cursos de computación a jóvenes y adultos, visitas guiadas a instituciones y familias, cuentacuentos, proyección de videos a familias e instituciones que lo solicitan, organización de juegos familiares y diversos eventos culturales. Con un claro objetivo de ver por su bienestar, durante este periodo se atendió a 53 mil 475 usuarios a los que se brindó pláticas y asesorías.

Las niñas, niños y adolescentes representan el sector más valioso de la sociedad, por cuya naturaleza requiere de una atención prioritaria y focalizada, que permita atender de manera efectiva sus necesidades a través de una política social y el reconocimiento, promoción y desarrollo

de los derechos humanos, como objetivo principal para garantizar su dignidad, orientado al logro del pleno desarrollo y a la igualdad de sus oportunidades y derechos.

Atendiendo el interés superior de la niñez consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 7 de mayo de 2015 se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, cuyo objeto es garantizar el pleno goce, protección y promoción de sus derechos humanos.

En este sentido, el 23 de junio de 2016 se creó e instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, instancia que impulsa, colabora, gestiona y coadyuva al desarrollo de políticas, programas y estrategias en favor de la salvaguarda del interés superior de la niñez, con la finalidad de proteger de forma integral y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes de esta entidad, en la que participan el Ejecutivo Estatal y los titulares de las dependencias cuyas atribuciones están vinculadas con el objeto de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; representantes del Poder Legislativo y Judicial, titulares de las Delegaciones Federales, presidentes municipales representantes por región, organismos públicos y representantes de la sociedad civil.

Por otra parte, el 30 de septiembre de 2016 se creó la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral, órgano administrativo desconcentrado de la SGG, que lleva a cabo la coordinación operativa del referido Sistema. Asimismo, se instalaron 124 Sistemas Municipales conformados por las dependencias e instituciones locales vinculadas con la protección de este sector de la población.

En paralelo se constituyó y opera en la actualidad la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios del Estado de México, cuyo objetivo primordial consiste en la coordinación y seguimiento de acciones ejecutadas por los Sistemas Municipales de Protección; asimismo, se cuenta con la Comisión del Estado de México para poner fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene como objetivo primordial articular las principales iniciativas de prevención y medidas de reparación del daño. De igual manera se coordinaron acciones para crear e instalar la Comisión de Justicia de Adolescentes como órgano implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en la entidad.

En concordancia, también se ha prestado el debido seguimiento a la ejecución del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, primer documento de política pública estatal en materia de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia mexiquense, que posiciona a la entidad como la primera del país que aprueba este tipo de programa.

Para la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes se impartieron diversos talleres de consulta, en los cuales se aplicó un cuestionario a este sector para saber cómo viven sus derechos y para elaborar un diagnóstico.

En una acción concertada, se efectuó el "Taller de elaboración de programas municipales de protección" en 25 municipios de la Zona Nororiente de la entidad, con el objetivo de que los Sistemas Municipales de Protección elaboren su respectivo programa.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Históricamente, el CEDIPIEM finca su labor en torno al fortalecimiento y la creación de fuentes de empleo que generen recursos económicos y vigorizar la economía de las familias indígenas de nuestra entidad.

En este sentido, durante el tiempo que comprende este Informe se apoyó con financiamiento a 75 proyectos productivos, entre los que destacaron talleres de confección de prendas de vestir, elaboración de artesanías, cibercafé, juegos inflables, peletería, panadería, papelería, pirotecnia, invernaderos, vulcanizadora, maquinaria agrícola, medicina tradicional, molinos de nixtamal y varios establecimientos comerciales. Debe observarse que con estas acciones se benefició de forma directa a 300 habitantes de diferentes comunidades, con la finalidad de impulsar el desarrollo humano y el autosostenimiento, con absoluto respeto a los usos y costumbres, aprovechando sus propios recursos humanos, naturales y potencialidades, reduciendo costos económicos, ambientales y sociales que generan ingresos monetarios para los beneficiarios, aumentando así la competitividad económica encaminada a reducir la pobreza en la entidad.

En la actualidad, las culturas originarias del Estado de México están inmersas en los procesos de cambio y adaptación a una nueva realidad social y al medio que las rodea, etapa en las que las comunidades no sólo han mantenido sus instituciones ancestrales sino que las han reafirmado, mostrando interés por preservar sus valores expresados en tradiciones y costumbres.

Una de las principales acciones del CEDIPIEM es promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendentes a revalorizar las manifestaciones de su cultura a través de la realización de eventos como foros, congresos, encuentros y exposiciones, entre otros. Por otra parte, a fin de difundir entre los diversos sectores de la población las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad se llevaron a cabo 66 eventos destacando: el XXII Aniversario del CEDIPIEM, el I Festival Cultural Mazahua, el IX Festival Internacional Vallesano "Festival de las Almas", además de la Exposición de Ofrendas de Día de Muertos, el Día Internacional de la Lengua Materna, el Festival del V Sol, el Día Panamericano del Indio, así como la inauguración y clausura de talleres de lengua materna, artesanías, muestras gastronómicas, música y danza, contándose con la asistencia de 26 mil 183 personas.

Aunado a dichos foros, se ejecutaron 48 proyectos de tipo cultural al entregarse instrumentos musicales y vestimenta a grupos de música y danza tradicional, y apoyar la realización de eventos y ceremonias tradicionales para promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena, como lo es la lengua, el vestido, la tradición oral, la artesanía, la danza, la música y la literatura de sus comunidades de origen, beneficiando durante este periodo de referencia a 3 mil 114 personas.

El Gobierno del Estado de México tiene como uno de sus propósitos disminuir la condición de pobreza multidimensional en las niñas y niños indígenas de entre 5 y 15 años de edad, que se encuentren estudiando en escuelas públicas de EB, con el propósito de contribuir a la permanencia escolar aportando a su alimentación básica y nutritiva. Al respecto, a través del Programa de Desarrollo Social "Apadrina un Niño Indígena", el CEDIPIEM entregó 119 mil 67 Canastas Alimentarias, 9 mil 995 paquetes de útiles escolares, así como la dispersión de 20 mil 86 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares a 10 mil menores de edad de 43 municipios de la entidad.

La Coordinación de Vinculación de la SEDESEM ha realizado gestiones de manera conjunta con el CEDIPIEM para que servidores públicos de diversos municipios del Estado de México, diputados locales, fundaciones y empresas, participen en el Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", el cual tiene como propósito disminuir la condición de pobreza multidimensional en sus dimensiones Alimentaria y Educativa o de Vulnerabilidad en niñas y niños indígenas de entre 5 y 15 años de edad, que habiten preferente-

mente en los 43 municipios con presencia indígena y que se encuentren estudiando en escuelas públicas de EB del Estado de México.

Por efecto de ese impulso institucional, la Coordinación de Vinculación referida logró gestionar la suscripción de 12 convenios de participación, así como un monto de $16 millones 12 mil 702, que desde luego beneficiará a las niñas y niños que participan en tan importante Programa de Desarrollo Social.

El CEDIPIEM, en coordinación con la CODHEM, el Instituto de la Defensoría Pública (IDP) y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Delito, llevó a cabo 81 talleres de orientación jurídica en los que se contó con la participación de 2 mil 67 personas de comunidades indígenas de 21 municipios de la entidad, recibiendo información respecto de sus derechos y obligaciones, prevención y erradicación de la violencia en contra de la mujer, prevención del embarazo en adolescentes y acoso escolar.

Con el apoyo de instancias públicas como el ISEM, el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), el ISSEMYM, el DIFEM, el IMEJ, la Secretaría del Trabajo (SETRAB), el IMSS, la UAEMEX, el CEMYBS, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el IMEVIS, la Dirección General del Registro Civil, la CODHEM, así como la Iniciativa Privada (IP), se efectuaron 23 Jornadas en las comunidades indígenas, a las que se acercaron trámites y servicios como: Servicios de salud y asistenciales, Asesoría jurídica, Trámites de licencia de manejo y Registro Civil, otorgando atención a 4 mil 170 personas.

En materia de procuración y administración de justicia para los pueblos indígenas, durante este sexto año de gobierno el CEDIPIEM brindó 300 asesorías jurídicas gratuitas a igual número de personas que se vieron involucradas en asuntos de diversa índole (penal, familiar, agraria, civil, laboral y administrativa). A partir de ello, ha sido posible orientar a la población demandante en cuanto a la resolución de un problema, o bien, se le ha canalizado hacia las instancias de procuración de justicia correspondiente, beneficiando a la población de 25 municipios de la entidad.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Por medio del Programa "Expedición de copias certificadas del Registro Civil Foráneas" se han beneficiado a 177 mil 709 mexiquenses que radican en otras entidades federativas del país, incluyendo a quienes radican en el extranjero.

Menores en situación de migración no acompañada.

Las niñas, niños y adolescentes, por el deseo de reunirse con sus familiares, de mejorar su nivel de vida a través del desempeño de un trabajo, además de querer escapar de la violencia familiar o de la explotación sexual, deciden viajar solos para cruzar la frontera de los Estados Unidos de América, sin considerar que pueden sufrir accidentes (asfixia, deshidratación, heridas); ser enganchados por redes del crimen organizado; ser sometidos a explotación sexual o laboral; sufrir maltrato institucional en el momento de la repatriación, o perder la vida en el momento del tránsito y cruce de la frontera, entre muchas otras cosas.

A estos niños se les viola sus derechos permanentemente, y además de los riesgos que enfrentan, interrumpen sus estudios regulares, lo cual frena sus posibilidades de desarrollo y, por supuesto, no disfrutan de las prerrogativas a que tienen derecho, como la alimentación, la salud y la convivencia en familia, entre otros.

Es así que el DIFEM, en coordinación con los SMDIF, al detectar a una niña, niño o adolescente bajo estas difíciles circunstancias, realiza las gestiones correspondientes para lograr su reincorporación al seno familiar. Con ánimo de apoyar tanto a migrantes como a sus familias, durante este periodo se han reintegrado a 13 niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.

En el Gobierno del Estado de México nos preocupa y nos ocupa ofrecer mejores condiciones de vida y desarrollo a los mexiquenses, incluso a aquellos paisanos que por diversas circunstancias se encuentran fuera de nuestro país, quienes han dejado la tierra que los vio nacer y a sus seres queridos con la intención de procurar un futuro más próspero; también nos interesan aquellos que estando en el vecino país del norte, que trabajan arduamente día con día y se esfuerzan para contribuir a un mejor desarrollo para sus familias, sus comunidades de origen y por ende, para nuestra entidad, a pesar de las adversidades que tienen que enfrentar.

Por ello, el Gobierno del Estado de México ha tenido la oportunidad de ofrecerles los siguientes trámites y servicios en el periodo comprendido de septiembre de 2016 a agosto de 2017:

1) En el Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen se han atendido a 2 mil 146 personas.

2) En adición, se han otorgado mil 876 documentos oficiales, entre ellos Actas de Nacimiento, Constancias de Origen, Certificados Escolares, Apostillas y Traducciones, con los cuales nuestros paisanos pueden solicitar algún servicio y realizar diversos trámites en los Estados Unidos de América.

Convencidos de que mediante la suma de voluntades y esfuerzos se logran mejores resultados en beneficio de la población, se ha implementado conjuntamente con diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno el Operativo “Migrante Mexiquense”, cuyo objetivo es resguardar el tránsito de los migrantes por nuestra entidad. Fue así que durante los periodos vacacionales en los que se implementó se proporcionaron 327 mil 506 atenciones en el periodo invernal, que inició el 1 de diciembre de 2016 y concluyó el 8 de enero de 2017; y 751 mil 482 atenciones en el periodo de Semana Santa, que comprendió del 27 de marzo al 27 de abril de 2017, dando un total de un millón 78 mil 988 personas atendidas.

Por otra parte, se han llevado a cabo las gestiones correspondientes ante la Embajada de Estados Unidos de América en México para la obtención de cinco Visas Humanitarias, con la finalidad de acercar a familias en situación económica y de salud delicadas.

También se logró la localización de nueve personas cuyos familiares habían reportado como desaparecidas en su trayecto o permanencia en los Estados Unidos de América.

Por último, se lograron 67 traslados de migrantes mexiquenses fallecidos desde Estados Unidos de América hasta su comunidad de origen, sin costo alguno para los familiares, como una muestra de apoyo y solidaridad.

Sin duda alguna quedan retos por enfrentar, pero debe reconocerse que en la administración que está por concluir se registraron logros importantes con los que se han dado pasos firmes para mejorar la atención a nuestros connacionales. Ello es una muestra clara de que cuando trabajamos juntos, sociedad y gobierno, se puede Lograr en Grande.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492	713	517	890	853	678	4 143
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	612 388	280 505	267 907	272 086	193 612	30 488	1 656 986
Programas radiofónicos.	Programa	208	208	209	208	202	165	1 200
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567	322 379	323 298	320 821	321 377	322 386	322 386
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454	32 886	35 624	38 418	39 943	44 531	44 531
Alumnos atendidos en las escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138	7 257	7 699	7 394	7 381	7 839	7 839
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671	742	773	785	770	790	790
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47	49	50	51	54	57	57
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869	3 828 582	2 786 527	4 289 507	4 301 172	3 008 713	21 771 370
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978	32 886	35 624	38 418	39 943	44 531	44 531
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978	2 971	2 974	3 108	3 190	3 468	3 468
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472	478	504	514	518	539	539
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303	450 884	448 746	444 076	440 117	463 088	463 088
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396	16 338	16 146	16 571	16 666	17 489	17 489
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638	4 621	4 543	4 558	4 569	4 586	4 586
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221	1 773 391	1 764 700	1 756 979	1 745 589	1 723 895	1 723 895
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964	60 227	60 029	60 166	60 222	60 245	60 245
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195	6 204	6 190	6 179	6 174	6 182	6 182
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725	790 412	813 388	831 813	834 898	832 533	832 533
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802	38 043	37 961	38 270	38 207	38 543	38 543
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044	3 077	3 083	3 097	3 106	3 115	3 115
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668	10 768	10 352	9 277	8 772	8 778	57 615
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513	1 560	1 686	1 645	1 603	1 607	9 614
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42	42	42	42	42	42	42
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357	442	620	480	410	362	362
Especialización, Maestría y Doctorado en los SEIEM.	Docente	376	330	0	0	0	0	706
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286	213 915	223 969	236 929	248 618	255 678	255 678
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084	13 886	12 006	12 492	13 336	14 161	14 161
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518	540	561	581	597	618	618
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20	20	0	0	11	6	57
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466	49 171	53 068	56 867	59 869	64 017	331 458

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051	16 671	17 269	17 735	18 478	19 328	19 328
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526	1 608	1 098	1 141	1 185	1 231	1 231
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17	17	17	17	17	18	18
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527	16 896	15 664	14 693	19 258	15 778	15 778
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779	1 805	1 627	1 499	1 904	1 292	9 906
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86	87	87	81	79	74	74
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152	161	169	138	140	155	155
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452	498	486	425	421	450	450
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213	198	219	220	236	248	248
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132	146	138	116	116	117	117
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202	147	189	214	201	131	1 084
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40	50	54	56	74	79	79
Garantizar la atención médica a todo alumno que curse el nivel Básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573	3 045 600	2 987 316	0	0	0	2 987 316
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14	24	15	26	19	19	117
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7	10	14	15	0	0	46
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204	113	123	111	183	147	881
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79	101	121	89	139	165	694
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155	65	182	235	300	183	1 120
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183	97	123	128	303	487	1 321
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53	69	39	54	61	73	349
Clases magistrales.	Clase	7	9	0	6	10	4	36
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914	1 151	1 135	1 587	1 645	1 015	7 447
Capacitar respecto a la operación del Programa del Seguro Escolar a las estructuras de los Subsistemas Educativos y a la de los hospitales que conforman la Red Médica Pública y Privada.	Persona	8 448	16 682	1 022	10 613	2 187	1 036	39 988
Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medio de comunicación	2	2	2	0	0	0	2
Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover el programa.	Artículo	967 108	0	0	1 846 152	1 900 000	1 900 000	1 900 000
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241	0	325 712	0	0	321 934	970 887
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1	0	2	1	8	0	12

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufran un accidente.	Supervisión	90	30	30	0	0	0	150
Reconocimiento SEP a la Calidad Educativa a instituciones de ES.	Institución reconocida	0	13	0	0	0	0	13
Instituciones de control estatal oficial incorporadas a la ANUIES.	Institución incorporada	0	15	0	0	0	0	15
Revisar los expedientes de los alumnos que hayan sufrido un accidente, como parte de la operación del programa.	Reunión	0	0	22	45	45	36	148
Garantizar la atención médica a todo alumno de EB que sufra algún accidente.	Seguro	0	0	0	1	1	1	3
Atención a la matrícula de Posgrado (COMEM).	Alumno	0	0	5	4	6	9	9
Apertura de expedientes en el Centro de Documentación.	Expediente	0	0	0	0	0	202	202

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854	64 135	55 942	40 742	15 406	15 630	15 630
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766	590 702	617 469	635 935	621 032	636 583	636 583
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650	2 532	2 708	2 886	2 794	2 637	2 637
Docentes (EMSAD).	Docente	106	113	112	121	128	136	136
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18	18	18	18	18	18	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519	585	620	716	745	826	4 011
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344	0	0	0	0	0	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38	0	0	0	0	0	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15	0	0	0	0	0	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150	2 972	16 346	20 252	27 252	28 131	98 103
Tutores de EMS.	Tutor	11	0	0	0	150	88	88
Sedes de EMS.	Sede	0	0	0	0	1	1	1
Egresados de EMS.	Egresado	65	293	426	426	1 277	2 997	5 484
Alumnos de ES.	Alumno	377	911	3 209	4 692	6 595	7 611	23 395
Tutores de ES.	Tutor	8	0	0	0	87	82	82
Sedes de ES.	Sede	1	0	0	0	7	8	8
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292	833	2 562	3 389	6 430	9 713	23 219
Egresados de ES.	Egresado	8	287	348	599	1 033	2 647	4 922
Alumnos inscritos en el Telebachillerato Comunitario.	Alumno	0	0	207	6 173	12 969	19 531	19 531

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Docentes de Telebachillerato Comunitario.	Docente	0	0	30	930	1 513	1 557	4 030
Nuevos servicios de Telebachillerato Comunitario.	Nuevo servicio	0	0	10	300	506	520	520

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293	324	251	336	234	281	1 719
Presentación de libros del FOEM en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8	5	9	7	10	8	47
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	0	2	1	1	3	3	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual ES.	Alumno	359	434	840	742	885	1 102	4 362
Alumnos participantes en la Modalidad Dual EMS.	Alumno	0	358	630	674	2 686	980	5 328

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 895	5 069	4 861	5 539	5 278	5 043	5 043
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149	181	174	207	190	262	262
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84	63	8	9	9	157	157

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743	86 280	140 515	160 881	135 124	251 830	852 373
Dotación de mobiliario a los SEIEM.	Artículo	9 458	79 455	87 959	339 872	9 018	156 652	682 414
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664	5 828	0	4 407	1 553	1 216	19 668
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494	3 425	3 953	4 755	5 311	5 311	25 249
Certificación de docentes en el Programa Estatal “Habilidades Digitales para Todos” (HDT).	Docente	0	0	6 601	0	0	0	6 601
Capacitación de docentes en el Programa Estatal “Habilidades Digitales para Todos” (HDT).	Docente	0	0	13 289	0	0	0	13 289

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa “Escuelas de Calidad”.	Alumno	827 798	1 079 850	1 045 115	1 849 811	834 511	0	834 511
Escuela Siempre Abierta Fase de Verano.	Escuela	0	1 389	377	242	0	0	2 008
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466	605	838	1 179	1 271	1 304	1 304

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Propedéutica.	Acción	5 424	4 234	5 631	5 069	2 713	2 319	25 390
Realizar acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Tecnológica.	Acción	1 460	1 291	542	1 619	341	470 309	475 562

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122	149	180	214	0	0	665
Docentes incorporados al Programa de Carrera Magisterial.	Docente	448	2 843	3 136	2 982	3 926	0	13 335
Docentes promovidos en el Programa de Carrera Magisterial.	Docente	481	995	1 474	1 662	1 512	0	6 124
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149	300	239	196	0	0	884
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330	331	303	383	0	0	1 347
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206	338	303	221	0	0	1 068
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1	1	1	1	1	1	6
Programa de promoción en la función por incentivos en EB.	Docente	0	0	0	0	1 122	545	1 667
Programa de promoción en la función por incentivos en EMS.	Docente	0	0	0	0	396	46	442

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128	131	70	54	52	161	596

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Obras terminadas.	Obra	1 694	803	528	666	677	1 458	5 826
Obras en proceso.	Obra	24	18	58	51	41	90	90
Espacios terminados.	Espacio	2 111	1 793	1 273	2 075	1 846	2 128	11 226
Espacios en proceso.	Espacio	567	324	839	512	313	805	805
Aulas terminadas.	Aula	512	557	539	656	399	673	3 336
Aulas en proceso.	Aula	103	109	290	104	60	223	223
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53	101	29	88	76	55	402

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45	5	52	21	4	44	44
Talleres terminados.	Taller	33	40	30	29	34	37	203
Talleres en proceso.	Taller	7	10	7	7	6	7	7
Anexos terminados.	Anexo	1 513	1 095	675	1 302	1 337	1 363	7 285
Anexos en proceso.	Anexo	412	200	490	380	243	531	531
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3	0	0	0	0	0	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7	6	8	1	0	1	23
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10	4	6	1	3	2	26
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1	0	4	1	0	0	6
Rehabilitación de la infraestructura.	Rehabilitación	259	177	141	236	142	120	1 075
Mantenimiento de la infraestructura.	Mantenimiento	58	21	6	20	45	542	692
Redes de infraestructura física educativa.	Redes	7	9	3	5	29	68	121
Programa “Bebederos Escolares”.	Obra	959	114	8	0	0	1	1 082

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Propedéutica.	Acción	6 289	1 323	1 304	2 193	1 952	1 425	14 486
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica.	Acción	78	2 141	4 853	4 203	2 910	1 843	16 028
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	378	330	419	152	191	1 470
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	252	3	5	1	1	262

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362	212	243	239	214	328	1 598
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954	570	3 031	1 449	286	514	7 804

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388	929	1 139	1 133	1 216	988	6 793
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937	746	1 037	1 071	1 333	1 064	7 188
Convenios académicos.	Convenio	165	135	175	129	502	71	1 177
Estadías.	Estadía	7 052	8 249	9 353	8 661	9 890	10 542	53 747
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689	3 749	4 336	7 688	9 274	11 006	43 742

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106	106	106	102	85	96	601

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Alumno	0	1 293	0	0	0	0	1 293
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541	40 879	44 396	0	0	0	44 396
Programa de Reconocimiento “Ser Maestro” al profesor de EB.	Docente	2 600	2 800	2 900	3 000	0	0	11 300
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95	0	0	42	0	0	137
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95	0	0	40	0	0	135
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948	0	0	1 174	0	0	4 122
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412	0	0	0	0	0	412
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632	0	0	0	0	0	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196	0	0	0	0	0	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196	0	0	0	0	0	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535	0	0	0	0	0	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572	0	0	0	0	0	6 572

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Evaluación de estudiantes de Escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323	0	1 147	0	0	0	2 470
Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de EB.	Docente	102 242	0	0	0	0	0	102 242
Investigación "La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México".	Informe	0	1	0	0	0	0	1
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Alumno	0	7 323	5 951	0	0	0	13 274
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Director	0	280	234	0	0	0	514
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Docente	0	519	414	0	0	0	933
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Escuela	0	317	269	0	0	0	586
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Director	0	24	0	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Docente	0	24	0	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Escuela	0	24	0	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Cuestionario de familia	0	1 293	0	0	0	0	1 293
Estudio correlacional en escuelas de alto y bajo desempeño en Prueba ENLACE en EB.	Documento	0	0	1	0	0	0	1
Estudios en materia de evaluación y calidad educativa.	Documento	0	0	0	3	4	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	0	708 552	727 938	728 142	735 584	736 207	736 207
Distribución de libros del FOEM.	Libro	59 625	156 826	93 985	351 700	124 890	197 815	984 841
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4	5	3	9	4	2	27

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	0	1 158 683	1 190 033	1 190 337	1 166 616	1 152 077	1 152 077
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512	14 519	13 581	15 626	14 978	17 706	91 922
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498	506	510	512	510	529	3 065
Escuelas del Deporte.	Escuela	48	50	50	51	51	51	51
Clase directa.	Alumno	586 016	610 524	610 181	588 857	580 449	581 553	581 553
Asesoría técnica.	Alumno	247 847	255 353	280 922	283 462	293 508	341 510	341 510

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059	71 800	80 925	90 071	98 278	106 559	106 559
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041	4 454	4 905	4 337	5 787	5 693	5 693
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58	63	71	75	76	80	423
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461	10 288	11 360	12 384	14 220	16 265	74 978
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362	386	422	449	419	439	439
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035	8 247	8 692	8 502	9 852	10 239	52 567
Instituciones de control estatal certificadas.	Documento	25	22	0	0	0	0	47
Programas educativos acreditados.	Programa	76	85	0	0	0	0	161
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748	8 001	1 209	1 542	1 763	1 351	16 614

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412	12 239	12 482	12 413	12 356	13 391	13 391
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491	495	498	520	527	523	523
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	283	285	285	284	284
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912	19 040	18 865	18 863	18 645	18 478	18 478
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787	796	801	831	837	852	852
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163	163	163	163	163

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844	110 123	121 331	122 319	89 937	178 413	721 967
Becas otorgadas por los SEIEM.	Beca	8 544	9 245	10 104	10 396	10 074	10 082	58 445
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	7 982	6 464	7 013	14 637	7 191	11 548	54 835
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 987	3 969	3 966	8 937	4 405	6 705	32 969
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	2 168	1 751	2 148	4 268	1 963	3 315	15 613
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	645	605	726	1 166	630	1 194	4 966
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Profesional.	Beca	182	139	173	266	193	334	1 287

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702	45 772	35 072	58 450	63 969	54 814	302 779
Docentes participantes en curso básico.	Docente	0	138 768	140 029	136 742	141 409	0	556 948
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616	44 022	62 018	31 519	52 167	21 032	231 374
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731	2 744	6 686	5 055	6 568	4 986	28 770
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	300	300	310	310	247	310	1 777
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981	18 522	14 374	16 574	15 564	13 216	93 231
Realización de actividades de actualización y capacitación docente en ES Tecnológica.	Docente	3 882	3 838	4 130	3 321	3 999	2 949	22 119
Realización de acciones de actualización y capacitación docente en EMS Propedéutica.	Acción	188	1 275	15 880	3 746	2 305	1 699	25 093
Realización de actualización y capacitación docente en EMS Tecnológica.	Docente	2 063	6 852	17 070	8 394	7 919	5 753	48 051
Formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional.	Docente	0	0	0	0	10 221	22 684	32 905

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146	140	298	106	1 011	1 197	4 898

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642	34 023 700	26 640 969	25 300 168	22 925 537	23 009 453	162 114 469
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516	452 004	448 350	449 137	400 899	413 325	2 606 231
Distribución de anteojos del Programa "Ver Bien para Aprender Mejor".	Anteojos	2 730	0	0	0	0	0	2 730
Apoyos didácticos para el nivel Preescolar.	Paquete	0	2 373	0	0	0	0	2 373
Apoyos didácticos para el nivel Primaria.	Paquete	0	2 755	0	0	0	0	2 755
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	0	9 392	0	0	0	801	10 193

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286	370	360	266	559	940	2 781
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27	32	45	35	102	98	339
Actualización de la información vertida en el Sistema del IPOMEX.	Proceso	742	602	318	178	1 036	292 844	295 720
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228	268	518	371	356	417	2 158

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047	136 461	140 897	147 490	155 681	160 113	160 113
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064	7 867	8 056	8 038	8 491	9 127	9 127
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291	306	339	360	370	410	410
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814	42 909	32 568	31 604	33 835	35 984	206 714
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4	4	9	14	9	5	45
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120	86	76	1 143	72	69	69
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398	277	20 476	20 965	20 302	24 376	93 794

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867	48 591	52 280	55 474	58 840	60 691	60 691
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576	5 754	6 347	6 745	7 408	6 991	6 991
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38	76	79	84	84	86	86
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296	304	322	63	194	195	195
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286	9 892	9 413	8 720	8 334	8 344	8 344
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920	964	1 010	793	867	868	868
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24	24	23	23	26	26	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040	7 944	7 939	8 718	10 571	10 000	52 212
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100	7 535	7 531	6 622	5 459	6 250	41 497
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90	236	0	594	0	0	920

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372	1 631	2 812	6 259	8 751	5 364	5 364
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408	4 867	5 583	5 518	7 794	8 647	8 647
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443	1 471	1 441	1 520	1 439	1 738	1 738
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616	697	1 024	783	807	847	847
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743	24 355	22 096	20 554	24 112	24 492	24 492
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868	16 609	19 969	20 079	19 657	21 244	21 244
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966	980	988	984	951	933	5 802
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446	387	529	533	506	512	512

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado de Escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641	6 938	5 938	6 579	8 642	6 886	40 624
Levantamiento y publicación de Estadísticas Básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8	12	16	12	15	15	78
Sistema de Información Estatal Educativa.	Documento	0	1	1	1	1	1	5
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261	1 900	1 376	1 452	1 382	1 639	9 010
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712	61 139	66 788	69 531	9 939	80 187	351 296
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960	2 446	2 452	2 683	2 103	1 660	13 304
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414	3 770	5 310	5 514	8 035	10 222	37 265
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680	10 092	6 917	9 701	11 333	10 445	53 168
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314	4 170	3 281	3 466	2 561	3 292	21 084
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412	373	331	379	242	372	2 109
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253	200	132	152	188	266	1 191
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26	30	42	13	6	13	130
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68	3	3	2	2	1	79

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129	62	118	59	44	24	436
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23	35	25	57	17	13	170

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.	Participante	5 500	3 500	0	0	0	0	9 000
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas de nuevo ingreso al servicio docente.	Participante	0	1 400	0	0	0	0	1 400
Examen de ingreso al servicio docente en el Subsistema Educativo Estatal.	Egresado	0	1 150	0	0	0	0	1 150
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EB.	Participante	0	0	13 477	20 573	13 023	14 290	61 363
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EMS.	Participante	0	0	4 045	4 081	2 701	3 809	14 636
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EB.	Docente	0	0	0	3 801	3 312	3 805	10 918
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EMS.	Docente	0	0	0	53	322	322	697
Evaluación del desempeño a candidatos a evaluadores para EB.	Docente	0	0	0	0	102	0	102
Concurso de Oposición para el ingreso a la EB.	Plaza asignada	0	0	0	0	4 717	5 029	9 746
Concurso de Oposición para el ingreso a la EMS.	Plaza asignada	0	0	0	0	1 696	2 092	3 788
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesor técnico-pedagógico a la EB.	Plaza asignada	0	0	0	0	1 120	713	1 833
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesor técnico-pedagógico a la EMS.	Plaza asignada	0	0	0	0	23	60	83
Basificación de plazas mediante Evaluación del Desempeño al término del segundo año en EB.	Docente	0	0	0	0	0	2 874	2 874
Basificación de plazas mediante Evaluación del Desempeño al término del segundo año en EMS.	Docente	0	0	0	0	0	588	588

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1	1	1	1	1	1	6
Integración del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	1
Integración del Programa Sectorial de Educación.	Proyecto	0	1	0	0	0	0	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	1	6
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	1	6
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509	622	855	839	985	954	4 764
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	4	4	4	4	24
Evaluación de la gestión pública.	Informe	0	1	1	0	0	0	2
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1	1	1	1	0	0	4
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1	1	1	1	1	0	5
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.400	41.100	40.800	0	0	0	40.800
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.800	42.200	45.100	0	0	0	45.100
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	16.100	18.800	16.400	0	0	0	16.400
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.300	15.200	15.300	0	0	0	15.300
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.200	53.700	52.200	0	0	0	52.200
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.800	28.700	34.400	0	0	0	34.400
Seguimiento e informe de la gestión educativa (federal).	Documento	8	13	13	12	12	9	67
Seguimiento e informe de la gestión educativa (estatal).	Documento	29	20	32	31	24	20	156
Descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	1	0	0	0	0	1
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Lectura.	Porcentaje	0	0	5	0	0	0	5
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Matemáticas.	Porcentaje	0	0	2.700	0	0	0	2.700
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Ciencias.	Porcentaje	0	0	1.800	0	0	0	1.800

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Abrogación del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	0	0	1	0	0	1
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Documento	0	0	0	0	1	0	1
Desarrollar un programa de formación continua en evaluación educativa.	Programa	0	0	0	0	1	0	1
Desarrollar y actualizar el Sistema de Indicadores de la Calidad de la Educación en el Estado de México.	Indicador	0	0	0	0	26	0	26
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Docente	0	0	0	0	14 214	2 295	16 509
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Director	0	0	0	0	165	765	930
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EMS.	Docente	0	0	0	0	3 564	775	4 339
Evaluadores certificados.	Docente	0	0	0	0	0	135	135
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EB.	Docente	0	0	0	0	0	91.300	91.300
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EB.	Director	0	0	0	0	0	87.300	87.300
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EMS.	Docente	0	0	0	0	0	92.300	92.300
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Supervisor	0	0	0	0	0	13	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277	2 149 228	0	0	0	0	2 149 228
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Director	0	93	0	0	0	0	93
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Docente	0	1 371	0	0	0	0	1 371
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Escuela	0	93	0	0	0	0	93
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Escuela	11 452	11 423	0	0	0	0	11 423
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308	1 358	1 378	0	0	0	1 378
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446	135 153	134 614	0	0	0	134 614
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad I.	Docente	0	18 040	0	0	0	0	18 040
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad II.	Docente	0	26 807	0	0	0	0	26 807

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Escuela	0	150	0	75	0	0	75
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Director	0	131	0	66	0	0	66
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Docente	0	1 414	0	194	0	0	194
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Alumno	0	9 492	0	3 965	0	0	3 965
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Padre de familia	0	12 483	0	75	0	0	75
Carrera Magisterial Factor Aprovechamiento Escolar.	Docente	0	0	21 494	0	0	0	21 494
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EB.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	0	0	1
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EMS.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	0	0	1
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en EMS.	Alumno	0	0	0	126 142	74 289	74 526	74 526
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en EMS.	Escuela	0	0	0	1 410	1 443	1 431	1 431
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Primaria.	Escuela	0	0	0	7 409	7 662	7 623	7 623
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Primaria.	Alumno	0	0	0	241 879	322 870	343 834	343 834
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Secundaria.	Escuela	0	0	0	3 638	3 759	3 749	3 749
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Secundaria.	Alumno	0	0	0	160 352	289 361	289 377	289 377
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO).	Alumno	0	0	0	0	214	0	214
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO).	Docente	0	0	0	0	97	0	97
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO).	Director	0	0	0	0	45	0	45
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO).	Padre de familia	0	0	0	0	195	0	195
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) “Diagnóstica”.	Escuela	0	0	0	0	7 506	0	7 506
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) “Diagnóstica”.	Alumno	0	0	0	0	323 567	0	323 567

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948	9 156	10 216	4 987	149	0	31 456
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Propedéutica.	Acción	5 446	7 128	5 581	5 113	2 476	2 275	28 019
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Tecnológica.	Acción	126 104	46 015	1 352	948	801	1 035	176 255
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en Matemáticas. EMS Propedéutica.	Docente	5 295	5 965	361	5 735	2 291	1 208	20 855
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Tecnológica.	Acción	1 299	882	345	207	2 275	9	5 017
Programa Nacional de Lectura (asesoría a los docentes de EB en estrategias para la formación de hábitos lectores).	Docente	0	1 600	1 600	0	0	0	3 200
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Propedéutica.	Acción	78	533	2 893	3 206	1 173	1 607	9 490
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Propedéutica.	Acción	0	1 741	0	3 776	2 667	2 121	10 305

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Acciones realizadas para la prevención de adicciones. EMS Tecnológica.	Acción	155 855	125 379	324	398	234	78	282 268
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia. EMS Tecnológica.	Accion	177 020	97 325	1 135	710	358	572	277 120
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Tecnológica.	Acción	576	421	683	650	371	252	2 953
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar. ES Tecnológica.	Acción	583	232	597	628	686	520	3 246
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar. EMS Propedéutica.	Acción	156	2 621	5 167	4 811	2 769	1 549	17 073
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en EMS Propedéutica.	Acción	0	128	0	1 396	2 606	1 521	5 651

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732	339 077	352 147	350 473	353 261	349 329	349 329
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582	20 940	21 546	21 635	22 022	21 964	21 964
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217	4 197	4 254	4 220	4 240	4 103	4 103
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247	10 340	10 691	11 184	11 599	11 702	11 702
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491	1 488	1 250	1 341	1 326	1 350	8 246
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111	114	113	110	106	106	106
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495	6 506	6 411	6 150	6 715	5 212	5 212
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019	1 150	1 105	1 146	1 553	837	837
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259	1 320	1 546	1 680	1 689	1 365	1 365
Docentes de Posgrado.	Docente	260	304	322	400	554	424	2 264
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52	54	56	56	61	64	64
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	13	5	10	4	0	8	40
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10	24	21	26	0	52	133

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	0	205	222	222	216	38	903
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”.	Alumno	393 491	373 788	380 536	417 561	437 373	451 987	451 987
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092	17 842	17 211	17 916	17 878	17 789	105 728
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987	5 696	5 635	5 716	6 529	8 068	8 068

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad (ISEM).	Dosis	5 941 592	4 938 961	2 620 584	5 324 368	5 333 685	5 173 082	29 332 272

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los SMDIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	322 688	316 952	280 826	230 492	177 138	169 658	1 497 754
Aplicar dosis de vacunación a menores de 5 años (ISSEMYM).	Dosis	178 563	158 366	145 475	115 802	73 159	48 964	720 329
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	503 037	412 149	5 947 174	2 477 153	205 859	207 054	9 752 426
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	171 059	181 798	185 510	213 965	198 102	149 499	1 099 933
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	745 307	720 180	985 693	745 307	711 072	798 479	4 706 038
Aplicar dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años (ISSEMYM).	Dosis	155 212	133 231	131 784	113 562	107 782	87 058	728 629
Medicina Preventiva (ISEM).	Dosis	0	0	2 518 172	3 052 424	2 930 028	1 411 966	9 912 590
Realizar tamiz metabólico (IMIEM).	Tamiz neonatal	0	0	0	2 927	4 830	4 127	11 884

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	4 085 302	3 918 760	45 102	44 296	25 655	15 533	8 134 648
Educación saludable (ISEM).	Persona	46 137	175 068	176 775	298 776	419 713	507 616	1 624 085
Salud familiar (ISEM).	Persona	79 747	9 393	3 506	6 167	5 801	3 472	108 086
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	275 845	172 699	154 624	130 663	137 307	149 774	1 020 912
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	272 539	161 599	154 616	133 184	146 325	149 754	1 018 017
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	73 636	418 271	264 843	27 455	30 328	1 380 245
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	41 850	404 103	384 097	25 405	29 700	1 450 867
Alumnos de EB atendidos con el Servicio de Educación para la Salud.	Alumno	0	844 259	811 994	812 198	829 509	836 100	836 100
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 756 107	868 064	927 508	1 486 669	1 905 919	1 803 727	8 747 994
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 667 264	5 758 348	6 016 175	7 575 832	8 007 491	7 392 653	40 417 763

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 332 715	2 422 862	2 308 425	2 279 326	2 143 458	1 989 125	13 475 911
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (ISSEMYM).	Consulta	44 718	43 636	42 231	38 980	36 953	32 244	238 762
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	193 061	189 052	191 506	193 061	320 273	254 745	1 341 698
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 374	367 449	280 102	225 946	229 432	237 514	1 700 817

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 138	22 006	20 441	17 820	23 177	19 039	121 621
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	249 506	364 038	304 133	295 639	327 813	390 888	1 932 017

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	211	209	242	386	455	338	1 841

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Inocuidad pecuaria.[2/]	Unidad de producción	100	169	0	230	259	358	1 116

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	38 869	31 525	171 534
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39905.000	44 243.379	45 824.400	52 110.459	262 855.659
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	8 156.200	8 001.820	52 678.830
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	375	524	873	852	576	1 279	4 479
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	132 807	129 909	146 807	133 774	131 894	105 795	780 986
Pruebas en salud animal.	Prueba	33 060	95 374	39 781	34 708	36 140	32 440	271 503
Vacunas en salud animal.	Vacuna	54 779	64 087	56 428	71 501	83 847	57 994	388 636
Muestras en salud animal.	Muestra	14 626	6 805	5 471	10 049	9 602	9 208	55 761
Inocuidad pecuaria.[4/]	Unidad de producción	100	169	0	230	259	358	1 116
Inocuidad acuícola.	Curso	23	8	0	0	0	0	31
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	246	433	148	404	2 594	5 064	8 889
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	928 662	1 128 338	812 242	983 814	464 205	183 357	4 500 618
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 808	12 653	13 341	12 516	13 542	13 883	78 743
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	15 322	17 786	15 458	19 986	19 083	12 443	100 078
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 162	9 608	10 500	12 703	16 396	14 740	73 109
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 028	1 686	2 097	1 843	2 225	2 232	12 111
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 435 039	2 644 468	2 760 629	2 842 258	2 727 018	2 607 267	16 016 679
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	129	146	156	157	115	106	809
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	24 850	21 413	21 876	24 850	27 130	16 574	136 693
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	111	89	104	55	37	51	447
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	43	37	58	52	21	27	238
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 347	1 147	1 049	802	1 615	61 392	67 352
Sanidad acuícola.	Acción	4 872	5 178	5 595	8 090	11 788	14 306	49 829
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	194	1 176	1 487	1 542	5 159	4 915	14 473
Captación y certificación de Unidades de Sangre (ISEM).	Unidad	67 580	71 610	68 285	65 342	58 237	48 326	379 380
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	290	453	434	453	430	375	2 435
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	48 950	66 064	77 020	62 886	82 926	46 898	384 744
Análisis y procesamiento de Unidades de Sangre (IMIEM).	Estudio	0	60 576	100 032	76 636	90 299	92 866	420 409

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	0	0	2 696	3 701	3 782	3 954	14 133
Trazabilidad.	Cabeza	0	0	0	224 519	265 724	3 946	494 189
Trazabilidad.	Credencial	0	0	0	4 758	2 345	1 323	8 426
Acompañamiento sanitario.	Asesoría	0	0	0	3 014	5 660	4 075	12 749
Inocuidad acuícola.	Unidad de producción	0	0	0	35	38	72	145
Certificación de calidad.	Reconocimiento	0	0	0	0	11	20	31

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISEM).	Persona	2 937 256	3 795 996	6 424 097	9 821 303	5 598 601	4 926 213	33 503 466
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	22 773	269 430	428 995	450 301	272 211	193 420	1 637 130
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 193	18 610	18 602	18 761	12 258	7 839	96 263
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 224	71 390	48 279	46 127	45 164	49 300	327 484
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSSTE).	Persona	173 040	199 459	204 629	80 579	181 206	176 762	1 015 675
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSEMYM).	Persona	162 512	132 384	127 267	137 930	127 283	134 553	821 929
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 542	1 665	1 312	10 474	12 964	11 783	39 740

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	470 439	493 478	508 239	492 980	492 631	460 636	2 918 403
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	84 723	93 964	80 220	79 807	92 107	81 699	512 520
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	49 579	51 127	44 846	64 197	67 229	57 049	334 027

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	146 012	147 332	91 451	107 679	104 878	85 559	682 911
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMYM).	Consulta	120 648	112 512	102 420	98 146	92 394	87 157	613 277
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMYM).	Consulta	18 854	18 669	14 994	13 820	14 338	14 605	95 280
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	712 263	695 218	718 687	712 201	626 667	612 432	4 077 468
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	125 057	125 069	117 324	125 057	144 105	88 168	724 780
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	293 373	242 165	378 149	293 897	291 909	334 075	1 833 568
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	128 069	73 636	56 427	80 193	77 000	71 136	486 461

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	140 285	142 619	150 894	137 005	151 440	133 015	855 258
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	70 491	84 854	95 266	98 315	113 131	106 790	568 847
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	600 738	588 759	602 855	673 004	727 052	748 469	748 469
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	116 998	122 446	127 820	144 479	143 880	121 323	776 946
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	404 767	1 427 561	179 772	345 719	418 265	310 626	3 086 710
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/ SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ISSEMYM).	Consulta	4 697	4 403	5 366	6 206	6 224	6 231	33 127
Atención a usuarias activas de planificación familiar (ISSEMYM).	Mujer	36 881	39 351	41 870	45 324	47 463	47 348	47 348
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 321	14 771	15 450	14 124	14 664	13 011	86 341
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 150	2 629	2 785	3 150	3 152	936	15 802
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 450	52 923	52 481	52 450	58 677	35 585	304 566

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	6 291	6 185	6 283	6 291	3 366	4 851	4 851
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 650	2 600	2 595	451	36	34	9 366
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	10 915	15 553	8 915	10 029	10 704	11 355	67 471
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	623	4 327	514	1 473	1 409	1 540	1 540
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	15 617	11 360	31 775	10 653	9 026	10 123	88 554
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	18 034	104 832	38 097	52 096	63 720	66 120	342 899
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	121	130	168	244	287	48	998
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	0	7 615 823	11 169 840	11 398 044	10 468 596	11 964 041	52 616 344

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	386 372	399 032	388 630	463 423	376 014	412 338	2 425 809
Detección y tratamiento de cáncer mamario (ISEM).	Mujer	347 943	419 484	388 070	359 621	366 384	246 380	2 127 882
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino-citologías (DIFEM).	Examen	14 315	14 427	14 749	13 861	14 088	13 760	85 200
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	255 549	266 502	261 039	255 555	292 454	308 838	1 639 937
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	547 450	550 985	544 584	547 450	500 723	196 941	2 888 133
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	241 019	291 575	203 374	196 936	210 432	213 750	1 357 086
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	241 019	291 575	203 371	192 265	203 030	207 519	1 338 779
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	369 590	469 740	370 906	329 590	240 381	245 819	2 026 026
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (IMIEM).	Mujer	11 501	10 794	10 864	8 372	9 849	10 122	61 502
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 015	1 366	1 338	1 218	1 284	1 069	7 290
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	28 536	27 319	27 874	25 119	22 645	22 397	153 890
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 814	13 033	13 045	13 459	13 444	12 687	79 482
Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los SMDIF y Unidades Móviles.	Citología	1 557	2 123	2 270	2 012	2 341	1 658	11 961
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (ISSEMYM).	Mujer	46 492	42 940	41 769	41 946	40 651	40 094	253 892

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISSEMYM).	Mujer	381	230	293	349	217	126	1 596
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	52 190	51 903	52 254	52 107	51 718	61 092	321 264
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	699	488	447	503	543	462	3 142
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	48 639	116 170	157 318	162 625	196 591	64 732	746 075
Realización de diagnósticos a través de estudios de colposcopía a pacientes con lesiones de bajo y alto grado (IMIEM).	Mujer	0	0	741	799	981	695	3 216

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4	7	4	3	6	1	25
Medir con encuestas el Programa "Percepción de los Profesionales de la Salud" y el Índice de Satisfacción del Usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el SGC (ISSEMYM).	Documento	9 000	10 500	9 400	9 760	9 840	9 770	58 270
Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	30	23	25	27	28	27	160

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgar consulta odontológica (ISEM).	Consulta	835 035	864 041	892 235	980 943	993 320	975 471	5 541 045
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	15 185 542	17 895 213	19 038 660	20 335 078	20 253 323	18 261 313	110 969 129
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 275 268	1 330 023	1 357 541	1 291 246	1 307 859	1 204 173	7 766 110
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 806	40 102	33 423	283 777	285 345	311 356	989 809
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	226 528	232 607	185 213	119 540	170 260	130 506	1 064 654
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 069 237	1 147 522	1 242 713	1 277 374	1 293 193	952 279	6 982 318
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 907 406	15 495 744	17 242 743	17 668 729	16 018 174	8 663 155	88 995 951
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	895 500	966 351	1 045 223	1 053 277	1 052 940	994 623	6 007 914
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los SMDIF (DIFEM).	Consulta	424 239	351 211	362 130	371 563	339 033	387 516	2 235 692
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Dosis	793 919	815 988	878 934	794 338	786 528	662 100	4 731 807

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de consulta médica en los SMDIF (DIFEM).	Consulta	1 399 374	1 210 374	1 114 287	1 069 306	1 051 560	1 073 981	6 918 882
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso	3 739	4 666	4 563	4 732	4 804	4 662	27 166
Otorgar consulta odontológica (IMIEM).	Consulta	44 936	45 059	41 329	40 451	38 570	40 069	250 414
Otorgar consulta externa general (ISSEMYM).	Consulta	1 864 063	1 885 659	1 861 983	1 878 283	1 843 357	1 836 683	11 170 028
Otorgar consulta externa especializada (ISSEMYM).	Consulta	895 447	827 853	818 866	850 828	873 792	907 877	5 174 663
Otorgar consulta odontológica (ISSEMYM).	Consulta	211 543	186 395	193 504	198 183	189 648	188 126	1 167 399
Brindar atención médica de urgencias (ISSEMYM).	Consulta	398 575	398 603	369 965	349 349	399 083	392 031	2 307 606
Realizar estudios de laboratorio (ISSEMYM).	Estudio	6 188 308	6 395 276	7 105 796	7 334 674	7 671 124	7 591 798	42 286 976
Realizar estudios de gabinete y otros (ISSEMYM).	Estudio	561 783	608 829	654 458	686 410	696 930	637 238	3 845 648
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	403 963	413 278	408 992	408 132	411 413	260 101	2 305 879
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 445 135	9 693 254	9 661 721	9 543 902	9 594 234	5 332 728	53 270 974
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 165 357	1 237 823	1 230 964	1 195 335	1 224 812	780 863	6 835 154
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	97 129	103 547	102 887	100 320	105 274	75 538	584 695
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	92 532	94 092	108 428	98 803	106 039	79 382	579 276
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	717 597	790 189	846 975	778 137	781 783	600 484	4 515 165
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 922 912	14 151 930	13 185 758	13 656 208	13 954 951	8 186 148	77 057 907
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 297 481	1 395 735	1 343 752	1 312 299	1 412 218	989 826	7 751 311
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	152 894	97 357	109 986	166 164	233 515	238 066	997 982
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	172 062	208 032	340 119	676 167	960 823	966 682	3 323 885
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	501 032	672 273	562 752	589 582	523 525	486 252	3 335 416
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 063 086	4 601 919	3 416 811	3 363 596	3 407 998	3 429 410	21 282 820
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	21 120	34 990	28 133	27 722	25 565	25 480	163 010
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	24 250	28 800	25 783	20 567	17 892	18 994	136 286
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	368 175	373 576	482 797	334 613	251 405	267 660	2 078 226
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	4 958 660	4 188 267	5 144 098	3 392 436	2 265 673	2 607 751	22 556 885
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	370 031	536 630	589 642	461 281	374 519	386 077	2 718 180
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	82 175	81 899	79 052	58 928	81 453	40 299	423 806
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 014 774	1 064 213	1 082 120	1 083 190	1 097 052	511 453	5 852 802
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	142 083	116 696	87 582	87 460	109 625	53 013	596 459

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 884	4 282	4 152	4 149	3 126	1 411	22 004
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	4 748	2 185	1 755	951	4 693	700	15 032
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 165	11 130	11 879	10 481	8 635	3 989	56 279
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 203 571	1 347 052	1 241 729	1 290 822	1 591 202	870 427	7 544 803
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	114 763	133 519	116 031	102 698	111 332	62 892	641 235
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	314	288	293	317	408	235	1 855
Otorgamiento de consulta especializada ginecológica (ISSSTE).	Consulta	15 960	11 466	13 819	10 266	12 168	4 655	68 334
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 467	4 779	3 907	3 356	3 327	1 632	21 468
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	331 568	332 742	348 637	345 692	334 525	314 071	2 007 235
Otorgar consulta externa especializada para la mujer (IMIEM).	Consulta	23 857	23 451	23 266	23 054	23 994	21 088	138 710
Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad (IMIEM).	Consulta	9 113	9 163	8 873	8 894	6 912	6 637	49 592
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	377 774	373 485	359 127	559 614	344 019	354 941	2 368 960
Atención médica de urgencia (IMIEM).	Consulta	22 957	25 331	24 441	25 378	26 889	27 106	152 102
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	13 601	15 304	14 582	12 685	16 416	14 026	86 614
Otorgar consulta externa de especialidad para la población infantil (IMIEM).	Consulta	60 703	61 820	63 463	62 854	59 973	54 862	363 675
Atención médica de urgencias (IMIEM).	Consulta	29 663	26 947	36 352	36 246	34 664	33 727	197 599
Realizar estudios de gabinete y otros (IMIEM).	Estudio	11 298	10 145	10 366	10 700	10 437	10 679	63 625
Brindar tratamiento odontológico (IMIEM).	Tratamiento	30 457	29 563	27 862	27 119	26 189	28 897	170 087
Brindar atención quirúrgica para la población infantil (IMIEM).	Cirugía	3 383	3 241	3 764	4 425	4 075	4 096	22 984
Brindar atención quirúrgica para la mujer (IMIEM).	Cirugía	4 859	6 267	7 132	7 263	7 472	7 291	40 284
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 814	13 033	12 048	11 736	11 781	11 595	74 007
Brindar atención médica hospitalaria de neonatología (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 504	11 961	9 422	8 734	9 204	9 170	57 995
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	417 624	410 999	485 072	529 335	571 503	659 980	3 074 513
Brindar atención médica hospitalaria (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	51 228	48 228	48 844	51 123	51 780	52 778	303 981
Brindar tratamiento odontológico (ISEM).	Tratamiento	0	0	981 505	1 257 160	1 303 973	1 264 400	4 807 038

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	524	502	572	485	485	169	2 737
Referir a derechohabientes a institutos nacionales de salud (ISSEMYM).	Persona	10 015	8 812	8 792	7 315	9 149	7 793	51 876
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 485	16 180	17 673	13 040	13 669	11 512	85 559
Elaborar estudios de investigación en salud (IMIEM).	Estudio	31	24	43	37	33	36	204

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo (CCAMEM).	Documento	27	22	32	23	21	22	147

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	22 046	22 781	23 094	23 379	23 550	23 372	138 222
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975	4 975	4 053	4 566	4 717	4 746	4 746
Capacitar al personal de salud (ISSEMYM).	Persona	5 321	5 470	6 452	6 370	6 711	7 149	37 473
Formar personal médico (IMIEM).	Persona	109	112	115	118	113	116	116
Capacitar al personal de salud (IMIEM).	Persona	1 639	4 255	2 327	1 569	2 239	1 514	13 543
Formar personal médico (ISSEMYM).	Persona	600	290	720	285	309	276	2 480

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de los derechos (ISEM).	Persona	6 594 329	6 775 458	7 201 746	7 243 746	7 128 100	6 998 151	6 998 151

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRAEM).	Asesoría	609	615	656	645	625	644	3 794

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRAEM).	Órgano	0	19	54	30	50	36	189
Órganos procurados (CETRAEM).	Órgano	0	81	105	116	120	81	503
Procurar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 062	1 965	2 619	974	7 620
Procesar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 168	2 299	2 544	2 200	9 211
Conservar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 490	2 383	2 805	2 208	9 886
Suministrar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 384	1 532	2 548	1 543	7 007

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	197	260	217	245	190	194	1 303

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/ SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	40	62	45	37	23	33	240
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	148 709	70 053	151 667	823 961	445 130	294 744	1 934 264
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 127	59 341	64 821	75 218	94 755	93 658	427 920

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Quimioterapia ambulatoria (IMIEM).	Acción	0	7 835	16 756	16 182	17 143	35 934	93 850
Quimioterapia hospitalaria (IMIEM).	Acción	0	5 707	17 373	18 981	20 139	28 685	90 885

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Unidad	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	1 285 166	1 968 727[3/]	7 357 108
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[4/]	Evento	16	19	55	22	38	32[5/]	182
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[6/]	Viajes	36	29	13	24	13	54[5/]	169
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[7/]	Asesoría	81	81	80	37	76	53[5/]	408

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Inserción periodística promocionando Turismo de Reuniones en Ixtapan de la Sal, Metepec y Toluca. Cifras programadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
5/ Cifras programadas.
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Unidad	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	1 285 166	1 968 727[3/]	7 357 108

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Asesoría	81	81	80	37	76	53[5/]	408

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Inserción periodística promocionando Turismo de Reuniones en Ixtapan de la Sal, Metepec y Toluca. Cifras programadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
5/ Cifras programadas.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	26	15	29	25	157
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	32	24	15	12	10	17	110
Capacitación para la comercialización.	Curso	0	5	58	25	29	5	122
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24	33	44	123	122	176	522

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fomento a la creatividad artesanal mediante la coordinación, realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certamen	28	25	24	26	22	16[2/]	141
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3 242	4 344	3 650	3 707	5 150	4 668[2/]	24 761
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 412	2 815	2 493	2 240	3 172	2 718[3/]	15 850
Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.	Estudio	13	13	13	13	13	13[2/]	78
Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Publicación	19	22	26	23	23	11[2/]	124
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[4/]	Unidad	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	1 285 166	1 968 727[5/]	7 357 108

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Cifras programadas.
3/ En el mes de abril no se realizó nungún trámite de credencial debido a la veda electoral. Cifras programadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
5/ Inserción periodística promocionando Turismo de Reuniones en Ixtapan de la Sal, Metepec y Toluca. Cifras programadas.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	26	15	29	25	157
Canasta Alimentaria Hortofrutícola.	Pieza	0	169 631	173 431	158 733	189 769	265 342	956 906
Comercialización de la carne.	Paquete	0	0	0	80 943	25 205	61 445	167 593

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	22	33	64	138	71	118	446
Suministrar material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45	167	143	134	113	0	602

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34	34	145	259	280	250	1 002
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113	5	5	5	5	5	138

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Vientre	2 150	5 525	79	26 112	35 044	19 089	87 999
Vientre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Vientre	190	550	14	4 108	2 404	3 490	10 756
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533	0	14	409	128	1	1 085

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948	971	645	1 696	632	1 767	6 659
Vientres porcinos.	Vientre	0	0	0	622	796	645	2 063
Vientres caprinos.	Vientre	0	0	0	910	338	10	1 258

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1	2	0	0	0	1	4
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2	5	3	2	4	1	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Taller	360	360	360	351	360	360	2 151
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45	45	45	47	46	45	273
Cursos de capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Taller	84	96	91	83	108	104	566
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de un huerto familiar.	Paquete	113 039	125 682	95 581	102 881	81 591	85 927	604 701
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF en el municipio de Toluca.	Usuario	15 219	17 385	19 522	21 692	18 851	14 240	106 909
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF en el municipio de Toluca.	Ración	34 180	30 926	31 901	29 088	23 621	25 784	175 500
Canasta Alimentaria.	Canasta alimentaria	1 217 730	1 242 750	1 327 389	1 825 139	1 822 863	1 898 335	9 334 206

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	102	331	95	0	0	0	528
Organizar talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	0	0	253	336	374	336	1 299
Organizar jornadas médico-asistenciales para el bienestar social.	Jornada	0	0	66	79	111	138	394

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	308	22	13	20	15	19	397
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 301	1 252	1 285	1 043	1 302	1 180	7 363
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Asesoría	134	112	110	110	113	113	692
Asesorar a Organizaciones de la Sociedad Civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	160	185	150	160	975
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	299	299	320	314	307	310	1 849
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	169	137	200	173	144	159	982
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45	51	44	47	41	38	266
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	627	895	756	685	803	727	4 493
Entregar donativos a las IAP.	Donativo	533	509	501	794	432	470	3 239
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3	3	3	3	3	3	18
Diseño y elaboración de material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	7	13	8	12	8	8	56
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	67	76	80	60	87	55	425
Analizar proyectos para la constitución de Organizaciones de la Sociedad Civil en IAP.	Estudio	26	32	29	16	22	16	141

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	8 119	64 718	0	0	0	0	72 837
Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	0	7 874	2 469	18 892	20 735	21 844	21 844

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 680	6 636	5 918	7 396	6 787	8 089	40 506
Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMYM).	Persona	37 220	40 718	44 041	48 318	53 116	57 685	57 685
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Millones de pesos	4 375.262	5 116.626	5 923.034	6 907.238	8 209.373	9 157.843	39 689.379

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Obra Pública.	Acción	0	51	0	0	0	0	51

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	104	96	79	90	75	78	522
Asesoría y asistencia técnica a la infraestructura comercial.	Asesoría	120	171	121	126	128	120	786

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Piso firme.	Vivienda	3 567	196	5 422	3 634	2 422	6 183	21 424
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 474	9 171	22 207	49 044

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de ecotecnias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816	7 305	11 821	9 502	39 764	0	75 208

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 254	1 293	1 457	1 488	1 508	1 558	1 558
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	267	166	434	332	483	127	1 809
Suministro de gas cloro.	Tonelada	394.306	423.272	408.220	409.877	390.465	403.403	2 429.543

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	991.924	1 099.570	1 283.027	1 464.406	1 476.229	1 219.366	7 534.522
Asesoría a municipios.	Asesoría	20	27	16	32	20	12	127
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	7 753	9 909	10 454	9 422	10 665	13 211	61 414
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (Federal y Estatal).	Millones de m^3	364.880	342.868	347.631	352.950	358.073	365.627	2 132.029
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	3	5	3	8	8	15	42
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones-cisterna.	Municipio	50	341	390	447	447	489	2 164
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m^3	65.676	35.645	49.466	69.485	70.519	71.629	362.420

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	35	6	0	0	80
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7	23	12	6	17	1	66
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Documento	4	62	15	9	0	0	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recomendar la orientación del gasto público estatal de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	1 126	3 192	1 675	3 814	1 966	3 857	15 630

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.	Convenio	17	22	23	20	32	14	128
Promover acciones de la CORETT y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Documento	1	0	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	5 047	3 597	1 963	2 572	1 906	1 752	16 837
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 964	4 961	6 741	6 707	11 899	6 809	41 081
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	890 863.310	924 256.190	905 324.699	912 624.109	1 043 311.369	975 875.280	5 652 254.961
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Procedimiento	189 477	167 431	138 701	116 192	119 045	111 091	841 937
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 400	220 547	263 196	255 165	282 577	277 489	1 523 374
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Procedimiento	30 845	21 648	10 800	13 830	14 977	17 445	109 545
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 107	4 006	3 931	3 881	3 526	3 183	22 634
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Protocolo	36 355	23 992	57 581	6 199	11 853	48 621	184 601
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México.[2/]	Inspección	345	350	384	202	203	228	1 712
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.[2/]	Informe	12	14	12	12	12	12	74

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13	11	10	21	22	24	101
Recorridos de prevención.	Recorrido	835	723	560	400	453	432	3 403
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 958	482	3 171	4 481	1 228	1 816	13 136
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 029	6 173	2 286	4 402	4 932	1 698	24 520
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	5 402	6 194	5 196	8 184	7 512	14 496	46 984
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 964	5 480	3 796	6 575	7 850	15 248	45 913
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	200	164	219	171	340	266	1 360
Operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	703	774	851	808	681	574	4 391
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6	7	13	13	31	43	113
Operación de Módulos de Información.	Módulo	1 376	1 411	1 649	1 222	1 288	1 174	8 120

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	757.500	870.750	533.000	611.000	582.000	578.500	3 932.750
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	1 032.500	1 062.250	939.250	923.500	951.000	944.000	5 852.500
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 249.250	4 183.500	3 817.000	4 360.500	4 370.250	4 605.750	25 586.250
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 244.000	1 436.500	1 290.750	1 438.000	1 443.000	1 449.500	8 301.750
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	32	51	36	45	45	55	264
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	302	351	312	348	360	326	1 999
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 932.250	7 095.000	7 091.750	7 075.000	7 124.750	7 156.500	42 475.250
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.250	48 180.000	48 174.750	48 180.000	48 312.000	48 180.000	289 338.000
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 398.000	11 951.250	12 006.500	12 117.000	12 206.500	12 291.750	71 971.000
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 202	1 439	1 410	1 380	1 468	1 512	8 411
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 929.250	1 992.000	2 211.250	2 345.000	2 370.000	2 380.000	13 227.500

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 094.000	18 065.500	20 290.250	20 223.250	19 819.750	19 976.000	113 468.750
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	37	39	39	40	40	39	234
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	20	47	42	41	36	222
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	121	124	125	123	123	123	739
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	420	278	316	305	281	265	1 865
Programas institucionales.	Hora	396.500	437.500	427.500	366.000	436.000	429.000	2 492.500
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45	51	48	46	43	43	276
Realización de eventos del Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura”.	Evento	32	34	52	25	24	19	186
Presentación de eventos del Programa Dominical “Acércate” a través del CCM.	Evento	84	103	102	102	102	98	591
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42	31	34	32	9	25	173
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1	2	2	2	2	2	11
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34	32	25	26	24	27	168
Exposiciones en museos.	Exposición	485	520	505	440	435	435	2 820
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283	760 106	749 445	941 543	729 371	735 956	4 678 704
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689	7 304 088	7 156 049	7 469 755	7 303 782	7 478 248	44 016 611
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1	0	2	1	1	1	6
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1	2	0	1	1	1	6
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72	59	66	45	72	68	382
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2	4	11	7	3	16	43
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1	3	0	4	2	1	11
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37	28	28	22	35	33	183
Edición y reedición de discos compactos (OSEM).	Disco	0	2	4	2	0	0	8
Presea “Estado de México”.	Presea	1	1	1	1	1	1	6
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6	16	3	2	2	7	36
Edición de libros y revistas.	Publicación	100	129	60	60	97	90	536
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63	156	164	154	140	85	762
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Publicación	4	3	0	0	0	0	7
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos, para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10	2	0	1	0	8	21
Giras de la OSEM.	Gira	0	1	0	1	0	0	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada “Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia”.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598	7 806	7 275	8 170	7 560	5 406	43 815
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	6 378	6 263	19 578	19 060	5 002	13 000	69 281
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial, para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	7 998	135	319	282	7 576	6 995	23 305
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86	65	56	116	0	0	323
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212	59	177	130	22	0	600

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conciertos de la OSM.	Concierto	60	57	57	48	56	66	344
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36	36	53	47	42	64	278
Becas para la OSM y el Coro de la OSEM.	Beca	168.250	169.000	162.750	164.166	170.666	179.166	169.000
Concurso Internacional de Violín “Henryk Szeryng”.	Certamen	0	1	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086	39	65	60	111	232	2 593
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161	85	0	329	329	0	329
Impulso a la creación y adecuada operación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	105	1	4	115	115	115	115
Asesoramiento a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912	358	178	93	264	148	1 953

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44	46	48	46	44	54	282
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278	422	552	575	235	473	2 535
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114	36	3 612	33	180	15	3 990
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469	9 240	37 269	29 162	26 360	4 785	1 512 285
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069	1 978	1 884	1 646	1 145	1 067	8 789
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	60	56	43	61	61	50	61
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72	38	14	33	90	38	285
Firma de convenios.	Convenio	15	25	5	6	0	0	51
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Usuario	872 930	720 395	622 278	433 821	344 112	475 072	3 468 608
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26	34	27	27	27	26	34
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4	16	24	24	70	74	212
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100	84	161	7	198	17	567

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa).[2/]	Vivienda	313	128	231	118	164	161	1 115
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.	Asesoría	513	569	627	715	785	793	4 002

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa).[2/]	Vivienda	313	128	231	118	164	161	1 115

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	22 568	165	3 778	2 940	5 920	597	35 968
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 474	9 171	22 207	49 044
Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	0	0	2 728	18 380	13 061	0	34 169

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 356 794	3 401 243	3 203 914	3 339 228	3 319 941	4 347 419	20 968 539
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 801	16 110	15 701	14 668	14 347	14 242	89 869
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	219	154	298	190	148	36	1 045
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	172	250	220	160	286	196	1 284
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	592	587	583	573	513	331	3 179

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	87 030	109 136	130 091	133 265	169 197	153 134	781 853

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 611	38 129	36 352	33 958	30 052	32 646	211 748
Consulta médica y paramédica a discapacitados en Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 322	275 607	286 303	284 609	300 248	304 083	1 744 172
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	5 089	2 233	2 449	2 388	2 351	2 620	17 130
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	171 280	206 450	189 375	193 241	167 529	128 813	1 056 688
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 465 981	1 431 036	1 588 227	1 638 271	1 666 373	1 608 536	9 398 424
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 577	2 632	1 857	1 531	1 264	1 569	11 430
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	72	88	80	83	86	69	478
Coordinación del otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408	3 356	3 428	3 398	3 390	3 242	3 428
Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.	Beneficiario	0	0	463	518	598	519	2 098
Entregar zapatos ortopédicos a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Beneficiario	0	19 070	17 867	19 670	51 982	22 316	130 905
Valorar a través del examen realizado por un médico especialista en rehabilitación a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Examen	0	20 675	19 726	22 493	56 443	25 839	145 176

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1	2	0	0	0	1	4
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2	5	3	2	4	1	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	53	69	74	54	64	83	397
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	58	95	89	72	94	84	492
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Asesoría	85	77	47	32	27	29	297

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asuntos jurídicos: juicios laborales.[2/]	Acto	12	9	6	6	17	19	69
Asuntos jurídicos: convenios.[2/]	Documento	4	10	10	16	1	4	45
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[3/]	Evento	3	10	15	13	6	5	52

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción del establecimiento de Módulos PREVIDIF.	Módulo	6	6	3	4	4	2	25
Promoción permanente de Jornadas de Prevención de la Discapacidad.	Jornada	8	9	9	9	9	9	9
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 670	1 078	1 843	1 855	2 077	1 731	10 254
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 282 865	3 427 824	2 772 845	3 284 312	3 556 122	3 325 767	19 649 735

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	750 990	1 123 159	2 590 334

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	113 174	120 068	121 239	138 632	145 606	149 600	149 600
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	159 899	147 071	147 361	155 203	166 595	176 900	176 900

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proporcionar atención psicológica al adulto mayor.	Consulta	0	359	469	455	428	454	2 165
Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.	Evento	0	5	11	10	10	10	46

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos.[2/]	Documento	136	145	107	112	158	108	766

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 917	524 322	531 900	537 600	550 000	525 000	3 200 739

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	520 179	524 322	531 900	537 600	550 000	525 000	3 189 001
Emisión de la CURP.	Registro	96 275	98 950	100 550	99 750	104 550	100 230	600 305
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	505 676	484 664	494 978	172 730	969	704	1 659 721
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Inspección	312	312	312	300	338	605	2 179
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Acuerdo	25 296	24 342	28 848	27 030	30 973	27 424	163 913
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	298	528	721	406	404	339	2 696
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	750 990	1 123 159	2 590 334

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	750 990	1 123 159	2 590 334

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vacunación a personas de 60 años de edad y más (ISEM).	Dosis	2 496 009	2 019 633	1 207 525	1 178 432	714 794	95 313	7 711 706
Proporcionar atención a jubilados (ISSEMYM).	Persona	37	37	39	37	34	32	32
Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más (ISSEMYM).	Dosis	44 782	31 877	37 997	33 789	41 552	24 247	214 244
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234 181	101 825	21 734	62 005	84 191	85 673	589 609
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	207 882	94 148	130 625	91 464	83 273	89 615	697 007
Otorgar consulta a población mayor de 60 años (ISEM).	Consulta	2 970	3 731	1 900 742	2 237 606	2 334 919	2 257 100	8 737 068
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 054 299	1 126 529	1 342 339	1 430 739	1 536 027	1 656 528	8 146 461

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 671 025	1 679 414	1 646 904	1 670 446	1 753 604	1 951 540	10 372 933

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	205	204	206	194	200	205	1 214
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	23	30	25	20	40	24	162
Impulsar la integración de los adultos mayores de 60 años de edad en adelante a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Curso	0	35	353	581	331	543	1 843

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Implementar talleres y tecnologías a mujeres en situación de vulnerablidad para mejorar su economía.	Evento	1 390	1 361	1 354	1 331	1 369	1 297	8 102
Brindar orientación e información sobre los derechos de las mujeres.	Evento	191	192	193	196	183	183	1 138
Integrar el Padrón de Mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	137 460	8 037	111 939	270 274	63 461	317 300	908 471
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencias de recursos económicos.	Pensión	545 736	130 816	559 360	1 299 280	368 215	1 359 521	4 262 928
Otorgar apoyos a mujeres a través de una póliza por fallecimiento, indemnización por cáncer y servicios de asistencia, a fin de proteger a su familia.	Beneficiario	0	0	82 317	195 350	112 892	42 410	432 969
Otorgar un apoyo económico a mujeres en condición de pobreza multidimensional, para la producción de hortalizas orgánicas.	Beneficiario	0	0	529	1 387	1 640	560	4 116
Apoyar el bienestar de las mujeres mediante la entrega de monederos electrónicos.	Beneficiario	0	0	24 018	63 448	0	0	87 466
Impulsar la integración de las beneficiarias del Programa "Mujeres que Logran en Grande" a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Beneficiario	0	0	5 000	11 600	9 865	13 636	40 101

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Beneficiar a integrantes de hogares de 18 años de edad en adelante para recibir un apoyo económico dando cumplimiento a las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	0	0	0	0	5 013	146 811	151 824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención de partos (ISEM).	Parto	94 260	128 052	130 848	125 744	100 320	110 129	689 353
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	1 017 733	929 653	893 508	946 415	907 424	808 465	5 503 198
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMYM).	Consulta	88 783	88 763	74 834	76 541	84 401	89 809	503 131
Atender parto vaginal (ISSEMYM).	Mujer	4 129	3 778	3 506	3 168	3 085	3 033	20 699
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	334 939	345 670	364 471	341 267	328 076	224 404	1 938 827
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 920	19 148	20 811	15 363	7 300	20 492	115 034
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 772	32 767	32 409	32 622	34 361	20 595	185 526
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	173 943	278 461	188 502	201 662	217 692	224 403	1 284 663
Detección del hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 235	12 938	15 882	13 424	12 284	12 529	83 292
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	12 797	12 711	12 867	13 200	13 602	13 594	78 771
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	494	435	438	232	431	235	2 265
Realizar cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 787	3 266	3 058	2 968	2 989	3 141	19 209
Atender parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 719	6 835	6 522	6 193	6 152	5 925	38 346
Realizar cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 684	4 278	4 262	4 320	4 202	4 220	25 966
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	4 000	5 000	5 500	11 500	11 000	0	37 000
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas, de manera mensual hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	14 189	38 080	40 520	62 621	92 576	100 867	348 853

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar eventos para fomentar la igualdad sustantiva y reconocer las nuevas masculinidades.	Evento	678	661	658	625	646	625	3 893
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 760	11 096	13 348	14 245	14 610	13 836	77 895
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	34 770	39 263	31 630	27 878	32 525	32 682	198 748
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal, así como patrocinio de juicios en derecho familiar a las mujeres y adultos/as mayores que lo soliciten.	Persona	0	1 467	2 408	1 736	9 822	13 387	28 820

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.	Jornada	22	29	42	47	56	73	269

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Prevenir y combatir la trata de personas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 4745.	Llamada	287	355	365	369	388	383	2 147
Localización y rescate de víctimas por el delito de trata de personas.	Persona	4	22	60	146	78	46	356
Detenidos por el delito de trata de personas.	Persona	2	11	41	43	13	42	152

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 270	2 257	2 235	2 226	2 109	2 100	2 270
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962	6 447	0	0	0	0	11 962
Proporcionar cuidado y atención a niños en edad lactante, materna y preescolar (ISSEMYM).	Niño	480	511	492	513	491	490	490
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663	10 382	9 366	8 659	7 920	7 310	11 663

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	25 814	46 125	104 480	131 168	143 578	119 358	570 523
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 108 4053.	Llamada	2 949	4 210	4 332	4 144	5 018	5 909	26 562
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	102 538	144 644	110 088	111 722	137 701	114 832	721 525
Otorgar Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.	Persona	298	215	275	241	495	432	1 956
Brindar atención a personas que ejercen violencia de género en los Centros de Atención y Reeducación.	Persona	4 296	4 414	3 648	3 883	4 648	4 025	24 914
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir la violencia.	Evento	476	457	396	638	475	524	2 966
Realizar visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante brigadas de seguimiento.	Visita	0	0	855	1 226	2 427	2 089	6 597
Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia, a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	0	0	10 668	14 294	14 682	11 775	51 419

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Prevenir el embarazo en las y los adolescentes mediante un programa educativo de sensibilización.	Persona	4 095	2 852	9 154	10 014	8 267	8 683	43 065

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126	43	104	140	159	150	722
Orientar a los jóvenes sobre la prevención de adicciones, la salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217	6 000	12 802	3 870	0	0	36 889
Entregar tarjetas de descuento a los jóvenes del Estado de México.	Joven	122 959	303 936	228 391	224 987	207 403	188 050	1 275 726
Asesorar a los jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800	3 200	0	0	0	0	8 000
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168	58	0	0	0	0	226
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19	7	14	13	23	26	102
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes, a través de las tarjetas de descuento.	Convenio	143	112	0	0	0	0	255
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al IMEJ.	Documento	100	50	0	0	0	0	150
Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	0	315	523	446	484	437	2 205
Impartición de conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Joven	0	0	0	9 000	14 500	12 000	35 500
Seguimiento a la operación del Programa de Desarrollo Social “Jóvenes que Logran en Grande”.	Reporte	0	0	0	0	0	6	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29	13	0	0	0	0	42
Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	18	29	31	28	27	133

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexiquenses, tales como conciertos públicos, exhibiciones de *skate* o de *graffiti*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	0	3	8	4	7	8	30
Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes.	Evento	0	0	39	15	0	0	54
Brindar asesorías para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Acta	0	0	0	54	68	89	211

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Desayuno	92 344 512	82 977 192	80 347 152	81 811 074	81 573 807	83 426 061	502 479 798
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	23 989 579	23 609 977	22 724 646	22 971 973	22 517 220	23 314 035	139 127 430

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	26 419 436	29 671 140	34 893 397	34 750 702	35 244 577	32 534 287	193 513 539
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 007	12 914	15 142	14 852	15 589	15 793	83 297

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 378	12 572	12 309	11 560	12 021	11 998	76 838
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 112	9 404	9 620	8 633	8 459	8 702	56 930
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 544	128	897	1 108	1 047	1 046	5 770

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	43	77	155	116	99	75	565

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendentes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	53	90	66	86	64	66	425
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	38	47	23	44	48	48	248

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4	5	5	9	8	0	31
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	10	41	12	22	25	12	122
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta alimentaria	51 949	77 587	82 262	89 212	102 018	119 067	522 095
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	5 789	6 778	5 799	7 291	8 948	9 995	44 600
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	11 415	8 268	13 830	15 719	15 280	20 086	84 598
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	12 368 594	11 730 928	15 736 923	15 017 572	13 154 868	16 012 702	84 021 587

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Informar a los habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	60	108	99	101	108	81	557
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	12	24	22	26	28	23	135

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Otorgar asesoría jurídica a personas que habitan en comunidades indígenas para el conocimiento y defensa de sus derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291	399	379	399	396	300	2 164

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 765	2 300	3 168	3 712	3 381	2 146	16 472
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	20	11	11	14	1	5	62
Operativo "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes".	Persona	50 371	31 097	43 314	49 028	81 602	1 078 988	1 334 400
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	1 009	1 595	2 645	3 258	2 868	1 876	13 251

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de Becas de Integración "Por los que se quedan" para hijos de migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548	384	396	408	654	650	4 040

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	75	72	80	88	82	67	464
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	106	49	47	41	7	9	259

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Impulsar la creación de un programa para fomentar el desarrollo productivo y la creación de obras de infraestructura, mediante la aportación de los gobiernos estatal, municipal, empresas, organizaciones sociales y clubes de migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	47	103	148	110	117	58	583
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	4	5	4	14	50	10	87

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar la agilización de los trámites y servicios que ofrecen las oficialias del registro civil en el Estado de México, en beneficio de los solicitantes dentro y fuera de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	84 328	64 036	53 174	104 512	49 460	57 599	413 109
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	0	0	0	0	4 089	4 241	8 330

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Administración y control de las unidades médicas.

Prevención de las adicciones.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 374	5 802	6 583	5 090	5 269	5 157	35 275
Otorgamiento de orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 381	6 604	7 099	6 473	6 774	6 494	41 825
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas, así como entre la población en general.	Plática	6 209	5 450	6 110	5 885	5 802	5 638	35 094
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Taller	6	5	6	5	6	6	34
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Asesoría	172	178	179	174	180	180	1 063
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones con personal del DIFEM.	Jornada	9	24	7	6	7	17	70

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.
Regulación, control y fomento sanitario.
Atención médica ambulatoria.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40	13	0	0	0	0	53

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil y adolescente.
Atención a la salud de la niñez y adolescente.
Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514	5 826	5 901	5 900	5 900	7 782	7 782

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Alimentación y nutrición familiar.
Alimentación y nutrición para la familia.
Dotación alimenticia a población marginada.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquetes	864 052	852 000	852 000	852 000	852 002	851 998	5 124 052
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	330	216	178	469	273	287	1 753

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil y adolescente.
Apoyo a la salud de la niñez.
Adopciones.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Otorgamiento de menores en adopción.	Beneficiario	31	47	69	110	18	31	306
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Beneficiario	118	128	187	84	21	25	563
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	748	718	680	1 612	1 188	1 389	6 335

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil y adolescente.
Apoyo a la salud de la niñez.
Menores en situación de migración no acompañada.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	32	20	30	32	27	13	154

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.
Respeto y apoyo a los adultos mayores.
Asistencia social a los adultos mayores.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 878	3 221	3 329	3 345	2 995	3 209	18 977
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	262	349	342	347	328	341	1 969

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.
Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.
Círculos de adultos mayores.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	301	310	297	288	316	284	1 796
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	30	36	38	24	23	23	174
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día Municipales.	Asesoría	10	8	11	10	10	9	58

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Atención a víctimas por maltrato y abuso.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	771	912	940	992	953	634	5 202
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	336	313	400	462	295	331	2 137
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Asesoría	42	49	57	59	50	50	307

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 644	2 972	3 403	3 322	2 622	2 496	18 459
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 484	8 008	8 810	7 838	6 869	6 122	46 131
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 991	14 728	16 757	14 566	13 400	11 406	87 848

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Consulta psicológica y médico-psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	17 207	17 369	17 724	19 968	19 775	19 077	111 120
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Plática	124	126	126	128	128	129	761
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	273 865	261 177	277 743	287 343	247 275	271 796	1 619 199
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/ taller	6 897	5 890	6 854	6 451	6 075	5 949	38 116

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.
Integración de la mujer al desarrollo económico.
Capacitación de la mujer para el trabajo.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Jornada	2	2	2	2	2	2	12
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	705	776	950	810	762	775	4 778
Brindar asesoría a mujeres con problemáticas que afecten su bienestar.	Asesoría	217	230	235	225	225	230	1 362

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.
Participación social de la mujer.
Atención integral a la madre adolescente.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años de edad, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil), en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 662	6 497	7 269	6 583	2 130	0	31 141
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	63	60	63	27	6	7	226
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	170	213	158	394	273	260	1 468

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Bienestar y orientación juvenil.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Otorgamiento del servicio en las bibliotecas Infantil, Juvenil y "Sor Juana Inés de la Cruz".	Persona	51 361	44 481	38 655	44 022	54 250	53 475	286 244

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Promoción del desarrollo integral del adolescente.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Persona	28 297	18 280	25 252	25 579	24 191	23 823	145 422
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 174	8 672	9 354	10 954	9 183	6 849	55 186
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	538	542	560	481	514	500	560
Impartir pláticas en escuela en torno al Curso-taller Guía para Padres y Adolescentes, a padres y maestros.	Plática	2 829	1 622	2 017	2 430	1 972	1 876	12 746

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Servicios jurídico-asistenciales a la familia.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 354	5 514	4 860	4 045	3 502	2 659	26 934
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	107	80	124	102	44	77	534
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	229 739	201 685	215 538	206 996	179 564	157 219	1 190 741
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 998	7 943	8 908	7 740	6 646	5 853	48 088

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil y adolescente.
Apoyo a la salud de la niñez.
Protección a la integridad del menor.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	322	349	349	272	203	221	349
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	174	228	167	219	173	153	1 114
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	142	156	141	80	96	51	666
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	36	37	39	31	33	33	39
Otorgamiento permanente de albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83	77	96	88	67	65	96
Otorgamiento permanente de albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	51	42	59	59	46	36	59

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Estado

PRO GRE SISTA

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

En materia metropolitana, el Gobierno del Estado de México participó en la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias 2016 del Comité Técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México, en cuyo desahogo se actualizaron y revisaron los avances en la ejecución de los proyectos que son financiados con recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México. En la Primera Sesión del Ejercicio 2017 se presentó la cartera de proyectos y se acordó la transferencia de recursos por un monto de $7.8 millones de la Ciudad de México a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Asimismo, se participó en la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias 2017 de dicho Comité para presentar los estados financieros al mes de noviembre de 2016, además del borrador final de actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) y la reasignación de los recursos del Fondo Metropolitano 2017.

Por lo que se refiere a la vinculación de municipios metropolitanos con dependencias del Gobierno Estatal y Federal, se llevaron a cabo siete reuniones de trabajo que derivaron en la presentación de dos proyectos para ser subsidiados con recursos del Fondo Metropolitano y que consisten en la construcción de una ciclovía y el desarrollo de un estudio de movilidad intermunicipal.

En este ámbito de acciones, también se realizaron la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Municipio de Ecatepec de Morelos y una reunión de seguimiento al Convenio de Coordinación en materia de Protección Civil que tiene por objeto orientar los esfuerzos a la cultura de prevención y actuar oportuna y estratégicamente en caso de contingencias y desastres naturales.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con la Secretaría de Movilidad del Estado de México (SEMOV) y autoridades de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los municipios de Acolman, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Melchor Ocampo, Nezahualcóyotl, Tecámac y Teoloyucan, con la finalidad de informar sobre los lineamientos de Operación para el Fondo Metropolitano 2017.

También, en el periodo que se informa se reporta la colaboración de las autoridades de los municipios de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Ayapango, Chapultepec, Coyotepec, Cuautitlán, Jaltenco, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Otumba, Rayón, Teoloyucan, Texcoco, Tlalmanalco y Tultitlán, a efecto de concertar 29 reuniones de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Asuntos Metropolitanos, brindándoles la atención y asesoría adecuada para cumplir con la elaboración de las agendas establecidas en la Ley Orgánica Municipal.

De igual manera, se impartieron cuatro cursos informativos sobre los servicios que otorga el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) a los municipios que, conforme a la estructura administrativa de este organismo descentralizado, integran las Delegaciones Regionales de Nezahualcóyotl y Naucalpan; así como un taller de capacitación sobre el contenido de los Programas Municipales en materia de Cambio Climático en la Zona Nororiente de la entidad.

En este último año de gobierno, a través del Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional se ha impulsado la competitividad y la productividad del Sector Comercio.

Para lo anterior se han realizado asesorías a efecto de rehabilitar los mercados públicos y rastros, instalaciones que contribuyen a la consolidación del mercado interno. Al respecto, para promover el comercio de tradición se otorgaron 120 acciones de asesoría y asistencia técnica a la infraestructura comercial, en beneficio de 6 mil 635 comerciantes en 43 municipios de la entidad.

Con el propósito de continuar fomentando el desarrollo de proyectos e inversiones productivas, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR) se encuentra desarrollando dos parques industriales: el Parque Industrial "Santa Margarita" en el municipio de Ixtlahuaca y el Parque Industrial "Santa Bárbara" en Atlacomulco, ambas opciones atractivas que por sus ventajas competitivas se pretenden implementar enfocándolos al sector logístico.

Asimismo, durante el periodo que se informa se han brindado 36 atenciones de solicitudes de industriales establecidos en el Estado de México interesados en invertir y generar empleos.

En este mismo ámbito de acción se realizaron ocho mantenimientos: tres en el Parque Industrial "San Cayetano" en el municipio de Toluca, tres en el Parque Industrial "Ixtlahuaca" en el municipio de Ixtlahuaca y dos más en parques industriales propiedad del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.

Como muestra del éxito del Programa, se llevó a cabo la firma de contrato de promesa de compraventa con la empresa Servicios Integrales de Almacenamiento y Distribución, SA de CV, por la enajenación de las manzanas 7 y 8 de la fracción lll que abarca una superficie de terreno de 76 mil 707.612 m^2 en el Parque Industrial "Santa Bárbara" en Atlacomulco. Asimismo, se contempla llevar a cabo la venta de 10 mil m^2 de terreno en los Parques Industriales del propio Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria por medio del impulso a la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y demandas actuales del desarrollo, es sin duda una asignatura de importante consideración para la presente Administración Pública Estatal.

La Certificación de Industria Limpia, un mecanismo de acreditación de la gestión ambiental que realizan las empresas, consiste en la evaluación del compromiso que las mismas guardan con el medio ambiente mediante el cumplimiento de los estándares y la normatividad en esta materia, lo cual se verifica examinando sus procesos y midiendo el efecto del impacto que pueden generar al entorno natural.

Dentro de este tenor, la evaluación de los procesos productivos se realiza a través de la Auditoría Ambiental, cuyo objetivo es el de conocer las condiciones bajo las cuales operan las industrias, con la finalidad de definir el grado de cumplimiento en cuanto a la normatividad en este rubro, y si fuera el caso, establecer las medidas preventivas y correctivas que permitan proteger al medio ambiente.

Con el propósito descrito, en el periodo comprendido entre septiembre de 2016 y agosto de 2017 se realizaron 59 auditorías ambientales, destacando las correspondientes a empresas como Polyrafia, Montacargas Yale de México, Glatt Stove, Fantasías Miguel, Petstar, Bimbo Planta Toluca, Chevy San Carlos y los centros de distribución de Coca-Cola, entre otras. Las visitas practicadas por este concepto se realizaron en los municipios de Atlacomulco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero,

Polotitlán, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

En materia de Industria Limpia, al término de la presente administración se han llevado a cabo un total de 319 auditorías ambientales a distintas empresas.

El Gobierno del Estado de México adoptó desde hace 15 años el proceso de Certificación de Industria Limpia, el cual es aplicado a los establecimientos industriales, comerciales y de servicios que se inscriben al Programa de Auditorías Ambientales.

En ese marco, los logros obtenidos en el periodo de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se ven reflejados con la entrega de 114 certificaciones a empresas con giros industriales, comerciales y de servicios.

Debe remarcarse que en el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2017 se han entregado 637 Certificaciones de Industria Limpia, lo cual significa que de la totalidad de los 821 certificados otorgados por el Gobierno del Estado de México a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), desde el año 2002 a la fecha, el 77% de ellos se otorgaron en la presente administración.

Dentro de las empresas que de manera anual han recibido ese reconocimiento por conservar los parámetros establecidos para la entrega del Certificado de Industria Limpia destacan: No Sabe Fallar, SA de CV en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; Bimbo, SA de CV en sus plantas Toluca, Tía Rosa, Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, AR, en su planta de impresión de Texcoco; Folmex, SA de CV, en el municipio de Tlalnepantla de Baz; Barcel, SA de CV, en las plantas de Lerma, Ricolino Toluca y Centro de Distribución Norte; Celulosas Mairo, SA de CV y Plegadizos Modernos, SA de CV, en el municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV, en las plantas de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; Propimex, SA de CV, en sus plantas y centros de distribución La Paz, Tlalnepantla de Baz, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Toluca, así como el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), entre otros.

En suma, ha sido posible practicar auditorías a las industrias asentadas en el territorio estatal principalmente las establecidas en los municipios de Aculco, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Polotitlán, Tejupilco, Temascalcingo, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa Guerrero y Zinacantepec.

En el contexto nacional, la PROPAEM destaca por ser la primera institución en otorgar este tipo de Certificaciones, ya que antes sólo las entregaba la Federación en el ámbito de su competencia.

El Programa de Auditoría Ambiental apoya la disminución de los impactos negativos al medio ambiente al verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, el ahorro de recursos, la optimización de los procesos productivos, las buenas prácticas de ingeniería y el mejoramiento de la calidad de vida y la salud tanto de los trabajadores de las empresas y sus familias, como de la población circundante a las áreas de influencia de los establecimientos certificados.

Como parte de sus tareas, la PROPAEM promueve el Programa de Auditoría Ambiental y sus beneficios entre la comunidad empresarial, industrial, comercial y de servicios, destacando la obtención del certificado que acredita a las empresas como Industria Limpia.

Con respecto al periodo comprendido de septiembre de 2016 a agosto de 2017

se realizaron 500 acciones de promoción entre igual número de empresarios en unidades económicas (UE) asentadas en territorio estatal que realizan actividades productivas de giros diversos como plásticos, lubricantes, cartón y papel, laboratorios, impresos, filtros, mangueras, confección de prendas y productos alimenticios entre las principales.

Las empresas a las que se destinaron acciones de promoción se ubican primordialmente en municipios industrializados como Ecatepec de Morelos, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Tepotzotlán, Toluca, Atlacomulco, Lerma y Tultitlán.

Con estas acciones promovidas por la Procuraduría se logró la inscripción de 102 UE al Programa de Auditoría Ambiental, entre ellas destacan: ABC Aerolíneas, Interjet, Industria Mexicana del Aluminio, Glatt Stove, Bimbo, Smurfit Cartón y Papel de México, Fantasías Miguel, Tecsiquim, Unilever Manufacturera, así como los diversos centros de distribución de Coca-Cola y empresas afiliadas.

Parques y centros históricos.

Con el propósito de mejorar y modernizar la imagen urbana, promover la cultura y facilitar el esparcimiento social en la entidad, el Gobierno Estatal a lo largo de los seis años de administración realizó la rehabilitación de 18 parques y centros históricos en 10 demarcaciones, lo que benefició a una población mayor a 243 mil habitantes. En cuanto al último rubro señalado, en el último año concluyeron seis obras en los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos y Metepec, en beneficio de más de 120 mil habitantes.

Es importante referir que, además de lo anterior, se concluyó el Parque Temático ubicado en la colonia Tequexquináhuac, Ribera del Bosque, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, en beneficio de más de un millón de habitantes, y que constituye un espacio donde se exponen maquetas de edificios y monumentos emblemáticos de los cinco continentes, en especial las referentes a las siete maravillas del Mundo Moderno.

Dentro de este marco se consideran como obras de alto impacto el Parque "El Contador" o "Ahuehuetes" en el municipio de Atenco y la Plaza de las Alas en el municipio de Ocoyoacac.

Con la finalidad de apoyar la actividad cultural en materia de infraestructura, en la presente administración se llevó a cabo la construcción y equipamiento de tres museos en igual número de municipios. Asimismo, se logró la rehabilitación tanto del Cosmovitral Jardín Botánico como de cuatro Casas de Cultura, beneficiando a más de un millón de visitantes. En este mismo ámbito, en el último año se concluyeron dos Museos de Historia Natural en los municipios de Amecameca y Otumba.

Unidades deportivas.

Con el propósito de fomentar el deporte y propiciar una mejor salud física en la población mexiquense, durante los seis años de gestión, el Gobierno Estatal trabajó en la construcción y rehabilitación de 65 obras en apoyo al deporte, beneficiando a más de 588 mil personas. De ellas, 35 obras fueron de construcción y rehabilitación de unidades deportivas llevadas a cabo por la presente administración en 27 municipios, mientras que 30 fueron complementos para la mejora de distintas áreas deportivas, como la construcción de techumbres en canchas de práctica y juego.

De las unidades deportivas reportadas, en este último año de gobierno se concluyeron nueve en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Ozumba, San Felipe del Progreso, Atenco, Tezoyuca y Villa Guerrero, mientras que dos se encuentran en proceso en el municipio de Toluca, con lo que se beneficiará a más de 92 mil 800 habitantes.

Es importante resaltar la conclusión de la Unidad Deportiva en Acolman por su magnitud y características, ya que cuenta con una cancha de futbol oficial con pasto sintético, oficinas de enfermería, una cancha de futbol rápido, dos canchas de futbol 7, un *skate-park*, tres multicanchas, un gimnasio al aire libre, una pista de patinaje, una Plaza Cívica, un estacionamiento y una zona de juegos; además ofrece a sus visitantes ejercitadores, módulos sanitarios, cubierta, área canina, trotapista, ciclopista y cancha de usos múltiples techada, constituida de una infraestructura que atiende a la población de los municipios aledaños en beneficio de más de 20 mil habitantes.

De igual forma y con el propósito de provocar un fuerte impacto social y ambiental, se construye la Unidad Deportiva de Atlacomulco, que será un área de recreación con vocación ecológica, misma que permitirá dinamizar la activación física y mejorar la vida social, cultural y económica de la población de la región. El complejo contará con una cancha de futbol rápido y una más de usos múltiples, además de áreas verdes, ciclovía, trotapista, humedales artificiales, muelle, ramblas, cancha de futbol 7, andadores peatonales, *skate-park* y un foro abierto. En adición, habrá disposición a juegos acuáticos y tres lagos, contemplándose construir un mirador que permitirá tener una vista total de las 19.5 hectáreas del parque y de todas sus instalaciones, además de ofrecer accesibilidad para personas con discapacidad, juegos infantiles para niños de entre 2 y 5 años, un módulo para menores de entre 6 y 12 años, ejercitadores y una fuente-laberinto, beneficiando a más de 20 mil personas.

Centros de seguridad pública y protección civil.

Con el objeto de fortalecer los procesos de seguridad pública y disminuir los índices delictivos, se concluyeron ocho Estaciones de Bomberos y Protección Civil en los municipios de El Oro, Ixtapan de la Sal, Ozumba, Ocoyoacac (construida por el municipio), Temoaya, Valle de Chalco Solidaridad, Villa Victoria y Xonacatlán, así como 19 Módulos de Seguridad Pública en los de Chapultepec, Ocuilan, Rayón, Temamatla, Tenango del Valle y San Mateo Atenco, beneficiando a una población de más de 468 mil habitantes. En este tenor, en el año que se informa se construyó y equipó el Edificio de Seguridad Pública Municipal en el municipio de Temoaya.

De igual forma, se encuentra en proceso la construcción del Campo de Entrenamiento Militar para la Marina en el municipio de Valle de Bravo, que tendrá una capacidad para albergar a 3 mil 500 efectivos, mismo que fue donado a la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) en un ánimo de colaboración y en correspondencia por el apoyo que ha brindado a la entidad, lo que ha dado como resultado la disminución de los índices delictivos.

Centros de convivencia social.

Como parte de la infraestructura para el fomento de actividades culturales y sociales se han construido a lo largo de la administración un total de 15 auditorios y salones de usos múltiples en los municipios de Atenco, Ayapango, Chimalhuacán, Chiautla, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Huehuetoca, Juchitepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Papalotla, Tenango del Valle y Tequixquiac. Por cuanto hace a este último año de gestión, se trabajó en siete Centros Sociales en los municipios de Juchitepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Papalotla, Tenango del Valle y Texcoco, beneficiando con ello a 45 mil habitantes. Asimismo, existe el proyecto de construir el Centro Social de Xonacatlán (Tejocotillos).

En este contexto, en el municipio de Texcoco se efectuó la restauración de exteriores e interiores tanto de la Catedral de la demarcación conocida como “Inmaculada Concepción de María”, así como de la

Parroquia “San Miguel Arcángel” en San Miguel Coatlinchán.

Por la relevancia, impacto e impulso a la creación de fuentes de trabajo y a fin de propiciar una importante derrama económica en la capital estatal, es importante destacar la construcción del Centro de Convenciones de Toluca, que tiene una capacidad para admitir a 3 mil personas. Este inmueble cuenta con seis salones de usos múltiples, cuatro centros de negocios, oficinas, salas de juntas, terrazas, áreas comunes y de esparcimiento, así como un gran estacionamiento que también podrá albergar eventos al aire libre.

Otra obra de alto impacto es la construcción del Auditorio Metropolitano de Tecámac, ubicado en la comunidad Lomas de Tecámac, con una extensión de 147 mil m^2 y una capacidad para albergar a 15 mil personas, obra que se considera única en su tipo por su diseño arquitectónico modernista.

Edificaciones y equipamiento urbano.

En los seis años transcurridos de esta administración se construyeron 17 edificaciones, las cuales fueron pensadas para fungir como Albergues Temporales y Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), que son atendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), beneficiando a más de 109 mil personas en los municipios de Amatepec, Atlautla, Apaxco, Ayapango, Calimaya, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatzingo, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Rayón, Tepetlixpa y Tonanitla. Asimismo, en el periodo que se informa se construyeron tres Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y dos Albergues Temporales en los municipios de Amatepec, Calimaya, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos y Nicolás Romero, que benefician en conjunto a casi 30 mil habitantes.

En apoyo al abasto de productos alimenticios, durante la presente administración se construyeron y remodelaron nueve mercados en los municipios de Ecatepec de Morelos, Hueypoxtla, Juchitepec, Morelos, Ocoyoacac, Papalotla, Rayón, Teotihuacan y Villa del Carbón. En tanto, en este último año de gestión se construyeron cuatro mercados en los municipios de Hueypoxtla, Juchitepec, Teotihuacan y Villa del Carbón, mientras que se rehabilitó la Casa de Artesanías en San Jerónimo Acazulco en el municipio de Ocoyoacac, se concluyó la construcción de un rastro en el de Huixquilucan y se llevó a cabo la modernización del rastro ubicado en el de Capulhuac, obras de este sexto año que benefició a 248 mil 700 habitantes.

Para el mejoramiento de la infraestructura vial, en esta Administración Pública Estatal se llevaron a cabo 23 acciones de construcción y rehabilitación de pavimentaciones, drenaje, puentes vehiculares, bacheo, guarniciones y banquetas, con la finalidad de mejorar los servicios relativos a la infraestructura. En cuanto a acciones de infraestructura vial, se llevaron a cabo en este sexto año de gestión ocho pavimentaciones en cinco municipios, entre ellas dos tuvieron lugar en Atenco, dos en Ecatepec de Morelos, dos en Texcoco, una en La Paz y una en Naucalpan de Juárez, que en conjunto generaron beneficios a más de 137 mil 500 habitantes.

Apoyo a la infraestructura educativa.

Para impulsar el desarrollo educativo de la sociedad, durante la presente gestión se construyeron diversas obras en beneficio de la niñez y juventud mexiquense en seis municipios, entre ellas 38 obras de construcción de comedores escolares y aulas de cómputo con una cobertura estatal.

Por cuanto hace a este sexto año de gobierno, se trabajaron siete obras para la mejora y equipamiento de las escuelas en los municipios de Acolman, Chimal-

huacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Texcoco, así como la construcción de comedores escolares en los municipios de Ixtapaluca, San Felipe del Progreso y Texcoco.

Es de señalarse que se encuentra en proceso de construcción la Universidad de Tlalnepantla de Baz y el Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.

Agua, drenaje y saneamiento.

Construcción de infraestructura para agua potable.

Hoy por hoy, somos la entidad con mayor demanda del servicio de agua potable entubada, razón por la cual el Gobierno del Estado de México realiza obras y acciones para incorporar al servicio del vital líquido a la población que todavía carece de él.

Obras terminadas.

En este sexto año de gobierno se concluyeron 43 obras que consistieron en la construcción de líneas de conducción, de equipamientos electromecánicos, de redes de distribución y tomas domiciliarias, así como de tres obras de perforación y equipamiento de pozos, con el propósito de ampliar y mejorar el servicio de agua potable en 27 municipios de la entidad, para beneficio de 305 mil 958 mexiquenses.

Destaca por su importancia la construcción de la Planta Potabilizadora en Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.

En este contexto, se informa que durante este último año de gobierno concluyó la ampliación y rehabilitación de diversos sistemas de agua potable, entre ellos los de las cabeceras municipales de Malinalco (AGM-0446) y Xalatlaco (AGM-0960), el de la colonia Reforma en Lerma (AGC-1971), el de San Cristóbal de los Baños en Ixtlahuaca (obra de inclusión) y el de San Antonio Acahualco en Zinacantepec (obra de inclusión).

Asimismo, destacaron la construcción en este periodo de gestión de un sistema de agua potable en Barrio San Miguelito, municipio de Capulhuac (AGC-0424), así como en San Luis la Gavia (San Luis las Águilas) en el de Villa Victoria (obra de inclusión).

Por su parte, en el marco de la rehabilitación de sistemas de agua potable, durante este sexto año de administración sobresalieron las obras en las cabeceras municipales de Sultepec (AGC-3391) y Lerma (AGM-0428); el de Manzana Sexta parte alta en el municipio de Jiquipilco (AGM-0395); el de la Colonia Los Reyes Centro, primera etapa, en el municipio de La Paz (AGC-1948); el de la Avenida Mitla de la Colonia Fuentes de Aragón (AGC-1159); el de la Calle Valle de Teotihuacan, Colonia Fuentes de Aragón (AGC-1160); el de la Calle Olmecas en la Colonia Fuentes de Aragón (AGC-1173); el de la Calle Xochicalco en la Colonia Fuentes de Aragón (AGC-1161); el de la Calle Benito Juárez en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe (AGC-1009); el de la Avenida Gaviotas de la Colonia Polígonos III (AGC-1129), y el de la Avenida Acero de la Colonia Polígonos III (AGC-1130), todos en el municipio de Ecatepec de Morelos; así como el de El Temblor en el municipio de Tlatlaya (AGC-4082).

Ahora bien, en el rubro de la perforación de pozos, en el periodo materia de este Informe sobresalieron el de la cabecera municipal en Tianguistenco (AGM-0826); el de la Primera, Segunda y Tercera Manzana del Pueblo de Rincón de Bucio en el de Timilpan, al igual que el pozo que beneficiará las comunidades de San Lorenzo Tlaltecoyan, Santiago Mamalhuazuca y San José Tlacotitlán en el municipio de Ozumba.

Obras en proceso.

Sobre este particular se informa que se encuentran en proceso la construcción y rehabilitación de redes y sistemas de agua potable, así como la perforación y equipamiento de pozos de un conjunto de 38 obras en 28 municipios de la entidad, entre las que destacan las siguientes:

1) La Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable, cuya longitud será de 34.4 km, que conducirá 3 m^3/s a efecto de reforzar el suministro del vital líquido para aproximadamente 2.4 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), misma que se concluirá a fines de este año.

2) La construcción de la segunda, tercera y cuarta etapa de la Línea Metropolitana del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, que beneficiará a los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Tultitlán, beneficiando a una población aproximada de 2 millones 449 mil 483 habitantes.

3) Las ampliaciones de los sistemas de agua potable de San Juan Xoconusco en el municipio de Donato Guerra (AGC-0917), el de San Francisco Xochicuautla en el de Lerma, el de la cabecera municipal de Villa de Allende (AGC-4608) y el de la cabecera municipal de Villa Victoria.

4) La rehabilitación de los sistemas de agua potable en El Maracaná en el municipio de Santo Tomás (AGC-3371), el de San Lorenzo Oyamel en el de Temoaya (AGC-3628), el de Palmar Chico en el de Amatepec (AGC-0143) y el de la avenida Venustiano Carranza en el de Ecatepec de Morelos (AGC-1118).

5) El equipamiento de los sistemas de agua potable de San Lucas Pueblo Nuevo en el municipio de Amatepec (AGC-0138), el de la Colonia Las Arboledas en la cabecera municipal de Apaxco (AGM-0077) y los pozos 28 y 29 para el Fraccionamiento San Jerónimo 4 Vientos en el de Ixtapaluca (AGM-0335).

6) Entre los pozos en proceso de perforación destaca el de San Pablo Huantepec y Coscomate en el municipio de Jilotepec (AGM-0369), así como el de Gualupita en el municipio de Tianguistenco (AGM-0827).

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Obras terminadas.

En cuanto a la ampliación y mejora de redes de drenaje y de alcantarillado sanitario, se concluyeron durante el periodo objeto de este Informe un total de 33 obras de drenaje en 21 municipios, en beneficio de 2 millones 109 mil 752 habitantes, destacando entre ellas las siguientes:

1) La construcción del sistema de drenaje en la Calle Alcanfores, Colonia Loma Larga, en la cabecera municipal de Nicolás Romero (AGC-3154); el de San Luis la Gavia en el de Villa Victoria (obra de inclusión social); el de la Colonia Agrarista en el de Chalco (AGC-0429); el de la Ranchería Las Lomas en el de Temoaya (AGC-3611) y el de San Cristóbal Tecolit en el de Zinacantepec (AGC-4737).

2) En el rubro de construcción de colectores se informa la conclusión del situado en la cabecera municipal de Atizapán (AGM-0092) y el denominado SUTERM en el municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-273).

3) Dentro de la ampliación y rehabilitación de los sistemas de drenaje destaca la conclusión de los localizados en la cabecera municipal Villa del Carbón (Tenería) y San Jerónimo Zacapexco (AGM-0935); el de Santa María el Llano en el municipio de Ixtlahuaca (obra de inclusión social); el de la cabecera municipal de Chapultepec (AGM-0177); el de la cabecera municipal de Villa Victoria (obra de inclusión social); el del Barrio Segunda Sección de la cabecera municipal de Almoloya de Juárez; el de San Antonio Acahualco en el municipio de Zinacantepec (obra de inclusión social), y el de San Mateo Tlalchichilpan y Barrio

Primera Sección en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez (obras de inclusión).

4) Respecto a la rehabilitación del drenaje, éste se realizó en diversas calles de la Colonia Santa María Nativitas en el municipio de Naucalpan de Juárez (AGC-2340).

Obras en proceso.

En lo referente a la construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado, se informa que se encuentran en proceso la construcción de 15 obras más en 14 municipios, siendo las siguientes las más relevantes:

1) La construcción de colectores en San Agustín y Emiliano Zapata en el municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0273), el de Villada en el de Nezahualcóyotl (AGM-0507), el de San Mateo en el de Amanalco (AGM-0047) y el del Fraccionamiento San Buenaventura en el de Ixtapaluca (AGM-0333).

2) La ampliación y rehabilitación de los sistemas de drenaje y alcantarillado de la cabecera municipal de Chapa de Mota (AGM-0171).

Plantas de tratamiento.

Obras terminadas.

Con el propósito de seguir apoyando el desarrollo social, la salud y el cuidado del medio ambiente, en este último año de gobierno se construyeron y rehabilitaron las siguientes obras:

1) En materia de tratamiento se construyeron siete plantas para igual número de municipios en beneficio de 623 mil 741 habitantes, entre las que destacan la de la cabecera municipal de Jiquipilco (AGM-0388), la de la cabecera municipal de Villa Guerrero (AGM-0938), la de Ocopulco en el municipio de Chiautla, la de la cabecera municipal de Villa del Carbón y la de Tenería (AGM-0935).

2) La rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales de Isidro Fabela, Cocotitlán, Tenango del Aire y Jiquipilco, además la de Loma I en el municipio de Zinacantepec.

Obras en proceso.

De igual forma, se encuentran en proceso la construcción de ocho plantas de tratamiento de aguas residuales en seis municipios y están por rehabilitarse dos de ellas (una de las cuales es de carácter intermunicipal):

1) La construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales y localidades de Xonacatlán (AGM-0974); de Zinacantepec y la Zona Norte; así como en San Gabriel y la cabecera municipal de Chapa de Mota (AGC-0169); en San Andrés Metla en Cocotitlán (AGC-0684); en San Pablo Atlazalpan en Chalco (AGM-0161); en San Mateo Huitzilzingo en Chalco; en San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo también en Chalco (AGM-0165).

2) La rehabilitación y puesta en marcha de las plantas de tratamiento en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, además de la Planta Intermunicipal Presa Guadalupe en los linderos de los municipios de Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.

Plazas "Estado de México" y recuperación de espacios públicos.

Sin duda, una de las acciones más relevantes de la presente Administración Pública Estatal fue la construcción y equipamiento de 127 Plazas "Estado de México", espacios para fomentar el deporte, esparcimiento, seguridad y bienestar social, beneficiando a más de 7 millones de mexiquenses.

Resalta que en el periodo de septiembre 2016 a agosto de 2017 se informó la conclusión de 37 de estos centros de reunión en Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Río, Atenco, Capulhuac, Chalco, Isidro Fabela, Jilotzingo, Joquicingo, Luvianos, Nextlalpan,

Otzoloapan, San Antonio la Isla, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Timilpan, Teoloyucan, Teotihuacan, Tlatlaya, Temoaya, Tultepec, Tequixquiac, Texcalyacac, Tonatico, Temamatla, Temascaltepec, Tianguistenco, Tlalmanalco, Villa Victoria, Villa de Allende, Valle de Bravo, Xalatlalco, Xonacatlán, Zacualpan, Zumpahuacán y Zumpango.

Por la dimensión e impacto que tuvieron en la cohesión social, se realizó además el rescate de espacios en la Unidad Obrero CTM XIV en el municipio de Ecatepec de Morelos con la construcción de la Plaza Estado de México (Bombas de Ciudad Azteca) "Centenario de la Industria Militar", beneficiando a más de 50 mil mexiquenses, que está engalanada con los fuselajes de un helicóptero Sikorsky y un avión Hércules donados por la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), además de distinguirse por ofrecer un puente colgante, áreas de comando, juegos infantiles y una pista de patinaje artístico, lo que permite contribuir al desarrollo social y la participación comunitaria.

Carreteras y vialidades libres de peaje.

A seis años del presente periodo administrativo se ha mejorado la infraestructura de comunicaciones, en plena concordancia con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas específicas plasmadas en el Pilar "Estado Progresista" establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, lo que ha propiciado una mayor movilidad y conectividad de las personas y los productos en la entidad.

Gracias a las acciones de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de carreteras y vialidades primarias, la entidad continúa figurando como la mejor comunicada del país, infraestructura que en un 27%, alrededor de 4 mil 326.67 km, está a cargo de la Junta de Caminos de Estado de México (JCEM).

Obras terminadas.

Rehabilitación y reconstrucción de carreteras y vialidades.

Con el propósito de propiciar una mayor movilidad vehicular que facilite el traslado tanto de los habitantes como de los productos e insumos a efecto de incentivar la producción local y regional, tuvo lugar la rehabilitación y reconstrucción de 41 obras con una longitud de 220 km, lo que permite mantener la infraestructura carretera y vial de la entidad en condiciones adecuadas. Con un beneficio para más de 924 mil 763 habitantes del Estado de México, entre las obras señaladas destacan las siguientes:

1) Repavimentación con concreto del Eje 8, a partir del Eje 3 hasta la Vía José López Portillo en el municipio de Coacalco de Berriozábal, beneficiando a 135 mil habitantes mediante una inversión de 144 millones de pesos.

2) Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán (segunda etapa), beneficiando a 500 mil habitantes con una inversión de 70 millones de pesos.

3) Reconstrucción del Camino Km 33.9 (Malinalco-Chalma)-Límite del Estado de México (primera etapa), beneficiando a más de 10 mil habitantes a través de una inversión de 47 millones de pesos.

4) Ampliación y reencarpetado de la Carretera San Alejo-El Cerrito, beneficiando a 33 mil habitantes mediante una inversión de 42 millones de pesos.

5) Rehabilitación del Camino Tlalnepantla de Baz-Villa del Carbón (primera etapa), beneficiando a 15 mil habitantes con una inversión de 37 millones 712 mil pesos.

6) Rehabilitación de la Carretera Texcaltitlán-Zacualpan en su tramo Puente de los Sabinos-Zacualpan (primera etapa), beneficiando a casi 12 mil 121 habitantes

por medio de una inversión de 38 millones 230 mil pesos.

7) Rehabilitación de diferentes caminos en las localidades de Nopaltepec, San Felipe Teotitlán y San Miguel Ometusco en los municipios de Axapusco y Nopaltepec (primera etapa), beneficiando a 20 mil habitantes con una inversión de 23 millones 830 mil pesos.

8) Reconstrucción del Camino Acambay de Ruiz Castañeda-Temascalcingo-San José Ixtapa (primera etapa), beneficiando a 80 mil habitantes a través de una inversión de 22 millones 750 mil pesos.

Construcción de puentes en carreteras y vialidades.

En este marco, se informa que durante el año reportado se han construido y rehabilitado 11 puentes peatonales, tres puentes vehiculares y un distribuidor vehicular, beneficiando a más de 2 millones 212 mil habitantes por conducto de una inversión de $358 millones. Dichas obras han contribuido a solucionar el congestionamiento vial, lo que ha permitido brindar una mayor seguridad tanto al usuario del transporte como al peatón, sobresaliendo entre éstas las siguientes:

1) Construcción del puente vehicular en la Vía Corta a Morelia y Calle Primavera en el municipio de Nicolás Romero, beneficiando a un millón de habitantes a través de una inversión de 65 millones 839 mil pesos.

2) Construcción, en una primera etapa, del distribuidor vial en el asta bandera de la Zona del Libramiento Abel Huitrón, beneficiando a 100 mil habitantes por medio de una inversión de 24 millones 771 mil pesos.

3) Puente peatonal en la Avenida Central, a la altura de 1º de Mayo (puente adosado) en el municipio de Ecatepec de Morelos, beneficiando a 5 mil 800 habitantes con una inversión de 8 millones 399 mil pesos.

4) Construcción de acceso en el entronque a la Carretera Federal México-Otumba al centro de Santiago Tolman en el municipio de Otumba (primera etapa), beneficiando a 50 mil habitantes mediante una inversión de 81 millones 471 mil pesos.

Modernización y construcción de carreteras y vialidades.

Para mejorar el servicio de tránsito vehicular y ofrecer una mayor seguridad a los usuarios, se modernizaron y construyeron 42 carreteras y vialidades con una longitud de 38.82 km, lo que permitió incrementar la oferta vial y mejorar las características físicas de la entidad. Entre estas obras, que benefician a más de un millón 400 mil habitantes con una inversión de $337 millones, destacan:

1) Construcción de cuatro carriles en el tramo Ejido de Loma de San Nicolás-Otzolotepec mediante una inversión de 45 millones de pesos.

2) Construcción, en una primera etapa, del Libramiento Apaxco-Tequixquiac, beneficiando a 44 mil habitantes a través de una inversión de 29 millones de pesos.

3) Construcción de bulevar en San Marcos Tlazalpan en el municipio de Morelos, beneficiando a 8 mil 952 habitantes por medio de una inversión de 20 millones 293 mil pesos.

4) Conclusión de las laterales de la Carretera Toluca-Metepec-Tenango en el municipio de Metepec beneficiando a un millón de habitantes.

Obras en proceso.

Rehabilitación y reconstrucción de carreteras y vialidades.

Las obras de rehabilitación y reconstrucción permiten una mayor movilidad vehicular y facilita el traslado de los habitantes. Para

ello, en la actual administración tuvieron lugar 12 obras en una longitud de 83.87 km, lo que ha permitido mantener la infraestructura carretera y vial de la entidad en condiciones adecuadas, en beneficio de 725 mil 500 habitantes, destacando las siguientes:

1) Rehabilitación de la Avenida Bordo de Xochiaca en Nezahualcóyotl, beneficiando a 80 mil habitantes con una inversión de 95 millones de pesos.

2) Rehabilitación y reconstrucción del Camino Isidro Fabela-San Mateo Nopala, beneficiando a 10 mil habitantes a través de una inversión de 93 millones de pesos.

3) Rehabilitación y reconstrucción de la Avenida Bordo Xochiaca (segunda etapa) en Nezahualcóyotl, beneficiando a 80 mil habitantes por medio de una inversión de 158 millones 840 mil pesos.

4) Repavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Jesús Reyes Heroles, beneficiando a 9 mil 500 habitantes gracias a una inversión de 44 millones de pesos.

5) Rehabilitación y reconstrucción del Camino Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala, beneficiando a 25 mil habitantes con una inversión de 42 millones de pesos.

6) Reconstrucción y rehabilitación del Camino Km 133.4 (Toluca-Ciudad Altamirano)-San Pedro del Limón-Límites del Estado, beneficiando a 12 mil habitantes por conducto de una inversión de 40 millones de pesos.

Construcción y rehabilitación de distribuidores, puentes vehiculares y puentes peatonales.

Los distribuidores viales y puentes vehiculares ayudan a evitar congestionamientos en entronques y cruces viales agilizando la velocidad promedio de los vehículos. Por consiguiente, se propicia un mayor ahorro en los costos generalizados de viaje (CGV) y se evita emisión de contaminantes (CO_2), sin embargo, también se dificulta el paso de los usuarios que quieren cruzar las vías de comunicación y es por ello que se deben construir puentes peatonales. En este rubro se están construyendo tres distribuidores viales, dos puentes vehiculares y 18 puentes peatonales en beneficio de un millón 518 mil usuarios, destacando los siguientes:

1) Construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto-Rama 40, beneficiando a 80 mil habitantes con una inversión de 66 millones de pesos.

2) Distribuidor Vial Mario Colín-Toltecas (tercera etapa), beneficiando a 500 mil habitantes mediante una inversión de 43 millones 375 mil pesos.

3) Construcción de la primera etapa del distribuidor vial en el Libramiento Crucero Canalejas y salida a la Carretera Ixtlahuaca, beneficiando a 35 mil habitantes a través de una inversión de 5 millones 284 mil pesos.

4) Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Intersección Vía Morelos, Avenida Nacional y 30-30) en el municipio de Ecatepec de Morelos, beneficiando a 6 mil 400 habitantes.

Modernización y construcción de carreteras y vialidades.

En este rubro se efectúan 24 obras en una longitud de 84.41 km, lo que incrementa la oferta vial de la entidad y sus características físicas, beneficiando a más de 766 mil personas a través de una inversión de $902 millones, siendo las obras de mayor relevancia las siguientes:

1) Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central, señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Bulevar Manuel Ávila Camacho,

beneficiando a 100 mil habitantes con una inversión de 25 millones 832 mil pesos.

2) Construcción del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz (primera etapa), beneficiando a 100 mil habitantes a través de una inversión de 145 millones 378 mil pesos.

3) Construcción de la Carretera Ecatzingo-Tochimilco en el municipio de Ecatzingo, beneficiando a 10 mil habitantes mediante una inversión de 29 millones de pesos.

4) Modernización de la Avenida del Carmen en Avándaro, Valle de Bravo, beneficiando a 8 mil 500 habitantes.

Obras por iniciar.

Para continuar con la mejora y conservación de la infraestructura carretera y de vialidades se iniciarán 34 obras, de las cuales 31 son de rehabilitación y reconstrucción y tres de modernización y construcción, entre ellas las siguientes:

1) Repavimentación y obras complementarias de la Avenida Díaz Ordaz en la Colonia Valle de Guadalupe en el municipio de Ecatepec de Morelos.

2) Reconstrucción del Camino San Juanico-Límites del Estado de México-Michoacán en el municipio de Temascalcingo.

3) Rehabilitación del Camino San Pedro los Baños-La Concepción los Baños (tramo km 5.2 al km 7.1) en el municipio de Ixtlahuaca.

4) Reconstrucción del Camino San Felipe-Angangueo-Las Papas-Tlalpujahua (tramos km 12.5-12.8, km 14.0-15.0 y km 17.0-17.5) en el municipio de San José del Rincón.

5) Reconstrucción del Camino (Toluca-Palmillas)-El Tepozán (tramo km 6.0 al km 8.5) en el municipio de Aculco.

6) Rehabilitación del Camino Tlalnepantla de Baz-Villa del Carbón (tramo Cahuacán-Villa del Carbón) en el municipio de Nicolás Romero.

7) Reconstrucción del Camino (Villa del Carbón-Atlacomulco)-Yondeje en los municipios de Villa del Carbón y Atlacomulco.

8) Rehabilitación del Camino La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya (tramo km 70.5 al km 73.0) en el municipio de Sultepec.

9) Reconstrucción del Camino Sultepequito-Rincón de Cristo en el municipio de Sultepec.

10) Reconstrucción del Camino Tenería-San Nicolás en el municipio de Tenancingo.

11) Rehabilitación del Camino Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar-San Andrés Nicolás Bravo (tramo km 3.0 al km 5.5) en el municipio de Tenancingo.

12) Reconstrucción de la Carretera (La Puerta-Sultepec)-entronque con la Carretera Tejupilco-Amatepec en el municipio de Tejupilco.

13) Reconstrucción del Camino Amatepec-La Goleta-Sultepec y libramiento de Amatepec, municipio de Amatepec.

14) Rehabilitación del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan (km 25.4 al km 21.4) en el municipio de Santo Tomás.

15) Construcción de ciclovía en la Vialidad Toluca-Palmillas, primera etapa, en el municipio de Toluca.

A partir del Programa de Mantenimiento Carretero, de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se realizó la conservación y mantenimiento de los 4 mil 326 km de carreteras libres de peaje de jurisdicción estatal, atención que corresponde a 340 carreteras y vialidades primarias, a efecto de tener en condiciones buenas y regulares el 87% de la red estatal.

Es importante destacar que a través del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS Carretero) tiene lugar la conservación de

19 carreteras y de 37 principales vialidades del Estado de México, que abarcan a 48 municipios, y bajo el mismo esquema se efectúa el mantenimiento y conservación de la Avenida Solidaridad Las Torres ubicada en los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco.

Autopistas.

El Estado de México es una de las entidades con mayor densidad de infraestructura vial de peaje (autopistas) de nuestro país; es decir, por cada 100 km^2 de superficie estatal existen 3.5 km de autopista, lo que la convierte en pionero en la planeación y desarrollo del proceso constructivo de autopistas amigables con el entorno que las aloja. Al día de hoy, la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) cuenta con una longitud de casi 400 km, lo que permite apoyar la movilidad de la población y sus productos, además, por la ubicación geográfica de la entidad en la Región Centro del País (RCP) se le considera como un punto estratégico, porque por ella circulan automóviles con destino a los cuatro puntos cardinales de la República Mexicana.

Cada año, en los casi 400 km de autopistas que son operadas por el Gobierno del Estado de México se trasladan de forma ágil, segura y eficiente más de 227 millones de toneladas de productos y mercancías, y se movilizan aproximadamente 191 millones de personas.

Con la finalidad y la consigna de mantener en condiciones adecuadas de transitabilidad las autopistas estatales, durante este año que se informa se invirtieron más de $523 millones 110 mil en mantenimiento mayor y $195 millones 570 en mantenimiento menor, consolidando el estado físico del camino y disminuyendo el Índice de Accidentabilidad, ubicándolo por debajo del Índice Nacional.

A efecto de garantizar los niveles de seguridad, operación y servicios en las autopistas de la REAO, se efectuaron 10 diagnósticos de accidentabilidad para identificar las zonas de mayor riesgo en estas vialidades, con lo que se procedió, en coordinación con las empresas concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias para mejorar las condiciones operativas y de seguridad en los puntos detectados; gracias a ello, el Índice de Accidentabilidad en la REAO se ubicó en 0.3557 puntos, menor al índice promedio nacional de 0.7400 puntos.

Autopistas en proceso.

Al mes de septiembre del presente año se considera haber concluido la Autopista Toluca-Zitácuaro, que consiste en la construcción de un cuerpo de dos carriles de circulación, uno por cada sentido, a fin de complementar las tres etapas que abarca el Título de Concesión que rige la Autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal Valle de Bravo, tramo Monumento Miguel Alemán-Lengua de Vaca. Obra que contará con una longitud de 15 km y beneficiará a 3 millones de usuarios al año.

Asimismo, se prevé concluir la Autopista Toluca-Naucalpan al finalizar 2018, vialidad que interconectará la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT) y la ZMVM, que además de coadyuvar al desahogo del tránsito vehicular de la Carretera Federal Toluca-Naucalpan, facilitará el acceso al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT). Dicho proyecto, de una longitud de 39 km, presenta un avance mayor al 69% en beneficio de 11 millones de usuarios al año.

Con la conclusión de las autopistas antes descritas llegará la REAO a 447 km, longitud que aunada a los 453 de vías federales, al finalizar el año sumará 900 km de autopistas en operación en la entidad.

Al corte del *Sexto Informe de Gobierno* y con un avance significativo se registra la construcción de las siguientes autopistas:

1) Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa). Con una longitud de 23.2 km y una inversión de mil 540 millones 400 mil pesos, se beneficiará a 3 millones 500 mil usuarios por año y en particular a las actividades comerciales, turísticas y de producción florícola de la Zona Sur de la entidad.

2) Eje Metropolitano "Siervo de la Nación". Vialidad que va desde el Río de los Remedios a la Carretera México-Tepexpan y que inicia en el municipio de Ecatepec de Morelos para comunicar la Zona Norte del Valle de México con la Zona Nororiente de la capital del país, reduciendo en más de 30 minutos los tiempos de traslado gracias a una longitud de 14.5 km, en beneficio de 22 millones de usuarios al año.

Es importante mencionar que las comunidades afectadas por la construcción de las autopistas son beneficiadas a la vez con la realización de obras sociales tales como pasos vehiculares y peatonales; redes de energía eléctrica, agua potable y drenaje; escuelas; rehabilitación y pavimentación de caminos; equipamiento con maquinaria y equipo agrícola; así como con permisos y trámites para explotación del manto acuífero (perforación de pozos).

Vialidades urbanas.

Con la modernización de las vialidades existentes y la construcción de una nueva infraestructura vial, se incrementó la longitud de la Red Vial Primaria en la entidad para dar atención específica a la problemática vial de movilidad urbana, integrando a las zonas urbanas y proporcionando conectividad y mayor capacidad a las vialidades principales, renovando el estado físico de las vialidades para mejorar la fluidez vehicular.

En este sentido, el Subsector Comunicaciones ha puesto en marcha diversas acciones como respuesta a las necesidades de la ciudadanía, destacando entre ellas diversos estudios y proyectos de infraestructura vial, modernización y rehabilitación de vialidades, así como la construcción de puentes vehiculares y peatonales. Al respecto, en el periodo que se informa se llevó a cabo un estudio y la elaboración de proyectos ejecutivos, sobresaliendo el Estudio Origen-Destino de la Zona Metropolitana del Valle de México y los proyectos Paso a Desnivel de la Intersección de las Avenidas Carlos Echanove-Juan Salvador Agraz y Vasco de Quiroga en la delegación Cuajimalpa de Morelos; el del Distribuidor Vial Intersección Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón con el Circuito Metropolitano Exterior en el municipio de Metepec; el del Distribuidor Vial de la Autopista Toluca-Atlacomulco y Carretera Libre Toluca-Atlacomulco en el municipio de Atlacomulco (segunda etapa); el de los Deprimidos de la Avenida Las Torres-Venustiano Carranza, Toluca (actualización) y el de la Prolongación del Puente Vehicular de la Intersección Avenida Revolución y la Avenida Vía Morelos, hacia la Avenida 1º de Mayo, en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Obras terminadas.

Para lograr una mayor movilidad en la Red Vial Primaria y conservar en óptimas condiciones la infraestructura vial, dando mayor flujo vehicular y seguridad tanto al peatón como al automovilista, se concluyeron 29 obras para el mejoramiento e incremento de la infraestructura vial en la entidad.

Con estas acciones se han beneficiado siete municipios y 2 millones 542 mil habitantes y entre las obras destacan por su relevancia: la reconstrucción de la superficie de rodamiento y mejoramiento de la imagen urbana en la Avenida Valle del Don en el municipio de Ecatepec de Morelos, al igual que la modernización de Bulevar de los

Aztecas, la modernización del Bulevar de los Teocallis, la rehabilitación de la Avenida Pichardo Pagaza, en el mismo municipio; la construcción del Puente Vehicular del MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios, y el mejoramiento de la rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata; la modernización del Bulevar de los Pochtecas en el municipio de Ecatepec de Morelos; la modernización de la Infraestructura Vial en el Centro Histórico de Valle de Bravo (Calle Rincón de San Vicente), y la construcción de un puente peatonal en la Avenida Jesús Reyes Heroles, esquina con la Calle Alejandrina en la Colonia La Joya Ixtacala, en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Obras en proceso.

Con la intención de brindar una mejor fluidez vehicular y un mayor nivel de servicio en las vialidades, continúan los trabajos en las diferentes obras de infraestructura vial a nivel estatal. En este sentido, se encuentran en proceso de construcción dos vialidades y un puente peatonal en dos municipios de la entidad, beneficiando a 39 mil habitantes, entre ellas las siguientes: pavimentación de la Avenida Fuentes de las Lomas en Huixquilucan, modernización y pavimentación de calles en la Colonia Rústica Xalostoc en el municipio de Ecatepec de Morelos y el puente peatonal sobre la Carretera México-Pachuca, en los límites del municipio de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.

Dictámenes de impacto vial.

Como resultado de la construcción, ampliación y/o cambio de uso de suelo por la edificación de desarrollos habitacionales, comerciales, industriales y de servicios en la entidad, se genera un flujo vehicular importante sobre la red vial existente, lo cual detona un fuerte impacto regional sobre la vialidad existente, que afecta el nivel de servicio de las vialidades. Por tales motivos, con la emisión del Dictamen de Incorporación e Impacto Vial, el desarrollador de establecimientos comerciales e industriales al igual que el de unidades habitacionales se compromete y participa en el desarrollo de obras viales para mitigar dicho impacto.

En este sentido, en el periodo que se informa se emitieron 193 Dictámenes de Incorporación e Impacto Vial, con los que se comprometen obras de infraestructura vial sin costo para la administración pública.

Telecomunicaciones.

A través del Proyecto Federal "México Conectado" se han desplegado redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, así como en espacios de los ámbitos de gobierno Federal, Estatal y Municipal, para que cada vez más estudiantes y maestros tengan acceso a la Banda Ancha en su escuela o universidad; lo que encauza que más médicos y funcionarios de la salud cuenten con conectividad en su clínica o centro de atención y que más ciudadanos tengan la oportunidad de acceder a algún sitio de Internet en espacios públicos tales como bibliotecas o centros comunitarios.

Nuestra entidad continúa apoyando al Gobierno Federal en el programa de la instalación y desarrollo de Internet de Banda Ancha de acceso gratuito en todos los rincones geográficos de la geografía estatal, en aras de garantizar la equidad en su aplicación y privilegiar a las comunidades con menos infraestructura de comunicación.

También, en apoyo a las comunidades rurales se ha realizado la supervisión de 405 equipos de telefonía rural instalados, beneficiando a igual número de comunidades, principalmente en el norte del territorio mexiquense.

En materia de comunicación televisiva fueron supervisados 104 equipos instalados en jurisdicción estatal, los cuales

permiten el acceso a señales de televisión abierta a 60 localidades rurales que se encuentran en zona de sombra (sin acceso a señal).

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Como parte de la modernización administrativa que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México, durante el presente año se logró la Certificación "Trámites Adicionales Relacionados con una Concesión de Servicio Público en el Estado de México" bajo la Norma ISO 9000:2015/ NMX-CC9001-IMNC-2015, la cual contempla nueve trámites en la directriz de la política de calidad. En este ámbito, el mejoramiento de los procesos administrativos tiene como finalidad realizar trámites de manera eficaz y transparente en apego al marco legal de la SEMOV, la cual busca satisfacer las necesidades y expectativas de los concesionarios, empresarios y permisionarios de transporte público ofreciéndoles servicios de calidad.

Sumándose al objetivo anterior se efectuó la homologación de la base de datos del Sistema de Concesiones del Registro Estatal de Transporte Público del Estado de México, implementándose además la "Cita Electrónica" para la realización de trámites en la Ventanilla Única.

Por otro lado, durante el periodo que se informa, la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público realizó 41 mil 245 trámites destacándose entre ellos 14 mil 777 prórrogas de concesión, el emplacamiento de 17 mil 846 vehículos destinados al transporte público, así como la emisión y expedición de 18 mil 816 tarjetas de circulación para taxis y colectivos, a fin de contar con un Padrón de Transporte Público confiable y actualizado, para brindar certeza jurídica tanto a los concesionarios como a los usuarios.

No hubiera sido posible configurar un registro eficiente sin la implementación del Sistema SIACTYC que por el momento funciona únicamente en la Ventanilla de los municipios de Tlalnepantla de Baz y Toluca, que consiste en la generación inmediata de la tarjeta de circulación, lo cual permite la entrega del *kit* de placas correspondiente de manera rápida y expedita, reduciendo el tiempo en los trámites, beneficiando sobre todo a los concesionarios ya que disminuyen costos y tiempos de respuesta.

De igual forma, a lo largo de la presente administración se logró el emplacamiento de un total de 4 mil 376 patrullas, 676 motopatrullas y 89 ambulancias, con el propósito de apoyar a las autoridades municipales del territorio mexiquense para que mejoren la atención de las demandas ciudadanas en materia de servicios de emergencia.

Por otro lado, para mejorar la movilidad de los mexiquenses el Gobierno Estatal ha tenido que enfrentar grandes retos. Por ello, durante esta administración se sumaron esfuerzos para realizar diversas acciones tomando como guía los ejes rectores del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, entre los que se encuentran mejorar el servicio público de transporte y el desarrollo urbano, buscando garantizar el derecho humano a la movilidad reconocido en esta gestión, creándose con ese fin los Comités Municipales de Movilidad. Sin embargo, continúa siendo una necesidad pública mejorar tanto la planeación urbana, que contemple vialidades completas, como mejorar la infraestructura vial, para que la ciudadanía se desplace en menos tiempo y de manera más segura, sin importar su modo de transportación, pero siempre privilegiando al peatón, al ciclista y sobre todo a las personas con discapacidad.

Transporte masivo.

Dado que la dinámica de las grandes urbes demanda el desarrollo y expansión de los sistemas de transporte de forma integral,

el Gobierno del Estado de México continúa impulsando la implementación de más y mejores sistemas de transporte para mejorar la movilidad de la población.

Por ello, el Gobierno Estatal en coordinación con los gobiernos de la Ciudad de México y el Federal ha incrementado la cobertura, calidad y diversificación de medios de transporte, a través de la introducción de los sistemas articulados MEXIBÚS a lo largo de varias demarcaciones de la entidad, del MEXICABLE en el municipio de Ecatepec de Morelos, así como el desarrollo de Centros de Transferencia Modal, fomentando el traslado de la población con sistemas que ofrecen una forma plácida, agradable, segura y rápida de viajar.

Sistemas en operación.

En la actualidad, mediante la operación de tres Líneas MEXIBÚS se atienden en promedio 305 mil movimientos diarios, lo que representa un incremento de 4.4% respecto al año de 2016, importancia que se verá fortalecida de manera significativa con la puesta en marcha del MEXIBÚS IV Indios Verdes-Ecatepec-Tlalnepantla-Tecámac.

MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac. Con una longitud de 16.3 km por sentido y un recorrido de 32.6 km en circuito, está conformada por 25 estaciones y tres terminales. Transporta a 133 mil usuarios en días hábiles, cuenta con interconexión con el MEXIBÚS II Lechería-Coacalco de Berriozábal-Plaza de Las Américas y la Línea "B" del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Opera con 51 unidades articuladas, de ellas ocho son Transporte Rosa (exclusivo para mujeres), lo que ha permitido trasladar desde el 2 de octubre de 2010 a más de 265 millones de pasajeros.

MEXIBÚS II Lechería-Coacalco de Berriozábal-Plaza de Las Américas. Con una longitud de 22.4 km por sentido, inició operaciones en enero de 2015. Transporta actualmente a 96 mil usuarios en un día hábil y cuenta con 52 unidades articuladas y nueve autobuses padrón de 15 metros de longitud, de los cuales nueve son Transporte Rosa que dan servicio exclusivo a mujeres a través de 42 estaciones y una terminal. Conecta a los usuarios con el MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac y con el Tren Suburbano Cuautitlán-Buenavista. Desde su apertura ha transportado a más de 70 millones de pasajeros.

MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán. Con una longitud de 18.2 km por sentido, opera con 52 autobuses articulados, cuatro de ellos son unidades de Transporte Rosa exclusivos para mujeres, 28 estaciones y dos terminales. Actualmente transporta a 76 mil usuarios en un día hábil y desde el inicio de operaciones en mayo de 2013 ha transportado a más de 100 millones de usuarios.

Los autobuses de los Sistemas MEXIBÚS contribuyen a que se dejen de emitir al ambiente 57.6 mil toneladas de CO_2 al año, equivalentes a retirar de circulación 150 mil autos.

Obras terminadas.

El 4 de octubre de 2016 fue puesto en operación el MEXICABLE Ecatepec de Morelos, primero de su tipo en el país, el cual tiene una longitud de 4.8 km, cuenta con siete estaciones (dos motrices y cinco intermedias), 185 cabinas con capacidad de ocho a 10 personas, transporta un promedio de 19 mil usuarios al día, logrando disminuir el tiempo de traslado de 35 minutos en transporte público convencional a sólo 17, iniciando en la explanada de San Andrés de la Cañada y finalizando en la Vía Morelos (en donde conectará con el MEXIBÚS IV Indios Verdes-Ecatepec-Tlalnepantla-Tecámac). Este sistema, que desde su inauguración ha transportado a más de 4.3 millones de personas en promedio, se caracteriza por ser amigable con el medio ambiente al

permitir una disminución en la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), aproximadamente 10 mil toneladas de dióxido de carbono al año.

Obras en proceso.

MEXIBÚS IV Indios Verdes-Ecatepec-Tlalnepantla-Tecámac. Interconectará con las líneas MEXIBÚS I y II y en la Ciudad de México con la Línea 3 del STC Metro. Tendrá una longitud de 24.4 km, contará con 29 estaciones intermedias y dos terminales. Se estima que transportará en un inicio un promedio de 110 mil usuarios diarios con 71 autobuses articulados y ya madurado el servicio transportará a 233 mil usuarios.

Resalta que el 26 de mayo de 2017 inició su etapa pre-operativa con 11 unidades tipo padrón en un servicio tipo "exprés" de Las Américas en Ecatepec de Morelos al CETRAM Indios Verdes en la Ciudad de México, transportando en promedio 5 mil usuarios, mientras que corren 19 unidades desde las estaciones Santa Clara en Ecatepec de Morelos hasta Indios Verdes en Ciudad de México transportando a 7 mil 400 personas diariamente. Se estima que entrará en operaciones al 100% en diciembre de 2017.

Con respecto al MEXIPUERTO "Cementos Fortaleza" Cuatro Caminos, que en noviembre de 2016 inició su etapa pre-operativa, es un área de transferencia modal situada al noreste del estado que facilita el intercambio de 250 mil usuarios de la Línea 2 del STC Metro al transporte público de pasajeros de baja capacidad. Cuenta con una superficie de 93 mil m^2 –a la cual ingresarán 9 mil unidades de transporte público–, estacionamiento público, servicio de sanitarios, locales comerciales, servicio de vigilancia, oficinas, comedor, áreas verdes, planta de tratamiento de aguas residuales y helipuerto.

Principales acciones.

Entre las actividades de seguimiento y control que tienen lugar en la actualidad, se realizó el seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, generando 261 documentos y la realización de igual número de recorridos de seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea.

Asimismo, se realizaron 261 reportes sobre la administración del Paradero Cuatro Caminos en el municipio de Naucalpan de Juárez, e igual número para la administración del Paradero La Paz en el municipio del mismo nombre.

Con el propósito de garantizar un mejor y más eficiente servicio del transporte masivo se realizó la promoción de 261 proyectos de este rubro para su financiamiento y construcción en el Estado de México; además, se brindó seguimiento a la elaboración de igual número de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración tanto para el Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco de Berriozábal-Plaza Las Américas como para el Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.

De igual forma, para el seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México se realizaron 22 documentos; para el seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec de Morelos se elaboraron 64 documentos y para el seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac se procesaron 23 documentos.

Por último, a efecto de asegurar el correcto funcionamiento del Sistema MEXIBÚS tuvieron lugar 13 reuniones de coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México, entre ellas 18 de coordinación de acciones con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.

Los constantes cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos que se generan a nivel global, requieren de nuevos planteamientos que atiendan las necesidades y demandas de personas y sociedades, de una manera oportuna y dinámica. En este tenor, entre los aspectos más importantes que permiten dar respuesta a dichas necesidades y demandas, se encuentra la capacidad del recurso humano para generar conocimiento, mejores prácticas, procesos e innovaciones. Para ello, es necesario impulsar y fortalecer la formación de capital humano de alto nivel que sea capaz de resolver problemas desarrollando soluciones basadas en la ciencia o la tecnológica.

A través de los Programas de Becas, que consisten en apoyos económicos para que los estudiantes o profesionistas realicen estudios de Posgrado Presencial en Instituciones de Educación Superior (IES) en México o en el extranjero, se espera que los beneficiados hagan su traslado inicial al país seleccionado para llevar a cabo sus estudios de Posgrado, trabajen en sus proyectos de tesis para la obtención del grado académico de Licenciatura o Posgrado, y se instruyan en el sector productivo mediante su incorporación en el Modelo de Educación Dual. Por medio de esta herramienta académica se otorgaron 2 mil 381 becas a estudiantes mexiquenses que contaron con un presupuesto de 60 millones 536 mil pesos.

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México otorgó tres apoyos por $40 millones al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, con la finalidad de apoyar investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos orientados tanto a resolver problemáticas estratégicas establecidas a través de las demandas prioritarias a nivel Estatal, como promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en la entidad.

Dirección General de Empleo y Productividad.

Dependiente de la Secretaría del Trabajo (SETRAB), la Dirección General de Empleo y Productividad opera y administra los Subprogramas de Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate), Ferias de Empleo y Bolsa de trabajo, derivados del Programa Federal de Apoyo al Empleo (PAE).

Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate).

Durante el último año de gobierno, con una inversión de $78 millones 795 mil se llevaron a cabo 801 cursos del Subprograma Bécate en las modalidades de Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para Técnicos y Profesionistas y Capacitación para la Certificación de Competencias Laborales, contando con 18 mil 995 beneficiados, quienes recibieron una beca económica y, al término de las actividades, lograron colocarse 17 mil 837 personas. En este renglón, los resultados obtenidos a lo largo de seis años de gobierno fueron:

una inversión de $669 millones 462 mil, para ofrecer 6 mil 247 cursos a 143 mil 332 personas inscritas, logrando colocar a 116 mil 701 personas.

Ferias de Empleo.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 27 Ferias de Empleo con una participación de mil 756 empresas, las cuales ofertaron a 25 mil 757 buscadores de empleo 22 mil 679 vacantes, lográndose colocar 9 mil 440 personas. Al final, tras concluir seis años de gestión se realizaron en total 225 Ferias de Empleo, con una participación de 225 mil 756 buscadores y una colocación de 86 mil 973 personas.

Bolsa de Trabajo.

De septiembre de 2016 a agosto de 2017, el Subprograma de Bolsa de Trabajo dio atención a 199 mil 649 solicitantes de empleo, quienes consultaron 198 mil 864 vacantes, registrándose la colocación de 55 mil 515 personas en un empleo formal; en suma, durante seis años de gobierno, un millón 90 mil 800 personas buscaron una oportunidad, encontrando un millón 309 mil 368 vacantes y 367 mil 5 personas lograron colocarse en alguna de ellas.

Fomento al Autoempleo (FA).

El Estado de México es una de las entidades federativas que entrega mejores resultados en el Subprograma Fomento al Autoempleo entre jóvenes, mujeres y adultos mayores gracias a la implementación de las iniciativas de ocupación por Cuenta Propia, esfuerzo institucional mediante el cual se otorga equipo, herramientas y maquinaria para la transformación de materias primas, proporcionando capacitación y asesoría técnica y administrativamente a los usuarios del servicio. Así, durante el último año de gobierno se apoyaron 482 iniciativas de ocupación por cuenta propia, generando empleos a mil 53 personas en la entidad mediante una inversión de $21 millones 302 mil. En suma, en el periodo 2011-2017 se invirtieron $157 millones 754 mil, apoyando a un total de 3 mil 975 iniciativas de ocupación beneficiando a 7 mil 465 emprendedores.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Promover que las Instituciones de Educación Media Superior (EMS) y Superior (ES) integren a sus planes y programas académicos acciones vinculadas al servicio social de los jóvenes mexiquenses, ha sido un logro significativo de la presente administración. Al respecto, 20 mil 239 jóvenes de EMS realizaron su servicio social sin estímulo y mil 997 con estímulo económico. En ES se incorporaron 5 mil 930 prestadores de servicio social sin estímulo económico y mil 603 con estímulo económico. Además, se fomentó el desarrollo de seis acciones de vinculación a fin de involucrar a dichos estudiantes en programas y proyectos sustantivos en beneficio de la población mexiquense.

Finalmente, para motivar y fortalecer la formación de los estudiantes mexiquenses en el extranjero se coordinó la operación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, mediante el cual se otorgaron 624 becas para estudiar en Brasil, Chile, China, España y Estados Unidos de América.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

En cuanto a la administración normativa, durante el periodo que comprende los años 2011 y 2017 de la presente Administración Pública Estatal se han otorgado mil 348 pláticas conciliatorias, lo cual ha permitido mantener un ambiente de paz en las relaciones laborales. Por cuanto

hace al periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2016 y agosto de 2017 se han celebrado mil 361 convenios sin juicio y atendido un total de 2 mil 990 demandas, logrando acreditar 981 conciliaciones, dando con ello término a diversos conflictos laborales. Por otro lado, se han llevado a cabo 8 mil 881 audiencias con el propósito de prestar un servicio eficiente y de calidad.

Como resultado de la restitución del equilibrio entre los derechos y las obligaciones de los trabajadores y en beneficio de los intereses públicos de las instituciones gubernamentales, se debe dictar un laudo que garantice el común acuerdo entre las partes. Al respecto, en el periodo referido anteriormente se han emitido mil 148 laudos y se han practicado mil 626 embargos.

Dirección General de la Política e Inclusión Laboral.

En materia de política laboral se intervino en mil 34 conflictos de trabajo, de los cuales fueron solucionados por la vía de la conciliación 511 en beneficio de un total de 3 mil 669 trabajadores, y se logró evitar 20 movimientos de huelga favoreciendo a 2 mil 962 trabajadores; en suma, durante la presente administración se han atendido 8 mil 624 conflictos laborales, de los cuales se han solucionado 4 mil 651 por la misma vía, beneficiando a 15 mil 848 trabajadores mexiquenses, y se evitaron 314 movimientos de huelga que hubieran afectado a 23 mil 832 trabajadores.

Con el objetivo de apoyar a las empresas asentadas en la entidad para que cumplan con la normatividad establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT), en lo que va de la administración se inscribieron 8 mil 460 centros de trabajo al Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, beneficiando a 192 mil 279 trabajadores mexiquenses, pero debe hacerse notar que sólo en el último año se inscribieron mil 666 UE, instancias que involucraban a 20 mil 755 trabajadores.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

De manera gratuita, durante el último año de gobierno se otorgó asesoría y representación laboral a 68 mil 881 usuarios, mientras que en estos seis años de la administración se brindó este apoyo a 489 mil 229 personas.

Por otra parte, en el rubro de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales se atendió a 14 mil 332 trabajadores, sin que existiera un conflicto de carácter laboral, pero en más de 9 mil 724 casos se giró un citatorio al patrón para buscar solución a su problema por la vía conciliatoria, sin necesidad de interponer demanda. El acumulado en la presente gestión gubernamental es de 166 mil 336 personas asesoradas en la materia.

En el mismo contexto, de septiembre de 2016 a agosto de 2017, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo representó a los trabajadores en 12 mil 73 juicios tramitados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, así como en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), derivando en la realización de 13 mil 804 audiencias, mismas que llegaron a 81 mil 298 en estos seis años de Gestión Gubernamental Distintiva.

En cuanto a los conflictos en los que no fue posible la conciliación previa a juicio, se elaboraron 3 mil 165 demandas para la defensa de los intereses de los trabajadores, las cuales fueron presentadas ante las autoridades laborales correspondientes, contabilizándose 22 mil 236 demandas realizadas a lo largo de la presente administración.

Por último, en el lapso comprendido entre 2011 y 2017, el total de laudos notificados por la autoridad fue de 2 mil 284. Sin embargo,

durante el último año fueron notificados por las autoridades laborales 278 laudos a favor de los trabajadores, 57 mixtos y 46 absolutorios, lo que evidencia 73% de eficiencia en la representación en juicio.

Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

Asuntos individuales.

Durante el último año de la presente gestión se resolvieron 11 mil 874 juicios individuales, beneficiando a 9 mil 806 trabajadores y sus familias con la entrega de $418 millones 478 mil 591 por la emisión de laudos y la celebración de convenios con juicio, producto de 40 mil 662 audiencias y 40 mil 473 diligencias. Destaca que en la presente administración se han concluido 62 mil 659 juicios, beneficiando a 47 mil 922 trabajadores con el pago de 3 mil 997 millones 733 mil 508 pesos.

Sobresale entre los juicios concluidos en el periodo que se informa que se resolvieron 5 mil 394 a través de la conciliación, lo que hace un total en la presente administración de 34 mil 646 conciliaciones en juicio, exitosas.

Con la comparecencia voluntaria de las partes, durante el último año de gobierno se celebraron 12 mil 136 convenios sin juicio beneficiando a 17 mil 686 trabajadores con la entrega de $734 millones 921 mil 654, para hacer un total de 69 mil 476 convenios en lo que va de la presente administración, evitando con ello la tramitación de igual número de demandas laborales, beneficiando a 94 mil 57 trabajadores con el pago de 4 mil 852 millones 314 mil 902 pesos.

Asuntos colectivos.

En otra materia, en este sexto año de gobierno fueron depositados 3 mil 155 contratos colectivos de trabajo, teniendo un registro histórico de 106 mil 574, los cuales se encuentran resguardados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, lo que ha permitido salvaguardar los derechos de los trabajadores mexiquenses manteniendo la armonía en las relaciones obrero-patronales.

Por otra parte, de 2016 a lo que va del año se han resuelto 5 mil 465 emplazamientos a huelga y 122 demandas de titularidad, logrando en la presente administración concluir 24 mil 15 emplazamientos a huelga y 743 titularidades, lo anterior mediante acuerdos conciliatorios en un marco del dialogo y buena voluntad, beneficiando a 141 mil 979 trabajadores a quienes fue entregado un monto de 8 mil 850 millones 48 mil 410 pesos.

Como lo establece la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, la Dirección General de Atención Empresarial funge como la Ventanilla de Gestión a través de la cual la clase empresarial recibe en cualquiera de las 14 ventanillas estratégicamente distribuidas en todo el territorio mexiquense la atención necesaria para el ingreso y gestión de trámites empresariales de sus proyectos de inversión.

En virtud del compromiso con la inversión en la entidad, se otorgaron 5 mil 292 asesorías especializadas a empresarios, se gestionaron 3 mil 976 trámites empresariales y se ingresaron 126 proyectos, sumando todo ello una inversión potencial de cerca de $15 mil 205 millones y la generación de más de 45 mil empleos potenciales; asimismo, la Comisión Estatal de Atención Empresarial (CEAE) realizó dos sesiones plenarias en el lapso de este Informe.

Cabe destacar que en materia de mejora regulatoria, el Estado de México es reconocido como una entidad federativa pionera. En este contexto, durante el periodo que se reporta se han brindado 196 asesorías a diferentes municipios mexiquenses para que continúen implementando una

política pública de mejora regulatoria; además, se han impartido 144 asesorías a los enlaces de mejora regulatoria de las dependencias y organismos públicos descentralizados para implementar el proceso de simplificación administrativa, así como la debida regulación a su normatividad y las desregulaciones de trámites y servicios; de igual forma, para la adecuada elaboración de los Estudios de Impacto Regulatorio (EIR) se han otorgado 66 asesorías.

En congruencia con la normatividad descrita, es importante comentar que el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS) es una plataforma tecnológica de acceso público, en la que está inscrita el Catálogo de Trámites y Servicios de todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, donde se describen detalladamente los costos, requisitos, plazos, oficinas y servidores públicos responsables de cada uno de ellos.

Para fortalecer el mercado interno de autopartes nuevas y usadas se instituyó el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, teniendo como principal enmienda otorgar la protección al patrimonio de los habitantes en la entidad y dar garantía de una sana competencia a las UE dedicadas a este fin. En este contexto, en el último año de gobierno se efectuaron 10 acciones de verificación en los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zinacantepec, para constatar la operación legal de igual número de establecimientos dedicados a la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes tanto nuevas como usadas. En ese marco, el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, a efecto de emitir los dictámenes requeridos por las UE o establecimientos diversos, ha sesionado en 32 ocasiones y concretado 68 acuerdos. Asimismo, se expidieron 394 Dictámenes de Factibilidad para similar número de empresas en 44 municipios, y se elaboraron 171 Evaluaciones Técnicas de Factibilidad Comercial Automotriz para igual cantidad de empresas en 25 demarcaciones de la entidad.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

En materia de competitividad, debe resaltarse que el Estado de México es la segunda economía en cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) del país, aportando un 9.0% al contexto nacional.

En el ámbito sectorial, el Estado de México lidera el sector de la manufactura con un índice de 11.67% y los servicios inmobiliarios con 14.15 por ciento.

Respecto de otros parámetros de la misma importancia, la entidad ocupa el segundo lugar en construcción con 8.28%, comercio con 11.05%, servicios educativos con 10.91%, servicios de salud con 9.18%, otros servicios con 12.38%, y actividades gubernamentales con 8.95 por ciento.

Con relación a la manufactura, el Estado de México es primer lugar en la industria alimentaria con 13.67%, en la fabricación de insumos textiles con 23.29%, en la industria del papel y editorial con 16.63% y en la fabricación de muebles con 18.72 por ciento.

En el ámbito estatal, el valor del PIB se integra con 1.42% de las actividades agropecuarias, 31.47% de las actividades secundarias y 67.12% de las terciarias, constituyéndose la industria manufacturera como la columna vertebral de la economía, ya que aporta 22.50% del Producto Interno Bruto Estatal.

A ese rubro le siguen en importancia el comercio con 19.93%, los servicios inmobiliarios con 19.28%, y la construcción con 6.97%, los que en conjunto suman 68.68% del total.

En cuanto a la inversión productiva, que es la opción económica que abre empresas, produce bienes y servicios, genera empleos e ingresos, y promueve el crecimiento económico, en el último año de gobierno se registraron 2 mil 60 proyectos de inversión con capital nacional de más de $18 mil 420 millones, monto que ha permitido la creación de más de 55 mil empleos en la entidad.

Debe precisarse que la inversión se realizó en 87 municipios, entre los que destacan: Tlalnepantla de Baz con el 41.1%, Tepotzotlán con 9.5%, Toluca con 8.8%, Tultitlán con 7.3% y Naucalpan de Juárez con 5.4%, que en conjunto concentran más de 70% del monto invertido por empresarios mexicanos.

Por su importancia, sobresalen las inversiones realizadas tanto en el Centro Comercial "Mundo E" en Tlalnepantla de Baz como las formalizadas por Zublin Ambiental, SA de CV, en el mismo municipio; por SEARS Cuatro Caminos en Naucalpan de Juárez; por SEARS Atizapán en Atizapán de Zaragoza; por la Fábrica de Jabón La Corona, SA de CV, en Ecatepec de Morelos; por Recuperadora y Maquiladora de Plásticos, SA de CV, en Naucalpan de Juárez; por ALSEA, SAB de CV, en Tlalnepantla de Baz; por Materiales Industriales de México, SA de CV, en Cuautitlán Izcalli, y por Hongos El Dorado, SPR de RL de CV, en San Felipe del Progreso, entre otras.

Por otro lado, en el marco del Programa Permanente de Atracción de Inversión Extranjera se han atendido a nueve delegaciones de inversionistas extranjeros además de 151 inversionistas potenciales.

En extensión a este esfuerzo institucional, se logró el establecimiento de 80 proyectos de capital extranjero que representan una inversión de mil 295 millones de dólares y la creación de 13 mil 461 nuevos empleos, cifras que forman parte de la información integrada por la Dirección General de Industria de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

De acuerdo con la información recopilada, entre los proyectos que han depositado su confianza en la entidad se encuentran los siguientes:

1) Jugos del Valle, SA de CV (JUVASA). Es una de las empresas líder en la industria de las bebidas que generan bienestar, que trabaja bajo un perfil innovador y ha sido certificada como Empresa Socialmente Responsable (ESR). Está instalada en el municipio de Tepotzotlán.

2) Malta Texo de México, SA de CV. Compañía instalada en el municipio Texcoco, siendo éste un punto estratégico de distribución tanto para la ZMVM como para la Zona Centro y Sur del país. Adicionalmente cuenta con la compañía Malta Cleyton que pertenece al grupo de origen francés Neovia, sociedad que cuenta con 74 sitios de producción y 7 mil 700 colaboradores en 28 países, y que interviene en siete líneas de negocio: alimentos completos, acuicultura, cuidado de mascotas, compañías de servicios, aditivos, salud animal y laboratorios de análisis.

3) Robert Bosch, S de RL de CV. La construcción de sus instalaciones en el municipio de Cuautitlán Izcalli, que abarcan un área de 14 mil 500 m^2, permitirá a su nueva división aumentar la capacidad de producción en un 85% para satisfacer la demanda de unidades de potencia hidráulica y de bloques y cilindros hidráulicos, de acuerdo con un comunicado de la compañía.

4) Tupperware Brands México, SA de CV. Empresa que acaba de celebrar los primeros 50 años de haber instalado su primera planta de producción en México. El desarrollo industrial del que dispone en el municipio de Lerma es considerado como uno entre los cinco más grandes del mundo, ya que cuenta con una capacidad instalada de 50 máquinas de inyección de alta tecnología así como de un área de preparación y despacho de pedidos que emplea un moderno sistema de surtido.

5) Pepsi de México, SA de CV. Cuenta con un centro de distribución ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, considerado el más avanzado de la compañía en Latinoamérica, gracias a la precisión y flexibilidad de los sistemas automatizados. Desde esta instalación se distribuirán los productos de esta empresa a la Zona Centro y Sur de México.

6) DHL Metropolitan Logistics, SC México, SA de CV. Cuenta con un centro logístico ubicado en el municipio de Tultitlán que atenderá empresas de sectores de consumo automotriz, retail, farmacéutica y tecnología.

7) McCord Payen de México, S de RL de CV. Organización relativamente madura en la producción de partes y accesorios para la industria de vehículos de motor que se ha situado en el municipio de Tepotzotlán.

8) Diageo México, SA de CV. Líder mundial en bebidas alcohólicas instalada en el municipio de Tepotzotlán, que ofrece a los consumidores opciones y calidad. Esta firma ha construido una sólida plataforma de crecimiento al incrementar la inversión en sus marcas, a la vez de establecer sólidas unidades de negocios locales, bien posicionadas para ejercer en entornos operativos cada vez más competitivos y de ritmo rápido.

9) Gricol, SA de CV. Empresa ubicada en el municipio de Toluca dedicada a brindar soluciones integrales para el manejo del agua y que apuesta a utilizar materiales de ingeniería especialmente diseñados para brindar fortaleza y durabilidad a sus productos. También se especializa en producir y comercializar grifería residencial e institucional, válvulas, porcelana sanitaria, lavaplatos y complementos entre otros, de excelente calidad con un diseño innovador.

10) Magneti Marelli, SA de CV. Empresa internacional fundada en Italia comprometida con el diseño y producción de sistemas y componentes de alta tecnología para el sector de la automoción. Además de que el grupo está presente en 19 países, en el Estado de México cuenta con dos plantas: una en el municipio de Tepotzotlán y otra en el de Lerma. Magneti Marelli es parte del grupo Automóviles Fiat-Chrysler (FCA).

11) Grupo Peñafiel, SA de CV Dr. Pepper Snapple Group. El conocido Grupo Peñafiel forma parte de Dr. Pepper Snapple Group (DPSG), una empresa pública independiente que opera en México, Estados Unidos de América, Canadá y el Caribe. Esta nueva planta de producción destacada en el municipio de Tecámac, tiene la finalidad de promover el crecimiento económico del sector bebidas y alimentos del Estado de México.

12) Decathlon México, SA de CV. Empresa de origen francés que cuenta con dos tiendas en el Estado de México (Cuautitlán Izcalli y Ecatepec de Morelos). Se trata de una de las principales productoras de artículos deportivos de marcas propias, tales como Quechua, B'Twin, Kipsta o Tribord, y distribuidora de marcas internacionales.

En sinergia con lo manifestado, es importante dar a conocer que la Coordinación de Fomento Económico y Competitividad es la entidad encargada de coordinar las actividades del Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad, cuyo objetivo es el diseño de políticas, estrategias, programas y acciones tendentes al fomento de la inversión productiva y de las actividades económicas en la entidad, con el fin de impulsar el desarrollo económico y la competitividad en beneficio de los mexiquenses. Para tal efecto, el Consejo ha realizado tres sesiones: la III Sesión Ordinaria 2016 que tuvo lugar el 27 de octubre de 2016, la Primera Sesión Ordinaria 2017 que se llevó a cabo el 23 de febrero de 2017 y la II Sesión Ordinaria 2017 que se realizó en julio del año en curso.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.

Con el objeto de favorecer el avance científico y tecnológico en el Estado de México mediante mecanismos orientados a alentar la participación de los diversos actores que conforman el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, se llevó a cabo la revisión de 12 instrumentos jurídicos en el periodo que se reporta, entre los cuales destacan las Reglas de Operación de los programas "Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México" y "Apoyos o premios a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología".

Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros y simposium de ciencia y tecnología.

A través del otorgamiento de apoyo para la realización de eventos científicos o tecnológicos se busca propiciar espacios para compartir e intercambiar conocimiento entre estudiantes, profesores, investigadores y sociedad en general, así como contribuir a la divulgación de los resultados más recientes de investigaciones científicas o desarrollos tecnológicos. Por ello, se ejerció un presupuesto de $866 mil 898, además de otorgarse apoyos para la realización de 18 eventos científicos y/o tecnológicos, entre los que se encuentran: el XIX Foro Interinstitucional de Investigación en Salud "Lactancia Materna: Una clave para el desarrollo sostenible"; el III International "Tropical Biodiversity Conservation Conference-TBCC 2016"; el Congreso Internacional sobre Aprovechamiento y Conservación de la Biodiversidad; el Primer Encuentro Activo de Jóvenes Ficólogos; la III Reunión de la Sociedad Mexicana de Ficología; el XIV Congreso Internacional sobre la Salud del Adolescente: Ciencia, Tecnología y Salud; el Primer Congreso de Ciencia y Tecnología a través de la Robótica, y el Primer Coloquio Internacional sobre Tendencias Actuales del Cómputo Científico, entre otros.

Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.

Con el objeto de desarrollar capacidades científicas o tecnológicas entre estudiantes mexiquenses de los diferentes niveles educativos, se estimula su participación en eventos en los cuales puedan presentar los resultados obtenidos en sus trabajos o proyectos. Aunado a ello, se premia la trayectoria académica y logros sobresalientes en actividades científicas o tecnológicas de estudiantes destacados de la entidad. En este sentido, se entregaron 673 apoyos económicos por $2 millones 929 mil. Entre los concursos con resultados destacados obtenidos por estudiantes mexiquenses se encuentra la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías (FENACI) 2016, en el que un proyecto mexiquense obtuvo el primer lugar nacional en el área de Ciencias Exactas y con ello la acreditación para participar en la Feria de Intel ISEF que se lleva a cabo en el mes de mayo en Los Ángeles, California, en Estados Unidos de América.

Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.

A fin de impulsar la participación de profesores e investigadores de la entidad en espacios propicios para exponer los resultados de las actividades científicas y tecnológicas, y para que a través de un programa de asesoramiento, estudiantes mexiquenses desarrollen trabajos o proyectos de investigación, se entregaron 427 apoyos por un monto de un millón 170 mil pesos. En este contexto, los profesores e investigadores mexiquenses presentaron los resultados de sus investigaciones en territorio nacional y en el extranjero en eventos como el Congreso Internacional

"Experimental Biology 2016", el Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2016, el XXI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, el XIX Meeting of the Mexican Section of the Electrochemical Society, el XIII International Conference on Nanostructured Materials (NANO 2016), el XXV International Materials Research Congress, el II Congreso Colombiano de Electroquímica y el II Simposio en Nanociencia y Nanotecnología, entre otros.

Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la finalidad de que jóvenes mexiquenses desarrollen o mejoren proyectos con los cuales puedan participar en espacios nacionales e internacionales de corte científico o tecnológico, se destinaron $3 millones para la realización o mejora de 176 proyectos en estos ámbitos.

Estancias de investigación científica y tecnológica.

El desarrollo de proyectos de investigación, intercambio de conocimiento y creación de redes entre investigadores de distintas IES y centros de investigación nacionales o extranjeros, se impulsa a través de la participación de profesionistas y estudiantes de EMS, ES y Posgrado de la entidad en estancias de investigación científicas y/o tecnológicas. Por ello, se apoyó la realización de 230 estancias con un presupuesto ejercido de $3 millones 563 mil. Entre las estancias de investigación más destacadas se encuentran las realizadas en: el University College London en Londres, Reino Unido; el Research Institute of McGill University en Quebec, Canadá; la Universidad de Alcalá de Madrid, España; el National Aerospace University en Kharkiv, Ucrania; el Charles University Prague en Praga, República Checa, y el Centro de Investigación Interdisciplinaria Marina y Ambiental de Oporto, Portugal, entre otras.

Otorgamiento de reconocimientos a inventores.

En reconocimiento a la capacidad creativa de los estudiantes de ES del Estado de México, por décima ocasión se entregó el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores. La ceremonia de premiación tuvo lugar el 3 de octubre de 2016, en el marco de la ceremonia de inauguración de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México y el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (EMECYT), ocasión en la que tres proyectos innovadores resultaron premiados por sus atributos de susceptibilidad de protección intelectual, de viabilidad técnica y de potencial de comercialización.

Cabe mencionar que los proyectos fueron desarrollados por estudiantes inscritos en las siguientes instituciones: Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTFV) y Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), obteniendo cada uno de los premiados un estímulo económico de 110 mil pesos.

Programa de capacitación en materia de innovación.

Con el objetivo de proveer herramientas para la integración de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, en el periodo que se reporta se impartieron 43 cursos relacionados con el sistema de propiedad industrial en los que participaron estudiantes, profesores e investigadores de diversas instituciones educativas de la entidad.

Programa de asesorías en materia de innovación.

En el lapso que comprende el presente Informe se registraron 326 asesorías en materia de protección de la propiedad industrial, principalmente referidas al registro de marcas, patentes y derechos de autor, las cuales fueron solicitadas por

empresarios, investigadores, estudiantes e inventores independientes.

Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.

Con la intención de difundir los principales programas de financiamiento para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, así como brindar capacitación respecto a la integración de propuestas susceptibles de apoyo, en el presente ejercicio se llevaron a cabo 10 cursos dirigidos al sector empresarial y académico.

Programa de asesorías en materia de desarrollo tecnológico.

Por otra parte, se otorgaron 48 asesorías para que la comunidad de investigadores de la entidad accediera a los apoyos de los diferentes programas que ofrece el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) sobre la integración y ejecución de proyectos tecnológicos, eventos que fueron solicitados principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.

El Gobierno del Estado de México otorgó tres apoyos por un total de $800 mil al Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar programas, proyectos, obras y acciones en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico de la entidad.

Programa de apoyo a invenciones.

Mediante el Programa de Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial en el Estado de México, se otorgaron 141 apoyos por los servicios de registro de invenciones efectuados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) por más de $215 mil, monto que corresponde al reembolso del 100% de los recursos erogados por los beneficiarios.

Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Realizado anualmente, el EMECYT es un evento que tiene como objetivo fomentar la cultura científica, tecnológica y de innovación en los niños y jóvenes mexiquenses, a través de conferencias, exposiciones y talleres de ciencia, estos últimos impartidos por especialistas de acuerdo a la temática del evento. De esta manera, en su edición 2016, bajo el lema "Un viaje a tu cerebro", dicho Espacio Mexiquense recibió a más de 45 mil personas en el Centro Comercial "Las Américas" de Ecatepec de Morelos y en la Plaza "Gustavo Baz Prada" en Tlalnepantla de Baz, brindando una opción de divulgación propositiva para la población de la entidad.

Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

A través de la prensa escrita, medio apoyado por cápsulas informativas y el Programa "Ciencia para Disfrutar", transmitidos por Radio Mexiquense, se llevó a cabo la difusión de 149 publicaciones sobre temas científicos y tecnológicos dirigidos a la sociedad mexiquense.

Diseño y elaboración del boletín informativo.

El Boletín informativo *Órbita*, instrumento de difusión trimestral, constituye un medio de consulta digital de acceso abierto para toda la población, en donde se publican acciones, logros, convocatorias y programas del COMECYT. Al respecto, en el lapso que se informan se editaron en versión electrónica cuatro números.

Diseño y elaboración de revista de divulgación.

Asimismo, en este periodo de gestión se elaboraron, publicaron y distribuyeron cuatro ejemplares de *Deveras*, Revista de ciencia para niños, números que abarcaron temas de matemáticas, de ingeniería, sobre la luz y el cerebro.

Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Entre otras acciones extracurriculares, se llevaron a cabo 104 eventos de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, correspondiendo 76 de ellas a talleres de ciencia para niños, los cuales tuvieron lugar en instituciones de Educación Básica (EB) en los municipios de Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco y Zinacantepec, además se impartieron de manera gratuita 28 conferencias en las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.

Durante el periodo que se informa se otorgó apoyo a 10 proyectos de innovación tecnológica a través de la formalización de cinco convenios de asignación de recursos, de los cuales, tres correspondieron a la Convocatoria 2016-01 del Programa de Apoyo para la Validación Tecnológica y Competitiva de Prototipos del Estado de México, y dos para la Convocatoria 2016-03 del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Prototipos del Estado de México, sumando un monto de casi 5 millones de pesos.

De forma adicional, se establecieron tres convenios de asignación de recursos por un monto de un millón 500 mil pesos para la Convocatoria 2017-01 del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Prototipos del Estado de México, además se formalizó un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), entidad que se incorporó al Programa con la intención de impulsar la generación de propuestas de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica entre la comunidad estudiantil de la Institución.

En este mismo marco, se celebró un convenio de participación con la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC, a fin de apoyar la difusión y promoción del XXIX Congreso ADIAT 2017 “Innovación, Clave de Clústers Competitivos”.

Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales.

En el año transcurrido materia de este Informe, se apoyaron cinco proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales, a través de la celebración de un convenio de asignación de recursos correspondiente al Programa “Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en el Estado de México”; de un convenio específico de ejecución celebrado con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, AC (REDNACECYT); de tres convenios de asignación de recursos correspondientes a los programas de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en el Estado de México 2017-01 (dos proyectos), así como del Programa para la Vinculación de Empresas del Estado de México con IES y Centros de Investigación (un proyecto).

Programa de fortalecimiento a las acciones de la ciencia y la tecnología.

En el marco de acciones a favor de la ciencia y la tecnología, se firmaron dos convenios de colaboración para exhibir el Museo Móvil de Robótica en la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT) y en el municipio

de Zinacantepec, para acercar a los niños y jóvenes mexiquenses a los conocimientos científicos y tecnológicos; asimismo, se concertó un convenio de colaboración entre el COMECYT, Clarke Modet, Compañía de México, SA y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y de Desarrollo Tecnológico, AC, para apoyar el VIII Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica 2017.

Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2016 fue entregado por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, en ceremonia solemne realizada el 27 de febrero del presente año en el Palacio del Poder Ejecutivo. En esta edición se reconoció la trayectoria ejemplar de cinco investigadores, así como las aportaciones en esos campos de dos empresas, recibiendo cada uno de los premiados un estímulo económico por $230 mil y una medalla de oro.

Los investigadores y empresas galardonadas en la Emisión 2016 fueron la Dra. María de Lourdes de la Isla Serrano del Colegio de Postgraduados (COLPOS); el Dr. José Juan Antonio Ibarra Arias de la Universidad Anáhuac México, Campus Norte; el Dr. Jorge Luis Cervantes Cota del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ); el Dr. Claudio Antonio Carpio Ramírez de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES-I, UNAM); el Dr. Gonzalo Martínez Barrera de la Facultad de Química de la UAEMEX, así como las empresas Trames, SA de CV, y Guantes Internacionales, SA de CV.

Cabe mencionar que en las 13 ediciones del Premio Estatal de Ciencia, desde su Emisión 2004 hasta la de 2016, han sido galardonados un total de 67 investigadores y 25 empresas, resaltando que en la actual administración se incrementó el monto del estímulo económico, al pasar de $150 mil a 230 mil pesos.

Para incrementar los niveles de producción y productividad en las actividades agropecuarias mejorando el nivel de vida de los productores, resulta necesario insistir en la reconversión de las prácticas tradicionales incorporando técnicas, métodos, insumos y equipos económicamente viables, generados por la investigación y el avance tecnológico.

Para ello, durante la presente administración se establecieron 83 Proyectos de Investigación en los municipios de Amecameca, Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Villa Guerrero, en los cuales sobresalieron como principales actividades el mejoramiento genético de la haba; la formación de mestizos de grano blanco y azul; el mejoramiento genético en rosa; la evaluación de líneas de grano azul, blanco y amarillo; el avance de líneas de maíces forrajeros; la evaluación de variedades de jitomate indeterminado; la evaluación de plagas y enfermedades en el cultivo de lilium; la evaluación de pastos forrajeros tropicales; la evaluación de rendimiento de híbridos experimentales grano blanco; el mejoramiento genético de girasol forrajero, así como el mejoramiento genético con rayos gamma de Co 60 en rosa, con la finalidad de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores de la región.

Asimismo, a lo largo de este gobierno se establecieron 48 trabajos de validación establecidos en los municipios de Almoloya de Juárez, Amecameca, Atenco, Metepec, Tequixquiac, Tejupilco, Villa Guerrero, Zumpango y Chiautla, sobresaliendo las siguientes actividades: la validación del manejo fitosanitario en ornamentales; la evaluación de arbustos forrajeros; la validación de materiales promisorios de haba; la validación de la variedad de maíz Cacahuacintle VC-1; la validación de la variedad de maíz Avanza B-26; la validación del sistema de producción convencional a la transición a la agricultura orgánica; la validación de los niveles de fertilización en el cultivo de crisantemo, y la validación de la variedad del maíz Avanza B26. Todo ese trabajo desplegado fue desarrollado con el

objetivo de dar a conocer las variedades del nivel semi comercial.

Adicionalmente, en estos seis años de gestión se establecieron 187 lotes demostrativos en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec, San Antonio la Isla, Tejupilco, Villa Guerrero, Villa de Allende y Zumpango, con las actividades siguientes: resguardo y mantenimiento del ganado bovino pardo suizo; demostración del cultivo de lilium; demostración del cultivo de traquelium; demostración de tecnología de producción en clavel; demostración de variedades de haba; demostración del paquete tecnológico del cultivo de haba; demostración del sistema de producción maíz-frijol; evaluación de nuevos híbridos de maíz para ensilaje y grano forrajero; utilización de pastos de corte en la alimentación de bovinos; resguardo y mantenimiento del ganado bovino del convenio productivo; demostración de híbridos de maíz de valles altos; demostración de híbridos experimentales de maíz forrajero; cultivo de gladiolo; producción de rosa con métodos sustentables; jitomate bajo invernadero; demostración de híbridos de maíz de valles altos e híbridos experimentales de maíz forrajero; demostración del sistema de producción frijol-maíz; demostración de labranza de conservación en maíz y cereales; demostración de plantas medicinales en jardín botánico; demostración del híbrido de maíz HIT-9, y demostración de nuevas variedades de girasol forrajero, con el objetivo de difundir las diversas tecnologías a los productores mexiquenses.

En extensión de las acciones señaladas, se establecieron 292 lotes de producción en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán y Metepec, de los cuales sobresalieron los siguientes: la multiplicación de la semilla de Triticale; la semilla de cebada variedad Doña Josefa; la semilla de haba de la variedad San Pedro Tlaltizapan; el haba de la variedad Diamante; la semilla de la variedad de haba Monarca; la formación de maíz híbrido armadillo; la cruza simple CML-460 x CML-461; la cruza simple CML-457 x CML-459; la cruza simple CML-457 x CML-459; el híbrido de maíz 2010; el híbrido de maíz HIT-17; la cruza simple CML-239 x CML-242; la cruza simple CML-244 x CML-349; el incremento de semilla de maíz de la variedad VC-1 de la línea CML-457; la semilla de la línea L-52; la semilla de maíz de la variedad Aculco; la semilla de maíz de la variedad Amarillo Sintético 4(30); la semilla de Triticale Siglo XXI; la semilla de Triticale Bicentenario; la semilla de cebada; la semilla de trigo experimental; la producción de semilla de avena obsidiana, de avena Avemex, de maíz Amarillo Sintético 4 (30) y de maíz VAF-9; la producción de semilla de girasol forrajero; la semilla de la variedad Victoria; el haba de la variedad San Isidro; la semilla de frijol de la variedad Rayado Rojo; el haba de la variedad San Pedro Tlaltizapan; el haba de la variedad Monarca y Diamante; la formación del híbrido HIT-9; el híbrido de maíz Armadillo; el híbrido de maíz HID-15; la cruza simple CML-460 x CML-461; el híbrido de maíz HIT-7, así como actividades realizadas con materiales mejorados generados por el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) enfocados a la producción de semilla para su distribución a productores mexiquenses.

Cabe señalar que los logros alcanzados en la presente gestión fueron los siguientes:

1) En el año 2011 se liberó la variedad de haba Santa Elena; en el Ciclo Agrícola PV-2016 se entregaron de parte del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario, el MVZ Heriberto Enrique Ortega Ramírez, las variedades siguientes: haba José María, haba Rojita, haba Matlatzinca, maíz Armadillo y Girasol ICAMEX-14 B. Por otro lado, debe informarse que para el ciclo agrícola PV-2017 se liberará una variedad de haba y una de frijol.

2) En paralelo, se establecieron 12 proyectos de investigación aplicada en los siguientes

municipios: Almoloya de Juárez, Metepec y Villa Guerrero, en cuyas actividades sobresalieron: la evaluación de la tecnología Green Seeker en el desarrollo fenológico en el cultivo de maíz; la evaluación de especies silvestres con potencial ornamental e irradiación con rayos gamma en crisantemo y rosa, y la conservación y mantenimiento de germoplasma y formación de cruzas dialélicas con líneas de grano amarillo, con la finalidad de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses.

3) Además, se constituyeron 13 proyectos de validación de tecnología en los municipios de Tianguistenco, Metepec, Jocotitlán y Villa Guerrero, sobresaliendo las actividades siguientes: validación de la variedad de maíz Cacahuazintle VC2; validación de estrategias de recuperación de la fertilidad de suelos florícolas en la entidad; validación de variedades de tomate de cáscara; transferencia de tecnología de un paquete tecnológico actualizado para la producción de pimiento morrón bajo condiciones de invernadero en la entidad, y transferencia de tecnología de nuevas técnicas para la producción de valeriana en Jilotepec.

4) Al mismo tiempo se implementaron 13 proyectos integrales de transferencia de tecnología, sobresaliendo las siguientes actividades: desarrollo de la red de valor de la carne de res en ocho municipios del estado de México; aprovechamiento de especies no convencionales (colza y girasol) para la producción de forraje en los municipios de Tepetlaoxtoc, Zumpango, Villa del Carbón y Santo Tomás; transferencia de tecnología de la variedad de cebada Doña Josefa con un paquete actualizado de alta productividad acorde a las zonas productoras de la entidad; transferencia de tecnología con paquete tecnológico actualizado de alta productividad para la producción de jitomate en condiciones de invernadero; transferencia de tecnología para el trasplante mecanizado de tomate de cáscara a cielo abierto con acolchado y cintilla; transferencia de tecnología con paquete tecnológico actualizado de alta productividad para la producción de haba a cielo abierto; transferencia de tecnología con un paquete tecnológico actualizado para mejorar los sistemas del cultivo de calabacita en Ixtlahuaca; obtención de variedades de chile manzano para la entidad; implementación de nuevas prácticas agronómicas (métodos de labranza, métodos de siembra, análisis de suelo-uso agua, nutrición, control de plagas y enfermedades) para la producción sustentable del maíz; preservación de germoplasma nativo de la entidad; determinación de la fertilidad de los suelos en las zonas productoras de maíz de la parte norte-centro de la entidad; evaluación de diferentes fertilizantes orgánicos de alta especialidad y efectividad biológica, así como capacitación en sistemas de riego tecnificado.

5) En el ámbito académico, se realizaron 253 eventos de capacitación, entre los que destacaron cursos realizados en diferentes municipios del estado, a los cuales asistieron 4 mil 819 personas. Cabe destacar que existe mucho interés por parte de los productores en obtener nuevos conocimientos y mejorar sus actividades agropecuarias y que los cursos más solicitados fueron: Transformación de productos, Jitomate, Plantas medicinales y Hortalizas.

En resumen, en la presente administración se han realizado 2 mil 579 eventos de capacitación con asistencia de 43 mil 75 personas.

Por cuanto hace a la difusión, se informa que se han realizado 33 eventos con la participación de 2 mil 521 asistentes, destacando por su relevancia las demostraciones de campo realizadas en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT), donde los productores conocieron nuevas tecnologías sobre los cultivos de maíz, amaranto, girasol, nopal verdura, haba, plantas medicinales, cereales, flores

y hortalizas, jitomate y manejo pecuario, entre otros.

Además de los talleres de capacitación, se realizaron actividades sobresalientes entre las que pueden citarse la exposición de maquinaria y la exhibición de productos elaborados por productores del Programa de Acciones al Desarrollo.

Cabe referir que a lo largo de la presente administración tuvieron lugar 221 eventos de difusión con la participación de 11 mil 97 personas.

Otro medio importante para difundir y transferir tecnologías es la distribución de publicaciones técnicas, de las cuales se entregaron 19 mil 120 ejemplares de manera gratuita a los interesados en los diferentes eventos de capacitación y difusión que se organizaron en la entidad.

En este rubro, a lo largo de la Administración Pública Estatal se han entregado 38 mil 911 publicaciones técnicas.

En otro orden de ideas, el objetivo principal de los análisis de laboratorio que realiza el ICAMEX consiste en apoyar a los productores en su actividad productiva para evitar que tengan pérdidas en sus cultivos y realicen un uso adecuado de los recursos naturales.

Para ello, en el periodo que se reporta se han realizado 3 mil 542 análisis de suelo, aguas y plantas enfermas, beneficiando a 275 productores de la entidad; además, se efectuaron 52 análisis adicionales en beneficio de siete productores de otros estados de la República Mexicana.

En total, durante la presente administración se han realizado 23 mil 612 análisis de laboratorio en beneficio de los productores del Estado de México.

A través del Proyecto de Integración Estratégica del Sector de Tecnologías de la Información (TI), se busca promover el desarrollo de las competencias en la fuerza laboral del sector, promover la inserción de las TI a los procesos productivos y generar herramientas de conocimiento mediante la investigación y el desarrollo tecnológico. En esta vertiente, durante el periodo que se informa se han efectuado 15 vinculaciones Gobierno-Academia-Empresa en materia tecnológica en los municipios de Ecatepec de Morelos, Metepec y Nezahualcóyotl, que ha beneficiado a instituciones educativas como el TESE, el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT) y la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Dirección General de la Política e Inclusión Laboral.

Como parte de la política laboral de la entidad se impartieron 70 cursos en materia seguridad e higiene, beneficiando a 2 mil 719 trabajadores de 58 UE, totalizando en la presente administración 555 cursos, con los cuales se ha beneficiado a 16 mil 609 trabajadores de 429 Unidades Económicas.

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial.

Capacitación para y en el trabajo.

Respecto al trabajo industrial se han impartido 7 mil 896 cursos, beneficiando a más de 163 mil 935 mujeres y hombres en la entidad, registrando una eficiencia terminal del 88% y logrando que 147 mil 324 estudiantes egresaran satisfactoriamente, de los cuales 91 mil 562 (62.15%) corresponden a mujeres mexiquenses.

En 2016, por cuarto año consecutivo el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) fue ratificado como el sistema de capacitación más grande del país, ya que durante los seis años de la presente administración sumaron 680 mil 781 mexiquenses capacitados a través 36 mil 932 cursos, siendo mujeres 426 mil 169 (62.6%) de los participantes.

Respecto a los cursos de capacitación impartidos en organizaciones de los sectores público y privado, se ofertaron 479 durante los seis años de la presente administración, dirigidos a 9 mil 825 trabajadoras y trabajadores; mientras que de septiembre de 2016 a la fecha se ha beneficiado a mil 972 trabajadores mediante la impartición de 118 cursos a efecto de hacer más eficiente el trabajo y los procesos de las instituciones.

Para contribuir a la economía familiar, el Servicio Comunitario Edayense ha llevado a cabo 795 Jornadas de Servicios Gratuitos en el periodo que se informa, a través de las cuales fueron beneficiados 48 mil 956 mexiquenses.

Capacitación en el trabajo.

En la Modalidad denominada "Capacitación Acelerada Específica (CAE)", dirigida a cubrir las necesidades del sector productivo y que se imparte en las instalaciones de las unidades de producción, de septiembre de 2016 a la fecha, el ICATI ha logrado impartir 118 cursos capacitando a mil 972 personas.

Mientras tanto, en la Modalidad rubricada como "Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA)" con duración de 27 horas y enfocada a grupos que requieren desarrollar ciertas habilidades y destrezas en corto tiempo, para la superación personal y mejorar la economía familiar se impartieron 3 mil 23 cursos en beneficio de 59 mil 148 personas.

Con el propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses una oportunidad de ampliar sus mercados de venta, se ha difundido, entre más de mil 800 compañías, información acerca de 180 exhibiciones de relevancia internacional donde se reúnen los más importantes compradores del mundo destacando entre esos eventos: Heim Textil 2017 (Alemania), Ferroforma (Italia), National Hardware Show (EUA), SIAL (Canadá) y NEPCON (Japón).

Dentro de este escenario de promoción internacional, el objetivo de identificar nichos de mercado que permitan una diversificación de las ventas de exportación a los mercados tradicionales, 22 empresas del sector exportador mexiquense fueron apoyadas para asistir a eventos internacionales, gracias a lo cual participaron en 22 ferias internacionales, entre las que destacan: Luxe Pack 2016 en Nueva York, EUA; The Composites and Advanced Materials Expo en Anaheim, California, EUA; CPHI en Barcelona, España, y Feria K en Dusseldorf, Alemania.

Las empresas exportadoras que asistieron a esas ferias promocionales pertenecen a los sectores textil y de la confección, al de alimentos y bebidas, al químico-farmacéutico, al de cuero y calzado, al de la construcción, a la agroindustria, así como a las artesanías y artículos de regalo, entre otros.

Por su efectividad, esta estrategia de apoyo a la comercialización ha dado como resultado el establecimiento de relaciones comerciales con compradores de Asia, Europa, Sudamérica y Norteamérica, diversificando con ello las exportaciones hacia otros mercados del mundo, sin que se haya relegado a los compradores de Norteamérica.

Un objetivo primordial de la SEDECO es el de capacitar al sector exportador mexiquense con el propósito de contar con

empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales. Con este objetivo, en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales se organizaron en el periodo de referencia 30 cursos de capacitación en materia de Comercio Exterior.

Como parte de tal labor institucional de promoción, se han impartido cursos introductorios a empresarios, productores u organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación en los municipios de Almoloya de Juárez, Naucalpan de Juárez, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan y Toluca.

De igual forma, para mantener actualizado al sector exportador de la entidad se brindaron cursos especializados en temas como "RFC y Mercadotecnia para la Exportación", "Prepárate para Exportar Especializado" y "Mercadotecnia Internacional", entre otros. Asimismo, se llevaron a cabo el XI y XII Congreso Exporta en Toluca, en los cuales se impartieron conferencias y talleres en materia de Comercio Exterior que contaron con la participación de empresarios de la entidad.

Para reforzar la actualización del sector se impartieron 350 asesorías técnicas en Comercio Exterior, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen, así como tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas. Sin duda, el propósito de este programa es que las empresas se vuelvan más eficientes y optimicen recursos en el proceso de internacionalización de sus productos.

Derivado de tal impulso, una herramienta importante para el exportador mexiquense es el Proyecto de Exportación, documento que contiene información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, que ofrece al empresario contar con una visión real de su mercado meta. De este modo se dio seguimiento a 144 proyectos de empresas como el Centro de Acopio Teonanactatl, Chimalli, Nick & Denz; Productos Nutricionales de La Rosa; Tecnología de Reciclaje y Poliductos Aranda, entre otras.

Por conducto del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), la SEDECO tiene como misión el generar y promover en el Estado de México una cultura emprendedora de alto valor agregado que incentive la actividad empresarial capaz de proporcionar seguridad económica a los mexiquenses.

En este sentido, el IME brindó tanto capacitación a 3 mil 944 emprendedores y empresarios como consultoría especializada a 313 empresas mexiquenses, beneficiando de esta manera a 33 mil 443 emprendedores y empresas en los seis años de la presente administración.

Para reforzar la fortaleza del sector, con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, se evaluaron 338 planes de negocios, sumando mil 786 evaluaciones a lo largo de la actual gestión.

Por último, a efecto de brindar una mejor atención a los emprendedores y empresarios del Estado de México, se ha impulsado la promoción de los programas que ofrece el IME con el objetivo de canalizar a los beneficiarios hacia las diversas opciones que apoyan el fortalecimiento de sus negocios. Por ello, se ha brindado asesoría personalizada a 3 mil 573 personas.

Capacitación para artesanos.

Por cuanto hace al fomento de la producción artesanal, se otorgaron 56 cursos o talleres de capacitación a mil 120 personas, a fin de mejorar el desarrollo de cada una de las

actividades productivas en este ámbito, así como de promover la preservación de las distintas técnicas, en particular de aquellas que están en riesgo de perderse, así como la innovación en nuevos diseños.

Reconversión de hornos.

Del mismo modo, el Gobierno del Estado de México gestionó 10 reconversiones de hornos y brindó cursos de esmalte libre de plomo para un conjunto de 296 alfareros mexiquenses, con lo cual se mejoró la producción artesanal y sobre todo, se elevaron los estándares de calidad en sus piezas.

Cursos de cultura turística.

Asimismo y con el firme propósito de mantener la competitividad estatal en el mercado turístico, a lo largo de la presente administración y a través del Programa "Cultura turística y Formación de Recursos Humanos" se logró capacitar a mil 758 beneficiarios con la impartición de 111 cursos.

Paralelamente y con la idea de inculcar desde muy temprana edad la importancia del turismo como una sólida fuente de ingresos para la entidad, se impulsó un conjunto de acciones a través de pláticas y de la entrega de la Cartilla Turística a niños de Educación Primaria, especialmente de quinto y sexto grado, a fin de orientarlos y capacitarlos para que conozcan los principales atractivos con que cuenta el territorio mexiquense, invitándolos a cuidar este emblemático patrimonio estatal y que contribuyan a compartir esta cultura desde el núcleo familiar. En este sentido, durante el periodo del presente Informe se realizaron 120 cursos-pláticas en beneficio de 3 mil 590 niños, lo que en total representa la impartición de 773 pláticas en beneficio de 27 mil 972 niños, niñas y adolescentes mexiquenses.

Verificación a establecimientos turísticos.

Respecto del cuidado de la infraestructura en el ámbito del turismo se realizaron 250 visitas de verificación a establecimientos de hospedajes y venta de alimentos en zonas turísticas del territorio estatal, para fomentar la calidad y eficiencia de los servicios en beneficio de 250 personas.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

Como resultado del impulso a la inversión productiva se entregaron 314 Microcréditos a la Palabra por un monto total de más de un millón de pesos, programa que está enfocado a potenciar y fomentar el autoempleo, apoyando principalmente a las mujeres emprendedoras de la entidad, a los jóvenes, a las personas con discapacidad y con especial atención a los grupos vulnerables.

También se brindaron mil asesorías a emprendedores y empresarios del Estado de México, sumando durante la presente administración 4 mil eventos implementados a través de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México, los cuales son espacios físicos de atención personal a la ciudadanía que acude en busca de información, orientación sobre el emprendimiento, la consolidación y el crecimiento de su negocio. Es útil informar que esa Red Mexiquense tiene presencia en 66 sitios ubicados en más de 30 municipios de la entidad.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Dirección General de la Empleo y Productividad.

Sociedades cooperativas.

Con la finalidad de proporcionar asesorías a grupos de personas emprendedoras que desean constituir una asociación, en el último año de gobierno se brindó asesoría a 38 Sociedades Cooperativas beneficiando a 290 personas; en suma, en la presente administración se apoyó la operación de 190 cooperativas beneficiando a mil 331 personas.

Abriendo espacios.

Como parte de una estrategia de los gobiernos Federal y Estatal, cuando las personas están en busca de un empleo, el Subprograma "Abriendo Espacios" tiene la tarea de vincular a personas con discapacidad o adultos mayores para ocupar una plaza en el mercado laboral, brindándoles atención personalizada, orientación laboral y en su caso evaluaciones de habilidades y competencias. En este marco, en los últimos 12 meses fueron atendidas mil 264 personas, pero durante la presente administración se atendieron 16 mil 81 personas lográndose colocar 5 mil 608 solicitantes de empleo, aproximadamente 35 por ciento.

Para fortalecer la cultura comercial, se otorgaron 78 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en la materia, en beneficio de mil 851 comerciantes de 22 municipios, buscando con ello impulsar la calidad del servicio al consumidor y la mejora en las prácticas de comercialización. Respecto a los cursos de capacitación, se impartieron 52 de ellos en beneficio de mil 141 comerciantes, en los que se abordaron temas de utilidad como: Administración Básica y Toma de Decisiones, Contabilidad Básica, Compras y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia, Estrategias de Operación, Investigación de Mercados, Análisis de la Competencia, Plan de Crecimiento, Emprendedor I y II, y Simulador de Negocios. Además, se proporcionaron 20 asesorías personalizadas para similar número de comerciantes tradicionales con el propósito de que hagan frente a sus competidores potenciales. Asimismo, se elaboraron seis Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para los mercados: "Las Águilas" del municipio de Nezahualcóyotl, "Jorge Jiménez Cantú" y "Nueva Aragón" de Ecatepec de Morelos, así como "Andrés Molina" y "Guadalupe" del municipio La Paz, en beneficio de 690 comerciantes.

Con la instauración del Proyecto de Inversión para el Sector Comercio se consolida la atracción de capitales y la generación de empleos, realizándose de forma simultánea la proveeduría de los bienes y servicios que la población prefiere. De acuerdo con los registros, durante el periodo citado tuvieron lugar 95 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 39 municipios de la entidad; además, se facilitaron apoyos para que iniciaran 91 aperturas de tiendas de comercio moderno, logrando la generación de 4 mil 349 empleos y la inversión de un capital de $2 mil 150 millones. En adición, se efectuaron cuatro promociones para la instalación de proyectos y atracción de inversiones a la entidad con directivos de las empresas BP México, Giant Motors Latinoamérica y Chedraui.

Promoción y venta de artesanías mexiquenses.

Dado que las artesanías mexiquenses constituyen un legado cultural que por su belleza y originalidad han traspasado

fronteras, el Gobierno Estatal durante este periodo las promovió mediante 241 ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales, con las que se benefició a 768 artesanos, quienes a través de estas plataformas de difusión y promoción pudieron exhibir y vender sus piezas de manera directa al público interesado.

Orientación y fomento a las exportaciones.

Además de lo anterior, mediante 11 acciones de asesoría se benefició a 13 artesanos mexiquenses que destacaron en diferentes categorías por la gran calidad del producto y la innovación en el procedimiento de su confección, para promocionar productos en el extranjero.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Con el propósito de incentivar las actividades productivas, el Gobierno Estatal apoya a los productores mexiquenses otorgándoles subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, lo que ha permitido incrementar los índices de productividad por unidad de superficie, disminuir los costos de producción, así como impulsar el desarrollo tecnológico de las actividades agrícolas.

Al respecto, en el periodo que se reporta se apoyó a 13 mil 224 productores con semilla mejorada y/o híbrida para la siembra de 36 mil 425 hectáreas, principalmente de maíz.

Asimismo, se benefició a 91 mil 254 productores con la adquisición de fertilizante para su aplicación en 133 mil 702 hectáreas.

Anualmente, la presente administración apoyó a 125 mil 943 hectáreas en promedio con semilla y fertilizantes beneficiando a 55 mil 123 productores por año.

El maíz es el principal cultivo de la entidad y la base de la alimentación de los mexiquenses; su siembra se realiza en una superficie de calidad y condiciones muy superiores a las de cualquier otro cultivo.

La presencia de zonas que por sus características agroclimáticas propician la producción de maíz de alto rendimiento, aunado a la cercanía con el principal centro de consumo del país, constituyen dos importantes ventajas competitivas para incrementar su productividad.

Dentro de esa temática, en el periodo que se informa se reporta que se canalizaron diversos apoyos para atender una superficie de 62 mil 858 hectáreas y 7 mil 188 productores, mediante paquetes tecnológicos que incluyen semilla mejorada, fertilizante, mejoradores de suelo, maquinaria y equipo agrícola, así como asistencia técnica y capacitación especializada.

En este sentido, en el periodo que comprende la actual administración se han apoyado 39 mil 675 hectáreas en promedio anualmente, beneficiando a 4 mil 114 productores por año.

Para contribuir a la capitalización de las unidades de producción, así como modernizar y mejorar la rentabilidad de éstas, se han otorgado apoyos a los productores para la adquisición de implementos y/o equipos agrícolas.

De este modo, en el lapso que comprende este Informe se han apoyado a 274 productores para la adquisición de 416 implementos y/o equipos.

En resumen, en estos seis años de gobierno se apoyó la adquisición de 10 mil 339 equipos y/o implementos, beneficiando a 6 mil 959 productores.

Los insumos y el diésel agropecuario juegan un papel de suma importancia en el manejo de los cultivos y son determinantes para incrementar los índices de producción y productividad por unidad de superficie. Consciente de esta situación, el Gobierno del Estado de México a través de

la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) ha implementado programas para apoyar a los productores mexiquenses con el propósito de disminuir sus gastos de cultivo e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura.

Con este motivo, en el periodo que se reporta se apoyó a 4 mil 133 productores con subsidios para la adquisición de diésel agropecuario para atender una superficie de 21 mil 173 hectáreas.

En ese contexto, debe referirse que durante el periodo de 2011 a 2017 se atendió a 10 mil 929 productores con una superficie de 54 mil 873 hectáreas.

En virtud de que la agricultura es una de las principales actividades económicas en muchas entidades federativas y/o regiones de nuestro país, el Estado de México no ha sido indiferente ante las necesidades requeridas para fomentar adecuadamente esta actividad, dada su gran importancia y participación en la generación de empleos directos que fortalecen la economía de la región, la del Estado de México y la del país.

Hoy en día, a raíz del avance que ha registrado la tecnología, el sector primario en su conjunto ha adquirido técnicas que facilitan los procesos productivos. Derivado de lo anterior, la agricultura ha sido partícipe de esta ola evolutiva tanto técnica como tecnológica, lo que se ha reflejado en la productividad, la sustentabilidad y la competitividad de sus productos.

Ante las necesidades que padecen los productores agrícolas mexiquenses y las dificultades que se presentan para desarrollar y/o dar seguimiento a sus proyectos, el Gobierno del Estado de México ha implementado una serie de acciones prioritarias para el campo mexiquense.

Las actividades florícolas y hortofrutícolas son de suma importancia para el campo del Estado de México, gracias a la derrama económica que en su conjunto generan. El trabajo de los productores mexiquenses en coordinación con el Gobierno Estatal, han llevado a nuestra entidad a ocupar el primer lugar a escala nacional como productor florícola y a ubicarse en los primeros sitios en cuanto a la producción de varios cultivos hortofrutícolas, destacando el aguacate y la tuna.

Por lo antes expuesto, el Gobierno del Estado de México, ocupado en mantener el liderazgo por el que se caracteriza, ha apoyado en este ejercicio a 25 productores florícolas para la adquisición del material vegetativo que demandan los mercados nacionales e internacionales, en beneficio de 28.75 hectáreas, lo que sumado a los logros de esta administración, totaliza 203.56 hectáreas atendidas, propiedad de 221 productores. Entre los principales cultivos florícolas apoyados se puede mencionar el crisantemo, la gerbera y el lilis, principalmente, pero resalta la adquisición de material vegetativo para la producción de rosa. Además de estos apoyos, el Gobierno del Estado de México subsidia el pago de regalías de las especies solicitadas.

Por otro lado, cabe hacer mención que la SEDAGRO, a través de la Dirección General de Agricultura, implementó cuatro proyectos estratégicos (aguacate, café, tuna y agave) en diferentes regiones de la entidad, que se continúan impulsando debido al potencial productivo y la demanda comercial a nivel nacional e internacional, mediante la mejora de unidades de producción y la adopción de nuevas tecnologías. Para ello, cabe referir que en el ejercicio que se informa se subsidió la adquisición de material vegetativo frutícola y hortícola cubriendo un total de 795.85 hectáreas en beneficio de 765 productores, destacando las especies de aguacate, durazno, maguey, café, fresa y jitomate, entre otras, sumando un total de 2 mil 226.36 hectáreas atendidas a lo largo

de la administración a favor de 2 mil 97 productores mexiquenses.

La tecnificación de las unidades de producción, que tiene como objetivo incrementar la productividad del campo mexiquense, ha logrado volver más eficientes los procesos productivos de los cultivos intensivos.

Debe mencionarse que en el ejercicio que se informa se apoyó a 993 productores para la adquisición de mil 203 equipos para el manejo del cultivo, cosecha y poscosecha florícola, frutícola y hortícola, lo que sumado a los beneficios otorgados durante la actual administración, resulta en un total de 2 mil 798 productores mexiquenses apoyados con 3 mil 262 equipos, destacando equipos de motocultores, parihuelas, bombas aspersoras, proyectos fitosanitarios, cámaras de refrigeración, salas de empaque y desespinadoras, entre otros. Todo ello a fin de mejorar la calidad y productividad de los cultivos florícolas, frutícolas y hortícolas que se desarrollan en el territorio estatal.

El Estado de México es una de las entidades pioneras en la utilización de la agricultura hortícola y florícola en ambientes protegidos, las cuales han venido tomando fuerza gracias a los beneficios que proporciona cultivar en forma intensiva, sembrar todo el año, controlar el clima y un mejor aprovechamiento de insumos, obteniendo así mejores rendimientos por unidad de superficie con respecto a las siembras a cielo abierto.

La agricultura protegida emplea infraestructura tecnificada que permite cultivar diversas especies en macrotúneles, invernaderos o casas sombra. Como actor importante para el desarrollo y manejo de los cultivos intensivos, el Gobierno del Estado de México fomenta la utilización de infraestructura como ésta y apoyó en el presente ejercicio la adquisición de 87 proyectos en beneficio de igual número de productores, lo que sumado a los insumos otorgados en estos seis años de gobierno, resulta un total de 998 productores beneficiados con 994 proyectos de infraestructura productiva como invernaderos y macrotúneles.

El manejo del agua en un cultivo es fundamental no sólo para que la planta pueda desarrollarse en las diferentes etapas de crecimiento, sino también para facilitar la absorción de nutrientes.

En virtud de que uno de los principales problemas que afectan las actividades agrícolas en nuestra entidad es el uso inapropiado o la falta del recurso agua, para la SEDAGRO constituye una prioridad establecer en las diferentes unidades de producción agrícola los sistemas de riego tecnificado, con el fin de que los productores obtengan cosechas con un mayor rendimiento, logrando con esto reducir prácticas convencionales como es el riego rodado.

Al considerar la problemática descrita y preocupado por resolverla, el Gobierno del Estado de México a través de la SEDAGRO ha subsidiado la adquisición de sistemas de riego tecnificados, cubriendo en este ejercicio una superficie de 164.177 hectáreas de cultivos florícolas, frutícolas y hortícolas en beneficio de 138 productores, las que sumadas a los apoyos concedidos en la presente administración dan como total 993.407 hectáreas atendidas con sistemas de riego tecnificado en beneficio de 576 floricultores, fruticultores y horticultores mexiquenses.

Los procesos agrícolas comúnmente utilizados por los productores y el uso excesivo de productos químicos han dado como resultado un grave problema que desemboca en la erosión de suelos, la contaminación del agua, aire y los propios cultivos; la disminución de microorganismos benéficos, así como la alteración de la biodiversidad en los diferentes ecosistemas.

Conscientes de esta problemática, el Gobierno del Estado de México implementó el componente de agricultura orgánica, por medio del cual se pretende cambiar las unidades de producción con agricultura convencional por unidades con una agricultura sustentable y amigable con el entorno, a partir de la impartición de cursos para la elaboración de fertilizantes, insecticidas y biopreparados a base de productos orgánicos, además de brindar asistencia técnica para cualquier tipo de cultivo y de apoyar a los productores con la adquisición de equipos e infraestructura para la elaboración, transformación y aplicación de sus preparados. Con estas acciones se brinda a los productores mexiquenses la oportunidad de utilizar residuos de origen animal y vegetal para la utilización en sus unidades productivas, de lo que resultan alimentos más sanos y la disminución en los costos de producción.

En el año transcurrido materia de este Informe, se han atendido 693.126 hectáreas con proyectos de agricultura orgánica en beneficio de mil 236 productores, que sumadas a los apoyos otorgados en estos seis años de ejercicio gubernamental, resultan en un total de 2 mil 195.33 hectáreas atendidas propiedad de 4 mil 275 productores. Asimismo, durante el periodo descrito se han beneficiado con asistencia técnica especializada y cursos de agricultura orgánica 6 mil 133 productores y 4 mil 842.05 hectáreas.

El Estado de México cuenta con una diversidad de climas que favorecen la plantación de diversas especies de cultivos intensivos. Hoy en día, gran parte de las superficies dedicadas a suelos agrícolas se encuentran en condiciones de invernadero, las cuales elevan la calidad y productividad, generando por ende mejores ingresos para los productores.

Para seguir fomentando estas actividades, la SEDAGRO año con año subsidia la adquisición de acolchado y sábana plástica para rehabilitar y tecnificar los huertos de mayor rentabilidad económica. Por ello, en el periodo que se reporta se han beneficiado con estas acciones mil 155 hectáreas en beneficio de igual número de productores de los municipios de Amecameca y Teotihuacan, donde se desarrollan diversos cultivos que son de suma relevancia para esas regiones, lo cual refleja la importancia de apoyar con los componentes señalados a efecto de propiciar mejoras productivas y económicas para los beneficiarios. Cabe resaltar que entre los años de 2011 y 2017 se ha subsidiado la adquisición de plástico para acolchado en 7 mil 692.05 hectáreas en beneficio de 7 mil 146 productores mexiquenses.

El Estado de México se distingue por contar con el inventario ovino más numeroso del país, poco más de 1.4 millones de cabezas; asimismo, destaca a nivel nacional por la producción de carne de esta especie, un volumen promedio anual superior a las 8 mil toneladas.

Una de las principales estrategias de la actual gestión en materia pecuaria ha sido la de impulsar el mejoramiento genético, a fin de contar con ganado de alta calidad que ofrezca mejores rendimientos, para que la ganadería estatal sea cada vez más competitiva.

En este rubro, en el periodo referido, conjuntado esfuerzos y recursos con el Gobierno Federal, se apoyó la adquisición de 24 mil 115 vientres y sementales bovinos carne y leche, así como ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de 2 mil 837 productores mediante una inversión de $67 millones 582 mil 750. En suma, en los seis años de este gobierno se canalizaron recursos para apoyar a 8 mil 735 ganaderos mexiquenses con la adquisición de 105 mil 330 vientres y sementales.

De manera complementaria, se suman a las acciones descritas el apoyo otorgado a productores ganaderos que consiste en

750 dosis de semen bovino, registrando en esta administración en total 7 mil 575 dosis para la obtención de crías con mayor calidad genética.

Para capitalizar y modernizar las unidades productivas pecuarias se impulsa el mejoramiento de la infraestructura productiva y su equipamiento. En este marco, en el lapso que comprende este Informe se apoyó la adquisición de mil 767 equipos, como ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, empacadoras y ordeñadoras, entre otros, en beneficio de mil 641 productores de la entidad. Sumados estos equipos a los entregados a lo largo de esta gestión hacen un total de 7 mil 744, en beneficio de 6 mil 96 productores.

De igual manera, se apoyó a 2 mil 41 familias con la entrega de igual número de fábricas de huevo, conejo y pavo, que al sumarse a las entregadas en la presente administración, totalizan 4 mil 96 fábricas en beneficio del igual número de familias.

Asimismo, en estos seis años de administración se apoyó de manera especial a productores con semilla para pradera aportando forraje para el ganado de alta calidad, entregando en suma 135.9 toneladas de semilla de pasto, que equivalen a mil 212 hectáreas sembradas.

En el ámbito apícola, se aportaron en estos seis años de gobierno mil 937 abejas reina, mil 539 núcleos de abeja y 504 colmenas, beneficiando a 60 productores.

En un tenor similar, el Gobierno del Estado de México seguirá fomentando la actividad acuícola a fin de seguir generando alimentos de alta calidad proteica, que mejoren la dieta básica de la población rural y generen empleos para arraigar a los productores a las comunidades ribereñas.

Debe señalarse que en el periodo que se informa, la siembra y producción de crías fue 35.5 millones de individuos de diferentes especies.

De igual forma, se han efectuado 2 mil 596 asistencias técnicas logrando beneficiar a 2 mil 70 productores del Estado de México. Conjuntamente se han impartido 20 cursos de capacitación acuícola para un total de 215 beneficiados y para un mayor desarrollo de la entidad.

Por medio de estas acciones de fomento al consumo se pretende incrementar la ingesta de especies acuícolas de agua dulce en la entidad, a fin de impulsar aún más la producción estatal.

Con el propósito de incrementar la producción de organismos, el Gobierno del Estado de México opera tres Centros Acuícolas ubicados en los municipios de Calimaya, Jocotitlán y Villa Guerrero, donde se producen crías de carpa, trucha, tilapia, bagre y rana toro, para su distribución entre los productores de la entidad.

Mediante una inversión de $23 millones 834 mil, en la presente administración se llevó a cabo la rehabilitación y modernización de la infraestructura productiva de los tres centros acuícolas referidos, mejorando con ello los procesos productivos e incrementando su producción, la cual pasó de 17.4 millones de crías en el 2012 a 35.5 millones en el 2017, lo que representa más del 100% de crecimiento.

En total, entre los años de 2011 y 2017 se sembraron 146 millones 546 mil 195 crías y se realizaron 14 mil 705 acciones de capacitación y asistencia técnica.

Adicionalmente, en apoyo de los productores mexiquenses, a efecto de mitigar los impactos económicos provocados por contingencias climatológicas, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Gobierno Federal, contrató un Seguro Agrícola Catastrófico para 525 mil 157 hectáreas, de las cuales 520 mil 157 son de maíz y 5 mil de trigo, mediante una inversión de $67 millones 149 mil, en beneficio de 210 mil 62 productores que carecen de algún tipo de aseguramiento público o privado.

Respecto al Componente Alta Productividad, con la finalidad de aminorar el impacto económico que se produce por la pérdida del cultivo ocasionada por los efectos de los fenómenos meteorológicos, en el año en curso se tiene programado asegurar 40 mil hectáreas de maíz de alta productividad, en beneficio de 4 mil productores de la entidad, con una inversión de 18 millones de pesos.

Asimismo, en el periodo que se informa se ha contemplado proteger las actividades productivas ganaderas en la entidad, y en concurrencia con el Gobierno de la República y en el marco del Programa "Seguro Pecuario Catastrófico", se asegurarán 72 mil 844 unidades animal con una inversión total de $2 millones 926 mil, en beneficio de 7 mil 275 ganaderos de 24 municipios de la entidad.

En otro rubro de este sector, durante la gestión de estos seis años, a través del Programa "Aseguramiento de Alta Mortalidad" se contrató un seguro que protegió a 407 mil 979 cabezas de ganado bovino lechero, bovino carne, ovino y caprino en casos de accidente, enfermedad o sacrificio forzoso, por medio de una inversión de $3 millones 500 mil en beneficio de 17 mil 353 productores pecuarios.

A través del Componente Aseguramiento Pecuario Volcán Popocatépetl, a lo largo de la administración en curso se aseguraron, por muerte y sacrificio forzoso en caso de erupción volcánica, un total de 28 mil 67 cabezas en promedio anual de ganado equino, bovino y ovino en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa, por medio de una inversión de más de $2 millones, en beneficio de 3 mil 119 productores anualmente.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Derrama económica.

Como resultado del fuerte impulso que los tres órdenes de gobierno y el sector privado han vertido en la actividad turística en el Estado de México, durante el periodo de referencia destaca la captación de más de 67 millones de visitantes, que generaron una derrama económica de alrededor de 76 mil millones de pesos.

En concordancia a lo anterior, en el lapso que se informa se impulsaron 233 proyectos de inversión para el desarrollo y cuidado de la infraestructura en la materia, además de contemplar servicios ecoturísticos e inmobiliarios, beneficiando al mismo número de participantes.

Paralelamente, durante el periodo que se reporta se ha participado en seis eventos de promoción turística, a los cuales han asistido 15 mil personas que han disfrutado de los atractivos que la entidad ofrece. Asimismo se han brindado 238 asesorías al mismo número de interesados que se han acercado a la Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) a efecto de mejorar las condiciones de los servicios e infraestructura con las que actualmente operan.

Como parte de los trabajos de mejora que se están implementando en los municipios que se han visto beneficiados con el Programa "Pueblos Mágicos" y a fin de mejorar la infraestructura con la que éstos cuentan, se han realizado 255 acciones tendentes a brindar apoyo a tales entidades, a fin de mejorar la oferta turística de las mismas mediante la celebración de 17 convenios.

Viajes de familiarización.

Otra de las medidas de promoción realizadas por esta administración fueron los 101 viajes de familiarización que tuvieron lugar, cortesía que el Gobierno Estatal ofreció a operadores turísticos, agencias de viajes, directivos y periodistas de medios de comunicación y miembros de diversas representaciones diplomáticas extranjeras, con el fin de que vivieran la experiencia turística en primera persona y contaran con un mejor conocimiento de los destinos.

Promoción turística.

En el periodo reportado se realizaron 12 campañas publicitarias en revistas especializadas, promocionando a los "Pueblos Mágicos" de la entidad mexiquense que han conseguido esta certificación.

Constitución de organizaciones artesanales.

Por su parte, durante el periodo que se reporta se integraron 18 nuevas organizaciones artesanales en beneficio de 85 productores, quienes alcanzaron una mayor capacidad de gestión y comercialización al unir esfuerzos, recursos y voluntades.

Gestión para el registro de marca.

En este rubro, se impulsaron 22 registros de marca a un mismo número de artesanos que ya cuentan con un producto de identidad propia, con mayores beneficios y capacidad competitiva en el ingreso a los diferentes mercados, incluyendo el internacional.

Asesorías y financiamientos de la actividad artesanal.

Como una forma de apoyo por parte del Gobierno Estatal, se asesoró a 232 productores para la gestión de financiamientos en beneficio de sus actividades artesanales.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Con el propósito de coadyuvar en la disminución del grado de vulnerabilidad de los productores agropecuarios, se ha apoyado a las comunidades rurales con acciones que fomenten las actividades de integración a las cadenas productivas a fin de mejorar la productividad.

Es objetivo del Gobierno del Estado de México promover el desarrollo y la competitividad de las actividades agropecuarias y agroindustriales que se desarrollan en el marco de una región o de la superficie estatal, con un enfoque de territorialidad, transversalidad, inclusión y sustentabilidad de los recursos naturales, apoyando la inversión en proyectos agroindustriales de alto impacto y valor agregado, que repercutan favorablemente en el ingreso de los productores beneficiados, entre ellos 176 proyectos agroindustriales en beneficio de 176 agroindustrias familiares mediante una inversión de $5 millones 280 mil. Los proyectos referidos se suman a los apoyos otorgados en los seis años de este gobierno, en total 522, en beneficio de igual número de familias con una inversión de 14 millones 442 mil pesos.

Para coadyuvar con las herramientas necesarias para lograr que los pequeños productores desarrollen sus actividades mediante la consolidación de canales comerciales para la venta de sus productos, obteniendo mejores ingresos por sus actividades, se realizaron 47 acciones que comprendieron: Ferias y Exposiciones, Congresos y Convenciones, Tianguis Agropecuarios, Desarrollo de Proveedores así como Desarrollo de Marcas Colectivas, beneficiando directamente a 481 productores tanto de forma independiente como a través de su organización, a través de una derrama económica de $2 millones 109 mil 987. En suma, durante los seis años de gestión, con una inversión de $32 millones 52 mil 533, se

apoyó la participación de 4 mil 534 productores en 389 eventos de promoción y vinculación comercial.

Con el objeto de generar economías de escala y dar valor agregado a la producción, se ha apoyado un proyecto con una inversión de un millón 426 mil 454 pesos, beneficiando a 14 productores del Estado de México. En suma, durante esta administración se ha apoyado con equipamiento y asistencia técnica a 14 proyectos de Clústers Agroalimentarios, en beneficio de 809 productores, con una inversión de 36 millones 359 mil 454 pesos.

Mediante el esquema de Vinculación Productiva se apoya en forma intensa al pequeño productor local en la comercialización de sus productos y el acercamiento a cadenas de suministro o empresas distribuidoras, de las cuales puede llegar a ser proveedor y prestador de servicios. Resalta en este marco que en este sexto año de gobierno se concretaron 126 acciones de asesorías comerciales y desarrollo del producto en 24 demarcaciones mexiquenses. Además, se expidió la certificación a 585 empresas instaladas en 71 municipios, y mediante el registro de inscripción sistemática con carácter distintivo de Empresa Mexiquense, micro y pequeñas empresas locales se fortalecieron al obtener los beneficios que otorga el Gobierno Estatal a través de los programas de fomento económico y licitación pública.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

Es convicción del Gobierno del Estado de México atender las necesidades más sentidas de las comunidades rurales, donde se sitúa la población más vulnerable de localidades de alta y muy alta marginación, emprendiendo diferentes acciones para detonar la producción en esos sitios.

En aras de apoyar a los pequeños productores agropecuarios en la comercialización de sus productos y evitar el intermediarismo, se llevó a cabo la compra de sus cosechas para la integración de canastas y su distribución gratuita en apoyo de los habitantes de zonas urbanas en situación de pobreza. En este sentido, en el presente ejercicio se distribuyeron 265 mil 342 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas para beneficiar a 239 mil 659 familias, con una inversión de 41 millones 715 mil 293 pesos.

En suma, en los seis años de esta administración, mediante una inversión de $152 millones 613 mil se entregaron 956 mil 906 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas en beneficio de 602 mil 472 familias.

Considerando la importante participación de las mujeres rurales en las actividades agropecuarias y la gran aceptación que ha tenido el Programa “Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales”, se respaldó la puesta en marcha de 4 mil 132 proyectos, de los cuales 3 mil 732 correspondieron a microtúneles de 60 m^2, 200 de 120 m^2 y 200 paquetes de árboles frutales, para igual número de beneficiarios, ejerciendo una inversión de $67 millones 593 mil 900. Adicionalmente se les otorgó acompañamiento a través de 101 profesionistas técnicos de campo, quienes brindaron a 5 mil 602 familias capacitación y asistencia técnica para la producción de hortalizas con procedimientos amigables con el ambiente para su consumo y venta, contribuyendo con ello a mejorar la ingesta de alimentos sanos, consolidando la unidad familiar, su ingreso y la generación de empleos.

Es importante mencionar que el Programa descrito impactó de manera directa en 298 grupos de mujeres de 102 municipios de la entidad, y que en esta administración, con una inversión de $127 millones 631 mil, se apoyó a 8 mil 898 mujeres con el establecimiento de igual número de proyectos.

Por su parte, con el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) se contribuye al desarrollo de capacidades

de productores de alta y muy alta marginación a través de la práctica de actividades de agricultura y ganadería familiar, incrementando la producción agropecuaria, innovando sistemas de producción, desarrollando mercados locales, promoviendo el consumo de alimentos y la generación de empleos, a fin de lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

En ese contexto, por medio de una inversión de recursos federales de $97.5 millones se apoyó a 449 proyectos integrales de producción de alimentos y generación de ingresos, beneficiando directamente a 6 mil 800 Unidades de Producción Familiar, distribuidas en 23 municipios de seis regiones agropecuarias.

Adicionalmente, se apoyó a estas unidades con capacitación, asistencia técnica y estrategias de nutrición, ahorro, aprovechamiento de suelo y agua, a través de nueve Agencias de Desarrollo Rural (ADR), integradas por equipos de profesionales multidisciplinarios.

Es menester consignar que el programa impactó de manera directa en 301 comunidades de 23 municipios de la entidad.

Complementariamente, en la presente administración, con una inversión de $657 millones 62 mil se apoyó a 55 mil 962 familias con la puesta en marcha de 3 mil 71 proyectos para la producción de alimentos, principalmente.

Con el propósito de fomentar la actividad económica del autoempleo familiar y evitar la emigración a las grandes ciudades, se brindó apoyó a 26 mil proyectos, de los cuales 7 mil 189 fueron productivos, 3 mil 415 sustentables y 15 mil 396 de apoyo a la vivienda rural para igual número de beneficiarios, destacando la entrega de maquinaria, de equipo para la producción y transformación de productos del campo, de molinos de nixtamal, de equipos de tecnificación y equipamiento pecuario, de calentadores solares, de tinacos de mil 100 litros, así como de cemento, baños, varilla y estufas, entre otros, por conducto de una inversión de $89 millones 588 mil 615, programas que al sumarse a los apoyos otorgados en la presente administración, totalizan 30 mil 712 proyectos productivos en beneficio de 30 mil 863 familias.

Para mejorar la alimentación de las familias de escasos recursos del medio rural, así como de las que habitan en zonas con alta densidad poblacional, donde las familias no pudieron contar con un alimento de alto valor proteico para autoconsumo y generar mayores ingresos con la venta de excedentes de aves, en el presente año se distribuyeron 263 mil 847 paquetes de aves para igual número de beneficiarios, con una inversión de 72 millones 736 mil 62 pesos.

En total, durante los seis años de la presente administración, a través de una inversión de $221 millones 470 mil se entregaron 866 mil 980 paquetes de aves a 863 mil 932 familias, lo que equivale a la producción de 154.1 millones de kilogramos de huevo.

Como apoyo a la comercialización de productos lácteos, se llevó a cabo la entrega de un kilogramo de queso asadero, con estándares de sanidad e inocuidad alimentaria, teniendo como vertientes apoyar a productores agropecuarios en la comercialización de productos lácteos y beneficiar a personas en situación de pobreza multidimensional, logrando que accedan a una alimentación variada, sana y suficiente. En este sentido, en el presente año se distribuyeron 35 mil paquetes de queso para igual número de beneficiarios con una inversión de 2 millones 343 mil 250 pesos.

Para impulsar la ganadería en la Región Sur del territorio estatal, se puso en marcha el Programa “Apoyo a la Comercialización de la Carne”, a través del cual se respaldó a los ganaderos de la región con la compra de bovinos carne, para su posterior sacrificio y distribución en paquetes de dos kilogramos

entre las familias que se encuentran en situación de pobreza.

Debe señalarse que el ganado de este programa fue sacrificado en un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) para garantizar la sanidad e inocuidad de la carne.

A su vez, el Programa referido permitió, por un lado, mejorar la actividad y los ingresos de los productores de ganado de la región, y por otro, la alimentación de las familias de escasos recursos. En dicho contexto, durante el presente año se distribuyeron 61 mil 445 paquetes de carne para igual número de beneficiarios, con una inversión de $16 millones 368 mil 671, los cuales, al sumarse a los entregados en esta administración, hacen un total de 167 mil 593 paquetes, en beneficio de 165 mil 718 familias, con una inversión de 35 millones 781 mil pesos.

La asistencia técnica y la capacitación establecida mediante procesos de crecimiento han sido un pilar para el desarrollo de los productores mexiquenses, herramientas en las que la Federación y el Gobierno Estatal han invertido recursos para ser aplicados desde lo local, municipal y regional, a fin de generar sinergias para el fortalecimiento del desarrollo rural. A través de las cadenas agroalimentarias priorizadas en el Plan Estratégico Estatal de este componente, por medio de la contratación de 165 extensionistas; de seis coordinadores de extensionistas y la realización de cuatro eventos de experiencias de carácter estatal, regional y nacional, se impartieron 175 acciones de capacitación integral, con lo que se vieron fortalecidos ampliamente los procesos productivos, permitiendo un aumento en la producción, en la reducción de costos y en la vinculación con IES públicas y privadas, en beneficio de 6 mil 127 productores y de 153 comunidades en 83 municipios de la entidad, todo ello mediante una inversión de 31 millones 614 mil 499 pesos.

Durante el ejercicio de la presente administración, con una inversión de $181 millones 4 mil se realizaron mil 55 acciones de capacitación y asistencia técnica en beneficio de 32 mil 879 productores.

A fin de impulsar y fortalecer las organizaciones de productores en el Estado de México, entre ellas la Asociación Local de Productores Rurales (ALPR), la Asociación Municipal de Productores Rurales (AMPR), la Unión Regional de Productores Rurales (URPR) y la Federación Estatal de Productores Rurales (FEPR), así como otras figuras existentes en la entidad, mediante la intervención de asesores de esta organización se apoyó con 233 acciones de constitución, perfeccionamiento y restructuración de organizaciones productivas, beneficiando a 2 mil 999 productores para que adoptaran un proceso integral de apoyo que fortaleciera su crecimiento y maduración, propiciando la creación de empresas rurales con una inversión de 2 millones 744 mil 663 pesos.

En total, durante estos seis años de gobierno, con una inversión de $11 millones 438 mil se construyeron y/o fortalecieron mil 108 organizaciones de productores, beneficiando a un total de 16 mil 936 miembros.

Hoy en día, el Sector Minero en el Estado de México se presenta como una de las actividades con mayor dinámica operacional, tanto en la producción de minerales metálicos como en los no metálicos, siendo un factor relevante en la actividad económica estatal debido a que es la proveedora básica de materias primas de sectores industriales altamente productivos como el automotriz, el siderúrgico, el químico y el de la construcción principalmente.

Los productos minerales son esenciales para la sociedad y para muchas economías contemporáneas. En varios municipios de la entidad, la actividad minera es la principal fuente de empleo directo y de derrama

económica formalmente establecida, arraigando a los pobladores a su lugar de origen y mejorando su nivel de vida.

El aprovechamiento de sustancias minerales se presenta como una de las actividades que pueden desarrollarse en el medio rural y en zonas de alta marginación, ya que éstas se extraen en donde las condiciones geológicas de la naturaleza propiciaron su formación.

A fin de impulsar y fomentar el desarrollo de este sector en la geografía estatal, se promueve en los municipios de la entidad la evaluación y el aprovechamiento de los recursos minerales localizados en su territorio.

Dicha actividad es supervisada y realizada por el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), mismo que en el periodo que se informa brindó 574 asesorías geológico-mineras sobre la exploración, explotación y comercialización de materiales en beneficio de 779 personas relacionadas con el sector.

Resumiendo, con la promoción de 10 proyectos mineros se captó una inversión total durante el periodo que se informa de $395 millones, fomentando las actividades de exploración y explotación de minerales, generando 191 nuevos empleos y conservando 693 en los municipios de Acolman, Apaxco, Axapusco, Calimaya, Ixtapaluca, Otumba, Tepetlaoxtoc, Zacazonapan y Zacualpan.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios a través de infraestructura básica.

A partir del año 2000, el Gobierno del Estado de México, a través de la PROBOSQUE, promueve el establecimiento de plantaciones forestales comerciales para la producción de madera, celulosa, leña-carbón y árboles de navidad, brindándole a los productores la asesoría técnica para la ejecución de los proyectos desde el establecimiento hasta la cosecha y comercialización de sus productos.

En cumplimiento a lo anterior, la PROBOSQUE brinda asesoría técnica gratuita en campo y de gabinete para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales durante todo el turno de producción; del mismo modo se apoya con la planta de vivero para el establecimiento de las plantaciones, se brinda el asesoramiento para la elaboración del Programa de Manejo y Registro de la Plantación ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); se recomiendan especies adecuadas, el trazo de la plantación, la realización de podas y se capacita en el control y combate de plagas y enfermedades así como en la realización de inventarios y trámite de remisiones para el aprovechamiento del producto forestal.

A través de la PROBOSQUE, en el periodo que comprende el *Sexto Informe de Gobierno* se apoyó a los productores silvícolas de la entidad, otorgándoles 470 asesorías técnicas para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales.

En el mismo sentido, en el 2016 se establecieron 2 mil 335 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales con lo que, al 31 de diciembre de ese año, se contaba con una superficie acumulada de 26 mil 971 hectáreas de plantaciones forestales de uso comercial.

La situación en el medio rural hace necesario pensar en modelos alternativos de crecimiento económico que eviten el deterioro ambiental, promuevan la igualdad y contribuyan al bienestar social.

Las empresas sociales aprovechan la creatividad y capacidad organizacional, así como el incentivo de obtener utilidades

financieras y la capacidad de gestión de las empresas tradicionales para mejorar la calidad de vida de la sociedad y la situación ambiental.

A través de la difusión de las características y beneficios que otorga el establecimiento de proyectos relacionados con la industria social forestal de la entidad, se reactiva y/o fomenta la implementación de programas que propician la generación de iniciativas de ocupación y autoempleo. Como resultado de las gestiones emprendidas en esta materia por la PROBOSQUE, se ha logrado durante el último año de la presente administración el establecimiento de 55 proyectos productivos de carácter forestal en 29 municipios mexiquenses, lo cual se ha conseguido a través del otorgamiento de asesoría específica y acompañamiento de técnicos forestales, quienes apoyan a los silvicultores a identificar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y a impulsar su independencia económica y su diversificación productiva al integrarlos en la cadena productiva forestal. Por esta actividad se resalta que durante el año 2016 se pusieron en marcha 55 proyectos productivos forestales con un monto de inversión de $4 millones 89 mil, beneficiando directamente a 782 productores.

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

En el mundo contemporáneo, la planeación urbana es una tarea compleja que requiere de una visión integral de los fenómenos que motivan el desarrollo de las poblaciones.

La presente Administración Pública Estatal entendió el proceso de planeación no sólo como la distribución física del espacio, sino también como la conjugación de los aspectos económicos, sociales y culturales que se generan en el ámbito urbano y que inciden en el crecimiento y la estabilidad de las ciudades. En congruencia con esta percepción, se buscó fortalecer el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano mediante la formulación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano para los municipios de Almoloya de Alquisiras y Sultepec, y dos más para Naucalpan de Juárez.

Por otra parte, se emitieron dos dictámenes de congruencia para los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Almoloya de Alquisiras y Sultepec, así como de los municipios de Naucalpan de Juárez y Jilotepec, los cuales implementan las políticas y estrategias normadas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

A efecto de brindar a la ciudadanía en general información actualizada de la Legislación del Estado de México se tiene prevista la publicación en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Almoloya de Alquisiras, de Sultepec y de dos que corresponden al municipio de Naucalpan de Juárez.

En el año que se informa se otorgaron 110 asesorías sobre los Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal y se emitieron 96 opiniones técnicas referentes al procedimiento para la autorización y emisión de licencias para desarrollar conjuntos urbanos.

Asimismo, se llevaron a cabo 185 reuniones interinstitucionales de trabajo encaminadas a la búsqueda de ciudades resilientes, inclusivas, seguras y sostenibles, así como a la regularización de límites municipales; el ordenamiento territorial, así como la revisión, análisis, modificación e implementación de las Reglas de Operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH), entre otros.

En materia de desarrollo regional, en el mes de septiembre de 2016 se publicaron diversas reformas al Código Administrativo del Estado de México que sustituyen los procesos administrativos técnicos y simplifican los trámites del dictamen de impacto regional por un trámite integral que se denomina Dictamen Único de Factibilidad,

y que considera el supuesto de que un ordenamiento territorial y de asentamientos humanos idóneo proporciona certeza y es un incentivo para las inversiones.

Derivado de tal consideración se tiene a la figura del Dictamen Único de Factibilidad como un mecanismo ágil cuya solicitud y seguimiento se consigue a través de un Órgano de Control Intergubernamental llamado Comisión Estatal de Factibilidad, cuya integración está definida en el contenido del Código y que tiene como función principal recabar las evaluaciones de las dependencias simplificando trámites, tiempos y costos a los empresarios.

Por su parte, en materia de equipamiento urbano se llevó a cabo la autorización de 180 proyectos arquitectónicos relacionados con instituciones educativas, centros de salud, casetas de vigilancia, unidades deportivas y centros administrativos.

En lo que se refiere a los trámites subsecuentes a la autorización de construir conjuntos urbanos, en el periodo que se informa se autorizaron 34 lotificaciones en conjunto urbano, 21 relotificaciones en conjunto urbano y 213 inicios de ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo. En el mismo renglón, en este sexto año de gestión también se emitieron 149 dictámenes de impacto regional para distintas UE, 302 dictámenes urbanos y cuatro autorizaciones para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.

Sobresale que en el desahogo de 12 sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda se dictaminaron favorablemente 15 conjuntos urbanos que prevén la construcción de 21 mil 737 viviendas en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Nextlalpan, Tecámac, Zinacantepec y Zumpango.

Con estricto apego a la normatividad, en este sexenio se han autorizado 91 conjuntos urbanos que derivaron en la construcción de 118 mil 769 viviendas.

En el seno del órgano colegiado que constituye la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda se dictaminaron 82 proyectos de conjuntos urbanos que prevén la construcción de 69 mil 470 viviendas. Paralelamente, se otorgaron 399 cédulas informativas de zonificación y se expidieron 295 licencias de uso de suelo y 14 autorizaciones de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura; además se autorizaron 153 fusiones de predios, 743 subdivisiones de predios, 70 lotificaciones y seis relotificaciones en condominio, todo lo anterior con el propósito de fortalecer el ordenamiento territorial que pretende el Gobierno Estatal.

Con el fin de asegurar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en los acuerdos de autorización de desarrollos urbanos, que permitan a los adquirentes de lotes y viviendas disponer de servicios públicos, obras de urbanización y equipamiento adecuadas, se llevaron a cabo mil 27 visitas de supervisión registrando en las bitácoras de seguimiento los avances de obra que permiten a los inversionistas continuar con los trámites subsecuentes cuando cumplen los tiempos establecidos para su construcción.

En esta asignatura, cabe destacar que durante el desarrollo de las visitas de supervisión se verificaron diversas obras que son susceptibles de municipalizar; es decir, que el constructor puede entregar al H. Ayuntamiento que corresponda para su resguardo y mantenimiento, formalizándolo a través de un acta de entrega-recepción.

Con respecto a estas entregas, este año se municipalizaron 367 obras que comprenden 50 equipamientos educativos (14 Jardines de Niños, 12 escuelas Primarias, siete escuelas Secundarias, una escuela de nivel Medio y 16 módulos de aulas); 77 obras de equipamientos recreativos (44 jardines vecinales, 27 zonas deportivas y seis juegos

infantiles); 14 obras de equipamiento urbano básico; 207 obras de urbanización que se refieren a redes de distribución de agua potable, redes separadas de drenaje pluvial y sanitario, redes de distribución de energía eléctrica, redes de alumbrado público, guarniciones y banquetas, pavimento, jardinería y forestación, sistemas de nomenclatura y señalamiento vial, así como 19 obras de infraestructura primaria.

Todas las obras fueron construidas con recursos del sector privado, atendiendo a la demanda de vivienda nueva y generando con ello un ahorro económico a los H. Ayuntamientos y al Gobierno del Estado de México de poco más de mil 415 millones de pesos en beneficio de 451 mil 489 personas.

Con el objeto de dar seguimiento a las obras y acciones que benefician a los 18 municipios de la ZMVM y a la Ciudad de México, se participó en 19 sesiones del Comité y Subcomité Técnico del Fideicomiso 1928 para brindar atención a la entrega-recepción del patrimonio de dicho esquema, entre otros estudios, proyectos y obras financiados con sus recursos.

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Dado que el agua es un recurso vital para el desarrollo de las actividades agropecuarias, se entiende que sea fundamental disponer regularmente del líquido.

Respecto de las acciones emprendidas en la materia en esta administración, éstas se orientaron a disponer del abastecimiento oportuno y suficiente del líquido, pero sobre todo, a que fuera eficiente y se aprovechara de la mejor manera mediante la construcción y modernización de la infraestructura hidroagrícola necesaria.

A efecto de garantizar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias, especialmente en zonas con poca humedad, en el periodo que se informa se impulsó la construcción de 83 bordos, 325 ollas y 475 tanques de almacenamiento, en beneficio de 3 mil 591 productores, con una inversión en conjunto de 9 millones 922 mil 581 pesos.

En suma, durante los seis años de este gobierno, con una inversión de $119 millones 630 mil se construyeron mil 372 bordos, 341 ollas y mil 833 tanques, que permiten el almacenamiento de 9.5 millones de m^3 para el riego de 7 mil 736 hectáreas, en beneficio de 11 mil 424 productores.

Asimismo, para volver más eficiente el uso del agua en el sector, evitando pérdidas del líquido en el proceso de conducción, en este sexto año de gobierno se revistieron y entubaron 251 km de canales para atender 15 mil hectáreas, en beneficio de 10 mil 543 productores a través de una inversión de 13 millones 630 mil 574 pesos.

En total, en los seis años de esta administración, con una inversión de $94 millones se revistieron y entubaron 584.23 km de canales, lo que permitió mejorar el riego de 98 mil hectáreas, en beneficio de 52 mil 714 productores.

De igual manera, para evitar inundaciones en zonas de cultivo y la consecuente pérdida de la producción, en este año de ejercicio se desazolvaron 41 km de canales, ríos y cauces con una inversión de un millón 351 mil 177 pesos, beneficiando a 962 hectáreas y a mil 134 productores.

Resumiendo en esta materia en lo que concierne a los seis años de esta administración, con una inversión de $54 millones 920 mil se realizaron trabajos en 835.92 km para atender 37 mil 581 hectáreas, en beneficio de 27 mil 956 productores.

Para recuperar terrenos de cultivo con problemas de degradación y erosión se realizaron subsoleos y terraceos en 63 hectáreas, en beneficio de 76 productores, por medio de una inversión de $456 mil 658, trabajos que si se suman a los realizados a lo largo de la administración, hacen un total de mil 196 hectáreas atendidas en beneficio de mil 101 productores, con una inversión de 14 millones 820 mil pesos.

Para agilizar y facilitar la entrada y salida tanto de los insumos para los cultivos como de las cosechas hacia los puntos de comercialización local o foránea, se rehabilitaron, conformaron y rastrearon 445 km de caminos sacacosecha en beneficio de 8 mil 236 productores, aplicando una inversión de 3 millones 971 mil 279 pesos.

En suma, en los seis años de administración se canalizó una inversión de $43 millones 580 mil para realizar trabajos de caminos sacacosecha en 3 mil 832 km, longitud que equivale a la distancia que existe entre las ciudades de Cabo San Lucas y Tepic, beneficiando con ello a 53 mil 755 productores.

Adicionalmente, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se implementaron acciones para rehabilitar, modernizar y tecnificar las Unidades de Riego (UR) en la geografía estatal.

Cabe mencionar que a lo largo de la administración se canalizaron recursos por $60 millones para realizar trabajos en cuatro UR en los municipios de Hueypoxtla, Tequixquiac y Zumpango principalmente, que permiten el riego de 2 mil 657 hectáreas, en beneficio de mil 683 productores.

Por otra parte, dentro del Programa de Acciones Prioritarias se entregaron en el presente ejercicio los siguientes apoyos: 4 mil 578 tinacos, 292 rollos de malla ciclónica, 871 motobombas, 104 rollos de geomembrana y 551 rollos de sábana plástica. Todo ello gracias a una inversión de $24 millones 404 mil 678 en beneficio de 7 mil 496 productores en 3 mil 964 hectáreas.

En resumen, en este rubro, durante los seis años de la administración se entregaron 6 mil 882 tinacos, 489 rollos de malla ciclónica, mil 3 motobombas, 178 rollos de geomembrana y mil 544 rollos de sábana plástica, mediante una inversión de $42 millones 420 mil que permitieron beneficiar a 12 mil 416 productores en 7 mil 11 hectáreas de la entidad.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Para atender la línea de acción descrita, se asesora tanto a servidores públicos de los H. Ayuntamientos de la demarcación estatal como a particulares en materia de normatividad, para las descargas de aguas residuales de uso doméstico en el sistema de alcantarillado municipal y cuerpos de agua. De esta manera se contribuye a que las autoridades municipales u organismos operadores elaboren y ejecuten programas de prevención y control de la contaminación de los cuerpos de agua, observando que durante el periodo que se informa se brindaron 29 asesorías en los H. Ayuntamientos de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso, a través de las cuales se capacitaron 180 servidores públicos. En total, durante la presente administración se impartieron 175 asesorías de este tipo.

Para contribuir con la implementación de acciones para el saneamiento de los cuerpos de agua y el consecuente mejoramiento de las microcuencas, el Gobierno Estatal, a través de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Reciclagua Ambiental, SA de CV, desarrolla procedimientos técnicos que garantizan el manejo y calidad en el tratamiento de los caudales residuales de origen industrial, cubriendo los requisitos que las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) señalan. Para ello, se han implementado procesos técnicos que

propician la eficacia y permiten la correcta utilización, reúso, manejo y restauración del agua residual de tipo industrial que generan las empresas instaladas en la zona comprendida en el Corredor Industrial Toluca-Lerma.

Operando de manera continua las 24 horas del día y los 365 días del año, Reciclagua Ambiental cuenta con 186 usuarios adscritos a su padrón de clientes, a los que en el periodo que comprende del mes de septiembre 2016 a agosto de 2017 se les apoyó realizando 662 monitoreos con la finalidad de detectar el nivel de contaminantes en sus aguas residuales industriales.

Del mismo modo, se llevó a cabo el tratamiento a 11 millones 115 mil 529 m^3 de aguas residuales industriales, removiéndose 87.17% en promedio de los contaminantes; lo anterior significó el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en los cuerpos de agua y bienes nacionales, remoción de carga orgánica contenida en las aguas residuales que contribuye a minimizar el impacto negativo del volumen contaminante en la Cuenca Alta del Río Lerma (CARL).

Por otro lado, destaca que Reciclagua Ambiental se encuentra en la vanguardia tecnológica ya que otorga un valor agregado al medio ambiente con la puesta en marcha de un sistema de interconexión que interactúa con la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dicho sistema está instalado en el edificio administrativo de la planta y está conformado por paneles solares, convirtiendo a la empresa en el primer edificio administrativo del Gobierno del Estado de México en suministrar energía eléctrica con base en el aprovechamiento de energías renovables. Gracias a ese procedimiento se ha generado en el periodo que se reporta 17 mil 534 KWh, que equivale a un monto de $39 mil 361.77 que se ha dejado de pagar a la CFE, además de que 10.34 toneladas de CO_2 se han dejado de emitir a la atmósfera.

A efecto de conocer los niveles de contaminación de los cuerpos de agua se realizan monitoreos sobre la calidad del caudal en los diferentes cuerpos acuíferos de la entidad, evitando que éstos se infesten de maleza acuática, la cual favorece la proliferación del mosquito, especie que pone en riesgo la salud de la población asentada en la periferia de los diversos cuerpos de agua. Dicho análisis permite conocer el comportamiento anual de los contaminantes que ingresan a los diferentes cuerpos de agua para estar en condiciones de alertar a la población en caso de alguna contingencia. En este sentido, durante el periodo que se reporta se han tomado 216 muestras a las diferentes presas del Valle de Toluca.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM), en coordinación con otras dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, celebra reuniones de trabajo para supervisar y dar seguimiento a la operación de los 38 rastros municipales instalados en territorio estatal, a efecto de verificar que el producto cárnico cumpla con los estándares óptimos para el consumo humano. En materia ambiental se verifica que los residuos orgánicos de origen animal provenientes del ganado vacuno y porcino sean manejados adecuadamente hasta su destino final de acuerdo a la normatividad vigente. Para verificar el cumplimiento de los estándares se participó en 32 reuniones de seguimiento y se realizaron visitas de verificación a los rastros municipales de Jilotepec, Tlalnepantla de Baz, Tenango del Valle, Toluca y Zumpango, beneficiando con esta acción de gobierno a más de un millón 947 mil 646 habitantes.

Agua y saneamiento.

Consciente de que una de las responsabilidades de la autoridad es la de proporcionar agua potable y el saneamiento de las aguas residuales, el Gobierno del Estado de México trabaja de forma continua para mejorar y atender este servicio.

Dado el seguimiento que se brinda a la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales instaladas para el saneamiento de la CARL, se obtuvo información para elaborar el Informe de Evaluación y Seguimiento del "Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Lerma" en el mes de junio del año en curso; asimismo, continúa la promoción de la construcción de nuevas plantas de tratamiento en la región.

Con respecto a los contratos de las Macroplantas de Tratamiento de Toluca (la Norte, MTTN y la Oriente, MTTO) se dio seguimiento a las obligaciones adquiridas y se realizó la medición del caudal tratado, proporcionando tratamiento, entre septiembre del 2016 a la fecha, a un volumen de 56.48 millones de metros cúbicos.

Por su parte, se presentó la propuesta 2017 tanto del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), en los Apartados Urbano (APAUR), Apartado Rural (APARURAL), como del Programa Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN).

Asimismo, se realizaron 16 informes, de ellos 12 correspondieron al Sistema de Información de la Obra Hidráulica en la entidad, en los que se actualizan datos por tipo de obra, programas de inversión, autorización de los recursos, así como los avances físico-financieros de las diferentes obras y acciones; y cuatro concernían a las evaluaciones trimestrales de los Programas de Obra y Acciones (POA) que realiza la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) a lo largo y ancho de la geografía estatal, para conocer los alcances respecto a las metas fijadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y en los diferentes planes y programas hídricos, en beneficio de 17 millones 322 mil 320 habitantes.

Como una contribución a tales acciones se actualizó el documento "Situación Actual y Expectativas para el Subsector Agua y Saneamiento 2011-2050", a efecto de ajustar las coberturas de los servicios de agua potable y drenaje mediante el análisis del programa de obra, la evaluación de las obras terminadas y la revisión de las fuentes de abastecimiento del recurso vital.

En congruencia con lo anterior, se llevó a cabo la actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento para mejorar la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en el Estado de México. Debe remarcarse que en este sexto año de gobierno se dio puntual seguimiento a las estrategias, indicadores y líneas de acción para cumplir las metas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*; por otra parte, para la autorización de la programación y la realización de los programas federalizados se asistió a la primera sesión en el Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente establecido por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Agua potable.

Una de las responsabilidades del Gobierno del Estado de México es la de proporcionar el servicio de agua potable, cuya cobertura en la actualidad alcanza el 97.5% de la población.

En este sentido, en el periodo materia del presente Informe se suministraron 437.256 millones de m^3 de agua potable, con lo que se benefició a 4 millones 624 mil 820 habitantes asentados en 59 municipios mexiquenses (16 de la ZMVM y 43 del resto del territorio estatal).

En este ámbito de acciones, también se practicaron 12 asesorías en ocho municipios para lograr un eficiente manejo de los sistemas de agua potable beneficiando a 6 mil habitantes. Aunado a ello, se brindó apoyo con 30 camiones-cisterna propiedad de la CAEM a 74 municipios, para llevar el vital líquido a las comunidades donde no se cuenta con sistemas establecidos o que en forma transitoria dejan de funcionar, en beneficio de 135 mil 760 habitantes.

Actualmente, en la entidad operan mil 558 sistemas de desinfección. Sobre este aspecto y con el fin de garantizar la calidad del agua, a la fecha se han sustituido 127 sistemas de cloración, logrando el suministro de mil 622.769 toneladas de gas cloro e hipoclorito de sodio en beneficio de 13 millones 854 mil 29 habitantes asentados en 103 municipios mexiquenses.

Para contribuir con la potabilidad de agua suministrada a la población, se realizaron 13 mil 211 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, número equivalente a 40 análisis diarios, en beneficio de 12 millones 616 mil 476 habitantes.

Drenaje y alcantarillado.

La cobertura del servicio de drenaje hasta el año 2016 llegó a 91.7%, atendiendo a 16 millones 11 mil 83 habitantes. Dicha cobertura, que está por encima de la media nacional, que es 91.4% de acuerdo con información de la CONAGUA, está programada para alcanzar 92% al final de 2017. En este proceso tuvo lugar la supervisión de 27 estudios y/o proyectos para el sistema de alcantarillado. Sin embargo, en el periodo que se informa se consideró la contratación de un nuevo estudio y/o proyecto para sistemas de alcantarillado.

Tratamiento de aguas residuales.

Al inicio de la presente administración se contaba con 151 sistemas de tratamiento con capacidad para depurar 6.78 m^3/s, lo que representaba una cobertura de 28.25% con respecto al volumen residual colectado por el sistema de alcantarillado municipal que ascendía a 24 m^3/s. Pero en la actualidad se recolectan 39.63 m^3/s de aguas residuales a través de las redes de alcantarillado municipales, así como de grandes sistemas de colectores.

Para el tratamiento de dicho caudal operan 230 plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad conjunta de 11.9 m^3/s, lo que representa una cobertura de 28.40%, lo cual permite contar con mejores condiciones en la recuperación y el reúso del vital líquido.

En cuanto a las MTTN y MTTO, han tratado en el periodo que se informa un volumen de 58 millones 536 mil 775 m^3, mientras que en las 13 plantas de tratamiento y ocho Lagunas de Estabilización se dio tratamiento a 16 millones 447 mil 2 m^3, representando un volumen tratado total de 74 millones 983 mil 777 m^3 en la Cuenca del Río Lerma.

Con el objetivo de reutilizar el agua tratada en servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo, entre otros, se realizaron 3 mil 423 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, metales pesados y pesticidas de agua residual en municipios.

Para un correcto tratamiento a las aguas residuales generadas, fomentar el reúso y mejorar la calidad en los niveles de tratamiento empleando tecnologías adecuadas, se han realizado 395 acciones de supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones y dependencias del Gobierno del Estado de México.

Dentro de los distintos grupos de trabajo de los Consejos de Cuenca, conformados por autoridades federales, estatales y de usuarios, se dio seguimiento al cumplimiento y avance de los Programas Hídricos

Regionales de cada cuenca para dar continuidad a la planeación, programación y ejecución de obras y acciones que contribuyan al aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos y mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y reúso. Con este propósito se convocó y se asistió a 43 sesiones, 27 de las cuales tuvieron lugar en el Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM), 14 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala (CCL-C) y dos en el Consejo de Cuenca del Balsas (CCR-B), beneficiando a 17 millones 403 mil 351 habitantes al mes de agosto de 2017.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Para cumplir cabalmente con las peticiones de los mexiquenses, en esta administración se ha privilegiado la cooperación institucional, interdisciplinaria y la transversalidad. Para ello, en el desarrollo de 64 reuniones de trabajo se han abordado temas de interés público resaltando el análisis al proyecto de convenio por el que se crea el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, que permitirá atender lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Asimismo, se instalaron mesas de trabajo con investigadores del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de México y la Ciudad de Hidalgo, para dar seguimiento a la actualización del POZMVM, además de participar en el informe anual de actividades del Consejo Directivo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México. Por su parte, en la Zona Nororiente de la entidad se concertaron reuniones con los municipios interesados en temas de seguridad pública, desarrollo urbano, obras públicas, salud y desarrollo metropolitano, con el propósito de contribuir al mejor desempeño de sus administraciones.

Para atender la problemática metropolitana, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México se realizaron 47 reuniones de trabajo, entre ellas se distingue la verificada con el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (II-UNAM) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la que se impulsó el "Estudio Origen-destino de la ZMVM 2017", que tiene por objeto conocer las principales necesidades de los usuarios del transporte público.

También sobresale la construcción del colector pluvial en el municipio de La Paz, donde se acudió al inicio de los trabajos que ayudarán a evitar inundaciones en las zonas aledañas a las estaciones Los Reyes y La Paz de la Línea A del STC Metro.

De igual manera, se dio atención a la problemática que se presenta en las presas San Joaquín y Tecamachalco en Naucalpan de Juárez, así como el estado que guarda la movilidad en el límite jurisdiccional de la alcaldía capitalina de Iztapalapa y el municipio de La Paz.

Asimismo, se atendieron temas relacionados con el medio ambiente en los municipios de Coyotepec, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán. Adicionalmente se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración Intermunicipal en materia de Protección Civil y Bomberos y se dio seguimiento a la solicitud para regular el transporte público en la alcaldía capitalina de Iztacalco.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

El Estado de México cuenta a la fecha con 16 rellenos sanitarios, 18 sitios controlados y 35 sitios no controlados, que atienden a 120 de sus municipios.

Para poder identificar las condiciones actuales de operación de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU), se elabora un diagnóstico con la información obtenida en campo analizando la problemática y se emiten recomendaciones para que las autoridades municipales atiendan las sugerencias dictaminadas por la SEMEAM, a efecto de regularizar el sitio de disposición final de estos residuos conforme lo establecido en la Norma Ambiental Vigente, coadyuvando con ello a la disminución de las afectaciones en suelo, aire y acuíferos.

Por otro lado, a partir del mes de enero del 2015 se inició la elaboración de un Diagnóstico Básico de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos en los Municipios de la Entidad, teniendo como resultado durante el periodo que se informa un total de 28 documentos diagnósticos realizados a los sitios de disposición de RSU ubicados en las demarcaciones de Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Apaxco, Chapa de Mota, Chimalhuacán, Huehuetoca, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Morelos, Nezahualcóyotl, Ozumba, Papalotla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temamatla, Tlalmanalco, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zacazonapan y Zacualpan. Como resultado de la práctica de tales diagnósticos, se llevan a cabo las acciones pertinentes para la regularización de los sitios de disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente.

Asimismo y como parte de las tareas implementadas para construir y mejorar los rellenos sanitarios se realizan visitas de inspección a sitios de disposición final de RSU, actividad desarrollada en coordinación con la PROPAEM con el fin de verificar las condicionantes en materia de impacto ambiental y la operación de los mismos conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003. En cuanto al periodo que comprende el *Sexto Informe de Gobierno* se realizó un total de 27 visitas de supervisión a los sitios de disposición final de residuos en los municipios de Apaxco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Chapultepec, Chicoloapan, Ecatepec de Morelos, Mexicaltzingo, San José del Rincón, Temascalapa, Tlalmanalco, Tultepec, Villa del Carbón, Villa Victoria y Zacualpan.

Derivado de lo anterior y con recursos autorizados por la Federación a través de la SEMARNAT, por un monto de $34 millones 37 mil se realiza el saneamiento, rehabilitación, construcción y equipamiento del sitio de disposición final del municipio de Valle de Bravo. Esta obra contempla tanto el saneamiento de la celda de disposición final que opera actualmente en el sitio como la construcción de una nueva celda, la construcción y equipamiento de una planta de selección de RSU y el equipamiento de la planta de composta. A la fecha, este proyecto lleva un avance físico del 99% y se considera que al terminar los trabajos referidos, esta infraestructura tendrá una vida útil de 20 años y una capacidad para depositar 82 toneladas al día de residuos sólidos en beneficio de 73 mil 696 habitantes de este municipio.

Dentro de la infraestructura existente con la que cuenta la entidad para el tratamiento, selección y disposición de RSU se encuentra la estación de transferencia y planta de selección del municipio de Jilotepec, misma que ocupa una superficie de 5 mil 200 m^2. Esta obra se concluyó en enero de 2017 mediante una inversión cercana a los $11 millones 35 mil y cuenta con una capacidad total para procesar 100 toneladas por día, aunque el volumen de residuos promedio diario que se manejarán será de 46 toneladas al día y se estima que tendrá una vida útil de 15 años.

Impulsar el reciclaje como solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Para contribuir a que las autoridades municipales cuenten con un marco normativo para el manejo integral de los RSU y los residuos de Manejo Especial (ME), se elaboran documentos técnico-normativos a fin de proporcionar conocimientos a los encargados del manejo integral de esos desechos. En este contexto, se actualizó el "Anteproyecto de Norma que establece las especificaciones para la prestación de servicios de barrido, recolección de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en el Estado de México", con lo cual se ha logrado al término de la presente administración la actualización y/o elaboración de seis documentos que compilan las normas aplicables por los servidores públicos municipales en el desempeño de los trabajos relacionados con el manejo integral de este tipo de residuos.

Respecto de las asesorías técnicas, éstas refieren las asistencias o apoyo técnico que se proporciona a los servidores públicos municipales encargados del manejo integral de los RSU y de los de ME, las cuales se brindan principalmente en campo con la finalidad de proporcionar los conocimientos técnicos y/o normativos para el eficiente servicio de recolección, limpia, disposición y/o tratamiento de los mismos. De gran importancia para el sector, en el periodo que comprende del mes de septiembre de 2016 al mes de agosto de 2017 se brindaron 82 asesorías beneficiando a 196 servidores públicos de 43 municipios de la entidad. Sin embargo, en lo que va de la presente administración se han proporcionado 412 asesorías dirigidas a 989 servidores públicos de los 125 H. Ayuntamientos mexiquenses.

Con el propósito de impartir conocimientos y técnicas a servidores públicos municipales en materia de gestión integral de RSU y el aprovechamiento de materia orgánica y productos reciclables, se otorgaron 26 cursos de capacitación con una duración aproximada de dos horas, en los que se trataron temas como la normatividad, la separación de residuos, el tratamiento de residuos orgánicos, la disposición, el saneamiento, la clausura de los sitios de disposición de RSU y la construcción de nuevas celdas para la disposición final. En estos cursos se otorgó material de apoyo impreso y electrónico tales como manuales y guías que abordan temas relacionados con la gestión integral de este tipo de residuos a un total de 644 servidores públicos de siete municipios de la entidad, sumando 102 los cursos impartidos durante los seis años de la actual gestión en beneficio de 2 mil 267 servidores públicos de los 125 municipios que integran al Estado de México.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

El Gobierno del Estado de México cuenta con un Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, instrumento que es actualizado anualmente y representa una herramienta base que orienta las acciones para el saneamiento, clausura, rehabilitación y/o creación de nuevos sitios que cumplan con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

La actualización del este Inventario Estatal permite tener una base de datos confiable y actualizada de cada uno de los sitios de disposición final de RSU, destacando que al inicio de la administración se disponían adecuadamente 8 mil 136 toneladas diarias de tales residuos en 15 rellenos sanitarios y 22 sitios controlados, aunque a la fecha, la disposición adecuada ha aumentado a 11 mil 69 toneladas diarias y se cuenta con una infraestructura de 16 rellenos sanitarios y 18 sitios controlados.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

El problema de la calidad del aire ha generado la instrumentación de políticas y programas de gestión ambiental que permiten la regulación de las emisiones de fuentes móviles, siendo la verificación vehicular uno de los principales programas de control de contaminación atmosférica, cuyo objetivo es cerciorarse de que los vehículos automotores en circulación no rebasen los límites máximos permisibles de emisiones contaminantes a la atmósfera establecidas en las NOM aplicables y vigentes.

Al respecto, cabe destacar que la verificación vehicular se practica en diversos países del mundo, como Estados Unidos de América, Canadá, Japón, así como en Sudamérica y algunos países europeos. Entre los beneficios que se alcanzan al implementar un Programa de Verificación Vehicular se encuentran los siguientes: a) Se induce a los propietarios de los vehículos a darle mantenimiento preventivo y correctivo a su unidad vehicular; b) Se fomenta la renovación del sector transporte; c) Se incentiva la introducción de tecnologías y combustibles más limpios; d) Se salvaguarda la salud y el bienestar de las personas y e) Se propicia la conciencia ambiental en la población al reducir el uso de los vehículos en circulación.

Actualmente, el Estado de México cuenta con 100 Centros de Verificación Vehicular y 11 Agencias Automotrices con Líneas de Verificación autorizadas ubicados en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Teotihuacan, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Tecámac, Tenancingo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango. Estas instalaciones tienen en operación más de 570 Líneas de Verificación, mediante las cuales se realiza la prueba referida, cuyo objetivo es regular los niveles de emisiones contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación, de acuerdo a los límites máximos permisibles en las NOM, a fin de preservar la calidad del aire y la salud de los mexiquenses.

Por Ley, el Programa de Verificación Vehicular, que es obligatorio en todo el territorio estatal, dio inicio a finales del 1980 y está enfocado a la reducción de las emisiones de plomo, bióxido de azufre, monóxido de carbono, hidrocarburos y óxidos de nitrógeno. Con gran esfuerzo y responsabilidad, en el periodo que se reporta los Centros de Verificación Vehicular han realizado cerca de 6 millones de verificaciones vehiculares, a través de las cuales se ha hecho entrega de los distintivos “00”, “0”, “1”, “2” así como de la Constancia Técnica de Verificación de no aprobación o rechazo.

De acuerdo con la práctica, los vehículos automotores durante el proceso de combustión generan gases nocivos para las personas, entre ellos hidrocarburos (HC), monóxido de carbono (CO) y óxidos de nitrógeno (NOx), emisión que se incrementa en caso de que el vehículo presente baja eficiencia del convertidor catalítico.

Es por ello que el Gobierno del Estado de México implementó el Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes (PIREC) como medida de apoyo para el control de emisiones a la atmósfera, mismo que se puso en marcha en el segundo semestre del año de 1999 y va dirigido a los

propietarios de vehículos automotores que presentan baja eficiencia en el convertidor catalítico, condición que se logra identificar durante la prueba de verificación vehicular.

En este caso, el propietario del vehículo deberá acudir a alguno de los talleres automotrices autorizados por el Gobierno del Estado de México para el cambio de convertidor catalítico, los cuales se encuentra instalados en los municipios de La Paz, Chimalhuacán, Chicoloapan, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Tultitlán.

Conforme con los archivos, durante los años de 2011 y 2013 se realizaban en promedio 800 cambios anuales de convertidores catalíticos, pero a lo largo del periodo que comprende la actual administración gubernamental se han realizado un total de 58 mil 642 cambios, de los cuales 19 mil corresponden al periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017, dejándose de emitir a la atmósfera 56 mil 411 toneladas/año de HC, NOx y monóxido de carbono.

La necesidad de cambiar el convertidor catalítico está propiciando que se incremente el número de Talleres PIREC, ahora 27 en total, los cuales serán incorporados al Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación Vehicular.

Para incentivar el creciente interés de los empresarios por incorporar la prevención de la contaminación al diseño de los procesos productivos mediante el uso de tecnologías de control de la contaminación ambiental y la aplicación de la regulación en la materia, se otorga a los representantes legales de negocios que cumplen con los estándares mínimos de emisiones contaminantes a la atmósfera la "Licencia de Funcionamiento" o "Registro que los avala como Empresas Generadoras de Residuos de Manejo Especial" con baja emisión de contaminantes. Estas licencias se otorgan para propiciar que las empresas continúen cumpliendo el objetivo de eliminar y/o disminuir la emisión de gases nocivos al ambiente y mejorar con ello la competitividad empresarial.

Atendiendo a lo antes descrito, durante la presente administración se han otorgado un total de 5 mil 767 autorizaciones de registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes, de las cuales 757 corresponden al periodo del *Sexto Informe de Gobierno*.

Promover en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución de alumbrado público regular por uno solar y de bajo consumo de energía.

Para dar cumplimiento a esta línea de acción, el Gobierno Estatal coordinó esfuerzos con los municipios de la entidad para la instalación de luminarias con tecnología LED RL2, mientras que el Gobierno Federal se sumó a esta tarea al otorgar recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio 2015 (PEF 2015) por un monto de $73 millones 402 mil para que en diciembre de 2016 se diera por concluida la entrega de luminarias en los siguientes 14 municipios de la entidad: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Chapa de Mota, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Metepec, Morelos, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec y Timilpan.

Dado que ha sido una preocupación constante del presente gobierno cuidar la calidad de vida de los mexiquenses, se han sumado nuevas acciones a las que ya fueron implementadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME). Al respecto, durante este año se firmó un convenio específico de coordinación y asignación de recursos para la ejecución del Proyecto denominado "Implementación de Rutas Ecológicas para Reducción de las Emisiones de Compuestos y Gases de efecto invernadero (CYGEI)

mediante autobuses urbanos con Motor de Gas Natural Comprimido en el Estado de México", celebrado con el Ejecutivo Federal por conducto de la SEMARNAT y el Gobierno del Estado de México, representado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la SEMEAM y la Secretaría de Movilidad del Estado de México.

Para brindar un servicio público de transporte digno, cómodo, de calidad y seguro, además de contribuir al cuidado del medio ambiente, durante el año que se informa se logró la renovación de 17 mil 146 vehículos, sumando en total más de 93 mil 676 automotores renovados durante la presente administración, lo que aporta un incremento considerable en comparación con los registrados en otros periodos constitucionales. Sin lugar a duda mucho tuvo que ver el trabajo tanto de empresarios y concesionarios de transporte público como de las armadoras, carroceras y financieras del país, los cuales conjuntaron esfuerzos para ofertar diferentes herramientas de financiamiento para que el Estado de México cuente con vehículos modernos y amigables con el medio ambiente.

En ese sentido, para continuar impulsando los nuevos esquemas de transportación, con la visión de brindar un servicio digno y seguro que prevalezca sobre el uso del transporte privado, la SEMOV participó en cinco eventos que permitieron conocer y familiarizarse con nuevas tecnologías de transporte público y políticas públicas que permitan impulsar una movilidad sustentable en la entidad.

Otra de las acciones que permitieron contribuir a la reducción de contaminantes del suelo fue el Programa de Reciclaje de Vehículos, el cual permite el mejoramiento de las condiciones de los depósitos vehiculares de guarda y custodia. Derivado de lo anterior, en lo que va de este año se han reciclado mil 206 vehículos, sumando un total de 96 mil 535 unidades durante esta administración, entregándose 30% de los recursos obtenidos a las empresas que brindan el servicio de guarda y custodia en la entidad para su mejoramiento.

Además de realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad del medio ambiente, en el año en curso se celebró un Convenio de Coordinación entre la SEMOV, la SEMEAM y los H. Ayuntamientos de Chimalhuacán y Tlalnepantla de Baz, con el objetivo de implementar acciones en el ámbito de sus respectivas competencias y sumar esfuerzos en todas y cada una de las actividades necesarias para concluir el Programa de Chatarrización en los corralones y/o depósitos vehiculares de los municipios citados.

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Con la intención de reconocer el trabajo y estudio de la ciudadanía en beneficio del medio ambiente y la cultura de la sostenibilidad, el Gobierno del Estado de México ha otorgado desde el inicio de la presente administración gubernamental el Premio Estatal de Medio Ambiente, el cual consiste en un estímulo económico por un monto de $50 mil, mismo que se otorga a personas físicas y jurídicas que realizan actividades de cuidado, protección y preservación del entorno natural. Con el mismo aprecio, se reconoce con una mención honorífica el trabajo de los participantes destacados que no lograron el premio económico.

Bajo esta tesitura, desde 2011 se ha difundido la Convocatoria Estatal a la población en general. Derivado de lo anterior, en el año 2016 tuvo lugar la sexta edición del Premio Estatal de Medio Ambiente, resultando ganadores los siguientes profesionistas: la Ing. Pamela García Santana en la categoría individual; la organización Silvicultores Unidos de la Cuenca Alto Pánuco, SPR de RL en la categoría de Organización de la Sociedad Civil; la presea fue para el Dr.

Pedro Ávila Pérez en materia Académica y/o Investigación; en tanto RALCA, SA de CV y el H. Ayuntamiento de Metepec fueron los premiados en las categorías de Empresas y Autoridades Locales, respectivamente.

Como refrendo del compromiso gubernamental con el cuidado al medio ambiente, en el mes de julio de 2017 se realizó la séptima entrega del Premio Estatal de Medio Ambiente, resultando ganadores del estímulo económico el Sr. Margarito Ángel Apolinar en la categoría Individual; El Humedal Kja Jumú, AC en la categoría Organización de la Sociedad Civil; Reyna Natividad Rangel en la categoría Académica y/o investigación; Glatt Stove, Sapi, SA de CV fue la empresa reconocida por sus aportaciones en pro del medio ambiente; mientras que el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz obtuvo el reconocimiento como Autoridad local que propicia el cuidado y protección de las reservas naturales de su jurisdicción.

Cabe resaltar que en el periodo del *Sexto Informe de Gobierno* se llevaron a cabo dos eventos de premiación, mientras que en los seis años de la presente administración gubernamental se realizaron siete eventos y se premiaron a 35 personas y/o instituciones con diversos estímulos económicos, invirtiendo para ello un total de un millón 750 mil pesos de gasto corriente.

En cuanto a Mención Honorífica, se entregaron nueve de ellas, lo que motiva a las personas, instituciones o empresas a redoblar los esfuerzos para alcanzar esa condecoración. Como ejemplo de ello se puede referir a Glatt Stove, Sapi, SA de CV, la cual en 2016 recibió Mención Honorífica y para 2017 fue galardonada con el incentivo económico.

Gestionar nuevos centros de educación ambiental y cambio climático.

La sensibilización alcanzada por la población en materia ambiental propicia la modificación de los hábitos al plasmar en la conciencia el cuidado y la preservación de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades cotidianas. En apoyo a esa nueva visión, el Gobierno del Estado de México cuenta con seis Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático (CEAC), los cuales están equipados con tecnología de punta para visualizar una réplica del globo terráqueo, misma que es utilizada para brindar pláticas en materia ambiental e identificar los efectos del cambio climático.

En apoyo a la conformación de hábitos respetuosos del medio ambiente, se reporta que entre el mes de septiembre 2016 y el mes de agosto de 2017, dichos Centros Ambientales han atendido a 81 mil 219 visitantes, destacando las pláticas de orientación y sensibilización brindadas a 37 mil 925 personas en la sede ubicado en el Parque Ambiental Bicentenario, municipio de Metepec. Del mismo modo se resalta la actividad tanto del CEAC del Parque Ecológico “Los Geranios” en el municipio de Atlacomulco, en el que se atendieron a 22 mil 153 visitantes, como las pláticas impartidas a 7 mil 282 personas del CEAC en la Ex Estación del Tren en el municipio de Texcoco.

Como resultado de las acciones realizadas en los seis Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático, durante los últimos seis años se han atendido a 452 mil 613 personas en total.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Debido a la constante actividad económica y social que se desarrolla en la demarcación territorial del Estado de México, existen municipios que por sus características de integración e interrelación se encuentran ubicados en dos de las zonas metropolitanas de más trascendencia en el país.

La ZMVT es un polo de desarrollo económico de gran importancia que ha propiciado un crecimiento urbano e industrial acelerado, aunque ello ha conllevado a un deterioro de la calidad del aire.

Para monitorear los niveles contaminantes de esta metrópoli se cuenta con la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) de la ZMVT, la cual tiene como objetivo dar a conocer a la población en general la calidad del aire, lo cual se logra a través de la medición, procesamiento y difusión de los niveles de los principales contaminantes atmosféricos, así como de los factores meteorológicos que influyen en su formación y dispersión. Esta Red está integrada por siete estaciones fijas, una unidad móvil y un centro de control que opera de manera ininterrumpida las 24 horas del día los 365 días del año.

Las estaciones de la RAMA se distribuyen de la siguiente forma: en la Zona Norte se ubica la estación de Aeropuerto (AP) y San Cristóbal Huichochitlán (SC); en la Zona Centro se encuentra la de Toluca Centro (CE) y Oxtotitlán (OX), y en la Zona Sur están instaladas las estaciones San Mateo Atenco (SM), Metepec (MT) y Ceboruco (CB).

En virtud del examen de monitoreo de la calidad del aire en los municipios de la ZMVM, el Gobierno del Estado de México coordina acciones con la Comisión Ambiental Metropolitana para determinar tanto los índices de medición como los contaminantes registrados en la urbe.

Para dar a conocer los resultados de estos monitoreos se emiten reportes mensuales por cada zona metropolitana, plasmándose en ellos los días en los que existen índices de contaminantes que afectan el desempeño de las actividades de la población, así como aquellos días en los que existen estándares satisfactorios de la calidad del aire, observándose que en la ZMVM se han presentado 130 días con índices satisfactorios y 79 en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Las supervisiones a Centros de Verificación Vehicular tienen como objetivo verificar el correcto funcionamiento del equipo instalado en cada uno de ellos a efecto de corroborar que su operación cumpla con lo establecido en el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria Vigente y en el protocolo de prueba establecido en las Normas Oficiales Mexicanas, en este caso la NOM-041-SEMARNAT-2015, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación.

A partir de la implementación de esta acción, se han realizado 11 mil 288 supervisiones a los 111 Centros de Verificación Vehicular autorizados en el Estado de México, correspondiendo 4 mil 55 al periodo de septiembre de 2016 a agosto de 2017.

Para constatar el buen funcionamiento de los Centros de Verificación Vehicular o Verificentros autorizados en la entidad, se llevan a cabo acciones de revisión o comprobación tanto de los documentos del propio centro como de los presentados por los poseedores de los vehículos para su verificación, y en caso de encontrarse alguna irregularidad se realiza un dictamen y se da vista a la PROPAEM. Estos escrutinios también se realizan de manera presencial a líneas de verificación y de monitoreo mediante el Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación Vehicular (SAECHVV) para corroborar técnica y jurídicamente la operación del Verificentro. Como resultado de la revisión se han emitido 437 dictámenes de anomalías detectadas en los Verificentros, mismos que han tenido como objetivo controlar las irregularidades descubiertas y contribuir a mejorar la calidad en el servicio.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

La población mexiquense cuenta con alternativas sanas de recreación y esparcimiento, como los representados por parques y zoológicos a cargo de la presente Administración Pública Estatal, en los cuales existen espacios donde se alberga fauna.

En este sentido, la colección faunística propiedad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está conformada por mil 640 ejemplares de 149 especies. El parque que destaca por concentrar el mayor número de organismos es el Parque Ecológico Zacango, el cual alberga 774 ejemplares de 149 especies diferentes, 60 de las cuales están consideradas en categoría de riesgo.

El Parque Ecológico Zacango está habitado por diversas familias taxonómicas de todo el mundo, registrando una población de 328 mamíferos de 69 especies y de 105 reptiles de 14 especies diferentes. En el primer caso, los individuos se encuentran agrupados en las especies siguientes: 35 primates de cinco familias donde resaltan el gorila, el orangután, los chimpancés, el siamang, el mono patas y el mono araña de manos negras; 46 carnívoros de cinco familias, destacando el león de berberia, el leopardo africano, el puma, el lobo gris mexicano y el oso negro; 244 herbívoros de 10 familias, siendo el grupo de mayor población con especies carismáticas y megadiversas como lo son los elefantes asiáticos (un macho y tres hembras), además de jirafas reticuladas, hipopótamos, dromedarios, ciervos de diversas especies, antílopes black buck, eland, órix del cabo y capibara, entre muchos otros; asimismo, se incluyen 283 aves de 16 familias destacando las psitácidas como guacamayas rojas, militares, azul y oro; además de 105 reptiles de nueve especies.

El resto de los individuos y especies se distribuye en diversos parques, siendo los más representativos: El Ocotal con 119 organismos de 20 especies, la Isla de las Aves con 286 organismos de ocho especies, el Zoológico "Parque del Pueblo" en Nezahualcóyotl, el cual está administrado por el H. Ayuntamiento respectivo y cuenta con 214 organismos de 44 especies.

Cabe destacar que los parques operados por la CEPANAF cuentan con la infraestructura turística y recreativa para el esparcimiento familiar, mismos que reciben a pobladores de la entidad y en los que se motiva el cuidado y preservación del equilibrio ecológico y la conservación de la fauna y especies faunísticas.

Con el fin de incrementar la afluencia de visitantes se han realizado en el Parque Ecológico Zacango diversas actividades como recorridos nocturnos, campamentos, actividades de fin de semana y visitas guiadas; mientras que en el Centro Ceremonial Otomí y el Centro Ceremonial Mazahua se han festejado fenómenos astronómicos como el Equinoccio de Primavera y ceremonias como el encendido del Fuego Nuevo, además de organizarse cursos de verano en periodos vacacionales por término de Ciclo Escolar y en el periodo decembrino.

Derivado de ello, el número de personas que visitaron los parques y zoológicos administrados por la CEPANAF fue de un millón 364 mil 832 personas en el periodo que se reporta, mientras que durante los seis años de gobierno se recibieron 17 millones 82 mil 50 visitantes.

Para atender a los habitantes de municipios mexiquenses vecinos a la Ciudad de México se cuenta con cinco parques que tienen categoría de Áreas Naturales Protegidas (ANP), entre ellos los siguientes: a) el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, que abarca parte de la superficie territorial de los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán

y Tlalnepantla de Baz; b) el Parque Estatal Sierra Hermosa, ubicado en el municipio de Tecámac; c) el Parque Estatal Sierra de Tepotzotlán en el municipio que le da nombre; d) el Parque Estatal Sierra Patlachique, que recorre parte de los municipios de Acolman, San Martín de las Pirámides, Chiautla, Tepetlaoxtoc y Teotihuacan y e) el Parque Estatal Cerro Gordo, ubicado en los municipios de Axapusco, San Martín de las Pirámides y Temascalapa.

En conjunto, estos parques han registrado una afluencia durante el periodo que se informa de 583 mil 797 visitantes; mientras que el Parque Estatal Sierra de Guadalupe recibió a 371 mil 359 personas que acudieron a realizar diversas actividades, lo que representa el 64% de visitantes a estas Áreas Naturales Protegidas.

Por su parte, el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec recibió durante el periodo que se informa a 922 mil 394 personas, acumulando durante esta administración un total de 4 millones 611 mil 260 visitantes, beneficiados todos al gozar de sus servicios e instalaciones de manera gratuita.

En el caso del Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca, se reporta que ha sido visitado por un millón 184 mil 311 personas durante el periodo que se informa y que acumula en lo que va de esta administración un total de 6 millones 885 mil 514 visitantes; es decir, que en los 72 meses que abarca la Administración Gubernamental 2011-2017, este espacio ha recibido en promedio a 95 mil 632 personas por mes, lo que equivale a más de 3 mil 187 personas al día.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Con el paso del tiempo, los silvicultores del Estado de México han adquirido experiencia tanto en el aprovechamiento de sus recursos forestales como en las posibilidades de transformación y comercialización de su materia prima; sin embargo, para que puedan acceder a mejores niveles productivos y económicos es necesaria su organización, capacitación y asistencia técnica a través del apoyo que reciben del Gobierno Estatal para abatir los rezagos y la marginalidad en que se encuentran. En apoyo a lo anterior, durante este último año de gobierno, la PROBOSQUE participó en 23 eventos de educación y cultura forestal para atender a silvicultores de los municipios de Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtlahuaca, Jilotepec, Ocuilan, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan de Juárez, Tejupilco, Texcoco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango.

Es de resaltar la destacada participación de silvicultores mexiquenses y la PROBOSQUE en la Expo Nacional Forestal en Guadalajara, Jalisco, la cual se llevó a cabo del 12 al 14 de octubre de 2016.

Como parte de las actividades para promover el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores y organizaciones, en el periodo que se informa la PROBOSQUE impartió 56 cursos de capacitación, a través de los cuales se busca contribuir a mejorar los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de los productos maderables para incorporarlos a la cadena productiva, lo cual tuvo como resultado contar con mil 208 productores capacitados.

Entre los cursos impartidos destacaron temáticas como cuidado del agua, carpintería, elaboración de carbón, sanidad forestal en árboles de navidad, aprovechamiento de leña para uso doméstico, manejo forestal sustentable, medición de madera en rollo, así como prevención y combate de incendios forestales.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Ante la creciente presión que la sociedad ejerce sobre el bosque para cubrir sus necesidades, se ha planteado establecer esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) como un mecanismo promotor de la conservación y el aumento de estas reservas, al tiempo de favorecer el manejo sustentable de los recursos naturales.

Finalmente, para preservar esos recursos, el Gobierno del Estado de México implementó el Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, otorgando mil 500 pesos por cada hectárea de bosque bien conservado y protegido.

En este ámbito de acción, el papel vital que representan los bosques y selvas bajas de la entidad es prioritario, ya que su aprovechamiento sustentable por los productores forestales mexiquenses es una alternativa legal y viable de ingresos, además de que son generadores de servicios ambientales como la captación de agua, la generación de oxígeno y la captura de carbono, aspectos que contribuyen a la conservación del suelo, controlan la erosión y los azolves en las partes bajas; aunado a que protegen el hábitat de fauna y flora silvestre, permiten la conservación de la biodiversidad, y favorecen el ecoturismo, la recreación, así como la belleza escénica.

Gracias al esquema delineado, mediante la Convocatoria 2016 del Programa de PSA se beneficiaron 217 ejidos, 90 comunidades y 367 pequeñas propiedades, dueños o usufructuarios de 18 mil 14 hectáreas en una autorización inicial del mes de diciembre de 2016 y de 23 mil 333 hectáreas más en la segunda autorización correspondiente al mes de marzo de 2017. En suma, el Comité Técnico del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México destinó en el periodo referido un total de $62 millones 20 mil 500 para 41 mil 347 hectáreas de bosque cuidado por productores silvícolas mexiquenses.

Al término de la Administración Gubernamental 2011-2017, por medio de este Programa se logró la reforestación, cuidado y mantenimiento de 76 mil 667 hectáreas de área forestal.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Los Centros de Verificación Vehicular cumplen una relevante función para mejorar la calidad del aire. En este sentido, los mecanismos de evaluación a los vehículos automotores deben cumplir con las disposiciones del Programa de Verificación Vehicular, además de que las prácticas que se realizan deben apegarse a la normatividad y la legalidad, toda vez que inciden en el bienestar y salud de los habitantes al certificar que las unidades se encuentran dentro de la norma de emisiones a la atmósfera.

Bajo esta línea de acción, en el periodo que se informa se han realizado 401 visitas de inspección a los Centros de Verificación Vehicular con el objeto de vigilar que su operación se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en el Programa de Verificación Vehicular del semestre correspondiente. Los municipios en los que tuvieron lugar las visitas de inspección fueron: Acolman, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Tecámac, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

Una de las formas que se tiene para minimizar los efectos nocivos de los índices contaminantes a la atmósfera es mejorar la

condición de los automóviles que circulan en las zonas críticas y una mejora proactiva consiste en el cambio del convertidor catalítico de tres vías.

En resumen, en el periodo de septiembre de 2016 a abril de 2017 se visitaron 26 talleres en los que se realiza el cambio de convertidor catalítico, ubicados en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán. Ello con el propósito de verificar que éstos realicen sus procesos de manera adecuada y en cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable en la entidad.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos en la entidad.

Como parte de los trabajos de conservación de los espacios dedicados a la recreación y que además son considerados ANP, se encuentra la implementación de acciones de mantenimiento y protección en 294 hectáreas, mismas que se distribuyen en los Parques El Ocotal, Centro Ceremonial Mazahua, Centro Ceremonial Otomí, Insurgente "Miguel Hidalgo y Costilla", Sierra Morelos, Isla de las Aves, Hermenegildo Galeana, San Sebastián Luvianos, Ecológico Zacango, El Salto y Estatal Monte Alto, todos administrados por la CEPANAF y cuyas acciones contribuyeron a la reducción de los efectos de la erosión, la filtración del agua y la retención del suelo, coadyuvando con ello a la conservación ambiental, beneficiando a su vez las condiciones para el esparcimiento y el disfrute de los visitantes que realizan actividades al aire libre.

Para garantizar la continuidad en la generación de los servicios ambientales, como la absorción de carbono, la retención de partículas suspendidas en la atmósfera, la generación de oxígeno, el control de la erosión del suelo y la conservación de la vegetación, se conservan y protegen permanentemente poco más de 21 mil hectáreas en los siguientes cinco parques estatales de la ZMVM: Sierra de Guadalupe, Sierra Hermosa, Sierra de Tepotzotlán, Sierra Patlachique y Cerro Gordo, en los que se ha aplicado una inversión de $33 millones 12 de gasto corriente.

Dentro de las acciones de conservación llevadas a cabo en las ANP de la ZMVM se reporta que durante el sexto año de la actual administración se encuentra la reforestación de 83.53 hectáreas con 83 mil 530 árboles de especies como pino greggii, encino, palo dulce, huizache, mezquite, pirul, casuarina y cedro blanco, entre otras. En estas áreas también se llevó a cabo la apertura y mantenimiento de 64.45 km de brechas cortafuego que permitieron contener el fuego, evitando su expansión; se combatieron 102 incendios forestales que afectaron un promedio de 4 hectáreas por evento y se llevaron a cabo 14 operativos especiales de atención y vigilancia para prevenir posibles eventualidades que pudieran afectar la flora y fauna o la seguridad e integridad de los visitantes a las ANP de la entidad.

En materia de mejoramiento de infraestructura urbana, conservación y mantenimiento de parques metropolitanos, se informa sobre diversas obras de mejoramiento que se llevan a cabo en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, dentro de las que destacan en este periodo la ampliación del circuito vial o camino de servicio con una longitud de 2.76 km, con un ancho promedio de 6.1 metros, en el que se incluye un ancho de rodamiento efectivo de 3.5 metros además de cunetas laterales de 1.3 metros. Esta obra contempla la construcción de una superficie a base de carpeta de concreto asfáltico y pasos de agua pluvial, ubicados éstos en zonas estratégicas, así como la edificación de dos puentes, aplicándose una inversión autorizada total de $19 millones 398 mil, de los que a la fecha se llevan ejercidos 9 millones 415 mil pesos.

A manera de contexto, la producción de planta forestal en el Estado de México inició con la creación de Viveros Municipales en

1990. Un año después, en 1991, dejaron de funcionar y la PROBOSQUE asumiría esta responsabilidad al operar Viveros en las ocho Regiones Forestales.

Es motivo de orgullo saber que nuestra entidad produce plantas de vivero para los programas anuales de reforestación y para plantaciones forestales comerciales, en promedio 10 millones de plantas, en tanto que el promedio de planta en la etapa de mantenimiento (desarrollo) ha sido de 17 millones.

Tanto organismos públicos como de la Iniciativa Privada (IP) interesados en la planta forestal pueden adquirirla directamente con la PROBOSQUE. Un instrumento que apoya para adquirirla son los convenios de intercambio o de coordinación para producir la planta a cambio de mano de obra, insumos y materiales.

Durante el periodo que comprende entre septiembre de 2016 y agosto de 2017 se produjeron 10 millones 383 mil 744 plantas en 18 municipios de la entidad, destinadas a los trabajos de reforestación y plantaciones forestales comerciales.

Al respecto, cabe referir que el diagnóstico para el control de plagas y enfermedades forestales se realiza mediante recorridos terrestres en predios con superficie forestal para detectar de forma oportuna la presencia de parásitos que pongan en riesgo la cubierta forestal de la entidad.

Cuando en el diagnóstico se encuentra alguna afectación por insectos descortezadores y el dueño o poseedor lo solicite a la PROBOSQUE, se brinda el apoyo a través de la integración del expediente técnico que se requiere como sustento para que la SEMARNAT emita la Notificación de Saneamiento Forestal.

Fue así que durante el sexto año de la administración pública vigente se diagnosticó una superficie forestal de 95 mil 676 hectáreas. Estas acciones contribuyeron a disminuir la pérdida de la superficie forestal, mantener la biodiversidad de los bosques y evitar la pérdida del valor de los productos maderables.

En cuanto a los factores que ponen en peligro la cubierta vegetal, en la entidad existen tres grupos de plagas y enfermedades de importancia forestal: insectos descortezadores, insectos defoliadores y plantas parásitas (muérdago), los cuales anualmente en promedio ocasionan daños en 300 hectáreas de bosques de coníferas y latifoliadas.

Para su atención, la PROBOSQUE realiza recorridos terrestres a fin de detectar oportunamente brotes de plagas y/o enfermedades. Asimismo, en predios que cuentan con notificación para realizar trabajos de saneamiento forestal expedida por la CONAFOR-SEMARNAT, se brinda asesoría técnica que permita un adecuado combate y control de la plaga, evitando reinfestaciones. Gracias al apoyo descrito, en el periodo que se informa se atendieron 80 hectáreas de bosque.

Con el mismo diagnóstico y con las mismas técnicas se realiza el combate y control de plagas y enfermedades en arbolado urbano y rural, trabajos que se efectúan en coordinación con autoridades municipales, dueños y poseedores de predios afectados.

El Gobierno Estatal apoya con personal, equipo, herramienta y pesticidas para implementar diferentes métodos de combate a plagas y enfermedades, como pueden ser labores de cultivo o remoción de suelo, control biológico, control químico, poda de ramas o corte de árboles, descortezado y quema de residuos, entre otros.

Con las acciones de combate enunciados se pretenden minimizar los daños ecológicos, económicos y sociales originados por estos agentes patógenos, lo que permitirá mantener en buen estado fitosanitario los bosques de la entidad.

Principalmente, el combate y control de plagas y enfermedades forestales se realizó en una superficie de 30 hectáreas afectadas ubicadas en los municipios de Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Es pertinente destacar que el Gobierno del Estado de México, a través de la PROBOSQUE, a partir de 2003 tiene la atribución de otorgar permisos de aprovechamiento forestal maderable, siendo la única entidad con esta potestad. Es importante señalar que de 2004 hasta la fecha, el proceso de autorización se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo cumplido con las correspondientes recertificaciones de manera continua, enalteciendo el objetivo primordial que concibe un aprovechamiento sustentable de los bosques como la alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores forestales.

La autorización del aprovechamiento forestal maderable conlleva un programa de actividades a realizar a lo largo de 10 años. Los beneficiarios efectúan además de la extracción de madera entre otras actividades, el cultivo de bosque para asegurar la regeneración natural; la protección contra incendios a través de la eliminación de material combustible y la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego, combate y control de plagas, así como la puesta en marcha de prácticas de conservación y de reforestación.

En el año de 2016, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 151 mil 866 hectáreas, siendo en el mes de mayo que se integró el *Informe de la Producción Maderable para el Estado de México* correspondiente al año 2016, cuyo volumen resultante llegó a 298 mil 41 m^3 de madera.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Como resultado de las visitas de inspección y al acreditar que una persona física o moral no ha cumplido con lo que se establece en las normas ambientales estatales, se inicia un procedimiento administrativo cuya finalidad última es sancionar al infractor al comprobarse la transgresión al marco normativo y, en su caso, aplicar las medidas correctivas procedentes para resarcir los probables daños causados al ambiente. En este contexto, durante el periodo del *Informe de Gobierno* se emitieron 619 acuerdos de radicación, correspondientes a hechos suscitados en 84 municipios del Estado de México.

Dentro de las etapas procesales, una vez notificado el acuerdo de radicación e inicio del procedimiento se hace del conocimiento de los infractores de la normatividad ambiental, que cuentan con un término perentorio para ofrecer pruebas y alegar lo que a su favor sea útil, para ejercer su derecho de defensa y presentar medios de prueba como confesional, documentos públicos y privados, testigos, inspecciones, periciales, presunciones e instrumentales, entre otros.

Una vez concluido el periodo de garantía de audiencia y ofrecidas, admitidas y desahogadas las pruebas que en su defensa aporta el ciudadano, la PROPAEM emite la resolución que proceda conforme a derecho. Bajo esta tesitura, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2016 y agosto de 2017 se atendieron 506 garantías de audiencia en 69 municipios del Estado de México y se emitieron 724 resoluciones de procedimientos administrativos en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Calimaya, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca, entre otros; derivando de estas acciones 77 clausuras a tiraderos de

cascajo, minas, empresas, Verificentros y deshuesaderos, por citar algunos.

El beneficio obtenido se identifica en la disminución de los impactos ambientales por contaminación del agua, suelo, aire, residuos y generación de ruido. En cuanto al beneficio social, se previene y controla la contaminación al ambiente y se generan mayores posibilidades de que en la población disminuyan los riesgos de enfermedades al disfrutar de un ambiente sano.

Entre las principales actividades que se sancionan se encuentran las relacionadas con la construcción de obras industriales, comerciales y de servicios; así la actividad minera, centros de verificación vehicular, estaciones de servicio, estaciones de gas carburante, rellenos sanitarios, sitios de disposición final de RSU, tiraderos clandestinos, actividades en ANP, depósitos vehiculares y unidades comerciales dedicadas a la venta de autopartes usadas.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

La participación de la ciudadanía es primordial en la ejecución de tareas orientadas al cuidado, protección y conservación de los ecosistemas. Por ello se promueven acciones de vinculación y participación en la protección al ambiente con todos los sectores de la sociedad, lo que ha permitido que se organicen eventos tales como los Reciclatones realizados en los municipios de Almoloya del Río, Jocotitlán, Lerma, Tlalnepantla de Baz, San Antonio la Isla y Xalatlaco, en los que se recolectaron 37.5 toneladas de aparatos electrónicos y eléctricos, siendo esto posible derivado de la ejecución de 32 acciones de coordinación con el sector social.

Al trabajar a favor de la protección al ambiente y orientar la realización de acciones hacia el cuidado y preservación del medio natural, se brindan asesorías en materia ambiental de forma presencial o telefónica a todos los ciudadanos que lo soliciten, realizándose en este periodo 351 asesorías a los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), destacando los de Metepec, Texcoco y Toluca por ser los más participativos.

Con el objetivo de otorgar a la ciudadanía instrumentos que les permitan realizar denuncias en materia ambiental, el Gobierno Estatal a partir de 1993 realiza la firma de convenios con autoridades municipales a fin de que las demarcaciones locales cuenten con el Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, para que el ciudadano pueda realizar su trámite de querella de manera ágil y eficiente, logrando de septiembre de 2016 a la fecha la recepción de mil 334 acusaciones, siendo los municipios de Toluca y Cuautitlán Izcalli los que recibieron mayor número de demandas. Al respecto, a lo largo de la presente administración se recibieron y atendieron 6 mil 910 denuncias ambientales.

En esta tesitura y con el propósito de fortalecer y concientizar a la población en materia de cultura ambiental se realizan eventos con temas afines, logrando en este periodo reportado la impartición de 20 conferencias en materia ambiental y 238 cursos-taller, acciones implementadas en los diferentes municipios de la entidad.

Las Exposiciones y Ferias Ambientales, enfocadas a la conservación ecológica, pueden ser permanentes o itinerantes, y tienen la finalidad de estimular en los participantes el cuidado del medio ambiente. Al respecto, entre las principales temáticas que se expusieron en ellas se encuentran: Paisajes del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Exposición de Bonsái y de Terrarios, Exposición sobre la Importancia del Agua y Exposición sobre la Importancia de la Tierra, logrando en este periodo la participación temática en 58 Exposiciones y Ferias Ambientales, y consiguiendo

durante la presente gestión gubernamental participar en 723 eventos de este tipo.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 86 visitas guiadas, en las que participaron 6 mil 743 personas en grupos organizados que recorren senderos y espacios por las ANP de la ZMVM con atractivo ecológico. Ello se realiza en apoyo a la población que visita estas Áreas Naturales para darle a conocer los beneficios y riquezas ambientales que poseen los parques, destacando la temática relacionada al área visitada, los ecosistemas y atractivos naturales, así como su cuidado y conservación. Con la participación de 66 mil 378 personas, durante el periodo de la actual administración gubernamental se realizaron mil 200 visitas guiadas.

En materia de educación ambiental para la conservación ecológica, se imparten talleres de ecotecnias, los cuales consisten en brindar capacitación a la población en el conocimiento de diversos métodos y técnicas para generar actividades de reproducción de plantas, aprovechamiento de residuos sólidos y aplicación de tecnologías ambientales para diversos fines. Entre los principales temas tratados pueden mencionarse la elaboración y cultivo de bonsái así como la elaboración de composta, logrando en este periodo la realización de 6 cursos de ecotecnias, contando con la participación de 202 personas, principalmente de población abierta. En este ámbito de acciones, durante la administración se realizaron 147 cursos de ecotecnias, que contaron con la participación de 5 mil 121 personas.

2.5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl.

La PROBOSQUE promueve la reforestación de árboles en zonas rurales y urbanas de la entidad, principalmente durante los meses de junio a septiembre de cada año. En coordinación con dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de IES y de los Consejos de Cuenca (CC), anualmente se desarrolla la campaña de reforestación.

Sobre este particular, el mecanismo para planear, desarrollar y reportar los trabajos de reforestación lo constituye el Comité Estatal de Reforestación.

Bajo la coordinación de la PROBOSQUE, la superficie reforestada representó 37% del avance conjunto alcanzado por este Comité Estatal. Al cierre del 2016, esta dependencia reforestó un total de 8 mil 709.96 hectáreas en 106 municipios, mientras que la misma actividad efectuada en todas las instancias participantes en el Comité sumó en este año un total de 23 mil 593.43 hectáreas.

De manera particular, en el periodo del presente Informe, la PROBOSQUE coordinó trabajos de reforestación en una superficie de 6 mil 82.11 hectáreas en 105 municipios.

En 2006, inició un nuevo mecanismo para promover nuevas reforestaciones, además de fomentar también las labores de mantenimiento que requieren esos proyectos durante los tres años subsecuentes. A este mecanismo se le denominó Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (PRORRIM).

El Programa se desarrolla en ediciones anuales a través de la publicación de la Convocatoria y las Reglas de Operación Públicas, participando predios hasta tres años posteriores al año de establecimiento de la plantación, siempre que lo hagan de manera ininterrumpida, otorgándose mil 400 pesos por cada hectárea plantada con árboles forestales, así como asesoría técnica a productores silvícolas, la cual es necesaria para el desarrollo y sobrevivencia de la plantación.

Por su parte, las plantaciones propuestas a mantenimiento deben cumplir requisitos tales como estar inscrito en el padrón de beneficiarios del PRORRIM (hasta tres años posterior al establecimiento de la plantación); comprobar la sobrevivencia de los árboles: un mínimo de 70% en zonas templadas y de 50% en zonas áridas y selva baja; acreditar la legal posesión por parte de los propietarios, representantes y/o usufructuarios que no tengan conflicto legal, y que se destine o aplique por lo menos la mitad del recurso económico a las actividades de mantenimiento de la plantación.

De tal forma, durante los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se realizaron trabajos de mantenimiento en 9 mil 897.13 hectáreas en 76 municipios de la entidad.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9	8	50	47	0	0	114
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45	370	169	99	0	0	683
Audiencias privadas.	Audiencia	198	177	156	198	199	327	1 255
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Electrificación.	Acción	0	45	0	0	0	0	45
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Agua.	Acción	0	10	0	0	0	0	10
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Seguridad Pública.	Acción	0	5	0	0	0	0	5
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Salud.	Acción	0	1	0	0	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Educación.	Acción	0	2	0	0	0	0	2
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Medio Ambiente.	Acción	0	1	0	0	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Transporte.	Acción	0	1	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Supervisión y control de calidad para la construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	0	0	100	0	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	11	7	0	0	0	0	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de proyectos de transporte masivo en el Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147	252	233	233	259	261	1 385

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100	110	132	78	103	114	637
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480	500	500	500	500	500	2 980
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35	38	87	92	100	102	454
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39	57	55	55	54	59	319
Atención a inversionistas.	Empresario	56	83	25	20	22	36	242
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317.529	228 890.644	15 259.955	193 553.160	28 411.110	86 707.612	604 140.013
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610.890	1 610.890	0	0	0	0	3 221.780
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano, además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	26	13	15	10	3	8	75
Reuniones de trabajo con instituciones como CONAGUA, CFE y CAEM, para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	10	7	5	0	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[2/]	Línea	50 558	368 823	176 077	0	0	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión).[2/]	Caseta	1 600	2 400	800	0	0	0	4 800
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[2/]	Gestión	1	0	0	0	0	0	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Gestión para la instalación de líneas telefónicas fijas y móviles.	Gestión	0	0	6	4	0	0	10
Gestión para la instalación de casetas telefónicas.	Gestión	0	0	3	4	0	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.	Sesión	15	3	4	0	0	0	22
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.	Documento	48	14	0	0	0	0	62
Participar en actividades de fondos financieros para las zonas metropolitanas de la entidad.	Sesión	0	16	13	9	14	6	58
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT.[2/]	Reunión	0	34	48	56	113	64	315
Reuniones con los Consejos de Desarrollo Metropolitano de la entidad.	Reunión	0	9	4	3	0	0	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados.[2/]	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	0	0	0	5 706.040
Sistema de Seguimiento y Control de Dictámenes de Impacto Vial. Cobertura Regional.	Sistema	0	0	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	4	62	15	9	0	0	90
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.	Documento	2	0	0	3	21	12	38
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Reunión	8	7	57	3	20	29	124
Impartir cursos-taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales.	Curso	0	3	6	6	8	5	28
Establecer diálogos metropolitanos con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco.	Diálogo	0	0	5	1	0	0	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42.340	65.100	0	0	0	0	107.440
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados.[2/]	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	0	0	0	5 706.040
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846.070	337.200	0	0	0	0	1 183.270
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Millones de pesos	26.199	30.694	33.924	40.272	51.053	52.190	234.332
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	117	115	104	108	108	108	660
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	257	272	240	240	240	240	1 489
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	154	59	0	0	0	0	213
Conservación menor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	166.946	170.489	171.137	183.142	195.570	887.284
Conservación mayor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	371.969	329.808	341.136	425.188	523.110	1 991.211
Proyecto para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505.009	0	0	0	0	0	505.009

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864	268	93	0	0	0	1 225

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía, municipio de Atlacomulco.	Millones de pesos	1.431	2.300	2.919	2.501	10.810	2.842	22.803

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	0	1	0	0	0	0	1
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus extremos Oriente y Poniente, modernización de la vialidad existente, municipio de Toluca.	Acción	0	1	0	0	0	0	1
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Porcentaje	90	10	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	90	10	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Teotihuacan.	Porcentaje	55	45	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro y la Carretera Jorobas-Tula, municipio de Huehuetoca.	Porcentaje	30	70	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuauxtenco, municipio de Tenango del Valle.	Porcentaje	30	70	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular que comunique el barrio Tlacateco con el barrio Las Ánimas y El Trébol, municipio de Teoloyucan.	Porcentaje	55	45	0	0	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualización del Estudio de Vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Porcentaje	0	30	70	0	0	0	100
Estudio del Reordenamiento Vial de la colonia Ciudad Satélite, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	30	70	0	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Río de Los Remedios-Venta de Carpio (Gran Canal), municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado-Vía Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	99	1	0	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	59	41	0	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	61	39	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre la Avenida Las Torres y la Avenida Aeropuerto, municipio de San Mateo Atenco.	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en el Entronque de Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón.	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100
Estudio Costo-Beneficio, Estudio de Impacto Ambiental y revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Avenida Camino Real de San Mateo al cruce con el Bulevar Adolfo López Mateos.	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un puente vehicular y peatonal que comunique a las comunidades de la parte alta del municipio (Ejidal Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y la cabecera municipal), Primera Etapa, municipio de Teoloyucan.	Porcentaje	0	0	80	20	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para realizar la Pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueypoxtla.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Red Vial, barrio de Capula Delegación-barrio La Concepción Delegación, municipio de Tepotzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de Diversas Calles en la colonia San Juan Tlihuaca, municipio de Nicolás Romero.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Distribuidor Vial en la cabecera municipal y Pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para el Reencarpetamiento de Vialidades de la comunidad de Alborada, municipio de Jaltenco.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto Ejecutivo para la Continuación del Libramiento Sur de Tepotzotlán, tramo Carretera Tepotzotlán-Santiago Cuautlalpan, hasta donde se encuentra construido, municipio de Tepotzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de una Primera Etapa de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco Solidaridad-Distrito Federal, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa del Circuito Texcaltlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa de la Calle Colonias Populares del municipio de Acolman.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Avenida Presidente Juárez-Abraham Lincoln, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Surcos, municipio de Tepotzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Amomolulco, municipio de Lerma.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Estabilización de Taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Estudio Costo-Beneficio y Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Autopista México-Pachuca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Actualización del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de los pasos superiores de los cuerpos laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Avenida Hidalgo, municipio de Cuautitlán.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Revisión estructural de los puentes de la Avenida Central sobre la Carretera Texcoco-Lechería, así como del Proyecto Ejecutivo de las Adecuaciones Geométricas para la comunicación de ambas vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Complemento del Estudio de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito, tramo El Molinito-Autopista Chamapa-La Venta-Autopista Toluca-Naucalpan.	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado, Lomas Verdes-La Cúspide, tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes (2.5 km).	Porcentaje	0	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la intersección del Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón con el Circuito Exterior Metropolitano.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo para la Modernización de la Infraestructura Vial en la cabecera municipal, municipio de Rayón.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto Ejecutivo del Paso Vehicular en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de la Calle Hidalgo, municipio de Tenango del Valle.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en la Calle Cuauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de dos puentes peatonales sobre el Circuito Exterior Metropolitano.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo de la Prolongación de la Vialidad Las Torres en su tramo Avenida 16 de Septiembre-Bulevar Adolfo López Mateos, además de un Distribuidor Vial en su intersección con el Bulevar Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de las Ciclovías que conducen de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Otzacatipan hacia la cabecera municipal, municipio de Toluca.	Porcentaje	0	0	0	90	10	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista Toluca-Atlacomulco y la Carretera Libre Toluca-Atlacomulco.	Porcentaje	0	0	0	85	15	0	100
Adecuación al Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto, municipios de Metepec y San Mateo Atenco.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Paso Vehicular en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de la Calle Hidalgo, municipio de Tenango del Valle.	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0
Supervisión externa que dictamine, evalúe y realice los estudios necesarios para calcular las afectaciones que tendrá la Vialidad Las Torres por la construcción del Tren Interurbano Toluca-Valle de México.	Porcentaje	0	0	0	0	100	0	100
Actualización y adecuación del Proyecto Ejecutivo del Segundo Cuerpo del Circuito Exterior Metropolitano, tramo Avenida Las Torres-Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón.	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0
Estudios de Movilidad en el municipio de Valle de Bravo.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Puente Vehicular del MEXIBÚS IV en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios, y Mejoramiento de la Rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Acceso al Auditorio Metropolitano en Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	0	0	100	0	100
Estudio de Accesibilidad y Estacionamiento para el Parque Nacional “Nevado de Toluca”.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Estudio de Rehabilitación de la Avenida Ignacio Pichardo Pagaza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Modernización de la Infraestructura Vial, municipio de Naucalpan de Juárez.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo de la Ampliación de la Avenida Adolfo López Mateos (Lázaro Cárdenas), en el tramo Avenida Tecnológico-Avenida CONALEP.	Acción	0	0	0	0	1	0	1
Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de las calles principales en Valle de Bravo.	Acción	0	0	0	0	1	0	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto Ejecutivo para el Paso a Desnivel de la Intersección de las Avenidas Carlos Echanove-Juan Salvador Agraz y Vasco de Quiroga, delegación Cuajimalpa de Morelos.	Acción	0	0	0	0	0	1	1
Proyecto Ejecutivo de Distribuidor Vial en la Intersección del Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón con el Circuito Exterior Metropolitano, municipio de Metepec.	Porcentaje	0	0	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista Toluca-Atlacomulco y la Carretera Libre Toluca-Atlacomulco, Segunda Etapa, municipio de Atlacomulco.	Porcentaje	0	0	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo de los Deprimidos de Avenida Las Torres-Venustiano Carranza, municipio de Toluca.	Porcentaje	0	0	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Prolongación del Puente Vehicular de la Intersección Avenida Revolución y Avenida Vía Morelos, hacia la Avenida 1° de Mayo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	0	0	0	1	1
Estudio Origen-Destino de la Zona Metropolitana del Valle de México.	Acción	0	0	0	0	0	0.800	0.800

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modernización de carreteras alimentadoras, caminos y carreteras.	Kilómetro	58.840	103.400	0	0	0	0	162.240
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	5.290	45.240	0	0	0	0	50.530
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27	0	0	0	0	0	27
Emisión y aprobación del Dictamen de Incorporación e Impacto Vial.	Dictamen	40	104	173	154	199	193	863

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	134	62	90	36	43	13	378
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	204	120	130	115	89	59	717

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación, modernización y operación de la infraestructura de alumbrado público. Cobertura Estatal.	Luminaria	0	0	0	0	0	200 000	200 000
Programa de Modernización del Alumbrado Público.	Luminaria	0	0	0	0	53 578	0	53 578

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[2/]	Línea	50 558	368 823	176 077	0	0	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión).[2/]	Caseta	1 600	2 400	800	0	0	0	4 800
Supervisión del funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127	170	141	126	152	104	820
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553	713	464	546	639	405	3 320
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[2/]	Gestión	1	0	0	0	0	0	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1	0	0	0	0	0	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15	0	0	0	0	0	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1	1	0	0	0	0	2
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1	1	0	0	0	0	2
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Otzoloapan.	Antena	1	0	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85	91	76	64	29	13	358

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asuntos jurídicos: juicios penales.[2/]	Acto	4	1	128	15	37	5	190
Asuntos jurídicos: amparos.[2/]	Acto	64	97	89	160	150	73	633
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.[2/]	Sanción	5	9	73	617	359	40	1 103
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.[2/]	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 722	1 463	263	12 751
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores del transporte público.	Examen	66 521	82 883	65 775	83 416	91 794	90 651	481 040
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[3/]	Documento	9 491	2 322	912	529	0	0	13 254
Prórroga de concesiones.[4/]	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 045	21 935	14 777	75 446
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	4 116	6 327	7 402	3 925	4 157	1 484	27 411
Liberación de vehículos.	Unidad	3 860	5 325	7 363	2 973	2 461	2 126	24 108
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	3 394 388.000	10 752 983.400	10 545 702.699	10 388 617.599	10 246 948.000	10 348 508.900	55 677 148.600
Emplacamiento de vehículos con placa metropolitana.	Unidad	1 313	2 291	392	561	175	0	4 732
Transferencia de concesiones.[4/]	Trámite	2 105	3 513	134	181	19	3	5 955
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 343	1 427	2 351	1 150	704	296	7 271
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	16 406	23 732	14 673	15 537	4 974	0	75 322

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	296	135	2	0	0	0	433
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	Autorización	252	247	49	0	0	0	548
Autorización de alargamientos.[3/]	Documento	3	0	2	0	0	0	5
Autorización de lanzaderas.[3/]	Documento normativo	70	113	0	0	0	0	183
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[4/]	Documento	9 491	2 322	912	529	0	0	13 254
Coordinación de acciones con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27	36	39	32	93	18	245

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158	162	160	197	259	261	1 197
Administración del Paradero La Paz, municipio de La Paz.	Reporte	158	244	160	306	259	261	1 388
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23	12	9	7	1	0	52
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[5/]	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	19 316	17 146	93 676
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración de los Sistemas de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12	26	18	5	0	0	61
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139	244	233	233	259	261	1 369
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65	108	114	219	259	261	1 026
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68	184	67	48	23	261	651
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15	13	3	0	0	12	43
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6	5	0	0	0	0	11
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24	94	59	96	24	22	319
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31	86	74	103	58	64	416
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Documento	23	87	27	13	1	0	151
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17	54	46	41	6	23	187
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Documento	125	242	234	99	6	0	706

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac.	**Recorrido**	84	244	234	233	259	261	1 315

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	**Autorización**	296	135	2	0	0	0	433
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	**Autorización**	252	247	49	0	0	0	548
Autorización de alargamientos.[3/]	**Documento**	3	0	2	0	0	0	5
Autorización de lanzaderas.[3/]	**Documento normativo**	70	113	0	0	0	0	183

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de bases.[2/]	**Autorización**	252	247	49	0	0	0	548
Autorización de alargamientos.[2/]	**Documento**	3	0	2	0	0	0	5
Autorización de lanzaderas.[2/]	**Documento normativo**	70	113	0	0	0	0	183
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	**Documento**	2 849	904	485	0	0	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	296	135	2	0	0	0	433
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	Documento	2 849	904	485	0	0	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	577 154	564 576	595 032	607 763	632 229	604 704	3 581 458
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	54 745	65 336	49 022	78 696	90 774	86 132	424 705
Permisos para conducir.	Documento	12 922	11 191	9 834	9 935	8 139	7 021	59 042
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	13 467	22 363	12 836	18 207	21 642	18 816	107 331
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	8	8	11	8	8	8	8
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	17 220	29 311	15 989	1 408	41 484	41 245	146 657
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.	Acto	122	84	180	93	79	108	666
Asuntos jurídicos: juicios penales.[2/]	Acto	4	1	128	15	37	5	190
Asuntos jurídicos: juicios laborales.[3/]	Acto	12	9	6	6	17	19	69
Asuntos jurídicos: amparos.[2/]	Acto	64	97	89	160	150	73	633
Asuntos jurídicos: convenios.[3/]	Documento	4	10	10	16	1	4	45
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.[2/]	Sanción	5	9	73	617	359	40	1 103
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.[2/]	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 722	1 463	263	12 751
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 234	58 411	59 176	61 647	55 860	40 730	335 058

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emplacamiento de vehículos de servicio público.	Unidad	12 214	19 911	12 753	13 667	15 428	17 846	91 819
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	0	300	270 778
Capacitación a empresarios del transporte público.[2/]	Curso	2	0	0	0	0	0	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[3/]	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	19 316	17 146	93 676

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	0	300	270 778
Capacitación a empresarios del transporte público.[2/]	Curso	2	0	0	0	0	0	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	66 713	80 010	65 428	82 385	90 784	87 003	472 323

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	81	53	10	26	50	38	258
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas.[2/]	Persona	111	409	175	229	117	290	1 331
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa.[2/]	Acta	15	61	23	38	15	38	190
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	189 707	151 526	162 534	181 943	205 441	199 649	1 090 800
Colocación de personas desempleadas y subempleadas.[3/]	Persona	60 183	57 542	56 103	70 585	67 077	55 515	367 005
Ferias de Empleo.[3/]	Feria	36	31	39	32	60	27	225

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	24 717	27 076	29 817	19 589	23 138	18 995	143 332
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados para su incorporación al sector productivo.[4/]	Curso	1 226	1 148	1 272	814	986	801	6 247
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	126.097	128.702	138.023	91.318	106.527	78.795	669.462
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México.[5/]	Persona	2 539	3 059	4 004	3 474	1 741	1 264	16 081
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México.[3/]	Persona	6 316	7 011	10 438	7 331	8 205	6 353	45 654
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo.[3/]	Solicitante	26 012	46 795	51 309	28 500	47 383	25 757	225 756
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo.[3/]	Vacante	43 898	55 381	43 530	32 250	47 730	22 679	245 468
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo.[3/]	Colocado	10 157	16 558	18 523	11 784	20 511	9 440	86 973
Empresas participantes en las Ferias de Empleo.[3/]	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 815	3 669	1 756	19 319
Atención virtual a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	230 212	363 572	298 349	398 430	280 217	210 115	1 780 895
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	45 474	67 378	53 818	98 339	64 917	54 861	384 787
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 978	26 141	21 826	19 305	15 614	17 837	116 701
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables.[5/]	Persona	705	1 032	1 689	1 562	419	201	5 608
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo.[3/]	Persona	165 287	126 011	131 450	152 511	160 135	152 512	887 906
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo.[3/]	Vacante	277 011	164 851	188 124	248 781	231 737	198 864	1 309 368
Personas postuladas mediante la atención virtual.[3/]	Persona	134 260	190 044	250 223	216 835	164 439	139 730	1 095 531
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual.[3/]	Vacante	198 616	318 666	303 448	216 739	209 141	254 088	1 500 698
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	27	11	0	0	0	0	38
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 497	588	0	0	0	0	2 085
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 783	3 647	2 400	3 130	6 400	7 500	27 860
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 402	2 444	3 054	2 599	2 559	2 628	14 686
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	14 372	12 261	14 369	6 731	11 326	7 490	66 549
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	80	243	14	55	0	0	392
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 863	11 753	12 380	10 204	9 228	8 693	61 121
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[4/]	Curso	67	131	198	131	161	143	831
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[4/]	Curso	718	522	576	271	454	300	2 841

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.4/	Curso	4	11	1	3	0	0	19
Capacitación para el autoempleo.6/	Curso	437	484	497	410	370	348	2 546
Capacitación mixta.	Miles de pesos	9.452	19.902	18.018	18.524	21.232	19.402	106.530
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	74.915	64.482	75.006	35.699	61.029	35.021	346.152
Vales de capacitación.	Miles de pesos	0.915	0.984	0.090	0.399	0	0	2.388
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.813	43.327	44.907	36.691	24.028	22.956	212.722
Colocación de personas capacitadas en capacitación mixta.	Colocado	809	1 897	2 793	2 632	1 898	2 540	12 569
Colocación de personas capacitadas en la práctica laboral.	Colocado	9 911	10 799	9 388	6 721	6 928	7 083	50 830
Colocación de personas capacitadas en vales de capacitación.	Colocado	78	181	0	43	0	0	302
Colocación de personas capacitadas en capacitación para el autoempleo.	Colocado	5 168	12 692	9 645	9 909	6 768	8 132	52 314
Repatriados trabajando.	Persona	370	143	390	243	181	182	1 509
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para Técnicos y Profesionistas.	Inscrito	0	0	0	0	25	184	209
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación para Técnicos y Profesionistas.	Curso	0	0	0	0	1	10	11
Colocación de personas en Cursos de Capacitación para Técnicos y Profesionistas.	Colocado	0	0	0	0	20	82	102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	424	613	531	608	755	640	3 571
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por los SEIEM.	Plantel	434	656	711	618	672	595	3 686

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271	20 556	19 570	15 738	20 266	20 239	108 640
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411	1 585	0	0	2 081	1 997	7 074
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282	6 969	7 838	12 427	7 527	5 930	48 973
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171	1 294	0	0	1 319	1 603	5 387
Coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social del Tipo Medio Superior y Superior.	Acción	0	12	0	0	6	6	24
Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México.	Estudiante beneficiado	0	0	0	0	596	624	1 220

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales.[2/]	Proyecto	13	29	1	34	43	5	125
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.[3/]	Apoyo	3	3	3	2	4	3	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.[2/]	Trabajador	14 252	22 883	45 299	60 825	59 252	61 871	264 382
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo.[2/]	Alumno	38 673	46 883	76 808	86 113	84 692	86 204	419 373
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo.[3/]	Curso	1 226	1 148	1 272	814	986	801	6 247

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[3/]	Curso	67	131	198	131	161	143	831
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[3/]	Curso	718	522	576	271	454	300	2 841
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.[3/]	Curso	4	11	1	3	0	0	19
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[4/]	Unidades	1	0	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 693	6 029	5 483	6 344	6 108	5 292	33 949
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	86	103	84	91	92	82	538
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12	12	13	12	13	12	74

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	262	349	314	328	309	126	1 688
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	259	298	348	317	340	169	1 731

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	0	8	28	8	0	0	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	2	2	2	2	2	2	12
Asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	188	270	230	110	0	798
Asesorías a municipios del Estado de México para que conformen su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	400	403	335	266	196	1 600
Dictamen del Estudio de Impacto Regulatorio.	Asesoría	0	0	95	113	105	66	379
Asesoría y asistencia a dependencias estatales así como a los organismos públicos descentralizados.	Asesoría	0	0	0	0	112	144	256

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[2/]	Proyecto	654	964	1 165	1 134	925	1 070	5 912
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[3/]	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.833	725.833	722.597
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	189 707	151 526	162 534	181 943	205 441	199 649	1 090 800
Colocación de personas desempleadas y subempleadas.[4/]	Persona	60 183	57 542	56 103	70 585	67 077	55 515	367 005
Ferias de Empleo.[4/]	Feria	36	31	39	32	60	27	225
Publicación del Boletín Laboral.	Boletín	287	290	276	278	283	273	1 687
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE, para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 753	1 631	1 865	2 259	2 071	3 976	13 555
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México.[4/]	Persona	6 316	7 011	10 438	7 331	8 205	6 353	45 654

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo.[4/]	Solicitante	26 012	46 795	51 309	28 500	47 383	25 757	225 756
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo.[4/]	Vacante	43 898	55 381	43 530	32 250	47 730	22 679	245 468
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo.[4/]	Colocado	10 157	16 558	18 523	11 784	20 511	9 440	86 973
Empresas participantes en las Ferias de Empleo.[4/]	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 815	3 669	1 756	19 319
Atención virtual a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	230 212	363 572	298 349	398 430	280 217	210 115	1 780 895
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	45 474	67 378	53 818	98 339	64 917	54 861	384 787
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo.[4/]	Persona	165 287	126 011	131 450	152 511	160 135	152 512	887 906
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo.[4/]	Vacante	277 011	164 851	188 124	248 781	231 737	198 864	1 309 368
Personas postuladas mediante la atención virtual.[4/]	Persona	134 260	190 044	250 223	216 835	164 439	139 730	1 095 531
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual.[4/]	Vacante	198 616	318 666	303 448	216 739	209 141	254 088	1 500 698

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene.[2/]	Curso	67	116	136	72	94	70	555
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Grupo	3	4	3	1	3	2	16
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Grupo	2	3	2	2	2	2	13
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	74	76	80	81	83	78	472
Pláticas conciliatorias.	Plática	181	259	577	1 059	2 403	1 348	5 827
Convenios con juicio.	Convenio	873	925	1 106	676	769	835	5 184
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9	14	4	0	1	6	34
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	30	39	28	20	23	22	162
Audiencias celebradas.	Audiencia	13 055	11 519	11 989	11 379	9 620	8 881	66 443
Convenios sin juicio.	Convenio	1 089	2 243	1 751	1 388	4 650	1 361	12 482
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 852	1 488	1 807	1 077	916	872	8 012
Notificaciones realizadas.	Notificación	12 549	19 578	12 577	11 028	12 699	8 840	77 271
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a 5 meses.	Juicio	89	290	307	150	60	55	951
Embargos practicados.	Ejecución	1 379	1 176	916	1 077	1 391	1 626	7 565
Laudos emitidos.	Laudo	1 036	932	1 324	1 287	1 489	1 148	7 216

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 823	3 797	4 386	4 172	4 748	4 330	25 256
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	10 376	10 660	9 736	9 740	10 273	11 874	62 659
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4	6	8	11	8	4	41
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudo	2 586	2 669	2 581	2 673	2 854	3 126	16 489
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	2 373	3 645	4 832	3 662	4 038	5 465	24 015
Juicios existentes.	Juicio	11 061	12 448	10 626	10 290	11 893	13 208	13 208
Desistimientos.	Convenio	241	565	275	122	349	146	1 698
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Alumno	71	87	74	25	93	42	392
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Alumno	36	70	52	60	73	50	341
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene.[2/]	Trabajador	1 277	3 397	3 547	2 346	3 323	2 719	16 609
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Unidad económica	48	86	73	25	93	42	367
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Unidad económica	8	17	50	60	73	50	258
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[2/]	Unidad económica	42	72	107	72	78	58	429
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	1 054	477	426	588	767	513	3 825
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 522	1 492	2 022	2 879	3 590	2 934	2 934
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	3	0	0	0	0	1	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Usuarios del servicio.	Persona	76 794	87 367	86 703	84 670	84 814	68 881	489 229
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	14 329	13 762	13 206	11 854	12 023	9 724	74 898
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	13 085	16 255	16 019	15 334	16 413	14 332	91 438
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	4	13	4	6	1	0	28
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	994	1 670	1 252	1 632	1 246	1 666	8 460
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46	44	35	35	35	35	230

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	183	187	195	220	196	144	1 125
Diligencias de recuento.	Recuento	17	12	11	11	7	1	59
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	972	529	647	1 170	1 439	1 227	5 984
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	3 978	4 814	4 903	5 316	5 205	6 383	30 599
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	138	147	104	146	150	94	779
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	215	298	214	309	235	153	1 424
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 887	14 005	13 828	13 921	14 393	13 204	82 238
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	6	4	52	97	85	168	412
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 822	8 199	8 316	8 663	9 266	8 877	51 143
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	254	207	194	228	231	258	1 372
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 349	1 592	1 034	8 624
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	80	64	67	37	46	20	314
Resolución del procedimiento administrativo sancionador.[2/]	Resolución	107	80	117	90	81	63	538
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	535	915	993	836	861	511	4 651
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 416	5 348	2 157	788	262	0	9 971
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 344	1 386	246	260	1 305	53	4 594
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	14 362	15 413	15 187	14 376	14 094	11 617	85 049
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	16 010	45 236	37 663	37 346	35 269	20 755	192 279
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	12 834	14 904	7 429	8 193	12 014	7 438	62 812
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 366	5 309	3 892	4 063	3 240	2 962	23 832
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 352	6 704	3 669	15 848
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	715	481	531	585	568	512	3 392
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa.[2/]	Trabajador	5 024	5 098	8 911	5 913	3 296	2 026	30 268
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	89 788	93 110	96 679	100 260	103 508	106 574	106 574

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 809	12 868	13 082	13 703	15 032	13 804	81 298
Juicios en trámite.	Expediente	7 857	8 798	9 595	10 342	11 605	12 073	12 073
Demandas formuladas.	Demanda	3 918	3 990	3 702	3 589	3 872	3 165	22 236
Juicios terminados.	Expediente	3 766	3 103	2 958	2 886	2 732	2 691	18 136
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	293	330	273	253	288	278	1 715
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	80	58	81	60	39	46	364
Personas beneficiadas por convenio administrativo.	Persona	4 516	4 826	4 858	4 774	4 741	4 248	27 963
Personas beneficiadas ante las autoridades laborales.	Persona	2 190	1 784	1 861	1 817	1 721	1 623	10 996
Convenio concluido por indemnización.	Convenio	4 297	4 380	4 396	4 308	4 291	3 706	25 378
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	4	13	4	6	1	0	28
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene.[3/]	Curso	67	116	136	72	94	70	555
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 15 a 16 años de edad.	Inspección	225	126	0	0	0	0	351
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	11 822	14 277	12 276	8 895	4 546	2 782	54 598
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas.[4/]	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 838	2 950	0	36 266
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas.[4/]	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 099	2 692	0	32 179
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Grupo	3	4	3	1	3	2	16
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Grupo	2	3	2	2	2	2	13
Demandas recibidas.	Demanda	2 058	4 586	1 861	1 719	3 123	2 990	16 337
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 940	6 903	6 845	7 066	6 966	6 496	40 216
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	53	133	138	138	159	122	743
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	40 677	40 924	41 710	45 415	43 183	40 662	252 571
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 614	40 938	45 682	54 407	36 938	40 473	260 052
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 963	2 246	2 549	2 863	2 942	2 676	15 239
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 392	1 245	1 199	1 453	1 356	1 117	7 762
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresas.	Contrato	3 513	3 323	3 605	3 588	3 248	3 155	20 432
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	714	870	1 005	909	983	1 071	5 552
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	866	376	251	404	915	399	3 211

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12	19	17	10	7	9	74
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 349	1 592	1 034	8 624
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	80	64	67	37	46	20	314
Resolución del procedimiento administrativo sancionador.[2/]	Resolución	107	80	117	90	81	63	538
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	535	915	993	836	861	511	4 651
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412	0	0	0	0	0	6 412
Huelgas estalladas.	Huelga	0	1	0	0	0	0	1
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 416	5 348	2 157	788	262	0	9 971
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 344	1 386	246	260	1 305	53	4 594
Huelgas solucionadas.	Huelga	0	0	0	0	0	0	0
Huelgas vigentes.	Huelga	0	1	1	1	1	1	1
Amparos directos.	Demanda	730	829	1 132	1 256	1 057	960	5 964
Amparos indirectos.	Demanda	697	980	1 054	826	741	773	5 071
Recepción de laudos mixtos.	Laudo	19	33	14	30	52	57	205
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo.[4/]	Trabajador	12 005	24 972	21 903	23 007	9 016	0	90 903
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene.[4/]	Trabajador	18 590	32 868	25 044	32 908	8 196	0	117 606
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 15 a 16 años de edad.	Unidad económica	3 023	3 857	3 544	3 053	2 001	1 461	16 939
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 743	2 831	0	0	0	0	7 574
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Alumno	71	87	74	25	93	42	392
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Alumno	36	70	52	60	73	50	341
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene.[3/]	Trabajador	1 277	3 397	3 547	2 346	3 323	2 719	16 609
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	12 834	14 904	7 429	8 193	12 014	7 438	62 812
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 366	5 309	3 892	4 063	3 240	2 962	23 832
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 352	6 704	3 669	15 848
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	715	481	531	585	568	512	3 392
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa.[2/]	Trabajador	5 024	5 098	8 911	5 913	3 296	2 026	30 268
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Unidad económica	48	86	73	25	93	42	367

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Unidad económica	8	17	50	60	73	50	258
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[3/]	Unidad económica	42	72	107	72	78	58	429
Demandas individuales en trámite.	Demanda	25 974	29 517	33 546	37 859	42 282	43 907	43 907
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 383	17 580	19 773	21 919	23 729	23 652	23 652
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	3 062	3 327	4 332	5 606	6 151	6 484	6 484
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 305	1 298	1 615	1 984	2 651	2 755	2 755
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 226	7 312	7 826	8 350	9 751	11 016	11 016
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudo	15	16	16	11	9	1	68

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	12 828.625	17 039.063	20 210.598	20 052.183	30 416.383	18 420.235	118 967.089
Atención a la industria.	Atención	290	306	314	330	347	345	1 932
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	0	0	2	3	0	0	5
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	1	0	2	3	1	1	8
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	9	22	16	12	11	9	79
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157	157	150	152	150	151	917
Proyectos materializados de inversión extranjera.[3/]	Proyecto	94	88	84	92	91	80	529
Sesiones Ordinarias del Consejo de Fomento Económico y Competitividad.	Sesión	1	3	3	3	3	3	16
Participación en ferias y eventos nacionales.	Evento	0	0	6	2	5	6	19

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyectos materializados de inversión extranjera.[2/]	Proyecto	94	88	84	92	91	80	529

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180	180	180	180	180	180	1 080
Misiones y ferias internacionales.	Servicio	32	27	23	13	27	22	144
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	144	144	144	144	144	144	864
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	20	26	28	31	32	30	167

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	14	10	5	13	14	10	66
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	0	0	2	3	0	0	5
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	1	0	2	3	1	1	8
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	9	22	16	12	11	9	79

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[2/]	Proyecto	3	3	2	3	3	2	16
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.[3/]	Apoyo	3	3	3	2	4	3	18
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7	11	13	13	6	12	62

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de asesorías en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	282	370	300	341	326	1 924
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	18	47	37	43	183
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología.[3/]	Beca	1 158	2 918	2 294	1 601	2 495	2 381	12 847
Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposium de ciencia y tecnología.	Evento	18	28	23	17	10	18	114
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.[4/]	Curso	7	5	5	5	9	10	41
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[5/]	Apoyo	10	10	5	5	3	3	36
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	205	747	805	919	1 036	673	4 385
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	15	196	250	316	244	427	1 448
Estancias de investigación científica y tecnológica.[3/]	Persona	161	191	211	126	227	230	1 146
Programa de Apoyo a Invenciones.[5/]	Apoyo	19	58	87	82	100	141	487

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2	4	6	14	22	10	58
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[6/]	Asesoría	33	51	39	37	65	48	273

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[2/]	Evento	91	58	146	46	185	104	630
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[2/]	Publicación	197	211	188	196	181	149	1 122
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[3/]	Proyecto	3	3	2	3	3	2	16
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.[4/]	Apoyo	3	3	3	2	4	3	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.[2/]	Proyecto	85	162	168	119	157	176	867
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[3/]	Asesoría	33	51	39	37	65	48	273

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de asesorías en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	282	370	300	341	326	1 924
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	18	47	37	43	183
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2	4	6	14	22	10	58

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología.[2/]	Evento	1	1	1	1	1	1	6
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[3/]	Evento	91	58	146	46	185	104	630
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[3/]	Publicación	197	211	188	196	181	149	1 122
Diseño y elaboración del boletín informativo.[2/]	Boletín	3	3	5	4	5	4	24
Diseño y elaboración de revista de divulgación.[2/]	Revista	3	3	5	4	3	4	22
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[4/]	Acuerdo	1	5	3	3	1	3	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de asesorías en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	282	370	300	341	326	1 924
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	18	47	37	43	183
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología.[3/]	Evento	1	1	1	1	1	1	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales.4/	Proyecto	13	29	1	34	43	5	125
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.5/	Curso	7	5	5	5	9	10	41
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.6/	Apoyo	10	10	5	5	3	3	36
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.7/	Evento	91	58	146	46	185	104	630
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.8/	Proyecto	85	162	168	119	157	176	867
Programa de Apoyo a Invenciones.6/	Apoyo	19	58	87	82	100	141	487
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.2/	Proyecto	2	4	6	14	22	10	58
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.9/	Apoyo	0	2	2	2	2	3	11
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.7/	Publicación	197	211	188	196	181	149	1 122
Diseño y elaboración del boletín informativo.3/	Boletín	3	3	5	4	5	4	24
Diseño y elaboración de revista de divulgación.3/	Revista	3	3	5	4	3	4	22
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.10/	Proyecto	3	3	2	3	3	2	16
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.11/	Acuerdo	1	5	3	3	1	3	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".
11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales.[2/]	Proyecto	13	29	1	34	43	5	125
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[3/]	Apoyo	10	10	5	5	3	3	36
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.[4/]	Proyecto	85	162	168	119	157	176	867
Programa de Apoyo a Invenciones.[3/]	Apoyo	19	58	87	82	100	141	487
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.[5/]	Apoyo	0	2	2	2	2	3	11
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[6/]	Asesoría	33	51	39	37	65	48	273
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[7/]	Acuerdo	1	5	3	3	1	3	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología.[2/]	Beca	1 158	2 918	2 294	1 601	2 495	2 381	12 847
Estancias de investigación científica y tecnológica.[2/]	Persona	161	191	211	126	227	230	1 146

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6	6	7	7	6	7	39
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.[2/]	Apoyo	0	2	2	2	2	3	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyectos de investigación.	Proyecto	30	12	11	10	10	10	83
Tecnologías en validación.	Tecnología	11	5	8	8	8	8	48
Lotes demostrativos.	Lote	35	27	32	33	30	30	187
Producción de semilla.	Lote	49	42	50	50	51	50	292
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8	0	0	4	0	0	12
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9	0	2	2	0	0	13
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10	0	3	0	0	0	13
Eventos de capacitación.	Evento	1 143	318	304	226	335	253	2 579
Eventos de difusión.	Evento	57	35	31	25	40	33	221
Publicaciones.	Publicación	3 164	4 357	4 500	2 946	4 824	19 120	38 911
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 753	4 245	4 080	3 453	4 539	3 542	23 612

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.
2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.
Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.[2/]	Trabajador	14 252	22 883	45 299	60 825	59 252	61 871	264 382
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo.[2/]	Alumno	38 673	46 883	76 808	86 113	84 692	86 204	419 373
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	303	293	260	417	262	338	1 873

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 676	6 641	1 005	3 476	11 915	3 944	31 657
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	873	500	998	520	602	482	3 975
Consultoría especializada.[3/]	Consultoría	370	420	50	280	353	313	1 786
Reequipamiento de talleres en las EDAYO.[4/]	Taller	101	99	207	0	53	0	460
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	752	974	527	4 411	1 247	2 015	9 926
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	745	961	505	4 405	1 237	1 972	9 825
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	39	62	34	156	70	118	479
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	32	47	751	2 991
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	32	47	751	2 991
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	71	48	46	20	27	24	236
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 748	22 187	0	0	0	0	42 935
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 848	18 897	0	0	0	0	34 745
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	825	1 276	0	0	0	0	2 101
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	28 238	34 904	94 058	105 241	104 492	102 193	469 126
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	22 825	27 986	76 808	86 113	84 692	86 204	384 628
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	895	1 842	4 536	4 654	4 683	4 755	21 365
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 664	932	1 789	975	1 052	1 053	7 465
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	790	1 289	2 283	2 749	2 853	3 023	12 987
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 852	21 653	45 026	57 157	58 659	59 727	255 074
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 591	21 282	44 189	56 400	57 973	59 148	251 583
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	569	842	877	2 310	1 392	795	6 785
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 672	53 507	57 658	33 515	54 233	48 956	280 541
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en Sociedad Cooperativa.	Giro	12	17	15	7	10	25	86
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	311	1 082	3 362	2 724	1 891	2 456	11 826
Realización de foros.	Evento	3	3	13	5	0	2	26
Creación y fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Gestión	0	0	66	0	0	0	66
Fortalecimiento de las cocinas económicas mexiquenses.	Empresa	0	0	300	300	0	0	600
Apoyar proyectos productivos mexiquenses.	Proyecto	0	0	9	1	3	2	15

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyar a la Región "Monarca Mexiquense".	Proyecto	0	0	1	0	0	0	1
Apoyar a las microfranquicias mexiquenses.	Empresa	0	0	0	0	0	0	0
Realizar proyectos de iniciativas productivas.	Proyecto	0	0	0	0	6	6	12
Gestionar proyectos institucionales.	Proyecto	0	0	0	0	8	2	10
Brindar asesoría a través de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Asesoría	0	0	0	0	3 000	1 000	4 000
Promocionar los programas del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	Persona	0	0	0	0	0	3 573	3 573

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32	30	0	22	0	0	84

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	144	144	144	144	144	144	864
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	335	360	360	360	359	350	2 124
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	20	26	28	31	32	30	167

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	40	2 208

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoramiento geológico.	Asesoría	501	530	585	597	584	574	3 371
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9	12	9	12	13	9	64
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	7	8	6	3	6	5	35
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1	1	1	1	1	1	6
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1	1	1	1	1	1	6
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1	1	1	1	1	1	6
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	6	10	7	8	10	8	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de cursos de capacitación.[2/]	Curso	110	124	103	105	103	56[3/]	601
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[4/]	Curso	93	99	133	94	108	111[3/]	638
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil.[5/]	Conferencia	167	123	106	123	134	120	773
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[6/]	Visita	278	252	237	200	300	250[3/]	1 517
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[7/]	Asesoría	142	154	159	182	210	232	1 079
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.[2/]	Gestión	5	6	3	6	6	10[3/]	36

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Cifras programadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 545	10 758	12 161	12 426	12 450	12 136	69 476
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 691	6 875	5 554	4 994	5 138	5 394	34 646
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	120	99	165	169	170	127	850
Paro técnico.	Paro	8	1	9	7	2	1	28
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México.[2/]	Persona	2 539	3 059	4 004	3 474	1 741	1 264	16 081
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables.[2/]	Persona	705	1 032	1 689	1 562	419	201	5 608

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Consultoría especializada.[2/]	Consultoría	370	420	50	280	353	313	1 786
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	554	455	211	322	1 442	314	3 298
Apoyar financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894	0	0	0	0	0	50 894

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[2/]	Crédito	18	36	0	0	0	0	54
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	554	455	211	322	1 442	314	3 298

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos mediante la operación de grupos solidarios de mujeres para que accedan a financiamiento gradual.	Fondo	63	0	0	0	0	0	63

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	40	2 208
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18	36	0	0	0	0	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	40	2 208
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18	36	0	0	0	0	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional.[2/]	Evento	213	201	208	241	241	241[3/]	1 345
Orientación y fomento a las exportaciones.[2/]	Asesoría	2	17	19	13	14	11[3/]	76

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".
3/ Cifras programadas.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	11 031 500.310	7 565 748.799	11 061 384.900	11 961 916.730	9 843 817.000	13 589 032.339[2/]	65 053 400.079
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional.[3/]	Evento	213	201	208	241	241	241[2/]	1 345
Orientación y fomento a las exportaciones.[3/]	Asesoría	2	17	19	13	14	11[2/]	76

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Cifras programadas.
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas.[2/]	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 838	2 950	0	36 266
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas.[2/]	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 099	2 692	0	32 179
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas.[3/]	Persona	111	409	175	229	117	290	1 331
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa.[3/]	Acta	15	61	23	38	15	38	190
Reequipamiento de talleres en las EDAYO.[4/]	Taller	101	99	207	0	53	0	460

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo.[2/]	Trabajador	12 005	24 972	21 903	23 007	9 016	0	90 903
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene.[2/]	Trabajador	18 590	32 868	25 044	32 908	8 196	0	117 606
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[5/]	Unidad	1	0	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitación para el autoempleo.[2/]	Curso	437	484	497	410	370	348	2 546

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[2/]	Evento	32	24	15	12	10	17	110
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88	828	843	421	938	473	3 591
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405	403	559	530	325	450	2 672
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587.420	4 693.190	6 566.570	2 645.040	2 602.930	4 841.650	24 936.799

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Semillas.[2/]	Hectárea	67 000.000	46 600.000	55 701.000	20 750.610	44 585.449	36 425.379	271 062.440
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020	46 500.000	106 517.130	42 103.349	80 774.500	133 702.059	484 597.059
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	2 999	416	10 339
Inspecciones en sanidad vegetal.[4/]	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	38 869	31 525	171 534
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905.000	44 243.379	45 824.400	52 110.459	262 855.659
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	8 156.200	8 001.820	52 678.830
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92.860	122.780	464.950	658.456	266.270	824.600	2 429.916
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88	233	253	746	454	1 049	2 823
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[3/]	Equipo	23	79	15	120	48	154	439
Capacitación en sanidad vegetal.[4/]	Plática	290	453	434	453	430	375	2 435
Diésel.[2/]	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	0	21 173	54 873
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059	20 000.000	32 953	45 989.440	63 248.320	62 858.180	238 049.000
Agricultura orgánica.	Hectárea	0	221.860	357.400	638.445	284.500	693.126	2 195.331
Establecimiento de praderas.	Hectárea	0	0	0	555.720	654.790	2.000	1 212.510

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Constitución de organizaciones productivas.[2/]	Organización	56	241	128	199	201	233	1 058
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[2/]	Consejo	128	128	128	0	0	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88	828	843	421	938	473	3 591
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[4/]	Proyecto	1 135	1	84	344	102	1	1 667
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	21 074	4 278	1 660	9 631	14 275	0	50 918
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[4/]	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	986	26 000	30 712
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México.[4/]	Proyecto	405	402	668	605	542	452	3 074

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405	403	559	530	325	450	2 672
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 543.500	1 002.660	1 195.795	0	795.100	1 155.000	7 692.055
Apoyo a la mujer en áreas rurales.	Proyecto	0	559	1 576	1 257	1 374	4 132	8 898
Agricultura y ganadería periurbana.	Paquete	13 324	99 338	175 350	151 951	163 170	298 847	901 980

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	38 869	31 525	171 534
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905.000	44 243.379	45 824.400	52 110.459	262 855.659
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	8 156.200	8 001.820	52 678.830
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	375	524	873	852	576	1 279	4 479
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	290	453	434	453	430	375	2 435

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Semillas.[2/]	Hectárea	67 000.00	46 600.000	55 701.000	20 750.610	44 585.449	36 425.379	271 062.440
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020	46 500.000	106 517.130	42 103.349	80 774.500	133 702.059	484 597.059
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	2 999	416	10 339
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88	233	253	746	454	1 049	2 823
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[3/]	Equipo	23	79	15	120	48	154	439
Seguro Campesino.	Asegurado	194 008	193 865	193 757	193 610	193 478	193 353	193 353
Diésel.[2/]	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	0	21 173	54 873
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059	20 000.000	32 953.000	45 989.440	63 248.320	62 858.180	238 049.000
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067	0	0	0	0	0	28 067

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572	526 000	526 264	526 194	526 200	525 157	525 157
Programa de Aseguramiento Pecuario Bovino Ordeña Norte-Oriente.	Cabeza	0	0	31 966	31 966	0	0	31 966
Programa de Aseguramiento Pecuario "Volcán Popocatépetl".	Cabeza	0	0	28 067	28 067	28 067	0	28 067
Programa de Aseguramiento Pecuario Apícola.	Colmena	0	0	7 747	7 747	0	0	7 747
Programa para el Aseguramiento Pecuario Catastrófico.	Unidad animal	0	0	84 952	78 379	78 379	72 844	72 844
Programa de Aseguramiento Pecuario de Alta Mortalidad.	Cabeza	0	0	407 979	407 979	0	0	407 979
Programa de Constitución de Fondos de Aseguramiento.	Hectárea	0	0	17 000	17 000	0	0	17 000
Programa de Aseguramiento de Alta Producción de Maíz.	Hectárea	0	0	7 228.630	14 256.000	27 915.000	40 000.000	40 000.000
Programa de Atención Directa a emergencias por fenómenos climatológicos eventuales.	Hectárea	0	0	0	0	0	441	441

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Constitución de organizaciones productivas.[2/]	Organización	56	241	128	199	201	233	1 058
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[2/]	Consejo	128	128	128	0	0	0	384

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de implementos.[2/]	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	2 999	416	10 339
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[2/]	Equipo	88	233	253	746	454	1 049	2 823
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[2/]	Equipo	23	79	15	120	48	154	439

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.	Proyecto	356	210	119	175	47	87	994
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269.699	0	0	0	0	0	86 269.699

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2	9	2	40	6	0	59
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	524	182	91	294	164	460	1 715
Semental bovino nacional con registro genealógico.[2/]	Cabeza	297	103	43	331	189	421	1 384
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540	805	116	522	4 842	750	7 575
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788	0	0	0	0	0	1 788
Abeja reina.	Abeja	45	0	0	392	1 500	0	1 937
Núcleos de abeja.	Núcleo	379	0	0	31	1 129	0	1 539
Sementales bovino leche.[2/]	Cabeza	3	0	0	37	0	0	40
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (colmena poblada).	Colmena	0	168	50	286	0	0	504
Semental caprino.	Cabeza	0	10	23	23	0	0	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2	9	2	40	6	0	59
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	524	182	91	294	164	460	1 715
Semental bovino nacional con registro genealógico.[2/]	Cabeza	297	103	43	331	189	421	1 384
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540	805	116	522	4 842	750	7 575
Sementales bovino leche.[2/]	Cabeza	3	0	0	37	0	0	40

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asistencia técnica.	Visita	1 291	2 287	3 182	2 342	2 900	2 596	14 598
Siembra de crías.	Cría	16 136 300	17 753 540	26 684 539	22 266 000	28 154 644	35 551 172	146 546 195
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	14	7	25	24	17	20	107

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	26	15	29	25	157
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	32	24	15	12	10	17	110

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil.[2/]	Conferencia	167	123	106	123	134	120	773
Elaboración del Anuario Estadístico.[3/]	Ejemplar	0	3 000	0	0	0	0	3 000
Captación de visitantes en el Estado de México.[4/]	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	54 122 394	67 202 166[5/]	291 819 105
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[4/]	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	68 773	76 354[5/]	347 914
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[6/]	Evento	16	19	55	22	38	32[7/]	182
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios.[3/]	Proyecto	18	18	40	70	180	230[7/]	556
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[8/]	Asesoría	180	283	198	258	240	238[7/]	1 397
Participación en eventos de promoción e inversión turística.[3/]	Evento	2	2	4	7	6	6[7/]	27

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[8/]	Visita	139	144	212	158	222	255[7/]	1 130

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
5/ Cifras proyectadas.
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
7/ Cifras programadas.
8/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	54 122 394	67 202 166[3/]	291 819 105
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	68 773	76 354[3/]	347 914
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[4/]	Evento	16	19	55	22	38	32[5/]	182
Viajes de familiarización.[6/]	Traslado	60	49	102	55	102	101[5/]	469
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[7/]	Asesoría	180	283	198	258	240	238[5/]	1 397
Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructructura turística.[8/]	Gestión	1	43	24	21	39	17[5/]	145
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[7/]	Visita	139	144	212	158	222	255[5/]	1 130
Promoción turísitica para la comercialización de destinos.[9/]	Campaña	8	12	14	17	16	12	79

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
3/ Cifras proyectadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Cifras programadas.
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	54 122 394	67 202 166[3/]	291 819 105
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	68 773	76 354[3/]	347 914
Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructructura turística.[4/]	Gestión	1	43	24	21	39	17[5/]	145
Promoción turísitica para la comercialización de destinos.[6/]	Campaña	8	12	14	17	16	12	79

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
3/ Cifras proyectadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
5/ Cifras programadas.
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales.[2/]	Organización	15	14	16	16	22	18[3/]	101
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[4/]	Visita	278	252	237	200	300	250[3/]	1 517
Elaboración del Anuario Estadístico.[5/]	Ejemplar	0	3 000	0	0	0	0	3 000
Viajes de familiarización.[6/]	Traslado	60	49	102	55	102	101[3/]	469
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios.[5/]	Proyecto	18	18	40	70	180	230[3/]	556
Participación en eventos de promoción e inversión turística.[5/]	Evento	2	2	4	7	6	6[3/]	27
Promoción y gestión en el registro de marcas.[2/]	Proyecto	20	23	22	19	25	22[3/]	131
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[7/]	Asesoría	142	154	159	182	210	232	1 079

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción turísitica para la comercialización de destinos.[8/]	Campaña	8	12	14	17	16	12	79

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Cifras programadas.
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	93	99	133	94	108	111[3/]	638

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Cifras programadas.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	81	124	87	91	80	95	558
Asesorías a particulares, asociaciones, cámaras y servidores públicos, para la expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Asesoría	0	0	0	11	0	0	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Expedición del Certificado de Empresa Mexiquense.	Inscripción	602	697	501	542	708	585	3 635
Asesoría comercial y desarrollo del producto, para impulsar a productores mexiquenses con la cadena de suministro.	Servicio	127	158	200	221	217	126	1 049

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de cursos de capacitación.[2/]	Curso	110	124	103	105	103	56[3/]	601
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales.[4/]	Organización	15	14	16	16	22	18[3/]	101
Constitución de organizaciones productivas.[5/]	Organización	56	241	128	199	201	233	1 058
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74	57	65	59	9	0	264
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[5/]	Consejo	128	128	128	0	0	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[6/]	Proyecto	88	828	843	421	938	473	3 591
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[7/]	Proyecto	1 135	1	84	344	102	1	1 667
Promoción y gestión en el registro de marcas.[4/]	Proyecto	20	23	22	19	25	22[3/]	131
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[7/]	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	986	26 000	30 712
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[8/]	Asesoría	142	154	159	182	210	232	1 079
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.[2/]	Gestión	5	6	3	6	6	10[3/]	36
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México.[7/]	Proyecto	405	402	668	605	542	452	3 074
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[6/]	Proyecto	405	403	559	530	325	450	2 672
Proyectos especiales pecuarios (conejos).	Proyecto	0	0	0	231	843	851	1 925
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de pavo).	Proyecto	0	0	0	12 500	3 200	1 260	16 960
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de huevo).	Proyecto	0	0	0	566	324	1 184	2 074

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Cifras programadas.
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Vinculación en materia de las tecnologías de la información entre gobierno, academia y empresa.	Acción	22	20	18	20	20	15	115
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de las tecnologías de la información.	Acción	9	12	2	0	0	0	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	24	35	20	30	29	30	168
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	21	21	15	21	22	21	121
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	317	381	410	450	470	470	2 498
Generar iniciativas de ocupación o autoempleo y de beneficio social.	Proyecto	40	50	60	45	55	55	305
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	90	46	54	86	73	23	372
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	93	57	41	42	53	27	313
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	13	20	19	8	28	16	104
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Suministro de Agua Potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	84	163	57	6	24	0	334
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117	97	16	11	24	1	266
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	31	30	21	7	8	0	97

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos acordes con la vocación económica del municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de sesiones del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz.	Sesión	0	0	6	14	41	32	93
Evaluación técnica de Factibilidad Comercial Automotriz.	Dictamen	0	0	73	534	778	565	1 950
Verificación del cumplimiento del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Unidad económica	0	0	86	58	70	10	224

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	86	103	84	91	92	82	538
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12	12	13	12	13	12	74

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4	3	3	12	9	4	35
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2	6	8	7	7	6	36
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en la *Gaceta del Gobierno*.	Plan	5	4	3	11	9	4	36
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el Instituto de la Función Registral.	Plan	3	5	0	3	12	0	23
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	138	155	131	110	88	96	718

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	232	126	102	113	180	180	933
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	2	0	0	0	0	0	2
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	12	24	24	20	33	34	147
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	38	50	35	37	17	21	198
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	19	43	137	158	150	213	720
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	12	17	12	14	21	15	91
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	16 197	14 847	25 539	13 833	26 616	21 737	118 769
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8	9	13	12	12	12	66
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	56	51	86	93	84	82	452
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	83 861	72 128	46 022	32 742	43 254	69 470	347 477
Cédula informativa de zonificación.	Documento	777	915	1 012	521	490	399	4 114
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 308	1 468	1 179	679	504	295	5 433
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	25	44	16	9	5	14	113
Fusión de predios.	Autorización	147	139	120	142	126	153	827
Subdivisión de predios.	Autorización	535	510	325	359	431	743	2 903
Lotificación.	Autorización	39	32	43	61	51	70	296
Relotificación.	Autorización	14	13	6	8	17	6	64
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	128	128	181	182	170	149	938
Dictamen urbano.	Dictamen	124	104	112	175	201	302	1 018
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	4	1	0	0	0	4	9
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	624	779	904	932	911	1 027	5 177
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	422	198	273	303	353	367	1 916
Coordinación con otros sectores y órdenes del GEM en materia de desarrollo urbano.	Reunión	111	192	207	160	178	185	1 033

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	21	98	95	34	92	110	450

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Gestión y promoción de reuniones con los tres órdenes del GEM y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10	14	10	6	0	0	40
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5	8	6	4	3	1	27
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 208	1 320	969	998	1 152	975	7 622
Proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA-PESA).	Proyecto	0	9	7	0	0	0	16
Construcción de bordo.[2/]	Obra	326	389	258	204	112	83	1 372
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	36	78	17	39	31	0	201
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	89	166	166	460	493	800	2 174
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	37.420	66.800	34.190	55.590	25.660	48.230	267.890
Líneas de conducción.	Kilómetro	33.180	10.200	6.000	25.800	38.610	202.550	316.340
Construcción de vertedor.	Obra	3	2	0	6	0	1	12
Tinacos.	Pieza	0	0	0	1 051	1 253	4 578	6 882
Sábana plástica.	Rollo	0	0	0	511	482	551	1 544
Geomembrana.	Rollo	0	0	0	23	51	104	178
Construcción de puente de canal.	Obra	0	0	0	22	3	14	39
Motobomba.	Pieza	0	0	0	57	75	871	1 003
Malla ciclónica.	Paquete	0	0	0	38	159	292	489

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Sustituir y perforar nuevos pozos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pozos artesianos.	Pozo	14	69	82	31	58	0	254
Perforación de pozos.	Pozo	0	2	0	0	0	3	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	3 010	1 765	2 290	3 717	3 476	3 423	17 681
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	466	415	465	395	395	395	2 531
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m^3	12 212.837	11 741.428	10 115.067	10 752.517	11 366.986	16 447.002	72 635.839
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de m^3	55 503.373	48 197.519	58 337.317	58 221.701	62 582.525	58 536.775	341 379.212
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	39	18	24	21	44	29	175
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	14	6	11	13	0	0	44
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 248 498	6 056 061	7 360 961	6 632 206	8 504 666	11 115 529	47 917 921
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	97.750	94.083	93.500	96.916	89.083	87.166	93.083
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	674	667	661	664	656	662	3 984
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	241	359	216	170	232	216	1 434

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1	1	1	1	0	0	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1	2	1	1	1	1	7
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.400	1	0.400	1	1	1	4.800
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1	1	0.200	1	1	1	5.200
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	15	16	15	16	16	16	94
Actualización del documento "Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050".	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Sistema de riego para cultivos intensivos.	Hectárea	37.490	318.323	139.450	238.603	95.364	164.177	993.407
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Construcción de bordo.[2/]	Obra	326	389	258	204	112	83	1 372
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	36	78	17	39	31	0	201
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	89	166	166	460	493	800	2 174
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsoleos).	Hectárea	340.640	274.000	209.490	103.120	205.590	63.350	1 196.190
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	223.330	271.790	175.140	75.830	48.830	41.000	835.920
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha.	Kilómetro	489.150	627.000	721.090	561.650	988.420	444.800	3 832.110
Inventario de Infraestructura Hidráulica.	Documento	1	2	2	2	2	2	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	11	26	17	17	35	32	138
Actualización y elaboración del Inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Inventario	1	1	1	0	0	0	3
Desazolve y rectificación del Río Lerma. Cobertura Regional.	Desazolve	0	0	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de Prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atlas de Inundaciones.	Documento	1	1	1	1	1	1	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de un diagnóstico básico de los sitios de disposición final de residuos sólidos en los municipios de la entidad.	Documento	0	0	0	8	18	28	54
Visitas de inspección a sitios de disposición final, rellenos sanitarios y sitios inadecuados, para identificar el cumplimiento o incumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.	Visita	0	0	0	12	34	27	73
Estudio de Valorización y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la entidad.	Documento	0	0	0	1	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.	Documento	1	1	1	1	0	0	4
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.	Asesoría	42	70	69	69	80	82	412
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.	Curso	11	16	16	17	16	26	102
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Asesoría	7	32	38	9	0	0	86
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa de Contenerización en el Estado de México.	Pieza	0	0	0	3 951	0	0	3 951
Adquisición de equipo recolector de residuos sólidos urbanos para el municipio de Toluca.	Equipo	0	0	0	24	0	0	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Asesoría	7	32	38	9	0	0	86
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT.[3/]	Reunión	0	34	48	56	113	64	315
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad.[4/]	Reunión	0	37	101	58	47	47	290

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 445 570	4 690 260	4 761 040	5 131 986	5 350 570	5 995 760	30 375 186
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	994	686	5 443	14 027	18 491	19 001	58 642
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	329	345	352	360	210	0	1 596
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 498	1 116	307	1 202	887	757	5 767
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Diagnóstico	3	4	2	0	0	0	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[2/]	Evento	3	10	15	13	6	5	52

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[2/]	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	19 316	17 146	93 676

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reconocer la trayectoria del sector social ambiental a través del Premio Estatal del Medio Ambiente.	Reconocimiento	0	1	1	5	5	10	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12	12	12	12	14	19	81
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12	12	12	12	12	12	72
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	324	409	971	1 392	1 230	694	5 020
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	241	220	238	157	73	130	1 059
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	257	269	294	210	131	79	1 240

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Supervisión a Centros de Verificación autorizados en el Estado de México.	Visita	0	0	376	2 989	3 868	4 055	11 288
Dictámenes de anomalías por parte de los Verificentros autorizados en el Estado de México.	Dictamen	0	0	243	349	436	437	1 465

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133	132	130	138	148	149	149
Afluencia de visitantes en las ANP a cargo de la CGCE.	Visitante	616 384	671 862	514 420	572 654	568 333	583 797	3 527 450
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Visitante	2 436 763	2 529 190	3 717 968	5 061 791	1 971 506	1 364 832	17 082 050
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781	1 677	1 494	1 652	1 641	1 640	1 640
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[2/]	Viajes	36	29	13	24	13	54[3/]	169
Afluencia de visitantes al Parque Ambiental Bicentenario.	Visitante	806 587	756 176	802 190	647 905	676 008	922 394	4 611 260
Afluencia de visitantes al Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 276 398	1 235 502	1 172 725	1 068 706	947 872	1 184 311	6 885 514

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".
3/ Cifras programadas.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	94	46	5	40	44	55	284
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12	8	6	3	5	4	38
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	25	23	22	20	24	23	137
Productores forestales capacitados para el mejoramiento de sus procesos productivos.	Persona	0	0	1 120	1 433	1 160	1 208	4 921

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859	61 345	66 667	76 667	0	41 347	76 667

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Regulación de Verificentros.	Visita	260	278	357	301	488	401	2 085
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26	33	15	34	21	26	155

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240.000	255.000	194.800	259.000	245.000	294.000	1 487.800
Combate de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Incendio	33	148	68	40	160	102	551
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	93 383	101 891	92 659	69 337	100 792	83 530	541 592
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2	5	0	1	6	1	15
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	310	560	454	472	406	236	2 438
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133	71	14	14	5	1	238
Protección y conservación ecológica de las 5 ANP a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200	21 685.200	21 671.860	21 671.860	21 671.860	21 802.799	21 671.860
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075	52.440	55.860	46.496	43.220	64.450	330.541
Gestión e instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	112	221	62	82	16	22	515
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 175	2 379	2 492	2 550	2 965	2 651	15 212

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de Normas Técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	2	3	2	4	2	2	15
Producción de planta forestal en vivero.	Planta	6 463 716	10 825 335	10 457 153	9 165 059	9 544 306	10 383 744	56 839 313
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	108 186	102 093	82 124	100 030	111 778	95 676	599 887
Asesoría técnica para realizar trabajos de saneamiento forestal.	Hectárea	118.600	61.000	84.000	80.000	80.000	80.000	503.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5	1	1	8	4	1	20
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	63	14	5	38	14	144
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	64.800	34.500	30.000	30.000	30.000	30.000	219.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP.	Estudio	1	0	0	0	5	1	7
Operativos especiales de atención y vigilancia en las ANP de la ZMVM.	Operativo	0	6	23	31	26	14	100
Mantener la superficie de bosques a través del manejo técnico y el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables.	Hectarea	0	0	112 226	117 118	120 403	151 866	501 613

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	755	894	1 017	956	856	1 013	5 491
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	507	501	461	529	532	619	3 149
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	454	194	434	440	479	506	2 507
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	41	29	35	45	73	65	288
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	1	1	1	1	6
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	544	558	741	731	688	724	3 986
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	57	68	124	130	104	119	602
Auditorías ambientales a municipios en el rubro de agua, residuos y fauna.	Auditoría	0	7	0	6	0	0	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	59	53	59	67	44	32	314
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	33	41	150	145	46	38	453
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Asesoría	153	292	333	351	350	351	1 830
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 983	427	1 242	410	845	843	5 750
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14	4	7	6	7	12	50
Conferencias en materia ambiental.	Evento	849	23	9	15	20	20	936
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	441	411	314	412	307	238	2 123
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	428	278	258	186	166	173	1 489
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP y municipios del Estado de México.	Exposición	230	181	82	77	95	58	723
Realización de visitas guiadas en las ANP a cargo de la CGCE.	Visita guiada	270	195	249	246	154	86	1 200
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	33	12	48	29	19	6	147
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500	797	1 796	1 120	1 363	1 334	6 910
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, ECOTEL.	Llamada	186	425	437	358	561	501	2 468
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	11	5	7	7	9	7	46
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012, ECOTEL.	Convenio	73	86	31	0	90	27	307
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	86 068	63 948	66 218	77 148	78 012	81 219	452 613

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reforestación.[2/]	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 925.700	5 840.180	6 082.110	42 713.269
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	7 182.280	9 252.290	9 897.129	46 762.300

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	20.620	11.210	0	0	0	0	31.830
Construcción de presa de gavión.	Obra	1	0	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Sociedad

PROTE GIDA

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

En este último año de la administración, los esfuerzos dirigidos a sentar las bases para una atención integral, diferenciada y especializada a las víctimas, han dado respuesta a un reto y un esfuerzo que han traído consigo resultados que se ven reflejados a través de las acciones que el Gobernador Constitucional Dr. Eruviel Ávila Villegas ha impulsado desde todos los ámbitos del Sector Gobierno, para llevarlo a cabo a través de la recientemente creada Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM).

Esta Comisión Ejecutiva es considerada como un referente a nivel nacional en la materia debido a los logros legislativos que se alcanzaron con la publicación de la reforma a la Ley de Víctimas del Estado de México, además de que se cuenta con un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y con mecanismos de operación que permiten a las personas en situación de víctimas y ofendidas acceder a él, sin soslayar que están ajustados a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Por lo anterior, en este sexto año de gobierno la CEAVEM ha otorgado 74 mil 239 servicios multidisciplinarios y especializados en cuanto al primer contacto con la víctima, que comprende atención psicológica, trabajo social, orientación jurídica y canalización a cualquier atención médica de urgencia, de manera que la atención que se les brinda es integral y de conformidad con sus necesidades.

De igual manera, se han atendido 62 mil 176 solicitudes sobre asistencia jurídica y se ha otorgado información del estado procesal en que se encuentran los asuntos, con el objetivo de que las personas en situación de víctimas conozcan el avance de los procedimientos.

Por lo que hace al patrocinio jurídico gratuito en el que intervienen los asesores jurídicos para hacer valer los derechos de las personas en situación de víctimas, suman 31 mil 962 asuntos que derivan de la comisión de un hecho delictuoso.

Con la finalidad de coadyuvar en la atención a las víctimas que son patrocinadas jurídicamente se ha complementado el servicio con la elaboración de estudios de trabajo social y psicología que aportan a la integración de sus expedientes, a efecto de acreditar el daño que sufrieron con motivo del hecho delictuoso, realizándose para ello mil 478 estudios. Aunado a esos servicios, se han otorgado 7 mil 734 asesorías jurídicas en materias como la penal, la civil, la familiar, la mercantil y el amparo a las víctimas y ofendidos.

Respecto al enfoque de atención especializado y diferenciado dirigido a las víctimas y ofendidos, se diseñaron 3 mil 863 rutas especializadas de atención con la finalidad de que éstos reciban los servicios que requieren de acuerdo con sus necesidades.

Es necesario señalar que a través del Registro Estatal de Víctimas (REV) se ingresaron 6 mil 659 solicitudes de víctimas y ofendidos del delito y de violaciones a los derechos humanos en el Estado de México; asimismo, se realizó una de las primeras transmisiones de datos al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI). Por otra parte, se han realizado mil 190 canalizaciones de víctimas y ofendidos a diversas instituciones competentes para su atención, en coordinación con las instancias que están facultadas para atenderlas.

Debe resaltarse que se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* tanto el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017 como la asignación de recursos por $30 millones para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en 11 municipios de la entidad federativa, mismos que serán destinados para realizar acciones de capacitación como la impartición de talleres, diplomados, foros regionales, difusión y equipamiento, con el objetivo de atender sus propias necesidades para mitigar la alerta y enriquecer el trabajo municipal en la materia.

Durante el periodo objeto de este Informe, la CEAVEM ha buscado ir más allá de su quehacer institucional realizando 931 acciones de prevención, que derivaron en pláticas, cursos, conferencias, talleres y asesorías sobre temas como violencia de género, orientación jurídica, prevención del delito y derechos de las víctimas, entre otros. Por lo anterior, dichas acciones se vieron reflejadas a través de la difusión de 23 campañas sobre los servicios que otorga la Comisión Ejecutiva.

Cabe precisar que la atención a víctimas requiere de una especialización y profesionalización constantes, en atención a su sensible naturaleza. Por ello se ha puesto en marcha la capacitación de las y los servidores públicos que prestan sus servicios mediante 40 cursos referentes a temas de Derechos Humanos, Género, Ética, Contención Emocional y hasta el Sistema de Justicia Penal, entre otros. En concordancia con lo expuesto, se implementó un modelo de supervisión de los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica, practicándose 389 ejercicios a 89 servidores públicos en este año de gobierno.

En adición a tales acciones, se implementó un mecanismo de control administrativo denominado "Solución Integral para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México", con el objetivo de impulsar la creación y gestión del expediente electrónico de la víctima, lo cual permite brindar una mejor atención y seguimiento sobre todas las atenciones que se le otorguen hasta su conclusión.

Aún quedan muchos retos por afrontar para llegar a más personas en situación de víctimas, pero con la sólida base que se pudo sentar durante esta administración se continuará esforzándose para brindar el mejor servicio que requieren las personas víctimas y ofendidos del delito.

Con el objeto de propiciar una sociedad mexiquense armónica, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se turnaron 45 Iniciativas de Ley a la H. Legislatura del Estado de México, de las cuales 39 fueron aprobadas y seis se encuentran pendientes, de las cuales, destacan las siguientes:

1) Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, del Código Financiero del Estado de México y Municipios así como de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México en materia de disciplina financiera publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 11 de octubre de 2016, por los Decretos 135 y 136.

2) Adición de tres últimos párrafos al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, con el objeto de establecer que el Poder Ejecutivo del Estado de México organizará el Sistema Penitenciario sobre la base del respeto a los derechos humanos, al trabajo, la capacitación, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir; además de que las mujeres cumplan sus condenas en lugares separados a los que sean destinados a los hombres. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2016, por Decreto 173.

En extensión, el Estado de México podrá celebrar convenios con otras entidades federativas para que los sentenciados por delitos del ámbito de su competencia extingan las penas en establecimientos penitenciarios dependientes de una jurisdicción diversa.

3) Reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, con el objeto de que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) ejerza sus atribuciones de asegurar un manejo sostenible de las finanzas públicas en la entidad y en los municipios que la integran, mismas que proponen principios generales en materia presupuestaria, de endeudamiento, transparencia, monitoreo y rendición de cuentas del uso de los ingresos y del ejercicio del gasto público, reconociendo la diferencia en el manejo de sus finanzas públicas y en el grado de desarrollo institucional. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 21 de diciembre de 2016, por el Decreto 186, y el 3 de febrero de 2017, por el Decreto 191.

4) Reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, del Código Penal del Estado de México, del Código Electoral del Estado de México, de la Ley del Indulto y Conmutación de Penas del Estado de México así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, con el objeto de adecuar la normatividad con las facultades que tiene exclusivamente el H. Congreso de la Unión en materia de ejecución de penas. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 3 de febrero de 2017, por los Decretos 189, 190, 191 y 192.

5) Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, con el objeto de establecer los Sistemas Estatal y Municipal Anticorrupción, la creación de registros estatales y municipales que incluyan todos los trámites y servicios de la administración pública, además de establecer que los servidores públicos están obligados a presentar bajo protesta de decir verdad su declaración patrimonial, de intereses y fiscal ante las autoridades competentes. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 24 de abril de 2017, por el Decreto 202.

Como una muestra de trabajo orientado a resultados de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal y la H. Legislatura del Estado de México, se presentan las siguientes leyes que han sido expedidas durante el periodo que se reporta:

1) Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con el objeto de establecer sus atribuciones, organización y funciones, como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía presupuestal, técnica y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto; así como de los órganos que la integran, para el despacho de los asuntos que al Ministerio Público (MP), la Policía de Investigación y a los Servicios Periciales le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales, y las demás disposiciones jurídicas aplicables. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 9 de diciembre de 2016, por el Decreto 167.

2) Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, como un órgano desconcentrado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal con autonomía técnica y operativa en el ejercicio de sus atribuciones. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2016, por el Decreto 174.

3) Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de México, con el objeto de establecer las bases para la ejecución, seguimiento, cumplimiento, eficacia, evaluación y actualización del Programa de Derechos Humanos del Estado de México, así como de fijar las bases de aquellas políticas públicas que sean necesarias para garantizar el pleno respeto y reconocimiento de los derechos humanos de las personas que habiten o transiten en el Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 21 de diciembre de 2016, por el Decreto 180.

4) Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, con el objeto de garantizar la protección de datos personales que se encuentran en posesión de sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, procedimientos, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por el Decreto 209.

5) Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de México y reforma del artículo 7.172 del Código Civil del Estado de México, con el objeto de fijar las bases y procedimientos para reconocer el derecho a la indemnización a quienes sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa y regular del Gobierno del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por el Decreto 208.

6) Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y las reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y del Código Penal del Estado de México, con el objeto de establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por el Decreto 207.

Ahora bien, en materia de reformas al Marco Jurídico en las que la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal tuvo una importante relación, se muestran las siguientes:

1) Reformas a diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de México, con el objeto de que la resolución que emita la Consejería Jurídica con motivo de la interposición de una queja, no podrá exceder de un año contando a partir del momento en que se tengan elementos suficientes para acreditar la responsabilidad del Notario, dotándose de una mayor certeza jurídica. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 6 de septiembre de 2016, por el Decreto 119.

2) Reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, del Código Administrativo del Estado de México, del Código Penal del Estado de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y del Código para la

Biodiversidad del Estado de México, con el objeto de establecer la Comisión Estatal de Factibilidad como órgano técnico de coordinación intergubernamental adscrito a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal encargada de emitir el Dictamen Único de Factibilidad en materia de salud, desarrollo urbano, protección civil, medio ambiente, desarrollo económico, infraestructura, cuando así lo requieran los requisitos para la apertura y funcionamiento de una Unidad Económica (UE), así como el Sistema de Mediación y Conciliación para la Inversión con el fin de analizar y dar seguimiento a las peticiones e inconformidades para el cumplimiento de trámites y servicios derivados de la gestión empresarial. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 7 de septiembre de 2016, por el Decreto 120.

3) Adición de un tercer párrafo al artículo 5.141 del Código Civil del Estado de México, con el objeto de que la sentencia ejecutoria que se dictó en el Juicio Sumario de Usucapión se inscriba sin mayor trámite en el IFREM. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 26 de septiembre de 2016, por el Decreto 133.

4) Adición de un segundo párrafo al artículo 75 de la Ley Registral para el Estado de México, con el objeto de que las autoridades del IFREM cuenten con atribuciones legales para dejar sin efectos publicitarios todas aquellas inscripciones y/o anotaciones en donde por alguna causa se devuelvan los derechos enterados por concepto de inscripción. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 18 de octubre de 2016, por el Decreto 137.

5) Reforma de las fracciones XIV y XXVIII del artículo 3 de la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México, con el objeto de establecer la declaración de la condición de discapacidad de las personas que presentan enanismo, displasia ósea u otra de origen genético de talla y peso, con el propósito de incorporarlas en las acciones de política pública nacional para promover su inclusión social, su bienestar y su desarrollo integral. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 16 de noviembre de 2016, por el Decreto 149.

6) Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, con el objeto de establecer que la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal deberá dar contestación a los escritos de petición que realicen los ciudadanos de manera pacífica y respetuosa al C. Gobernador o al C. Secretario General de Gobierno en las diferentes ramas de la administración pública. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 24 de noviembre de 2016, por el Decreto 157.

7) Reforma a diversas disposiciones de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de México, con el objeto de establecer el patrocinio en el juicio sumario de usucapión sin que se practique el estudio socioeconómico. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 14 de diciembre de 2016, por el Decreto 169.

8) Reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Privada del Estado de México, con el objeto de establecer como requisitos a los vehículos empleados para seguridad privada a personas (escoltas) ostentar un código QR. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 14 de diciembre de 2016, por el Decreto 168.

9) Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con el objeto de crear Grupos Interinstitucionales con el objeto de proponer, evaluar y acordar las políticas públicas y acciones de gobierno de las dependencias del Sector Central de la administración pública en cada una de las regiones en las que se divide la entidad. Publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 16 de diciembre de 2016, por el Decreto 170.

10) Reformas y adiciones diversas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, con el objeto de establecer como atribución de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal compilar y sistematizar las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones jurídicas estatales, un banco de datos correspondiente, para proporcionar información del orden jurídico estatal a través del uso de medios electrónicos, promover y autorizar acciones afirmativas en favor de las servidoras públicas así como intervenir en acciones contempladas en el Programa de Derechos Humanos del Estado de México e implementar el mecanismo interinstitucional de seguimiento de las medidas de seguridad, prevención y justicia para atender y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en el Estado de México. Publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 21 de diciembre de 2016, por el Decreto 181.

En otro orden de ideas, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, durante el periodo que se informa presentó el Programa de Derechos Humanos del Estado de México, el cual tiene por objeto fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de la entidad en materia de derechos humanos, incrementar la garantía en el ejercicio de los derechos humanos de las personas que habitan y/o transitan por el territorio de la entidad e iniciar el desarrollo de una política de Estado en esa materia, el cual fue presentado a las y los mexiquenses por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, el 13 de diciembre de 2016.

Asimismo, a través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género se capacitaron 628 servidoras y servidores públicos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal en el periodo comprendido de septiembre de 2016 a agosto de 2017.

Con la finalidad de atender la demanda de la sociedad para contar con nuevas alternativas en materia de seguridad pública, las acciones y estrategias que se emprendieron durante la administración tuvieron como resultado el registro de 9 mil 593 reportes de personas desaparecidas, de las cuales se localizaron 8 mil 578 gracias a las acciones realizadas de investigación. De igual manera, se atendieron 193 reportes de personas abandonadas o extraviadas y 49 fueron reintegradas a su núcleo familiar.

En este contexto y con el objeto de fomentar la seguridad ciudadana y devolver a la ciudadanía la confianza en las Instituciones de Seguridad Pública, se trabajó en programas de atención directa para las y los ciudadanos, como lo es el Programa de Alerta AMBER, por medio del cual, durante el periodo del presente Informe fueron emitidas 310 alertas “Amber”, desactivándose 241 por localización.

Para proteger la vida e integridad de las y los mexiquenses, no sólo es necesaria la preparación constante de nuestros agentes del MP, del personal de Servicios Periciales y de la Policía de Investigación, sino que también es factor esencial la evaluación de la confianza de nuestros servidores públicos. Por ello, se llevaron a cabo 714 visitas ordinarias de evaluación técnico-jurídica a mil 153 elementos sustantivos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). De igual forma, se llevaron a cabo 604 visitas extraordinarias a mil 103 servidores públicos del personal operativo de esta Fiscalía.

La FGJEM ha venido evolucionando para brindar mejor atención en materia de procuración de justicia, capacitando a los servidores públicos que tienen vocación de servicio para que estén mejor preparados y que muestren la calidad en el ejercicio

de sus funciones. Una de las principales premisas en este sentido es el respeto a los derechos humanos, tópico en el que, si bien el accionar de las instituciones de procuración de justicia muestra más recepciones de quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, tal aspecto obedece a la naturaleza de sus funciones. Derivado de lo anterior, en el año en curso se recibieron seis recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y se dio cumplimiento al mismo número. Asimismo, se recibieron mil 501 quejas en materia de derechos humanos y se atendieron mil 678 incluidas algunas de periodos anteriores.

La Policía de Investigación apoya la labor del MP y de los órganos jurisdiccionales competentes. El cumplimiento de los mandamientos librados favorece el abatimiento de la impunidad. En el periodo de evaluación fueron recibidas mil 890 órdenes de aprehensión, se cumplieron mil 769 y fueron canceladas 711, que comprenden incluso mandamientos de ejercicios anteriores. Con ello se logró la aprehensión de 2 mil 643 personas, fueron cumplimentados 607 mandamientos de reaprehensión de los 779 recibidos y se cancelaron 549, que comprenden la reserva, y se reaprehendió a 648 personas.

Mediante las Audiencias Públicas se fortalece el acercamiento de la ciudadanía con la Institución, ya que llegan a conocer sus inquietudes, dudas y propuestas para la mejora del servicio. En este sentido, mediante la realización 18 mil 271 audiencias se atendieron 24 mil 110 personas.

La cultura de la denuncia se facilita si el ciudadano tiene confianza en sus autoridades, sobre todo si observa que efectivamente las conductas lesivas a la Institución son castigadas con todo el rigor de la Ley. Durante el año objeto del presente Informe se recibieron 3 mil 536 denuncias contra servidores públicos, 48 denuncias fueron consignadas al comprender a 60 servidores públicos, ejercitándose la acción penal contra 60 servidores públicos, siete de la FGJEM y 53 de otras instituciones.

La presente administración ha trabajado de forma coordinada con la ciudadanía en la prevención de la delincuencia, pues se adoptó un nuevo enfoque para el diseño de políticas públicas en la materia, a fin de garantizar la seguridad de la población y erradicar los factores que vulneran la tranquilidad de los mexiquenses.

Dentro de las acciones implementadas para generar una participación más coordinada entre la policía y la comunidad, así como para fortalecer la comunicación, se han desarrollado programas de prevención del delito. En este sentido, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) puso en marcha el Programa "Vigilante Voluntario", instalando en el periodo que se informa 10 mesas de consultas regionales con 615 asistentes, 468 actividades de apoyo social en favor de la población más vulnerable en beneficio de 111 mil 726 mexiquenses y se atendieron 6 mil 756 reuniones de intercambio de información, generando espacios de participación social para 109 mil 31 personas.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

La FGJEM cuenta con una infraestructura distribuida estratégicamente en todo el territorio mexiquense, compuesta de 11 Fiscalías Regionales y 43 Centros de Justicia, de los cuales tres son de atención para Mujeres y 140 son agencias del Ministerio Público.

En el ámbito de la procuración de la justicia se publicó el Reglamento de la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México, a fin de garantizar y dar certeza jurídica respecto de las atribuciones y funciones vinculadas a la ejecución

de penas y medidas cautelares que lleva a cabo el personal de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Además, el Comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana emitió el Acuerdo por el que se Establece la Cartilla de Derechos que le Asisten a los Detenidos, Víctimas u Ofendidos, para reforzar el cumplimiento a los principios constitucionales de Legalidad, Objetividad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez y Respeto a los Derechos Humanos, por parte de los integrantes de la Institución.

Asimismo, se reformaron diversas disposiciones jurídicas de la Ley de Seguridad Privada del Estado de México para instituir la fuente de derecho que obligue a empresas de seguridad de otras entidades federativas a dar aviso a la CES cuando entren al territorio de la entidad, informar sus datos de identificación, así como para establecer sanciones a quienes contraten este servicio con concesionarios no autorizados, regular la identificación de vehículos utilizados para la seguridad privada de personas y escolta, además de que los prestadores de este servicio deberán presentar un certificado del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia que avale la capacitación de su personal.

Por otra parte, para fortalecer las capacidades de las instituciones policiales y reforzar los operativos y patrullajes en la entidad, la CES adquirió por un lado 87 vehículos, 952 armas de fuego, un millón 382 mil 250 municiones, equipo de protección y antimotín, así como calzado y uniformes mediante una inversión superior a $180 millones 370 mil; y por otro adquirió bienes informáticos por un monto mayor a 9 millones 69 mil pesos.

A fin de conservar en buen estado el parque vehicular de la CES y garantizar una respuesta oportuna ante las llamadas de emergencia de la ciudadanía, se realizaron 15 mil 188 servicios de mantenimiento, de los cuales 9 mil 907 fueron preventivos y 5 mil 281 correctivos; además fueron rotuladas 2 mil 510 unidades ayudando de este modo a que la población las identifique plenamente, y en su caso reporte las malas prácticas que observe.

Con el objeto de tener vialidades conectadas y señalizadas y con ello disminuir el tiempo de traslado de los mexiquenses a sus trabajos y hogares, se elaboraron 17 estudios para identificar e implementar estrategias y mejorar la circulación a través de la reestructuración de rutas. Asimismo, se llevaron a cabo 4 mil 841 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos, se aplicaron 92 mil 800 metros de balizamiento en aceras, calles y avenidas, además se instalaron y/o restauraron 2 mil señalamientos preventivos y restrictivos.

En materia de infraestructura, durante este sexto año de gobierno se realizaron labores para mantener en condiciones óptimas los inmuebles destinados a las funciones de seguridad, destacando entre estas acciones mil 400 trabajos de remozamiento en 211 inmuebles de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Además, dio inicio un programa para la remodelación de los Módulos de Vigilancia de la Policía Estatal, que se ubican en las zonas de mayor afluencia de la entidad, equipándolos con dos cámaras de video vigilancia que estarán conectadas al Centro de Control, Cómputo, Comando, Comunicación y Calidad C5; y tendrá tanto un botón de pánico que accionará la ciudadanía en caso de alguna emergencia como comunicación digital directa a la Plataforma México y a la Plataforma Mexiquense.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Derivado de la profesionalización y el servicio de carrera de los elementos de

las diferentes Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM) realiza evaluaciones permanentes de control de confianza en sus diferentes modalidades: Permanencia, Nuevo Ingreso y/o Promoción, mediante lineamientos acordes al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, que se apegan a los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo, honradez, lealtad, disciplina, ética y respeto a los derechos humanos. En sintonía con los objetivos de sus tareas sustantivas, el CCCEM cuenta con una infraestructura y equipamiento tecnológico de vanguardia, así como con recursos humanos especializados y confiables.

Por los principios que se aducen, por cuarta ocasión se obtuvo la acreditación ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) para el periodo comprendido del 29 de mayo de 2017 al 29 de mayo de 2019. Cabe mencionar que la primera certificación ocurrió en 2011, la segunda en 2013 y la tercera en 2015, todas con una vigencia de dos años.

El Estado de México cuenta con un Estado de Fuerza Policial de 55 mil 652 elementos de las diferentes Instituciones de Seguridad Pública, es decir, la CES, la FGJEM y los 125 municipios, los cuales se encuentran evaluados y certificados al 100 por ciento.

Durante el sexto año de gobierno se realizaron 23 mil 496 evaluaciones de control de confianza, en el periodo comprendido de septiembre de 2016 a agosto de 2017, las cuales han sido reportadas al Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Asimismo, con la finalidad de contar con elementos de Seguridad Privada confiables, en este sexto año de gobierno el CCCEM ha evaluado y certificado a 2 mil 567 elementos de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (CUSAEM) mientras que 5 mil 58 elementos actualmente se encuentran en curso de dicho proceso.

Como sabemos, la profesionalización de los integrantes de las instituciones policiales resulta un objetivo primordial de cualquier gobierno que pretenda brindar seguridad para los ciudadanos; es por ello, que esta administración, a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, se ha dado a la tarea de llevar a cabo este gran reto. Cabe reconocer que no es una tarea sencilla, pues implica una gran responsabilidad capacitar policías para brindar a los ciudadanos un servicio eficiente en la salvaguarda de su vida e integridad física.

Durante el presente gobierno se ha intensificado la capacitación policial de forma bidimensional, tanto de manera cualitativa, como cuantitativa, por lo que se han innovado los sistemas de enseñanza-aprendizaje, incluso a nivel Licenciatura, es decir, policías verdaderamente profesionales y profesionistas. Como muestra de lo anterior se brindó capacitación a 8 mil 403 elementos de la CES a través de 91 actividades divididas de la siguiente manera: 44 cursos de actualización beneficiando a 3 mil 152 elementos; cinco cursos de especialización beneficiando a 511 elementos; 15 cursos en materia de Desarrollo Humano, con la participación de mil 169 servidores públicos; cuatro talleres beneficiando a 2 mil 351, así como 10 conferencias impartidas a 768 policías estatales; por último, se llevaron a cabo 13 excursiones, contando con la participación de 452 elementos.

Por otra parte, en el mes de febrero y julio de 2017 se impartieron los Programas de Estudios del segundo y tercer semestre de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial, la cual cuenta con una plantilla de 78 alumnos.

En lo que respecta a la capacitación de las policías de los municipios del Estado de México, se reforzaron los conocimientos de

un total de 3 mil 869 elementos a través de 39 actividades divididas de la siguiente manera: 10 cursos de actualización dirigidos a mil 117 elementos municipales; 14 cursos de especialización en beneficio de 483 elementos; cinco cursos de formación inicial en los que participaron 130 policías municipales; un curso en materia de Sistema Penal Acusatorio, beneficiando a 20 servidores públicos; cuatro talleres en beneficio de mil 831 elementos; dos conferencias que contaron con la asistencia de 202 elementos; se impartió el Diplomado en Sistema Penal Acusatorio para Mandos Medios de Seguridad Pública Municipal al cual asistieron 21 elementos; asimismo, se realizaron dos excursiones con la participación de 65 elementos municipales.

Adicionalmente, a fin de contar con elementos altamente capacitados en la FGJEM se realizaron siete cursos de actualización beneficiando a 987 elementos, además de cinco conferencias que contaron con la participación de 897 elementos.

Respecto al cumplimiento a las Estrategias Nacionales en materia de Seguridad pública se efectuaron las siguientes acciones:

En el marco del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se han evaluado en habilidades, destrezas y conocimientos a 2 mil 833 policías integrantes de la CES, a mil 400 Oficiales de Guardia y Custodia de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS) y a 35 elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 10 cursos de formación continua dirigidos a 15 mil 416 elementos de la CES, tres cursos de especialización en beneficio de 250 elementos estatales y cuatro cursos de formación inicial a los que asistieron 980 elementos; asimismo, se llevaron a cabo cuatro cursos de formación continua en la etapa de actualización que contaron con la participación de 155 elementos, así como cinco cursos de formación inicial beneficiando a 95 elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

El Sistema Penal Acusatorio (SPA) se ha venido consolidando en las instituciones involucradas en la procuración de justicia de nuestra entidad, mediante el fortalecimiento de las habilidades de los servidores públicos a través de la capacitación y el adiestramiento continuo, con programas de alto nivel. En el periodo de informe se dio inicio a tres cursos de Formación Inicial para agentes del MP, Policía de Investigación y Peritos, en los cuales se registraron 49 futuros ministerios públicos, 35 policías investigadores y 10 peritos.

De igual manera se llevaron a cabo 90 cursos de Formación Continua, a los que asistieron 2 mil 239 agentes del MP, 2 mil 697 agentes de la Policía de Investigación, 130 peritos y 253 administrativos.

Para mejorar el desempeño de los cuerpos policiales y promover el intercambio de conocimientos, técnicas y buenas prácticas policiales, la CES, en coordinación con la embajada de Italia, realizó el “Curso de Análisis y Perspectiva Internacional del Combate a las Drogas”.

En cumplimiento al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la CES publicado en junio de 2016, se celebraron dos concursos de promoción de grados para el personal operativo, participando más de 11 mil 740 elementos, se ofertaron mil 711 plazas y ascendieron de grado mil 486 policías. Es de destacar que las evaluaciones físicas, médicas y de conocimientos fueron realizadas por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a fin de dar mayor certeza al procedimiento, demostrando que se continúan implementando mecanismos para el desarrollo de los integrantes de la Institución.

Aunado a lo anterior, en diciembre de 2016 se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, el Acuerdo por el que se

reformó el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, el cual establece que con base a la disponibilidad presupuestal se podrá dotar de una vivienda o $300 mil a los familiares de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber, además de la indemnización por $500 mil a que tienen derecho, beneficios por cierto complementarios a los establecidos por la Ley.

Adicionalmente, en coordinación con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) se lleva a cabo el programa para otorgar créditos, con requisitos flexibles, para que los policías adquieran o mejoren sus viviendas con tasas inferiores a las del mercado y en plazos de pago de 10 a 15 años.

En otro orden de ideas, la Fuerza Especial de Seguridad (FES), creada por un compromiso asumido por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal para fortalecer la formación de cuadros policiales con un perfil más profesional, a la fecha cuenta con mil 356 elementos, quienes se incorporaron a la CES en diferentes áreas operativas, encontrándose en proceso de formación 644 becarios. Asimismo, egresaron 87 Policías Preventivos Estatales que se capacitaron en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia durante seis meses, quienes harán labores de proximidad con la población a fin de recibir sus denuncias en materia de seguridad y contribuir a su solución.

Para coadyuvar con labores de seguridad se creó el Centro de Evaluación Integral de la CES, cuyo objetivo es detectar enfermedades metabólicas en el personal policial y con ello disminuir los factores de riesgo, mejorar la calidad de vida y evitar complicaciones tardías al tiempo de promover hábitos saludables.

Por lo anterior, se otorgó tratamiento a 4 mil 206 elementos con padecimientos como diabetes, hipertensión y dislipidemias, entre otros. Aunado a ello, se diagnosticaron 3 mil 122 casos de obesidad, los cuales han sido canalizados al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En materia de rendición de cuentas, se tuvieron lugar acciones de fiscalización, control y evaluación de las atribuciones de la CES, ejercicio necesario para consolidar la confianza ciudadana en las instituciones policiales.

Para garantizar una gestión eficaz y responsable, además de prevenir o detectar con oportunidad posibles infracciones a la normatividad vigente en la entidad, se realizaron 121 reuniones en las que se trataron temas como la administración eficiente de recursos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otros, llevándose a cabo además mil 117 testificaciones, tres evaluaciones y 88 auditorías.

La participación de la ciudadanía en el seguimiento del desempeño de los servidores públicos que brindan seguridad es primordial, y para ello la presente administración estableció diferentes mecanismos para que la población manifieste su inconformidad por una mala atención. Derivado de lo anterior se recibieron 176 quejas y denuncias. De igual forma, se desarrollaron 588 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios que evidencian la constante revisión para garantizar el cumplimiento a la normatividad vigente.

Como resultado de las acciones de control interno implementadas en la CES, se realizaron 2 mil 387 inspecciones para verificar que el desempeño del personal sea respetuoso y que éste actúe conforme a las atribuciones establecidas en la Ley.

La función de tránsito es una de las más observadas por la ciudadanía, toda vez que la población la percibe como una de las que genera mayor corrupción dentro de las instituciones de seguridad. Por tal motivo se dio continuidad al Programa “Infracción Trans-

parente", servicio permanente atendido por profesionales calificados, quienes brindaron 35 mil 434 asesorías a la ciudadanía sobre la aplicación del reglamento en la materia y, en su caso, la procedencia de la sanción.

En este mismo contexto, con la finalidad de contar sólo con policías confiables, la Comisión de Honor y Justicia de la CES, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México, dio de baja a 648 servidores públicos a través de los procedimientos administrativos de separación y remoción por contravenir la normatividad.

La rendición de cuentas a la ciudadanía es un requerimiento fundamental del servidor público. En este sentido, la CES dio cumplimiento a las nuevas obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, brindando atención a 332 cuestionamientos presentados por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); es importante mencionar que se recurrieron 17 respuestas otorgadas por esta Institución, que en 11 de ellas el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) resolvió a favor de esta dependencia, además de que en cuatro de estos casos se ordenó la entrega de información y dos se encuentran todavía en trámite.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

A través de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) se atienden las inconformidades suscitadas entre usuarios y prestadores del servicio de salud tomando como base los elementos que contribuyen al esclarecimiento de los acontecimientos. A la fecha se han realizado 484 gestiones inmediatas, 71 convenios de conciliación y 182 peritajes técnico-médico institucionales en atención a tales situaciones.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

El uso de medios alternativos en la resolución de conflictos es un conjunto de acciones que consolidan un nuevo sistema de justicia. Bajo esta óptica, la CCAMEM ha realizado mil 625 asesorías, impartido 40 pláticas y realizado 10 cursos sobre derechos y obligaciones en la materia, dirigidos tanto a usuarios del servicio de salud como a los médicos.

En esta tesitura, se informa que a través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) se proporcionan, obligatoria y gratuitamente, servicios de defensa en materia penal y patrocinio jurídico civil, familiar y mercantil.

En este periodo, a través del Instituto se beneficiaron más de 255 mil 347 personas, otorgando 88 mil 388 asesorías, ejerciendo 79 mil 395 actuaciones de defensa de orden penal, y llevando a cabo más de 15 mil 125 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares.

Además fueron representadas alrededor de 5 mil 956 personas pertenecientes a grupos vulnerables (indígenas, con alguna discapacidad o adultos mayores).

Cabe señalar que se realizaron 20 mil 424 estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del IDP se dirigieran a quienes más lo necesitan.

Asimismo, se tramitaron 38 fianzas de interés social, se elaboraron 679 dictámenes periciales en diversas materias, y se presentaron 331 amparos para solicitar

la protección de la justicia federal. Por otra parte, se continúa con los programas "Defensor Público Itinerante" y "Especializado en Atención a Personas Indígenas" en diferentes municipios de la entidad, mediante los cuales se realizaron 124 Jornadas Itinerantes y 44 reuniones con grupos étnicos en su propia lengua.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, vigente en la totalidad del territorio estatal, actualmente ocho de cada 10 defensas penales atendidas por los defensores públicos corresponden a dicho Sistema.

En el mismo periodo se han realizado 20 cursos de capacitación a 484 servidores públicos del IDP en diversas materias a fin de lograr su óptimo desarrollo.

En el mes de septiembre de 2016 fue reformado el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, quedando establecido que al denunciante se le atenderá en un plazo que no exceda las dos horas a partir de que reciba el turno correspondiente. Asimismo, se instruyó para que el MP se abstenga de iniciar una carpeta de investigación quedando en noticia criminal sobre aquellos casos de denuncia de hechos no constitutivos del delito, cuando el Código Nacional permita abstenerse de investigar o pueda aplicarse algún criterio de oportunidad, o los hechos permiten admitir algún mecanismo alternativo de solución de controversias.

Con la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, de los Protocolos Nacionales de Primer Respondiente y de Policía con Capacidades para Procesar, de la Guía de la Cadena de Custodia, de la emisión de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México y de la emisión del Protocolo General de Investigación y Persecución, así como derivado de la creación de la figura de Policía de Investigación que demanda una evolución en destrezas y habilidades de los elementos operativos, aunado a lo establecido en el artículo 53 de la Ley Orgánica y la necesidad de crear un área encargada en la Institución de la función de capacitación y adiestramiento, fue instituida en noviembre de 2016 la Unidad de Adiestramiento de la Policía de Investigación. Dicha Unidad queda adscrita a la Oficina del Titular del Ministerio Público del Estado de México y dentro de sus funciones principales destaca establecer un Programa de Adiestramiento de Policías de Investigación; proponer proyectos y acciones que fortalezcan las destrezas y habilidades de los miembros de la Policía de Investigación; y ejecutar tanto el Programa de Adiestramiento de las Policías de Investigación, como los proyectos y acciones aprobados para que los policías fortalezcan sus destrezas y habilidades, además de que cumplan óptimamente sus atribuciones.

En diciembre de 2016 fue publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el Decreto que expide la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y emite la declaratoria de la entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía. La Ley se organiza en diversos capítulos que dan cuenta de las Disposiciones generales, los Principios rectores de conducción, las Atribuciones, el Ingreso y permanencia del personal operativo, el Patrimonio de la Fiscalía, el Presupuesto, las Facultades indelegables del Fiscal, el Plan de Gestión Institucional e Informes anuales que deberá rendir ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México, la Estructura orgánica, las Atribuciones del Ministerio Público y de sus auxiliares, de la Policía de Investigación, las Atribuciones de los Servicios Periciales, la Atención Inmediata y Justicia Restaurativa, la Formación profesional y capacitación, el Control Interno, el Servicio de Carrera, el Consejo de Profesionalización, la Comisión

de Honor y Justicia, las Adquisiciones, los Arrendamientos y Obras públicas, así como las Sanciones, entre otros temas.

Con la entrada en vigor, la Institución inició la transición paulatina a la autonomía tal como lo establece la propia Ley.

Mediante Acuerdo 01/2016 del C. Fiscal General de Justicia del Estado de México, fueron precisadas denominaciones y atribuciones de algunas Unidades Administrativas de la Fiscalía, la que estará organizada básicamente en una Vicefiscalía General, Fiscalías Centrales, Coordinaciones Generales, Oficial Mayor, Visitaduría General, Comisiones, Institutos y Centros.

En abril de 2017 fue expedido el Código de Conducta de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el cual tiene como principios rectores: Legalidad, Reserva, Objetividad, Eficacia y Eficiencia, Profesionalismo, Honradez, Respeto a los Derechos Humanos, Honestidad, Solidaridad Institucional, Compañerismo, Transparencia, Dignidad, Nobleza, Orden, Cultura Ética, Imparcialidad, Responsabilidad, Certeza Jurídica, Tolerancia, Trato Digno, Justicia, Decoro, Fortaleza, Vocación de Servicio, Prudencia, Respeto, Humanismo y Laboriosidad.

Particularmente, los agentes del MP deberán operar bajo los siguientes principios: Unidad, Independencia, Jerarquía, Buena Fe, Irrecusabilidad, Regularidad y Armonía. La Policía de Investigación se regirá por los principios de: Uso de la Fuerza, Debida Diligencia, Jerarquía, Regularidad y Armonía. Los Peritos observarán en su actuación, los principios de: Debida Diligencia, Objetividad, Secrecía, Legalidad y Jerarquía. Los facilitadores y orientadores jurídicos se regularán por los principios de: Debida Diligencia, Buena Fe, Honestidad, Respeto y Actitud de Servicio. El personal administrativo observará los principios de Excelencia, Atención al Público, Compañerismo y Optimización.

Mediante acuerdo 03/2016 fueron establecidas diversas disposiciones que regulan la actuación de la Visitaduría General, la Contraloría Interna y el Órgano Substanciador. La Visitaduría, dentro de sus facultades, tendrá que practicar las diligencias necesarias para la investigación de quejas o denuncias que conozca e integrar los expedientes correspondientes para determinar si procede solicitar el inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa ante las instancias competentes; así como acceder a los sistemas informáticos para verificar su correcta operación y ejecución.

En otro ámbito de acciones, en el mes de abril de 2017 entró en operación el Protocolo y Principios Básicos en la Investigación y Atención de los Delitos contra la Libertad Sexual, que tiene por objeto establecer las directrices básicas de actuación para el trinomio de investigación que interviene en la averiguación de este tipo de delitos, a efecto de brindar confianza a las víctimas que serán tratadas con respeto y sin discriminación alguna.

Los servicios periciales apoyaron la labor del MP y autoridades jurisdiccionales cuando les fue solicitado; a su vez, se emitieron 408 mil 753 dictámenes, dentro de los cuales destacaron 256 mil 292 certificados médicos del Servicio Médico Forense (SEMEFO).

Por su parte, también se apoyó a la población que inicia en el ámbito laboral o que para hacer algún trámite requiere de un informe que dé cuenta de sus no antecedentes penales. En el periodo de evaluación se emitieron 54 mil 849 certificados y un millón 16 mil 87 informes de no antecedentes penales, respectivamente.

El cambio de los órganos de procuración de justicia es una constante en el país, orientado ahora hacia un Sistema de Justicia Penal Oral que fortalece los derechos de las víctimas y que da mayor transparencia en la aplicación de la Ley contra los inculpados. En seis años se han publicado 112

acuerdos, 10 protocolos de actuación, 20 decretos y 12 circulares. Destacan los protocolos publicados en materia de homicidio, secuestro, así como la publicación de la Ley de la Fiscalía General de Justicia en diciembre de 2016.

Los resultados del nuevo Sistema de Justicia Penal se observan en las conclusiones a las que llegan los jueces competentes para determinar si éstas coinciden con lo alcanzado por el trabajo ministerial. En el año que se informa, un total de 12 mil 200 causas fueron radicadas, se dictaminaron 5 mil 979 autos de vinculación a proceso, 705 de libertad y 29 de sujeción a proceso. Los órganos jurisdiccionales dictaminaron 4 mil 286 sentencias condenatorias, mil 17 absolutorias y 51 mixtas. Se participó en 3 mil 224 juicios orales y mediante mil 510 procedimientos abreviados se encontró una solución rápida sobre asuntos en conflicto, agilizándose con ello la resolución judicial.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

En el periodo que se informa se logró prevenir las adicciones en 2 millones 258 mil 466 personas a través de las siguientes acciones:

1) El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgó orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a 7 mil 542 personas.

2) El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) aplicó tamizaje para determinar el uso de drogas a 149 mil 361 personas y realizó la detección para el uso de sustancias adictivas a 2 millones 101 mil 563 personas.

3) Adicionalmente, el ISEM otorgó 14 mil 472 consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

Durante el periodo que comprende el mes de septiembre de 2016 al de agosto de 2017, el Gobierno del Estado de México siguió su lucha declarada contra la pobreza, y a través del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) se ejecutaron diversas investigaciones de frontera multidisciplinaria y capacitaciones en las áreas de gestión de las diferentes dependencias, como se informa a continuación:

1) Las dos investigaciones de frontera multidisciplinaria en política social fueron:

a) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hacia la nueva agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Documento donde se realiza un análisis sobre el avance efectivo que presentaron los ODM y su correlación con la agenda institucional del Estado de México a través de los ODS, mediante el estudio de sus metas y alcances, así como la transformación de estos programas para la implementación de la política social estatal.

b) Situación de Vulnerabilidad de los Jóvenes en el Estado de México. Documento que pretende identificar el origen y las causas que provocan que los jóvenes del Estado de México se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante la elaboración de un marco contextual y empírico en el ámbito internacional, nacional y estatal. También se construyó un índice estadístico, el cual se entenderá como el Indicador de Vulnerabilidad Juvenil.

2) Durante el periodo señalado fueron capacitados 489 servidores públicos en las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas, con el objetivo de volver más eficientes las actividades que desempeñan en el servicio mediante las acciones siguientes:

a) Un total de 21 servidores públicos del municipio de Tejupilco fueron capacitados en el tema "Plataforma del Programa de Planeación y Monitoreo del FISM", mientras que 44 servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) lo fueron en política social y evaluación, actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2016.

b) Un total de 60 servidores públicos recibieron capacitación sobre la política social en temas como "Elaboración de programas sociales", capacitación que fue impartida a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social y el Manejo de Programas Sociales y Acciones de Desarrollo Social en el municipio de El Oro, entre los meses de octubre y diciembre de 2016.

c) Un total de 175 servidores públicos fueron capacitados sobre el Diseño y la Evaluación de Programas de Desarrollo Social, así como en rubros relacionados con el "Seguimiento y Evaluación de los Programas dentro del Programa Anual de Evaluación Municipal". También se capacitó al personal del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) acerca de la "Aplicación de Reglas de Operación 2017 de Programas Sociales" en distintos municipios del Estado de México.

d) Un total de 25 servidores públicos recibieron capacitación sobre la "Elaboración de Programas Sociales y Acciones de Desarrollo Social" en el municipio de San Mateo Atenco.

e) Un total de 25 servidores públicos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) fueron capacitados en el tema "Matriz de Marco Lógico y su alineación al Programa Anual de Trabajo".

f) Un total de 139 servidores públicos recibieron capacitación sobre "Propuesta de Política Pública".

El Gobierno del Estado de México ha promovido una cultura de prevención social con actividades enfocadas a asistir y apoyar a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el propósito de fomentar la superación individual y grupal como principal medio de protección y detección de manifestaciones de conductas antisociales.

En este sentido, se impartieron 22 mil 600 orientaciones académicas y se organizaron seis eventos culturales, artísticos, deportivos y de asistencia especializada en materia de prevención a nivel Estatal y Regional, destacando la "Exposición de Ofrendas y Calaveras Literarias" que tuvo lugar en Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, así como la muestra "Expo Piñatas" y "Pastorelas"; además, se realizaron 195 Talleres de Instrucción de Oficios y Manualidades para Adolescentes.

Con el objeto de prevenir conductas ilícitas entre los niños y adolescentes de la entidad, se llevó a cabo una campaña de difusión a través de la emisión de 126 mil 443 mensajes, carteles, pulseras, trípticos y volantes; también se realizaron 252 Jornadas de Servicio Comunitario dirigidas a menores que ingresaron a Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social.

A través del Programa de Prevención de la Antisocialidad, 824 mil 665 niños, adolescentes, jóvenes y padres recibieron orientación en la materia, detectándose con lo anterior que 2 mil 107 menores se encontraban en estado de riesgo respecto de la comisión de conductas contrarias a la Ley, siendo canalizados a instancias de asistencia social.

En el periodo de referencia se realizó la Semana Interactiva de Prevención Social que tuvo como sede los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Chimalhuacán, Melchor Ocampo y Nezahualcóyotl, cuyo objetivo consistió en prevenir adicciones,

violencia intrafamiliar y conductas antisociales entre los jóvenes mexiquenses, canalizándolos hacia actividades de diversas índoles como torneos de ajedrez, de futbol soccer, de basquetbol y pintura *graffiti*.

Para reforzar la atención de los jóvenes se llevó a cabo el Foro de Cultura sobre Prevención de Conductas Antisociales de los Adolescentes, en el que se celebraron concursos de canto, oratoria, baile y dibujo, con la participación de 6 mil 200 jóvenes de las 23 Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social.

Con el fin de generar un mayor vínculo con la sociedad y principalmente con los niños y jóvenes, se realizaron seis Ferias de Prevención Social del Delito en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Capulhuac, Chalco, La Paz, Tlalnepantla de Baz y Toluca, beneficiando a 9 mil 350 personas, en las que se difundieron medidas de seguridad para promover la cultura de la autoprotección y la denuncia, así como fomentar el respeto por la legalidad y las normas viales.

La seguridad de los estudiantes ha sido una prioridad para la presente administración. Por ello, la policía ejecutó 126 mil 630 operativos de vigilancia en los más de 23 mil planteles de los diferentes niveles educativos, beneficiando a una población superior a los 7 millones de profesores y alumnos. Asimismo, dentro del Programa "Mi Escuela Segura", que tiene cobertura en los 125 municipios de la entidad, se integraron y/o renovaron 10 mil 832 comités en beneficio de 200 mil 582 estudiantes.

Como refuerzo del programa descrito se realizaron 178 Jornadas de Prevención del Delito y Educación Vial en escuelas de la entidad, con la participación de 53 mil 143 estudiantes, a quienes se les dio a conocer el derecho que tienen de acceder a una vida libre de violencia y delincuencia, así como los mecanismos implementados por el Gobierno Estatal para denunciar situaciones que vulneren su integridad.

En materia de *bullying* se impartieron 362 conferencias enfocadas a generar conciencia en la prevención y combate de este fenómeno entre 27 mil 50 alumnos de nivel Básico, así como 125 pláticas a la ciudadanía en general, en las que además se trató el tema de *sexting*.

Asimismo, se ofrecieron mil 365 talleres de juego de tránsito y teatro guiñol a 135 mil 781 niños y jóvenes, así como 128 cursos teóricos de manejo a la defensiva a 2 mil 793 operadores de transporte terrestre.

Con motivo de la alerta de género declarada en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, la CES realizó el Primer Concurso de Dibujo "Las niñas y los niños trabajando con la CES", en el que se abordó la temática "Por una Convivencia Libre de Violencia de Género", dirigido a estudiantes de escuelas primarias, además de presentar la obra de teatro "Violencia contra la Mujer en las 3 etapas de su vida" que contó con la asistencia de 10 mil 434 personas de las 11 demarcaciones referidas. Con estas acciones, que son una plataforma de expresión sobre la problemática citada, se busca hacer reflexionar a los menores sobre ese fenómeno.

Para impulsar y promover la prevención de conductas ilícitas entre los sectores educativo, empresarial, de la salud, público y privado, el área de Inteligencia de la CES impartió 515 conferencias en diversos municipios para difundir información útil en temas como Fraude, Extorsión telefónica, Secuestro, Internet seguro, Consecuencias por el uso de drogas, Seguridad personal, Trata de personas y Delitos cibernéticos.

Por otra parte, la Policía Estatal realizó acciones de proximidad con la ciudadanía a través de 355 acciones de labor social, en las que los elementos llevaron a cabo trabajos de pintura, limpieza, balizamiento de calles y peluquería. Asimismo,

se otorgaron consultas médicas, logrando beneficiar con estas actividades a 70 mil 987 personas.

En respaldo a esas acciones y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y las autoridades de 71 municipios mexiquenses, se llevó a cabo el Programa "Canje de Armas", que en diciembre de 2016 concluyó su cuarta edición en la que se captaron mil 687 armas de fuego, aire, salva y gas; 208 granadas y 12 mil 115 cartuchos útiles, que se intercambiaron por dinero en efectivo.

Por los significativos resultados, actualmente tiene lugar la quinta edición de este Programa en 23 municipios de los 69 programados, logrando intercambiar 456 armas, 16 mil 494 cartuchos y 44 granadas.

3.2.2. Disuadir al delito.

Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía en materia de procuración de justicia es abatir la impunidad. Por ello, los elementos operativos de la FGJEM obtuvieron resultados importantes en el año que se informa: fueron desarticuladas 233 bandas de delincuentes y con ello se detuvo a 960 personas; de esas bandas, 67 se dedicaban a actividades relacionadas con delitos contra la salud y se aseguraron a 251 individuos. Asimismo, fueron desmembradas 27 bandas dedicadas al robo a negocio, 25 de robo a vehículo, 25 de robo a transeúnte, 14 de robo a transporte de carga, 12 al delito de secuestro y 63 por otro tipo de delitos. También se aseguraron ocho vehículos con mercancía y se aseguró mercancia por un monto total de 62 millones 581 mil 755 pesos.

Por otra parte, se participó en 5 mil 178 demandas de amparo, 2 mil 590 en contra del C. Fiscal General de Justicia, 167 contra el C. Vicefiscal General de Justicia, 2 mil 329 en contra del C. Coordinador General de la Policía de Investigación y 92 en contra del C. Fiscal Regional de Toluca.

Los retos en materia de seguridad pública cada día son mayores requiriéndose la participación de los tres órdenes de gobierno en el diseño y ejecución de estrategias que permitan a las personas recuperar la paz y sentirse seguros en su entorno.

En este sentido, el Estado de México participa en una estrategia nacional para combatir el homicidio doloso en 50 municipios del país, a través de la instalación operativa de 18 bases denominadas Fuerza de Reacción Inmediata Mexiquense, en conjunto con la SEDENA, la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), la Policía Federal (PF) y corporaciones Estatal y Municipales.

Resultado de lo anterior, de los ocho municipios de la entidad considerados al inicio de dicha estrategia (Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad), la mayoría ha mejorado su posición al registrar un decremento en el número de homicidios dolosos.

El trabajo de campo y de gabinete que realiza la CES dio como resultado la generación de 28 mil 518 informes sobre temas relacionados con la seguridad pública, 200 documentos de análisis, 42 reportes de estadística criminal y 210 mapas georreferenciados en temas de gran interés como el robo a casa habitación, de vehículos, a transportistas, a peatones, homicidios, feminicidios, extorsión, secuestro y violación, lográndose la identificación de zonas criminógenas en la entidad.

Derivado de estas labores se implementaron diversos dispositivos de seguridad para proteger a la ciudadanía, ejecutando 125 mil 456 en vialidades urbanas y tramos carreteros, 64 mil 667 para combatir al narcomenudeo y la piratería, así como 161 mil 199 para prevenir y disuadir los delitos en las zonas de mayor incidencia delictiva.

Con estas acciones, cuyos resultados son tangibles, se logró el aseguramiento de 24 mil 879 presuntos responsables de la comisión de algún ilícito, remitiéndolos al MP de la Federación, 11 mil 442 al MP del Fuero Común y 12 mil 957 a Jueces Calificadores; además, se realizaron los siguientes decomisos: 553 armas de fuego y 997 punzocortantes, 4 mil 145 cartuchos útiles de diferentes calibre y 252 cargadores; 24 mil 366 kilogramos de marihuana, 39 de cocaína y 58 de psicotrópicos, así como 423 mil piezas apócrifas.

En materia de combate al robo de vehículos, en el periodo que abarca septiembre de 2016 y mayo de 2017 se iniciaron 29 mil 280 carpetas de investigación conforme a las cifras reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), lo que representa una disminución de delitos de 17.9% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este avance en la seguridad ha sido posible por 35 mil 165 operativos de seguridad llevados a cabo con el apoyo de unidades equipadas con tecnología especializada para el reconocimiento de placas vehiculares, en los que se recuperaron 8 mil 756 autos con reporte de robo, que participaron en algún delito o están vinculados a órdenes judiciales, de los cuales 7 mil 581 eran particulares y mil 175 de carga; a ello se suma la detención de mil 956 personas y el aseguramiento de 70 predios utilizados para desmantelar automóviles.

Con el apoyo de herramientas tecnológicas, redes de vínculos, sistema de georreferenciación, relojes criminológicos y análisis de incidencia delictiva, se elaboraron 143 mapas temáticos y se integraron 749 informes para dar seguimiento a los datos obtenidos sobre individuos, grupos u organizaciones vinculadas al robo de vehículos, de transporte público y de carga. Estos registros fueron analizados en 115 reuniones realizadas con representantes de los sectores público y privado con el objeto de implementar medidas preventivas para erradicar la problemática.

Para las personas que se trasladan a centros de trabajo o estudio, se continuó brindando seguridad a los usuarios del transporte público en las vialidades de jurisdicción estatal y federal a través del Operativo “Plan TRES” (“Transporte Estatal Seguro”) en sus modalidades de Autobús Seguro e Integral, que en coordinación con las policías de los tres órdenes de gobierno han realizado desde su implementación 332 mil 775 operativos para verificar que los pasajeros no portaran armas de fuego o sustancias tóxicas y que los conductores no hubieren ingerido alcohol o drogas; se revisaron y/o acompañaron a 75 millones 147 mil 219 personas y 4 millones 617 mil 59 vehículos, asegurando 3 mil 735 individuos y decomisado 456 armas de fuego, mil 531 armas punzocortantes y 395 kilogramos de drogas diversas, recuperado 609 automóviles con reporte de robo, más de $15 millones 316 mil en efectivo y $22 millones 131 mil en mercancía; asimismo, se remitieron a los depósitos vehiculares a 3 mil 954 automotores por falta de verificación y contaminar el ambiente y 3 mil 706 por no contar con documentos oficiales para circular.

Derivado del aumento de delitos que se cometen a bordo de motocicletas, se realizaron 7 mil 600 dispositivos de seguridad en el marco del Operativo “Pegaso”, con la finalidad de combatir este flagelo, logrando revisar 156 mil 429 unidades y 196 mil 230 personas, remitiendo a los depósitos vehiculares a 3 mil 441 motocicletas e infraccionando a 15 mil 456, así como presentando a la autoridad a 661 probables responsables de la comisión de algún ilícito.

Como parte de un contexto diferente, para proteger los bosques y combatir la tala clandestina en la entidad se llevaron a cabo mil 47 operativos coordinados con instituciones federales y estatales, lo que permitió asegurar y presentar ante la autoridad correspondiente a 189 personas y 173 metros cúbicos de madera decomisada.

Por otra parte, la Policía Estatal realizó 3 mil 526 servicios en apoyo a los habitantes de las diferentes regiones del Estado de México que fueron afectados por accidentes, inundaciones, incendios, derrumbes, granizadas, nevadas y trombas, auxiliando a mil 850 ciudadanos y sus familias.

En cuanto a la asistencia que presta el personal de las Ambulancias Aéreas, mediante 258 servicios fueron trasladadas 318 personas a diferentes hospitales para su atención médica dado su estado de salud o lesiones sufridas.

En otro orden de ideas, en seguimiento a las políticas migratorias implementadas en la entidad, se reforzó el Programa "Migrante Mexiquense" con el objeto de brindar seguridad y un servicio cálido y respetuoso a mexiquenses y connacionales que visitan y transitan por la entidad. A través de 31 módulos se otorgó información, servicios médicos y telefónicos, asistencia vial y mecánica las 24 horas del día, beneficiando a 790 mil 636 personas.

La inteligencia es una herramienta fundamental en la toma de decisiones para prevenir y combatir a la delincuencia. En este sentido, a través de diversas fuentes se obtuvieron 26 mil 345 registros de información criminal y se integraron 9 mil 71 expedientes de personas relacionadas con algún ilícito, además se generaron 3 mil 746 reportes de investigación solicitados por diferentes instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres ámbitos de gobierno.

Con el propósito de desarticular a los grupos delictivos y combatir ilícitos de alto impacto se realizaron mil 784 despliegues operacionales, en los que se logró poner a disposición de la autoridad a mil 612 personas y se aseguraron 150 vehículos, 74.7 kilogramos de marihuana, 1.38 kilogramos de metanfetaminas y 124 gramos y 2 mil 478 dosis de cocaína; mil 46 pastillas psicotrópicas; 979 equipos telefónicos; $295 mil 749 en efectivo; 73 armas de fuego cortas, nueve armas largas y 127 armas punzocortantes; 591 cartuchos, 37 cargadores y seis artefactos explosivos.

Por otra parte, el Consejo Estatal de Seguridad Privada sesionó en cuatro ocasiones con la finalidad de garantizar que los prestadores de ese servicio cumplan con las nuevas disposiciones establecidas en la Ley de la materia. Por lo anterior, la CES impartió 3 mil 76 asesorías, realizó 218 visitas de verificación y entregó 130 nuevas concesiones, además, se impusieron sanciones económicas a 23 permisionarios y se clausuraron 50 establecimientos. Asimismo, actualmente se tiene el registro de 4 mil 668 elementos en 262 empresas autorizadas.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

La transición de un sistema inquisitivo-mixto al acusatorio, adversarial y oral, exalta los principios de imparcialidad, presunción de inocencia y legalidad de la prueba, así como los medios alternativos de solución de conflictos; además, promueve el reforzamiento de los programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para las personas privadas de la libertad, logrando con ello la despresurización de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS).

Los mecanismos descritos han permitido impulsar políticas de prevención de la antisocialidad, de reintegración social de adolescentes y de reinserción de las personas privadas de la libertad, a través de la coordinación interinstitucional y de la participación de la sociedad civil organizada.

En cuanto a la infraestructura penitenciaria de la entidad, ésta se encuentra integrada por 21 CPRS, una Penitenciaría Modelo, un Centro de Internamiento para Adolescentes y 23 Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social.

Es importante destacar que en el periodo que se informa ingresaron 8 mil 618 personas a las diferentes instituciones de reclusión y se atienden a 25 mil 900 que se encuentran en internamiento en los CPRS y en el Centro de Internamiento para Adolescentes, lo que generó que se realizaran acciones para recibir a más de 117 mil familiares, un promedio mensual de 150 mil visitantes. Además se dio seguimiento a 3 mil 255 preliberados y 224 adolescentes y/o adultos jóvenes con tratamiento en las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social.

La aplicación del procedimiento para la reincorporación de adolescentes en conflicto con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes permitió asistir a jóvenes que incurrieron en conductas antisociales mediante una intervención directa y especializada. En este sentido, se atendió a mil 154 menores que ingresaron al Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque" y Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, se llevaron a cabo mil 133 sesiones grupales con padres en beneficio de 8 mil 911 personas y se impartieron mil 284 pláticas de orientación de adicciones y neurosis con una cobertura de 8 mil 519 personas.

Por otra parte, para cumplir con los planes de tratamiento especializado post-institucional se emitieron mil 695 dictámenes y se efectuaron 42 mil 462 sesiones de seguimiento de adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta. De igual manera, se observó a 729 externados del Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque" a fin de verificar la evolución en su reincorporación familiar y social.

Además, la Asociación Civil "Reinserta un Mexicano" entregó, en conjunto con la Fundación Beceiro, un gimnasio al aire libre al Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", mismo que coadyuvará a mejorar las condiciones físicas de los jóvenes privados de la libertad.

Debe mencionarse que, en coordinación con el Poder Judicial del Estado de México, se forman grupos de trabajo para establecer las bases que permitan consolidar la implementación del nuevo Marco Jurídico en materia de legislación de justicia penal para adolescentes.

En cuanto al Programa de Readaptación y Reinserción Social, se llevaron a cabo actividades encaminadas al desarrollo de hábitos, valores y conocimientos que promueven un cambio positivo en la conducta de los individuos para favorecer su proceso de reinserción, destacando 24 mil 532 estudios psicológicos, 78 mil 794 terapias a sentenciados que se encuentran en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamientos de prelibertad, 16 mil 920 orientaciones a procesados que derivado de su estado emocional requirieron atención especializada y 202 mil 148 consultas socio-criminológicas a personas privadas de la libertad y familiares.

Asimismo, se aplicaron 81 mil 751 estudios para conocer el estado de salud de las personas privadas de la libertad, desde su ingreso, durante y hasta el otorgamiento de su externamiento; 172 mil 113 consultas médicas, psiquiátricas y odontológicas; 15 mil 563 pláticas, y 35 mil 472 acciones preventivas.

En materia educativa se suscribió un convenio de colaboración con la UAEMEX para impartir el Bachillerato a Distancia a las personas privadas de la libertad, beneficiando a 90 internos de los CPRS de Lerma, Almoloya de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Otumba Centro y del Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque". Además, continúa la implementación del Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México" en el que han participado 2 mil 169 procesados, 8 mil 864 sentenciados y 129 adolescentes.

Para desarrollar el hábito de la lectura y contribuir al desarrollo de las personas privadas de libertad, el Consejo Editorial

de la Administración Pública del Estado de México (CEAPE) donó 6 mil libros, mismos que fueron distribuidos en las bibliotecas de las instituciones penitenciarias.

También se realizaron actividades deportivas y culturales, principalmente en días de visita familiar, entre ellas de lucha libre, torneos de futbol o basquetbol, juegos de mesa, dibujo, obras de teatro, proyección de películas y presentación de grupos musicales.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal se inauguró el Centro de Mediación para Hombres y Mujeres en los CPRS de Almoloya de Juárez y Tlalnepantla de Baz, lo que propicia una mejor convivencia al interior. También se impartieron dos cursos de Mediación Penitenciaria, Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa en los que participaron 200 personas: 160 privadas de la libertad, 20 elementos de seguridad y custodia y 20 más de las diferentes áreas técnicas, favoreciendo entre los asistentes la adquisición de conocimientos para desarrollar la tolerancia, el manejo de emociones, la ira y la comprensión, con el objetivo de evitar la violencia. Con el cumplimiento normativo de la Ley, el Estado de México se sitúa como la segunda entidad a nivel nacional en implementar dichas prácticas, y como la entidad que tiene mayor cobertura en materia de mediadores dentro del sistema penitenciario.

Con el objeto de garantizar y fortalecer los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en los CPRS de la entidad, se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Pro Tamar, AC, la cual brindará asesoría en materia jurídica para prevenir cualquier tipo de violencia en estas instituciones.

Para contribuir a la estabilidad penitenciaria se llevó a cabo la clasificación de las personas privadas de la libertad de acuerdo a su perfil criminológico, lo que quedó asentado en 46 actas, además, se realizaron 12 mil 396 entrevistas y 11 mil 48 estudios de valoración.

Es de destacarse que el 100% de los sentenciados ejecutoriados reciben tratamiento de reinserción social, y que a la población sentenciada en primera instancia y en proceso judicial se le otorga asistencia técnica integral.

Con la finalidad de contribuir al tratamiento readaptatorio se ejecuta el Programa de Capacitación Técnica y Laborterapia con la participación de 26 empresas que proporcionaron trabajo a mil 370 personas privadas de la libertad, en áreas como la fabricación y/o elaboración de muebles de madera y para jardín, tejido de sillas, costura de balón, prendas de vestir, juguetes artesanales, artículos de limpieza, separación de película plástica, armado de pinzas y figuras de etilvinilacetato (fomi), entre otros.

Además, en apoyo al Programa se impartieron 281 cursos de capacitación y se participó en seis Expo-ferias para la promoción de los artículos elaborados en la Industria Penitenciaria, destacando la Primera Feria de Arte Popular 2016 realizada en el Patio Constitución del Poder Judicial del Estado de México, en la que se exhibieron artesanías de madera, repujado, tela, papel, estambre, muñecos, cuadros, lámparas y barcos de vela.

A efecto de volver más eficiente el seguimiento en el control jurídico de las personas privadas de la libertad y de los preliberados del fuero común, se programaron y propusieron 5 mil 112 expedientes para la valoración del Comité Técnico en 376 sesiones. Derivado de lo anterior se dictaminó el externamiento de mil 236 detenidos, de los cuales 584 fueron por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias, 407 con apoyo del IDP y 245 por sustitutivos penales.

Con estas medidas, el Gobierno Estatal se coloca a la vanguardia en la adopción de mecanismos para despresurizar las instituciones penitenciarias por medio del Programa de Libertad Condicional y fortalecer el Sistema de Localización y Rastreo, resultando con ello que actualmente están activos 218 brazaletes electrónicos, correspondiendo 52 a personas privadas de la libertad con beneficios por resoluciones judiciales, tres a imputados con medidas cautelares solicitadas por los Jueces de Control de los diferentes distritos judiciales y 163 por sustitutivos penales.

Parte fundamental del proceso de reinserción social es la intervención técnica y especializada en la fase de tratamiento post-institucional, en la que se presta atención sociocriminológica, psicoterapéutica y de apoyo laboral que permite la evolución del individuo en externamiento. Al respecto, en el periodo que se informa se brindaron 75 mil 94 consultas psicológicas de seguimiento a preliberados, se llevaron a cabo 89 mil 967 inspecciones y se realizaron mil 530 jornadas en favor de la comunidad, disminuyendo con ello los índices de Reincidencia Delictiva de la población en etapa de prelibertad y libertad condicional.

Es importante resaltar que durante este periodo fueron evaluados los CPRS de Nezahualcóyotl (Norte y Sur), así como el de Tenango del Valle por la Asociación de Correccionales de América (ACA) bajo estándares internacionales en temas de seguridad, protección, orden, cuidado, justicia, administración, gestión, programas y actividades.

Por otra parte, el Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social, integrado por distintas instancias del gobierno mexiquense y de organizaciones civiles, entregó apoyos alimentarios y gestionó entrevistas de trabajo con la finalidad de colocar a los preliberados en el ámbito laboral como parte de su tratamiento de reintegración a la sociedad; asimismo, ofreció cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos agropecuarios así como financiamiento para el establecimiento de negocios.

Con la convicción de mantener la estabilidad y control de los CPRS se realizaron 75 operativos en coordinación con la SEDENA a fin de evitar actos ilícitos; en paralelo se llevaron a cabo 281 supervisiones de seguridad, 13 mil 514 registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas y 22 mil 654 traslados de personas privadas de la libertad por medidas de seguridad, audiencias con jueces y atención médica en instituciones de salud.

Por cuanto hace al Programa de Capacitación Penitenciaria se impartieron 47 cursos de formación y especialización al personal de seguridad en materia del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

Destaca que para brindar una atención especializada y mejorar la calidad de vida de las personas privadas de la libertad, sentenciadas o inimputables con problemas médico-psiquiátricos del CPRS de Nezahualcóyotl Norte, la CES y el ISEM firmaron un convenio cuyo objetivo es impulsar el trabajo en equipo de ambas instituciones a favor de la reinserción social de esas personas.

En atención al Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA), que determina se realice una evaluación de riesgo procesal a las personas consideradas como imputadas en un proceso penal, con el objeto de que el Juez de Control considere los factores para poder determinar una medida cautelar idónea y proporcional evitando con ello el abuso de la prisión preventiva mientras se sigue el juicio además de disminuir la sobrepoblación

en los CPRS, el Centro Estatal de Medidas Cautelares realizó 15 mil 158 entrevistas de evaluación y mil 907 en materia de justicia penal para adolescentes, y supervisó mil 815 determinaciones judiciales. Asimismo, se dio cumplimiento a 44 colaboraciones de supervisión en apoyo a la Ciudad de México y los estados de Chihuahua, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Sinaloa y Zacatecas.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

En cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), se puso en operación en la entidad el Sistema de Servicio Homologado para la Atención de Llamadas de Emergencia 911, número único en el país que permite a la ciudadanía reportar fácilmente alguna situación que vulnere su tranquilidad en materia de seguridad, médica u otra atención que eventualmente requiera.

Desde la implementación del Centro de Atención de Llamadas de Emergencias 911, el cual puede recibir hasta 60 requerimientos simultáneamente, se atendieron 376 mil 8 llamadas, mismas que fueron canalizadas a diferentes autoridades para la asistencia a la población en situación de riesgo ya que 57% fue de orden policial, 24% de información, 13% de médicos y 6% de protección civil.

Además, en el Aplicativo 066, del 1 de septiembre de 2016 al 8 de enero de 2017 se recibieron 254 mil 775 llamadas, correspondiendo 55% al orden policial, 32% de información, 10% de médicos y 3% de protección civil.

En este mismo rubro, en coordinación con el Gobierno Federal se implementó en el Estado de México el Programa “Muévete Seguro”, que a través de 10 mil cámaras de video vigilancia conectadas a los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad de Toluca y Ecatepec de Morelos, se brinda seguridad a los mexiquenses. Es de destacar que se ha logrado optimizar la respuesta policial con el apoyo de estas herramientas tecnológicas.

Con relación al Sistema de Denuncia Anónima 089, a través de este mecanismo se captaron 320 mil 179 llamadas para reportar un hecho ilícito: 316 mil 704 provenientes de los 125 municipios que conforman a la entidad y 3 mil 475 de otras entidades federativas; mientras que el 16% consistió en denuncias por diversas causas y el 84% correspondió a llamadas que carecieron de veracidad.

En materia de fraude y extorsión telefónica se atendieron 21 mil 828 llamadas en tiempo real, logrando evitar el pago de $153 millones 660 mil 850 de un monto exigido de $157 millones 799 mil 398, lo que representa más del 97% del dinero reclamado, en beneficio de la ciudadanía.

Por otra parte, la Policía Cibernética realizó 22 mil 282 monitoreos en la red y recibió 9 mil 790 denuncias sobre delitos de fraude, amenazas, acoso, difamación, usurpación de identidad, extorsión, robo de información, uso indebido de fotos, pornografía infantil, venta de armas prohibidas y drogas, trata de personas, tráfico de menores y de órganos, y turismo sexual, entre otros, a las que se dio atención y el seguimiento correspondiente.

Hoy por hoy, la seguridad pública es un tópico que por sus características afecta la sensibilidad de las personas. Por ello es necesario contar con los datos de las personas que pertenecen a las instituciones policiales a fin de darles un oportuno seguimiento. En consecuencia de lo anterior, en el periodo objeto del presente

Informe se registraron ante la Plataforma Mexiquense 10 mil 260 altas y 8 mil 577 bajas en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), así como 113 mil 512 capturas de Informes Policiales Homologados (IPH) y 167 mil 43 consultas a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Con el fin de afrontar los retos en materia de seguridad pública en el Estado México se fortalecieron los mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, dando seguimiento puntual a los acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, consolidando así los esfuerzos y compromisos de las autoridades federales, estatales y municipales para atender la problemática de inseguridad.

Es por ello que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), en coordinación con el Gobierno Federal, subscribió el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) por un monto de $619 millones 153 mil 753, destinados para atender las políticas y estrategias establecidas en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el CNSP. Es importante destacar que por primera vez en los últimos seis años se logró la formalización de los proyectos de inversión del Fondo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en tan solo un día.

Ahora bien, con la finalidad de fortalecer el desempeño en materia de seguridad pública mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento personal de las y los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública del Estado de México, se suscribió con las tres instancias de gobierno el Convenio Específico de Adhesión del "Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG)". Con un monto de $660 millones 235 mil 337 en beneficio de 48 municipios de la entidad, dicho convenio dará cumplimiento a las metas establecidas en los Programas con Prioridad Nacional: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial; Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento a la Operación Policial; Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, así como el Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Como parte del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se impulsaron acciones para impactar favorablemente a la ciudadanía mexiquense. Es así como el SESESP, por medio del Centro de Prevención del Delito, realizó acciones que promueven la paz y la participación ciudadana, beneficiando a los municipios de Ecatepec de Morelos, Metepec, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad.

En virtud de que la prevención social de la violencia y la delincuencia es el medio por el cual la población fortalece su confianza en las instituciones de seguridad pública, con el objeto de orientar los esfuerzos de las diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia llevó a cabo cinco sesiones con el fin de atender la ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Con el propósito de reducir factores de riesgo de violencia y delincuencia, así como combatir las distintas causas y factores que la generan, mediante el Centro de Prevención del Delito, el SESESP llevó a cabo un total de 69 pláticas orientadas a temas como Perspectiva de género, Prevención de adicciones, Delitos cibernéticos, Prevención social de la violencia y la delincuencia; además, 39 talleres y dos estudios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, respectivamente.

Durante este sexto año de gobierno se coordinó la celebración de 50 sesiones de los Consejos Intermunicipales, y se coadyuvó, además de participar con carácter de Consejero, en 771 sesiones de los Consejos Municipales para ambos cuerpos colegiados, en adición se registró y dio seguimiento a sus acuerdos resultando 483 en el primero y 5 mil 514 en el segundo. Entre estos compromisos destacan temas como Capacitación, Operativos, Seguimiento a denuncias, Acciones de prevención del delito, Acciones disuasivas y Acciones de percepción social. También se participó en 96 ocasiones en las reuniones de los Gabinetes Regionales del Poder Ejecutivo, planteando las problemáticas que se detectan e informando de las acciones de coordinación llevadas a cabo.

A fin de establecer sistemas de intercambio de información entre las instancias de seguridad pública, a través del Centro de Información y Estadística el SESESP realizó análisis estadísticos que coadyuvaron al diseño e implementación de acciones de prevención e investigación del delito que dieron como resultado 24 documentos ejecutivos de análisis de incidencia delictiva y de víctimas de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión; mil 740 informes regionales y municipales de incidencia delictiva, y 12 revisiones técnicas de la estructura de datos generadas por las instituciones de seguridad pública.

Con objeto participar en la planeación, evaluación y supervisión del Sistema Estatal, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, organismo auxiliar del SESESP, reuniendo esfuerzos con instituciones académicas públicas, privadas, nacionales y extranjeras, realizó seis sesiones en las que se emitieron opiniones y sugerencias sobre el impacto de las políticas, programas y aplicación de los recursos en materia de seguridad pública.

CONAGO.

Para mover a México hacia la senda del desarrollo e impulsar los cambios de fondo que la sociedad reclama en materias tan sensibles como la seguridad, la economía y el bienestar social, se requiere de la participación concentrada de los tres órdenes de gobierno. Bajo tal motivación se informa la celebración de los siguientes encuentros en los que participó el Estado de México:

1) Encuentro con directivos de Bloomberg y Representantes de la Sociedad Civil.

La Fundación Bloomberg reconoció al Gobierno del Estado de México por la implementación de medidas para controlar el tabaco, mientras que la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se comprometió a seguir trabajando para que más entidades federativas se sumen a la Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección ante la Exposición del Humo del Tabaco.

2) Comidas en honor de los Excelentísimo Sr. Johann Schneider-Ammann, Presidente de la Confederación de Suiza, y del Sr. Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá.

En estrecha colaboración con el Gobierno de la República, a través de la coordinación de la Comisión de Asuntos Internacionales, el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, tuvo el alto honor de acompañar al C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, a 21 encuentros con mandatarios de naciones como Brasil, Canadá, Chile, Colombia,

Corea del Sur, Cuba, El Salvador, Finlandia, Francia, Honduras, Israel, Italia, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Singapur, Suiza y Turquía, además de manifestar que la CONAGO debería trabajar de manera conjunta con el Gobierno de la República en la política exterior del país, destacando la participación de los gobiernos locales en el ámbito internacional.

3) LI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Durante la LI Reunión Ordinaria de la CONAGO, celebrada en Bahías de Huatulco, Oaxaca, el C. Coordinador de la Comisión de Salud de la CONAGO propuso ante el pleno de Gobernadores la creación de la Comisión para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la misma Conferencia, con el objetivo de cumplir con los compromisos nacionales e internacionales que tiene el país en el tema de inclusión de este sector de la población.

Asimismo y en calidad de Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales y ante las nuevas políticas públicas en materia de migración impulsadas por el Gobierno Federal de los Estados Unidos de América, se reconoció al Gobernador de California, a los Alcaldes de Los Ángeles y Nueva York, así como a diferentes legisladores del vecino país del norte que han expresado su solidaridad y apoyo a los migrantes mexicanos. Por último, se emitió la Declaración Oaxaca, que se destaca por su defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos.

4) XXVIII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México.

Cabe mencionar que desde el año de 2013 se ha asistido a las cinco Reuniones Anuales de Embajadores y Cónsules de México. En todas se ha expresado la disposición de la CONAGO para continuar apoyando las estrategias de política exterior y de la denominada Diplomacia Pública que con éxito encabeza el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Además se reconoció, en nombre de todos los miembros de la Conferencia, la labor que realizan embajadores y cónsules a favor de los connacionales, vigilando sus derechos y siendo voceros de las oportunidades que México ofrece a la comunidad internacional.

5) Pronunciamiento en Materia de Política Exterior y Reunión de Instalación de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

En su calidad de Coordinador de la Comisión de Asuntos internacionales de la CONAGO, el Gobierno del Estado de México ha respaldado los objetivos dados a conocer por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, como parte de la estrategia de política exterior para los próximos años, invitándose a los Gobernadores y Jefe de Gobierno del país para sumar, complementar y apoyarla, en especial en los temas de Seguridad, Justicia, Migrantes y Derechos Humanos en la entidades.

Durante la instalación de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO se destacó que el gobierno de Estados Unidos de América debe asumir el compromiso de trabajar corresponsablemente con México en temas relacionados con el tráfico de armas y dinero de procedencia ilícita a nuestro país, así como en derechos humanos de migrantes. Por ello se consideró que los gobiernos estatales, municipales, la Iniciativa Privada (IP) y todos los sectores de la sociedad, deben respaldar, comprometerse y complementar las acciones que expuso el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ya que de ello depende el éxito de las mismas.

Adicionalmente, se señaló que Estados Unidos de América debe respetar los tratados internacionales y los protocolos para que cualquier repatriación de

migrantes indocumentados se realice en forma ordenada, coordinada y con un trato digno, como se viene haciendo desde los últimos ocho años, periodo en el que se han efectuado cerca de 3 millones de deportaciones.

Por último se agregó que el desarrollo del hemisferio debe ser una responsabilidad compartida entre ambas naciones, a la par de atender problemas como el creciente flujo de inmigrantes centroamericanos que atraviesan por México en su camino para llegar a la Unión Americana.

En materia de seguridad pública, en el ámbito nacional se continúa trabajando de forma coordinada con los tres órdenes de gobierno y con la sociedad civil organizada, mientras que a nivel internacional se colabora con las embajadas de Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Italia, Japón y Rusia, para intercambiar información y buenas prácticas policiales, además de avanzar en la búsqueda y localización de personas.

Para favorecer la coordinación institucional se participó en la CNSP, se asistió a dos sesiones ordinarias de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, así como a dos Reuniones Regionales de la Zona Centro de este órgano colegiado.

Derivado de la implementación del Programa "Muévete Seguro", el Gobierno del Estado de México suscribió un convenio con el de Panamá con el propósito de dar a conocer el funcionamiento de los Centros de Control C5 que operan en Toluca y Ecatepec de Morelos, para que en su caso, se replique esta estrategia en ese país. Además, se realizaron recorridos con diferentes autoridades estatales y la sociedad civil organizada para mostrar las técnicas y metodologías que se aplican durante labores de monitoreo y que permiten el combate a la delincuencia. Destaca en este contexto la coordinación permanente entre la CES, la Procuraduría General de la República (PGR), la SEMAR, la FGJEM, el Sistema de Urgencias del Estado de México (SUEM) y la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM).

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la CES se suscribieron 30 convenios de colaboración en materia de prevención del delito, capacitación, profesionalización, servicios educativos, derechos humanos, reinserción social, control de confianza y tecnología, entre otros.

También, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal firmó un memorándum de entendimiento con la Asociación Civil "Causa en Común", cuyo objetivo es combatir la corrupción en las corporaciones policiales a través del Programa "Policía Honesto" auspiciado por la Embajada Británica en México para dicha organización.

Es importante mencionar el trabajo permanente que realiza la CES con las autoridades de los 125 municipios de la entidad a fin de analizar la incidencia delictiva en cada demarcación territorial y evaluar la productividad policial. En apoyo de este mecanismo se realizaron 48 reuniones con presidentes municipales y 96 con directores de Seguridad Pública; en tanto, a través del Subgrupo de Análisis e Intercambio de Información se llevaron a cabo 170 reuniones de carácter regional y metropolitano.

Finalmente, en el lapso que se reporta el Gobierno del Estado de México entregó a la SEMAR la primera fase del Centro de Entrenamiento Avanzado, que consta de una unidad de servicios, cocina, comedor y alojamiento para albergar a 900 elementos navales.

Este Centro de Entrenamiento, que se ubica en el municipio de Donato Guerra en una superficie superior a 80 hectáreas,

contará con una infraestructura operativa que se pondrá en marcha en tres fases, que harán de este complejo el más moderno, además de que contará con una capacidad de alojamiento de aproximadamente 3 mil elementos cuando se concluya.

3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

En el año objeto del presente Informe se concluyó el *Atlas de Inundaciones*, número XXIII, edición 2017, incorporando los resultados de la Temporada de Lluvias 2016, en el que se identificaron 157 sitios afectados en 36 municipios, con una superficie de 26.20 km^2, donde fueron perjudicados más de 21 mil 223 habitantes.

Con el objetivo de practicar un eficiente manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado se continuó apoyando a los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad, en la operación de sus sistemas de drenaje. Para ello, en acciones de mantenimiento se brindó auxilio con personal y equipo especializado de bombeo y equipo de alta presión-succión, entre otros, logrando el desazolve de mil 132.720 kilómetros de redes de atarjeas, 9 mil 830 fosas sépticas y 89 cárcamos. También se realizó la limpieza y desazolve de 24.07 kilómetros de canales a cielo abierto, así como el retiro de las aguas pluviales que afectaron zonas urbanas, todo lo anterior en beneficio de 2 millones 853 mil 900 habitantes asentados en 102 municipios de la entidad.

El objetivo de la protección civil es la generación y consolidación de un ámbito de seguridad para que la sociedad pueda desarrollar sus actividades cotidianas libres de riesgos, propiciando con esto el progreso cultural, social y económico de la entidad.

La vulnerabilidad de la población ante la incidencia de diferentes fenómenos perturbadores, se relaciona de manera directa tanto con la eficacia y eficiencia de los tres órdenes de gobierno y de los sectores privado y social para administrar y aplicar los recursos de la sociedad en la mitigación o prevención de los riesgos, como en la atención de la población afectada en su persona o en sus bienes a causa de la incidencia de algún agente perturbador.

El desarrollo económico, industrial, político y social del Estado de México, aunado al explosivo crecimiento poblacional, evidencian la necesidad de propiciar las condiciones de seguridad idóneas para generar un avance sostenido y homogéneo en todos los sectores de la sociedad, regulando las actividades generadoras de riesgos y considerando que la prevención es por sí el componente más importante en la mitigación y/o minimización de los factores de riesgo en materia de protección civil.

La difusión, en lo que a la protección civil se refiere, es una de las líneas de acción más importantes, ya que a través de ella se puede acceder a la población llevando el conocimiento de qué hacer antes, durante y después de la incidencia de un agente perturbador. Para ello, se instrumentó una estrategia en la que se distribuyeron 7 mil 565 impresos, impactando con ello a 42 mil 591 mexiquenses aproximadamente.

La comunicación juega un papel preponderante ya que la información es básica en el proceso de educación de la población, así como en la coordinación de las acciones y la administración de los recursos para la implementación de estrategias de prevención y auxilio en situaciones de riesgo.

Por ello, el intercambio y actualización de información entre los diferentes órdenes de gobierno y las unidades administrativas afines a la protección civil facilita la elaboración y puesta en marcha de los programas

de prevención, auxilio y recuperación en materia de protección civil.

En el transcurso del periodo que se informa se entregó la actualización del Sistema Estatal de Información (SEI) a los 125 municipios de la entidad, se elaboraron ocho reportes de actualización del Registro Estatal de Protección Civil, se elaboraron 12 informes sobre la actualización de la página de Internet de la Coordinación General de Protección Civil (CGPC), y se llevaron a cabo 65 registros relacionados con los espacios susceptibles de ser habilitados como refugios temporales establecidos en el territorio del Estado de México.

Como la interacción entre el Gobierno Estatal y los H. Ayuntamientos es relevante para la consecución de los objetivos de la protección civil, la CGPC participó en las actividades de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano brindando asesoría. En lo que respecta a esta actividad, la Coordinación General estuvo presente en 75 reuniones de los citados Comités.

Con el propósito de actualizar la información relacionada a los riesgos geológicos y de sismicidad, se elaboraron cuatro mapas específicos de este tipo de peligros, y se elaboró y difundió un cuaderno conteniendo los resultados de los estudios realizados por la Coordinación General de Protección Civil.

La concertación permite que los diferentes sectores de la sociedad trabajen de manera coordinada en el cumplimiento de los objetivos de la protección civil, estableciendo acuerdos, desarrollando programas y llevando a cabo acciones de prevención, auxilio y recuperación en beneficio de la población. Derivado de lo anterior, el Ejecutivo Estatal, a través de la CGPC, llevó a cabo diversas acciones:

1) se convino, con la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), el diseño, elaboración y distribución anual del calendario escolar al que se agregaron diferentes temas relativos a la protección civil con el objeto de fomentar la cultura en esta materia en el Sistema Educativo Estatal;

2) se realizaron 142 gestiones de concertación con los diferentes sectores de la sociedad a fin de inducirlos a participar en los diferentes programas y actividades de protección civil;

3) se emitieron 47 reportes de acciones de concertación con los diferentes Grupos Industriales de Ayuda Mutua y Grupos Voluntarios a efecto de regularizarlos e integrarlos al Registro Estatal de Protección Civil;

4) se llevaron a cabo 145 gestiones con los H. Ayuntamientos de la entidad con la finalidad de promover la integración y/o actualización de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil;

5) se gestionaron 130 acciones de promoción y asesoría a diferentes dependencias y unidades administrativas de los órdenes de Gobierno Estatal y Municipal para integrar y regularizar sus respectivas Unidades Internas de Protección Civil, y

6) se actualizó el Registro Estatal de Protección Civil integrando a 482 personas que prestan servicios de asesoría y capacitación en la materia.

La cultura de la protección civil y la comprensión de los fenómenos causantes de una emergencia permiten a los individuos reaccionar de manera adecuada y oportuna ante cualquier situación de riesgo. Es bien sabido que el conocimiento de los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de algún fenómeno perturbador, reduce de manera significativa la vulnerabilidad de las personas, sus bienes y su entorno.

Por tal motivo, se capacita y actualiza al personal encargado de atender a la población en situaciones de riesgo, a los sectores privado y social, y a la población en general.

En este sentido, en el periodo que se informa se capacitó de manera directa a 8 mil 584 personas a través de la realización de 353 cursos, seminarios y/o talleres en la materia; de 45 prácticas de protección civil para la población en general; de seis cursos de verano para niños y niñas de entre 6 y 12 años; de 90 cursos de protección civil dirigidos a la población abierta; de 17 cursos de capacitación dirigidos al personal de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil; de ocho cursos de capacitación y adiestramiento dirigidos al personal de la CGPC; de siete cursos de formación de promotores de la cultura de la protección civil; de 154 asesorías a la ciudadanía, y de 22 conferencias en materia de protección civil; asimismo, se impartieron cuatro cursos dirigidos a los integrantes de la Unidades Municipales y Unidades Internas de Protección Civil, así como a instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.

De forma complementaria se brindó capacitación técnica al personal de los H. Ayuntamientos encargado de realizar las visitas de verificación en materia de protección civil básica, ya que en ellos recae la responsabilidad de vigilar que la normatividad en materia de protección civil se cumpla, impartiéndose para ello 90 asesorías.

Por otra parte, mediante 281 asesorías se capacitó a los integrantes de los Sistemas Municipales de Protección Civil encargados de la elaboración de los Atlas Municipales de Riesgos y los Planes de Contingencia.

La prevención es el medio básico para mitigar la vulnerabilidad de la población ante la incidencia de fenómenos perturbadores. Por ello, el Ejecutivo Estatal puso en marcha diversas acciones y programas encaminados a mitigar y/o disminuir los riesgos tanto de fenómenos naturales como antropogénicos a los que está expuesta la población, entre ellas destacaron la elaboración de dictámenes sobre los diversos usos del suelo, así como inspecciones, verificaciones, evaluaciones de proyectos de inversión y valoraciones técnicas relacionados con los efectos derivados de la incidencia de los agentes perturbadores, entre otros.

La emisión de un dictamen permite detectar con antelación los riesgos que pudieran ocultar u ocasionar tanto los predios elegidos para la instalación de empresas o desarrollos habitacionales, como los predios ocupados de manera irregular a efecto de determinar su posible regularización o desocupación. Para ello, en el periodo que se informa se emitieron 284 dictámenes de protección civil en torno a proyectos productivos y se evaluaron 110 proyectos de inversión; por cuanto hace a la vulnerabilidad y el riesgo que generan las instalaciones industriales, comerciales y de esparcimiento, se realizaron 137 evaluaciones.

En materia de protección civil, ante la necesidad de regular la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano, eliminando y/o reduciendo los factores de riesgo, se emitieron 92 dictámenes positivos; en lo que se refiere a inmuebles e instalaciones donde se desarrollan o llevan a cabo eventos de concentración masiva de personas, se realizaron 195 inspecciones a fin de asegurar que el lugar cuente con las condiciones de seguridad establecidas en la normatividad, además se revisaron y evaluaron 3 mil 626 programas específicos y se instruyeron 352 procedimientos de verificación.

Por otro lado, se emitieron 54 documentos referentes a valoraciones técnicas relacionadas a diferentes incidentes como colap-

sos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales y fracturas en el territorio estatal, y se informó en nueve ocasiones sobre el monitoreo de los bloques de deslizamiento.

Asimismo, se elaboraron 125 valoraciones relacionadas con la afectación de inmuebles por los fenómenos perturbadores, permitiendo verificar su estado físico y funcionalidad, haciendo del conocimiento a sus ocupantes sobre la existencia o inexistencia de peligro para que pudieran continuar con sus actividades o detener parcial o totalmente su ocupación hasta corregir sus desperfectos, disminuyendo los riesgos que pudieran existir.

El monitoreo de las actividades relacionadas con el manejo de materiales peligrosos, es decir, el proceso que comprende la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado, es de gran trascendencia pues ya que no es posible mitigar el riesgo inherente a esta actividad, debe existir un riguroso control de los procesos y procedimientos establecidos para el manejo de dichas sustancias. Por ello, en el lapso que se informa se emitieron 100 opiniones favorables en materia de protección civil para el uso, fabricación, almacenamiento y comercialización de este tipo de materiales.

El Sistema Estatal de Riesgos tiene como objetivo la identificación, localización, mitigación o atención de los riesgos de carácter natural o antropogénico a los que está expuesta la población del Estado de México. Dicha entidad se abastece con la información generada por la CGPC a través de la inscripción de sus programas, proyectos, acciones, así como de fuentes como los Sistemas Nacional y Municipales de Protección Civil; los observatorios meteorológicos nacionales e internacionales; las dependencias gubernamentales de la entidad, y las instituciones afines a los objetivos de la protección civil, entre otras.

Acto seguido se procesa y sistematiza la información disponible, instrumentando los diferentes mecanismos de prevención y auxilio como son los diferentes Programas Temáticos de Protección Civil, el *Atlas de Riesgos del Estado de México* y el *Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México*.

Los Atlas Estatal, Metropolitano y Municipales de Riesgos constituyen la base para la elaboración de programas de protección civil, así como para la toma de decisiones en situaciones de emergencia. Es importante referir que en este periodo se elaboraron 12 informes relativos a la actualización de los Atlas Municipales, cuatro referentes a la actualización del *Atlas Estatal de Riesgos* y 16 reportes de actualización del *Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México*.

Con la finalidad de prevenir los efectos derivados de la incidencia de los fenómenos perturbadores y fomentar la cultura de protección civil en la población mediante la autoprotección, así como proporcionar el auxilio necesario en caso de contingencia, procurando el regreso a la normalidad lo más rápido posible, el Gobierno del Estado de México a través de la CGPC revisó, actualizó y puso en marcha 10 programas de prevención: Fenómenos Químicos, Temporada Invernal, Periodo Vacacional Diciembre 2016-Enero 2017, Incendios Forestales, Sismos, Semana Santa, Temporada de Lluvias, Accidentes en Festividades, Basurero a Cielo Abierto y Fuegos Artificiales.

Con respecto al Programa para la Temporada de Lluvias 2017 se ha estructurado con base en la detección de aproximadamente 21 mil 223 personas asentadas en 157 sitios expuestos a escenarios de inundaciones, encharcamientos, granizadas y deslaves, localizados en 36 municipios de la entidad.

Por cuanto hace al Programa para la Temporada Invernal 2016-2017, éste se

desarrolló con base en la identificación de aproximadamente 125 mil 836 personas expuestas a escenarios asociados con las bajas temperaturas, ubicadas en 215 localidades de 30 municipios de la entidad, tanto en las regiones del Popocatépetl y del Xinantécatl como en las regiones del Centro y Norte de la entidad.

Puesto que los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos son los generadores de los riesgos naturales que mayor número de pérdidas humanas y materiales ocasionan entre la población, la CGPC los mantiene en constante observación. En virtud de que en el territorio estatal está vigente el fenómeno del vulcanismo, se mantiene en operación permanente el Plan Operativo Popocatépetl, por lo cual fueron emitidos 64 reportes periódicos sobre el monitoreo de su comportamiento; a su vez, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN) y el Sistema de Alerta Sísmica (SAS) se monitorea la actividad que impacta al territorio estatal, elaborándose 13 reportes mensuales relativos a la actividad sísmica observada en la entidad.

El territorio del Estado de México, por toda índole de circunstancias, está expuesto a la incidencia de la mayoría de los agentes perturbadores. Por ello, el Ejecutivo Estatal ha instrumentado diferentes programas y acciones enfocadas a la atención pronta y expedita de la población afectada, lo que requiere de la coordinación eficaz y oportuna tanto de los cuerpos de primer y segundo contacto, como la ejecución de los recursos necesarios para prestar la atención requerida.

Debe enfatizarse que el Centro Estatal de Protección Civil se ha mantenido en operación permanente los 365 días del periodo que se informa, generando los reportes de permanencia en el servicio correspondientes; asimismo, diariamente se expidieron informes relativos a la coordinación de la atención prestada a la población en las emergencias ocurridas durante los turnos de vigilancia establecidos, entre ellos reportes relacionados al monitoreo de la actividad del Volcán Popocatépetl y reportes concernientes a la actividad sísmica que tiene lugar dentro del territorio de la entidad.

Cabe referir que se mantienen en operación permanente los seis Centros Regionales de Protección Civil ubicados en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Tenancingo, Toluca, Tultepec y Valle de Chalco Solidaridad, de cuya actividad se emitieron 2 mil 190 reportes. Con la finalidad de que los operativos y eventos especiales se lleven a cabo en óptimas condiciones de seguridad, se participa en éstos y se supervisan las condiciones de los lugares donde se desarrollan, elaborándose por ello 512 reportes de participación.

La realización de simulacros basados en la incidencia y los efectos producidos por los diferentes fenómenos perturbadores permite a las diferentes unidades y grupos de protección civil elaborar planes de contingencia y estrategias para atender y evacuar a las personas (trabajadores, usuarios y visitantes) que se encuentren en ese momento en el inmueble o instalación de referencia. Derivado de la participación de la CGPC como observador en la realización de esta actividad, se emitieron 104 reportes.

La elaboración de planes de contingencia, de estrategias de atención a la población afectada por los agentes perturbadores y de la planeación de operativos de prevención y auxilio, son actividades inherentes a la coordinación de las unidades, organismos y dependencias afines a los objetivos de la protección civil, por lo cual se derivaron 72 reuniones de coordinación.

La materialización de acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador es una actividad permanente que tiene como

propósito la eliminación y/o mitigación de los factores de riesgo y la atención de las personas afectadas. En este sentido, se elaboraron 2 mil 190 reportes de coordinación de acciones de prevención, auxilio y recuperación.

El auxilio de la población en situaciones de riesgo es una acción de carácter prioritario, por lo cual se coordinó la atención de 744 emergencias en beneficio de más de un millón 850 mil mexiquenses, apoyando con ello a 3 mil 979 personas con 9 mil 357 materiales de diversa índole: 6 mil 738 láminas de cartón, 668 cobertores, mil 445 colchonetas, 140 botellas con agua y 276 despensas.

En el curso de la presente administración se han instrumentado, en coordinación con diversas instancias, acciones de respuesta a 6 mil 92 emergencias, beneficiando a más de 13 millones 299 mil mexiquenses, entregando a 46 mil 276 de ellos 140 mil 116 apoyos consistentes en 84 mil 780 láminas de cartón, 17 mil 675 cobertores, 15 mil 726 colchonetas, 10 mil 664 botellas con agua y 11 mil 271 despensas.

Mediante el Servicio LOCATEL se brinda atención personalizada a la ciudadanía que solicita información de personas extraviadas y/o accidentadas, así como de la situación específica de vehículos. Al respecto, durante el periodo que se informa se atendieron 18 mil 720 solicitudes de información.

Por otra parte, cabe recordar que la pirotecnia es una actividad importante en las celebraciones cívicas y religiosas de las diversas culturas que nos han precedido, antigua tradición que tiene un gran arraigo en la República Mexicana.

En el Estado de México más de 8 mil familias viven directa o indirectamente del arte del fuego recreativo. Por ello, el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), único organismo de este tipo que actualmente opera en el país, tiene la función de proporcionar desde asesoría técnica y legal a los artesanos pirotécnicos y normas para la prevención de accidentes entre los usuarios, hasta la concientización de una cultura en materia pirotécnica entre la población en general.

En este sentido, durante el periodo que se informa el IMEPI cuenta con un registro de mil 127 artesanos pirotécnicos que laboran dentro del marco de la legalidad para la fabricación, comercialización y transportación de artículos pirotécnicos.

Para cumplir con sus funciones, el IMEPI operó un Programa que promueve la prevención de riesgos en todos los sectores que intervienen en la industria de la pirotecnia como lo son productores, usuarios, transportistas y vendedores de este arte, para que mejoren sus sistemas de seguridad.

Por ello, en el periodo que se informa se efectuaron tanto 765 visitas de supervisión de la aplicación de medidas preventivas en los centros de producción, como 835 visitas a los centros de comercialización, coadyuvando con ello a las inspecciones realizadas por las Unidades Municipales de Protección Civil y la SEDENA, para verificar el cumplimiento de la normatividad en la materia en sus ámbitos de competencia.

De igual manera, se desarrollaron 112 Jornadas de Capacitación dirigidas a fabricantes, comerciantes y transportistas pirotécnicos para la prevención de siniestros y desarrollo del conocimiento en la materia.

Asimismo, se impartieron 951 talleres sobre el manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad, como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes.

A la vez, se efectuaron 129 cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los

Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia, trabajando principalmente con las Unidades Municipales de Protección Civil, toda vez que son las instancias de primer contacto con el sector de la pirotecnia.

En paralelo se realizaron 510 promociones tendentes al cumplimiento de las disposiciones de orden Federal y Estatal en la materia, contándose a la fecha con 639 registros de artesanos pirotécnicos por tipo de actividad. Adicionalmente se diseñaron 11 diferentes documentos entre carteles y folletos relativos a la prevención en el uso de productos pirotécnicos.

Como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica, y para promover el diseño del polvorín prototipo se escribieron cuatro informes que daban cuenta de la implementación de prácticas de control y utilización de equipo de seguridad para mejorar las condiciones de trabajo en los talleres de elaboración de productos pirotécnicos.

Con el objeto de fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines, se visitaron seis regiones del Estado de México delimitando las zonas de alto riesgo dentro de los municipios, permitiendo su identificación y ubicación en la cartografía correspondiente.

También en materia de seguridad se promovió entre el sector pirotécnico un documento normativo municipal general con la finalidad de que pueda ser adoptado por los 125 municipios de la entidad, para que de esta manera se homologuen entre los H. Ayuntamientos los trámites relacionados con la obtención del permiso correspondiente relativo a la producción, venta, transporte y consumo de artículos pirotécnicos.

Adicionalmente, se promocionaron eventos pirotécnicos en copatrocinio o patrocinio del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, tales como: “Festival de las Almas”, “Ferias de Seguridad” nacionales y regionales de la Coordinación Nacional de Protección Civil, “I Concurso de Artesanía Pirotécnica”, “II Concurso de Crisantemos Pirotécnicos” y “Feria Nacional de la Pirotecnia Tultepec, 2017”, entre otros.

Por su parte, se suscribieron seis convenios de colaboración técnica, educativa y social con los H. Ayuntamientos de Valle de Bravo y Amecameca, con la Secretaría de Cultura Estatal y con la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, se brindaron 96 asesorías al sector pirotécnico en materia jurídica, así como a servidores públicos de los municipios de Almoloya de Juárez, Tultepec, Toluca y de la Ciudad de México, beneficiando a 151 artesanos de esta actividad.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

En la entidad, el ISEM practicó un conjunto de acciones para dar atención a temas de contingencias, control, verificación y fomento sanitario, obteniendo como resultado para el periodo que se reporta lo siguiente:

1) La atención de 2 mil 129 eventos especiales y contingencias.

2) La toma de 13 mil 299 muestras para el control sanitario.

3) La determinación de cloro residual mediante 107 mil 936 monitoreos.

4) La realización de 16 mil 560 verificaciones sanitarias.

5) El desarrollo de 11 mil 909 pláticas sobre fomento sanitario.

6) La capacitación para prevenir accidentes mediante 43 cursos.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

La ejecución de acciones de prevención contra los incendios forestales resulta de suma importancia debido a que disminuye la cantidad de material combustible en áreas aledañas a los bosques de la entidad.

Regularmente los trabajos preventivos se realizan durante los meses de enero a mayo en la Zona Centro y Norte de la entidad, mientras que en la Zona Sur, donde la lluvia se establece más tarde, los trabajos preventivos pueden abarcar hasta el mes de junio. También es posible que se realicen labores preventivas durante los meses de noviembre y diciembre.

Siguiendo el calendario de los trabajos preventivos, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se realizaron quemas controladas en mil 6.50 hectáreas de 53 municipios. Ahora bien, otra de las actividades que previnieron los incendios forestales fue la apertura de 906.99 kilómetros de brechas cortafuego en 39 municipios, actividad que se realizó de manera coordinada con productores y con los H. Ayuntamientos.

Debe repararse en el hecho de que el Estado de México es una de las entidades con más ocurrencia de incendios forestales a nivel nacional, tradicionalmente en su territorio se registra el 25% de los siniestros que se presentan en el país; lo anterior se deriva principalmente a que en la entidad se registra la mayor densidad de población rural, a lo cual debe sumarse la presión que ejerce la gran cantidad de paseantes de las áreas conurbadas.

Para evitar o contener siniestros en los bosques mexiquenses, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) coordina una campaña estatal en la que participan dependencias de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, silvicultores y población en general, que además integra y capacita brigadas de combatientes de 10 elementos dotadas de vehículos de trabajo, prendas de protección y herramientas; a la par de que se cuenta con el apoyo de helicópteros de los Servicios Aéreos del Gobierno Estatal.

En el 2016, se presentaron mil 483 incendios que afectaron 5 mil 935.45 hectáreas con un promedio de afectación cercano a las 4.0 hectáreas por siniestro. De ello es importante detallar que las condiciones de humedad, temperatura y viento que han prevalecido en los primeros meses de 2017 no fueron tan favorables como las del año anterior, por lo que durante el periodo que se informa se sofocaron mil 423 incendios que afectaron el área boscosa.

Cabe destacar que durante la presente administración gubernamental, la entidad se ha mantenido en los primeros tres lugares entre los estados con menor índice de afectación de incendios.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 135	21 371	16 363	10 893	0	0	69 762
Atención a violencia sexual.	Atención	32 749	31 408	25 732	17 657	0	0	107 546
Psicodiagnósticos.	Documento	1 415	1 519	1 455	1 153	0	0	5 542
Impresiones psicológicas.	Documento	2 088	2 567	2 876	2 188	0	0	9 719
Talleres.[2/]	Taller	53	52	16	41	0	0	162
Conferencias.[2/]	Conferencia	525	487	220	269	0	0	1 501
Cursos de monitores.[2/]	Curso	0	2	0	1	0	0	3
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.	Curso	7	2	2	0	0	0	11
Visitas domiciliarias.	Documento	193	241	223	115	0	0	772
Estudios socioeconómicos.	Documento	198	230	209	160	0	0	797
Personas abandonadas.	Persona	4	10	15	4	0	0	33
Personas extraviadas.	Persona	247	466	523	231	0	0	1 467
Personas ausentes.	Persona	1 280	1 469	1 871	1 182	0	0	5 802
Personas localizadas.	Persona	689	745	2 052	1 503	1 576	2 013	8 578
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	10 250	16 592	19 555	18 530	0	0	64 927
Peritaje psicológico.	Documento	46	55	63	24	0	0	188
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 164	681	213	137	0	0	2 195
Otorgamiento de información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica y el estado procesal de sus asuntos.	Consulta	0	0	0	1 799	20 854	62 176	84 829
Realización de convenios con instituciones privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil, locales, nacionales e internacionales para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito.	Convenio	0	0	0	1	0	0	1
Canalización de víctimas u ofendidos a las instituciones competentes para su atención.	Persona	0	0	0	78	127	1 190	1 395
Patrocinio en los procedimientos cuando éstos deriven de la comisión de un hecho delictuoso.	Patrocinio	0	0	0	1 417	10 332	31 962	43 711
Supervisión de los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica.	Supervisión	0	0	0	9	39	389	437
Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo, a las víctimas y ofendidos.	Asesoría	0	0	0	437	2 452	7 734	10 623
Personas desaparecidas.	Persona	0	0	0	1 587	3 595	4 411	9 593
Atención de reportes de personas abandonadas o extraviadas (donde se busca a la familia).	Reporte	0	0	0	0	110	83	193
Personas abandonadas o extraviadas reintegradas a su núcleo familiar.	Persona	0	0	0	0	31	18	49
Alertas “AMBER” emitidas en territorio estatal.	Asunto	0	14	24	200	341	310	889
Alertas “AMBER” desactivadas por localización.	Asunto	0	12	21	179	234	241	687

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alertas "AMBER" activas en territorio estatal.	Asunto	0	2	3	21	107	69	202
Brindar acceso a servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto.	Servicio	0	0	0	0	53 996	74 239	128 235
Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instancias involucradas del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.	Convenio	0	0	0	0	15	10	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[2/]	Documento	938	1 962	580	352	406	392	4 630

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Talleres.[2/]	Taller	53	52	16	41	0	0	162
Conferencias.[2/]	Conferencia	525	487	220	269	0	0	1 501
Cursos de monitores.[2/]	Curso	0	2	0	1	0	0	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 017	196 603	268 483	1 467 066
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 191	933	977	9 436
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 265	3 652	5 480	38 293
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 055	2 344	5 311	24 940

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 677	1 075	1 316	9 527
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	114	221	205	160	76	90	866
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 626	6 435	14 903	89 334
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 599	21 243	20 970	141 715
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 361	24 162	18 188	150 389
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 542	1 618	3 269	11 925
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 318	8 615	8 048	7 370	8 061	8 306	46 718
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	996	390	0	3	20	187	1 596
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	34 081	39 759	38 871	32 655	27 158	37 026	209 550
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 922	8 180	9 165	53 375
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 038	2 080	2 052	12 100
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 339	663	1 094	8 675
Por violación.[2/]	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 515	1 975	2 003	12 516
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 103	2 919	5 280	27 057
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 525	3 176	3 467	24 092
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	216	185	168	122	104	82	877
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	210	108	99	128	155	104	804
Por secuestro.[2/]	Denuncia	122	170	177	172	233	193	1 067
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	415	657	872	850	1 062	1 172	5 028
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 035	706	1 142	6 553
Por estupro.[2/]	Denuncia	119	149	137	115	91	81	692
Por abigeato.[2/]	Denuncia	316	391	404	340	237	268	1 956
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 574	1 328	2 124	10 902
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 384	2 712	3 787	21 413
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 943	1 635	2 388	13 369
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 408	72 570	118 059	532 381
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	8 924	3 403	0	0	0	0	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 325	727	694	613	423	788	4 570
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.	Visita	1 024	1 147	0	0	0	0	2 171
Visitas de monitoreo.	Visita	207	115	0	0	0	0	322
Visitas de evaluación de desarrollo técnico-jurídico ordinarias.	Visita	0	0	0	0	312	714	1 026
Personal ministerial, policía de investigación y pericial, supervisado en visitas de evaluación del desarrollo técnico-jurídico ordinarias ejecutadas.	Servidor público	0	0	0	0	643	1 153	1 796
Visitas de evaluación de desarrollo técnico-jurídico extraordinarias.	Visita	0	0	0	0	248	604	852
Personal ministerial, policía de investigación y pericial, supervisado en visitas del desarrollo técnico-jurídico extraordinarias ejecutadas.	Servidor público	0	0	0	0	460	1 103	1 563

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Recomendaciones cumplidas por la FGJEM.	Recomendación	1	0	5	2	2	6	16
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la FGJEM.	Recomendación	5	8	6	9	16	14	14
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3	2	5	3	9	6	28
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la FGJEM.	Queja	1 414	1 664	1 877	1 943	1 792	1 501	10 191
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la FGJEM.	Queja	1 236	1 584	1 516	2 099	1 803	1 678	9 916

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.2/	Defensa	15 190	32 274	55 022	80 404	88 727	79 395	351 012
Trámite de fianzas de interés social.3/	Fianza	565	312	195	108	62	38	1 280
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.3/	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	15 117	16 241	15 125	82 296
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.3/	Persona	3 066	4 185	4 010	6 735	7 644	5 956	31 596
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.3/	Asesoría	100 867	100 422	104 847	108 857	102 673	88 388	606 054
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.3/	Jornada	93	180	136	133	139	124	805
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.3/	Visita	4 059	12 897	18 862	22 467	23 352	22 977	104 614
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.3/	Estudio	14 122	16 326	16 454	19 043	19 693	20 424	106 062
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.3/	Peritaje	761	907	859	1 051	787	679	5 044
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.3/	Amparo	305	245	315	318	300	331	1 814

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	116	97	118	87	61	573

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	116	97	118	87	61	573
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	938	1 962	580	352	406	392	4 630

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos.	Curso	1 334	1 123	1 209	1 250	1 300	1 321	7 537
Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes.	Curso	1 303	1 143	1 206	1 250	1 304	1 323	7 529
Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público, con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección.	Reunión	177	257	434	570	489	487	2 414
Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la entidad la cultura de la prevención, denuncia y legalidad.	Evento	3	8	6	5	9	6	37

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integrar a la ciudadanía al Programa "Vigilante Voluntario", con el propósito de participar con la CES como observador, informando sobre situaciones o anomalías que detecte en el entorno de su domicilio o comunidad.	Persona	1 921	1 887	2 581	1 937	2 484	2 075	12 885

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal.	Curso	17	11	11	12	16	8	75
Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la CES, para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública.	Reunión	12	13	2	1	0	0	28
Emitir el informe de seguimiento de los indicadores al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditable (SPA).	Informe	2	4	4	2	0	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 017	196 603	268 483	1 467 066
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 191	933	977	9 436
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 265	3 652	5 480	38 293
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 055	2 344	5 311	24 940
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 677	1 075	1 316	9 527
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	114	221	205	160	76	90	866
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 626	6 435	14 903	89 334
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 599	21 243	20 970	141 715

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 361	24 162	18 188	150 389
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 542	1 618	3 269	11 925
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 318	8 615	8 048	7 370	8 061	8 306	46 718
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	996	390	0	3	20	187	1 596
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	34 081	39 759	38 871	32 655	27 158	37 026	209 550
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 922	8 180	9 165	53 375
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 038	2 080	2 052	12 100
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 339	663	1 094	8 675
Por violación.[2/]	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 515	1 975	2 003	12 516
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 103	2 919	5 280	27 057
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 525	3 176	3 467	24 092
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	216	185	168	122	104	82	877
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	210	108	99	128	155	104	804
Por secuestro.[2/]	Denuncia	122	170	177	172	233	193	1 067
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	415	657	872	850	1 062	1 172	5 028
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 035	706	1 142	6 553
Por estupro.[2/]	Denuncia	119	149	137	115	91	81	692
Por abigeato.[2/]	Denuncia	316	391	404	340	237	268	1 956
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 574	1 328	2 124	10 902
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 384	2 712	3 787	21 413
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 943	1 635	2 388	13 369
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 408	72 570	118 059	532 381
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	8 924	3 403	0	0	0	0	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 325	727	694	613	423	788	4 570
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 774	1 845	1 769	11 193
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 792	2 471	3 087	2 754	2 771	2 643	16 518
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 829	3 325	1 809	1 562	1 263	711	12 499
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 824	1 899	1 760	9 917
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 445	8 076	4 978	1 384	2 231	2 649	29 763
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	176	166	24	0	1	21	388
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 339	2 531	2 222	1 952	1 953	1 890	14 887
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 507	7 968	5 905	5 115	8 356	8 957	46 808
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	681	276	61	19	5	27	1 069
Audiencias públicas realizadas.[4/]	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 674	18 898	18 271	126 080
Personas atendidas en audiencias públicas.[4/]	Persona	29 337	33 292	31 554	30 153	25 921	24 110	174 367
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	1 001	499	223	58	15	10	1 806
Órdenes de reaprehensión recibidas.[3/]	Mandamiento	0	998	1 195	975	778	779	4 725

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Órdenes de reaprehensión cumplidas.[3/]	Mandamiento	0	456	737	790	745	607	3 335
Órdenes de reaprehensión canceladas.[3/]	Mandamiento	0	922	944	786	786	549	3 987
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión.[3/]	Persona	0	470	780	843	789	648	3 530
Órdenes de investigación asignadas por el MP recibidas.[3/]	Mandamiento	0	0	0	0	118 034	147 419	265 453
Órdenes de investigación asignadas por el MP cumplidas.[3/]	Mandamiento	0	0	0	0	31 664	49 380	81 044
Órdenes de investigación asignadas por el MP canceladas.[3/]	Mandamiento	0	0	0	0	1 963	3 524	5 487

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Denuncias consignadas por delitos cometidos por servidores públicos.	Denuncia	171	244	220	213	91	48	987
Servidores públicos consignados.	Persona	277	292	268	237	120	60	1 254
Baja de policías de investigación por conducta deshonesta.	Persona	21	16	21	58	20	23	159
Baja de agentes del MP por conducta deshonesta.	Persona	15	10	17	17	15	8	82
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonesta.	Persona	3	4	6	7	4	4	28
Denuncias recibidas contra agentes del MP.	Denuncia	237	646	689	590	557	315	3 034
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.	Denuncia	6	0	3	3	0	0	12
Denuncias recibidas contra policías de investigación.	Denuncia	47	71	87	144	382	293	1 024
Denuncias consignadas contra agentes del MP.	Denuncia	5	34	4	5	2	0	50
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.	Denuncia	2	0	0	0	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías investigación.	Denuncia	2	10	7	8	1	1	29
Ministerios públicos consignados.	Persona	10	7	4	1	2	0	24
Secretarios del MP consignados.	Persona	2	1	0	0	0	0	3
Policías de investigación consignados.	Persona	2	6	10	5	0	0	23
Denuncias recibidas por delitos cometidos por servidores públicos.	Denuncia	1 114	2 380	2 806	2 900	6 226	3 536	18 962
Denuncias recibidas contra peritos.	Denuncia	0	6	3	4	9	7	29
Denuncias consignadas contra peritos.	Denuncia	0	0	2	0	0	0	2
Servidores públicos a quienes se les ejercitó la acción penal.	Persona	0	0	0	0	119	60	179

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Servidores públicos de la FGJEM a quienes se les ejercitó la acción penal.	Persona	0	0	0	0	17	7	24
Servidores públicos de otras instituciones a quienes se les ejercitó la acción penal.	Persona	0	0	0	0	103	53	156

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Involucrar a la sociedad civil en la supervisión de los órganos de policía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coadyuvar con la SECOGEM y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública.	Informe	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	116	97	118	87	61	573
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	938	1 962	580	352	406	392	4 630
Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado de México, para conservarlas en óptimas condiciones.	Servicio	5 019	6 655	6 166	5 696	5 539	4 841	33 916
Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas.	Metro	3 180	167 347	128 830	77 040	96 540	92 800	565 737
Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la CES, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prolongar su vida útil.	Servicio	8 663	9 100	9 693	10 115	9 798	9 907	57 276
Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la CES, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones.	Servicio	4 305	4 600	4 911	5 409	5 564	5 281	30 070
Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación.	Servicio	3 286	1 557	3 767	2 999	3 381	2 510	17 500
Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la CES, con el objeto de verificar su cumplimiento.	Evaluación	3	3	3	3	3	3	18

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades, con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.	**Señal**	17	2 841	2 101	2 005	2 000	2 000	10 964
Representar jurídicamente a la CES en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	**Informe**	12	12	12	12	12	12	72
Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de la CES, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva Núm. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de la misma.	**Documento**	17 608	30 980	42 822	47 772	47 335	40 595	227 112
Realizar los movimientos del personal adscrito a la CES, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal.	**Informe**	12	12	12	12	4	0	52
Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la CES.	**Informe**	12	12	12	12	12	12	72
Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la CES en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros.	**Informe**	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Fortalecer a la policía cibernética para que combata el *bullying* en los medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras.	**Informe**	0	8	460	660	15 020	22 282	38 430

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Ciudadana y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal, a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.	**Dispositivo de seguridad**	103 318	103 318	109 648	117 984	122 857	125 456	682 581

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Crear una Policía Especializada con alto nivel académico para la prevención y combate al delito que permita fortalecer el vínculo con la comunidad, así como la Policía del Transporte con videovigilancia y acciones estratégicas para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte (AGE-0127).	Acción	0	0	0	1	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11	11	11	11	11	11	11
Centros de Justicia.	Centro	40	41	41	40	40	40	40
Agencias del MP.	Agencia	139	141	136	138	141	140	140
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Amecameca.	Centro	0	0	1	1	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Toluca.	Centro	0	0	1	1	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Centro	0	0	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fiscalías especializadas.	Unidad	0	0	0	0	16	16	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de actualización al personal de la CES con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos y con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la Institución.	Curso	34	43	42	29	0	0	148
Impartir cursos de especialización al personal de la CES, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	28	22	29	13	0	0	92

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Consolidar el Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA), mediante la implantación de un modelo de profesionalización, capacitación y certificación de competencias para el personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Cursos de formación continua para personal ministerial, policía de investigación y pericial.	Curso	58	87	105	128	238	90	706
Agentes del MP que asistieron a los cursos de formación continua.	Servidor público	914	2 290	6 338	1 974	5 047	2 239	18 802
Agentes de la Policía de Investigación que asistieron a los cursos de formación continua.	Servidor público	975	553	2 980	1 861	3 360	2 697	12 426
Personal pericial que asistió a los cursos de formación continua.	Servidor público	183	183	2 429	903	1 045	130	4 873
Personal administrativo que asistió a los cursos de formación continua.	Servidor público	0	9	0	264	456	253	982
Conferencias.	Evento	2	0	0	1	2	0	5
Invitados de otras instituciones a eventos académicos.	Persona	0	598	0	414	1 256	0	2 268
Cursos de formación inicial para personal ministerial, policial y pericial.	Curso	0	0	0	0	0	3	3
Personal ministerial que asistió a los cursos de formación inicial.	Persona	0	0	0	0	0	49	49
Personal policial que asistió a los cursos de formación inicial.	Persona	0	0	0	0	0	35	35
Personal pericial que asistió a los cursos de formación inicial.	Persona	0	0	0	0	0	10	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación, y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación básica al personal de seguridad pública municipal con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto, estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México.	Curso	9	6	8	5	0	0	28
Impartir cursos de especialización al personal de seguridad pública municipal, lo que les permitirá desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	15	14	15	6	0	0	50
Impartir cursos de actualización al personal de seguridad pública municipal a fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos y con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses.	Curso	23	22	38	19	0	0	102
Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia.	Curso	0	13	0	1	0	0	14
Realizar evaluaciones físicas, médicas, psicométricas y de conocimientos generales a los candidatos a ingresar a las instituciones policiales, a efecto de contar con personal competente para la función encomendada.	Evaluación	0	0	0	0	3 657	1 399	5 056
Practicar evaluaciones de habilidades, destrezas o conocimientos generales y específicos a los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.	Evaluación	0	0	0	0	500	0	500
Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la CES en sus diferentes modalidades de formación, a fin de formar cuerpos policiales profesionales, eficientes y eficaces para el desarrollo de sus funciones en beneficio de la ciudadanía.	Convocatoria	0	0	0	0	2	0	2
Dar seguimiento a la capacitación especializada con instituciones educativas nacionales y extranjeras, con el objeto de brindar formación académica al personal de las corporaciones policiales.	Informe	0	0	0	0	8	4	12
Impartir cursos de actualización al personal de instituciones policiales con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos, prácticos y habilidades requeridas para ejercer sus funciones.	Curso	0	0	0	0	9	61	70

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de capacitación al personal de la CES, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano.	Curso	31	30	41	23	0	0	125
Impartir conferencias a mandos medios y superiores de la CES, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas.	Conferencia	9	14	19	6	0	0	48
Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial, para mejorar la capacidad de los servidores públicos.	Informe	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación inicial a cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la CES, a fin de contar con personal altamente especializado.	Curso	6	3	3	4	0	0	16
Impartir el Curso de Fuerzas Especiales de Seguridad con validez oficial de Técnico Superior Universitario, a fin de contar con profesionistas confiables y altamente preparados para combatir la delincuencia en el Estado de México.	Curso	0	0	0	0	5	2	7
Impartir cursos de formación a las instituciones de seguridad pública, a fin de proporcionar conocimientos, habilidades y destrezas, en beneficio de la población mexiquense.	Curso	0	0	0	0	4	5	9
Impartir cursos de especialización al personal de instituciones policiales a efecto de incrementar las habilidades y conocimientos en temas específicos de su función, que le permita desempeñar su labor.	Curso	0	0	0	0	17	19	36
Capacitar al personal de instituciones policiales en temas referentes a derechos humanos, desarrollo humano y manejo positivo del estrés, a efecto de incrementar sus capacidades psicosociales.	Participante	0	0	0	0	2 175	1 169	3 344
Brindar capacitación en lo relativo al Sistema Penal Acusatorio a los integrantes de las instituciones policiales, a fin de fortalecer el desarrollo de la función en la materia.	Participante	0	0	0	0	3 871	20	3 891
Capacitar al personal de instituciones policiales en temas referentes a derechos humanos, desarrollo humano y manejo positivo del estrés, a efecto de incrementar sus capacidades psicosociales.	Curso	0	0	0	0	20	15	35

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Brindar capacitación en lo relativo al Sistema Penal Acusatorio a los integrantes de las instituciones policiales, a fin de fortalecer el desarrollo de la función en la materia.	Curso	0	0	0	0	3	1	4
Impartir los dos primeros programas semestrales de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial.	Programa	0	0	0	0	0	2	2
Impartir talleres a personal de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia en materia de Sistema Penal Acusatorio.	Taller	0	0	0	0	0	8	8
Capacitar mediante conferencias a personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en materia de derechos humanos.	Conferencia	0	0	0	0	0	7	7
Capacitar mediante conferencias a personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en materia de Sistema de Justicia Penal.	Conferencia	0	0	0	0	0	10	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Causas radicadas.	Causa	8 308	11 094	14 881	15 266	11 583	12 200	73 332
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso.	Auto	3 894	5 703	7 992	6 968	5 401	5 979	35 937
Autos de libertad/Autos de no vinculación a proceso.	Auto	364	574	824	951	718	705	4 136
Autos de sujeción a proceso.	Auto	321	317	312	279	206	29	1 464
Sentencias condenatorias.	Sentencia	4 921	4 760	4 792	5 521	3 734	4 286	28 014
Sentencias absolutorias.	Sentencia	428	232	271	511	1 027	1 017	3 486
Sentencias mixtas.	Sentencia	100	66	68	64	51	51	400
Procedimientos abreviados.	Asunto	2 024	3 293	3 582	3 582	1 838	1 510	15 829
Juicios orales.	Asunto	226	558	913	2 288	3 602	3 224	10 811

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Realización de gestiones inmediatas (CCAMEM).	Gestión	425	383	334	322	371	484	2 319
Realización de convenios de conciliación (CCAMEM).	Conciliación	42	48	67	55	104	71	387
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales (CCAMEM).	Peritaje	117	102	136	169	175	182	881

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de asesorías (CCAMEM).	Asesoría	862	827	1 000	935	1 547	1 625	6 796
Impartición de pláticas (CCAMEM).	Plática	33	54	63	55	46	40	291
Realización de cursos (CCAMEM).	Curso	17	16	47	68	16	10	174

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Avanzar en la actualización de procedimientos y adecuación normativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Identificación vehicular.	Dictamen	18 899	21 011	23 029	22 854	13 244	14 247	113 284
Tránsito terrestre.	Dictamen	6 655	6 022	8 367	9 231	7 686	7 380	45 341
Valuación de daños automotrices.	Dictamen	6 212	5 267	4 249	9 511	9 337	7 931	42 507
Mecánica automotriz.	Dictamen	535	220	738	239	474	610	2 816
Criminalística.	Dictamen	20 302	27 505	46 992	47 879	44 663	41 453	228 794
Balística.	Dictamen	2 753	4 617	3 838	3 819	3 115	3 615	21 757
Siniestros.	Dictamen	269	111	197	333	246	216	1 372
Genética.	Dictamen	1 699	3 736	2 199	1 830	2 344	1 333	13 141
Química.	Dictamen	30 548	75 794	17 995	16 818	28 355	20 520	190 030
Fotografía a color.	Fotografía	403 320	460 933	515 084	199 513	45 169	28 649	1 652 668
Otros dictámenes periciales.	Dictamen	1 113	2 063	18 164	23 365	19 182	14 947	78 834
Identificación de solicitud de autoridades diversas.	Documento	84 674	32 238	34 726	30 072	18 541	14 297	214 548
Identificación penal.	Documento	4 258	4 620	18 739	17 966	9 001	3 352	57 936
Certificados de no antecedentes penales.	Certificado	164 355	886 526	104 224	94 587	92 415	54 849	1 396 956
Dactiloscopía.	Dictamen	24 686	9 779	9 740	9 746	7 790	9 093	70 834
Agronomía.	Dictamen	97	70	84	66	54	42	413
Contabilidad.	Dictamen	511	392	630	1 012	875	759	4 179
Grafoscopía.	Dictamen	881	769	911	1 358	940	803	5 662
Ingeniería civil.	Dictamen	1 136	1 209	1 406	1 570	882	771	6 974
Topografía.	Dictamen	519	393	434	310	462	368	2 486
Intérpretes inglés-español.	Dictamen	1 250	975	701	619	692	565	4 802
Veterinaria.	Dictamen	150	107	216	203	143	153	972
Valuación de objetos.	Dictamen	7 810	6 573	9 659	10 094	8 587	6 321	49 044
Retrato hablado.	Dictamen	689	754	1 076	1 009	812	513	4 853
Necropsias.	Certificado	7 323	6 754	8 044	7 485	8 388	7 557	45 551

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Toxicología.	Dictamen	14 222	55 203	13 977	12 925	9 218	12 110	117 655
Criminología.	Dictamen	103	1 130	198	1 424	184	250	3 289
Antropología.	Dictamen	101	309	162	225	298	363	1 458
Odontología.	Dictamen	349	641	877	817	914	541	4 139
Total de dictámenes.	Dictamen	386 734	485 070	425 923	480 752	442 424	408 753	2 629 656
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.	Ficha	600	789	200	0	0	0	1 589
SEMEFO (certificados médicos).	Certificado	237 922	253 854	252 040	296 010	273 539	256 292	1 569 657
Informes de no antecedentes penales.	Informe	0	0	667 505	894 578	946 374	1 016 087	3 524 544

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	54	20	18	49	8	176
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	118	130	197	276	106	1 048
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 719	599	814	1 061	946	5 708
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.	Unidad	3	3	6	3	4	1	20
Adquisición de sistema de seguridad y vigilancia.	Sistema	0	0	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.[2/]	Unidad	27	67	39	130	61	67	391
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.[2/]	Persona	118	300	155	491	238	251	1 553

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Acuerdos publicados en la *Gaceta del Gobierno.*	Documento	14	26	16	17	27	12	112
Protocolos publicados en la *Gaceta del Gobierno.*	Documento	3	0	1	0	6	0	10
Decretos publicados en la *Gaceta del Gobierno.*	Documento	3	4	4	2	3	4	20
Circulares publicadas en la *Gaceta del Gobierno.*	Documento	0	2	2	6	2	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	3	12	13	0	0	7	35
Adquisición de patrullas.	Unidad	37	74	129	126	9	0	375
Adquisición de equipo de cómputo.[2/]	Unidad	0	511	1 588	546	883	438	3 966
Adquisición de equipo de laboratorio.	Equipo	1	5	1	7	3	3	20
Adquisición de lote mobiliario.	Lote	0	3	2	0	7	2	14
Adquisición de uniformes (trajes de vestir).	Uniforme	0	564	2 283	0	0	0	2 847
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 524	470	406	121	0	44	2 565
Adquisición de uniformes tácticos (pantalón, casaca, playera y botas).	Uniforme	200	0	0	737	180	220	1 337
Adquisición de camionetas con equipos de videovigilancia.	Unidad	0	14	0	55	78	8	155
Adquisición de equipo de fotografía, cine y grabación (cámaras fotográficas y de video).	Equipo	0	110	127	0	3	0	240
Adquisición de equipo médico y de laboratorio.	Unidad	0	0	5	0	0	0	5
Adquisición de equipo de seguridad (máscaras antigás).	Unidad	0	0	12	0	0	0	12
Adquisición de ambulancias.	Ambulancia	0	0	7	0	0	0	7
Adquisición de motocicletas.	Unidad	0	0	15	42	0	2	59
Adquisición de equipo de protección personal (casco, codera, escudo, goggle, rodillera, piernera, espinillera y linterna para arma).	Unidad	0	0	0	0	0	82	82

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trámite de fianzas de interés social.[2/]	Fianza	565	312	195	108	62	38	1 280
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.[2/]	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	15 117	16 241	15 125	82 296
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.[2/]	Persona	3 066	4 185	4 010	6 735	7 644	5 956	31 596
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.[2/]	Asesoría	100 867	100 422	104 847	108 857	102 673	88 388	606 054
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.[2/]	Jornada	93	180	136	133	139	124	805
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.[2/]	Visita	4 059	12 897	18 862	22 467	23 352	22 977	104 614
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.[2/]	Estudio	14 122	16 326	16 454	19 043	19 693	20 424	106 062
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.[2/]	Peritaje	761	907	859	1 051	787	679	5 044
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.[2/]	Amparo	305	245	315	318	300	331	1 814

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Servidor público	25	87	343	205	275	484	1 419

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.[2/]	Defensa	15 190	32 274	55 022	80 404	88 727	79 395	351 012

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	42 296	20 651	35 348	9 813	5 943	7 542	121 593
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas (ISEM).	Persona	64 930	75 554	97 606	112 115	112 571	149 361	612 137
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	574 341	542 676	555 249	1 551 334	2 148 114	2 101 563	7 473 277
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	11 418	15 356	16 689	14 624	15 277	14 472	87 836

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying.*

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar.	Comité	10 045	9 523	9 523	10 791	10 821	10 832	61 535
Impartir pláticas para la prevención del *bullying* en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir su práctica entre los alumnos.	Asesoría	0	116	247	296	320	362	1 341

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos.	Dispositivo de seguridad	101 089	101 089	108 570	115 844	119 084	121 919	667 595
Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos.	Dispositivo de seguridad	86 366	86 366	106 348	120 285	123 648	126 630	649 643

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer el Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, para brindar protección a los migrantes que visitan la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes, para salvaguardar sus personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	0	2 400	2 793	3 148	3 284	3 526	15 151

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas.	Taller	169	200	231	177	229	195	1 201
Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales, para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes.	Acción	20 296	16 367	26 410	21 718	22 259	22 600	129 650

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Llevar a cabo el Programa Permanente de Prevención de la Antisocialidad en Instituciones Educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales.	Programa permanente	1	1	1	1	1	1	6
Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de la legalidad.	Mensaje	132 208	167 552	110 471	124 355	125 397	126 443	786 426
Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales entre la población juvenil.	Evento regional	4	7	6	6	6	6	35
Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales.	Adolescente	1 546	1 614	1 826	2 062	2 198	2 107	11 353

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406	215	426	425	590	489	2 551
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2	2	2	2	2	2	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o unidades administrativas que participan en el Programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas.	Reunión	13	12	12	12	13	13	75

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos.	Dispositivo de seguridad	106 612	106 612	130 529	152 480	157 856	161 199	815 288

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública que soliciten las diferentes áreas que integran la CES, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general.	Documento	4	63	90	90	90	77	414
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Publicación	4	3	0	0	0	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad.	Dispositivo de seguridad	839	839	914	986	1 023	1 047	5 648
Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones.	Informe	24 000	24 000	24 801	26 005	26 283	28 518	153 607

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la CES.	Informe	12	12	12	12	12	12	72
Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento.	Sistema	3	4	10	12	12	12	53
Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida.	Reporte	4	4	10	12	12	12	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Demandas de amparo promovidas contra el Fiscal General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 093	3 645	3 409	3 172	3 135	2 590	20 044
Demandas de amparo promovidas contra el Vicefiscal General de Justicia del Estado de México.	Demanda	210	298	317	254	264	167	1 510
Demandas de amparo promovidas contra el Coordinador General de la Policía de Investigación.	Demanda	2 361	2 154	2 428	2 319	2 696	2 329	14 287
Órdenes de aprehensión cumplidas.[2/]	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 774	1 845	1 769	11 193
Personas aprehendidas.[2/]	Persona	2 792	2 471	3 087	2 754	2 771	2 643	16 518
Órdenes de aprehensión canceladas.[2/]	Orden	3 829	3 325	1 809	1 562	1 263	711	12 499
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[2/]	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 824	1 899	1 760	9 917

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Órdenes de presentación cumplidas.[2/]	Orden	10 445	8 076	4 978	1 384	2 231	2 649	29 763
Órdenes de comparecencia cumplidas.[2/]	Orden	176	166	24	0	1	21	388
Órdenes de aprehensión recibidas.[2/]	Orden	4 339	2 531	2 222	1 952	1 953	1 890	14 887
Órdenes de presentación recibidas.[2/]	Orden	10 507	7 968	5 905	5 115	8 356	8 957	46 808
Órdenes de comparecencia recibidas.[2/]	Orden	681	276	61	19	5	27	1 069
Rescate de personas secuestradas.	Persona	134	180	163	154	223	179	1 033
Vehículos asegurados con mercancía.	Vehículo	18	41	40	19	26	10	154
Armas aseguradas.	Arma	392	344	372	581	526	676	2 891
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	286	255	173	174	199	159	1 246
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	16	4	6	29	0	0	55
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	26	27	22	37	30	31	173
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15	15	4	4	0	0	38
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	477	324	818	1 387	413	465	3 884
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	5	7	2	3	1	2	20
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	2 130	3 483	2 669	4 337	3 003	4 291	19 913
Vehículos recuperados.	Unidad	10 166	13 757	14 643	16 153	15 824	14 766	85 309
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	10	13	16	23	24	27	113
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	37	62	59	95	95	114	462
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	39	59	74	41	24	25	262
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	159	256	292	160	101	110	1 078
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	9	15	16	11	17	14	82
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	40	65	71	53	83	90	402
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1	7	3	4	7	0	22
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5	27	11	18	24	0	85
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8	13	18	30	20	25	114
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	27	45	60	108	73	81	394
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.[3/]	Unidad	27	67	39	130	61	67	391
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.[3/]	Persona	118	300	155	491	238	251	1 553
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	41	32	60	36	18	12	199
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	200	151	292	182	74	55	954
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	32	35	43	49	38	63	260

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	209	139	197	199	147	259	1 150
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	9	7	3	12	1	0	32
Monto aproximado de lo recuperado.4/	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	15 851 705	60 550 630	62 581 755	232 034 018
Secuestros concluidos.	Asunto	118	166	161	161	220	183	1 009
Órdenes de comparecencia canceladas.2/	Orden	1 001	499	223	58	15	10	1 806
Órdenes de reaprehensión recibidas.2/	Mandamiento	0	998	1 195	975	778	779	4 725
Órdenes de reaprehensión cumplidas.2/	Mandamiento	0	456	737	790	745	607	3 335
Órdenes de reaprehensión canceladas.2/	Mandamiento	0	922	944	786	786	549	3 987
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión.2/	Persona	0	470	780	843	789	648	3 530
Bandas desmembradas por robo a banco.	Unidad	0	0	1	2	1	0	4
Detenidos de bandas desmembradas por robo a banco.	Persona	0	0	4	11	5	0	20
Órdenes de investigación asignadas por el MP recibidas.2/	Mandamiento	0	0	0	0	118 034	147 419	265 453
Órdenes de investigación asignadas por el MP cumplidas.2/	Mandamiento	0	0	0	0	31 664	49 380	81 044
Órdenes de investigación asignadas por el MP canceladas.2/	Mandamiento	0	0	0	0	1 963	3 524	5 487
Personas detenidas por delitos contra el medio ambiente.	Persona	0	0	0	0	9	21	30
Personas detenidas por delitos contra el servicio público y la distribución de agua.	Persona	0	0	0	0	5	7	12
Averiguaciones previas en rezago.	Documento	0	0	0	0	160 081	51 317	211 398
Averiguaciones previas que concluyeron del rezago.	Documento	0	0	0	0	10 182	9 317	19 499
Demandas de amparo promovidas contra el Fiscal Regional de Toluca.	Demanda	0	0	0	0	90	92	182

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexiquense.	Informe	3 255	3 358	3 919	4 202	4 634	3 746	23 114
Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos.	Mapa	0	101	130	128	137	143	639

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos de transporte público y de carga.	Dispositivo de seguridad	0	7 088	8 571	9 860	11 098	35 165	71 782

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil.	Servicio	130	97	98	140	122	189	776
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias para mantenerlos en óptimas condiciones de funcionamientos.	Servicio	8 252	9 036	9 220	8 554	9 183	8 526	52 771
Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de prevención y readaptación social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales.	Persona	29 316	30 535	37 223	41 261	39 037	37 238	214 610

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, para emitir el dictamen de evolución de tratamiento.	Expediente	5 718	5 896	5 540	4 748	5 732	5 112	32 746
Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos.	Sesión	341	367	352	359	427	376	2 222
Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias, fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	5 718	5 896	5 480	4 748	5 732	5 112	32 686
Externamiento de internos.	Externamiento	3 190	1 974	1 503	1 402	1 073	991	10 133
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 076	1 148	833	1 040	915	584	5 596

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles como una actividad que promueva el compromiso social de éstos.	Jornada	251	234	272	265	272	252	1 546
Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social.	Adolescente	722	1 176	2 109	2 410	2 402	1 154	9 973
Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar.	Persona	4 914	5 837	7 339	7 207	8 045	8 911	42 253
Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social.	Persona	7 779	8 750	8 627	8 678	9 124	8 519	51 477
Elaborar propuestas de externamiento para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social.	Documento	563	320	291	312	223	175	1 884
Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración socio-familiar.	Supervisión	11 958	11 191	15 770	16 702	17 038	9 785	82 444
Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.	Sesión	268	832	1 000	1 009	987	729	4 825
Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento.	Documento	2 091	2 273	3 321	3 457	3 449	1 695	16 286
Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado.	Sesión	68 222	76 499	77 552	74 692	78 638	42 462	418 065

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar un tratamiento.	Estudio	30 917	19 063	21 265	22 250	21 457	24 532	139 484
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad, con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual.	Tratamiento	96 526	73 288	77 503	77 378	78 890	78 794	482 379

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que, derivado de su estado emocional, requieran atención especializada.	Terapia	12 766	13 822	17 105	16 922	16 415	16 920	93 950
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados e internos con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social.	Consulta	21 529	19 136	22 936	22 113	24 637	24 441	134 792
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que puedan serles útiles en su vida.	Curso	288	280	280	280	280	281	1 689
Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales.	Interno	2 418	2 789	2 744	2 770	1 295	1 370	13 386

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo por la comisión de conductas delictivas.	Consulta	81 225	82 495	79 873	75 714	82 375	75 094	476 776
Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigidos a estudiantes, a fin de incorporarse al proceso de readaptación social a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social.	Programa	2	2	3	3	5	4	19

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento post-institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales, a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión.	Acción	300 157	260 243	350 970	336 331	320 344	323 875	1 891 920
Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social.	Consulta	233 545	183 091	203 428	204 341	213 789	202 148	1 240 342
Supervisar a preliberados en la fase de reinserción social, con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externamiento conforme a las condiciones de relación socio-familiar.	Inspección	90 966	97 103	94 303	93 634	96 029	89 967	562 002

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma.	Jornada	1 833	1 705	1 835	1 763	1 859	1 530	10 525
Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento.	Estudio	77 660	84 073	87 207	71 628	80 999	81 751	483 318
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado.	Acta	34	41	43	37	40	46	241
Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de valorar la ubicación de su ingreso, favoreciendo su reinserción social.	Entrevista	7 736	8 580	13 904	12 885	16 570	12 396	72 071
Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito con el objetivo de definir, a través del Consejo Interno Interdisciplinario, la ubicación de los mismos de acuerdo con sus principales características de personalidad.	Estudio	5 127	5 718	5 816	6 458	9 120	11 048	43 287

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto.	Entrevista	10 210	10 059	16 266	15 328	12 181	11 985	76 029
Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos, a efecto de poder preservar la salud disminuyendo la morbi-mortalidad.	Consulta	168 252	161 175	153 672	151 931	165 839	172 113	972 982
Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio, a efecto de crear una cultura preventiva en salud.	Curso	104 551	16 010	16 352	16 133	15 019	15 563	183 628
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria “Estado de México”, con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	2 082	2 102	2 354	2 195	2 177	2 169	13 079
Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria “Estado de México”, con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	8 664	8 184	8 679	9 164	9 026	8 864	52 581
Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria a través de expo-ferias, para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos.	Exposición	7	6	7	7	7	6	40

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Incorporar a internos en actividades de laborterapia en los CPRS para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas.	Interno	16 967	17 419	17 041	19 393	20 732	20 615	112 167
Efectuar actividades médico-preventivas con el propósito de fomentar y preservar la salud.	Acción	0	16 350	17 570	20 814	26 678	35 472	116 884
Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de padecimientos.	Acción	0	90 942	106 824	96 049	92 741	91 380	477 936

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los internos.	Expediente	2 306	1 955	2 062	1 250	2 463	1 921	11 957
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 073	821	669	360	146	407	4 476
Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la Comisión Dictaminadora y, en caso de proceder, se les conceda su externamiento.	Estudio	145	39	35	13	30	30	292
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	40	5	1	2	12	0	60
Elaborar un informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente.	Informe	12	12	12	12	12	12	72
Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías, para atender sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica.	Brigada	0	0	6	10	7	11	34

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares.	Traslado	20 181	19 642	23 888	25 657	24 783	22 654	136 805
Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Inspección	324	248	291	276	272	281	1 692
Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Cacheo	8 993	12 302	13 333	14 405	13 649	13 514	76 196

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación y actualización del personal de seguridad, a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria.	Curso	32	22	35	50	33	47	219

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.
3.1. Detonar el uso de la tecnología.
Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	20 096	32 159	58 410	40 431	47 020	57 097	255 213

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	421 376	536 488	582 771	602 592	672 908	630 783	3 446 918
Adquisición de equipo de cómputo.[2/]	Unidad	0	511	1 588	546	883	438	3 966
Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la CES.	Informe	12	12	12	12	12	12	72
Realizar cápsulas de información para la prevención en formato *podcast*, para equipos *smartphone* y *tablet*, para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un programa radiofónico limitado a una estación y horario.	Programa	37	76	55	55	55	50	328
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[3/]	Proyecto	42	23	33	58	0	0	156

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Integrar las bases de datos en materia de seguridad para realizar actividades de prevención y combate al delito (Plataforma Mexiquense).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualización del RNPSP, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	21 253	5 180	0	0	0	0	26 433
Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer, captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos.	Servicio	0	445	639	673	670	9 736	12 163
Controlar y dar seguimiento a las bases de datos criminalísticas así como del personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el SNSP.	Supervisión	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de equipo de cómputo.[2/]	Unidad	0	511	1 588	546	883	438	3 966
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[3/]	Proyecto	42	23	33	58	0	0	156

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia" y "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así lo requieran.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la entidad, con el fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública y reinserción social.	Informe	0	3	5	5	8	7	28
Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información tanto con autoridades federales como de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.	Reunión	0	33	53	49	47	48	230

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, la Ciudad de México y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito.	Dispositivo de seguridad	54 258	54 258	59 130	64 636	63 153	64 667	360 102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reuniones ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2	2	1	4	1	3	13
Reuniones especiales de gobernadores.	Reunión	1	2	1	12	24	9	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	54	20	18	49	8	176
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	118	130	197	276	106	1 048
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 719	599	814	1 061	946	5 708

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	54	20	18	49	8	176
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	118	130	197	276	106	1 048
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 719	599	814	1 061	946	5 708
Monto aproximado de lo recuperado.[3/]	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	15 851 705	60 550 630	62 581 755	232 034 018
Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención de delito y fortalecimiento municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los tres ámbitos de gobierno.	Reunión	198	200	200	200	200	200	1 198
Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	200	200	200	200	1 200

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Alimentar el Sistema de Información Criminal a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto.	Registro	2 224	2 294	2 447	2 525	17 991	26 345	53 826
Coordinar la implementación de operativos como resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos.	Operativo	652	940	748	919	1 323	1 784	6 366
Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito en la entidad.	Informe	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	6	6	6	6	36
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la DGPC.	Curso	12	10	14	13	12	8	69
Formar promotores de la cultura de protección civil.	Curso	9	10	8	7	8	7	49
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40	0	0	0	0	0	40
Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481	912	768	521	1 050	765	4 497
Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad, como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	557	991	745	782	931	951	4 957
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación.	Reporte	33	38	42	37	47	47	244
Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97	103	127	110	148	145	730
Promover en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Dependencia	47	85	76	102	125	130	565
Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348	386	401	427	460	482	2 504

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	36	39	30	30	8	0	143
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.	Curso	29	48	48	45	30	4	204
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	141	131	141	134	135	142	824
Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	100	127	107	119	71	90	614
Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Proyecto	46	50	44	48	46	45	279
Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	190	207	175	173	198	154	1 097
Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	25	20	25	20	17	22	129
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Dictamen	105	0	0	0	0	0	105
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	324	411	462	427	472	512	2 608
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil de los sectores privado y social.	Evaluación	2 965	3 724	3 727	3 716	3 240	3 626	20 998
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12	24	24	25	26	25	136
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	0	0	0	0	2
Elaboración de reportes de solicitudes para valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8	12	12	12	12	12	68
Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	79	105	106	92	108	104	594
Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	46	158	165	146	167	129	811
Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	86	108	115	106	108	112	635
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773	782	719	665	687	835	4 461
Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	86	100	104	96	127	96	609

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	0	8	12	12	12	12	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	3	4	4	4	9	28
Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	4	4	3	4	23
Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus Atlas de Riesgos.	Asesoría	207	227	303	194	398	281	1 610
Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México.	Informe	5	4	4	4	4	4	25
Diseño de la base de datos del Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles, con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2	0	0	0	0	0	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del Atlas Estatal de Riesgos, con base en la normatividad.	Informe	2	0	0	0	0	0	2
Integración y homologación de la información plasmada en los Atlas Municipales concluidos, acorde con la metodología de la CGPC.	Documento	3	0	0	0	0	0	3
Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México.	Reporte	24	24	24	24	24	16	136
Actualización del Atlas de Hidrocarburos.	Informe	2	4	2	0	0	0	8
Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México.	Reporte	8	12	12	12	12	12	68

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400	1 350.140	895.800	902.000	947.250	1 006.500	6 293.090
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256	2 007.009	2 129.500	1 052.950	1 090.750	906.990	9 143.456
Combate de incendios forestales.	Incendio	988	2 365	877	519	1 483	1 423	7 655
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (CGPC).	Estudio	10	10	10	10	10	10	60
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatépetl.	Reporte	366	365	365	365	366	365	2 192
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	276	273	96	12	12	12	681
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatépetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	12	36	10	32	24	22	136
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatépetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66	65	65	65	65	64	390

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	27	26	20	19	26	17	135
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	353	290	270	309	383	352	1 957
Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil, con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias.	Reunión	54	86	62	45	101	72	420
Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121	125	125	125	125	125	746
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	7	6	7	7	8	41

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	99	118	75	89	100	75	556
Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten, así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	68	131	103	90	90	90	572

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	110	52	0	0	0	0	162
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11	0	0	0	0	0	11
Realizar valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67	0	0	0	0	0	67
Evaluar los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37	0	0	0	0	0	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la CGPC.	Reporte	4	0	0	0	0	0	4
Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el SSN, con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES.	Reporte	13	13	13	13	13	13	78
Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, entre otros, en el territorio estatal.	Documento	36	17	47	53	64	54	271
Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	100	142	142	153	125	137	799
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la CGPC.	Informe	8	12	12	12	12	12	68

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos así como a servicios públicos.	Dictamen	94	98	102	110	118	92	614
Concertar acciones con la SEEM para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	1	1	1	1	6
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	162	257	201	185	140	195	1 140

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2	2	2	2	2	1	11
Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	23 838	26 673	21 690	19 054	18 486	18 720	128 461
Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	366	365	365	365	366	365	2 192
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366	365	365	365	366	365	2 192
Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	2 196	2 190	13 152
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	2 196	2 190	13 152
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	1	0	0	0	3
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	66	72	59	65	68	65	395

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366	365	365	365	366	365	2 192

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 371	28 111	24 661	21 958	22 343	21 509	145 953
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 119	2 519	2 090	2 213	2 138	2 129	13 208
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 367	18 055	16 171	17 454	16 985	13 299	102 331
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	110 369	106 520	107 439	116 611	119 287	107 936	668 162
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	19 401	14 322	14 733	20 329	21 875	16 560	107 220
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	11 240	12 544	12 023	13 978	16 262	11 909	77 956
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72	98	87	116	80	43	496

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5	5	6	6	6	6	6
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	30	27	38	52	53	89	289
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	4 437	3 518	5 047	6 771	7 597	9 830	37 200
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	1 221.612	841.795	962.054	673.039	1 371.534	1 132.720	6 202.755
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	26.681	39.139	39.418	28.164	55.578	24.070	213.050
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16	24	24	24	24	16	128

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Ejes

TRANS
VERSA
LES

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Planeación.

Con la convicción de fortalecer la administración pública municipal, el Gobierno del Estado de México publicó el "Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2017", que refiere el marco normativo vigente en la materia; los catálogos municipales actualizados y armonizados que aplicarán; los Lineamientos para la integración del presupuesto de egresos municipal, así como los formatos que se utilizarán para integrar su proyecto de presupuesto. Esta normativa se sustenta en el nuevo modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión denominado Gestión para Resultados (GpR), así como en sus dos componentes principales: el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Es de reconocer que la implementación del GpR fortalece la consolidación de un Gobierno Municipalista mediante el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), el cual vincula los objetivos y metas plasmados en cada Plan de Desarrollo Municipal, en sus Programas presupuestarios y en los Recursos públicos municipales, estableciendo mecanismos de evaluación y monitoreo para mejorar la gestión pública municipal en la generación de bienes y servicios de calidad que beneficien a la población mexiquense.

En este entramado institucional resalta la creación del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), que fortifica la capacidad de respuesta de los 125 municipios que integran al Estado de México, el cual se orienta a propiciar la prosperidad y equilibrio regional, en condiciones de sustentabilidad, donde se impulsen mejores niveles de vida con justicia y equidad atendiendo las diversas demandas sociales de la población que habita en la entidad. Los recursos del FEFOM están dirigidos a fortalecer las finanzas públicas de los gobiernos locales, así como al saneamiento de las mismas, mediante la utilización de los recursos del Programa Especial FEFOM para constituir reservas, garantías, fuente de pago de intereses y/o capital, comisiones de reestructuración, de prepago de créditos, calificaciones crediticias y honorarios legales, entre otros.

Comités de Planeación.

Bajo la premisa de fortalecer a los gobiernos municipales en materia de planeación, durante el periodo que se informa se celebraron 494 asesorías, siendo importante destacar la instalación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de los 125 H. Ayuntamientos del Estado de México. De igual forma, se trabajó de manera sostenida para impulsar las sesiones de dichos Comités, en cumplimiento a los principios del Sistema de Planeación Democrática y la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Contabilidad gubernamental.

Conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y demás ordenamientos relacionados, la Contaduría General Gubernamental se constituye como la unidad administrativa encargada tanto de establecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental, que norma las políticas y los lineamientos generales en materia de control contable y presupuestal de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos, como de consolidar la información contable y presupuestal para integrar los estados financieros y presupuestales del Gobierno Estatal.

Para el cumplimiento de las atribuciones conferidas, se opera el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, contando para ello con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental que constituye la base para el registro contable y presupuestal del Gobierno del Estado de México, el cual contempla los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a nivel Federal, Estatal y Municipal, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que permite transparentar la gestión gubernamental y la entrega en tiempo y forma de los informes requeridos.

Conscientes de que la modernización y la capacitación constituyen un aspecto fundamental para incrementar la eficiencia de las operaciones de los sistemas contables aplicados por el Gobierno del Estado de México, se informa que se ha dado continuidad al programa orientado a modernizar los sistemas de administración de los recursos financieros públicos de manera integral y paralela, siguiendo un marco técnico común similar al implementado por la Federación y por otras entidades federativas.

Consecuentemente, se prevé la homologación técnica y metodológica de los Sistemas de Contabilidad Gubernamental, la generación compatible de informes, la modernización del equipo informático y técnico en que opera el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; asimismo, se prevé mantener la continuidad de los programas de capacitación del personal involucrado y la revisión permanente de las técnicas contables utilizadas y sus mecanismos de aplicación.

Participaciones a municipios.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, durante el periodo se ha distribuido un monto de $23 mil 415 millones 150 mil a los municipios de la entidad por concepto de participaciones Federales y Estatales.

Recursos del FEIEF distribuidos a municipios.

De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la Distribución de los Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) a los municipios del Estado de México, se entregaron $12 millones 895 mil al municipio de Cuautitlán Izcalli por la vía de dicho Fondo en el tercer trimestre de 2016.

Coordinación hacendaria.

El Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), en su calidad de organismo de apoyo técnico que opera y mejora la coordinación hacendaria del Estado y sienta las bases para el fortalecimiento de las haciendas públicas estatales y municipales, ha promovido en el periodo la realización de eventos de coordinación hacendaria destacando los siguientes: la XVII Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo; cinco Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente; seis reuniones Regionales Hacendarias de Tesoreros Municipales y seis sobre temas específicos.

En las reuniones convocadas se contó con la participación de 4 mil 754 servidores públicos y la valiosa asistencia de diferentes instituciones nacionales y estatales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT); la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), Delegación Estado de México; la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM); la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; la Subsecretaría de Desarrollo Municipal; la Subsecretaría de Ingresos; la Dirección General de Crédito; la Dirección General de Recursos Materiales; la Dirección General

de Recaudación; la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI); la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER); la Contaduría General Gubernamental; el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

En este sentido de acciones, se alcanzó el objetivo de compartir el conocimiento y la experiencia de destacados especialistas y de funcionarios connotados sobre 27 temas relacionados con la concepción contemporánea de la administración tributaria en México, el panorama actual de las finanzas del Estado de México, la nueva gerencia pública, la transparencia, los laudos laborales y la disciplina financiera.

Por su parte, también se celebraron 47 reuniones de las Comisiones Temáticas, que constituyen una importante herramienta para la modernización de la administración hacendaria municipal, particularmente en el tratamiento de reformas jurídico-normativas en las que se trabaja para integrar los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Para garantizar una efectiva aplicación de las normas y contar con un documento que sirva de soporte tanto al interior de la administración municipal como para los entes fiscalizadores y los propios usuarios, se proporcionaron ocho opiniones jurídicas que abordaron, entre otros puntos, los temas que se describen a continuación:

1) Procedimiento a seguir para la recepción de pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y otras operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, derivado de los autos del Incidente de Adjudicación Directa del bien inmueble embargado, relativo al Juicio Ordinario Mercantil 60/2009 promovido por el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex.

2) Oficio de observaciones a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, en relación a la propuesta de Anteproyecto de Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa.

3) Oficio de observaciones a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, en relación al Proyecto de Manual Metodológico que sirve de Base para el Cálculo de las Tarifas Diferentes para los Derechos de Agua previstos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

4) Oficio de respuesta a la C. Presidente Municipal de Cuautitlán, en relación a las retenciones que procede efectuar al momento de pagar estimaciones de obras públicas financiadas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

5) Oficio de respuesta al C. Tesorero Municipal de Cuautitlán, en relación al pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, derivado del Contrato de Compra-Venta celebrado entre la sociedad denominada McCormick® de México, SA de CV y la empresa HERDEZ®, SA de CV, con fecha de 25 de noviembre de 2016.

Debido a la necesidad de que los gobiernos municipales estén al día de las grandes transformaciones y respondan adecuadamente a las demandas ciudadanas, se elaboraron e integraron 12 estudios que contienen información de utilidad para cumplir adecuadamente los objetivos en diversas áreas de la administración, destacando temas como: 1) Cobro de accesorios legales por pago extemporáneo del Impuesto sobre Anuncios Publicitarios; 2) Herramientas tecnológicas de la mejora

regulatoria; 3) Migración del Salario Mínimo (SM) como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones jurídicas, a la unidad de medida y actualización; 4) La Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios y sus Implicaciones en la Administración Municipal; 5) Procedencia de retenciones en las estimaciones de obra pública realizadas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; 6) Implicaciones Municipales del Sistema Nacional Anticorrupción particularmente derivado de la Reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 7) Alcance jurídico del Sistema Municipal Anticorrupción y 8) Ley de Gobierno Digital como instrumento de mejora en los Municipios.

A efecto de colaborar con las administraciones municipales en el fortalecimiento del capital humano por medio de la formación y actualización en materia hacendaria, se impartieron 115 cursos y talleres, participando 6 mil 314 servidores públicos, entre otros, en los temas: 1) Administración del Patrimonio Inmobiliario y la Conciliación con la Cuenta Pública, 2) Administración del Patrimonio Municipal, 3) Administrar Sistemas de Control Interno, 4) Adquisiciones en el Sector Público, 5) Bando Municipal, 6) Deuda Pública, 7) Disciplina Financiera, 8) Estrategias de Recaudación, 9) Ética en el Servicio, 10) Integración de Expedientes Técnicos de Obras, 11) Multas administrativas Federales no Fiscales (PAE), 12) Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), 13) Responsabilidades de los Servidores Públicos, 14) Sistema Nacional Anticorrupción y 15) Transparencia en la Rendición de Cuentas.

Asimismo, 629 servidores públicos participaron en los 14 diplomados realizados sobre los temas de Administración de la Hacienda Pública Municipal y Funciones de la Contraloría Municipal, así como en el Diplomado virtual de PbR, en colaboración con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); al igual que en el Diplomado Administración Gerencial de Recurso Hídrico en colaboración con la Universidad del Valle de México (UVM).

Con la finalidad de difundir y compartir el quehacer hacendario se impartieron 17 conferencias a las que asistieron 2 mil 520 servidores públicos estatales y municipales. Entre los temas de las conferencias destacaron: 1) Atención al Ciudadano; 2) Dirección Administrativa, Administración de Recursos Humanos, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; 3) Ética en el Servicio; 4) Fortalecimiento a la Gestión del Patrimonio Inmobiliario Municipal; 5) Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción; 6) Perspectivas Económicas 2017 y 7) Seminario “Actualizaciones Fiscales y Económicas 2017”.

Para impulsar la certificación en normas institucionales de competencia laboral a servidores públicos y dar cumplimiento principalmente a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, referente a la certificación de los titulares de determinadas áreas de las administraciones municipales, se certificó a 621 servidores públicos en las siguientes áreas: 1) Administración de la Hacienda Pública Municipal, 2) Funciones de la Contraloría Municipal, 3) Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, 4) Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México, 5) Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal, 6) Registro Catastral de Inmuebles, 7) Valuación Catastral de Inmuebles, 8) Gerencia Pública Municipal, 9) Funciones de la Sindicatura Municipal y 10) Dirección de las funciones de los Organismos Operadores de Agua.

Con el firme propósito de compartir conocimientos y experiencias en materia administrativa y financiera que incidan positiva-

mente en el manejo financiero municipal, se otorgaron 449 asesorías y apoyo técnico a servidores públicos hacendarios, con temas como: PbR, Timbrado de Nómina, Finanzas Públicas, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Metodología del Marco Lógico (MML) y Entrega-Recepción, entre otros aspectos que contribuyen a fortalecer las materias administrativa y financiera de las haciendas públicas municipales.

Para difundir entre los servidores públicos municipales los elementos de conocimiento para la mejor toma de decisiones en materia financiera, presupuestal, contable y estadística, así como el manejo eficiente y eficaz de sus finanzas públicas, se elaboraron 378 documentos estadísticos y financieros que permiten tanto identificar la evolución de las finanzas públicas como mejorar su eficiencia presupuestaria y financiera, proporcionando a las autoridades municipales información pertinente en materia de ingresos y egresos, generando los elementos necesarios para una oportuna toma de decisiones. Cabe mencionar que los documentos referidos están a la disposición de los 125 municipios del Estado de México y sirven como un instrumento de análisis y seguimiento de sus finanzas.

Con la intención de ampliar el panorama de las oportunidades y el fortalecimiento de la Hacienda Municipal, en materia de elaboración de estudios e investigaciones se realizaron siete documentos, destacando los números 65 al 69 de la revista *Foro Hacendario*, así como el libro "Análisis Tendencial de la fórmula de distribución de las Participaciones Estatales de los municipios del Estado de México 2013, en contraste con la asignación programada 2016".

Dentro de este tenor, es importante enunciar la realización de los siguientes trabajos: 1) Ixtapan de la Sal implementa la política pública Cero Basura, para la transformación de residuos sólidos domiciliarios en material de construcción; 2) La eficiencia recaudatoria de los gobiernos locales, a través de la óptica de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios; 3) la Intermunicipalidad, suma de esfuerzos para el fortalecimiento del desarrollo regional; 4) El Estado de bienestar y 5) Análisis comparativo de los beneficios del Convenio de colaboración administrativa en materia hacendaria para la recaudación y fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios legales.

Durante el sexto año de gestión del Dr. Eruviel Ávila Villegas se consolidó la visión municipalista de la administración, gracias a la coordinación intergubernamental e interinstitucional, actuando siempre con pleno respeto a la autonomía municipal. Se coadyuvó a su vez al fortalecimiento jurídico, administrativo, tecnológico y hacendario de las administraciones locales, mediante proyectos que impulsaron el desarrollo integral y contribuyeron a conformar gobiernos más eficientes y eficaces. Así, la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno redundó, entre otras cosas, en mejores servicios públicos, en la optimización en el uso de los recursos y en la realización de actividades conjuntas en beneficio de la población.

Con plena responsabilidad, en el ejercicio que se informa se dio continuidad al cumplimiento del Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal suscrito con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), dependiente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), derivando en la implementación en la entidad del Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" y la incorporación de servidores públicos municipales a eventos de capacitación y profesionalización.

De esta forma se promovió en los 125 municipios de la entidad las ventajas de participar en el referido Programa, que evalúa la gestión y el desempeño de las administraciones municipales ya que miden la cobertura y calidad de los servicios básicos, y en su caso, orientan acciones para

el fortalecimiento institucional municipal; asimismo, se organizó en coordinación con el INAFED la Jornada de Capacitación dirigida a los enlaces municipales del Programa Agenda, en donde se reiteró los beneficios de aplicar dicha metodología a la gestión municipal.

Como resultado de lo anterior, en el 2016 el H. Ayuntamiento de Zinacantepec se hizo acreedor al reconocimiento "Avance de la transformación", en tanto que los municipios restantes recibieron el reconocimiento "Inicio de la transformación". En el 2017, después de la difusión y capacitación se logró la inscripción de 82 municipios, que serán evaluados por la instancia verificadora estatal y posteriormente por el INAFED, quien dictaminará los resultados finales.

El fortalecimiento institucional del municipio implica contar con personal cuyos perfiles sean los adecuados para las funciones que desempeñan. A efecto de cumplir con esta premisa se fomentó la capacitación y profesionalización a través del conocimiento y reflexión sobre temas de gestión pública y desarrollo humano, incorporando durante el último año a mil 870 servidores públicos municipales en cursos como Introducción al Gobierno y la Administración Municipal, Evaluación de la Gestión Municipal y Taller de Intermunicipalidad, Alineación y Proceso Administrativo en Materia de Mejora Regulatoria en los Municipios del Estado de México, Taller de Agenda para el Desarrollo Municipal, Reunión con el Conservatorio de Música del Estado de México y los Titulares de las Áreas de Educación y Cultura de los Ayuntamientos, Reglamentación Municipal, Taller Técnico del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, Avances y Perspectivas del Programa "México Conectado", ¿Cómo encontrarle sentido a la vida a través del trabajo?, ¿Cómo encontrarle sentido a la vida en tiempos de crisis?, Borrón y cuenta nueva, así como Renovación de un Líder.

Los eventos de capacitación y profesionalización se realizaron conjuntamente con el INAFED, el IHAEM, la CEMER, el SEI y el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM).

Por último en este rubro, durante el sexto año de la administración se promovió la incorporación de los municipios mexiquenses a programas federales y estatales que coadyuvaron en su fortalecimiento administrativo. En este sentido, en coordinación con el SEI se dio seguimiento a la puesta en operación del Programa Federal "México Conectado" en el Estado de México, para incrementar el número de espacios públicos con servicio Wi-Fi gratuito, dando como resultado que se hayan instalado mil 696 sitios de operación distribuidos en 54 municipios.

4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

En el 2017, con la asistencia de instancias gubernamentales del Estado de México, incluyendo al IHAEM, los municipios de Huehuetoca, Apaxco y Coyotepec están gestionando las acciones necesarias a fin de constituir un organismo público descentralizado para prestar el servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Este esfuerzo gubernamental se genera por la necesidad de buscar una gestión eficiente bajo una visión de cuidado del medio ambiente.

Con el fin último de fomentar la identidad mexiquense y promover la participación de los sectores social y privado en la generación y ejecución de propuestas en materia metropolitana, se realizó una reunión con el personal directivo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT), y una más con investigadores en Geoinformática de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (FG-UAEMEX), enfocada en el desarrollo del Proyecto del "Observatorio de la Zona

Metropolitana del Valle de Toluca"; y previo se habían celebrado dos reuniones en las que se elaboró el proyecto de rehabilitación de la Ciclovía "Paseo Tollocan".

Por su parte, también se celebró una reunión de trabajo con representantes de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT) para revisar las acciones que se llevarán a cabo por la firma del Convenio de Colaboración Intermunicipal y la integración de los datos generales de los participantes.

Con el fin de instrumentar políticas públicas que permitan atender asuntos de interés común y fortalecer el trabajo entre los tres órdenes de gobierno, se otorgaron dos asesorías en materia de Desarrollo Urbano y Metropolitano a los H. Ayuntamientos de Mexicaltzingo y San Antonio la Isla. Adicionalmente, se realizó una reunión con enlaces de los municipios del Valle de Toluca, en cuyas mesas de trabajo se abordaron los ejes temáticos Social, Urbano, Económico, Institucional y Ambiental, con la finalidad de elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo para la ZMVT, que se pretende presentar en el concurso por el Premio de Gestión y Buen Gobierno que organiza el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

En el marco del convenio de colaboración signado entre los municipios de la ZMVT se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo intermunicipal y metropolitanas, en las que se abordaron temas relacionados con la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenación Territorial y Desarrollo Urbano; y con la adecuación de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano, para integrar los aspectos del medio ambiente y movilidad bajo un enfoque metropolitano. También se realizó la II Mesa Intermunicipal Metropolitana bajo la denominación "Eje Rector Urbano y Movilidad", a la par de colaborar en la instalación de la Mesa Intermunicipal Metropolitana Valle de Toluca con el lema "Eje Desarrollo Económico".

En adición a lo anterior, se realizaron dos reuniones de trabajo para fortalecer la colaboración interinstitucional entre la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano y la Comisión de Asuntos Metropolitanos de la H. LIX Legislatura Local, además de generar un proceso de retroalimentación entre legisladores e investigadores sobre temas metropolitanos. A este ejercicio se sumó la FG-UAEMEX para desarrollar el Primer Foro de Análisis: "Sistemas de Información Geográfica aplicados al desarrollo metropolitano", a fin de generar un proceso de reflexión con los especialistas en materia metropolitana y así vincular a los Poderes Ejecutivo y Legislativo con los H. Ayuntamientos y los habitantes de los centros de población que conforman las Zonas Metropolitanas de la entidad.

Se informa también que se participó en el Taller denominado "Nueva metodología para la elaboración, revisión o actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano", cuyo objetivo fue generar instrumentos de planeación que ayuden a las ciudades mexicanas a transitar hacia un modelo de ciudad sustentable que incorpore los elementos de la Nueva Agenda Urbana.

Derivado de los trabajos para la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017, se llevó a cabo el Coloquio "Constitucionalismo Mexicano y Asentamientos Humanos", realizando una mesa de análisis sobre el modo en el que el constitucionalismo mexicano norma los asentamientos humanos, tomando como referencia la transformación territorial del México rural-urbano industrial.

De esta línea de análisis se desprende la necesidad de discutir y analizar la tendencia de las metrópolis a nivel internacional, nacional y estatal, por lo cual se participó en el Primer Coloquio Latinoamericano "Urbanización y Patrimonialización del Territorio".

Asimismo, se asistió al XV Foro Internacional sobre Competitividad Urbana, en el que se instalaron mesas de análisis acerca de las ciudades en los actuales contextos internacionales, fortaleciendo así los conocimientos en materia metropolitana a nivel nacional e internacional.

En representación del Gobierno Estatal, se acudió a dos reuniones de análisis de la recién aprobada Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en los que se abordaron los órganos deliberativos y auxiliares en materia metropolitana.

Complementariamente se elaboraron tres diagnósticos: el primero denominado "Ciudades Creativas", que refleja la necesidad de que las políticas públicas incorporen el concepto de creatividad como una estrategia económica, política y social en las ciudades integradas a las zonas metropolitanas; el segundo que analiza las nuevas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y el tercero, que conceptualiza a los observatorios ciudadanos, la democracia, la participación ciudadana y la sociedad civil como canales institucionales democráticos, todo ello para impulsar la formación de la opinión pública y propiciar la inclusión de la población en la generación de políticas públicas.

Como resultado de las actividades realizadas en coordinación con la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (COMETRAVI), y las autoridades de los gobiernos Federal, de la Ciudad de México, del Estado de Hidalgo y del Estado de México, se llevaron a cabo cuatro operativos con el objeto de verificar la debida prestación del servicio público de transporte, con el firme propósito de mejorarlo en beneficio de los usuarios. Con ese objeto se revisaron 780 unidades en total, de las cuales 262 fueron retenidas y resguardadas en los depósitos vehiculares autorizados por no cumplir con la normatividad en la materia. Cabe señalar que del periodo de reactivación de los acuerdos a la fecha, se realizaron 10 operativos en total, revisándose 2 mil 600 unidades y reteniéndose 869 unidades.

A efecto de dar continuidad a la estrategia denominada "Combate a la Irregularidad" se efectuaron 296 de los operativos denominados Plan TRES "Transporte Estatal Seguro", a través de los cuales se revisaron más de 4 mil 800 unidades, en coordinación con autoridades estatales y municipales de la entidad, verificando que cada una contara con la correspondiente concesión, placas y demás elementos de identificación necesarios para la prestación del servicio público de transporte, además de que dispusieran de todas las condiciones de seguridad requeridas conforme la normatividad vigente en la materia. Como resultado de la implementación del Plan TRES se retuvieron mil 484 unidades por incumplimiento, mismas que fueron remitidas a los depósitos vehiculares autorizados; por lo que hace a los choferes, se revisa que cuenten con la licencia de conducir vigente y se les aplica un examen toxicológico para evitar que conduzcan bajo el influjo del alcohol o drogas, brindando de este modo seguridad y confianza a las personas que utilizan el transporte público.

Asimismo y como resultado de los constantes operativos realizados, en el periodo que se informa se han retenido mil 484 vehículos que no cumplían con la normatividad en la materia y se han liberado 2 mil 126, obteniendo un ingreso de $10 millones 348 mil 508 por concepto de retención en depósitos vehiculares por incumplir con la normatividad vigente para prestar el servicio público de transporte.

Con el propósito de mejorar la movilidad de los usuarios de transporte público, la Secretaría de Movilidad del Estado de México (SEMOV) trabajó en coordinación con las diferentes autoridades munici-

pales y los empresarios de transporte público en la implementación de acciones de forma colegiada y evitar conflictos entre los propios empresarios y/o concesionarios. Por este motivo fue necesaria su intervención en la solución de 263 conflictos tratando siempre de brindar un servicio más eficiente y de calidad en pro de los usuarios.

Atendiendo a la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas hidráulicos de los municipios del Estado de México, con recursos internos se concluyeron durante el periodo que se reporta un total de 51 Proyectos Ejecutivos de la siguiente manera:

1) Con el objetivo de atender la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de drenaje de 15 municipios se elaboraron 30 Proyectos Ejecutivos.

2) Con la finalidad de atender el requerimiento de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de agua potable de 14 demarcaciones se elaboraron 21 Proyectos Ejecutivos.

3) En cuanto al rubro de Supervisión de Estudios y Proyectos para sistemas de tratamiento de aguas residuales, en el presente periodo se atendieron 16 estudios y/o proyectos supervisados con la participación de empresas privadas.

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Información contable.

En el periodo que se informa se realizaron 12 documentos de consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de obra pública, los cuales se elaboran de manera mensual.

Normatividad.

Para alcanzar el objetivo de contar con una legislación que se convierta en un instrumento accesible a todas las personas por ser sencillo, breve, adecuado y de fácil aplicación, la Procuraduría Fiscal dictaminó y elaboró en forma conjunta con otras dependencias y unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal 37 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos.

Destacan los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones para adecuar la legislación estatal con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera, así como el denominado Paquete Fiscal conformado por el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Ingresos del Estado y el Presupuesto de Egresos del Estado; sobresale también, elaborada conjuntamente con el IHAEM, la Ley de Ingresos de los Municipios para el Ejercicio 2017.

Desarrollo regional.

Como parte de la estrategia encaminada hacia la competitividad, respecto al seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el ámbito regional, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) participa como asesor técnico en materia de planeación en los Gabinetes Regionales, siendo el vínculo entre el aparato gubernamental y los municipios. En este sentido, se asistió a 135 sesiones de Gabinete Regional, a través de las cuales se brindó asesoría con el objetivo de proporcionar información referente al seguimiento y evaluación de los Programas de Desarrollo Regional.

Para coadyuvar al cabal cumplimiento en el ámbito municipal de las disposiciones recientes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal permanentemente promueve

entre los servidores públicos municipales el conocimiento y aplicación de la legislación vigente. Por ello, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) se organizó un evento para dar a conocer a los municipios las nuevas responsabilidades en materia de transparencia; asimismo, se coordinó la distribución de un paquete de ejemplares de la nueva Ley para cada uno de los municipios y se realizó un diagnóstico específico dirigido a identificar en los 125 municipios el cumplimiento de la normatividad en la materia. Como resultado de lo anterior, en la Comisión Temática de Agenda Digital y Mejora Regulatoria se presentaron los resultados obtenidos, orientando a las demarcaciones para la correcta aplicación y en consecuencia evitar posibles observaciones.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

De gran importancia fue la actualización del *Inventario de Fuentes de Abastecimiento*, documento que recopila información para uso doméstico de las opciones localizadas en la entidad, identificándose un total de 2 mil 502 con un gasto promedio de 36 mil 547.07 litros por segundo, concluyéndose además la elaboración del inventario de la infraestructura de los sistemas de agua potable de los municipios de Tultitlán y de Chalco.

Bajo la dirección que marca esta pauta se llevaron a cabo reuniones en la UTVT, en la escuela Secundaria "Tierra y Libertad de Toluca", en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FES-A) de la UNAM y en la Coordinación de Estudios Municipales y Metropolitanos, en donde se impartieron en total ocho conferencias a 639 alumnos, con la finalidad de formar promotores y multiplicadores de la cultura metropolitana y así dar continuidad a las acciones que fortalezcan la identidad mexiquense.

Consolidar en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Los dictámenes periciales consisten en la cuantificación del daño e impacto ambiental a los recursos forestales afectados, así como el valor comercial de su reparación. A solicitud del agente del Ministerio Público (MP), dicho dictamen se presenta de manera escrita y contiene lo siguiente: Planteamiento del Problema, Antecedentes y Análisis de los Hechos, Observaciones en el Lugar de los Hechos, Determinación del Daño o Impacto Ambiental, Descripción de Valores para la Valuación del Peritaje, Consideraciones Técnicas, Marco Legal, Conclusiones, así como el Nombre y Firma de quien lo elabora. Con esta estructura, en el periodo que se informa se realizaron 141 dictámenes periciales en materia forestal, en 24 municipios de la entidad.

Dentro de los operativos coordinados contra la tala ilegal tienen lugar recorridos terrestres en las zonas boscosas, brechas y carreteras con apoyo de elementos de Seguridad Pública para prevenir y combatir ilícitos forestales, como el derribo, procesamiento, transporte, y en su caso, sorprender en flagrancia a presuntos infractores, atendiendo y protegiendo la superficie forestal principalmente de las cinco zonas críticas: Parque Nacional del Nevado de Toluca (PNNT), Corredor Biológico Chichinautzin-La Marquesa (COBIO), Subcuenca Valle de Bravo, Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca (RBMM) y la Zona del Izta-Popo.

Esos recorridos se efectúan de manera permanente durante todo el año en horarios diurnos y nocturnos de manera coordinada con instancias de los tres órdenes de

gobierno y con apoyo de las fuerzas de seguridad. Pese a su compleja realización, durante el periodo de referencia se llevaron a cabo un total de 336 operativos para el combate a la tala clandestina y se instalaron 240 filtros de revisión al transporte, teniendo como resultado el aseguramiento de 67 personas, 87 vehículos, 450 piezas de herramientas, máquinas y motosierras, además de 5 mil 799.2 m^3 de madera.

Cabe mencionar por su importancia a las presas de gavión, las cuales consisten en estructuras de larga duración que se establecen en cárcavas o barrancas ocasionadas por el escurrimiento pluvial, por donde se pierde gran cantidad de suelo, y cuyo objetivo es disminuir la velocidad del escurrimiento reteniendo los sólidos, combatiendo el crecimiento de los cauces, incrementando la infiltración del agua al subsuelo y reduciendo la erosión. Con respecto a esta temática, se han construido 10 mil 112 m^3 de presas de gavión en los municipios de Calimaya, Tenango del Valle, Toluca y Zinacantepec.

Es pertinente destacar que en el Estado de México existen poco más de 200 mil hectáreas de pastizal con cierto grado de perturbación. La restauración de suelos requiere de actividades de acondicionamiento más intensivas que permitan el establecimiento de vegetación a través de procesos de reforestación; no obstante, por el grado avanzado de erosión y la pérdida de suelos ha sido necesario realizar trabajos con maquinaria para subsolear y disminuir la pendiente de los terrenos con la construcción de terrazas y obras complementarias, logrando llevar a cabo trabajos de acondicionamiento de suelos en 586.70 hectáreas de 16 municipios.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

A fin de avanzar y gobernar con visión integral se terminó el Estudio para establecer las Tarifas del Suministro de Agua en Bloque para el año 2017.

Como una estrategia de refuerzo se realizó la convocatoria de los tres Concursos de Pintura 2016 a través del portal del Gobierno del Estado de México y de las redes sociales, con el apoyo del área de Comunicación Social de la Secretaría de Infraestructura y de las autoridades del Sector Educación del Gobierno Estatal, entre ellos el XVIII Concurso de Pintura Infantil "El agua es vida, cuídala" para alumnos de nivel Primaria; el XVI Concurso de Pintura Infantil "Hagamos un uso eficiente del agua" para los alumnos de Secundaria y el XIII Concurso de Pintura Preescolar "Mi amiga el agua".

Dicho proyecto potencialmente se difundió entre los 3 millones 500 mil estudiantes de Educación Básica (EB) de la entidad, cuya lista de resultados y ganadores se publicó por medio de las redes sociales y el portal electrónico de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM: *http://portal2.edomex.gob.mx/caem/culturadelagua/concursos*), teniendo lugar el 12 de enero de 2017 la entrega de los premios a los alumnos y escuelas ganadores de acuerdo con las convocatorias.

En el mismo marco, se realizaron ocho diseños para la convocatoria de los Concursos de Pintura 2017, entre otros promocionales de la Cultura del Agua, diseños de la Exposición Itinerante, trípticos para el Stand Interactivo y diseños para el Taller de Verano 2017.

Finalmente, en el periodo que se informa tuvieron lugar 55 acciones para reforzar la Cultura del Agua en 29 municipios de la entidad, generando beneficios a un total de 58 mil 71 habitantes. Con el propósito de promover principalmente entre la niñez y juventud mexiquense la cultura del ahorro y cuidado del agua se organizaron diferentes actividades destacando las siguientes: la instalación de seis exposiciones itinerantes "Aguas con el Agua" en los municipios de Amecameca, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Lerma, Ocoyoacac y Tequixquiac; la instalación de 13 Domos Hídricos en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, El Oro, Ocoyoacac, Tecámac, Tequixquiac, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad; la realización de 17 Festivales del Agua, así como la supervisión de 10 espacios de Cultura del Agua y nueve eventos de promoción.

Gestión gubernamental.

En cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el periodo que se informa, el COPLADEM organizó seis Asambleas Generales en Comisión Permanente, a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general, con el objetivo de rendir cuentas de las acciones realizadas.

Proyectos de inversión.

Mediante la actualización permanente del Banco de Proyectos de Inversión, en el periodo que se informa se han registrado mil 128 proyectos. Esto es realizado por el personal de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), así como por dependencias del Ejecutivo y municipios, las cuales al subir sus proyectos para revisión amplían la Cartera de Proyectos para la entidad. A su vez, para complementar esta estrategia se brindan asesorías a las diferentes dependencias y municipios, habiéndose otorgado en este periodo 458 de ellas, en apoyo a la integración de proyectos como la gestión de recursos.

A través de la elaboración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México a finales del Ejercicio 2016, se estipularon las bases para la planeación del gasto del Ejercicio 2017, dando a conocer los techos presupuestarios en materia de inversión.

Evaluación.

La rendición de cuentas es una obligación del Ejecutivo Estatal establecida en los ordenamientos administrativos y financieros vigentes, la cual deberá hacerse de manera trimestral y anual ante la H. Legislatura Local; por ello, el Gobierno del Estado de México entregó oportunamente los informes correspondientes, en términos de lo establecido en el artículo 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su artículo 19 apartado VII inciso e), así como en el artículo 352 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En este contexto, la información entregada a la H. Legislatura Local se integra en el "Informe de Ejecución del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*", el cual contiene los resultados cualitativos y cuantitativos de los indicadores de resultados y de gestión, contenidos en las MIR de los programas presupuestarios del Gobierno Estatal, los cuales están asociados con los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal, siendo un instrumento valioso para la toma de decisiones en la armonización del proceso presupuestario del Gobierno del Estado de México, durante las etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las dependencias, entidades públicas, poderes y órganos autónomos que lo integran, consolidando así la información del gasto público, la transparencia fiscal y la rendición de cuentas.

Asimismo, se emite cada año el Programa Anual de Evaluación (PAE), mismo que se

elabora en términos de lo establecido en el artículo 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México, los cuales establecen los programas presupuestarios que serán evaluados. Mediante este proceso, se obtienen hallazgos que refieren los avances en el cumplimiento de las metas, así como en aspectos susceptibles de mejora en el diseño, procesos, resultados o impactos de la gestión pública, que son incluidos en los Convenios para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales y que son atendidos y solventados por los entes evaluados.

Información catastral.

En atención a las solicitudes del servicio de avalúos catastrales y comerciales de inmuebles, en el ejercicio de las atribuciones conferidas al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) se realizaron 897 avalúos, con los cuales los usuarios pueden realizar diversos trámites administrativos ante autoridades Estatales y Municipales, además de sustentar una base gravable correcta para el pago justo de sus contribuciones en materia de Impuesto Predial y de Adquisición de Inmuebles.

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizadas con adiciones y derogaciones a diversos preceptos mediante la aprobación de las propuestas de reformas, lo que permitió mejorar la normatividad en la materia, a efecto de elevar el nivel en la administración y operación de la información catastral en los H. Ayuntamientos de la entidad.

En este sentido, se realizaron 584 investigaciones en el Sistema de Información Catastral (SIC), en atención a diversos requerimientos de búsqueda y expedición de información sobre catastro sin certificación, solicitados principalmente por diversas instancias Federales y Estatales de procuración de justicia.

Asimismo, se elaboraron 95 estudios de valores unitarios comerciales de suelo con la finalidad de que los usuarios dispongan de la información necesaria para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación o afectación de inmuebles debido a la ejecución de obras públicas, o en otros casos, para garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura. Asimismo, estos estudios de valor son requeridos con el propósito de contar con parámetros de negociación en operaciones de compra-venta de inmuebles.

Para integrar, conservar y mantener actualizado el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, se revisaron y procesaron los respaldos de la base de datos del SIC de los 125 municipios, ejercicio que permite mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles ubicados en los territorios municipales.

De esta forma, el IGECEM se ha consolidado como el ente normativo de la actividad catastral en la entidad, que respetuoso de la autonomía municipal y con estricto apego a lo dispuesto en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral del Estado de México, revisó y validó la actualización de la información gráfica enviada por las 125 demarcaciones de la entidad para mantener actualizada la cartografía lineal catastral a nivel manzana por municipio. Asimismo, formuló las propuestas de actualización de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura para el Ejercicio Fiscal 2018.

Debido a la importancia que tiene para nuestro país el contar con información catastral y registral estructurada y normalizada, se analizó la base de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) a través del cruce de información de 4 millones 55 mil 912 claves catastrales integradas en el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal y de 664 mil 61 claves catastrales asentadas en la base de datos del Instituto, logrando vincular a 593 mil 999 de ellas con los respectivos folios reales, colocando al Estado de México a la vanguardia en materia de vinculación catastral y registral.

Servicios de información catastral.

La profesionalización de los servidores públicos que proporcionan el servicio catastral en los municipios se ha convertido en un asunto de suma trascendencia para el IGECEM. Derivado de esto, en el periodo que se informa se realizaron 357 evaluaciones a candidatos Estatales y Municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral "Registro Catastral de Inmuebles" y "Valuación Catastral de Inmuebles", para coadyuvar en el proceso de conformación de un servicio asertivo y de calidad en los H. Ayuntamientos dentro del ámbito de su competencia. En concordancia con tales evaluaciones, en la V Reunión del Grupo de Dictamen de Certificación de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM) se autorizó la certificación de 43 servidores públicos Estatales y Municipales que resultaron competentes en el proceso de evaluación, con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral "Registro y Valuación Catastral de Inmuebles". Asimismo, en la XI Reunión Plenaria de la Comisión se aprobaron las certificaciones de 176 servidores públicos que cumplieron satisfactoriamente el proceso de evaluación, con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral de Registro y Valuación Catastral de Inmuebles. Asimismo, en 2017, en la primera y segunda reunión del Grupo de Dictamen de Certificación de la COCERTEM se autorizaron las certificaciones de 80 candidatos.

En lo que respecta a la comercialización de servicios, destacan la realización de 737 avalúos catastrales y comerciales, así como 114 estudios de valores unitarios del suelo y 267 levantamientos topográficos catastrales, efectuados en los centros de información de las nueve Delegaciones del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Información geográfica-cartográfica.

La generación de productos cartográficos forma parte del insumo básico para coadyuvar en acciones y estrategias de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal. En el periodo reportado se generaron 825 productos cartográficos, entre los cuales destacan la Cartografía Estatal y Municipal, el Catálogo de Localidades y los Levantamientos Topográficos, recursos gráficos que coadyuvan en acciones y estrategias encaminadas a la planeación del desarrollo, en beneficio de la población mexiquense.

En el marco de los proyectos cartográficos estratégicos, el IGECEM generó la cobertura total del Estado de México con 132 imágenes de satélite en formato 1:50,000, de las cuales 44 han sido fusionadas, 44 más se presentan en formato pancromático y 44 en modo multiespectral, obtenidas a través del Servicio Geológico Nacional de USA a través del Satélite LANDSAT.

Observatorio del Estado de México.

En el periodo que comprende el presente ejercicio se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo en las que participaron la Sociedad Mexicana de Geografía

y Estadística (SMGE), la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), la Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) y la Secretaría de Infraestructura, abordando temas como educación, seguridad alimentaria, salud y vías carreteras, respectivamente. Asimismo, se impartió el "Taller Teórico-Metodológico y Práctico de Indicadores" por parte de la Dirección de Estadística del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Dando continuidad a los trabajos en su segunda etapa, en el marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México y en especial del Componente de Procesos Catastrales, tuvo lugar la aplicación del control de calidad de la cartografía catastral de 13 municipios, mismos que fueron revisados, lo que significó dar cumplimiento a la totalidad del proyecto; es importante mencionar que éste se realizó en coordinación con la SEDATU, instancia que participó con un 60% del total de los recursos económicos.

Información estadística.

Hoy en día, la población del Estado de México, así como de aquellas entidades gubernamentales que tienen que ver con la planeación, definición y diseño de políticas públicas, de programas y acciones orientados al desarrollo de la entidad, e incluso los 125 municipios, requieren de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que les permita disponer de los insumos necesarios para tener un conocimiento mejor de su territorio y de la realidad económica, demográfica, social y del medio ambiente. En este marco, se generaron productos estadísticos en los que se aprovecharon los registros administrativos tanto del Gobierno Federal como del Estatal, entre ellos los siguientes:

1) La estimación del *Producto Interno Bruto del Estado de México 2016* da a conocer información histórica de la actividad económica nacional y del Estado de México para un periodo de 10 años (2005-2015), a precios constantes y corrientes de los 19 sectores de la actividad económica que la integran: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor; construcción; industria manufacturera; comercio; transporte, correo y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, además de actividades de gobierno. Lo anterior teniendo como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

2) En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se realizó la actualización del *Anuario Estadístico del Estado de México 2016*, proyecto que tiene como propósito integrar y publicar cada año información estadística del ámbito estatal sobre la magnitud, estructura, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de los usuarios bajo normas de presentación que facilitan la consulta de aspectos sociodemográficos y económicos de la entidad y sus municipios.

3) Fue elaborado el *Anexo Estadístico* del *Quinto Informe de Gobierno* en sus dos modalidades Tomo I y Tomo II. El primero da a conocer información estadística de las principales acciones, de la obras terminadas y en proceso, realizadas por los 23 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de dar atención a los

objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*; el documento también contiene información de la inversión ejercida por Pilar, Ejes Transversales y por Programa de Inversión Pública; igualmente, se presentan los avances en el cumplimiento de los Compromisos de Gobierno. El segundo, por su parte, integra datos estadísticos actualizados sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, y viene acompañado de un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y los 125 municipios que lo conforman.

4) Durante 2016, la empresa IQS Corporation, SA de CV, organismo internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, llevó a cabo la evaluación del *Anexo Estadístico* del *Informe de Gobierno*, concluyendo que se siguen cumpliendo los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad, para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables con resultados aprobatorios; es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por sexto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma mencionada.

5) A través de las actividades de recopilación, procesamiento e integración de datos estadísticos proporcionados por las unidades generadoras de información de los ámbitos Federal y Estatal, en el periodo que se informa se obtuvieron los registros administrativos de 101 de ellas.

6) Asimismo, durante el presente ejercicio fueron elaborados documentos estadísticos con la información proporcionada por fuentes Federales y Estatales, como la *Agenda Estadística Básica del Estado de México 2016*, documento que contiene información sobre la magnitud, estructura y comportamiento de los fenómenos socio-demográficos y económicos que caracterizan al país y al Estado de México. La información se presenta en cuadros, cuya cobertura geográfica, en general, corresponde al ámbito estatal. Además se cuenta con el documento denominado "Información Socioeconómica Básica Regional 2016", publicación con desagregación regional que da cuenta de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos de las regiones y municipios de la entidad como resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias Federales y Estatales.

Por otra parte, en materia de capacitación, coordinadamente con el INEGI se profesionalizó a servidores públicos de la Administración Pública Estatal en proyectos específicos como el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2013; el Registro Estadístico Nacional (REN), que incorpora información sobre los principales proyectos y productos estadísticos que generan los sectores del Gobierno Estatal; el Censo de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016, así como el Censo Nacional de Procuración de Justicia 2016, que reúnen datos sobre las funciones gubernamentales, seguridad pública, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario nacional, para apoyar los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas.

En 2017, destaca que el IGECEM participó en el Primer Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: "Herramientas para el Desarrollo", evento organizado por el INEGI, presentando en el panel dedicado a la Importancia de las Áreas de Estadísticas y Geográficas en los Estados y Municipios la ponencia: "El Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México", panel moderado por el presidente de ese Instituto, Dr. Julio A. Santaella Castell.

Servicios de información estadística y geográfica.

Las relaciones interinstitucionales enriquecen el quehacer del IGECEM. Para consolidar la prestación del servicio público de información se logró concertar y renovar convenios de colaboración, intercambio y consulta de información con el sector público, reportándose en este periodo seis convenios: uno de intercambio de información con el municipio de Cuautitlán Izcalli, dos de intercambio de información y colaboración con el municipio de Zinacantepec, así como los de colaboración con las facultades de Economía y de Ingeniería de la UAEMEX y con la Dirección General de Recursos Materiales.

Con el propósito de alcanzar un nivel óptimo en la satisfacción del usuario, el IGECEM cuenta con nueve Centros de Información, donde se atendieron oportunamente un total de 6 mil 195 usuarios que solicitaron productos de carácter geográfico y estadístico, así como servicios catastrales.

La comercialización de los productos estadísticos y geográficos que ofrece el Instituto alcanzó la cifra de 11 mil 587 productos expuestos en sus Centros de Información, dando así cumplimiento a las reglas de operación del Sistema Integral de Ingresos del Gobierno del Estado de México.

En este mismo ámbito pero dentro de la parte de la divulgación, se realizaron ocho eventos entre los que resaltan: la distribución del CD-ROM del *Anexo Estadístico* Tomo I y Tomo II del *Quinto Informe de Resultados* del Poder Ejecutivo Estatal, la *Estadística Básica Municipal del Estado de México*, la *Estadística Básica Municipal del Sector Salud* y la *Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México*, todos en su edición 2016; los dípticos Productos y servicios estadísticos del IGECEM y Productos y servicios geográficos del IGECEM; de divulgación de información: la distribución del cartel de la Tarifa de productos y Servicios del IGECEM 2017 y la distribución del cartel del Código de Conducta del IGECEM, ambos en su versión impresa; la participación en la XXXIII Feria del Libro de Chapingo 2016 con la ponencia "Conoce al IGECEM" y un Stand de Productos y la colaboración en la IV Reunión Nacional de Modernización y Vinculación de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, con una ponencia y un Stand Informativo, y por último, la asistencia como expositor en el I Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: "Herramientas para el desarrollo" (FEGEM) en la ciudad de Aguascalientes.

Actualmente no podemos dejar a un lado el uso de la tecnología digital, ya que para el IGECEM es una prioridad dar a conocer los productos y servicios que ofrece mediante su página de Internet. Por cierto, durante el periodo que se informa la página institucional fue visitada por 76 mil 803 usuarios.

En relación con la capacitación y asistencia técnica a municipios, el IGECEM ofreció 36 asesorías a servidores públicos municipales, ocho de ellas sobre el tema geográfico, seis sobre el estadístico y 22 sobre el catastral. Lo anterior con el propósito de hacer más eficiente la prestación de los servicios que en su competencia ofrecen los H. Ayuntamientos.

Administración pública eficiente.

Con la premisa de contribuir a consolidar una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y generadora de valor público, orientada a incrementar la capacidad de respuesta en un entorno social, económico y político cambiante, durante el lapso que comprende el *Sexto Informe de Gobierno* se formularon y dictaminaron 55 propuestas de estructuración o reestructuración orgánica, entre las que destacan la creación de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura; de los Institutos

de Verificación Administrativa del Estado de México y de Formación Continua y de Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México; así como la reestructuración de las secretarías de Infraestructura, Desarrollo Económico y Turismo; de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; de los Servicios Educativos Incorporados al Estado de México (SEIEM); de la UPVT y de la Universidad Politécnica de Tecámac (UPT), así como de los Tecnológicos de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM), de Cuautitlán Izcalli (TESCI) y de Ixtapaluca (TESI).

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 95 reglamentos interiores y 47 manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido el mejoramiento, simplificación y armonización del marco jurídico y administrativo que regula la organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, al dotarles de atribuciones sólidas para su operación, transparentar sus actividades, delimitar responsabilidades y transformar las acciones administrativas para orientarlas a la generación de resultados palpables para la población.

Como parte de las acciones orientadas a contribuir al adecuado funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares y contar con mecanismos que fortalezcan la simplificación y optimización de la gestión interna de las oficinas públicas, se logró formular, actualizar y formalizar un total de mil 314 procedimientos de trabajo que permiten volver más eficiente y agilizar la prestación de trámites y servicios gubernamentales, así como mejorar la gestión del aparato público, destacando los sectores de Educación, Salud, Seguridad Pública, Trabajo, Desarrollo Social, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Metropolitano, así como de Comunicación Social.

Con la finalidad de encontrar condiciones favorables para la acción de gobierno y el desarrollo de políticas públicas que se traduzcan en beneficios para los mexiquenses, se han puesto en marcha programas y sistemas de atención a la problemática, peticiones y solicitudes formuladas por la sociedad en su lugar de origen, a través de cuatro Subsecretarías de Gobierno Regionales que en su conjunto realizaron 80 mil 610 visitas en los 125 municipios de la entidad, encausando y agendando 5 mil 638 reuniones, y concretando 2 mil 223 acuerdos, con los que se ha mantenido buena comunicación con la sociedad mexiquense.

En apoyo a la actividad y acción gubernamental, se dio seguimiento y cumplimiento a los programas de gobierno en mil 679 giras de trabajo institucionales. Adicionalmente se realizaron mil 500 diagnósticos del perfil sociopolítico de la entidad y sus municipios, que orientaron y fortalecieron la toma de decisiones.

En el Estado de México se impulsa y fortalece la cultura política democrática a través de la participación de los mexiquenses en la agenda pública. Con principios y valores democráticos se consolidan las instituciones de la entidad y se genera la sinergia social para entender los grandes retos del desarrollo estatal.

Bajo esta directriz, la Subsecretaría de Desarrollo Político realizó 90 reuniones con integrantes de los tres órdenes de gobierno, grupos del sector social, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos, coadyuvando de esta manera a la reactivación de la comunidad organizada, sin duda una de las bases de la democracia participativa.

En el esfuerzo institucional por fomentar la participación social en los programas y acciones gubernamentales, estrechando la vinculación del Gobierno del Estado de México con la sociedad y estimulando la cohesión social de los mexiquenses, durante el lapso que comprende el presente Informe se proporcionaron 949 asesorías y apoyo a la gestión, logrando la constitución de 80 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la entidad.

A efecto de contribuir a la profesionalización, formación y capacitación sobre temas de cultura política y participación social, se elaboró y publicó la revista impresa especializada en estudios sobre sociedad civil, "Ciudadanía Activa" número 5, así como la versión digital número 3, que incluyó artículos sobre temas de Gobernanza, Gestión Ciudadana, Visibilización de la Acción Colectiva, así como el Pacto por México e Iniciativas Ciudadanas. Asimismo, se concertó la firma de dos convenios de colaboración: el primero con la UAEMEX, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para su diseño y publicación, y el segundo con la organización Red de Progreso y Desarrollo para la Mujer Mexicana, Asociación Civil.

Con la finalidad de generar un espacio de encuentro directo de reflexión para la generación de propuestas enfocadas al fortalecimiento y vinculación de la sociedad civil organizada, se llevó a cabo el IV Congreso Ciudadanía Activa: "Organizaciones, Tejido Social y el Valor de las Instituciones", foro que congregó a 676 representantes de 422 OSC de 54 municipios del Estado de México, propiciando un ambiente para la acción colectiva e incidencia ciudadana en el desarrollo social, cultural y económico de nuestra entidad, en el que participaron conferencistas de elevado nivel académico.

En extensión, tuvo lugar la actualización y registro de las OSC en la base de datos de la Dirección General de Participación Social, organismos que se encuentran debidamente validados y activos, para lo cual se generaron nueve reportes, clasificándolos por tipología, región y municipio.

El fortalecimiento y desarrollo institucional de las OSC se impulsa permanentemente mediante acciones de capacitación, creando espacios de interlocución para fomentar el diálogo y la construcción de acuerdos y consensos, y posibilitando un mayor acercamiento gobierno-sociedad. Para ello se realizaron 19 eventos como convenciones, foros, talleres, conferencias y cursos, en los que se desarrollaron temas como "Organizaciones de Innovación", "Procuración de Fondos", "Sustentabilidad de las Organizaciones Sociales", "Proyectos Productivos" y "Constitución y Marco Legal de las OSC", entre otros, que tuvieron lugar en los municipios de Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Toluca y Tlalnepantla de Baz, capacitando a 684 líderes de 356 OSC provenientes tanto de 39 municipios de la entidad como de la Ciudad de México y de los estados de Guanajuato y Morelos.

En coadyuvancia con lo anterior, se realizaron dos seminarios en los que se desarrollaron los temas "Organización de la Sociedad Civil en México" y "Elaboración de Proyectos Productivos", impartidos por especialistas para la profesionalización y el emprendedurismo de las OSC, orientados a lograr su desarrollo con responsabilidad social de manera sustentable y sostenible. Sobresale que en estas actividades participaron 86 integrantes de tales Organizaciones, y que recibieron el beneficio adicional de satisfacer necesidades de fortalecimiento, de desempeño organizacional y de integración de proyectos estratégicos.

La Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM) es una entidad que incentiva la participación ciudadana mediante la promoción de la paz, la justicia

y la legalidad entre los colonos, así como la solución de los conflictos surgidos en los asentamientos humanos, cuya actividad tiene el carácter de interés público y beneficio social.

Es por ello que durante el periodo que se informa, la PROCOEM desarrolló 244 encuentros y reuniones con organizaciones y asociaciones de colonos del Estado de México, a fin de asesorarles y orientarles en la materia.

La participación de las agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana se incrementó de manera progresiva, ya que pasaron de 30 en el 2016 a 722 en el presente año, destacando el mayor número en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Lerma, Metepec, Toluca y Valle de Bravo, entre otros, lo cual proporciona evidencias de los resultados obtenidos en este último año de gobierno.

El Consejo Estatal de Población (COESPO) tiene como objetivo, en el marco del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la elaboración del Programa de Población, en el cual se ha dado cumplimiento a las líneas de acción básicas en materia demográfica, atendiéndose, por ello, 207 solicitudes de información básica, técnica y especializada, además se entregaron 69 diagnósticos sociodemográficos a las administraciones municipales, se generaron tres insumos sociodemográficos de grupos de población sobre crecimiento urbano, y se entregaron 16 documentos a las diversas instancias con las que el COESPO colabora, entre ellos el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la UAEMEX y la SEEM. Además fue publicado el *Cuaderno Estadístico 2016*, material informativo de gran importancia en el que se incluyen más de 20 indicadores sobre la entidad y los 125 municipios; adicionalmente se elaboraron y difundieron 10 estudios sociodemográficos sobre mujeres, su migración y su empoderamiento tanto en zonas metropolitanas como en sus hogares.

En la misma línea de acción, se organizaron 25 actividades de capacitación para los integrantes de los Consejos Municipales de Población (COMUPO), con la participación de 295 servidores públicos, además les fueron brindadas 336 asesorías en diversos temas de población.

Por otra parte, el COESPO ha firmado 16 convenios de colaboración e intercambio bibliotecario con los diversos sectores, público, privado, social, académico, por mencionar algunos, destacando los concertados con el Centro de Prevención del Delito del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y con El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ), asegurando de esta manera la actualización del acervo bibliográfico del Centro de Documentación, mismo que en este sexto año de gobierno ha brindado atención a 491 usuarios; además de haberse elaborado 23 publicaciones con información sociodemográfica con temáticas sobre niñez, etnias mexiquenses, derechos sexuales y reproductivos, y migración, entre otros. Cabe destacar que estas publicaciones se encuentran disponibles de manera impresa y electrónica en el sitio de Internet del Consejo Estatal de Población.

Con la finalidad de difundir la cultura demográfica se impartieron 30 talleres de educación entre la población de las diferentes escuelas de los municipios de la entidad, con la temática "Factores de Riesgo del Embarazo Adolescente", dirigidos a alumnos de Secundaria y Preparatoria, beneficiando de manera directa a mil 968 estudiantes.

Finalmente, se organizó el Primer *Rally* Demográfico: "Corriendo, Estudiando a la Población", a fin de informar a la población mexiquense sobre la importancia de la cultura demográfica, así como promover

y fomentar el uso de la información sociodemográfica por medio de la difusión de temas de interés desde una perspectiva estadística, el cual contó con la participación de 200 personas de 45 municipios del estado, evento que se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense (CCM) en colaboración con los municipios de Toluca y Zinacantepec e instancias estatales como el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) y la Secretaría de Cultura Estatal, entre otras. De igual manera, en coordinación con el CONAPO se organizó la Etapa Estatal del Concurso Nacional de Dibujo "En México luchamos por el respeto", que contó con la participación de 932 niñas, niños y personas de entre 6 y 24 años.

En esta tesitura, en el año que comprende el presente Informe se notifica el otorgamiento de 30 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social a igual número de OSC, que complementan su trabajo en beneficio de quien más lo necesita. Cabe señalar que esas Organizaciones, de manera conjunta con el Gobierno Estatal, fortalecen prácticas de solidaridad para el desarrollo de todos los mexiquenses.

Por otro lado, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se realiza la publicación del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, ya que es de gran importancia que la población se encuentre mejor informada sobre la creación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas y, por ende, sobre su entrada en vigor en materia estatal. Por ello, durante el periodo que se informa se ha llevado a cabo la impresión de 321 mil 850 ejemplares, atendiendo a la dinámica gestión de la actual Administración Pública Estatal, órgano de difusión que da servicio a 36 mil 521 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

En otro ámbito de actuación institucional, el Departamento de Legalizaciones ha certificado la autenticidad de 107 mil 589 diferentes documentos expedidos por diversas instituciones académicas y servidores públicos facultados e investidos de fe pública, a través del trámite de legalización.

Asimismo, se apostillaron 9 mil 886 documentos públicos que fueron presentados en diversos países miembros del Convenio de La Haya, siendo los más frecuentes: Alemania, Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Honduras, India, Italia, Lituania, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Uruguay y Venezuela.

En complemento a lo anterior, se brindó asesoría de manera personal, vía telefónica, correo electrónico y *chat* en línea, a 64 mil 783 personas acerca del trámite de legalización o apostillamiento de documentos, orientando a los ciudadanos sobre dónde y cómo realizar dichos trámites, así como para atender cualquier duda, comentario o sugerencia.

En promedio, del mes de septiembre de 2016 al mes de agosto de 2017 se realizaron 228 inspecciones a las 175 Notarías Públicas que han estado en funciones en el Estado de México.

A través de la Comisión de Límites del Estado de México, un órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo Estatal en materia de la conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios, se brindó asesorías a 827 personas.

De igual modo, se logró la celebración de seis Convenios Amistosos entre las autoridades de los municipios de Ixtapan de la Sal-Zumpahuacán, Coatepec Harinas-Zacualpan, Ixtapan de la Sal-Zacualpan, Otzoloapan-Santo Tomás y Otzoloapan-Valle de Bravo.

Cabe destacar, que con el interés de brindar a los ciudadanos certeza jurídica, así como de fortalecer el Gobierno Digital, se ofrece al público en general el Orden Jurídico del Estado de México actualizado y en línea a través del Sistema LEGISTEL, responsable de organizar y mantener actualizado el sistema de información digitalizada de la legislación estatal, así como de atender las solicitudes de información recibidas por vía telefónica, correo electrónico, impreso y en medio magnético, relacionada con las leyes, sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones jurídicas de observancia general publicadas en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.

Por su parte, el sitio de Internet del Gobierno del Estado de México se ha destacado como uno de los portales más visitados, toda vez que su misión principal es integrar y mantener actualizada la información del Marco Jurídico de la entidad, con el objeto de ofrecer a los usuarios de manera gratuita los ordenamientos legales y administrativos. De igual manera, se sigue poniendo a disposición de la ciudadanía la versión electrónica del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, por lo que durante el periodo que se reporta se registró un millón 111 mil 361 visitas al sitio de LEGISTEL.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México, a través de la Unidad de Asuntos Religiosos, llevó a cabo 30 talleres en coordinación con diferentes asociaciones religiosas para seguir fomentando los valores universales, para construir un Estado de México donde impere la paz y la justicia, y así, dar seguimiento al compromiso contraído con la firma del Pacto por el Fortalecimiento de los Valores con Asociaciones Religiosas con actividades en nuestra entidad. A partir de lo cual se ha ido fortalecido el trabajo en equipo, en el que sociedad y gobierno trabajan en unidad y armonía para proponer métodos, estrategias y modelos que permitan alcanzar dicho objetivo, impartiéndose para ello mil 420 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

En este contexto, es importante mencionar que el pasado 12 de febrero de 2017 se llevó a cabo la develación de la escultura monumental de La Virgen de Guadalupe en el parador turístico El Ahuehuete, aledaño al santuario de Chalma, en el municipio de Ocuilan.

Orientar las acciones, políticas, lineamientos y prioridades de la gestión pública implica un permanente seguimiento y evaluación en el cumplimiento de los acuerdos e instrucciones emitidos por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México en sesión de Gabinete, que permita valorar los logros reales en la Administración Pública Estatal, traducidos en bienestar para la sociedad mexiquense.

Bajo tal consideración, durante el periodo que comprende el mes septiembre de 2016 al mes de agosto de 2017, el C. Titular del Poder Ejecutivo Estatal sostuvo 16 sesiones con su Gabinete Legal y Ampliado.

De la misma manera, con el trabajo del Ejecutivo Estatal en el Estado de México se ha dado cabal cumplimiento a 6 mil Compromisos de Gobierno asumidos con los ciudadanos durante su campaña, logrando la meta al 100%, mismos a los que se les dio puntual seguimiento y fueron evaluados a través de los contralores de los órganos internos. En seis años parecía una meta inalcanzable, superior a cualquier esfuerzo; sin embargo, éstos fueron concluidos en beneficio de los mexiquenses.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Servicios aéreos.

El 15 de agosto de 1994 nació la Unidad de Rescate Aéreo “Relámpagos”, entidad enfocada a realizar operativos policiacos y evacuaciones aeromédicas. A 23 años de

su creación, esta agrupación atiende a la población mexiquense en caso de desastres naturales, accidentes y urgencias médicas; apoya también a las diferentes entidades de la República que solicitan auxilio.

A través de la Coordinación de Servicios Aéreos, durante el periodo que se informa 690 personas fueron trasladadas de emergencia, y se realizaron 14 operaciones de búsqueda y salvamento, un traslado aeromédico con dispositivo de visión nocturna, 26 operaciones para extinguir incendios forestales y 113 operaciones de vigilancia aérea, en apoyo a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) o en el marco de diversos operativos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Asimismo, se llevaron a cabo los traslados de 47 órganos y plasma de sangre, de 19 recién nacidos en incubadora, así como de 24 personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos. Adicionalmente se efectuaron 57 Códigos Mater, mecanismo cuyo objetivo es salvaguardar la salud de las mujeres mexiquenses, reduciendo la tasa de mortalidad en caso de embarazos de alto riesgo.

En estos seis años de gobierno se concretaron 4 mil 830 traslados por emergencia médica, 160 operaciones de búsqueda y salvamento y 202 traslados aeromédicos con dispositivos de visión nocturna.

A su vez, se participó también en 128 operaciones para extinguir incendios forestales con 3 mil 241 descargas de agua, volumen equivalente a un millón 945 mil 600 litros, así como en 761 operaciones de vigilancia aérea en apoyo a la CES y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

A lo largo de toda está administración, se efectuaron 210 traslados de órganos y plasma de sangre, 167 de recién nacidos en incubadora, 88 de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos, así como 927 Códigos Mater.

Recursos materiales y control patrimonial.

Con el fin de mantener actualizada la normatividad en materia adquisitiva, el Gobierno del Estado de México reformó el Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (POBALINES).

En este marco administrativo se llevó a cabo el Programa de Investigación de Mercado, a fin de obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios de las dependencias de la Administración Pública Estatal. Actualmente, con la entrada en operación del Sistema COMPRAMEX se efectuó una depuración en el Catálogo de Artículos integrado por 12 mil 16 bienes registrados. Paralelamente, se mantiene actualizado el Catálogo de Proveedores que en la actualidad cuenta con 880 empresas registradas. Gracias a la conformación de este Padrón se da oportunidad y preferencia a aquellas empresas que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan ser empresas mexiquenses, fomentando así el desarrollo y la competitividad de la economía local.

Con el propósito de informar, orientar, registrar o actualizar la información de las empresas proveedoras de bienes y servicios del Gobierno del Estado de México, se cuenta con un Módulo de Atención a Proveedores en el que se proporcionaron 14 mil 245 asesorías, sumando 41 mil 491 desde el inicio de la administración, incluyendo las relativas al Programa “Compras Solidarias”.

Durante el presente ejercicio se han realizado 728 actos adquisitivos, de los cuales 157 correspondieron a la modalidad de Licitación Pública por un monto de $5 mil 111 millones. En estos procedimientos se vendieron 551 bases a proveedores interesados en concursar y se recibieron 513 ofertas de los participantes. De manera consecuente, fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a 399 contratos de bienes y 575 de servicios, derivados de los procesos adquisitivos.

En esta asignatura, el Gobierno del Estado de México, en las contrataciones que realiza con cargo total o parcial a recursos federales, ha dado cumplimiento a la obligación de observar, en lo aplicable, las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento (LAASSP), así como las demás disposiciones complementarias vigentes.

Para atender la función adquisitiva en materia federal, opera el Sistema Administrativo Centralizado de Compras Gubernamentales COMPRANET a través de la SEFIN, para realizar estas actividades con mayor eficiencia y eficacia.

En el Programa "Compras Solidarias", al día de hoy se tienen registrados 6 mil 744 proveedores sociales, de los cuales se han verificado 7 mil 111 y entregado 4 mil 364 Cédulas definitivas. En el periodo correspondiente al presente Informe se han adjudicado mil 279.7 millones de pesos a través de este Programa.

Con la finalidad de contar con un marco normativo que propicie la transparencia en el proceso de ejecución del Programa, se emitieron los Lineamientos que regulan la contratación de proveedores sociales (como la micro, pequeña y mediana empresa), estableciendo condiciones favorables para su participación como prestador de servicios comerciales al Gobierno del Estado de México, destacando entre ellas la simplificación de requisitos administrativos para su registro y la reducción de tiempo en los plazos de pago.

En otro rubro, en lo referente al otorgamiento de servicios generales se continúan aplicando las medidas de austeridad, vigilando también los principios de racionalidad y disciplina presupuestaria en la contratación y dotación de servicios consolidados de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, limpieza y vigilancia para las diversas dependencias y organismos del Sector Central y Auxiliar respectivamente.

Adicionalmente, se estableció un programa de supervisiones a los servicios consolidados con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta para la atención de algún incumplimiento o deficiencia en el servicio. En este campo se han llevado a cabo mil 784 supervisiones, lo cual implicó acudir a los 125 municipios del Estado de México. Resalta que a partir de marzo de 2017, este programa fue sustituido por un Sistema de Gestión en línea, el cual ha permitido atender 484 solicitudes de anomalías, logrando más eficiencia en los recursos materiales y humanos, así como reduciendo en mayor medida el lapso de respuesta.

Por su parte, se brindó apoyo logístico para la realización de mil 373 eventos oficiales y de orden social en los 125 municipios del territorio estatal, entre los que destacan 428 presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal y 25 por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, tales como la "Inauguración del Distribuidor Vial de Santa Lucía", el "Anuncio del Programa de la Línea 911", las "Acciones por la Educación: Inicio de la Entrega de Recursos del Programa de la Reforma Educativa", la "Inauguración del Auditorio Metropolitano", la "Inauguración de la Estación MEXIPUERTO Cuatro Caminos" y la inauguración de la "Feria Aeroespacial México 2017".

Durante la presente gestión se registró que el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado de México está integrado por 12 mil 52 bienes inmuebles con un valor contable de $199 mil 738.5 millones. En consecuencia de ello, esta administración se ha acreditado formalmente la propiedad de 320 inmuebles.

Respecto al arrendamiento de inmuebles requeridos por las dependencias estatales para el desarrollo apropiado de sus funciones, se tienen celebrados 289 contratos, observando lo dispuesto en el Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017, logrando un costo promedio de $63 por metro cuadrado por la renta de inmuebles.

En relación con el Patrimonio Mobiliario Estatal, se cuenta con un millón 67 mil 138 bienes muebles, de los cuales 329 mil 442 corresponden al Sector Central y 737 mil 696 al Sector Auxiliar. Es importante señalar que en el periodo que se reporta se emitieron 486 dictámenes para la adquisición de 28 mil 242 muebles, con un importe de 560 millones 935 mil pesos.

En el mismo lapso descrito, el Gobierno Estatal ha logrado acreditar jurídicamente 69 inmuebles, representando una superficie total de terreno de 11 millones 656 mil m^2, con un valor catastral aproximado de 714 millones 908 mil pesos.

Resulta importante señalar que se han mejorado los términos contractuales y normativos en la atención de siniestros. Al respecto, se ha implementado el trámite y pago de primas de aseguramiento, indemnizaciones de siniestros y documentación vía electrónica, disminuyendo el uso del papel en cantidades representativas; tales acciones permiten agilizar dichos trámites, además de contribuir a la iniciativa gubernamental del Programa “Cero Papel”.

Adicionalmente, se contrataron ocho pólizas de aseguramiento en los ramos de: Vida Institucional, Vida Colectivo, Automóviles, Vehículos de Carga y Pasaje, Motocicletas, Lanchas, Aeronaves así como la Pérdida de Licencia, Inmuebles, Contenidos y Equipo Electrónico, por 21 meses (del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017), evitando la paridad cambiaria e inflación por un monto total de 329 millones 253 mil 338 pesos.

En la presente administración se autorizaron 868 dictámenes de procedencia para realizar trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno del Estado de México.

A fin de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente, bajo un modelo de servicio de calidad al usuario, se da mantenimiento a los Centros de Servicios Administrativos (CSA), para lo cual, la presente Administración Pública Estatal ha llevado a cabo 2 mil 440 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, de las cuales, 455 han sido realizadas en el último año.

Con la intención de agilizar los trámites que se realizan en los 11 CSA de la entidad, se mantiene la presencia de 22 orientadores, quienes ofrecen asesoría a la ciudadanía para la atención de los trámites que se brindan al interior de estos Centros.

Cabe señalar que con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar algún trámite, así como de los servidores públicos que laboran en los CSA, opera el Sistema de Videovigilancia en los Centros de mayor afluencia ubicados en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Temascaltepec, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle

de Bravo; además, a través de la actualización del equipo, por medio de tecnología IP y cámaras digitales, se mejoró el monitoreo de las actividades diarias, permitiendo prevenir a la par de disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los recintos.

Adicionalmente, se instalaron pantallas táctiles como directorio interactivo con la finalidad de proporcionar información de los trámites y servicios con que cuentan los CSA de Toluca, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz. También se renovó el mobiliario en las salas de espera con el propósito de brindar espacios dignos a los contribuyentes que acuden a realizar algún trámite.

Gobierno Electrónico.

En cumplimiento a los postulados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y con el firme propósito de seguir generando ahorros para la Administración Pública Estatal, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina, así como el ajuste al gasto público, la Dirección General del SEI emitió un total de mil 70 dictámenes técnicos en la materia durante el periodo señalado, solicitados por las dependencias y organismos auxiliares. Debe señalarse que para algunos de ellos se brindaron asesorías y consultorías en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para garantizar en mayor medida el funcionamiento oportuno y correcto de aquellos procesos administrativos y de gestión que redundan en mejores y más eficientes trámites y servicios que satisfagan además de generar beneficios a la ciudadanía.

En el mes de abril de 2017 se renovaron cuatro portales: el Portal Ciudadano, la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios, el de Transparencia y el de Datos Abiertos, mostrando mejoras en la experiencia del usuario, en el tiempo de respuesta y en la disponibilidad de contenido. De igual forma se migraron sitios de Internet de dependencias y organismos del Ejecutivo Estatal con el fin de optimizar la operación gubernamental e incrementar la comunicación con los ciudadanos, así como facilitar el acceso a la información a través de nuevos conjuntos de datos abiertos que ofrecen información en formatos de uso común por todos los sectores de la población, permitiendo operaciones de análisis desde el mismo sitio y fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, además de poder acceder al acervo a nivel nacional de la Red "México Abierto".

De manera complementaria se ha fortalecido el Portal del Gobierno del Estado de México como elemento indispensable para un Gobierno Electrónico con un promedio mensual de 725 horas de consulta en el periodo que se informa, lo que permite garantizar de manera oportuna y eficiente la prestación de los trámites y servicios gubernamentales, así como la información relacionada con la Administración Pública Estatal, además de consolidar los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información sea ágil y oportuna.

De esta forma, se ha continuado también con la difusión y promoción de innovaciones tecnológicas desarrolladas internamente a efecto de que las diversas dependencias y municipios adopten acciones que permitan una simplificación administrativa y mejoren los trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía. Muestra de ello son los seis desarrollos de aplicaciones (APP) que permiten fortalecer la gobernabilidad de las TIC, generando ahorros a nuestro ejercicio presupuestal, y fomentando el uso de tales tecnologías en los procesos, así como en los trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía.

A fin de cumplir con los objetivos de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios se continúa trabajando en el

fomento y consolidación del uso y aprovechamiento administrativo a través del uso de las TIC, lo anterior con el propósito de mantener una política de gestión pública a nivel Estatal y Municipal eficiente.

En seguimiento a lo estipulado por la Ley de Gobierno Digital Estatal, se han impartido capacitaciones en diversos municipios del Estado de México, a fin de realizar la difusión de este ordenamiento; asimismo, se ha dado seguimiento a las obligaciones establecidas en la referida Ley con el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Municipios, los Órganos Autónomos y los Notarios Públicos de la entidad.

Por otra parte, en un esfuerzo por asegurar la inversión en las TIC y garantizar las mejores condiciones tecnológicas y económicas para el Estado de México, se emitió un decreto de reforma a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios el 7 de septiembre de 2016, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 2017, en el cual se incorporó a los H. Ayuntamientos al proceso de dictaminación en materia de estas tecnologías, con la finalidad de optimizar recursos, generar confianza a los ciudadanos, impulsar la transparencia y rendición de cuentas, combatir la corrupción y fomentar la libre participación en los procesos adquisitivos en la materia.

Derivado de la renovación y robustecimiento de la infraestructura tecnológica del Centro de Datos de la Dirección General del SEI, hoy en día se cuenta con una Nube privada Estatal que proporciona infraestructura y servicios en la Web a las dependencias del Gobierno del Estado de México y municipios, de una forma rápida y eficiente, con la ventaja de tener un servicio de publicación y administración de aplicaciones Web que garantizan una alta disponibilidad de los sistemas, así como la capacidad, continuidad, desempeño y seguridad a un costo menor que en la Iniciativa Privada (IP). Con esta herramienta, las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal cuentan con el apoyo para automatizar sus trámites y servicios, así como permitir su uso en línea por la ciudadanía mexiquense. Esta Nube permite garantizar el 98% de disponibilidad de la infraestructura, lo que ayuda a contar con el acceso oportuno a los trámites y servicios en línea.

Actualmente, la Red de Telecomunicaciones Estatal permite tener conectividad entre los principales CSA, Hospitales Regionales de Alta Especialidad para Telemedicina, así como en escuelas secundarias principalmente, servicio que si se pagara por renta a algún proveedor, tendría un costo comercial anual de más de 50 millones de pesos. Asimismo, se continúan realizando gestiones con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico en la Banda de 4.5 GHz, lo cual permitirá ampliar la cobertura de dicha red, logrando con ello la redundancia entre el Valle de México y el Valle de Toluca, pudiendo incrementar la disponibilidad de la red a 99.8 por ciento.

Derivado del anuncio de la ONG internacional encargada de administrar los recursos de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) del pasado 15 de febrero de 2017, donde se menciona que se han agotado los direccionamientos IPv4, que es un protocolo de Internet de identificación que se utiliza para enviar información entre dispositivos asignados, ahora sólo se otorgará direccionamiento de Internet IPv6. De esta forma, el Gobierno del Estado de México se erige como la primera entidad gubernamental en habilitar la publicación de su plataforma de servicios con este direccionamiento, estando preparado para la implementación de iniciativas de Internet de las Cosas (IoT), al incrementar el direccionamiento disponible para la integración de sensores, dispositivos y servicios que permitan la entrega de información oportuna y personalizada a los ciudadanos, proyectos de colaboración a distancia, así como impulsar la integración

de los servicios que ofrecen instituciones educativas con otras instituciones a nivel mundial.

En virtud de que la Dirección General del SEI ha impulsado el Gobierno Digital, las dependencias han incrementado su interés para la creación de sitios de Internet que permitan proporcionar mayor información, interacción y difusión del quehacer gubernamental, orientado hacia un Gobierno Transparente, contando actualmente con 350 sitios que contienen información veraz y oportuna.

En consecuencia de tales avances se realizan acciones en conjunto con las autoridades federales, en específico con el SAT, para establecer los esquemas de trabajo y colaboración necesarios para ofrecer el servicio de Firma Electrónica Avanzada (FEA) para los trámites y servicios del Estado de México a través de la Plataforma del SAT (como entidad certificadora), como lo define la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, que permita fortalecer la implementación de soluciones en línea y que mejoren el servicio hacia la ciudadanía de la entidad. Adicionalmente, se hace uso de los servicios del Registro Nacional de Población (RENAPO) para la validación de los datos de los ciudadanos, incluyendo su Clave Única de Registro de Población (CURP), al momento de solicitar su Clave Única de Trámites y Servicios (CUTS), éste para ser usado en la Ventanilla Electrónica Única a efecto de gestionar trámites y servicios en línea.

En este contexto, la Dirección General del SEI apoya, asesora e implementa técnicamente el uso de los certificados digitales para el firmado electrónico de documentos digitales en los trámites y servicios en línea de las dependencias, organismos auxiliares y H. Ayuntamientos de la entidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. Hasta la fecha se han implementado 31 procesos que hacen uso de la e.firma (SAT), de la firma y sello electrónico del Gobierno Estatal, y además de establecer un diálogo cotidiano con los ciudadanos, se cuenta con la posibilidad de realizar 246 trámites y servicios gubernamentales por medio del uso de Internet, haciendo partícipe a la ciudadanía de una manera interactiva en lo que refiere a consulta y realización en línea de trámites y servicios digitales disponibles en el Portal del Gobierno del Estado de México, a través de la Ventanilla Electrónica Única.

Innovación y simplificación administrativa.

A fin de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía se analizaron y rediseñaron siete procesos relacionados, principalmente, con el desarrollo urbano y la regularización de la propiedad, que incluyen la administración de documentos y servicios de seguridad privada, contribuyendo con ello a mejorar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados y a transparentar la gestión interna.

Para facilitar la implementación de la mejora regulatoria y contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEFIN presentó su Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 que contiene 15 proyectos de trámites y servicios relacionados con acciones de mejora regulatoria y de regulación a la normatividad.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) proporcionó servicios de orientación e información gubernamental a 786 mil 875 usuarias y usuarios. Mientras que a través de los Módulos de Orientación e Información al Público se atendió a 204 mil 909 personas, facilitándoles el acceso y la consulta de información, principalmente, relacionada con los 10 mil 133 registros que contiene el Sistema Automatizado del Directorio de Servidoras y Servidores Públicos, con los

programas y eventos gubernamentales, así como con los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares, con lo cual se ha fortalecido la relación entre el gobierno y la sociedad.

Adicionalmente, con la finalidad de contar con información actualizada y confiable del personal al servicio del Gobierno Estatal, se mantuvo actualizado el Directorio de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial y de las Representaciones Federales y Presidencias Municipales en el Estado de México.

En la asignatura de difusión del quehacer gubernamental y de la labor que desempeña el personal del servicio público, la revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su décimo sexto aniversario alentando la participación de quienes laboran en el gobierno de la entidad, contribuyendo a fortalecer su compromiso con la sociedad y fomentando el espíritu de mejora continua en el trabajo. Con dicho propósito, durante el periodo de este *Sexto Informe de Resultados* se editaron nueve números, consiguiendo una amplia cobertura al fortalecer su emisión por medios electrónicos y redes sociales.

Por otra parte, con el objeto de asegurar y mejorar permanentemente la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales fueron sujetos de certificación y recertificación, bajo las normas ISO 9001:2008 e ISO 9001:2015, un conjunto de 88 procesos relacionados fundamentalmente con la educación y la regularización de la propiedad, lo cual permitió acceder a una mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones, la simplificación de acciones y el despacho de los asuntos internos y de impacto social. Cabe decir que lo anterior ha repercutido en una mayor eficiencia en la atención a las demandas de la población.

Actualmente, se tienen certificados 262 procesos correspondientes a 118 unidades administrativas de la Administración Pública Estatal, de los cuales el 88% se relaciona con áreas sustantivas y adjetivas del Sector Educación.

De igual manera, a fin de mejorar la calidad de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, de establecer el grado de satisfacción así como las necesidades y sus expectativas, se aplicaron 3 mil 887 encuestas de opinión para conocer la percepción de los servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en los CSA "Bicentenario", lo que ha permitido tomar decisiones y emprender acciones informadas.

Dentro de una lógica de proporcionar el mejor servicio a la ciudadanía, el mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la Administración Pública recae en el factor humano. Por ello, se brindaron 33 asesorías técnicas sobre el proceso de certificación e implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad, se capacitó además a 983 servidoras y servidores públicos en esta materia, facilitando con ello la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de los servicios y elevar el compromiso en el desempeño de la labor cotidiana de las y los servidores públicos.

Desarrollo y administración de personal.

Durante el lapso que se reporta se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas y de las responsabilidades y funciones asignadas.

De manera cordial, en el mes de mayo de 2017 se firmaron en un clima de respeto los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el

Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), para incrementar las percepciones salariales y prestaciones de los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo Estatal, con aplicación para el año 2017, habiéndose otorgado un incremento directo al sueldo de 3.5 por ciento.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se han llevado a cabo 26 actualizaciones al Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal se efectuaron 40 actualizaciones, además de elaborarse 129 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal, durante el periodo que se informa se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos, otorgando un total de 129 mil 526 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y antigüedad, así como seguro de vida, además de emprender medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos con apoyos para la impresión de tesis y para la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con el fin de premiar a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en el mes de diciembre de 2016 se entregaron 3 mil 333 recompensas en las modalidades de Permanencia en el Servicio, Valor Heroico, Mérito y Desempeño Destacado en el Servicio; además de 4 mil 273 estímulos por Decanato Docente, Decanato Operativo, al Desempeño, Personal Técnico o Profesional, y Atención al Público, entre otros.

Asimismo, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 281 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron 50 mil 569 personas. En este rubro, destaca la realización de diversos eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para hijos de los servidores públicos.

La evaluación del desempeño constituye un medio que facilita la comunicación y la retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones y al logro de los objetivos institucionales, además de que se relaciona directamente con el Sistema Escalafonario, representando 35% de su puntaje. Por esta razón, dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23, llevándose a cabo, entre los meses de febrero y marzo de 2017, la evaluación de 20 mil 281 servidores públicos correspondiente al segundo semestre del año 2016. Cabe resaltar que estas estimaciones se realizan vía Internet a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México.

El Sistema Escalafonario es transparente, en razón de que por medio de Internet, los servidores públicos generales tienen la oportunidad de concursar por las plazas vacantes. Con el Sistema de Información Automatizado, el personal del Gobierno Estatal cuenta con la opción de consultar las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea con el fin de participar en aquellos concursos escalafonarios que sean de su interés y en los que cumplan con los requisitos correspondientes. Mediante

este servicio se ha facilitado a estos trabajadores la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 40 concursos escalafonarios, en los que participaron un total de 2 mil 761 servidores públicos, de los cuales 392 obtuvieron una promoción.

Entre otras tareas relacionadas, se atendió la expedición de constancias así como la aclaración en sus percepciones y deducciones a un conjunto de 101 mil 514 servidores públicos. Adicionalmente, se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, además de que se emitieron históricos laborales.

Profesionalización del servicio público.

Una de las prospectivas de la presente administración ha sido la eficiencia en la ejecución de políticas públicas por medio de la aplicación de líneas de acción transversales en todas las dependencias de la Administración Pública Estatal. Por ello, el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México ha puesto énfasis en la vinculación de las capacidades del personal del servicio público con las aptitudes necesarias para su puesto, procurando que, a través de los Programas de Profesionalización, cuente con las herramientas propicias para el buen desempeño de sus funciones, fortaleciendo valores, principios y actitud de servicio.

Los Programas de Profesionalización son las herramientas que requieren los servidores públicos para realizar las funciones que le son asignadas, generándose a partir de diversos estudios como la Evaluación de la Capacitación Impartida, la Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario, el Modelo de Competencias de Desempeño, las peticiones realizadas ex profeso por las unidades administrativas, así como la Detección de Necesidades de Profesionalización, acción mediante la cual el personal del servicio público, en coordinación con sus superiores inmediatos, manifiestan sus inquietudes de formación y desarrollo con el firme propósito de fortalecer sus conocimientos para otorgar mejores servicios a la ciudadanía.

Sin menoscabo de lo anterior, el Instituto de Profesionalización dio continuidad a los eventos de formación y desarrollo en sus diferentes vertientes, con el fin de que el personal del servicio público tenga los elementos suficientes para realizar sus actividades dentro de la administración pública.

Derivado de ello, en el periodo que se informa se dio continuidad al Programa General de Profesionalización, destacando el ofrecimiento del Programa de Formación en Tecnologías de la Información, modalidad Presencial, así como de los Programas de Formación y Desarrollo, modalidad Presencial y a Distancia, vía Internet, incrementando este último su oferta de 54 a 99 temas en este ejercicio.

Dentro de este conjunto de aspectos en pro de la profesionalización, se reporta que se mantiene el Programa de Desarrollo Humano y Social con enfoque en el servicio público, mediante la impartición de conferencias y talleres considerando premisas como “Rescatar el Orgullo de ser Servidor Público”, “Mantener el Sentido de Pertenencia a la Institución Gubernamental” y “Contar con una Vocación con Compromiso de Servicio con la Ciudadanía”. En este sentido, en el ejercicio que se informa, en la modalidad de Conferencias se abordaron los temas: Transformación Hacia una Nueva Cultura de Servicio, Igualdad de Género, Igualdad Laboral, Calidad en el Servicio Público, Servicio con Comunicación Efectiva, Estrategias de Atención a la Ciudadanía, Ética en el Servicio, Decálogo del Servicio Público, e Inteligencias Múltiples

y Autoestima Positiva; mientras que en la modalidad de Talleres se abordaron los temas: Comunicación Efectiva, Ética en el Servicio, Calidad en el Servicio Público, Formando Grandes Equipos, Decálogo del Servicio Público, Formando Grandes Equipos, Inteligencias Múltiples, Potencializando el Talento Humano, Manejando nuestras Emociones y Autoestima Positiva.

En cuanto a la modalidad de Talleres se abordaron las temáticas: Servicio con Comunicación Efectiva, Ética en el Servicio, Calidad en el Servicio Público, Estilos de Vida Saludables, Potencializando el Talento Humano, Formando Grandes Equipos, Decálogo del Servicio Público y Forjando Líderes para el Servicio, entre otros. En un esfuerzo interinstitucional, la SEFIN, en sinergia con diferentes dependencias de la Administración Pública Estatal, impartió el Seminario con el tema "Inclusión de Género y Discriminación", además de llevar a cabo los foros "Ética en el Servicio Público" e "Igualdad Laboral y no Discriminación", así como la plática "Violencia de Género contra las mujeres" en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Como parte del Programa de Actualización para Docentes se impartieron los eventos siguientes: "Diplomado en Desarrollo de estrategias para generar ambientes educativos seguros"; "Seminario sobre dirección y liderazgo en las Instituciones de Educación Superior"; "Taller para la elaboración de un marco normativo para la vinculación con el sector productivo"; "Curso sobre emprendedurismo, planes de negocio e incubadoras de empresas"; "Curso de diseño de programas e investigación de las Instituciones de Educación Superior"; "Coloquio sobre emprendedurismo: un esquema de formación y transferencia de conocimientos para estudiantes y egresados de las Instituciones de Educación Superior"; "Coloquio: La importancia de la gestión de la educación continua" y "Curso-taller: Elevando mis estándares para consolidar el cambio".

Adicionalmente, bajo la instrumentación del Programa de Preparación para la Evaluación del Desempeño Docente, se consideraron los eventos: "Curso: Preparación para la Evaluación del Desempeño de Docentes y Técnicos Docentes de Educación Básica"; "Curso: Preparación para la Evaluación del Desempeño de Docentes y Técnicos Docentes de Educación Media Superior"; "Diplomado: Referentes para la Evaluación del Desempeño del Directivo de Educación Básica"; "Diplomado: Competencias docentes en el nivel Medio Superior"; así como el "Diplomado: Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje".

En apoyo a la certificación que otorga la COCERTEM a los titulares de las áreas de desarrollo económico de los H. Ayuntamientos del Estado de México, se llevó a cabo el Programa de Alineación a los Responsables Municipales de la Función de Desarrollo Económico.

Con base en necesidades puntuales de las unidades administrativas y del personal del servicio público continuó la impartición de diplomados en sus diferentes modalidades: Presencial, de Educación a Distancia, vía Internet y Mixta, de los cuales se informa que concluyó la VI promoción del Diplomado en Organización y Administración de Archivos y dio inicio la VII promoción en 2017; que comenzó la V promoción del Diplomado en Evaluación al Desempeño Institucional basado en Competencias de Desempeño, en la modalidad de Educación a distancia, vía Internet; que concluyó la VII promoción del Diplomado en Responsabilidades en el servicio público basado en Competencias de Desempeño, en la modalidad Presencial; que concluyó la III promoción del Diplomado en Gestión Administrativa basado en Competencias de Desempeño, en la modalidad Mixta; que concluyó la II promoción del Diplomado en Mejora Regulatoria basado en Competencias de Desempeño, en la modalidad Mixta, y que inició la primera promoción

del Diplomado en Gestión para Resultados basado en Competencias de Desempeño, en la modalidad de educación a distancia, vía Internet.

Por su parte, continuó el "Programa de Certificación en materias relacionadas con la función pública" a efecto de acreditar las mejores prácticas para desempeñar actividades con base a un estándar de competencia, ofreciendo certificaciones avaladas por organismos del ámbito local, nacional e internacional, como son: el Instituto de Profesionalización, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), Microsoft® y Adobe®, respectivamente, dirigidos al personal del servicio público con el propósito de que cuenten con un documento que avale que saben y que tienen la habilidad para desempeñarse eficientemente en la función asignada, a través de evidencias recogidas a partir de una competencia definida y aprobada previamente.

En resumen, durante el periodo que se informa se han impartido mil 277 eventos de profesionalización, en los que participaron 35 mil 243 servidoras y servidores públicos, lo que representa 623 mil 250 horas/hombre de formación y desarrollo. En suma, en los seis años de la presente administración se han realizado 6 mil 233 eventos de formación y desarrollo, dando como resultado la atención de 173 mil 965 personas que laboran en el servicio público, lo que representa 2 millones 706 mil 188 horas/hombre impartidas de capacitación.

En un esquema para gratificar al personal del servicio público y en apego a la normatividad, en el lapso de gobierno que se informa se otorgaron 245 estímulos por desempeño sobresaliente en eventos de profesionalización, a servidores públicos, quienes se hicieron acreedores a estos incentivos en 2016.

Aunado a lo anterior y en un esfuerzo por ofrecer servicios acordes con la actualidad cambiante, se conformó el Programa de Formación y Desarrollo con base en Competencias de Desempeño, mediante el cual en la presente administración se cuenta con un registro de 15 mil 731 servidoras y servidores públicos que se han inscrito en los eventos de la modalidad Educación a Distancia, vía Internet, en la Plataforma Profesionalización en Línea, con los temas: Inducción a la administración pública, Conducta ética y profesional en el servicio público, Planeación estratégica, Negociación en el marco de actuación de los servidores públicos, Actuación responsable en el servicio público, Alta dirección gubernamental, Administración de proyectos públicos, Ley de Contratación Pública del Estado de México y su Reglamento, Funcionamiento y operación del sistema de la Dirección General de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Profesionalización en la operación del Sistema Integral de Responsabilidades y Sistemas de Medios de Impugnación.

Con este trabajo institucional se han logrado atender a 189 mil 696 personas que laboran en dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Como resultado destacable de la política permanente en materia de profesionalización, se incrementó en 26.7% la participación en promedio por evento con respecto al periodo 2005-2011 y de 57.0% con referencia al periodo 1999-2005.

El Programa General de Investigación se encuentra integrado por estudios, investigaciones y desarrollo de instrumentos técnicos normativos, teórico-metodológicos y administrativos que dan soporte a la operación de la profesionalización, entre los que destaca el "Estudio de Evaluación de la Capacitación Impartida", que mide la aplicabilidad del aprendizaje, la permanencia y retención de la información, asociada a la labor de las personas, y mide también la actitud que identifica el sentir del servidor público ante la ciudadanía. A partir de lo cual, la medición puede referir

al funcionamiento de un termómetro, en el que más del 80.0% se puede considerar viable. Por tanto, el promedio alcanzado fue de 85.6%, otorgando una buena referencia de que la capacitación ofrecida atiende las expectativas de formación que se requieren para el puesto. En extensión, se consumó la realización del "Estudio de Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario", que sirve de parámetro para identificar la satisfacción del usuario de las unidades administrativas que ofrecen servicios públicos a la ciudadanía. Tal Índice sirve de referente del servicio que se ofrece y de la atención que se presta, además refleja la percepción de la gente sobre las instalaciones y el costo de los servicios. El resultado obtenido ha logrado mantenerse igual o superior al 80 por ciento.

Asimismo y con el propósito de fomentar la participación del personal del servicio público como facilitadores en los eventos desarrollados por el Instituto de Profesionalización, se entregaron 56 estímulos económicos a facilitadores internos, así como ocho a facilitadores externos que participaron en el desarrollo de los temas.

Procuraduría Fiscal.

Por lo que corresponde a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas se editó el *Prontuario de Legislación Financiera*, habiéndose distribuido a la fecha 3 mil 352 ejemplares.

En su carácter de representante legal de la SEFIN, la Procuraduría Fiscal, en el presente ejercicio, en materia contenciosa resolvió 464 recursos administrativos, intervino en mil 449 juicios de nulidad Federal y Estatal, realizó 286 contestaciones de demanda, desahogó 95 vistas en juicios sucesorios y elaboró mil 17 informes previos y justificados en juicios de amparo.

Con relación a la consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron mil 128 opiniones y criterios sobre consultas formuladas por la SEFIN, por dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos Estatal y Municipales, así como por particulares.

Por otra parte, se efectuó el análisis de 101 contratos y convenios en los cuales la SEFIN y diversas dependencias del Ejecutivo Estatal intervienen como parte.

Cabe destacar la recuperación de $24 millones 765 mil como resultado de la emisión de requerimientos de pago de pólizas de fianza a solicitud de las autoridades administrativas y judiciales competentes, destacándose la recuperación de recursos por concepto de reparación del daño a favor de víctimas y ofendidos en procesos penales ante el incumplimiento de procesados, actividad que tiene un alto contenido social al coadyuvar con las autoridades judiciales en la restitución de los derechos afectados por la comisión de delitos.

Presupuesto de egresos.

La aplicación del nuevo modelo de GpR en la administración estatal facilita la interrelación de los programas presupuestarios con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y fortalece la consolidación de un Gobierno Eficiente. Así, durante los últimos meses del Ejercicio Fiscal 2016 se elaboró y envió para su aprobación a la H. Legislatura, el Proyecto de Presupuesto de Egresos, mediante el cual se propone el destino de los recursos públicos que serán ejercidos durante el Ejercicio Fiscal 2017, clasificados de manera funcional, económica y administrativa.

En este contexto, se atendió lo establecido en el artículo 295 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, elaborando el "Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México", que sirvió de referente para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto por parte de las dependencias, entidades

públicas, órganos autónomos y poderes del Gobierno del Estado de México. Dicho documento se procesó bajo los principios de la GpR, del PbR y del SED, cuyo contenido normativo permite impulsar el ejercicio de los recursos con mayor eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, atendiendo lo establecido en los ordenamientos federales: la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y Municipios.

Información catastral municipal.

En relación con los servicios catastrales se realizó el registro y control de expedientes de las solicitudes recibidas, así como la entrega de resultados de avalúos, la búsqueda y expedición sin certificación de información, y los estudios de valores unitarios de suelo, atendiéndose 977 solicitudes de servicio.

Información geográfica municipal.

La Ley Orgánica Municipal define a las localidades como aquellos núcleos de población en cuyo espacio convive un grupo de personas bajo una representatividad social, con una estructura y nombre designado por la ley o por costumbre, y para su organización se clasifican en ciudades, villas, pueblos, rancherías y caseríos. El conocimiento del territorio desde su parte social, sin duda alguna conlleva a una mejor administración y aprovechamiento de la riqueza municipal; en ese sentido, se llevó a cabo la revisión de los 125 municipios, de los cuales 18 corresponden a 2016.

Actualización de la cartografía urbana municipal.

En el marco de la planeación municipal, el IGECEM como órgano normativo en la materia, tiene entre sus funciones la generación y actualización de la información cartográfica a nivel manzana urbana, en especial la relacionada con la actividad catastral. Para el periodo reportado se actualizó la base cartográfica de los 125 municipios de la entidad, lo cual permitió a los H. Ayuntamientos una mejor administración de su territorio y mayores ingresos a través de los servicios que ofrece la demarcación.

Información estadística municipal.

La información estadística oportuna resulta un elemento fundamental para toda Administración Pública Municipal, sobre todo cuando se busca atender de manera eficiente, ágil y oportuna las necesidades de la población, hacer un uso óptimo de los recursos y cuidar el entorno ambiental. En este sentido, en el periodo que se reporta se integraron importantes documentos como los siguientes:

1) La *Estadística Básica Municipal del Estado de México 2016*, que permite saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, además de conocer las características de la población, dando respuesta de esta manera a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren las demarcaciones, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales; el documento también tiene utilidad para el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

2) La estimación del *Producto Interno Bruto Municipal 2016*, documento que integra cifras oportunas de los agregados económicos de los 125 municipios de la entidad, elementos indispensable para la realización de estudios e investigaciones para la formulación de planes y programas que constituyan un importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo local. La estimación se elaboró con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacio-

nales de México (SCNM), metodología que abarca 20 sectores de actividad económica contenidos en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); y cabe mencionar que la serie de tiempo que presenta el documento va del 2005 a 2015 a precios constantes.

3) A fin de brindar información oportuna y de calidad a quienes están interesados en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, se generó la *Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2016*; este importante documento contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del Ciclo Escolar 2014-2015, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el Sistema Educativo Estatal. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como la relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e Índice de Retención.

4) De la misma manera, se concluyó el documento referente a la *Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México 2016*, el cual da a conocer estadísticas e indicadores básicos del sector del año 2015, del ámbito estatal y municipal, por institución médica (IMSS, ISSSTE, ISEM, DIFEM, IMIEM e ISSEMYM); de los recursos físicos como: unidades médicas, consultorios, camas censales y no censales; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del Sector Salud como: número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del Sector Salud Estatal en las 125 demarcaciones de la entidad.

5) Asimismo, se integró y publicó el *Boletín Estadísticas Vitales 2016*, el cual da a conocer las características de los hechos vitales como son nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados en los 125 municipios de la entidad. Además presenta indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

Respecto del ámbito de mejora de las capacidades del personal, se llevaron a cabo ocho cursos de capacitación sobre "Registros Administrativos y Lineamientos Técnicos para la Presentación de Información Estadística Municipal", con lo que se logró profesionalizar a 218 servidores públicos municipales, 25% más que los capacitados en el periodo anterior; de la misma manera, se profesionalizaron a 63 servidores públicos estatales, 163% más respecto al periodo anterior.

Por medio de estas acciones de profesionalización se fortaleció el talento y desempeño de los servidores públicos estatales y municipales para hacer más eficientes los trabajos de recopilación e integración de las actividades estadísticas; asimismo, permitió la integración y comunicación directa con el personal, así como sensibilizar a los asistentes sobre la importancia que tiene para ellos la generación e integración en tiempo y forma de la información de sus registros administrativos.

En adición, en 2017 se puso en marcha el Sistema de Información Estadística Municipal en los 125 municipios de la entidad, con el propósito de captar información de sus registros administrativos mediante las comisiones establecidas en la Ley Orgánica Municipal.

En la presente administración del Ejecutivo Estatal se logró integrar una base de datos

sobre temas geográficos, demográficos, sociales y económicos para cada uno de los 125 municipios de la entidad, la cual fue proporcionada a los titulares de cada Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) o equivalentes de los 125 H. Ayuntamientos, con el propósito de darles a conocer información oportuna para la elaboración de los diagnósticos contenidos en sus Planes Municipales de Desarrollo 2016-2018, a fin de establecer directrices, programas y acciones orientados al desarrollo municipal.

Desarrollo de sistemas de información.

Por cuanto hace al Centro de Colaboración Geoespacial, éste se encuentra en constante desarrollo, aumentando de este modo el desempeño del mismo y la seguridad de la información que provee.

También continúa el desarrollo y pruebas del Sistema de Información Estadística Estatal, en el que ya se encuentran integradas todas las dependencias de la entidad, al mismo tiempo que se están creando nuevos cuadros de captura.

Con respecto al Sistema de Información Estadística Municipal se informa que actualmente se encuentra en proceso de conformación, por lo que los municipios están capturando información, automatizándose la recopilación y estableciendo la congruencia de la información.

El Sistema para Captura de Tablas de Valor, versión 2016, se modificó y con él se capturaron las Tablas de Valor y los Catálogos Operativos de los municipios de la entidad para el Ejercicio Fiscal 2017.

Por otra parte, ya se tiene disponible el Sistema para la Captura de Tablas de Valor versión 2017, el cual se ha instalado en los municipios de la entidad y en las Delegaciones Regionales del IGECEM. Adicionalmente se están capturando las Tablas de Valor y los Catálogos Operativos para el Ejercicio Fiscal 2018, generándose los reportes correspondientes.

Al día de hoy continúa en revisión el SIC, sistema al que se le han agregado nuevas funciones como la capacidad de poder relacionar polígonos sin vinculación con una clave catastral ya existente, así como la exportación e importación de geometrías realizadas en AUTOCAD. El Sistema se está instalando en una primera etapa en 80 municipios de la entidad y en las Delegaciones del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Asimismo, concluyó el Sistema de Valuación Individual denominado VALORUM Web y se está terminando la fase de implementación del Sistema. Con ello se automatizan los avalúos catastrales, realizados por los valuadores inscritos en el Padrón del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Con referencia a la actividad de desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones, se concluyó el Sistema de Trámites y Servicios, versión 1.0 (TyS2017), dando inicio de esta manera a la fase de implementación en producción y la conexión con el Sistema de Valuación Individual (VALORUM Web).

Por otro lado, el Sistema para Generar la Constancia de Valor Catastral se modificó para permitir incorporar las Tablas de Valor 2017, los Catálogos Operativos de los municipios de la entidad y los criterios de valuación vigentes para el Ejercicio Fiscal 2017, reiterándose que el sistema está en producción.

Igualmente se realizó el análisis, diseño y programación del Sistema de Investigación del Mercado Inmobiliario (IMMAP), se concluyó la fase de pruebas y se realizará la capacitación para su uso entre el personal de las Delegaciones Regionales y de la

Dirección de Catastro, para posteriormente poner el Sistema en producción. Con esta herramienta se automatizará y agilizará la captura de información de las ofertas del mercado inmobiliario y la consulta de dichas ofertas.

De manera complementaria, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otras atribuciones, tiene la obligación de tramitar los juicios en los que sea parte el C. Gobernador y el C. Secretario General de Gobierno, así como emitir opinión respecto a las consultas que en materia jurídica le formulen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y las autoridades municipales. De esta forma y con la finalidad de defender los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México se practicaron 3 mil 623 actuaciones en materia laboral, penal, administrativa, civil, mercantil, de amparo, controversias constitucionales y en las acciones de inconstitucionalidad, dentro de los procesos en trámite en las diferentes instancias judiciales.

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Patrimonio documental.

Los archivos documentales constituyen un factor importante para la modernización y eficacia de la gestión administrativa, el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, así como para la investigación histórica, su fortalecimiento y aseguramiento. En este sentido, para difundir las políticas y criterios generales para la gestión de los documentos existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y de los municipios, se establecieron los "Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México", los "Lineamientos para la Valoración, Selección y Baja de los Documentos, Expedientes y Series de Trámite Concluido en los Archivos del Estado de México", y el Cuadro General de Clasificación Archivística de la SEFIN, brindando capacitación y asesoría a 3 mil 36 documentalistas.

Es de particular interés subrayar que el patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental. De esta manera, como parte de las acciones encaminadas a la preservación de estos registros y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se recibieron en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México 23 millones 557 mil 299 documentos de trámite concluido. Además, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó la eliminación de 56 millones 345 mil 722 documentos de los Poderes del Estado y municipios que no poseían valor alguno. Cabe destacar que, actualmente, en el Archivo General del Poder Ejecutivo se cuenta con un patrimonio de más de 372 millones de documentos.

Adicionalmente, el Archivo General del Poder Ejecutivo y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información, correspondencia y préstamo de documentos a 344 mil 467 personas.

Captación de ingresos ordinarios.

En el lapso que comprende el actual ejercicio, los ingresos ordinarios ascendieron a $227 mil 162 millones 911 mil, de los cuales $35 mil 925 millones 713 mil corresponden a ingresos propios y $191 mil 237 millones 198 mil a ingresos federales. Dicha captación se logró mediante el incremento de la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes y la implementación de diversas acciones tendentes a incrementar los ingresos.

Monto obtenido por participaciones federales.

En el mismo renglón, en el periodo que se informa se recibieron por concepto de Participaciones Federales 91 mil 970 millones 865 mil pesos.

Derivado de la reforma realizada al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, a partir de 2016 al Estado de México se le participa el 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que significa un incremento en el monto que recibe por concepto de Participaciones Federales.

Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de México obtuvo recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por $99 mil 266 millones 333 mil en el presente ejercicio.

Sin embargo, en atención a la reforma del artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal se modifica la ministración de los recursos por concepto de Servicios Personales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), antes denominado Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), por lo que ahora la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicita a la Tesorería de la Federación (TESOFE) realizar el pago de estos recursos directamente a los maestros, por cuenta y orden de las entidades federativas. Como resultado de lo anterior, los recursos ya no se depositan al Gobierno del Estado de México.

Con plena observancia de la legalidad y en concurrencia con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, el Gobierno Estatal, por medio de la SECOGEM, mantuvo durante los seis años del periodo gubernamental la orientación de sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Desde esta perspectiva se fortaleció la fiscalización de obras y programas gubernamentales extendiendo su cobertura a las instituciones públicas; se consolidó la puntual aplicación de la normatividad mediante la verificación de su estricto cumplimiento en las acciones de gobierno; se impulsó el control preventivo, en aras de una gestión colaborativa y de mejora continua de sus procesos; se fortificaron los canales de comunicación gobierno-sociedad incorporando la óptima participación ciudadana en la vigilancia de obras y programas sociales, y se promovió la actuación de los servidores públicos basada en principios, valores y reglas de integridad, a fin de mejorar la atención que se ofrece a la población en trámites y servicios públicos.

También, es importante resaltar la creación del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, instrumento rector e instancia de coordinación entre autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, que permite la articulación del marco legal entre las instituciones; que conjunta líneas de acción, estrategias, actividades y procedimientos para prevenir, investigar y aplicar sanciones; que implementa políticas anticorrupción; que fortalece las acciones orientadas a la fiscalización y el control, y que por tanto dé sentido de confianza sobre el quehacer gubernamental a los habitantes de la entidad.

Control y evaluación.

La SECOGEM, durante el último año de gestión gubernamental, consolidó su actuación dando continuidad a la estricta aplicación de las medidas de control y evaluación dirigidas a la vigilancia y fiscalización de los recursos públicos; así, se realizaron 2 mil 74 auditorías de tipo financiero, administrativo, a obra, de tecnologías de información e integral; además de 138

evaluaciones en los rubros de procesos, desempeño institucional y Tecnologías de la Información (TI).

Adicionalmente, entre otras acciones de control y evaluación se efectuaron 14 mil 991 inspecciones, considerando las ejecutadas por el Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción, en apoyo de auditorías o en la verificación preventiva a obras en proceso; asimismo, se realizaron 9 mil 932 testificaciones, se participó en 5 mil 782 reuniones de órganos de gobierno y colegiados, y se aplicó la metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 28 proyectos de dependencias y organismos auxiliares.

Por otra parte, mediante la figura de Contralor Itinerante se llevaron a cabo mil 689 visitas a centros que ofrecen servicios a la población, a instituciones de los distintos niveles educativos y a diversos programas sociales, entre los que se mencionan: las verificaciones al funcionamiento de cajeros inteligentes de expedición de copias certificadas del registro civil, a la prestación de servicios y trámites en los Centros de Servicios Fiscales, al trámite de Credencialización para la Visita Familiar e Inspección de Aduana en los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), a la satisfacción de los usuarios en los Verificentros en la entidad, así como inspecciones a la instalación y mantenimiento de bebederos escolares y a obras en proceso del sector salud.

Como refuerzo de los objetivos institucionales, el Programa "Mexiquense: No te Calles" fortaleció su presencia con objeto de mejorar la atención que brindan los servidores públicos a los ciudadanos al momento de realizar trámites presenciales o solicitar servicios en las instituciones de gobierno, captando y dando trámite a las quejas por motivo de la falta de resultados, por corrupción y por mala atención o trato, entre otras causas.

Responsabilidades.

El Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se constituyó como evidente medio de comunicación que permitió a la ciudadanía expresar su opinión sobre los servicios gubernamentales y la atención que brindan los servidores públicos. A través de este instrumento, durante el periodo del Informe se atendieron 9 mil 872 quejas y denuncias por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público, además de un total de 4 mil 656 sugerencias de mejora y reconocimientos a la actuación de servidores públicos.

Del mismo modo y como apoyo a los particulares, en el Registro Estatal de Inspectores (REI) se programaron 48 mil 868 visitas a establecimientos ubicados en el Estado de México, realizando los ciudadanos mil 449 consultas para constatar la visita respectiva.

En cumplimiento de la obligación que tienen los servidores públicos para presentar el estado que guarda su situación patrimonial por medio del Sistema Decl@raNET, se recibieron, durante el periodo del Informe, 121 mil 333 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses, de las cuales, 92 mil 997 fueron por anualidad, 231 por anualidad extemporánea, 15 mil 826 por alta y 12 mil 279 por baja.

Respecto del Sistema de Constancias de No Inhabilitación se expidieron 159 mil 654 de ellas, las cuales fueron solicitadas por las áreas administrativas para llevar a cabo la contratación de servidores públicos en las dependencias del Sector Central y del Auxiliar, así como en los 125 H. Ayuntamientos y sus organismos municipales.

En este contexto, las acciones de asesoría para la operación de los sistemas Integral de Responsabilidades, Manifestación de Bienes y Constancias de No Inhabilitación se materializaron con la impartición de 305 cursos.

En el rubro de procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios se resolvieron 3 mil 404, de los cuales derivaron 3 mil 738 sanciones, que corresponden a 932 con amonestación, 300 con inhabilitación, 479 suspensiones, 104 económicas, 235 con destitución, mil 527 pecuniarias y 126 de tipo resarcitorio, imponiéndose en todos los casos por conductas contrarias al Marco Jurídico que regula la actuación de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal.

Contraloría Social.

Durante la presente administración, el Programa de Contraloría y Evaluación Social se consolidó como instrumento de la activa participación ciudadana en la vigilancia y control de obras, programas sociales y servicios; así, se constituyeron 3 mil 759 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), y se dio capacitación a los Contralores Sociales involucrados con estas acciones.

En lo que respecta a la atención y seguimiento de los COCICOVI, en el ejercicio que se informa se efectuaron 3 mil 675 inspecciones a obras en proceso y terminadas, así como 5 mil 816 a programas sociales, además de brindar 114 asesorías a los comités en actos de entrega-recepción de obra pública.

La atención y continuidad a la AGE-0130, en lo correspondiente a "Involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía", registró la constitución de 10 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados de Seguridad Pública (COCICOVIES), que contaron con la participación de contralores sociales de diversos municipios.

En consecuencia de lo anterior, la Contraloría Social promueve la participación ciudadana organizada para lograr mayor eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, tanto en obra como en programas sociales; por ello, el Premio Estatal de Contraloría Social fue un medio para dar reconocimiento a esta importante labor, inscribiéndose 55 trabajos en su edición 2016 en las categorías de Obra Pública, de Programas Sociales e Innovación Tecnológica de Contraloría Social, y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social.

Finalmente, los trabajos ganadores del Premio de Contraloría Social en la categoría Programas Sociales fue para el COCICOVI del Programa "Desayuno Escolar Frío" en la escuela Primaria "Benito Juárez García" de la Localidad Ignacio Zaragoza, en el municipio de Soyaniquilpan de Juárez; en Obra Pública fue para el COCICOVI de las obras públicas denominadas "Rehabilitación de la calle Ileana Farkas de Kiss, guarniciones, banquetas y obras hidráulicas como sanitarias de la calle Ileana Farkas de Kiss", en la cabecera municipal de Ixtapan de Sal; mientras que en Innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social fue para el proyecto denominado "Vigilante Urbano", presentado por White Rabbit del municipio de Atizapán de Zaragoza, destacándose los dos últimos galardonados por haber sido los ganadores del primero y segundo lugares en el Premio Nacional de Contraloría Social 2016 dentro de sus respectivas categorías.

Transparencia.

En el periodo que se informa, y de manera conjunta con el INFOEM se dio capacitación en la materia a 723 servidores públicos y se proporcionó asesoría sobre transparencia y acceso a la información pública a 224 titulares de las Unidades de Información, Contralores Internos y ciudadanos en general, que lo solicitaron.

También se efectuaron 588 inspecciones a los portales de transparencia y acceso a la información pública de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, promoviendo, en su caso, la corres-

pondiente actualización con apego a la normatividad.

Por otra parte, con relación a los programas que ofrece el Gobierno del Estado de México se realizaron diversas evaluaciones sobre la satisfacción social en trámites, servicios, programas sociales y obra pública, mediante la aplicación de encuestas dirigidas a los beneficiarios directos de cada uno de ellos.

Certificación de confianza.

Para coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad, en el que la transparencia, la ética y la rendición de cuentas sean principios básicos de la gestión pública, y con objeto de incrementar la confianza de las personas en las instituciones públicas, se llevaron a cabo 281 evaluaciones de Certificación de Confianza emitiendo las correspondientes constancias a los servidores públicos que acreditaron satisfactoriamente el procedimiento.

Normatividad.

La permanente actualización del marco normativo que soporta la actuación de la SECOGEM llevó a mantener la revisión y difusión de las disposiciones vinculadas con sus funciones, elaborando boletines, fichas y cédulas-resumen para consulta de los servidores públicos.

En esta materia, al mismo tiempo tuvo lugar la revisión de diversos convenios de coordinación y/o colaboración con otros poderes, dependencias del Ejecutivo Estatal y Ayuntamientos, en asuntos relacionados con el Sistema de Atención Mexiquense, Decl@raNET, Certificación de Confianza y ética y combate a la corrupción. Además se efectuaron diversas acciones de colaboración para la elaboración de leyes de orden estatal destacando los proyectos de Ley del Sistema Local Anticorrupción y de la Ley de Responsabilidades, así como la realización y publicación de documentos relacionados, entre ellos el Procedimiento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, y el Modelo del Marco Integrado de Control Interno para las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública del Estado de México.

Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública.

En este apartado, la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM) realizó, durante el periodo que comprende el presente Informe, mil 462 acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía en contra de servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública.

De igual forma, se generaron en el lapso referido 31 recomendaciones a diferentes municipios del Estado de México así como a la CES, con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias para que los cuerpos de seguridad trabajen bajo la normatividad vigente y se brinde un mejor servicio a la población mexiquense.

Cabe señalar que las acciones efectuadas ciertamente benefician a la población ya que brindan mayor certidumbre por el puntual seguimiento hasta su conclusión; asimismo, las recomendaciones a los diferentes entes públicos proporcionan un mecanismo de apoyo para prevenir o en su caso corregir anomalías dentro de las corporaciones de seguridad pública.

Ética y prevención de la corrupción.

En términos de fortificar la administración gubernamental propiciando un mejor desempeño de los servidores públicos, se implementaron mecanismos de control y seguimiento para coadyuvar en la instalación, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de

Conflicto de Intereses en las dependencias y organismos auxiliares.

Es de señalar que con este objeto se coordinaron programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética Pública, Reglas de Integridad, Prevención de Conflicto de Intereses, Códigos de Conducta y Prevención de la Corrupción a servidores públicos del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE); de la CAEM; del COPLADEM; de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM); de RECICLAGUA, SA de CV; de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal; del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM); de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM); de los SEIEM, y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Sistema de gestión de la calidad.

Con la finalidad de fortalecer su actuación para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales, la SECOGEM ratificó la certificación de sus procesos sustantivos llevando a cabo la transición de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares de la Norma Internacional ISO 9001:2015, lo cual fue reflejo manifiesto para asegurar una mayor efectividad en las acciones de vigilancia, fiscalización y control de los recursos y obligaciones en la Administración Pública Estatal.

Comisiones de contralores.

Atendiendo lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M) consolidó su posición como instancia de colaboración y comunicación entre órganos de control de la entidad, siendo importante resaltar las acciones encaminadas al mejor desempeño y la capacitación de los servidores públicos de las contralorías de los 125 H. Ayuntamientos.

Con estos propósitos, en el periodo del Informe se llevaron a cabo reuniones trimestrales en las que se presentaron temas comunes relativos al control y evaluación, responsabilidades y contraloría social.

Por lo que hace al plano nacional, destaca la continua participación del Estado de México en la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), colaborando en los proyectos y actividades que conforman, en cada ejercicio, en el plan de trabajo, y que de manera puntual desarrollan las entidades federativas del país a fin de homogeneizar criterios y técnicas, además de compartir experiencias y las mejores prácticas en la materia.

Cabe destacar que el Estado de México es una de las entidades federativas del país donde se expide el mayor número de licencias para conducir, otorgando grandes beneficios para los ciudadanos, ya que día a día se implementan más acciones de modernización para hacer eficientes los servicios en favor de los mexiquenses.

En relación con el año que se informa se expidieron 604 mil 704 licencias de servicio particular a través de los 23 Módulos de Expedición Fijos y 40 mil 730 licencias más en los ocho Módulos Móviles, servicio implementado para acercarlo a la ciudadanía. En el mismo sentido, entre otras alternativas para la renovación de licencias de servicio particular se cuenta con cajeros gubernamentales ubicados en Plaza “Zentralia” de Coacalco de Berriozábal y Plaza “Las Américas” en Ecatepec de Morelos. Es importante mencionar que a través de dichas licencias se continúa otorgando beneficios como un seguro de vida de cobertura mundial hasta por $100 mil, orientación telefónica en materia legal

y turística, así como servicio de ambulancia y grúa entre otros; y que también se otorgaron más de 7 mil permisos de conducir para menores de edad.

Como parte de la modernización del servicio se implementó la modalidad de citas vía Internet en los Módulos Fijos de Expedición de Licencias de Servicio Particular, lo que se ha traducido hasta en un 50% en la reducción de tiempos de espera para los ciudadanos; actualmente, este programa se encuentra en periodo de prueba en los Módulos ubicados en los municipios de Atlacomulco y Ecatepec de Morelos, con el propósito de ampliarlo tanto a los 23 Módulos Fijos como a los cuatro Módulos de Expedición de Licencias de Servicio Público.

Asimismo, se puso en marcha el cobro con tarjetas bancarias (*pin pad*) en los Módulos Fijos ubicados en Atlacomulco, Chalco, Huixquilucan, La Paz, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Toluca, también en su fase de prueba piloto, pero en un corto plazo se ampliará este servicio en todos y cada uno de los Módulos Fijos y las Unidades Móviles en beneficio de la ciudadanía, ya que con esta acción se reducirán costos y tiempos de traslado en virtud de que podrán realizar su trámite en un solo lugar.

Continuando con el Programa de Renovación de Licencias por Correo Postal, durante este sexto año de gestión se enviaron 205 mil 842 cartas invitación a los ciudadanos cuya licencia estaba próxima a vencer, mediante la cual se les ofertó las diferentes alternativas para su renovación, entre ellas, que la recibieran en su domicilio una vez realizado su pago, logrando que al día de hoy se hayan renovado 10 mil 182 licencias de mexiquenses que decidieron hacer uso de esta nueva modalidad de servicio, recibiendo la licencia en la comodidad de su domicilio, evitando los tiempos de espera y gastos de traslado. Además de ser gratuito, este servicio otorga los mismos beneficios que contemplan las licencias de conducir en el Estado de México.

Con el objeto de mejorar la seguridad de los usuarios de transporte público en la entidad, durante el periodo que se informa se realizaron 90 mil 651 exámenes toxicológicos a los conductores que se presentaron a solicitar o renovar su licencia de servicio público, expidiéndose sólo 87 mil 3 certificados médicos, toda vez que el resto resultó no apto para prestar el servicio de transporte; por lo que sólo se expidieron 86 mil 132 licencias de conducir, exigiéndose para ello el Certificado de No Antecedentes Penales, de acuerdo a la normatividad vigente.

Dado que el servicio público de transporte de pasajeros es un tema de interés público, en la presente administración se implementó el Programa "Inspector Ciudadano", el cual consiste en que la ciudadanía sea quien denuncie las anomalías del servicio a través de herramientas como el Centro de Atención Telefónica 01 800 999 0025, la aplicación móvil "Quejas de Transporte Público", así como mediante las redes sociales y correo electrónico, incrementándose en este último año el número de quejas recibidas, por ser esos medios muy accesibles, por encontrarse al alcance de los ciudadanos y por ser de uso cotidiano. En consecuencia de lo anterior, durante el periodo que se informa se han atendido 22 mil 524 quejas, apercibiendo a más de 16 mil 800 choferes, sancionado a más de 2 mil y suspendiendo a 21 por comprobarse la mala prestación del servicio, mientras que el resto de los reclamos se encuentra en trámite, para determinar la posible responsabilidad de los mismos conductores y/o concesionarios, y se les aplique la medida de apremio correspondiente.

En este orden de ideas, el Gobierno del Estado de México también atendió 10 mil 100 quejas enviadas por medio de la aplicación WhatsApp® por Zona de Operación I, II, III y IV, provocando que más

de 7 mil 790 choferes de transporte público fueron apercibidos y 870 más sancionados. Consciente de que resulta indispensable que el servicio otorgado sea seguro y de calidad para los usuarios, el Gobierno Estatal creó e impulsó esas herramientas para que los ciudadanos continúen denunciando las anomalías y con ello se combata la corrupción. Cabe destacar que estos nuevos procedimientos de denuncia han teniendo una gran aceptación, contribuyendo para que la autoridad administrativa tenga un control más efectivo respecto de las conductas de concesionarios y permisionarios.

Como respuesta a esta obligada tarea de gobierno se hace mención de que por Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2016, se crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, dicho órgano surge por la necesidad de operar, instruir, coordinar y controlar el acto administrativo de la verificación en el territorio del Estado de México, el cual inició operaciones el 1 de enero de 2017 y tiene como funciones:

1) Instruir y coordinar las visitas de verificación en el territorio estatal, en las materias de protección civil, salud, desarrollo urbano y metropolitano, infraestructura, desarrollo económico, movilidad y medio ambiente, coordinándose para tal efecto con las diversas unidades administrativas para el cumplimiento de las mismas.

2) Coordinar las visitas de fomento a realizar en el territorio estatal para asesorar e informar a las y los titulares de establecimientos comerciales, así como de las obligaciones que deben cumplir derivado de la actividad o servicio que prestan.

3) Atender las solicitudes de visitas colegiadas que formula la Comisión Estatal de Factibilidad.

4) Así también, atender las quejas y solicitudes ciudadanas, con el objeto de analizar las mismas y advertir la viabilidad de instruir la práctica de visita de verificación en las materias contempladas en la Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.

Es así, que la actividad verificadora se ha realizado de manera conjunta con las distintas unidades administrativas en la entidad, por lo que en el periodo que se informa se ha llevado a cabo un total de 6 mil 993 visitas de verificación.

Por otro lado, la Comisión Estatal de Factibilidad surge a través del Decreto 120 publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del 7 de septiembre de 2016, como un órgano de coordinación intergubernamental, presidido por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, instancia encargada de emitir el Dictamen Único de Factibilidad, bajo un esquema simplificado y ágil, con el objetivo de disminuir requisitos, tiempos y costos para las personas interesadas en instalar o seguir desarrollando sus UE o proyectos de inversión en la entidad, por lo que en el periodo que se informa, se han recibido en la Comisión 6 mil 551 solicitudes para la emisión del Dictamen Único de Factibilidad de diversas UE y de proyectos de inversión, de los cuales se han emitido 5 mil 101 Dictámenes Únicos de Factibilidad y mil 450 se encuentran pendientes.

Dentro del marco de lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura realiza sus labores mediante el manejo de las TIC, logrando que los mexiquenses tengan un mayor acercamiento con el Gobierno del Estado de México.

Es por ello que durante el periodo que se informa se recibieron 64 mil 592 peticiones de ciudadanos, de los cuales 62 mil 178 fueron concluidas, 57 mil 599 recibieron

atención y orientación en oficinas, 4 mil 241 fueron atendidas en Audiencia Pública con la presencia del C. Gobernador Constitucional del Estado de México y 133 fueron atendidas por la Presidencia de la República.

La encomienda de la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura consiste en ayudar al mexiquense a reducir los niveles de marginación y pobreza promoviendo la equidad de género; brindando apoyo a la economía; mejorando la educación y la atención médica; atendiendo a la población indígena en servicios básicos como son vivienda, oportunidades laborales, desarrollo económico regional, sin olvidar que la seguridad de cada uno de los mexiquenses es lo más importante, y que se les debe otorgar una justicia imparcial, pronta y expedita.

En este marco, a través de 178 giras de trabajo, 119 eventos públicos y 33 actos privados realizados durante el periodo de septiembre de 2016 a agosto de 2017, tanto en territorio mexiquense como en diferentes entidades de la República Mexicana y el extranjero, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, en coordinación con los distintos niveles y órdenes de gobierno, fortaleció la relación gobierno-sociedad por medio de acciones que establecieron un mayor acercamiento a los grupos en situación de vulnerabilidad, mismos a los que se presentaron distintos programas de apoyo social, económico y de seguridad; se les entregaron diversas obras de infraestructura, además de firmarse acuerdos, convenios y reformas que generan acciones que benefician a todos los sectores de la sociedad y dan continuidad al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Sin duda, el bienestar de todos y cada uno de los mexiquenses servirá de aliento para que se cumplan cabalmente todos los objetivos de esta administración.

Por ese motivo, durante el sexto año de la presente gestión se realizaron 524 reuniones de trabajo a nivel federal, estatal y municipal, de las cuales 58 fueron reuniones especiales con diferentes representantes involucrados, 10 fueron reuniones de trabajo dentro de la CONAGO, 327 fueron audiencias privadas con ciudadanos comprometidos con su entidad, a los que se les atendió de manera directa para trabajar conjuntamente y lograr resultados firmes y favorables, y 121 fueron actividades gubernamentales en las que intervinieron el Sector Público y la Iniciativa Privada.

A lo largo de la historia, la comunicación social ha sido una herramienta fundamental y esencial a la hora de construir la opinión pública. Por ello, en la actualidad, cuando esta actividad se realiza profesionalmente permite tender puentes de diálogo entre los distintos sectores sociales con lo que se contribuye de modo directo al fortalecimiento de la democracia. En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró 258 reuniones de acercamiento con comunicadores en el periodo que se informa.

Dichos puentes han sido fundamentales para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo, a efecto de obtener apoyo institucional durante la gestión de los programas de gobierno de la presente Gestión Gubernamental Distintiva. Bajo este mismo objetivo se efectuaron 53 reuniones de vinculación interinstitucional, todo ello con el propósito de lograr claridad y transparencia en la relación entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México.

En este ámbito de ideas, la libertad de expresión e información se aprecia como piedra angular de la existencia de una sociedad democrática, que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole. El Gobierno del Estado de México, convencido de la importancia de garantizar los derechos de

expresión y de información, ha privilegiado el concepto de comunicación integral, el cual permite a los mexiquenses conocer las acciones de su gobierno de manera oportuna, dentro de un marco de transparencia y con apego a la Ley.

Con base en los tres Pilares que conforman el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector de la política pública en la entidad, la presente administración busca destacarse como un Gobierno Solidario, constituir un Estado Progresista y formar una Sociedad Protegida. En atención a estas premisas, la CGCS ha desarrollado un programa integral de trabajo con el objetivo de difundir las obras y acciones gubernamentales, a efecto de extender los vínculos entre éste y los mexiquenses, así como generar mejores condiciones de vida.

Conforme a la política del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, y para cumplir con los objetivos establecidos, la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación elaboró mil 882 comunicados de prensa, y con la finalidad de atender la demanda de información de la ciudadanía a través de Internet y el correo electrónico se enviaron 159 mil 699 paquetes informativos a los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

Asimismo, para consolidar la rendición de cuentas en la entidad, se llevó a cabo la cobertura de 397 actividades encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias, lo que implicó tanto la grabación y transcripción de 284 mensajes, entre ellos discursos y entrevistas, como la prestación de un total de 20 mil 559 servicios de apoyo de traslado entre los representantes de los distintos medios de comunicación, quienes asistieron a los recorridos y eventos que se celebraron en diversos municipios de la entidad.

En este marco de acciones y con un constante acercamiento entre los medios de comunicación, la actual administración ha contribuido a optimizar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, favoreciendo la difusión de las obras y programas estatales, haciendo a éstos partícipes de la labor gubernamental. Como resultado de las actividades, giras y eventos que han celebrado las dependencias del Gobierno del Estado México, se realizó un total de 137 mil 854 tomas fotográficas; se concertaron 4 mil 425 entrevistas en radio, televisión y medios impresos, y se produjeron 2 mil 427 grabaciones audiovisuales.

Una de las tareas sustantivas del Gobierno del Estado de México consiste en motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público. De este modo, además de informar de manera eficiente y oportuna es indispensable que se continúe la difusión de sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

A efecto de dar difusión a programas, servicios y acciones de la presente administración, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo de 32 campañas, entre ellas las denominadas: “5° Informe de Resultados Eruviel Ávila (Educación)”; “5° Informe de Resultados Eruviel Ávila (Salud)”; “5° Informe de Resultados Eruviel Ávila (Seguridad)”; “5° Informe de Resultados Eruviel Ávila (Valores)”; “5° Informe de Resultados Eruviel Ávila (Infraestructura)”; “206 Aniversario de la Independencia de México”; “Numeralia-Educación, 5° Informe de Resultados Eruviel Ávila”; “Numeralia-Salud, 5° Informe de Resultados Eruviel Ávila”; “Numeralia-Seguridad, 5° Informe de Resultados Eruviel Ávila”, “Numeralia-Desarrollo Social, 5° Informe de Resultados Eruviel Ávila”, “Numeralia-Infraestructura, 5° Informe de Resultados Eruviel Ávila”, “Estado de México, Presea 2016, Los grandes mexiquenses están en todas partes, Ayúdanos a reconocerlos”;

"Para tu seguridad sustituimos alumbrado público"; "Escritura tu patrimonio mediante un Juicio Sumario de Usucapión"; "Hoy en el Estado de México está disponible el 911 Emergencias"; "Monarca Paragliding Open 2017"; "Homenaje Oficial Juan Gabriel, Eternamente ¡Vive la Experiencia!"; "193 Aniversario del Estado de México, Presea Estado de México 2016"; "Reunión de la Comisión Ejecutiva de Asuntos Internacionales de la CONAGO"; "Numeralia"; "Campaña de Obras, 20 regiones del Estado de México"; "Escritura tu patrimonio mediante un Juicio Sumario de Usucapión, Campaña Web"; "Hoy en el Estado de México está disponible el 911 Emergencias, Teléfono de Emergencias, Campaña Web"; "Informativo: ¿Hace cuánto que no te haces una mastografía?; "Informativo: ¡Cuida tu vista en el Hospital Mexiquense de Salud Visual "Dr. Manuel Uribe y Troncoso!", así como "Campaña Prevención de inundaciones".

En este tenor de acciones, resulta trascendental destacar que las campañas enumeradas requirieron de la preparación y elaboración de 494 contenidos para materiales promocionales, además del diseño gráfico de 3 mil 153 productos, entre ellos carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Aunado a esto y con el mismo objetivo trazado, fueron producidos 90 mensajes audiovisuales.

En el ámbito editorial, se produjeron 87 publicaciones oficiales y mediante 668 asesorías se brindó apoyo técnico sobre la imagen institucional a las dependencias de la Administración Pública Estatal.

La planeación basada en el acercamiento con la población manifiesta su eficaz prontitud en la difusión de los diversos programas, obras y acciones que lleva a cabo la presente administración, cumpliendo así con la normatividad financiera establecida. De lo anterior y durante el periodo que comprende el *Sexto Informe de Gobierno*, se emitió un total de 3 mil 817 órdenes de inserciones para los diferentes medios de comunicación escritos tanto locales como nacionales.

Del mismo modo, en el periodo correspondiente a los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se difundieron 31 campañas en los medios de comunicación, en cuyas temáticas destacaron las siguientes: "Contra la Violencia de Género (Septiembre)", "5° Informe de Resultados", "Numeralia-Octubre", "Expo Nacional Ganadera 2016", "Numeralia-Noviembre", "Capilla Sixtina en México", "Migrantes Mexiquenses 2016", "Conciertos", "Tenencia 2017 (Enero)", "Predial 2017 (Enero)", "Presea Estado de México 2016", "Meta Expo México en su Cultura (Febrero)", "Tenencia 2017 (Febrero)", "Predial 2017 (Febrero)", "Pantallas Mexiquenses", "Predial 2017 (Marzo)", "Tenencia 2017 (Marzo)", "Informativo (Abril)" y "SAT-Declaración Anual", "Informativo (Mayo)", "Informativo II (Mayo)", "Informativo II (Junio)", así como "Meta Expo México en su Cultura".

Respecto a la autorización de las órdenes de trabajo necesarias para producir impresos, se elaboró un total de 55 solicitudes por concepto dicho concepto.

Con el objetivo de vigorizar la presencia de la imagen gubernamental y consolidarla entre los mexiquenses, fueron realizados diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar las expectativas de la población, los cuales se generaron por medio de 365 estudios de audiencia.

Bajo esta misma dirección, se transcribieron en archivos electrónicos un total de 730 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, mismas que fueron integradas en una síntesis de información matutina, meridiana y vespertina.

En suma, se reporta que durante el periodo comprendido entre los meses

de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se elaboraron día a día diversos reportes acerca de las notas informativas que debían ser conocidas de forma inmediata por funcionarios de la Administración Pública Estatal, generándose por ello un total de 5 mil 695 reportes. En el mismo tenor y con el propósito de resguardar la información referida se conformaron 24 archivos hemerográficos.

Por último, se crearon 232 mil 448 archivos para conformar la Carpeta Informativa Digital, cuya finalidad consiste en que los usuarios tengan la posibilidad de consultar la información de forma eficaz.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Para hacer frente al entorno económico actual adverso, el Gobierno del Estado de México impulsa la cultura de austeridad, de la disciplina y de la transparencia en el uso de los recursos entre los servidores públicos que lo integran, a través de la aplicación estricta de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo Estatal, para el Ejercicio Fiscal correspondiente. De este modo se busca eliminar lo innecesario en la función pública, sin afectar la calidad de los bienes y servicios entregados a la población que habita el Estado de México. Dichas medidas presupuestales mejoran ciertamente la eficiencia en el gasto corriente, la asignación de mayores recursos al gasto social y de inversión, y sin duda alguna fortalecen las finanzas y el fomento a la eficiencia de gasto del Poder Ejecutivo Estatal.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Gestión de recursos.

El Gobierno del Estado de México ha puesto especial empeño en la gestión oportuna y eficiente de los recursos federales para el Ejercicio Fiscal 2017. No obstante, en el último trimestre del Ejercicio 2016 se realizaron gestiones ante la Cámara de Diputados Federal y ante la SHCP para obtener recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del Ejercicio 2017. Gracias a estas gestiones se pudieron obtener $7 mil 126 millones para el Estado de México, destacando la asignación por $130.4 millones para el Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, mientras que para el Fondo Metropolitano del Valle de México se destinaron $561.4 millones, así como mil 39 millones de pesos para el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

Por otra parte, se realizaron 14 reuniones de comité en los que se abordaron temas relacionados a los Fondos Metropolitanos del Valle de México y Valle de Toluca, con el propósito de dar seguimiento y mantener el control de los recursos durante el Ejercicio Fiscal.

Fondos.

El Gobierno Estatal realiza obras de infraestructura social y económica en los ámbitos regional y municipal, haciendo uso de los recursos públicos de inversión derivados de diversas fuentes de financiamiento, destacando los recursos recibidos del Gobierno Federal mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), los cuales se destinan al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Es relevante señalar que el FAIS se divide en dos fondos: el de Infraestructura Social

Estatal (FISE), cuyos recursos se utilizan para obras y acciones de alcance regional o intermunicipal; y el de Infraestructura Social Municipal (FISM), aportaciones que son canalizadas a los rubros de: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, fortaleciendo así los niveles de bienestar social de los mexiquenses.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México realiza acciones asociadas con la seguridad pública de la ciudadanía a través de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), los cuales dan prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas por los municipios de la entidad, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los mexiquenses, con lo cual se contribuye al fortalecimiento del saneamiento financiero de las haciendas municipales y de las acciones de seguridad pública.

En este contexto y atendiendo lo establecido en el marco normativo (Federal y Estatal) vigente en la materia, durante el periodo que se informa el Gobierno Estatal generó 12 informes respecto a los recursos del FORTAMUNDF y 10 sobre el Fondo de Infraestructura Social Municipal.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Elaboración del Anteproyecto de Modernización del Sistema Fiscal Estatal.

Durante el periodo motivo del presente Informe se asistió a 19 reuniones de trabajo, de las cuales siete correspondieron a la Comisión Temática de Proyectos Unificados de Ley de Ingresos del Estado de México, seis a la Comisión Temática de los Derechos de Agua, una a la Reunión Hacendaria de Tesoreros Municipales en su modalidad de Plenaria (reunión de conclusión) y cinco para colaborar con la Legislatura Local en el análisis de las propuestas de reforma para 2017.

Ingresos propios.

La política de ingresos estatal, que ha sido orientada al objetivo de incrementar la recaudación de los ingresos propios, ha trazado una política con dos ejes fundamentales: simplificación de trámites y ejercicio estricto de facultades.

En este sentido, se ha trabajado en una mayor automatización de procesos, en mejores tecnologías, en la ampliación del proceso de bancarización y en la habilitación de nuevas formas de pago.

Con el mismo objetivo se han ejercido facultades en estricto apego a la Ley y se ha incrementado la presencia fiscal a partir de una vigilancia de las obligaciones fiscales más eficiente, teniendo como consecuencia una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

Para reforzar los ingresos, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza constantemente, incorporando más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica. De tal manera, los contribuyentes realizan sus declaraciones pagando en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 843 centros autorizados.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa, la recaudación de ingresos propios ascendió a 35 mil 925 millones 713 mil pesos.

No obstante el compromiso del Gobierno del Estado de México por poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se emitieron durante el periodo que se reporta un millón 675 mil 851 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con su obligación. Producto del ejercicio de facultades, el importe de la recaudación de créditos fiscales ascendió a 702 millones 949 mil pesos.

El Estado de México se caracteriza por la magnitud de su población, por su ubicación geográfica y por el nivel de conexión que tiene con la Región Centro del País (RCP), siendo el registro y control vehicular un procedimiento fundamental para la captación de ingresos. Al respecto, en materia de control vehicular, en el ejercicio objeto de este Informe se llevaron a cabo un millón 274 mil 277 registros.

Atención al contribuyente en materia fiscal estatal.

Las autoridades tributarias están obligadas a dar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicarles las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, orientado a que los causantes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales. En respuesta a dicha norma se dio respuesta a 227 mil 381 consultas de contribuyentes, en su mayoría relacionadas con el ámbito fiscal Estatal y Federal, con el Impuesto Sobre Tenencia y con trámites de control vehicular.

Otra estrategia de recaudación consiste en la promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el objeto de crear a temprana edad una cultura tributaria responsable; en ese sentido, se impartieron sesiones de civismo fiscal a estudiantes de Primaria y Secundaria, promoviendo la importancia e impacto que cobra en nuestro país el cumplimiento de las obligaciones fiscales. De esta forma, en el año que se informa se realizaron 94 sesiones de civismo fiscal con la participación de 3 mil 302 alumnos de la entidad.

Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.

Las autoridades fiscales están obligadas a resolver consultas o peticiones de los contribuyentes o autoridades, mediante la aplicación correcta y oportuna de la legislación fiscal Estatal y Federal, en el ámbito de su competencia. Por ello, en el periodo reportado se atendieron 17 mil 615 solicitudes, resaltando que el número de consultas o peticiones resueltas está sujeto a las gestiones que realizan los contribuyentes o las autoridades.

Fiscalización de impuestos.

Por lo que respecta a la fiscalización de impuestos federales a contribuyentes domiciliados en territorio mexiquense, como consecuencia del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal establecido con la SHCP a través del SAT y de la emisión de actos de fiscalización estatales y de comercio exterior, se observa que el monto recaudado en el periodo correspondiente al Sexto Informe por concepto de fiscalización fue de $957 millones, obteniendo una presencia fiscal en la entidad con un total de 5 mil 516 auditorías terminadas, con clara tendencia ascendente respecto a las cifras reportadas en el mismo periodo del año anterior cuando se consiguió captar 793 millones de pesos.

En resumen, a seis años de gobierno se ha generado un total de ingresos por actos de fiscalización de $4 mil 52 millones, derivado de 36 mil 926 auditorías concluidas.

Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.

Aunado a importantes cambios en la normatividad, continúa con clara visión el procedimiento de fiscalización, registrándose un avance en la eficiencia de los actos de ese tipo en el Gobierno del Estado de México.

Como consecuencia de ese progreso recaudatorio, en el año transcurrido del presente *Informe de Gobierno*, el incremento generado en la determinación de créditos fiscales por actos federales, estatales y de comercio exterior ha sido de $8 mil 959 millones, logrando así superar los créditos determinados en el mismo periodo del año anterior que fueron de 8 mil 690 millones de pesos.

A seis años de trabajo del actual gobierno se han determinado créditos fiscales de impuestos federales, estatales y de comercio exterior por un monto total de 46 mil 45 millones de pesos.

Combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos en materia de comercio exterior.

En materia de comercio exterior, en cuanto al combate para evitar la introducción ilegal de mercancías y vehículos de procedencia extranjera al territorio nacional, así como la importancia de proteger legalmente a los sectores económicos sensibles al contrabando de mercancías, en el periodo que se informa fueron embargadas de forma precautoria mercancías con un valor de $438 millones, quedando en propiedad del fisco artículos por alrededor de un millón de pesos en el periodo descrito.

A seis años de gobierno, el total de mercancías embargadas precautoriamente ascendieron a más de mil 513 millones de pesos, de los cuales $76 millones pasaron a propiedad del fisco.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

En el Estado de México, las personas físicas o jurídico colectivas tienen en la instancia de inconformidad un medio de defensa en contra del procedimiento de licitación pública o invitación restringida en que hayan participado con la presentación de propuestas, cuando se presuma la contravención de las disposiciones legales que regulan dichos procedimientos celebrados por las Dependencias, Entidades, y en su caso, Ayuntamientos, con la aplicación de recursos estatales. En razón de lo expuesto, en el periodo que comprende este Informe se resolvieron 13 instancias de inconformidad que presentaron los particulares.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	308	145	85	532	494	1 602
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	6	7	6	7	6	38
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	6	7	6	7	6	38
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1	1	2	2	3	2	11
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	38	8	30	34	3	118
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	0	0	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 708	4 339	5 974	5 049	5 306	4 754	28 130
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria.[3/]	Reunión	42	37	34	38	63	47	261
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[4/]	Asesoría	223	169	193	280	448	449	1 762
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[5/]	Documento	7	51	47	14	8	7	134
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[3/]	Estudio	11	12	12	12	12	12	71

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[6/]	Gestión	1	7	4	0	0	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[2/]	Documento	1	1	2	2	3	2	11
Actualización del Sistema Contable.[3/]	Sistema	1	1	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[3/]	Documento	1	1	1	1	1	1	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	1	1	1	1	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 708	4 339	5 974	5 049	5 306	4 754	28 130
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	23	6	6	47	53	33	168

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 725 391	15 483 099	17 672 365	18 462 360	20 581 083	23 415 150	110 339 448
Recursos de FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	363 324	666 803	0	0	366 348	12 895	1 409 370

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[2/]	Documento	312	305	285	313	347	378	1 940
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[3/]	Documento	7	51	47	14	8	7	134
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[4/]	Gestión	1	7	4	0	0	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[2/]	Asesoría	223	169	193	280	448	449	1 762
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[3/]	Documento	312	305	285	313	347	378	1 940
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	144	133	147	55	147	115	741
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	7	23	10	5	25	16	86

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4	8	22	32	20	17	103
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280	711	412	496	728	621	3 248
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	0	1	1	1	1	4	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[2/]	Documento	9 491	2 322	912	529	0	0	13 254
Prórroga de concesiones.[3/]	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 045	21 935	14 777	75 446
Transferencia de concesiones.[3/]	Trámite	2 105	3 513	134	181	19	3	5 955

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" e "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Accion	404	415	411	341	412	469	2 452
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; además de la elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3	1	2	1	1	1	9
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	714	767	725	681	652	675	4 214
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	398	423	435	388	398	348	2 390

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	297	293	274	280	265	339	1 748
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.	Usuario	5 474	3 817	4 777	4 747	9 253	6 762	34 830

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	10	1	0	1	1	4	17
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.	Asesoría	6	19	9	1	17	11	63
Promover con los gobiernos municipales, estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos.	Anteproyecto	0	1	4	1	0	0	6
Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva sobre temas y problemáticas metropolitanas, con el propósito de difundirlas y que coadyuven en la toma de decisiones para la creación de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo de las zonas metropolitanas.	Estudio	0	0	4	2	0	0	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad.[2/]	Reunión	0	37	101	58	47	47	290

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con la CDMX hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDURMET.	Documento	5	11	0	0	0	0	16
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	0	0	0	0	24
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDURMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	6	0	0	0	0	0	6
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5	4	0	3	10	8	30
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3	0	0	0	0	0	3
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad.[3/]	Reunión	0	37	101	58	47	47	290

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con la CDMX hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	93	99	133	94	108	111[3/]	638
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Asesoría	81	81	80	37	76	53[3/]	408
Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructructura turística[5/]	Gestión	1	43	24	21	39	17[3/]	145

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
3/ Cifras programadas.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	42	37	34	38	63	47	261
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[3/]	Documento	19	7	9	14	8	8	65
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	11	12	12	12	12	12	71

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	0	0	0	0	24
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	4	4	0	0	0	0	8
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1	15	4	3	5	3	31
Coordinar reuniones de trabajo con los municipios mexiquenses de la ZMVM.	Reunión	0	12	0	0	0	0	12
Realización de reuniones de trabajo con el propósito de difundir el proyecto de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con la presencia de los actores involucrados en el tema de investigación.	Reunión	0	0	7	2	0	0	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[2/]	Documento	19	7	9	14	8	8	65
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1	1	2	2	3	2	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	12	12	12	12	12	12	72
Actualización del Sistema Contable.[2/]	Sistema	1	1	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[2/]	Documento	7	51	47	14	8	7	134
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1	0	0	0	0	1	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	42	37	34	38	63	47	261
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[3/]	Proyecto	31	16	34	36	41	37	195
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[4/]	Documento	19	7	9	14	8	8	65
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	11	12	12	12	12	12	71

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	35	6	0	0	80
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de Toluca.	Documento	0	22	13	9	0	0	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	35	6	0	0	80
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Documento	4	62	15	9	0	0	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reforestación.[2/]	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 925.700	5 840.180	6 082.110	42 713.269
Dictámenes periciales en materia forestal.	Dictamen	261	257	167	165	183	141	1 174
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	837	699	600	429	336	336	3 237
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	7 182.280	9 252.290	9 897.129	46 762.300
Filtros de revisión al transporte de materias primas y/o productos forestales.	Dispositivo de seguridad	478	251	226	220	240	240	1 655
Presas de gavión.	Metro cúbico	0	0	4 406	4 013	9 703	10 112	28 234
Acondicionamiento de suelos.	Hectárea	0	0	1 079.400	426.900	700.530	586.700	2 793.530

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Persona	524	521	439	206	649	639	2 978

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	6	3	4	8	8	0	29
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	59	107	53	84	81	0	384
Promoción en los organismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM, para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	9	6	4	8	11	0	38
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	11	9	11	10	11	0	52
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	11	9	3	10	4	0	37

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	50	46	33	47	48	43	267
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[2/]	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	15 990 402	10 740 210	23 557 299	100 820 903
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	92 948 558	28 050 031	45 637 531	72 511 544	76 807 334	56 345 722	372 300 720
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2	1	1	7	1	1	13
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	27	23	31	44	32	16	173
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	632	288	210	129	62	40	1 361
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	278	186	312	291	0	0	1 067
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3	0	0	0	0	0	3
Acciones de Gobierno del Sector Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47	12	8	4	2	0	73
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25	3	5	1	5	3	42
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	32	24	37	21	31	55	200
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3	5	1	1	0	0	10

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5	0	1	0	0	0	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.	Seguimiento	29	17	5	4	2	9	66
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Agua y Obra Pública.	Seguimiento	874	651	394	399	0	0	2 318
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4	12	0	0	3	3	22
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1	4	7	0	1	4	17
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Movilidad.	Seguimiento	1	1	0	1	3	0	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134	23	30	20	2	2	211
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3	10	3	0	5	0	21
Acciones de Gobierno del Sector DIFEM.	Seguimiento	1	1	10	6	4	0	22
Acciones de Gobierno del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1	5	1	1	2	0	10
Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable que opera la CAEM.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría Técnica del Gabinete.	Seguimiento	0	0	0	1	0	0	1
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Cultura.	Seguimiento	0	0	0	12	19	49	80
Acciónes de Gobierno de la Secretaría de Infraestructura.	Seguimiento	0	0	0	0	241	222	463
Acciónes de Gobierno del Sector Fiscalía General de Justicia.	Seguimiento	0	0	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	57	61	106	109	81	142	556
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51	52	79	59	72	55	368
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 507	1 314	8 734

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[2/]	Acuerdo	1	1	1	1	1	1	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	3	4	4	4	4	4	23
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3	2	2	2	2	2	13
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[3/]	Acuerdo	1	1	1	1	1	1	6
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).[4/]	Reporte	1	1	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia de planeación y realizar la restructuración administrativa aprovechando la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de sus funciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento integral de las atribuciones sustantivas del COPLADEM.	Porcentaje	0	40	0	0	50	0	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	308	145	85	532	494	1 602
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	6	7	6	7	6	38
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	6	7	6	7	6	38
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	38	8	30	34	3	118
Formulación del P*lan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	0	0	0	0	22
Asesorar a las dependencias y organismos del Gobierno Estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y sus Programas.	Asesoría	0	58	89	27	65	64	303

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	151	603	947	1 088	385	458	3 632

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema del Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	1 451	1 998	1 678	1 655	1 203	1 128	9 113
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	2	12	12	12	12	12	62

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Participación con el INEGI en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	372	690	536	352	337	897	3 184
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 290	3 605	3 701	1 395	1 238	825	12 054
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*.[2/]	Documento	1	1	2	2	2	2	10
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4	4	4	4	4	4	24
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	1 029	877	497	441	570	584	3 998
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126	110	130	104	105	95	670
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[3/]	Municipio	125	125	125	125	125	125	750
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125	125	125	125	125	125	750
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192	148	132	132	176	132	912
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2	4	4	5	3	4	22
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108	101	98	102	96	101	606
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2	2	2	2	2	2	12
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral.[2/]	Porcentaje	0	0	42.12	57.88	20.00	130.00	250.00

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica,estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Participación con el INEGI en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México.[2/]	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	13	17	14	13	23	6	86

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[4/]	Avalúo	372	690	536	352	337	897	3 184
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	7 069	6 195	40 304
Comercialización de productos.[3/]	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	13 125	11 587	77 023
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 290	3 605	3 701	1 395	1 238	825	12 054
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*.[2/]	Documento	1	1	2	2	2	2	10
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[4/]	Ordenamiento	4	4	4	4	4	4	24
Consulta del Inventario Analítico.[4/]	Investigación	1 029	877	497	441	570	584	3 998
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[4/]	Estudio	126	110	130	104	105	95	670
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[4/]	Municipio	125	125	125	125	125	125	750
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[4/]	Respaldo	125	125	125	125	125	125	750
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	14	11	17	13	7	8	70
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	64 322	76 803	331 863
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192	148	132	132	176	132	912
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2	4	4	5	3	4	22
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108	101	98	102	96	101	606
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2	2	2	2	2	2	12
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	34	36	507
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral.[2/]	Porcentaje	0	0	42.12	57.88	20.00	130.00	250.00
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	0	0	0	145	442	737	1 324
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo.[3/]	Estudio	0	0	0	78	163	114	355
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales.[3/]	Plano	0	0	0	182	264	267	713

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/ acción	329	378	428	321	370	336	2 162

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2	1	2	0	2	1	8
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	143	241	187	180	228	207	1 186
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	55	50	48	54	70	61	338
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11	33	31	30	37	30	172

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Proponer adecuaciones al marco jurídico estatal que fortalezcan el sistema democrático en la entidad con base en estudios de derecho comparado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	108	74	95	90	90	90	547

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Formalización de convenios interinstitucionales.[2/]	Convenio	13	17	14	13	23	6	86
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[2/]	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	7 069	6 195	40 304
Comercialización de productos.[2/]	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	13 125	11 587	77 023
Otorgamiento de la *Gaceta del Gobierno* vía Internet.	Visita	520 467	339 761	290 449	308 403	1 097 635	1 111 361	3 668 076
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México.[3/]	Inspección	345	350	384	202	203	228	1 712
Publicación del periódico oficial *Gaceta del Gobierno*.	Documento	449 550	438 150	359 450	365 000	387 500	321 850	2 321 500
Otorgamiento de los servicios de la *Gaceta del Gobierno* a la ciudadanía.	Asesoría	40 203	44 048	41 998	40 459	39 967	36 521	243 196
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Documento	91 382	90 382	98 122	102 359	109 860	107 589	599 694
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	145	146	134	98	105	94	722
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[2/]	Evento	14	11	17	13	7	8	70
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.[3/]	Informe	12	14	12	12	12	12	74
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	72 157	67 333	45 689	12 782	37 798	64 783	300 542
Consulta en línea de productos y servicios.[2/]	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	64 322	76 803	331 863
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[2/]	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	34	36	507
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales.[2/]	Avalúo	0	0	0	145	442	737	1 324
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo.[2/]	Estudio	0	0	0	78	163	114	355
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales.[2/]	Plano	0	0	0	182	264	267	713

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre organizaciones sociales con la Administración Pública Estatal para la prevención de conflictos sociales o políticos y la búsqueda de soluciones a sus demandas o propuestas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Emitir la Constancia de Cumplimiento de Objeto Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplan con los requerimientos.	Constancia	30	62	33	37	50	30	242

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108	400	1 200	1 200	1 200	1 200	6 308
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89	93	90	81	90	90	533
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	9 000
Captar información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 929	20 359	21 499	21 501	21 500	21 499	130 287
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365	122	0	0	0	0	487
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	366	364	365	366	365	2 191

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	**Documento**	3	4	4	4	4	4	23
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	**Documento**	3	2	2	2	2	2	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	**Documento**	3	4	4	4	4	4	23
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	**Documento**	3	2	2	2	2	2	13
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	**Documento**	4	4	4	4	4	4	24
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).[3/]	**Reporte**	1	1	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	21 692	19 729	21 907	21 220	21 281	21 745	127 574
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que respondan a las demandas de la población.	Acuerdo	1 484	2 085	2 023	2 105	2 204	2 223	12 124
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	9 000
Visitas a los municipios con el objeto de detectar oportunamente y prever conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	76 194	72 809	79 010	78 124	78 590	80 610	465 337
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 338	1 534	1 934	1 602	1 897	1 679	9 984
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	4 194	5 569	6 079	5 512	5 887	5 638	32 879
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76	82	84	84	84	84	494

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162	0	0	0	0	0	162
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1	1	0	0	0	0	2
Asesoría y apoyo de gestión a Organizaciones de la Sociedad Civil.	Asesoría	517	1 035	879	962	943	949	5 285
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 346	2 288	1 568	1 330	1 390	1 420	9 342
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	20	22	20	21	107
Acciones de vinculación con las 32 entidades federativas para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	9	5	3	4	45

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	308	145	85	532	494	1 602
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	6	7	6	7	6	38
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	6	7	6	7	6	38
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	38	8	30	34	3	118
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	0	0	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	0	0	0	0	24
Reuniones de acercamiento y vinculación con agrupaciones políticas, Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general.	Reunión	0	19	0	0	0	0	19
Reuniones de trabajo con el sector privado a fin de integrar nuevas visiones sobre el desarrollo económico y la competitividad de las metrópolis.	Reunión	0	0	4	4	2	0	10
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos para la formulación de acciones en materia administrativa.	Reunión	0	0	0	25	0	0	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	203	200	235	210	160	195	1 203
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4	5	2	2	2	3	18
Participantes en el Sistema Escalafonario.	Servidor público	1 966	2 049	2 236	2 647	1 285	2 761	12 944

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	1 015	860	982	1 008	1 091	1 277	6 233
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	24 226	20 300	27 814	32 703	33 679	35 243	173 965
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/ hombre	364 125	417 330	482 183	342 596	476 704	623 250	2 706 188
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1	1	1	1	1	2	7
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1	1	1	1	1	2	7
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10	7	11	17	19	14	78
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102	875	866	1 228	898	760	4 729

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 358	2 532	2 800	4 066	7 228	3 036	22 020

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	584	335	439	799	409	983	3 549
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	1 015	860	982	1 008	1 091	1 277	6 233
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	24 226	20 300	27 814	32 703	33 679	35 243	173 965
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/ hombre	364 125	417 330	482 183	342 596	476 704	623 250	2 706 188
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1	1	1	1	1	2	7
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1	1	1	1	1	2	7
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10	7	11	17	19	14	78
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102	875	866	1 228	898	760	4 729

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1	1	1	1	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 424	20 168	23 534	2 814	8 834	12 016	12 016
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	888	916	872	814	977	880	880
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	33	40	47	103	131	157	511
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	30	31	38	62	65	79	305
Venta de bases a proveedores.	Documento	356	398	221	345	351	551	2 222
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	213	240	216	324	411	513	1 917
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	153	170	189	282	366	399	1 559
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	57	61	106	109	81	142	556
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51	52	79	59	72	55	368
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[3/]	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	15 990 402	10 740 210	23 557 299	100 820 903
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenios.	Prestación	93 325	92 266	96 759	112 757	93 409	129 526	618 042
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	474	385	290	252	239	281	1 921

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	72 251	59 277	58 279	56 558	40 265	50 569	337 199
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	5	5	5	5	5	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 213	1 272	1 317	1 254	1 191	1 373	7 620
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359	8 671	7 745	7 535	7 454	7 606	47 370
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[4/]	Proceso	3	6	6	4	6	7	32
Traslados aeromédicos.	Paciente	583	840	1 220	750	603	690	4 686
Extinción de incendios forestales.	Operación	16	59	9	0	18	26	128
Búsqueda y salvamento.	Operación	55	25	28	14	24	14	160
Vigilancia aérea.	Operación	217	220	144	46	21	113	761
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	70 418	75 965	73 910	79 512	99 242	101 514	500 561
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	116	77	119	262	572	575	1 721
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	155	208	156	579	840	728	2 666
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 144	3 067	3 132	2 611	15 292	14 245	41 491
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1	1	1	1	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	121	91	72	33	14	69	400
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 507	1 314	8 734

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[2/]	Proyecto	31	16	34	36	41	37	195
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[3/]	Documento	3	3	3	3	3	3	18
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[4/]	Estudio	57	61	106	109	81	142	556

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[4/]	Estructura	51	52	79	59	72	55	368
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	98	125	97	36	0	0	356
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	767	472	210	122	124	327	2 022
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	16	102	74	87	45	88	412
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[5/]	Proceso	3	6	6	4	6	7	32
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2	11	42	6	2	35	98
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	473	1 005	1 446	281	0	0	3 205
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 137	4 451	3 543	933	0	0	12 064
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	39	28	14	9	0	0	90
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 335	1 635	549	94	0	0	3 613
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	13	3	0	0	40
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Gestión	12	12	211	554	344	332	1 465
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos.[6/]	Documento	136	145	107	112	158	108	766
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Proyecto	42	52	47	52	53	40	286
Elaboración y/o revisión de Iniciativas de Decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Proyecto	86	91	81	75	90	69	492
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Proyecto	44	39	44	32	37	34	230
Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	655	962	740	901	911	906	5 075
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[4/]	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 507	1 314	8 734
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	13	3 020	3 091	4 626	2 694	3 887	17 331
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3	0	2	0	0	0	5
Procesos recibidos en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Juicio	0	0	0	733	1 252	916	2 901

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Procesos en trámite en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Actuación	0	0	0	3 208	4 951	3 623	11 782

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	968	26 989	3 711	3 943	2 468	24 765	62 844
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 548	1 910	1 971	1 283	1 170	1 128	9 010
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	469	254	284	108	187	101	1 403

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	400	294	326	244	306	464	2 034
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	785	806	871	951	2 799	1 449	7 661
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	367	148	138	99	124	286	1 162
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	95	109	89	121	68	95	577
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 257	1 927	1 784	1 891	1 419	1 017	9 295

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	400	294	326	244	306	464	2 034
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	785	806	871	951	2 799	1 449	7 661
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	367	148	138	99	124	286	1 162
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	95	109	89	121	68	95	577
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 257	1 927	1 784	1 891	1 419	1 017	9 295

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación.[2/]	Prontuario	4 284	3 874	3 593	2 885	2 918	3 352	20 906
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	372	690	536	352	337	897	3 184
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4	4	4	4	4	4	24
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	1 029	877	497	441	570	584	3 998
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126	110	130	104	105	95	670
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[3/]	Municipio	125	125	125	125	125	125	750
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125	125	125	125	125	125	750
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1	2	2	4	0	4	13
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1	2	2	2	2	4	13
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2	1	1	1	1	2	8
Vinculación de claves catastrales con folios reales del IFREM.	Clave catastral	0	0	0	0	593 999	0	593 999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación.[2/]	Prontuario	4 284	3 874	3 593	2 885	2 918	3 352	20 906
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	13	17	14	13	23	6	86
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	7 069	6 195	40 304
Comercialización de productos.[3/]	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	13 125	11 587	77 023
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	14	11	17	13	7	8	70
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1	2	2	4	0	4	13
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127	142	125	125	125	125	769
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Municipio	125	125	125	125	125	125	750
Integración del PIB Municipal.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1	2	2	2	2	4	13
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2	1	1	1	1	2	8
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	64 322	76 803	331 863
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	34	36	507
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82	43	0	0	0	0	125
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	3	3	3	3	18
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	158	189	231	177	175	357	1 287
Servicios catastrales.	Servicio	1 674	2 830	1 523	1 186	2 082	977	10 272
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	0	1	1	1	1	1	5
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	0	116	134	125	125	125	625
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	0	0	0	145	442	737	1 324
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo.[3/]	Estudio	0	0	0	78	163	114	355
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales.[3/]	Plano	0	0	0	182	264	267	713

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	759 323	786 875	4 060 615
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	242 255	204 909	1 585 214
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.	Transmisión	103	104	38	0	0	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	136	136	37	36	15	3	363
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.	Guía	1	1	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.	Directorio	2	2	2	2	2	2	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	114	122	247	114	112	159	868
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	36	32	32	26	24	22	22
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	249	410	446	450	430	455	2 440

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4	17	47	15	55	61	199
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	654	964	1 165	1 134	925	1 070	5 912
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	18	14	3	7	5	6	53

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4	17	47	15	55	61	199
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	654	964	1 165	1 134	925	1 070	5 912
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[4/]	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	759 323	786 875	4 060 615
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[4/]	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	242 255	204 909	1 585 214
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[4/]	Diagnóstico	136	136	37	36	15	3	363
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[5/]	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.833	725.833	722.597
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5	4	0	0	1	0	10
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	18	14	3	7	5	6	53
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26	16	0	0	0	0	42

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	759 323	786 875	4 060 615
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	242 255	204 909	1 585 214
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	136	136	37	36	15	3	363

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	7 032	5 919	5 697	3 483	4 950	3 759	30 840
Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública.	Comité	0	8	35	6	8	10	67

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.	Cédula	3 786	4 532	3 916	3 016	2 503	2 207	19 960
Realización de inspecciones a la información pública de oficio presentada en los portales de Transparencia de las dependencias y organismos auxiliares que son sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal.	Inspección	0	204	390	480	480	588	2 142
Asesorías en materia de Transparencia a titulares de unidades de información, contralores internos y ciudadanos en general.	Asesoría	0	164	333	110	156	224	987
Aplicar procedimientos de Certificación de Confianza a servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y de los municipios.	Reporte	0	90	310	203	257	281	1 141
Visitas a centros de servicios básicos para la población, instalaciones educativas y otros que atienden asuntos de orden administrativo, dentro del Programa Contralor Itinerante.	Visita	0	1 283	2 219	9 439	3 935	1 689	18 565

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Audiencias públicas realizadas.[2/]	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 674	18 898	18 271	126 080
Personas atendidas en audiencias públicas.[2/]	Persona	29 337	33 292	31 554	30 153	25 921	24 110	174 367
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33	34	29	27	28	32	183

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guión	428	196	206	198	325	494	1 847
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 382	3 164	3 357	2 959	3 171	3 153	19 186
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 912	3 203	3 873	2 894	3 646	3 817	19 345
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21	33	46	31	27	31	189
Solicitudes de elaboración de impresos.	Orden de trabajo	62	87	72	37	37	55	350
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 600	76 616	63 043	76 628	61 196	64 592	446 675
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	22 802	38 486	19 125	18 276	44 108	62 178	204 975
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	445	548	738	716	676	524	3 647
Giras internacionales.	Gira	0	4	3	4	4	3	18
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	2	4	8	6	6	26
Giras presidenciales.	Gira	13	12	19	16	13	17	90
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18	5	0	6	6	4	39
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	19	47	67	66	81	83	363
Eventos en giras federales.	Evento	20	5	8	6	13	8	60
Giras municipales.	Gira	152	105	78	101	62	61	559
Eventos en giras municipales.	Evento	210	45	10	8	3	4	280
Giras metropolitanas.	Gira	4	1	7	3	3	0	18
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6	0	0	0	0	0	6
Giras especiales.	Gira	15	31	38	39	37	17	177
Eventos en giras especiales.	Evento	14	9	3	13	2	4	45
Asesorar y capacitar en materia de Contraloría Social a los H. Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Acta	5 605	6 212	7 610	9 170	5 856	7 645	42 098
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.	Inspección	4 161	4 902	4 024	4 405	6 041	5 816	29 349
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.	Asesoría	2 697	2 963	994	1 511	1 211	1 174	10 550
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.	Reunión	542	305	403	296	343	235	2 124
Informes sobre el estado de las peticiones al Módulo de Acceso a la Información Pública de la dependencia.	Reporte	0	2	0	0	0	0	2
Premio Estatal de Contraloría Social.	Participante	0	166	353	170	112	55	856
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos para fomentar la cultura de la paz, la justicia y la legalidad.	Reunión	0	0	0	7	0	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio Web	259	287	292	307	328	350	350
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	160	188	201	216	208	246	246
Edición de la revista *Reconocer*.	Publicación	7	12	13	9	12	9	62
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	442 863	474 388	476 796	385 937	432 383	344 467	2 556 834
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[2/]	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.833	725.833	722.597
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20	24	24	24	24	24	140
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366	365	365	365	366	365	2 192
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488	669	730	730	732	730	4 079
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	188 657	186 476	223 678	220 382	221 819	232 448	1 273 460
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	164	246	260	273	286	258	1 487

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 291	2 915	2 312	1 917	2 481	1 882	12 798
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	115 734	230 365	173 830	142 214	165 833	159 699	987 675
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	567	470	444	486	482	397	2 846
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 114	2 378	3 451	3 368	5 948	2 427	19 686
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	492	405	427	313	523	284	2 444

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/ fotografía	208 955	192 337	128 519	140 642	121 017	137 854	929 324
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	566	29 024	23 729	20 854	22 128	20 559	116 860
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/ participación	4 545	6 841	5 065	4 497	6 108	4 425	31 481
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	55	43	50	135	80	90	453
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	79	105	95	97	101	87	564
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 189	571	608	611	648	668	4 295
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	7 570	7 342	5 373	5 373	5 686	5 695	37 039

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88	48	49	51	57	53	346

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	793 271	957 210	4 052 917
Monto obtenido por participaciones federales.[3/]	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	74 308 732	81 866 129	91 970 865	437 016 311
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.[3/]	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	95 206 922	103 848 589	99 266 333	549 728 246
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor público	0	879	1 688	735	1 298	723	5 323
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	3 260	3 468	3 926	4 361	3 823	3 404	22 242

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	2 782	3 103	3 439	4 020	3 462	3 738	20 544
Sanciones de amonestación.	Sanción	808	645	807	1 055	1 062	932	5 309
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	45	48	104	206	202	300	905
Sanciones de suspensión.	Sanción	231	222	188	247	270	479	1 637
Sanciones económicas.	Sanción	71	87	72	94	90	104	518
Sanciones de destitución.	Sanción	38	38	71	139	137	235	658
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	1 508	2 000	2 119	2 193	1 550	1 527	10 897
Sanciones resarcitorias.	Sanción	81	63	78	86	151	126	585
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.	Procedimiento	575	448	572	553	564	574	3 286
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.	Servidor público	354	794	1 716	766	472	480	4 582
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.	Campaña	3	1	2	3	4	3	16
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.	Manifestación	112 436	125 696	119 678	124 277	126 561	121 333	729 981
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad.	Manifestación	89 026	77 984	91 650	92 031	79 850	92 997	523 538
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad extemporánea.	Manifestación	475	219	301	45	531	231	1 802
Recepción de la manifestación de bienes por alta.	Manifestación	13 626	27 719	16 081	17 189	25 795	15 826	116 236
Recepción de la manifestación de bienes por baja.	Manifestación	9 309	19 774	11 646	15 012	20 385	12 279	88 405
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.	Documento	138 061	165 560	120 819	162 040	194 032	159 654	940 166
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los Sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	172	293	179	202	244	305	1 395
Visitas programadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Visita	0	48 030	44 616	53 915	54 200	48 868	249 629
Consultas efectuadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Consulta	0	3 277	2 278	1 487	1 443	1 449	9 934
Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir conductas irregulares de servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.	Recomendación	0	0	19	20	21	31	91
Realizar visitas de verificación administrativa en diferentes materias.	Visita	0	0	0	0	0	6 993	6 993
Solicitudes de visitas de verificación.	Solicitud	0	0	0	0	0	8 843	8 843
Actualización del Registro Estatal de Verificación.	Informe	0	0	0	0	0	8	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17	15	21	22	19	34	128
Actos públicos.	Evento	221	175	142	144	135	119	936
Asuntos canalizados a través de la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0	0	254	133	387
Asuntos concluidos del total de aquéllos canalizados por la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0	0	254	133	387
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	211	179	203	236	201	121	1 151
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 573	2 469	2 642	2 787	18 338	22 524	50 333
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[2/]	Documento	2	5	3	2	4	1	17
Jornadas Asistenciales del Voluntariado.	Actividad	0	14	17	2	0	0	33
Actos privados.	Evento	0	0	0	0	0	33	33

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Realizar auditorías.	Auditoría	1 740	1 723	1 795	1 818	1 834	2 074	10 984
Realizar evaluaciones.	Evaluación	113	122	130	110	116	138	729
Realizar inspecciones.	Inspección	12 801	13 632	13 135	14 119	13 926	14 991	82 604
Realizar testificaciones.	Testificación	4 985	5 258	4 561	5 849	7 181	9 932	37 766
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Reunión	5 959	6 863	6 503	5 521	5 646	5 782	36 274
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Proyecto	63	86	63	19	19	28	278
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	1	137	11	142	97	94	482
Capacitación en materia de control y evaluación.	Servidor público	741	0	0	0	0	0	741

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.	Inspección	4 292	5 574	5 450	3 764	3 547	3 675	26 302
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.	Asesoría	1 207	1 279	2 696	451	149	114	5 896

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.	Reporte	1 835	1 838	2 271	1 456	941	683	9 024
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.	Queja/ denuncia	9 649	8 802	6 907	8 622	9 712	9 872	53 564
Atender las sugerencias y reconocimientos.	Sugerencia/ reconocimiento	2 210	1 893	6 771	3 938	3 949	4 656	23 417
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública.	Acción	0	0	941	1 261	1 364	1 462	5 028

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.
Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[2/]	Documento	3	3	3	3	3	3	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.
Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Recursos Federales asignados del PEF.	Miles de pesos	9 873 500.000	9 399 900.000	16 053 400.000	14 036 634.580	11 391 157.000	7 126 540.000	67 881 131.579.000
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Miles de pesos	350 000.000	350 760.000	404 799.289.000	418 562.469	418 500.000	130 402.000	2 073 023.760
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Miles de pesos	1 575 652.500	1 479 075.399	1 822 352.489	1 884 311.449	1 884 300.000	561 417.000	9 207 108.839
Recursos Federales asignados a ciencia y tecnología.	Miles de pesos	170 000	0	0	0	0	0	170 000
Recursos Federales asignados a grupos vulnerables.	Miles de pesos	59 467.052	0	0	0	0	0	59 467.052
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.2/	Miles de Pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	689 259.709	0	0	2 338 468.337
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179.347	15 075 179.029	21 004 074.660	21 702 493.839	22 530 860.500	27868074000	123 520 861.378

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.
Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.2/	Asesoría	223	169	193	280	448	449	1 762
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.3/	Documento	312	305	285	313	347	378	1 940
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	12	12	12	12	72
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	10	10	10	10	60
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.4/	Gestión	1	7	4	0	0	0	12
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.5/	Miles de pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	689 259.709	0	0	2 338 468.337

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	2 000 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	12 500 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	1500 000.000	1 903 587.736	1 750 004.379	1 689 961.379	1 898 847.070	1 810 655.270	10 553 055.836
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Miles de pesos	6 818 407.292	7 308 309.105	5 362 851.360	8 116 804.080	5 724 840	9 157 036	42 488 247.837
Monto asignado al FISM.	Miles de pesos	2 786 458.242	3 043 168.893	2 635 691.600	3 982 245.399	2 882 272.000	4670168.000	20 000 004.135

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	793 271	957 210	4 052 917
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[3/]	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 303	5 516	36 926
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[3/]	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 979	4 480	19 160

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	793 271	957 210	4 052 917
Monto obtenido por participaciones federales.[3/]	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	74 308 732	81 866 129	91 970 865	437 016 311

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.3/	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	95 206 922	103 848 589	99 266 333	549 728 246
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.4/	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 303	5 516	36 926
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.4/	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 979	4 480	19 160

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Captación de ingresos propios.2/	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	28 924 541	35 925 712	176 016 281
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.2/	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 651 380	1 675 851	10 780 041
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.2/	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	629 795	702 949	3 602 973
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.2/	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 164 082	1 274 277	5 581 778

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.2/	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 303	5 516	36 926
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.2/	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 979	4 480	19 160
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.3/	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 371 821	8 690 546	8 959 438	46 045 352
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.3/	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	929 637	1 150 159	1 221 516	6 051 792

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3	20	19	18	18	19	97

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Captación de ingresos propios.2/	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	28 924 541	35 925 712	176 016 281
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.2/	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 651 380	1 675 851	10 780 041
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.2/	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	629 795	702 949	3 602 973
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.2/	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 164 082	1 274 277	5 581 778

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	198 983	187 940	223 593	220 436	257 592	227 381	1 315 925
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	2 985	3 190	3 690	4 972	6 223	17 615	38 675
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220	163	149	162	149	94	937

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Captación de ingresos ordinarios.	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	194 740 076	201 845 136	214 639 260	227 162 911	1 162 760 091
Captación de ingresos propios.[2/]	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	28 924 541	35 925 712	176 016 281
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[2/]	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 651 380	1 675 851	10 780 041
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[2/]	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	629 795	702 949	3 602 973
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[2/]	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 164 082	1 274 277	5 581 778

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.[2/]	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 371 821	8 690 546	8 959 438	46 045 352
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.[2/]	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	929 637	1 150 159	1 221 516	6 051 792

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.
Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26	18	22	32	20	13	131
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6	8	11	20	23	34	102
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	17	10	11	12	15	12	77

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.
Ejercicio de la inversión pública.
Seguimiento y control de la inversión pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	7	14	9	12	14	14	70

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Consolidación de la administración pública de resultados.
Administración de los recursos materiales y servicios.
Adquisiciones y servicios.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1	1	1	1	1

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Obra

PÚ
BLI
CA

Obras

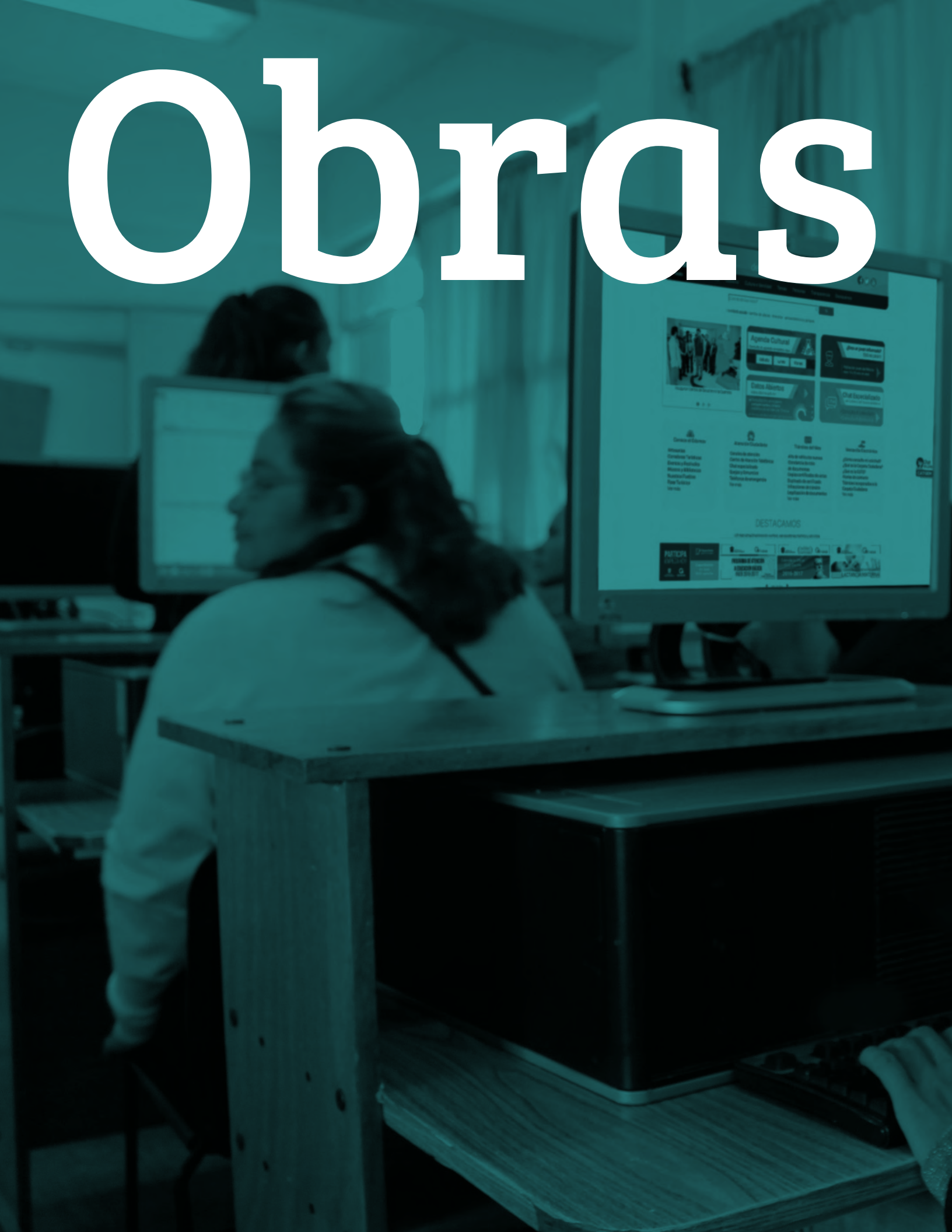

TER
MI
NA
DAS

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	12.299	0	0	0	0	0	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. "José María Velasco", ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.726	0	0	0	0	0	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	16.320	0	0	0	0	0	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva "Emiliano Zapata", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.033	0	0	0	0	0	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección, así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. "Tláloc", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.258	0	0	0	0	0	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.154	0	0	0	0	0	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.167	0	0	0	0	0	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 669 "Pablo Neruda", Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.024	0	0	0	0	0	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.138	0	0	0	0	0	15.138
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Diego Rivera", Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.365	0	0	0	0	0	0.365
Construcción de Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.868	0	0	0	0	0	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "José Martí", Cerrada de Aldama s/n, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.070	0	0	0	0	0	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.619	0	0	0	0	0	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.429	0	0	0	0	0	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, cabecera municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.960	0	0	0	0	0	3.960
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.934	0	0	0	0	0	3.934

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.138	0	0	0	0	0	3.138
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Sebastián Lerdo de Tejada", Calle Rayito de Luna s/n, barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.403	0	0	0	0	0	1.403
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 706 "Lic. Mario Colín Sánchez", Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.564	0	0	0	0	0	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.870	0	0	0	0	0	3.870
Construcción de biblioteca en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	19.000	0	0	0	0	0	19.000
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.539	0	0	0	0	0	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	14.504	0	0	0	0	0	14.504
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m², barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica en la Esc. Sec. Gral. 22a. Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.774	0	0	0	0	0	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.453	0	0	0	0	0	7.453
Construcción de la primera etapa de la UPVT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	11.108	0	0	0	0	0	11.108
Construcción del CETIS Núm. 65, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.591	0	0	0	0	0	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.135	0	0	0	0	0	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.744	0	0	0	0	0	5.744
Construcción de EDAYO, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.882	0	0	0	0	0	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM "Nueva Creación", barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.564	0	0	0	0	0	3.564
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva "Emiliano Zapata", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.500	0	0	0	0	0	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U-2C en la Esc. Prim. "Xicoténcatl", San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	0	0	1.099

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.388	0	0	0	0	0	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. "Fraternidad Mundial", Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.782	0	0	0	0	0	2.782
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. "Lázaro Cárdenas", Puentecillas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.067	0	0	0	0	0	1.067
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, colonia La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.366	0	0	0	0	0	2.366
Construcción de 2 aulas U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Ignacio López Rayón", Vicente Guerrero s/n, San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0	0	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación "Rey Izcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.897	0	0	0	0	0	1.897
Construcción de un aula tipo U-2C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 400 "Ricardo Flores Magón", barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.440	0	0	0	0	0	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV Núm. 0526 "Melchor Ocampo", Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.058	0	0	0	0	0	1.058
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "María Montessori", Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.384	0	0	0	0	0	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.425	0	0	0	0	0	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.613	0	0	0	0	0	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, salón de usos, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Carmen Serdán", Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.998	0	0	0	0	0	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.855	0	0	0	0	0	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0	0	0.825
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.597	0	0	0	0	0	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Mariano Riva Palacio", San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.086	0	0	0	0	0	2.086

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.192	0	0	0	0	0	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM "Nueva Creación", cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.806	0	0	0	0	0	0.806
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.996	0	0	0	0	0	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.839	0	0	0	0	0	1.839
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en la EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.359	0	0	0	0	0	1.359
Construcción de un módulo sanitario en la EMSAD San Juan Xoconusco, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0	0	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.589	0	0	0	0	0	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños "Paulo Freire", Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.489	0	0	0	0	0	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U-2C en la Esc. Sec. por TV "Vicente Guerrero", cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.259	0	0	0	0	0	1.259
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños "Rosario Castellanos", paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.882	0	0	0	0	0	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 71 "José Guadarrama Alvarado", paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.180	0	0	0	0	0	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.522	0	0	0	0	0	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez", Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0886 "Agripín García Estrada", Cerrada La Esperanza s/n, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.388	0	0	0	0	0	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños "Ermilo Abreu", El Paraje, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.048	0	0	0	0	0	0.048

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.057	0	0	0	0	0	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0699 "David Alfaro Siqueiros" (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.664	0	0	0	0	0	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.524	0	0	0	0	0	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Prof. Rafael Márquez Castañeda", Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0	0	0.744
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.671	0	0	0	0	0	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Nueva Creación", Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.984	0	0	0	0	0	0.984
Construcción "por sustitución" de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV "Agustín Yáñez", San Francisco Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.190	0	0	0	0	0	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.848	0	0	0	0	0	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U-2C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Culturas Prehispánicas", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0	0	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.850	0	0	0	0	0	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.047	0	0	0	0	0	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCI ubicado en la Fracción La Coyotera del ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.898	0	0	0	0	0	2.898
Construcción de plantel "por reubicación" en la Esc. Prim. "Niños Héroes", San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.730	0	0	0	0	0	1.730
Construcción de la primera etapa de la UPT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.166	0	0	0	0	0	3.166
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.804	0	0	0	0	0	3.804
Construcción de un edificio de 7 EE que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.184	0	0	0	0	0	1.184
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.949	4.549	0	0	0	0	7.498

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.816	12.375	0	0	0	0	19.191
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH, Paraje El Río s/n, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.647	4.313	0	0	0	0	8.960
Primera etapa de la construcción de la UNEVET, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.089	7.208	0	0	0	0	10.297
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.046	18.540	0	0	0	0	23.586
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.360	7.661	0	0	0	0	11.021
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química analítica, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.301	8.031	0	0	0	0	9.332
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.240	3.518	0	0	0	0	4.758
Construcción de la Esc. Sec. Gral. "Rey Izcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.257	4.235	0	0	0	0	6.492
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.742	1.939	0	0	0	0	3.681
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.385	9.059	0	0	0	0	11.444
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.174	0	0	0	0	6.174
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.687	4.423	0	0	0	0	7.110
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.390	5.576	0	0	0	0	7.966
Construcción de un Edificio de Docencia de 2 niveles en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	12.046	0	0	0	0	12.046
Construcción de la Esc. Prep. Núm. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.657	0	0	0	0	4.657
Construcción de un Edificio de Vinculación "Tipo" en la UTSEM, ex hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.631	0	0	0	0	0	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.783	0	0	0	0	5.783
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños "Rey Izcóatl", colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.496	0	0	0	0	4.496

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. "Rey Izcóatl", colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.268	0	0	0	0	5.268
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. "Héctor Ximénez González", San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.736	0	0	0	0	1.736
Construcción de la primera etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.219	0	0	0	0	5.219
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	10.368	0	0	0	0	10.368
Construcción de sanitarios, un aula y obra exterior en la Esc. Prep. Núm. 46, Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.731	0	0	0	0	1.731
Construcción de área administrativa en el COBAEM, ejido de San Juan Palo Seco, Providencia, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.985	0	0	0	0	0.985
Construcción de taller de cómputo en el CBT Núm. 2, Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.272	0	0	0	0	1.272
Construcción de dirección escolar, laboratorio de usos múltiples, sala de cómputo y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 0537 "Luis Pasteur", San Miguel Xico Tercera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.655	0	0	0	0	1.655
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.041	0	0	0	0	1.041
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.781	0	0	0	0	1.781
Estudio de mecánica de suelos, demolición de construcción existente y sustitución de 5 aulas didácticas, dirección, comedor, servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños "Bertha von Glumer", Avenida "V Y a Ramos" s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.790	0	0	0	0	3.790
Construcción de 4 aulas y escaleras prefabricadas en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.704	0	0	0	0	1.704
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0	0.999
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Aztlán", Flores Magón s/n, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.569	0	0	0	0	1.569
Construcción de 2 aulas, así como de taller de cómputo y área administrativa en el COBAEM, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.294	0	0	0	0	2.294
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Paulo Freire", San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.424	0	0	0	0	1.424
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.293	0	0	0	0	2.293

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 905 "5 de Mayo", colonia Lomas de Chocolín, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.580	0	0	0	0	1.580
Construcción de cubo de escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 2, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.558	0	0	0	0	1.558
Construcción de aula, área administrativa y cancha de usos múltiples en la EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.617	0	0	0	0	1.617
Construcción de 2 aulas, área de diagnóstico, área administrativa, módulo de sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 4 "María Montessori", Jardona, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.495	0	0	0	0	2.495
Construcción de área administrativa y bodega en la EMSAD, Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.046	0	0	0	0	1.046
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.390	0	0	0	0	1.390
Construcción de sala de maestros y salón de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 03, Chimalhuacán Sur, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.557	0	0	0	0	1.557
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Tlacaélel", colonia Elsa Córdova, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.958	0	0	0	0	0.958
Demolición y construcción de 2 aulas, y un aula de cantos y juegos en el Jardín de Niños "Grecia", cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.197	0	0	0	0	1.197
Construcción de sala de maestros, aula y área de control escolar en el COBAEM, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.235	0	0	0	0	1.235
Construcción de la primera etapa de un almacén general así como de un centro de cómputo y comunicaciones en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.954	0	0	0	0	2.954
Construcción de la primera etapa en la Esc. Prep. Núm. 189, módulo de extensión, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.246	0	0	0	0	2.246
Construcción de laboratorio de cómputo y aula en el CBT Núm. 2 "Octavio Paz", San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.027	0	0	0	0	1.027
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.848	0	0	0	0	6.848
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1042 "Víctor Puebla", colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.892	0	0	0	0	1.892
Primera etapa de una planta de tratamiento de aguas residuales en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.421	0	0	0	0	1.421
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.600	0	0	0	0	3.600
Construcción de Edificio de Vinculación en el TESJI, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.872	0	0	0	0	5.872

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECYTEM Plantel Metepec, Calle Moctezuma casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.904	0	0	0	0	2.904
Construcción de sala de maestros además de área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 27, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.382	0	0	0	0	1.382
Construcción de 2 aulas, así como de un núcleo sanitario y escaleras en el COBAEM Plantel Núm. 44, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.694	0	0	0	0	1.694
Construcción de sala de maestros y sala audiovisual en el COBAEM Plantel Núm. 04, cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.613	0	0	0	0	1.613
Conclusión de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa) en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.923	0	0	0	0	4.923
Construcción de aulas didácticas, dirección escolar y biblioteca en el Jardín de Niños “Lorenzo Filho”, unidad de Morelos, III Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.497	0	0	0	0	1.497
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Sec. por TV “Álvaro Gálvez y Fuentes”, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.232	0	0	0	0	2.232
Construcción del Laboratorio Tecnológico en la UMB Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.729	0	0	0	0	2.729
Construcción de un edificio de 3 aulas de 2 EE en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.942	0	0	0	0	0.942
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral (Fase II, lado sur del plantel), 2 pórticos de acceso con casetas de vigilancia, una cancha de futbol, así como el estudio de análisis de mecánica de suelos del edificio multifuncional en el TESCHA, La Candelaria, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.204	0	0	0	0	1.204
Construcción de acceso, estacionamiento y fachada izquierda en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.799	0	0	0	0	1.799
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.365	0	0	0	0	1.365
Construcción de área administrativa y área de control escolar en el COBAEM, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.443	0	0	0	0	1.443
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tezoyuca, ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, así como de módulo sanitario y barda perimetral de 612.38 metros en el COBAEM Plantel Núm. 10 “Ecatepec Norte”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.352	0	0	0	0	0.352
Construcción de 5 aulas, laboratorio multidisciplinario, núcleo de sanitarios y área administrativa, así como la rehabilitación de las instalaciones existentes en el COBAEM Plantel Núm. 30, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.959	0	0	0	0	3.959

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Colocación de junta sísmica, sustitución de antepechos, reposición de cancelería y aplicación de pintura en interior y exterior de aulas en la Esc. Prim. "María Remedios Colón", Avenida Lerdo de Tejada, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.625	0	0	0	0	0.625
Demolición y sustitución de 2 aulas didácticas en estructura tipo U-1C y obra exterior, además del mantenimiento de los edificios existentes (impermeabilización, pintura y rehabilitación de instalación eléctrica) en la Esc. Prep. Núm. 226, barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.116	0	0	0	0	1.116
Demolición y sustitución de 6 aulas didácticas con estructura tipo U-1C, construcción de muro de contención y estudio para tratamiento de lixiviados por filtración en el subsuelo para la Esc. Prep. Núm. 121, Camellón Bordo de Xochiaca esquina Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.270	0	0	0	0	2.270
Construcción de un aula didáctica, salón de cantos y juegos, así como de barda perimetral en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata", unidad habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.483	0	0	0	0	0.483
Construcción de 4 aulas didácticas y taller de cómputo, así como la rehabilitación de 17 aulas didácticas en la Esc. Prim. "Lic. Isidro Fabela", Poniente 9, Manzana 885, Lote 17, colonia Santiago, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.539	0	0	0	0	0.539
Construcción de sala de maestros/tutoría o vocacional y un área de control escolar en el COBAEM Plantel "Ecatepec Norte", fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.400	0	0	0	0	1.400
Construcción de auditorio y bodega, ampliación de supervisión y biblioteca, además del mantenimiento a los sanitarios en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", El Oasis, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.847	0	0	0	0	1.847
Pavimentación de estacionamiento; mantenimiento de sanitarios y cancelería e impermeabilización; instalación eléctrica e hidrosanitaria y pintura en el CBT "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.010	0	0	0	0	2.010
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el COBAEM, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.726	0	0	0	0	1.726
Construcción de un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, así como la construcción de un área administrativa en el COBAEM, ejido de San Mateo Cuautepec, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.418	0	0	0	0	2.418
Construcción de 4 aulas, dirección, taller de psicomotricidad, taller de panadería, cocina-comedor, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM "Nueva Creación", cabecera municipal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 11 aulas didácticas, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", colonia Xico, Primera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.170	0	0	0	0	1.170
Construcción de un área administrativa y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 26, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.041	0	0	0	0	0.041

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una sala de maestros y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 28, Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la techumbre y acondicionamiento de la biblioteca, plafón, pintura exterior e interior, lámparas, pisos, drenado de loza y divisiones de plafón en la Escuela Normal Núm. 1 de Toluca, colonia Doctores, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.109	0	0	0	0	0.109
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 124 "Antón Makarenko", Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.218	0	0	0	0	1.218
Construcción del Edificio "D" que consta de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez", Avenida Hidalgo s/n, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prep. Núm. 215 "Jorge Obispo Hernández", Yondece El Grande, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.498	0	0	0	0	0.498
Construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.368	0	0	0	0	0.368
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, Amecameca, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.375	0	0	0	0	0.375
Primera etapa de la construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.383	0	0	0	0	0.383
Construcción de la segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II y un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.438	6.437	0	0	0	10.875
Construcción de la UES El Oro que consiste en un edificio de planta baja y 3 plantas altas, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	8.532	8.624	0	0	0	17.156
Construcción de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior (primera etapa) en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, Lote 01, Manzana 10, Avenida Real de San Martín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.087	2.314	0	0	0	4.401
Construcción de Unidad Académica Tipo II, primera etapa, en el ITTLA, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.365	4.742	0	0	0	8.107
Construcción de acceso, barda perimetral, estacionamiento y fachada en la extensión del ITTLA, La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.146	2.669	0	0	0	3.815
Construcción de 3 aulas regionales en la Esc. Prim. "Kuaujtemok", San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.953	0	0	0	0.953
Construcción de 6 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1051 "José Martí", Ciudad López Mateos, colonia Villa de Las Torres, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.710	1.176	0	0	0	1.886
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Tlacaélel", Avenida Hidalgo Sur s/n, barrio Acocalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.335	0.892	0	0	0	1.227

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 4 aulas regionales en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	0	0	1.159
Ampliación del Laboratorio de Física y del Departamento de Servicios Escolares en el ITT, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.804	1.854	0	0	0	2.658
Construcción en la Esc. Prep. Núm. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.018	2.359	0	0	0	3.377
Construcción de la primera etapa del edificio del laboratorio para gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.632	0	0	0	4.632
Construcción de taller de serigrafía y 2 aulas didácticas en el CBT "Mario Colín Sánchez", cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.369	0	0	0	1.369
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel San Felipe del Progreso, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.140	0	0	0	0	0.140
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel Jiquipilco, Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.402	0	0	0	0	0.402
Construcción de la primera etapa del edificio de laboratorios en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la primera etapa de un Edificio de Vinculación en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la primera etapa de un edificio de aulas en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.877	0	0	0	0	0.877
Estudio de mecánica de suelos, sustitución de 8 aulas didácticas, escalera y obra exterior en la Esc. Prim. "Diario de México", Querétaro s/n, fraccionamiento habitacional Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.945	0	0	0	0	0.945
Construcción de sala de maestros, un área de control escolar y una caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel Núm. 16, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0	0	0.295
Construcción de aulas, módulos sanitarios y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Dr. Jorge Jiménez Cantú", Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.885	0	0	0	0	0.885
Construcción de auditorio y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Miguel de Cervantes Saavedra", cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.525	0	0	0	0	0.525
Construcción de aula, sanitarios, biblioteca y mantenimiento de techumbres en la Esc. Prep. Of. Núm. 166, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.341	0	0	0	0	0.341

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Edificio de la Unidad Académica Departamental Tipo II de Vinculación y Extensión en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.849	0	0	0	0	1.849
Construcción de un laboratorio de la Carrera de Mecatrónica en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.883	0	0	0	0	5.883
Construcción de un edificio de centro de cómputo (primera etapa) en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.827	0	0	0	0	1.827
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios turísticos y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0	0	0.295
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.225	0	0	0	0	0.225
Construcción de la primera etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de futbol rápido en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.133	0	0	0	0	0.133
Construcción de la UES que consiste en un edificio de planta baja y 2 plantas altas en Ixtapaluca, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.154	0	0	0	0	4.154
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II, de talleres y laboratorios en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Demolición y sustitución de 8 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en estructura U-2C, cubo de tinacos, fosa séptica y redes exteriores hidráulica, eléctrica y sanitaria en la Esc. Prep. Núm. 232 “Luis Córdova Reyes”, Calle Prolongación Arca de Noé s/n, Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.158	0	0	0	0	1.158
Construcción de 4 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 142, Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.841	0	0	0	0	0.841
Construcción de un edificio de laboratorios y 2 talleres, con su obra exterior en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.670	0	0	0	0	1.670
Construcción de la primera etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el TESE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.244	0	0	0	0	0.244
Construcción de la segunda etapa del Edificio de la Clínica de Salud en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.124	0	0	0	0	1.124
Construcción de una Unidad de Extensión Universitaria en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.921	0	0	0	0	4.921
Construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. “Benito Juárez García”, Acuexcomac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.094	0	0	0	0	1.094

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD, Mayaltepec, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de una cafetería (primera etapa) y la segunda etapa de un laboratorio de métodos de 13 EE en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.595	0	0	0	0	0.595
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Quetzalcóatl", Bulevar Quetzalcóatl, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario", El Chamizal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.228	0	0	0	0	0.228
Construcción de una planta multifuncional y obra exterior en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.479	0	0	0	0	1.479
Construcción de laboratorio de cómputo (primera etapa) en el TESCHA, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.834	0	0	0	0	0.834
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios, dirección y laboratorio de usos múltiples en el CBT, Cacalomacán, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.365	0	0	0	0	2.365
Construcción de la primera etapa de la UES de Tepotzotlán, colonia El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.762	3.345	0	0	16.107
Construcción de un edificio académico de una planta en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.100	0	0	0	5.100
Construcción de la primera etapa de un Centro de Idiomas en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.890	0	0	0	4.890
Construcción de la primera etapa del edificio de biblioteca en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.667	0	0	0	3.667
Construcción y ampliación en la UPN 151, Sede Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.074	0	0	0	2.074
Construcción y ampliación en la UPN 151, Sede Jilotepec, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.382	0	0	0	3.382
Construcción de la primera etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio de gastronomía, laboratorio de idiomas, escaleras, cafetería y obra exterior en el CECYTEM, Prolongación Álvaro Obregón s/n, colonia Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	9.149	0	0	0	9.149
Construcción de 11 aulas en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.672	0	0	0	2.672
Construcción de 3 aulas, dirección provisional y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1047 "Nueva Creación", San Martín, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.808	0	0	0	1.808
Construcción del segundo nivel del edificio del Instituto, plataforma de energía eléctrica en el IMIFE, colonia Tres Caminos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.098	0	0	0	2.098

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Escuela de Clavados en el Deportivo Toltitlán, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	11.582	0	0	0	11.582
Construcción de un aula y sanitarios en el CEI "Ignacio Zaragoza", Calle Real, municipio de Temoaya (AGC-3619).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.685	0	0	0	0.685
Construcción de 10 aulas en el campus Valle de México de la UPVM, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.440	0	0	0	2.440
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Municipio 121", colonia Ampliación La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli (AGC-0876).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.114	0	0	0	1.114
Construcción de 14 aulas en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.415	0	0	0	3.415
Construcción de 15 aulas en la UTFV, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.464	0	0	0	2.464
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", barrio de San Miguelito, municipio de Capulhuac (AGM-0149).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.577	0	0	0	0.577
Construcción de 13 aulas en la UTTEC, colonia Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.120	0	0	0	3.120
Construcción de un aula, sanitarios y dirección (sin equipo) en el Jardín de Niños "José Martí", cabecera municipal, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.513	0	0	0	0.513
Construcción de 9 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", San Miguel Ixtapa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.861	0	0	0	2.861
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Sec. Téc. Núm. 205, Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.800	0	0	0	1.800
Construcción de 5 aulas en la UPT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	0	0	1.159
Construcción de 11 aulas en la UTN, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.684	0	0	0	2.684
Construcción de 2 aulas de 2 EE y un núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 16, barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.334	0	0	0	1.334
Construcción de 3 aulas y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Centenario del Ejército Nacional", paraje Las Palomas Palos Amarillos, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.352	0	0	0	1.352
Construcción de un laboratorio de cómputo de 3 EE en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0056 "José Antonio Torres", ejido de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción, en una primera etapa, de laboratorio y sala de cómputo en el CBT, San Juan Tepeolulco, municipio de Atlautla (AGC-0383).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.132	0	0	0	1.132
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en la EMSAD Núm. 20, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.935	0	0	0	1.935

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción, en una primera etapa, de una cafetería en el CECYTEM Nicolás Romero, Avenida México s/n, colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.464	0	0	0	1.464
Construcción de 3 aulas y dirección en la Esc. Prim. "Carmen Serdán", Avenida Cuauhtémoc s/n, barrio Agua Escondida, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.857	0	0	0	0.857
Construcción de CAM, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0498).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.757	0	0	0	1.757
Construcción, en una primera etapa, de biblioteca y áreas de administración, servicio médico, orientación vocacional, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Ixtlahuaca, Camino a Santa Ana s/n, Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.204	0	0	0	2.204
Construcción, en una primera etapa, de auditorio en la Esc. Prim. "Benito Juárez García", Rincón de Bucio, municipio de Timilpan (AGC-3880).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.615	0	0	0	2.615
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 58, ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.261	0	0	0	2.261
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos", La Magdalena Atlicpac, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0	0	0.529
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0868 "Dr. Gustavo Baz Prada", colonia Del Parque, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.408	0	0	0	1.408
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Tultitlán, Constitución de 1857 s/n esquina Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.018	0	0	0	1.018
Construcción de taller de cómputo (sin equipo) en el CBT "Ing. Esteban Calderón Alcaraz", ejido de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.860	0	0	0	0.860
Construcción de obra exterior en la Sec. Gral. Núm. 1106 "Nueva Creación", San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma (AGM-0433).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.922	0	0	0	2.922
Construcción de laboratorio de cómputo y anexo de orientación educativa en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.352	0	0	0	0.352
Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2011 (centro de información semejante al de la UPT) en el ITTLA, La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.996	9.995	0	0	16.991
Construcción de laboratorio de cómputo (sin equipo) en el CBT, San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.506	0	0	0	0.506
Construcción de edificio de estructura U-2C, 2 estacionamientos y 2 accesos en el TESI, colonia San Juan, distrito de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.283	0	0	0	2.283
Construcción de edificio de aulas de 3 niveles en el TEST, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	7.446	0	0	0	7.446
Construcción de un Edificio de Gobierno en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.835	0	0	0	5.835

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conclusión de la construcción de 3 aulas Tipo U-1C en la EMSAD, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.033	0	0	1.033
Terminación de construcción de edificio de planta baja y 3 pisos de la Unidad Académica Departamental Tipo II y Centro de Información de un nivel (biblioteca) en la UES de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.332	0	0	0	2.332
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Chicoloapan, Avenida Zapata o Camino a Coatepec s/n, paraje La Campana, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.440	0	0	0	0.440
Construcción, en una primera etapa, de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Temascalapa, San Juan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.666	0	0	0	4.666
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en la EMSAD Núm. 13, Cuadrilla Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.401	0	0	0	1.401
Construcción de gradas en el campo de futbol en la UTFV, Emiliano Zapata s/n, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0	0	0.733
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Núm. 26, San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.647	0.507	0	0	1.154
Construcción de 2 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 43, ex hacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.339	0.757	0	0	1.096
Construcción de 4 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 44, Rancho de Santa Cruz de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.573	1.157	0	0	1.730
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 53, barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.965	0	0	0	1.965
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 59, San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.525	0	0	0	1.525
Construcción de núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 15, ejido El Tizar, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.731	0	0	0	0.731
Construcción y mantenimiento de infraestructura del Centro de Actualización del Magisterio, consistentes en la recuperación, restauración, rescate y seguridad del casco de la ex hacienda "La Huerta", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.832	7.654	0	0	11.486
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Cuautitlán Izcalli, Torre Satélite esquina Torre Frontera s/n, colonia María Isabel, Las Torres, Sección I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.473	0.523	0	0	0.996
Construcción, en una primera etapa, de campo de futbol americano en el TESE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.402	0.112	0	0	4.514
Construcción, en una primera etapa, de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario y obra exterior en el CECYTEM Jilotepec, Avenida Independencia s/n, paraje La Presa, Canalejas, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.366	1.605	0	0	3.971

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de edificio de aulas y obra exterior en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe de Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.192	5.117	0	0	8.309
Construcción de un Edificio de Docencia de un nivel en la UTFV, Emiliano Zapata s/n, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.288	4.249	0	0	6.537
Construcción de un Edificio de Docencia denominado "Tláloc" en la UIEM, Libramiento Francisco Villa s/n, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	11.367	8.391	0	0	19.758
Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II en el TES, barrio El Río s/n, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.202	1.417	5.248	0	9.867
Conclusión de la construcción de las primera y segunda etapas del Edificio Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.037	0	0	3.037
Construcción de obra exterior en el CBT, en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco (AGM-0806).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.637	3.576	0.480	0.027	6.720
Construcción de obra exterior en el COBAEM, San Martín Toltepec, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.080	3.002	0	0	6.082
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 260, colonia CTM, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.961	8.431	0	0	12.392
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep., Ojo de Agua, municipio de Jilotepec (AGM-0371).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.859	2.241	0.536	0.016	4.652
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0994).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.959	0.761	0.758	0	2.478
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.834	1.947	0	0	2.781
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Estancia de Tequesquipan, municipio de Temascaltepec (AGM-0706).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.292	2.334	0	0	3.626
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0939).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.096	0	0	0	1.096
Construcción de obra exterior en el CBT Huixquilucan, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.168	0.639	0.711	0	2.518
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., cabecera municipal, municipio de Polotitlán (AGM-0592).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.860	4.163	0	0	6.023
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero (AGM-0520).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.959	0.689	0	2.648
Construcción y obra exterior en el CBT, municipio de Polotitlán (AGM-0593).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.101	0	0	2.101
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Plan de Vigas, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0027).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de obra exterior en el CBT Núm. 2, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac (AGM-0778).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.079	0	0	1.079
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 144, municipio de Axapusco (AGM-0134).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.917	0	0	0.917
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Cuautitlán Izcalli, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli (AGM-0257).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.769	13.212	0	0	23.981
Construcción de unidad de docencia en la UP de Atlacomulco, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (AGM-0118).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	9.024	0	0	0	9.024
Construcción de unidad de docencia de 2 niveles en la UT de Zinacantepec, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.091	9.545	0	0	13.636
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.612	0	0	3.806
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.038	0	0	3.038
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.187	0	0	1.187
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.677	0	0	3.677
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.187	0	0	0	1.187
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.192	2.430	0	0	3.622
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.856	0	0	3.856
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.843	0	0	3.843
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.705	0	0	3.705
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.547	0	0	3.741
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.710	0	0	2.710
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.191	1.773	0	0	2.964
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.187	0.296	1.687	0	3.170
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.350	0	0	3.544

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.191	0	0	0	1.191
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.197	1.161	0	0	2.358
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.897	0	0	2.897
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.457	0.967	0	2.424
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.189	2.634	0	0	3.823
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.401	1.514	0	3.915
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.717	0	2.916
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.192	2.687	0	0	3.879
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.185	0	0	2.185
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.684	0	0	3.684
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.194	1.968	0	0	3.162
Construcción del CAM, municipio de Tequixquiac (AGM-0783).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.150	0	0	0	3.150
Construcción de 4 aulas, dirección y servicios sanitarios en la Esc. Prim. “19 de Septiembre de 1985”, municipio de Xonacatlán (AGM-0976).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.081	0	0	0	1.081
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Nueva Creación”, Zacacalco, municipio de Hueypoxtla (AGM-0304).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.797	0	0	0	1.797
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños “José María Velasco”, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.863	0	0	0	0.863
Construcción y rehabilitación del CAM, municipio de Metepec (AGM-0465).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.505	0	0	0	3.505
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. “Libertad”, barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. “Juan Escutia”, ejido Paredón, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0	0	0.529

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del plantel en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", La Fundadora, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.796	0	0	0	0.796
Construcción de muro de contención en la Esc. Sec. por TV Núm. 0658 "Justo Sierra Méndez", comunidad de Mextepec, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.327	0	0	0	1.327
Construcción de 4 aulas y protección perimetral en el Jardín de Niños "Hellen Keller", barrio de Tecamachalco, colonia Loma Encantada, municipio de La Paz (AGC-1935).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de un salón de usos múltiples, acceso principal y palapa en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", municipio de Papalotla (AGM-0588).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.323	0	0	0	0.323
Construcción del CAM Núm. 097, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.193	0	0	0	1.193
Construcción de 6 aulas, aula de cómputo, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón", San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire (AGM-0724).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.270	0	0	0	0.270
Construcción de 6 aulas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, taller de electrónica, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 112 "Laura Méndez de Cuenca", cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (AGM-0838).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.693	0	0	0	1.693
Construcción de un aula, dirección y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Juventino Rosas", Potrero de La Sierra, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.801	0	0	0	0.801
Construcción de un aula, dirección y obra exterior en el CAM Núm. 48 "Tonalpouhqui", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0	0.449
Construcción de 2 aulas, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Unidad Pedagógica", Primer Carril San Antonio del Paraje, San Isidro, municipio de La Paz (AGC-1934).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.600	0	0	0	0.600
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Calmecac", colonia Vergel de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl (AGC-2624).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.325	0	0	0	1.325
Construcción de un aula y área administrativa en la Esc. Sec. Gral. Núm. 637 "Héroes de México", Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por TV Núm. 0114 "Josefa Ortiz de Domínguez", Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.200	0	0	0	0.200
Construcción del CAM, cabecera municipal, municipio de Apaxco (AGM-0070).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.540	0	0	2.540
Construcción del plantel de la Esc. Prim. "16 de Septiembre", Ojo de Agua, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	12.000	0	0	12.000
Construcción de 4 aulas y escaleras en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo V.", municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.843	0	0	1.843
Construcción de auditorio en su primera etapa en la Esc. Prep. Of. Núm. 090, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.805	0	0	0.805

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de anexo para orientación vocacional y biblioteca en la Prep. Of. Núm. 113, colonia INFONAVIT Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.313	0	0	0.313
Construcción de la primera etapa del Circuito Vial y estacionamiento en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.977	0	0	4.977
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Carlos Hank González", fraccionamiento Las Marinas, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.981	0	0	0.981
Construcción de la primera etapa de un edificio que comprende 2 aulas, escaleras y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 331 "Niños Héroes", San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.873	0	0	1.873
Construcción de obra externa, estacionamiento, iluminación exterior y cancha de usos múltiples en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.068	0	0	3.068
Construcción de 2 aulas didácticas en la Esc. Prep. Of. Núm. 089, colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.301	0	0	0.301
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Plantel Núm. 34, barrio Los Domínguez, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.332	0	0	1.332
Construcción de un aula, una dirección y escaleras en la EMSAD Núm. 22, Ignacio Allende s/n, Enthavi, Primera Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.485	0	0	1.485
Construcción de 287 m² de barda perimetral en el CBT "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda", San Juan Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.796	0	0	0.796
Construcción de un laboratorio de cómputo en el CBT Núm. 2 "Metepec", San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.102	0	0	1.102
Construcción de un taller de manufactura asistida por computadora en el CBT Núm. 1 "Dr. Donato Alarcón Segovia", Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.039	0	0	1.039
Sustitución de 2 aulas en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", colonia Emiliano Zapata, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0	0	0.863
Construcción de estacionamiento en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.551	0	0	3.551
Construcción de 4 aulas y dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Ángel María Garibay", colonia Dr. Gustavo Baz Prada, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.026	0	0	2.026
Construcción de la Segunada Etapa del edificio de la biblioteca en la UNEVET, Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.240	0	0	2.240
Construcción de espacios para laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.934	0	0	1.934
Construcción de 4 aulas de estructura U-2C en la Esc. Prim. "Víctor Puebla", colonia Crescencio Sánchez Damián, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.670	0	0	1.670

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas regionales en la EMSAD Núm. 15, Carretera Tejupilco-Amatepec km 32.5, San Simón Zozocoltepec, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero", colonia Francisco I. Madero, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	0	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "24 de Febrero", ubicada a 2.5 km de la Desviación Dolores Enyege, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	0	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Profa. Elda Gómez Lugo" ubicada a 100 metros al norte del Preescolar "Alfonso García González", Guadalupe Cachi, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	0	1.180
Sustitución de 5 aulas, sanitarios, intendencia y cooperativa (sin equipo) en la Esc. Prim. "Carlos Hank González", Pastores, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.321	0	0	2.321
Sustitución de Edificio U-1C en la Esc. Sec. Téc. "Arq. Ramón Josué Hernández Andrade", Valle del Segre s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.339	0	0	1.339
Sustitución de 4 aulas en la Esc. Prim. "Leona Vicario", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.882	0	0	0.882
Construcción de 4 aulas con estructura Tipo U-1C en la Esc. Sec. Téc. Núm. 210, Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.992	0	0	1.992
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Avenida Buenos Aires Núm. 3, San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.175	0	0	1.175
Sustitución de 6 aulas, dirección, Plaza Cívica y módulos sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1034 "Felipe Ángeles Ramírez", Felipe Ángeles esquina Ámbar s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.339	0	0	2.339
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán (AGM-0401).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	0	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Otzolotepec (AGM-0565).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	0	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Teoloyucan (AGM-0734).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.083	0	0	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Xonacatlán (AGM-0965).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	0	5.107
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (de aulas) que incluye un módulo sanitario en la planta baja y obra exterior en el TESVB, ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	8.475	0	0	8.475
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "13 de Septiembre", municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.449	0	0	0.449

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la segunda etapa del laboratorio de cómputo en el TESCHA, Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.117	0	0	4.117
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Juárez s/n, San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.155	0	0	1.155
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. Gral. "Emiliano Zapata", San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.001	0	0	1.001
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, 2 escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 59, San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.076	0	0	7.076
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guadalupe Victoria", colonia Guadalupe, salida Tlacotepec Zacango, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.201	0	0	1.201
Rehabilitación integral urgente de 25 espacios educativos en la Esc. Prim. "IEP 25 Gral. Ignacio Zaragoza", km 2.5 de la Carretera Tenancingo a Tenería, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	14.068	0	0	14.068
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.750	0	0	1.750
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Jilotepec (AGM-0375).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.072	0	0	5.072
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo (AGM-0459).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.083	0	0	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tultepec (AGM-0890).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.109	0	0	5.109
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0936).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	0	5.084
Rehabilitación de edificio y reposición de barda perimetral en la Esc. Prim. "5 de Febrero", Vidrieros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.953	0	0	0.953
Sustitución de 2 aulas, sanitarios y dirección en la Esc. Sec. por TV Núm. 0631 "Lic. Arturo Montiel Rojas", Santa Cruz, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.581	0	0	1.581
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", ejido Laguna de Tabernillas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.235	0	0	1.235
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Antón S. Makarenko", Calle 14 s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.254	0	0	1.254

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Octavio Paz", Independencia s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.264	0	0	1.264
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Calle 17 Núm. 36, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.207	0	0	1.207
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución de 1857", Valle de Bravo s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	0	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Amado Nervo", Valle del Yukón y Valle del Maíz s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.200	0	0	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate", Alameda Central s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.231	0	0	1.231
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Anselmo Granados", Prolongación La Cuesta s/n, San Rafael, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	0	1.247
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate", Avenida Río Frío s/n, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.259	0	0	1.259
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Centenario de la Reforma", Avenida Texas s/n, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.115	0	0	1.115
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Manuel Doblado", Omega Núm. 36, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.210	0	0	1.210
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Prof. Faustino Arciniega Morales", José Vicente Villada s/n, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.871	0	0	0.871
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Corazón de Piedra Verde s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.228	0	0	1.228
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gustavo Baz", Calle 5 y Avenida Dr. Jorge Jiménez Cantú, Manzana C, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.259	0	0	1.259
Construcción de la Esc. Prim. "Graciano Sánchez", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	12.180	0	0	12.180
Sustitución de 2 aulas y rehabilitación del edificio "A" en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón", Independencia Núm. 10, Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.229	0	0	1.229
Sustitución de edificios y estudio de mecánica de suelos en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0039 "Revolución Mexicana", Hidalgo esquina Nezahualcóyotl s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.013	0	0	4.013
Sustitución de 3 aulas y rehabilitación en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Encinos s/n, Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.163	0	0	1.163

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas, dirección con sanitarios, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", Calle Emiliano Zapata s/n, colonia San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.447	0	0	2.447
Construcción de una cafetería en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.651	0	0	2.651
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (AGM-0001).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Aculco (AGM-0016).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.086	0	0	5.086
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac (AGM-0532).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	0	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo (AGM-0694).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.078	0	0	5.078
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tianguistenco (AGM-0819).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	0	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Amecameca (AGM-0061).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.105	0	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (AGM-0833).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.105	0	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón (AGM-0929).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	0	5.075
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Diego Rivera", San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.233	0	0	1.233
Sustitución de 3 aulas y construcción de dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Francisco Ruiz de León", San Agustín Poteje Norte a 3 km de Papelera El Nevado, camino de terracería, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.415	0	0	1.415
Construcción de laboratorio de usos múltiples en el CBT Núm. 2 "José Ma. Velasco", cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.968	0	0	0.968
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Emiliano Zapata ISSSTE, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.782	0	0	0.782
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. por TV "Fernando de Alba Ixtlilxóchitl", San Bernardino, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.792	0	0	0.792
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.668	0	0	0.668
Construcción de un arcotecho para la Plaza Cívica de Texcoco, Santa María Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.615	0	0	0.615
Construcción de 3 aulas U-2C en la Esc. Prim. "Francisco Javier Mina", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.518	0	0	0.518

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. “Rey Itzcóatl”, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.375	0	0	1.375
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. “La Reforma”, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.438	0	0	1.438
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. “Fray Pedro de Gante”, San Diego, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0	0	0.510
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica en la Esc. Prim. Gral. “Vicente Guerrero”, San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.691	0	0	0.691
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. “Texcoco”, Texcoco de Mora, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0	0	0.510
Construcción de barda perimetral de 350 metros en la Esc. Sec. Téc. Industrial y Comercial Núm. 122 “Niños Héroes”, Tequexquináhuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.312	0	0	0.312
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. “Carlos Inclán”, la Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.886	0	0	1.886
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Esc. Prim. “Melchor Ocampo”, Tecomatlán, Lomas de San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0	0.678
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Esc. Sec. “Luis Córdoba”, Antorcha Popular s/n entre Calle Río Usumacinta y Calle Macario Hernández, colonia Mariel, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0	0.678
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Jardín de Niños “Cuitláhuac”, 2 de Marzo, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0	0.678
Construcción de un arcotecho para patio en la Esc. Sec. Gral. “Justo Sierra”, San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.751	0	0	1.751
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Niños Héroes”, Manzana 1, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.245	0	0	1.245
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 27, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.194	0	0	1.194
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 189, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. “Ignacio Allende”, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.019	0	0	2.019
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. “Dr. José María Luis Mora”, Lomas de Cristo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.076	0	0	1.076
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. “Cuauhtémoc”, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.676	0	0	1.676
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. “Gabino Barreda”, San Luis Huexotla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.240	0	0	1.240

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Rey Itzcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.760	0	0	0.760
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes", colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.646	0	0	0.646
Construcción y rehabilitación de Centro Regional para Talentos Deportivos segunda etapa, consistente en la construcción de la primera etapa de 2 canchas de futbol tipo 7 en el Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Fernández Albarrán", Zinacantepec, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.228	0	0	3.228
Construcción y rehabilitación del Campamento de Altura al interior del Centro Ceremonial Otomí, consistente en la construcción de la primera etapa de un gimnasio, San Pedro Primera Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	11.146	0	0	11.146
Construcción de cancha de futbol, colonia Tecomatlán, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.359	0	0	1.359
Construcción de Módulo de Cómputo en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes", colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.702	0	0	0.702
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. Núm. 538 "Nezahualpilli", San Simón, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0	0	0.300
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Henry Ford Núm. 25", Santa María Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.869	0	0	0.869
Construcción de 3 aulas, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Siervo de la Nación", cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.891	0	0	0.891
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prep. Núm. 282, Paseos de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	0	1.180
Sustitución de 2 aulas en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero", Benito Juárez s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.784	0	0	0.784
Sustitución de 4 aulas, impermeabilización y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Xicoténcatl", Caxtli s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.143	0	0	1.143
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, 2 escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 60, bordo El Capulín, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.814	0	0	5.814
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, 2 escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 58, ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.761	0	0	4.761

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Primera Etapa de la EDAYO, municipio de Tultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.574	0	0	5.574
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Redención Campesina", San Diego Alcalá, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.857	0	0	0.857
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Solalpan Centro, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.777	0	0	0.777
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Zanja Vieja, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.622	0	0	0.622
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San José Las Lomas, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.770	0	0	0.770
Construcción de la primera etapa de una biblioteca en el TES, Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.313	0	0	3.313
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Prof. Mariano Cuevas Izquierdo", Pothé, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.610	0	0	0.610
Construcción de una unidad de docencia en la UPVT, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	18.409	0	0	18.409
Sustitución de edificio y construcción de 8 aulas didácticas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0515 "Josefa Ortiz de Domínguez", Toluca esquina Acambay s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.376	0	0	2.376
Construcción de la primera etapa de la UES para Adultos Mayores, municipio de Ecatepec de Morelos (AGE-0016) (CG-0206).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	22.057	0	0	22.057
Construcción de un laboratorio de usos múltiples en el CBT "Prof. Luis Camarena González", El Pedregal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.926	0	0	0.926
Construcción de una sala audiovisual, así como de una cancha de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 10, Avenida Zaragoza s/n esquina Bosques de Ecatepec, fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.054	0	0	2.054
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.200	0	0	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", San Juan Tilapa, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.049	0	0	1.049
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "15 de Septiembre", Prolongación Chimalhuacán y Mazmorras, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.238	0	0	1.238
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ciencia, Patria, Trabajo y Libertad", 16 de Septiembre y Libertad s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0	0	0.640

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Avenida del Progreso s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Narciso Mendoza", Avenida Adolfo López Mateos Núm. 82, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.852	0	0	0.852
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 53, Manzana XLIV, Lote 1, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.613	0	0	1.613
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 26 "Jean Piaget", Calle Huizache s/n, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.242	0	0	1.242
Construcción de biblioteca en la Esc. Prep. Of. Núm. 104, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec (AGC-4738).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.000	0	0	1.000
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Cieneguillas (Casa Blanca), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0	0	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Moctezuma", Guadalupe Las Cabras, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0	0	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Aquiles Serdán", División del Norte Núm. 15, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.011	0	0	1.011
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Rufino Tamayo", Avenida Central s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.015	0	0	1.015
Construcción de 6 aulas y un módulo de baños en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", Santiago Coachochitlán (Santiago), municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.412	0	0	1.412
Construcción de la Primera Etapa de las albercas en escuelas e instalaciones públicas, Tepotzotlán, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.572	0	0	15.572
Construcción de un área administrativa, servicio médico y módulo de orientación en el CBT "Prof. Luis Camarena González", cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.112	0	0	1.112
Construcción de 5 aulas U-1C, taller de diseño asistido por computadora, laboratorio de cómputo, taller de mecatrónica y biblioteca en el CBT "Isaac Newton", cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo (AGM-0455).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.552	0	0	3.552
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 49, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.288	0	0	1.288
Construcción de un laboratorio multidisciplinario de 5 EE y una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 40, San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca (AGC-1763).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.987	0	0	2.987
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, módulo sanitario, biblioteca y área administrativa en la Esc. Prep. Of. Núm. 178, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0497).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.069	0	0	4.069

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas U-1C, módulo sanitario, laboratorio de cómputo, biblioteca, administración y laboratorio de usos múltiples en la Esc. Prep. Of. Núm. 207, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides (AGM-0628).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.782	0	0	4.782
Construcción de la tercera etapa que consta de biblioteca, 4 aulas didácticas, escalera y obra exterior en el CECYTEM "Plantel Tequixquiac", cabecera municipal, municipio de Tequixquiac (AGM-0777).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.681	0	0	4.681
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral en el CECYTEM Plantel Lerma, ejido de San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.166	0	0	2.166
Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica, un edificio de 2 plantas para aulas y para la Licenciatura de Gerontología en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.050	0	0	6.050
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Revolución Mexicana", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.572	0	0	0.572
Construcción de techumbre de domo en la EPOEM Núm. 120, San Francisco Tepeolulco Primer Barrio, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.810	0	0	0.810
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral en el CECYTEM Plantel Tepotzotlán, Avenida del Convento s/n, fraccionamiento industrial El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.024	0	0	2.024
Construcción de almacén de 5 EE en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.927	0	0	1.927
Construcción de muro de contención, barda perimetral, cubierta en Plaza Cívica y obra exterior en el Jardín de Niños "Isidro Fabela" AEP (AIM-18), Avenida San Marcos s/n, colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.863	0	0	2.863
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.407	0	0	0.407
Sustitución de 4 aulas y rehabilitación de barda en la Esc. Prim. "Valentín Gómez Farías", Avenida Loma Bonita y Oriente 8 s/n, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.725	0	0	0.725
Sustitución de espacios y construcción de un aula, biblioteca, administración y cisterna en la Esc. Sec. por TV. "República de Cuba", Hacienda de Solís s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0	0	0.812
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio de cómputo de 6 EE, laboratorio de usos múltiples de 5 EE, área administrativa de 5 EE, bodega de 2 EE, biblioteca de 4 EE, intendencia de 2 EE, sala de maestros de 5 EE, 2 escaleras y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 53, barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de una unidad de docencia en la Universidad Politécnica de Atlautla, Calle Emilio Carranza s/n, San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla (AGM-0126).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	23.573	0	0	23.573
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de barda y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución del 57", Plutarco Elías Calles s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.669	0	0	0.669

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Fernando Orozco y Berra", Morelos s/n, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0	0	0.812
Construcción de 4 aulas, aula de cantos y juegos, dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Diego Rivera", San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec (AGM-0529).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.844	0	0	1.844
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiuso en la UES, Tultitlán, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.918	0	0	2.918
Construcción de un taller de diseño asistido por computadora en el CBT "Ruy Pérez Tamayo", Ayapango, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.369	0	0	0.369
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", ejido Visitación, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.947	0	0	0.947
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Consuelo Rodríguez de Fernández Albarrán", Avenida Oaxaca y calles 12 y 13 s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.564	0	0	0.564
Construcción de 2 aulas, taller de panadería y comedor en el CAM Núm. 50, Prolongación Juan Flores y Casas Núm. 124, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.937	0	0	0.937
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Joaquín del Monte, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.575	0	0	0.575
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0	0.833
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. José Vasconcelos Calderón", San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.772	0	0	0.772
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Mariano Matamoros", Morelos Núm. 219, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0	0	0.863
Construcción de un auditorio en el TES, Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.584	0	0	0.584
Construcción de la primera etapa de un centro de cómputo de 2 niveles en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.444	0	0	3.444
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio multidisciplinario de 5 EE, taller de cómputo de 5 EE, área administrativa de 5 EE, núcleo sanitario de 3 EE y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada al plantel) en el COBAEM plantel Núm. 47, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (AGM-0733).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.167	0	0	7.167
Construcción de 2 aulas de 3 EE y construcción de una cancha de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 48, cabecera municipal, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.490	0	0	0.490
Construcción de la Primera Etapa de las albercas en escuelas e instalaciones públicas, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.197	0	0	15.197

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Primera Etapa de las albercas en escuelas e instalaciones públicas, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.637	0	0	15.637
Construcción de la quinta etapa que consta de 6 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nezahualcóyotl II, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl (AGM-0513).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.489	0	0	3.489
Construcción de taller de mecatrónica en el CBT Núm. 3 Tecámac, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.973	0	0	0.973
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 176, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.992	0	0	0.992
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 26, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 5 aulas y un módulo de servicios sanitarios en el TES, Carretera Jilotepec-Chapa de Mota km 6.5, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.002	0	0	3.002
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. por TV Núm. 0745 “Felipe Ángeles”, San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.995	0	0	1.995
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TES, cabecera municipal, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.755	0.867	0	10.622
Construcción de un Edificio de Biblioteca en la UPTEX, Prolongación Arteaga 406, colonia San Pedro, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.210	6.832	0	16.042
Construcción de la primera etapa de un Edificio de Docencia de 2 niveles en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.986	3.214	0	10.200
Construcción de un laboratorio en la UT, Avenida San Isidro s/n, San Bartolo del Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.595	0.044	0	9.639
Construcción de la primera etapa de una biblioteca de un nivel y obra exterior en el TESVB, ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.427	0.641	0	7.068
Construcción de la segunda etapa de un edificio de docencia de 2 niveles que incluye elevador para personas con capacidades diferentes y cierre del anillo del circuito eléctrico a media tensión en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.373	1.418	0.299	4.090
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.848	1.279	0	2.127
Construcción de la Primera Etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.546	1.220	0	1.766
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Otzolotepec, Calle Industria Núm. 36, colonia Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec (AGM-0567).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	17.295	7.563	0	24.858
Construcción de la Primera Etapa de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TES, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.880	2.620	0	7.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de área de secado de lodos y laboratorio de análisis de aguas, construcción de almacén temporal de residuos y reemplazo de subestación eléctrica compacta en el TES, Carretera Toluca-Atlacomulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.379	0.554	0.112	2.045
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 48 Calimaya, Prisciliano de Díaz González s/n, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.305	0.446	0	1.751
Rehabilitación y construcción de comedor en el CAM Núm. 53 Club de Leones, Francisco Villa s/n, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.241	0.338	0	1.579
Construcción de comedor, taller de panadería y elevador para personal de capacidades especiales en el CAM Núm. 45, Laureles s/n, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.319	0	1.319
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temascalapa (AGM-0689).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.105	0	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (AGM-0739).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.108	0	0	5.108
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Coyotepec (AGM-0234).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tenancingo (AGM-0718).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temoaya (AGM-0710).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	0	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende (AGM-0921).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.056	0	0	5.056
Construcción de 2 aulas de 3 EE y un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 05, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.458	1.023	0	2.481
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 24, Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.534	0.245	0	0.779
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 36, San José, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.577	0.900	0	1.477
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 13, cabecera municipal, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.723	0.281	0	1.004
Construcción de módulo sanitario en la Esc. Prep. Of. Anexa a la Normal de San Felipe del Progreso, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.360	0.807	0	1.167
Construcción de 7 aulas, laboratorio multidisciplinario, taller de cómputo, área administrativa, bodega, módulo sanitario, Plaza Cívica y obra exterior en el COBAEM Plantel 46, Avenida Gustavo Baz s/n, San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán (AGM-0970).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	8.058	0.858	0	8.916

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de taller de cómputo, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Sultepec, cabecera municipal, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.689	1.608	0	2.297
Sustitución de servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Francisco Javier Cárdenas", frente a la Esc. Prim. Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.504	0.481	0	0.985
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos", Campo Nuevo, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.560	0.555	0	1.115
Sustitución de biblioteca, techumbre, rehabilitación integral de edificios y sustitución de Plaza Cívica en la Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada", San Francisco Núm. 48, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.739	2.329	0	4.068
Construcción de comedor y servicios sanitarios, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Jerónimo Pilitas, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.085	0.814	0	1.899
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Coahuila Núm. 204, colonia Santa María de las Rosas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.296	0.387	0	1.683
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Vasconcelos", barrio La Corona, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0.351	0	0.991
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lauro Aguirre", Rosa de Damasco s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.819	0	0.239	1.058
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Río Verdiguel Núm. 50, Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.445	0	0.829
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Pedro Ascencio", a 100 metros de la Carretera San José del Rincón-Angangueo, La Chispa, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.734	0.544	0	1.278
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", a 50 metros al norte de Las Granjas, La Trampa (La Trampa Grande), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.714	0.485	0	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Antonio Machado", Francisco I. Madero s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.895	0	1.279
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez", Santa Rosa Hermiltepec, Centro, Santa Rosa-Hermiltepec, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.890	0	1.274
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas", km 2.5 de la Carretera Carmona San Felipe del Progreso, San Francisco de la Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.470	0	1.228

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroes", Santa Rosa La Palma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.515	0	1.273
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Jesús Carranza, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.511	0	1.269
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gral. Ignacio Zaragoza", Sor Juana Inés de la Cruz s/n, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.926	0.333	0	1.259
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Tlachaloya Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.608	0.504	0	1.112
Construcción de comedor, sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Vicente Riva Palacio", Camino a Canohuillas, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.724	0.484	0	1.208
Sustitución de 2 talleres, dirección escolar y sala de maestros en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0379 "José Ortega y Gasset", Dr. Fernando Quiroz Núm. 2, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.303	0.741	0	2.044
Sustitución de 3 aulas en estructura U-1C y rehabilitación en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0689 "Adolfo López Mateos", Dr. Jorge Jiménez Cantú s/n, Loma del Laurel Segunda Sección Barrio, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.304	0.496	0	1.800
Construcción de 2 aulas, reforzamiento estructural y rehabilitación general en la Esc. Sec. Gral. Núm. 529 "Pastor Velázquez", Calle Trigo y Comuneros s/n, San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.393	0	1.393
Sustitución del Edificio "A", en la Esc. Sec. por TV "Enrique Pestalozzi", San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.340	0	0.057	1.397
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", barrio Santa María, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0	0.869
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0	0.869
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Niños Héroes", San Marcos Tlaxuchilco, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0	0.869
Rehabilitación y construcción de muro de contención en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza", San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.970	0	1.970
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESCI, fraccionamiento La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.647	0	8.647
Rehabilitación y construcción de un taller de panadería en el CAM "Núm. 32 Aculco", Calle Las Conchitas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.153	0	1.153
Construcción de un núcleo sanitario de 3 EE en el COBAEM Plantel Núm. 52, cabecera municipal, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.787	0	0.787

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo IV en el ITT, La Virgen, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	13.948	0	13.948
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tecámac, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.103	0	5.103
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 14, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.199	0	1.199
Infraestructura Educativa: Construcción de laboratorio de ciencias en la Esc. Sec. Gral. Núm. 939 Riva Palacio, colonia Nueva Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.033	0	1.033
Infraestructura Educativa: Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. Nicolás Romero, Granjas Arenal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.106	0	1.106
Construcción del edificio de Rectoría (primera etapa) en la UNEVET, Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.853	0	2.853
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza", Centro, El Zapote, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Adolfo López Mateos", Morelos Núm. 1, Aguacingo (Ahuatzingo), municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.189	0	1.189
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ichcateopan", Emiliano Zapata y Andador s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.128	0	1.128
Construcción de 7 aulas, laboratorio multidisciplinario, taller de cómputo, área administrativa, bodega, módulo sanitario, Plaza Cívica y obra exterior en el COBAEM Plantel Núm. 54, Avenida Reforma s/n, barrio Axalpa, municipio de Teoloyucan (AGM-0737).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.763	0	10.763
Rehabilitación y construcción de comedor en el CAM Núm. 7 "Dr. Antonio Loera", Prolongación Libertad, Endeje, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.402	0	1.402
Rehabilitación general y construcción de 2 aulas en el CAM Núm. 30 "Dr. Roberto Solís Quiroga", Avenida Lázaro Cárdenas Núm. 137, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.496	0	1.496
Rehabilitación del plantel, sanitarios, obra exterior y construcción de servicios sanitarios en el CAM Núm. 75 "Bertha Zárate Sandoval", Avenida de Los Maestros s/n, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.048	0	2.048
Construcción de 2 aulas didácticas U-1C en la Esc. Prep. Of. Núm. 188, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.978	0	0.978
Construcción de la primera etapa que consta de 7 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, bodega, módulo sanitario, escalera y obra exterior en el CECYTEM Plantel Chimalhuacán II, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán (AGM-0212).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.693	0	7.693

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 12, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.214	0	1.214
Construcción de un laboratorio multidisciplinario de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 51, cabecera municipal, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.485	0	1.485
Construcción de comedor y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Pablo Neruda", Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.411	0	1.411
Construcción de 8 aulas U-2C, 2 módulos sanitarios, laboratorio de usos múltiples, laboratorio de cómputo, área administrativa, Plaza Cívica, cafetería para 150 alumnos y bodega en el CBT Chiautla, Tepetitlán, municipio de Chiautla (AGM-0180).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	13.263	0	13.263
Construcción de una biblioteca y un núcleo sanitario en la EMSAD Núm. 10, Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.828	0	1.828
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM, localidad de Gazda, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (AGM-0004).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.064	0	7.064
Construcción de la segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.581	0	3.581
Sustitución de 2 aulas, construcción de servicios sanitarios y rehabilitación general en el CAM Núm. 86 "Dr. Ernesto Guevara de la Serna", Calle María Luisa esquina Calle de las Cruces s/n, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.123	0	1.123
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroes", Santa Cruz Viejo, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario", La Puerta, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Clemente Orozco", Carretera Lechería Texcoco s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.185	0	1.185
Conclusión de la construcción del edificio de centro de cómputo y obra exterior en el TESJO, Carretera Toluca-Atlacomulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.577	0	2.577
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Basilio Pérez Gallardo", colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0	0.869
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "General Emiliano Zapata", Los Reyes, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.302	0	1.302
Construcción de la UES de Villa del Carbón, Nivel Superior, FAM 2013 (obra nueva, primera etapa), Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (AGM-0932) (CG-177).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.986	0	8.986

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la UES de Villa del Carbón, Nivel Superior, FAM 2014 (obra nueva, primera etapa), Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (AGM-0932) (CG-177).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.617	0	9.617
Construcción de la primera etapa de un aula didáctica (2 EE), laboratorio de usos múltiples, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, cancha de usos múltiples, cancha de voleibol y obra exterior en el CECYTEM, Camino Viejo a Melchor Ocampo s/n, Conjunto Urbano Paseo del Bosque, colonia ex hacienda Xaltipa, municipio de Cuautitlán (AGM-0249).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.116	0	8.116
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 29, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.365	0	1.365
Construcción de cafetería en la Esc. Prep. Of. Núm. 138, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.040	0	1.040
Construcción de 6 aulas didácticas, laboratorio de idiomas y obra exterior en el CECYTEM Plantel La Paz, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.796	0	4.796
Construcción de una barda perimetral en el CBT Núm. 3 “Temascalcingo”, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.143	0	2.143
Construcción de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tepotzotlán, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.597	0	6.597
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM, Nicolás Bravo s/n esquina Hermenegildo Galeana, colonia Centro, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.950	0	3.950
Construcción de techumbre y 4 aulas en la Esc. Prim. “Horacio Zúñiga”, colonia Centro, municipio de Ixtapan de la Sal (AGC-1742).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.895	0	1.895
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Hermanos Flores Magón”, La Caldera s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Carmen Serdán”, Lago Zumpango esquina Lago Chapultepec s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.209	0	1.209
Construcción de un gimnasio escolar (primera etapa) en el TESVG, Carretera Federal Toluca-Ixtapan de la Sal km 64.5, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.483	0	5.483
Construcción del edificio de talleres en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	15.319	0	15.319
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Lic. Guillermo Robles Gil”, Norte 6 Núm. 6, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.180	0	1.180
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Plantel “Nicolás Romero III”, Zona 1, Manzana 38, ejido San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.657	0	10.657

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 8 aulas, 2 módulos sanitarios, laboratorio de cómputo, laboratorio de idiomas, biblioteca, administración y laboratorio de usos múltiples en la Esc. Prep. Of. Núm. 203, Santiago, municipio de Coyotepec (AGM-0239).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.419	0	9.419
Construcción de 3 aulas U-2C, laboratorio de cómputo, módulo sanitario, área administrativa y biblioteca en la Esc. Prep. Of. Núm. 278, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.584	0	2.584
Construcción de 2 aulas de 3 EE en el COBAEM Plantel Núm. 15, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.006	0	1.006
Construcción y equipamiento de área administrativa, laboratorio de usos múltiples y construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Núm. 41, Santiago Coachochitlán, municipio de Temascalcingo (AGM-0696).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.685	0	3.685
Construcción de un edificio de laboratorio de electricidad y electrónica en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.598	0	4.598
Construcción de comedor, taller de panadería, rehabilitación de sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 90 “Eugenio María Montaño Roldán”, Núm. 15 “José E. Franco”, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.268	0	1.268
Construcción de un aula, comedor, bodega y rehabilitación general en el CAM Núm. 52 “Tejupilco”, Lomas de Tejupilco s/n, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.443	0	1.443
Construcción de una unidad académica universitaria (electrificación) en la “Unidad Académica Universitaria”, Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.465	0	1.465
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. “Margarita Maza de Juárez”, colonia Izcalli, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.019	0	1.019
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. “Niños Héroes de 1847”, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.955	0	0.955
Construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica, un edificio de 2 plantas para aulas y para la Licenciatura de Gerontología en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.804	0	4.804
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. “Revolución”, colonia Las Margaritas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.961	0	0.961
Construcción de techumbre en el Jardín de Niños “Evangelina Ozuna Pérez”, Zotoluca Núm. 100, rancho San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.859	0	0.859
Construcción de techumbre y rehabilitación del plantel en la Esc. Prim. “Miguel Hidalgo”, San Mateo Acatitlán, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.437	0	2.437
Construcción de la Unidad de Docencia I en la UPTEX, Tequexquináhuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	18.606	0	18.606
Construcción del Edificio de Laboratorios y Talleres I en la UPTEX, Prolongación Arteaga 406 s/n, colonia San Pedro, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	15.078	0	15.078
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Texcoco (AGM-0796).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.003	0	3.003

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un centro de cómputo en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.459	0	10.459
Construcción de arcotecho en el Jardín de Niños "Cri Cri", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.619	0	0.619
Construcción de un aula de usos múltiples en el Jardín de Niños "Cuitláhuac", Ampliación Los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.670	0	0.670
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "2 de Marzo", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.739	0	0.739
Construcción de un aula U-2C en la Esc. Prim. "Citlalmina", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.366	0	0.366
Construcción de arcotecho en la Esc. Prep. Núm. 184 "José María Luis Mora", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.296	0	1.296
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.447	0	0.447
Construcción de canchas de usos múltiples en la Esc. Prep. "José María Luis Mora", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.891	0	2.891
Construcción de gradas, sanitarios, regaderas y vestidores en el campo de futbol, San Felipe, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.600	0	1.600
Construcción de cancha de basquetbol en el COBAEM de Coatlinchán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.870	0	0.870
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en el CBT Núm. 3, San Diego, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.777	0	1.777
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Emiliano Zapata", unidad habitacional Emiliano Zapata-ISSSTE, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.623	0	2.623
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Rey Itzcóatl", Víctor Puebla, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	0	1.999
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0841 "Agustín Melgar", unidad habitacional Las Vegas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.736	0	0.736
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación en el CAM Núm. 11 "Lic. Agustín González", Emiliano Zapata s/n, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.768	0	1.768
Rehabilitación mayor de los edificios A, B, C y D, así como la construcción de drenaje pluvial en el patio de la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.002	0	5.002
Construcción de 2 aulas U-2C, laboratorio de usos múltiples, laboratorio de cómputo y módulo sanitario en el "CBT Núm. 2", San Francisco Zacacalco, municipio de Hueypoxtla (AGM-0302).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.468	0	5.468

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor y taller de panadería en el CAM Núm. 44 Toluca, José María Jáuregui 101, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.908	0	0.908
Construcción de la Segunda Etapa de un centro de cómputo de 2 niveles en el TESVB, ejido de San Antonio la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.991	0	3.991
Construcción de la cuarta etapa de pavimentación del circuito perimetral con acceso "C" en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.121	0	1.121
Construcción de un comedor en la Esc. Prim. "Internacional del Niño", Mar de la Fertilidad s/n, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.098	0	1.098
Rehabilitación y obra exterior en la Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada", San Juan Cuajumulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.713	0	1.713
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Daniel Delgadillo", San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.849	0	0.849
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Doctora María Montessori", La Trinidad, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.125	0	1.125
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Santa Catarina del Monte, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.390	0	1.390
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Sec. Téc. "Nezahualpilli", San Martín, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.315	0	1.315
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Dr. Mariano G. Somonte", El Tejocote, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.485	0	1.485
Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Dr. Gustavo Baz Prada", Jazmín Núm. 103, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.125	0	1.125
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. por TV "Ixtlilxóchitl", San Pablo Ixayoc, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.905	0	0.905
Construcción de muro de contención en la Esc. Prim. "Benito Juárez", Pueblo Nuevo de los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.993	0	0.993
Construcción de la primera etapa del Edificio de Gobierno (2 niveles) en el TESCO, cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.754	0	6.754
Construcción de talleres de arquitectura con obra exterior (taller de maquetería así como el taller de concretos y uso de suelos) en el TESJO, Carretera Toluca-Atlacomulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.703	0	2.703
Construcción de techumbre en la Esc. Sec. por TV Núm. 0176 "Isidro Fabela", San Nicolás Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.346	0	0.346
Construcción de techumbre y energía eléctrica en el Jardín de Niños "Pedro Calderón de la Barca", Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.993	0	0.993
Construcción de techumbre y energía eléctrica en el Jardín de Niños "Club Rotario", Cerrada Juan Flores y Casas s/n, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.130	0	1.130

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas didácticas y módulo de escalera en la Esc. Prep. Of. Núm. 303, barrio San Pedro s/n, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.091	0	1.091
Rehabilitación en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", Cañada de San Andrés, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.035	0	6.035
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.300	0	0.300
Construcción de techumbre y energía eléctrica en el Jardín de Niños "José Vizcaíno Pérez", Nezahualcóyotl esquina Xicoténcatl s/n, Ciudad López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.230	0	1.230
Rehabilitación en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", Emiliano Zapata s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.378	0	0.378
Construcción de barda perimetral, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. "13 de Septiembre", Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.756	0	0.756
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Lic. Mario Colín Sánchez", INFONAVIT, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.239	0	1.239
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Juana Pavón de Morelos", Tecaxic, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.241	0	1.241
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Lic. Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.815	0	0.815
Construcción de techumbre y obras exteriores en la Esc. Sec. "Lic. Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.108	0	1.108
Construcción del Edificio del Centro de Cómputo de 2 niveles (primera etapa) en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.597	0	2.597
Reposición de aulas, servicios sanitarios, dirección y taller de cómputo en la Esc. Prim. "Guillermo Robles Gil 2", colonia Adolfo Ruiz Cortines, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.933	0	4.933
Adaptación de desayunador y rehabilitación general en la Esc. Prim. "Isidro Fabela Siqueiros", San Blas Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.995	0	1.995
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Juan Jacobo Rousseau", Revolución s/n, fraccionamiento Geovillas Centenario, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.156	0	1.156
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Subida de los Álamos Núm. 204, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.122	0	1.122
Construcción de 2 aulas y dirección con sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 596 "Ignacio Manuel Altamirano", Camino Real s/n, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.443	0	0.443
Conclusión de la UES Villa del Carbón FAM 2015 Nivel Superior (tercera etapa), municipio de Villa del Carbón (AGM-0932) (CG-0177).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.917	0	6.917

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación integral en el Jardín de Niños "Rabindranath Tagore", Avenida Ejército del Trabajo s/n, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 2 aulas y rehabilitación integral en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Manzana Sexta Oriente, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.083	0	0.083
Rehabilitación en la Esc. Prim. "Profr. Caritino Maldonado Pérez", Ahuehuetes y Trueno, colonia CTM 13, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.559	0	2.559
Ampliación de la tercera etapa de la construcción del edificio de laboratorio para gastronomía que consiste en una Unidad Departamental tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	0	1.500
Construcción de laboratorio multidisciplinario y biblioteca en el CBT Núm. 1 "Dr. Donato Alarcón Segovia", Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.892	0	0.892
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Diego Rivera", Ocotales, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.982	0	0.982
Construcción de barda perimetral, rehabilitación de sanitarios, impermeabilización, obra civil para estructura, rehabilitación eléctrica y cubierta metálica en la Esc. Prim. "Francisco Javier Mina", Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Ma. Trinidad Rodríguez de Sánchez Colín", Santa María Nativitas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.593	0	0.593
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.053	0	2.053
Conformación de plataformas de los edificios "A", "B", "C" y "D"; así como la sustitución de los edificios "B" y "D", además de la barda perimetral, y construcción de Plaza Cívica, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", Calle Carlos Pichardo C. s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.208	0	2.208
Construcción de una administración U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 309, La Finca, municipio de Villa Guerrero (AGM-0939).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.373	0	1.373
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Calle Emiliano Zapata s/n, Ojo de Agua, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.033	0	1.033
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Avenida de las Rosas s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.939	0	0.939
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, auditorio para 150 personas y 480 metros de barda perimeral en la Esc. Prep. Of. Núm. 255, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra (AGM-0267).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.774	0	3.774
Construcción de una biblioteca, una cancha de usos múltiples y obra complementaria en la EMSAD Núm. 06, Paraje La Cruz s/n, San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.440	0	1.440

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción, en una primera etapa, de 6 aulas U-1C, un laboratorio de usos múltiples U-1C, una administración U-2C y construcción de un módulo sanitario U-1C, una cancha de usos múltiples y 3 700 metros lineales de malla perimetral en el CBT, cabecera municipal, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.211	0	6.211
Demolición de edificio dañado y construcción de 6 aulas (3 U-2C P.B. y 3 U-2C P.A.), un módulo de escaleras y 191 metros de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 45, Calvario Tepanuayo, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.131	0	2.131
Construcción de camino perimetral, quinta etapa, de la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.635	0	3.635
Construcción de Edificio "E", aulas, laboratorios y talleres en el CONALEP Plantel Ciudad Azteca, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.509	0	0.509
Construcción de un Edificio de Docencia de dos niveles en la UPT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.577	4.253	17.830
Conformación de plataformas, cimentación de los edificios "A", "B" y "C", instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, construcción de barda perimetral, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica, caseta de vigilancia, subestación eléctrica y obra exterior en la Esc. Prim. "Graciano Sánchez", colonia Almarcigo Norte, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.816	2.160	6.976
Construcción, adecuación y restauración del Edificio "B" incluyendo fachada poniente y sustitución de pórtico en fachada oriente en la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.178	5.620	6.798
Construcción de 4 aulas didácticas de 2.5 EE, un aula didáctica de 2 EE, taller de cómputo, construcción de módulo sanitario, escalera, cancha de usos múltiples, cisterna, cubo de tinacos y obra exterior en el CECYTEM Plantel Villa del Carbón, ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.983	5.983
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de San Mateo Atenco (AGM-0634).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.843	0.388	5.231
Construcción de un Centro de Información (Biblioteca) de 5 EE U-2C, sala de maestros de 5 EE U-2C, una escalera y 4 aulas de 3 EE en planta alta del COBAEM Plantel 41 Temascalcingo, Santiago Coachochitlán Centro, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.728	0	3.728
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, una biblioteca, escalera y obra complementaria en la EMSAD Núm. 9, San Bartolo, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.736	0.279	3.015
Construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de mantenimiento de equipos computacionales en una EDAYO, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.008	0.862	2.870
Construcción de auditorio en la Esc. Prep. Núm. 263 "Nezahualcóyotl", Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.896	1.082	1.978
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Isidro Fabela (AGM-0324).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.882	1.951	2.833

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Atizapán (AGM-0101).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.686	0.249	2.935
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Tezoyuca (AGM-0807).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.738	1.184	2.922
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Tepetlixpa (AGM-0758).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.881	1.838	2.719
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Tepetlaoxtoc (AGM-0750).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.881	1.980	2.861
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Atlautla (AGM-0125).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.880	1.840	2.720
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Ixtapan del Oro (AGM-0354).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.875	2.038	2.913
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Ocuilan (AGM-0541).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.872	1.991	2.863
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Rayón (AGM-0597).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.372	1.491	2.863
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de El Oro (AGM-0289).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.849	0.050	2.899
Sustitución de aulas en estructura U-2C en el Jardín de Niños “Luz Alba Loria Pérez”, Convento de Santo Tomás s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.942	0.391	1.333
Construcción de 3 aulas, taller de panadería, adaptación de servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 42 Almoloya de Juárez, Independencia s/n, San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.630	0.405	1.035
Sustitución de 4 aulas, servicios sanitarios y construcción de dirección en la Esc. Prim. “Vicente Guerrero”, San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.237	0	1.237
Construcción de taller de seguridad e higiene T-80 y obra exterior (andadores) en el CECYTEM Plantel Jiquipilco, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.369	1.369
Construcción de 2 aulas, una dirección y escaleras en la EMSAD Núm. 14, Calle Nicolás Bravo esquina Revolución, San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.694	0.646	1.340
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD Núm. 14, Calle Nicolás Bravo esquina Revolución, San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.504	0.142	0.646
Construcción de un área administrativa y una biblioteca en la EMSAD Núm. 2, paraje denominado “El Sagitario”, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.568	0	1.568
Construcción de una biblioteca y obra complementaria en la EMSAD Núm. 7, Avenida Tianguistenco, San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.606	0.473	1.079

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una sala de maestros y obras complementaria en la EMSAD Núm. 16, Avenida Principal, San Marcos Tlazalpan, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.716	0.321	1.037
Construcción de barda perimetral, en una primera etapa, en el CECYTEM Plantel Tenango del Valle, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.183	0	1.183
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios, ampliación de la escuela (construcción de 2 aulas y servicios sanitarios) y obra exterior en la Esc. Prim. “Sor Juana Inés de la Cruz”, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca (AGC-4301).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.594	0.120	1.714
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Pedro Ascencio”, El Estanco, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.165	0.115	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Alfredo Zárate Albarrán”, Iglesia Vieja, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.197	0.083	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “El Nigromante”, El Naranjo, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.168	0.112	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Benito Juárez”, Vallecitos-Hermiltepec (Vallecito), municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Josefa Ortiz de Domínguez”, Estancia de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.176	0.104	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Guillermo Prieto”, Potrero Vallecitos (El Potrero), municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.204	0.076	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Francisco González Bocanegra”, Mesa de Nietos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.180	0.100	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Juan de la Barrera”, La Parota, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.220	0.060	1.280
Conclusión del edificio de laboratorio para gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.634	2.634
Construcción de un laboratorio de usos múltiples y mantenimiento general (retiro y aplicación de impermeabilizante del edificio donde se ubican 2 aulas, taller de cómputo y núcleo sanitario), así como obra complementaria, en la EMSAD Núm. 18 ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas s/n, barrio La Joya, Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.199	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. “Carlos Hank González”, El Sauz, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.279	1.279
Construcción de un laboratorio pesado en la UPVM, Santiaguito Tlalcilalcali (obra nueva), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	14.407	14.407

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero" ubicada en el centro de la comunidad, Las Anonas, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "20 de Noviembre" ubicada al pasar la Telesecundaria, Cuadrilla de López, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc" ubicada frente al crucero, Los Cuervos, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guillermo Prieto" ubicada en la Calle 8 s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de 3 aulas en el CAM ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan (AGM-0498).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.152	1.152
Construcción de techumbre y energía eléctrica en el Jardín de Niños "Ramón del Valle Inclán" ubicado en Cerrada de Adolfo López Mateos s/n, San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.012	1.012
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0021).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.940	2.940
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Almoloya del Río (AGM-0028).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.885	2.885
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Apaxco (AGM-0078).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.754	2.754
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Chapultepec (AGM-0178).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.908	2.908
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Jilotzingo (AGM-0382).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.833	2.833
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Nopaltepec (AGM-0526).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.820	2.820
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Zacualpan (AGM-0989).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.935	2.935
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Atenco (AGM-0090).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.062	5.062
Rehabilitación en el CAM Núm. 61 "Jean Piaget" ubicado en Álvaro Obregón s/n, Segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.489	1.489
Rehabilitación de comedor y sanitarios y construcción de sanitarios en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" ubicada en Avenida Nuevo León y Puebla s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.832	0.832
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios, rehabilitación de servicios sanitarios existentes y obra exterior en el CAM Núm. 82 "Gaby Brimmer" ubicado en Avenida San José s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.546	1.546

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación y construcción de taller de cocina en el CAM Núm. 5 ubicado en Bosques de Tabachines Manzana 2 s/n, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.568	0.568
Construcción de 4 aulas U-1C, cafetería U-1C, bodega, 2 canchas de usos múltiples y una Plaza Cívica de 318 metros en la Esc. Prep. Of. Núm. 20 ubicada en Santiago, municipio de Coyotepec (AGM-0239).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.644	4.644
Construcción del centro de información y documentación en la UT ubicada en Avenida San Isidro Núm. 106 (Libramiento Universidad), San Bartolo del Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.860	9.860
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada en el km 15 Carretera Acatitlán-Mamey, Trojes, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.273	1.273
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada a 300 metros al poniente de la clínica, Cruz de Clavos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana" ubicada frente al parque, Rancho Viejo, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.279	1.279
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Jaime Nunó" ubicada frente al puente colgante, Hermiltepec (Peña Blanca), municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guadalupe Victoria" ubicada a un costado del Arroyo, El Rincón Piedra Grande, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim "Carlos Gómez Hernández" ubicada en el km 3 Carretera El Mamey, Cruz de Piedra, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.280	1.280
Construcción de un muro perimetral de concreto, acceso, cancha de usos múltiples y colocación de reja en la Esc. Sec. por TV Núm. 0754 "Niños Héroes" ubicada en San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.245	2.245
Construcción de un laboratorio pesado en la Universidad Politécnica ubicada en el km 5 Carretera Atlacomulco-San José Toxi, Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco (AGM-0118).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	15.956	15.956
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Margarita Maza de Juárez" ubicada en San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.105	1.105
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Vasconcelos" ubicada en Sultepequito Centro, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.128	1.128
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gral. Mariano Matamoros" ubicada junto a la Parota, Rincón de El Cristo (Rinconada del Cristo), municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.116	1.116
Rehabilitación general en el Jardín de Niños "Lic. Adolfo López Mateos" ubicado en barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.594	1.594

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conclusión de la construcción de una Unidad Departamental tipo II (obra exterior) para la Carrera de Gestión Empresarial en el TES ubicado en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.877	1.877
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por TV "Cuauhtémoc" ubicada en Calle Toluca Villa Victoria s/n, Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.036	1.036
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Año de la Patria" ubicada en Calle 23 Núm. 103, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.030	1.030
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "José Vasconcelos" ubicada en Calle Oriente 13a s/n, Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.015	1.015
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" ubicada en Calle Amecameca Núm. 3, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.988	0.988
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Japón" ubicada en Calle Virgen del Carmen s/n, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.033	1.033
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Poeta Josué Mirlo" ubicada en Prados de Ahuehuetes s/n, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.999	0.999
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero" ubicada en Calle 16 de Septiembre Núm. 51, San Felipe de Jesús, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.031	1.031
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gral. Ignacio Zaragoza" ubicada en Avenida Baja California s/n, San Dieguito Xochimanca, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.029	1.029
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl" ubicada en Avenida Xaxacaltongo s/n, Santa Catarina del Monte, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.030	1.030
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Insurgentes" ubicada en domicilio conocido, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.024	1.024
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "20 de Noviembre" ubicada en Desviación de Terracería al Norte del Puente Los "V", Laguna de Tabernillas (El Resbaloso), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.023	1.023
Construcción de auditorio, sala de juicios orales, cafetería y obra exterior en la UMB Adultos Mayores ubicada en Leona Vicario s/n, Valle de Anáhuac Sección A, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.376	8.376
Construcción de un gimnasio escolar (segunda etapa) en el TES Villa Guerrero ubicado en la Carretera Federal Toluca-Ixtapan de la Sal km 64.5, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.332	1.332
Rehabilitación y construcción en el CAM Núm. 31 "José Vasconcelos" ubicado en Cerrada Belem Núm. 3, Ejido de Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.464	2.464
Construcción de una biblioteca y obra complementaria en la EMSAD Núm. 20 ubicada en domicilio conocido, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.048	1.048

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un laboratorio de cómputo U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 282 ubicada en Paseo de Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.499	1.499
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios regionales en la Esc. Prim. "Xavier López García" ubicada en Hidalgo s/n, San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.014	2.014
Construcción y mantenimiento de módulos sanitarios en los edificios "C" y "F" además de los andadores de los edificios "A", "C", "E", "F" y "H" y laboratorio de informática en el CONALEP Plantel Los Reyes-La Paz, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.978	0.978
Construcción de arco-techo (1 000 metros cuadrados) en la Esc. Prep. Of. Núm. 84 ubicada en Santo Domingo, municipio de Axapusco (AGC-0392).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.888	1.888
Construcción de sala de maestros de 5 EE y caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel 35 Tecámac II, Los Héroes Tecámac, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.045	1.045
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Estado de México" ubicada en Avenida Rincón del Álamo s/n, Manzana 14, Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.005	1.005
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Altagracia Mercado" ubicada en Calle Francisco Villa s/n , Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.021	1.021
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Octavio Paz" ubicada en Avenida San Sebastián s/n, El Potrero, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.012	1.012
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Profr. Delfino Pando Medina" ubicada en Calle Ejido de Tlapacoya Núm. 10, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.017	1.017
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón" ubicada en domicilio conocido, barrio Los Lagartos Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.002	1.002
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad" ubicada en Calle Laurel s/n, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.024	1.024
Construcción de techumbre, energía eléctrica y rehabilitación de espacios en el Jardín de Niños "Francisco Gabilondo Soler" ubicado en domicilio conocido, San Isidro las Trojes, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.248	1.248
Construcción de servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños "Héroes de la Patria" ubicado en Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.989	0.989
Construcción de la tercera etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM ubicado en barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.691	2.691
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Sebastián Lerdo de Tejada" ubicada en Independencia s/n, San Martín Toltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada en 18 de Marzo s/n, San Martín Toltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Narciso Bassols" ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.023	1.023
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Juan Aldama" ubicada frente a la Iglesia y Secundaria, San Isidro Boxipe, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.038	1.038
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Isidro Fabela" ubicada en Ampliación Nevado de Toluca s/n, Manzana 77 Lote 1, La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.038	1.038
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Hermanos Serdán" ubicada en Calle Jorge González Camarena s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gral. Ignacio Zaragoza" ubicada frente a la Clínica de Salud, San Ignacio del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Cultura Azteca" ubicada en Calle Cuauhtémoc Poniente s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.039	1.039
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Dr. Sergio Valdés Arias" ubicada al noroeste de la tienda de la Señora Dominga, San Cristóbal Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.036	1.036
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Benita Galeana" ubicada en Cerrada de Solidaridad s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.035	1.035
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón" ubicada en Nogal s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Constitución de 1917" ubicada en Avenida Rancho La Providencia s/n, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.990	0.990
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por TV "José María Morelos y Pavón" ubicada en Calle Niño Perdido Núm. 101, San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.036	1.036
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Independencia" ubicada en Carretera Estatal Libre Núm. 3 de Ixtlahuaca a San Felipe del Progreso, Dolores Enyege, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.035	1.035
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo" ubicada en La Calera Núm. 101, Raíces, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Amado Nervo" ubicada en Ampliación Camino San Pablo-San Antonio de Los Remedios, San Antonio de los Remedios, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Profr. Otilio Montaño" ubicada en Calzada de la "Y" s/n, La "Y", municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.039	1.039
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Ignacio Allende" ubicada en domicilio conocido, Calle Real, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.039	1.039
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Carlos Hank González" ubicada en Avenida Rancho Tic Ti s/n, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.031	1.031

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada junto a la Iglesia, San Francisco Shaxni Ejido, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.038	1.038
Construcción de techumbre y energía eléctrica en el Jardín de Niños "Manuel Bernal" ubicado en domicilio conocido, Paredón Ejido, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.246	1.246
Construcción de 3 aulas estructura regional y 130 metros cuadrados de Plaza Cívica en la Esc. Prep. Of. Núm. 289 ubicada en San Felipe de la Rosa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.175	1.175
Construcción de 4 aulas didácticas de Tipo U-2C en la Planta Alta en el CBT Núm. 1 "Dr. Donato Alarcón Segovia" ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.337	1.337
Construcción de taller de sistemas electrónicos en el CONALEP Plantel Nicolás Romero, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.278	1.278
Reposición de barda perimetral en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad, María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.231	1.231
Construcción de 4 aulas didácticas, área administrativa, laboratorio de cómputo y módulo sanitario en el CBT Núm. 2 "Isaac Guzmán", cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán (AGM-0212).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.825	3.825
Construcción de un laboratorio de usos multiples, aula didáctica y módulo de escalera en el CBT Núm. 1 "Lic. Adolfo López Mateos" ubicado en Ex-Hacienda de Solis, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.900	2.900
Construcción de techumbre en la Esc. Sec. Gral. Núm. 008 "Manuel C. Bernal", San Buenaventura, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.998	0.998
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza", San Bartolo Guarda la Lagunita, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.027	1.027
Construcción de la segunda etapa de la UES El Oro, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.085	6.085
Complemento para la construcción de obra exterior: fosa séptica, pozo de absorción, cisterna, andadores, Plaza Cívica, cancha de usos múltiples, acceso (barda perimetral frontal primera etapa) y adquisición de 2 unidades de aire acondicionado y un regulador de 10 kVa para un taller de cómputo en el CECYTEM Plantel Acambay, domicilio conocido s/n, Ganzda, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (AGM-0004).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.497	1.497
Construcción de la primera etapa del estacionamiento del edificio de docencia de 2 niveles en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.242	1.242
Instalación y rehabilitación del edificio de laboratorios y 2 talleres en la UPVM ubicada en la colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.506	4.506
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Rafael Ramírez" ubicada en Calle Tlalnepantla s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Agustín González Plata" ubicada en Avenida Cántaro Nacional s/n, Ciudad Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.039	1.039
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gral. Álvaro Obregón" ubicada en Carretera Estatal Libre Núm. 1 de Zinacantepec a Almoloya, La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Tenochtitlán" ubicada en Ampliación Llano de Los Báez s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Nicolás Romero" ubicada en Avenida Principal s/n, Puentecillas Cahuacán, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Mariano Matamoros" ubicada en Avenida Principal San Juan de Las Tablas s/n, San Juan de las Tablas, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Juan Escutia" ubicada en domicilio conocido, Miranda, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gustavo Baz Prada" ubicada en Calle Principal s/n, La Estancia, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "José María Morelos" ubicada en Calle Vecinal s/n, El Espinal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.025	1.025
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Evolución Campesina" ubicada en Terracería de Carretera Toluca-Zitácuaro a Dolores Vaquerías, Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.024	1.024
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada a 50 metros del Preescolar "Fernando Cervantes", San Miguel Agua Bendita, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.037	1.037
Construcción de arcotecho y obras exteriores en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral" ubicado en la colonia Libertad, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.680	9.680
Construcción de 4 aulas didácticas U-2C planta baja, 4 aulas didácticas U-2C planta alta, laboratorio de usos múltiples U-2C, biblioteca U-2C, cafetería, área administrativa U-2C y laboratorio de idiomas, construcción de módulo de escaleras, 2 módulos sanitarios U-2C, Plaza Cívica y cancha de usos múltiples en la Esc. Prep. Of. Núm. 257, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-277).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.164	8.164
Construcción de 6 aulas didácticas U-2C planta baja, 6 aulas didácticas U-2C planta alta, laboratorio de cómputo U-1C, laboratorio de usos múltiples U-1C, laboratorio de idiomas (12.96x8) y biblioteca U-1C, contrucción de módulo de escaleras U-2C, 2 módulos sanitarios, base para tinaco y área administrativa U-1C en la Esc. Prep. Núm. 259, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-277).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.181	9.181
Construcción de 3 aulas en la Esc. Sec. Téc. Núm. 164 ubicada en Circuito Margarita s/n, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.857	0.857

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un taller de carpintería en la Esc. Sec. Téc. "José Vasconcelos" ubicada en San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.152	1.152
Construcción de laboratorio de idiomas Tipo U-2C en la UPN 151, Sede Toluca, ubicada en Ex Rancho Los Uribe s/n, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.427	1.427
Construcción de 4 aulas Tipo U-2C en la UPN 153, Sede Ecatepec, ubicada en Avenida Leona Vicario s/n, Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 7 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc" ubicada junto a la Iglesia, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.540	2.540
Construcción de 4 aulas y obra exterior en la Esc. Sec. Téc. "Federico Arriaga Rangel" ubicada en Alberto Garduño Núm. 0309, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.724	1.724
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Benito Juárez" ubicada en Calle Colorines s/n, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.039	1.039
Construcción de 2 aulas y rehabilitación integral en el Jardín de Niños "Juan Escutia" ubicado junto a la Preparatoria, Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.335	0.335
Construcción de 3 aulas y rehabilitación integral en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0202 "General Jesús González Ortega" ubicada en Prolongación Independencia Núm. 200, Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.307	0.307
Construcción de 3 aulas y rehabilitación integral en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza" ubicada en Calle 5 de Mayo Núm.8, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.521	0.521
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Profr. Rafael Ramírez" ubicada en Ejidal s/n, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.345	0.345
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prim. "Agustín Melgar" ubicada en barrio de San Lorenzo, San Pedro los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.242	1.242
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada en Avenida Revolución s/n esquina Cuauhtémoc, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.030	1.030
Construcción de salón de usos múltiples en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada en Benito Juárez s/n, Jiquipilco El Viejo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.379	0.379
Construcción y ampliación en la UPN Plantel 151, Sede Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.389	1.389
Construcción del segundo nivel de la Clínica de Salud Intercultural (primera etapa) en la UIEM ubicada en Libramiento Francisco Villa s/n, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.004	8.004
Rehabilitación y/o construcción de aulas, sanitarios, impermeabilización y obra exterior en el Jardín de Niños "Esther Cano" ubicado en Fresno Manzana 10 Lote 25, Chicoloapan de Juárez, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.373	1.373

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 3 aulas didácticas U-1C, laboratorio de usos múltiples U-1C, taller de cómputo U-1C y módulo sanitario U-1C en el CBT Chapa de Mota (AGM-173) ubicado en Macavaca, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.393	4.393
Construcción de la primera etapa de un T-8 en el TESOEM ubicado en Paraje San Isidro s/n, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.831	2.831
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Niños Héroes de Chapultepec" ubicada en Circuito de Las Flores s/n, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.027	1.027
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Profr. Gregorio Torres Quintero" ubicada en Avenida de Las Fuentes s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de techumbre y rehabilitación general en el Jardín de Niños "Estado de México" ubicado en el Fraccionamiento Geovillas, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.790	0.790
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas" ubicada en Independencia Núm. 5, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.924	0.924
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc" ubicada en Villa Seca, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.740	1.740
Construcción de la segunda etapa del auditorio en el TESCHA ubicado en la Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.710	1.710
Construcción de la segunda etapa de una biblioteca en el TESCHA ubicado en la Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.333	4.333
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla" ubicada en Camino a la Iglesia s/n, San Pedro Tenayac, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.040	1.040
Sustitución de muros de contención y Plaza Cívica, en la Esc. Prim. "18 de Marzo", ubicada en Carretera Principal, Yerbas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.083	1.083
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos" ubicada en Santiago Oxtempan, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.170	1.170
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón" ubicada en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.053	1.053
Construcción de techumbre en la Esc. Sec. Téc. Núm. 171 "Felipe Ángeles" ubicada en La Concepción II, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.148	1.148
Continuación de la construcción de la barda perimetral (lado Sur del Plantel) en el TES ubicado en Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.401	1.401
Construcción de 4 aulas y escaleras en el COBAEM Plantel 10 Ecatepec II (Complemento), ubicado en Avenida Zaragoza esq. Bosques de Ecatepec s/n, fraccionamiento Villa de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.178	2.178

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas, biblioteca y bodega en el COBAEM Plantel 29 San José del Rincón ubicado en Camino al Llano s/n, San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.307	3.307
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en el Jardín de Niños “El Pipila” ubicado en 5 de Mayo s/n, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.016	1.016
Construcción de sanitarios y rehabilitación general en el Jardín de Niños “Herminio González Robles” ubicado en Privada del Río Verdiguel s/n, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.819	0.819
Construcción de un aula y techumbre en el Jardín de Niños “León Tolstoi” ubicado en Portal del Aire Manzana 3 Lote 1, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.032	1.032
Construcción de un aula y rehabilitación general en el Jardín de Niños “Lic. Benito Juárez” ubicado a un costado de la Primaria, Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.420	0.420
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. “Mariano Matamoros” ubicada en Plaza de la Constitucion s/n, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.036	1.036
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. “Lic. Benito Juárez” ubicada en Emiliano Zapata s/n, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346
Construcción de arcotecho y obra exterior en el Preescolar “Ejército del Trabajo”, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.300	0.300
Construcción de la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.750	4.750
Construcción de la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.780	3.780
Construcción de la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Texcalyacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.956	2.956
Construcción de taller de medios, área de servicios, 2 cubículos de trabajo, salón de usos múltiples, 3 oficinas, servicio sanitario, Plaza Cívica, áreas verdes, andadores, rampas, muro de acometida, barda perimetral y cisterna, en la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.192	3.192
Construcción de taller de medios, área de servicios, 2 cubículos de trabajo, salón de usos múltiples, 3 oficinas, servicio sanitario, Plaza Cívica, áreas verdes, andadores, rampas, muro de acometida, barda perimetral y cisterna, en la Unidad Académica de la UDEM, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.013	6.013
Construcción de taller de medios, área de servicios, 2 cubículos de trabajo, salón de usos múltiples, 3 oficinas, servicio sanitario, Plaza Cívica, áreas verdes, andadores, rampas, muro de acometida, barda perimetral y cisterna, en la Unidad Académica de la UDEM, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.243	6.243
Construcción de taller de medios, área de servicios, 2 cubículos de trabajo, salón de usos múltiples, 3 oficinas, servicio sanitario, Plaza Cívica, áreas verdes, andadores, rampas, muro de acometida, barda perimetral y cisterna, en la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.780	3.780

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Fray Pedro de Gante", ubicada 10 metros al sur de la Clínica, San Nicolás Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.955	0.955
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", ubicada antes de llegar al Preescolar, Fábrica Concepción, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.947	0.947
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en la Carretera a San Juan de los Jarros Kilómetro 3, Bombatevi Ejido, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.946	0.946
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "María del Carmen Serdán", ubicada a un costado de la Secundaria Cuauhtémoc, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.956	0.956
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicada en Calle Los Cedros Núm. 16, Ahuacatitlán Centro, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.956	0.956
Construcción de taller de medios, área de servicios, 2 cubículos de trabajo, salón de usos múltiples, 3 oficinas, servicio sanitario, Plaza Cívica, áreas verdes, andadores, rampas, muro de acometida, barda perimetral y cisterna, en la Unidad Académica de la UDEM, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.132	3.132

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Cancha de usos múltiples, colonia La Antorcha, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.637	0	3.637

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco, municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	17.687	3.242	0	0.018	0	0	20.947
Construcción, mantenimiento y adecuación de espacios consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.280	2.156	0.917	0	0	0	10.353

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	28.476	0	0.004	0	0	0	28.480
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.685	0.171	0	0	0	0	7.856
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	34.563	0.969	0	0.003	0.007	0	35.542
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (tercera etapa, acabados e instalaciones), municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	11.640	7.831	0	0	0	0	19.471
Construcción y equipamiento del Hospital General de Axapusco, municipio de Axapusco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.425	144.033	53.115	16.761	6.967	0	235.301
Trabajos de ampliación del CEAPS Santa María Rayón, municipio de Rayón (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.379	9.493	3.384	1.038	0	0	15.294
Creación del Centro de Atención Integral de Neurotraumatología y Cirugía Guiada por Imágenes, Hospital General de Ecatepec "Las Américas", municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.039	0	0	0	0	0	5.039
Trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.075	0	0.440	0	0	0	9.515
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	25.639	0	1.485	0.627	0	0	27.751
Construcción y equipamiento de un CEAPS en Bejucos, municipio de Tejupilco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.779	14.300	8.703	0	0	0	29.782
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.677	0.265	0.096	0	0	3.038
Trabajos para convertir el Centro de Salud San Andrés Timilpan de 3 núcleos en el CEAPS, municipio de Timilpan (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.850	1.098	0	0	0	10.948
Trabajos de conservación y mantenimiento de los centros de salud de las colonias Santa Rosa, Francisco Villa, San Isidro, Emiliano Zapata, San Vicente Chicoloapan, Venustiano Carranza, Ejército del Trabajo, Casas ARA y Casas Beta, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.082	2.895	0	0.189	0	4.166
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.386	0.756	0.831	0	0	0	1.973
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.621	1.869	0.310	0	0	0	3.800
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.466	1.912	0	0	0	0	2.378
Construcción del Centro Especializado de Atención a la Salud Tezoyuca, municipio de Tezoyuca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	13.317	13.532	0	0	0	0	26.849
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.794	0	0	0	0	0.794

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San José Tequixquiac, municipio de Tequixquiac (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.742	0.359	0	0.003	0	0	1.104
Trabajos de construcción de la Unidad de Hemodinamia del Hospital General de Cuautitlán "General José Vicente Villada", municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.211	16.971	0	0	0	0	19.182
Remodelación, rehabilitación y ampliación del Hospital General "Dr. Pedro López", municipio de Ixtapaluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.505	27.091	3.887	4.501	0	0	38.984
Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico "José Sáyago", municipio de Acolman (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.294	0.377	0	0	0	3.671
Trabajos de construcción de un Hospital de 18 camas (primera etapa), municipio de Chiconcuac (ISEM).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	37.346	11.139	10.678	4.112	0	63.275
Segunda etapa de la obra nueva y equipamiento del Hospital General, municipio de Villa del Carbón (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.752	61.124	0	0	0	0	67.876
Trabajos de construcción de un CEAPS de 4 núcleos de expulsión, municipio de Chimalhuacán (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.333	20.568	5.643	0.087	0	0	31.631
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (cuarta etapa), municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	24.858	8.531	0	0	33.389
Construcción de un Centro de Salud de 3 núcleos básicos y uno dental, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.031	0.378	0	0	3.409
Construir y equipar un Centro de Salud de 3 núcleos básicos y uno dental en Santa Teresa, municipio de Huehuetoca (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.116	0	0	0	0.116
Conclusión del CEAPS Héroes de Tecámac y del CEAPS Lomas de Tecámac, municipio de Tecámac (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.606	2.041	0.316	0	2.963
Modernización y ampliación de la Clínica Regional, municipio de Cuautitlán Izcalli (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.980	3.190	0	11.170
Rehabilitación de áreas exteriores e interiores en el Hospital Regional, municipio de Atlacomulco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.482	3.499	0	6.981
Rehabilitación de áreas interiores del Área de Hospitalización y Consulta Externa en el Hospital Regional, municipio de Nezahualcóyotl (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.633	4.160	0	8.793
Construcción del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Hospital	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.217	11.374	22.591
Construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal ISSEMYM, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Hospital	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	11.702	3.707	15.409

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajos de construcción de la Unidad Médica Especializada para Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME DEDICAM), municipio de Toluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.682	47.212	0	0	0	0	49.894
Construcción de una Clínica de Maternidad, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	12.599	7.840	7.920	3.851	0	32.210
Construcción de una UNEME DEDICAM, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	78.000	0	0	0	0	78.000
Construcción de una Clínica de Maternidad, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.709	0.910	0	0	11.619

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de barda e instalación de herrería y energía eléctrica para iluminación de tiro de la mina. Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.749	0	0	1.749
Construcción de la Plaza Gastronómica y Artesanal. Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	0	2.495
Construcción de Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote". Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0	0.997
Mejoramiento del Primer Cuadro de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEByMVT 2015).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	0	1.500
Construcción de Andador Oculan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuete, municipio de Oculan (CCOSMDT).[6/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	0	9.824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Parque Ecoturístico Sustentable, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.711	5.094	1.228	9.033
Construcción de Parque Ecológico, Segunda Etapa, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.440	2.701	0	4.141
Construcción y adecuación de instalaciones en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.779	0	1.779
Rehabilitación en el "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.079	0	1.079
Construcción y rehabilitación en la Reserva Estatal Monte Alto, municipio de Valle de Bravo (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.964	0	0.964
Rehabilitación del "Parque Ecoturístico-Recreativo La Escondida", Desarrollo Regional Sustentable 2015, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.000	0	1.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Plaza Gastronómica y Artesanal, Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	0	2.495
Construcción de Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote". Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0	0.997
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	0	2.948
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	0	15.975
Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas e instalaciones eléctricas. Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Otumba.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	0	1.498

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Construcción de portales en Corredor Gastronómico y Mejoramiento de la Imagen Urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba (CCOSMDT).7/	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Construcción de la Plaza de Comida Tradicional y Artesanal, cabecera municipal, municipio de Axapusco (CCOSMDT).7/	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	0	1.999
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT).8/	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	0	6.789
Mejoramiento del Sendero Interpretativo, Ecológico y Cultural, Tercera Etapa, puerta 1 a la Avenida 16 de Septiembre, Zona Arqueológica, municipio de Teotihuacan (PRODERMAGICO).9/	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.000	8.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Perforación, desarrollo y aforo de pozos de agua potable, localidad de El Puentecito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.048	0.945	0	0	0	0	3.993
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	0	0	0	1.583
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	0	0	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.799	0.890	0	0	0	0	2.689
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.530	1.236	0	0	0	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo, localidad de La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	0	0	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo, localidad de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.059	0.407	0	0	0	0	1.466

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, barrios Los Velázquez y Los Matorrales, además del equipamiento del Pozo Profundo, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	0	0	0	5.133
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, Segunda Etapa, comunidad de Los Pastores Primer Barrio y Los Pastores Segundo Barrio, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	0	0	0	1.499
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.031	0.018	0	0	0	0	4.049
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	0	0	0	4.956
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo, localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.041	0.252	0	0	0	0	3.293
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo, localidad de La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.402	0.183	0	0	0	0	2.585
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo, localidad de Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.873	0.576	0	0	0	0	2.449
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Alameda, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.375	1.349	0	0	0	0	2.724
Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.656	1.392	0	0	0	0	2.048
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Asunción, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.661	0	0	0	0	2.661
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Segunda Etapa, y terminación de colectores, descargas domiciliarias y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación de Pozo Profundo, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.640	0	0	0	2.640
Construcción de línea de conducción del Pozo Núm. 12 para beneficiar al barrio de Pueblo Nuevo, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.704	0	0	0	4.704
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.782	1.212	0	0.459	0	2.453
Electrificación del pozo para agua potable, localidad de Estación de Tultenango y cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.044	0.002	0	0	0.046
Construcción de línea de conducción de agua potable, localidad de El Chilar, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.969	0.352	0	0	3.321
Sistema de Agua Potable, Comunidad La Guadalupana, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.748	1.745	0	0	0	2.493

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una línea de conducción de agua potable del Regimiento Militar y rehabilitación del sistema, localidad de Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.983	0.016	0	0	3.999
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidad de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.419	0.035	0	0	4.454
Reequipamiento electromecánico y rehabilitación de obra civil de cárcamo de bombeo, así como electrificación y construcción de colector, colonia Ampliación Tezoyuca, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación del Pozo Tlachaloya Primera Sección, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0	0	0.733
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.723	1.490	0	0	3.213
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María de las Delicias, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.851	0.212	0	0	3.063
Construcción del Sistema de Agua Potable así como la terminación de redes de distribución y tomas domiciliarias, localidad de San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, Tercera Etapa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.766	0	0	0	3.766
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Barrio de Santa Cruz de la Rosa, Segunda Etapa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.052	0	0	0	1.052
Construcción de la Red de Agua Potable, delegación de San Antonio, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.558	0.020	0	0	2.578
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	0	4.998
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	6.961	0	0	0	6.961
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2 en Manzana Quinta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.364	5.477	0	1.639	0	10.480
Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y línea de conducción del Manantial La Huerta al Cárcamo Mina Tizapa, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.836	0	0	0	0.836
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Calera de los Gallos, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.741	0.207	0	0	1.948
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del pozo, localidad de La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.039	0.054	0	0	2.093
Equipamiento electromecánico del pozo, localidad de Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.112	0.534	0	0	1.646

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Salitre del Cerro, barrio de Ballesteros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.161	0.030	0	0	1.191
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.106	3.163	0	0	13.269
Construcción del Sistema Integral de Drenaje, localidad de San Francisco Oxtotilpan y San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.376	2.841	0	0	5.217
Equipamiento del Pozo Profundo, localidad de Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.390	0	0	0	0.390
Construcción de línea de conducción y tanque regulador, localidad de San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.870	1.664	0	0	2.534
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Soledad, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.868	2.774	0	0	3.642
Ampliación y rehabilitación de Línea de Conducción y Red de Distribución de Agua Potable, comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.245	5.216	0	0	7.461
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.411	0.926	0	0	1.337
Equipamiento electromecánico, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.170	2.730	0.522	0	4.422
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.395	5.587	0	0	7.982
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.050	1.035	0.871	0	2.956
Construcción de la línea de conducción al Pozo El Granero, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.861	2.009	0	0	2.870
Equipamiento electromecánico de la línea de conducción y electrificación de caseta y barda perimetral del pozo, localidad de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.717	1.673	1.623	0	4.013
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.730	1.289	0.415	0	2.434
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.921	0	0	0.921
Construcción de tanque superficial de 100 m³ de capacidad y línea de interconexión, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.327	0	0	0.327
Línea de conducción para agua potable del Pozo Tenjay al tanque regulador, cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.194	0	0	1.194

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de tanque de almacenamiento elevado y línea de conducción de agua potable, cabecera municipal, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.767	0	0	1.767
Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Magdalena, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.885	0	0	0.885
Construcción del colector pluvial, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.774	0	0	0.774
Construcción de drenaje en la Calle Agustín Millán esquina Tollocan, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.739	0	0	0.739
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, localidad de Mexcapa, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.975	0.257	0	10.232
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.788	0	0	2.788
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio la Isla, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.636	0	0	1.636
Equipamiento civil-electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción de pozo profundo, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico y civil de la línea de conducción del Pozo Profundo San José del Rincón, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.793	1.135	0	3.928
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo de agua potable, comunidad de San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.446	0.569	0	3.015
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo, localidad de Santa Juana Centro (La Palma), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.716	0.278	0	2.994
Construcción de tanque de regulación y línea de conducción, colonia San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.658	0.941	0	2.599
Reposición de pozos Núms. 28 y 29, fraccionamiento San Jerónimo Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.214	2.543	0	4.757
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.313	0	2.313
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Juan Bosco, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.560	0.244	0	0	0	0.061	3.865
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.675	1.071	0	0	0	0	2.746
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, colonia Las Fuentes, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.695	2.513	0	0	0	0	4.208
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.341	1.399	0.961	0.218	0.262	0	4.181
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, colonia Alborada, municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.626	3.287	0	0	0	0.001	4.914
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.104	4.790	3.109	0	0	0	9.003
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", que cuenta con áreas verdes, deportiva y cultural, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.471	4.094	0	0	0	6.565
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.421	0.147	0	0	0	6.568
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia El Infiernillo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.423	0	0	0	0	4.423
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.096	4.974	1.988	0	0	10.058
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.764	0.120	0	0	0	3.884
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.816	0	0	0	1.312	4.128
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.934	1.384	0	0	0.405	4.723
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.496	0	0	0	0.001	3.497
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia El Salitrillo, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.846	1.800	0	0	0	5.646
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.961	0.020	0	0	2.840	6.821
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia Santa Rosa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.688	1.551	0	0	0	4.239

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.246	8.648	5.105	0	0	16.999
Construcción de "Plaza Estado de México" en honor al Centenario del Ejército Mexicano, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	54.266	12.597	5.151	0	0	72.014
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Acolman.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.910	1.637	0	0	3.195	6.742
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.298	3.140	1.004	0	0	6.442
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macroplaza, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	5.625	17.052	2.739	0	32.613	58.029
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macroplaza, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	3.450	13.879	8.538	0	12.533	38.400
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.195	6.333	0.838	0.003	0	8.369
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.101	2.794	1.033	0	0	4.928
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, colonia México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.410	3.113	0.177	0	0	4.700
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, cabecera municipal, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.990	0.805	1.120	0	0.258	4.173
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.507	1.982	0	0	7.489
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.220	2.149	0	4.566	8.935
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Valle Verde y Terminal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.858	4.653	0	0	8.511
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia El Deni, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.150	1.916	0	0	4.066
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, comunidad San Mateo, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.229	1.012	0	2.275	6.516
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.274	4.617	0	0.815	12.706
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia San José La Pila, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.026	5.770	0	0.499	7.295

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, localidad de Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.689	0.682	0	1.434	5.805
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, fraccionamiento Santa María, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.519	2.761	0	0.114	7.394
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Bulevares, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.737	4.724	0	0.010	7.471
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Centro, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.820	1.211	0	1.794	6.825
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, delegación San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.187	2.183	0	4.725	9.095
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.615	3.151	0.668	0.217	6.651
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.900	3.468	0	0	4.368
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.485	2.881	0	0.001	4.367
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.058	1.631	0	0	4.689
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, barrio Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.769	5.094	0	0.013	5.876
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural para la "Plaza Estado de México", municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.011	1.112	1.470	0	4.574	8.167
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.797	1.326	3.123
Estudio, proyecto, adquisición y construcción de un Barco Pirata, colonia Santa Rosa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.927	9.164	0	2.436	15.527
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, comunidad El Pixcuay, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.500	0	0	7.500
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.272	0.210	1.015	8.497
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.047	3.017	0	8.064
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.206	2.446	0.848	7.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.911	0.593	0	7.504
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.326	0.055	0	7.381
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.474	0	0	7.474
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.296	1.328	0.044	6.668
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.964	3.321	1.165	6.450
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.666	2.828	0.006	7.500
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.561	1.201	2.819	8.581
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Educación, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.768	0	2.475	7.243
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.688	3.237	0.479	7.404
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.630	1.825	0.024	7.479
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.421	1.928	0	4.349
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.134	1.316	0.013	7.463
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Luis Donaldo Colosio, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.169	2.198	0	7.367
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.126	0.642	0	4.768
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.472	0	1.070	8.542
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.061	0.804	4.077	10.942

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.972	3.467	0	7.439
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.094	7.094
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.881	0	6.615	7.496
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.241	3.256	0.355	6.852
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.624	0	2.802	7.426
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.493	7.493
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Isidro Fabela (AGM-0323).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.350	0	0	1.350
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.490	5.343	0.494	8.327
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.631	4.742	0	9.373
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Calimaya (AGM-0141).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.494	0	7.494
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco (AGM-0383).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.470	0	7.470
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca (AGM-0355).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.115	0.256	7.371
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Amatepec (AGM-0054).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.479	0	7.479
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez (AGM-0659).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.248	5.246	7.494
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, localidad El Vergel de los Ángeles, municipio de Tenancingo (AGM-0719).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.933	4.537	7.470
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Atizapán (AGM-0095).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.068	1.317	8.385

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ayapango (AGM-0135).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.863	5.394	7.257
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, deportivas y recreativas, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0496).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.158	5.846	7.004
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.232	2.939	5.171
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.043	2.510	5.553
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.798	1.198	6.996
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, Avenida Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco, acueducto del alto Lerma, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.249	3.862	6.111
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.314	7.314
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes recreativas y deportivas, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.282	7.282
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.201	4.854	7.055
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.024	0.442	7.466
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.224	7.224
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.689	5.689
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.962	1.962
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, Calle Fray Servando s/n, barrio La Virgencita, municipio de Otzoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.250	5.250	7.500
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, Avenida Alfredo del Mazo Velez s/n, cabecera municipal, municipio de Joquicingo (AGM-0402).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.042	7.042

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec (AGM-0704).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.205	5.145	7.350
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Xalatlaco (AGM-0962).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.175	4.310	6.485
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Tianguistenco (AGM-0820).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.229	5.201	7.430
Construcción de la pista de remo y canotaje, Primera Etapa. (construcción y conclusión de la "Plaza Estado de México"), cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	31.893	18.794	50.687
Construcción de la "Plaza de las Alas" en La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	20.960	12.296	33.256
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Temamatla (AGM-0685).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.248	5.246	7.494
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Tequixquiac (AGM-0775).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.178	5.055	7.233
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (AGM-0740).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.171	4.728	6.899
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.378	7.378
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.415	7.415
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.491	7.491
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.387	7.387
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.425	7.425
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.493	7.493
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.490	7.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.235	5.235
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.495	7.495
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.799	4.799
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Jilotzingo (AGM-0376).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.738	2.738
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Tultepec (AGM-0889).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.060	7.060
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Zumpango (AGM-1006).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.296	7.296
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Valle de Bravo (AGM-0904).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	47.991	47.991
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes recreativas y deportivas, municipio de Xonacatlán (AGM-0964).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.349	7.349

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de Esc. Sec. por TV, comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 1 278 casas habitación, colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 279 casas habitación, colonia 18 de Agosto, Tlalpizáhuac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008-2010.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0	0	0.083

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 19 casas habitación, Calle Emiliano Zapata, colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.145	0	0	0	0	0	0.145
Electrificación de 203 casas habitación, barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0	0	0.213
Electrificación de 34 casas habitación, colonia El Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.052	0	0	0	0	0	0.052
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, localidad de Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.019	0	0	0	0	0	0.019
Apoyo económico para la electrificación de 1 062 casas habitación en varias colonias, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 203 casas habitación, Avenida Revolución, colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.993	0	0	0	0	0	0.993
Electrificación de 50 casas habitación, Calle El Arenal, colonia San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.367	0	0	0	0	0	0.367
Electrificación de 7 casas habitación, barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 4 casas habitación, comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 45 casas habitación, comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.343	0	0	0	0	0	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, localidad de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0	0	0.026
Electrificación de 15 casas habitación, Privada Luis Donaldo Colosio, localidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.308	0	0	0	0	0	0.308
Electrificación de 38 casas habitación, comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 55 casas habitación, barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0	0	0.221
Electrificación de 26 casas habitación, colonia Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.588	0	0	0	0	0	0.588
Electrificación de 24 casas habitación, colonia San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.634	0	0	0	0	0	0.634
Electrificación de 68 casas habitación, Privada Insurgentes, comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.541	0	0	0	0	0	0.541
Electrificación de 3 casas habitación, Calle 5 de Febrero, colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.114	0	0	0	0	0	0.114
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, localidad de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0	0.338

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 48 casas habitación, Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.135	0	0	0	0	0	0.135
Electrificación de 18 casas habitación, Calle Camino a La Hortaliza, barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.037	0	0	0	0	0	0.037
Electrificación de 71 casas habitación, colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0	0	0.653
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de La Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 27 casas habitación, Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 210 casas habitación, comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.031	0	0	0	0	0	2.031
Electrificación de 495 casas habitación, varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	0	0	1.264
Electrificación de 867 casas habitación, varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.406	0	0	0	0	0	1.406
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.627	0	0	0	0	0	0.627
Electrificación de 2 571 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.753	0	0	0	0	0	3.753
Electrificación de 143 casas habitación, varias comunidades, cabecera municipal, municipio de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.342	0	0	0	0	0	0.342
Electrificación de 710 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.302	0	0	0	0	0	1.302
Electrificación de 409 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.527	0	0	0	0	0	0.527
Electrificación de 391 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.340	0	0	0	0	0	1.340
Electrificación de 234 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.547	0	0	0	0	0	1.547
Electrificación de 2 945 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.335	0	0	0	0	0	5.335
Electrificación de 2 326 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.000	0	0	0	0	0	5.000
Electrificación de 1 840 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	0	0	0	0	0	3.500
Electrificación de 184 casas habitación, varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.722	0	0	0	0	0	0.722

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 566 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.349	0	0	0	0	0	1.349
Electrificación de 702 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.805	0	0	0	0	0	1.805
Electrificación de 514 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Electrificación de 1 543 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	6.000	0	0	0	0	0	6.000
Electrificación de 1 100 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	6.000	0	0	0	0	0	6.000
Electrificación de 186 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.494	0	0	0	0	0	0.494
Electrificación de 916 casas habitación, varias comunidades, municipio de Hueypoxtla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.700	0	0	0	0	0	1.700
Electrificación de 1 550 casas habitación, varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.500	0	0	0	0	0	4.500
Electrificación de 138 casas habitación, varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.017	0	0	0	0	0	1.017
Electrificación de 1 682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	3.113	0	0	0	0	0	3.113
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.500	0	0	0	0	0	2.500
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.500	0	0	0	0	0	2.500
Electrificación de 455 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.656	0	0	0	0	0	0.656
Electrificación de 593 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.511	0	0	0	0	0	1.511
Electrificación de 290 casas habitación, varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.353	0	0	0	0	0	0.353
Electrificación de 2 385 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.845	0	0	0	0	0	3.845
Electrificación de 2 220 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	0	0	3.350
Electrificación de 2 198 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	0	0	3.350
Electrificación de 672 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.386	0	0	0	0	0	1.386

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 1 416 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.830	0	0	0	0	0	2.830
Electrificación de 981 casas habitación, varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.160	0	0	0	0	0	2.160
Electrificación de 684 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.815	0	0	0	0	0	1.815
Electrificación de 946 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.364	0	0	0	0	0	2.364
Electrificación de 780 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.682	0	0	0	0	0	2.682
Electrificación de 113 casas habitación, varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.282	0	0	0	0	0	0.282
Electrificación de 580 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.978	0	0	0	0	0	0.978
Electrificación de 462 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.130	0	0	0	0	0	1.130
Electrificación de 1 082 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	3.695	0	0	0	0	0	3.695
Electrificación de 442 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.400	0	0	0	0	0	1.400
Electrificación de 796 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.365	0	0	0	0	0	2.365
Electrificación de 885 casas habitación, varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.986	0	0	0	0	0	1.986
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	1.606	0	0	0	0	0	1.606
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.779	0	0	0	0	0	0.779
Electrificación de 196 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepotzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.767	0	0	0	0	0	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.349	0	0	0	0	0	1.349
Electrificación de 2 013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	5.000	0	0	0	0	0	5.000
Electrificación de 781 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.545	0	0	0	0	0	1.545
Electrificación de 2 492 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 2 645 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 589 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 175 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 968 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 879 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 700 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.853	0	0	0	0	0	1.853
Electrificación de 1 394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.812	0	0	0	0	0	2.812
Electrificación de 195 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Electrificación de 678 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.810	0	0	0	0	0	1.810
Electrificación de 16 casas habitación, comunidad de Paraje Realito, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.172	0	0	0	0	0	0.172
Electrificación de 4 casas habitación, colonia La Huerta, barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.434	0	0	0	0	0	0.434
Electrificación de 6 casas habitación, barrio La Providencia, localidad de San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.506	0	0	0	0	0	0.506
Electrificación de 15 casas habitación, Primera Cerrada del Refugio, localidad de Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.218	0	0	0	0	0	0.218
Electrificación de 11 casas habitación, Privada Independencia, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.256	0	0	0	0	0	0.256
Electrificación de 12 casas habitación, localidad de Tejocotillos, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.373	0	0	0	0	0	0.373
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.084	0	0	0	0	0	0.084
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0	0	0.310
Electrificación de 22 casas habitación, comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.998	0	0	0	0	0	0.998
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de Santa María Endare, barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0	0.338

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 32 casas habitación, comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.236	0	0	0	0	0	1.236
Electrificación de 21 casas habitación, comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.943	0	0	0	0	0	0.943
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Ejido de Jesús María (Segunda Sección), municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.925	0	0	0	0	0	0.925
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0	0	0.653
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	0	0	1.264
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.390	0	0	0	0	0	0.390
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Santa María Endare, barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.324	0	0	0	0	0	0.324
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad del barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.370	0	0	0	0	0	0.370
Electrificación de 19 casas habitación, comunidad de Meje, paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.880	0	0	0	0	0	0.880
Electrificación de 10 casas habitación, comunidad de Chalchihuapan, paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.371	0	0	0	0	0	0.371
Electrificación de 24 casas habitación, comunidad de San Francisco Chalchihuapan, paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.442	0	0	0	0	0	0.442
Electrificación de 42 casas habitación, comunidad de San Francisco Chalchihuapan (base de taxis por la Telesecundaria rumbo al Manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.714	0	0	0	0	0	0.714
Electrificación de 20 casas habitación Calle Los Pozos, barrio El Calvario, comunidad de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.305	0	0	0	0	0	0.305
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Santiago Acutzilapan (de Barrio Ñicua a la Capilla de San Miguel), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.366	0	0	0	0	0	0.366
Electrificación de 49 casas habitación, Calle La Unión, comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel, paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.269	0	0	0	0	0	1.269
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de San José del Tunal (frente a la iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	0	0.472
Electrificación de 14 casas habitación, comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0	0	0.318
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.513	0	0	0	0	0	0.513
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de Jalpan, parte baja de San Simón, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.502	0	0	0	0	0	0.502

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 80 casas habitación, comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.578	0	0	0	0	0	1.578
Electrificación de 24 casas habitación, comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.919	0	0	0	0	0	0.919
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de La Troje, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.486	0	0	0	0	0	0.486
Electrificación de 49 casas habitación, comunidad de La Caridad, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.970	0	0	0	0	0	0.970
Electrificación de 33 casas habitación, comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.444	0	0	0	0	0	0.444
Electrificación de 29 casas habitación, comunidad de El Hilamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.641	0	0	0	0	0	1.641
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.546	0	0	0	0	0	0.546
Electrificación de 93 casas habitación, comunidad de San Lorenzo Oyamel, paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.622	0	0	0	0	0	1.622
Electrificación de 23 casas habitación, comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.264	0	0	0	0	0	0.264
Electrificación de 47 casas habitación, comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.735	0	0	0	0	0	0.735
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVa y 440 V, centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.120	0	0	0	0	0	0.120
Electrificación de 30 casas habitación, localidad de Paraje El Ocotal, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.361	0	0	0	0	0	1.361
Electrificación de 30 casas habitación, Calle Las Pilas, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.160	0	0	0	0	0	0.160
Electrificación de 18 casas habitación, ejido San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.849	0	0	0	0	0	0.849
Electrificación de 26 casas habitación, localidad de Magueycitos, Segunda Etapa, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.380	0	0	0	0	0	0.380
Electrificación de 21 casas habitación, localidad de Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.087	0	0	0	0	0	0.087
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.119	0	0	0	0	0	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.167	0	0	0	0	0	0.167
Electrificación de 9 casas habitación, Calle Las Flores, colonia La Macaria, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.325	0	0	0	0	0	0.325

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 56 casas habitación, varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.143	0	0	0	0	0	0.143
Electrificación de 463 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.779	0.076	0	0	0	0	0.855
Electrificación de 226 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.127	0.108	0	0	0	0	1.235
Electrificación de 80 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.523	0	0	0	0	0	0.523
Electrificación de 12 casas habitación, comunidad de La Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.408	0.408	0	0	0	0	0.816
Electrificación de 40 casas habitación, colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.829	0.815	0	0	0	0	1.644
Electrificación de 14 casas habitación, localidad de La Concepción, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0.466	0	0	0	0	0.966
Electrificación de 35 casas habitación, ejido del Carmen y la Calle Pedregal, localidad de San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.751	0.751	0	0	0	0	1.502
Electrificación de 24 casas habitación, barrios Las Torres y Carmen Ocotepec, localidad de San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.596	0.586	0	0	0	0	1.182
Electrificación de 5 casas habitación, comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.326	0.322	0	0	0	0	0.648
Electrificación de 90 casas habitación, colonia El Mirador, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.276	0	0	0	0	0.276
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.374	0.402	0	0	0	1.776
Electrificación de 410 casas habitación, colonia Luis Córdova, Sección I, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.741	0.553	0	0	0	2.294
Electrificación de 120 casas habitación, colonia San Francisco Acuautla, Sección D, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.273	0.467	0	0	0	1.740
Electrificación de 368 casas habitación en La Isla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.550	0.463	0	0	0	1.013
Electrificación de 25 casas habitación, localidad de San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.658	0	0	0	0	0.658
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.688	0.247	0	0	0	2.935
Electrificación de 103 casas habitación, Calle Isidro Fabela, colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.413	0	0	0	0	1.413
Electrificación de 414 casas habitación, colonia Luis Córdova, Sección II, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.289	0	0	0	0	2.289

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 221 casas habitación, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.095	0	0	0	0	2.095
Electrificación de 117 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temamatla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.333	0	0	0	0	0.333
Electrificación de 976 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.530	0	0	0	0	1.530
Programa Especial de Electrificación, cabecera municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.258	0	0	0	4.258
Programa Especial de Electrificación, varias comunidades, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	6.050	0	0	0	6.050
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea en el Centro de Papalotla, Primera Etapa, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.183	1.088	0	0	0	2.271
Ampliar la Red de Energía Eléctrica, Calle Viacrucis de San José Boquí, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.869	0	0	0	0	0.869
Suministro e instalación de equipos fotovoltaicos en el Bulevar San Juan El Potrero, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0	0.449
Electrificación de 123 casas habitación para apoyar la gestión de un Programa Especial de Electrificación, Primera Etapa, Centro Histórico, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.293	0	0	0	2.293
Electrificación de 17 casas habitación, instalación de un transformador, colonia El Potrero de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.383	0	0	0.383
Electrificación de la Esc. Sec. Núm. 933 “Sor Juana Inés de la Cruz”, barrio de El Cóporo, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.095	0	0	0	2.095
Apoyo en la gestión para ampliar la Red de Electrificación Gunyo Oriente y Poniente, municipio de Aculco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.102	0	0	0	1.102
Electrificación de 95 casas habitación, Calle Prolongación Hidalgo, localidad de Santiago Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.287	0	0	0	2.287
Ampliación y rehabilitación de la Red Eléctrica, así como suministro e instalación de luminarias, localidad de Cañadas del Sauz Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	0	0	1.199
Electrificación y cableado subterráneo de 55 casas habitación de varias comunidades, Segunda Etapa, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.691	0	0	0	1.691
Electrificación de 253 casas habitación con la conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea del Centro Histórico de Ecatepec, Xalostoc y Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1	1
	Inversión	0	0	21.330	3.202	0	0	24.532
Instalación de 7 luminarias y 11 postes para la ampliación de la Red Eléctrica de Alumbrado Público, comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.599	0	0	0	0.599

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 65 casas habitación con la conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea, segunda etapa, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.995	0	0	0	1.995
Electrificación de 50 casas habitación en la parte baja de San Juan Tezompa en las calles Tejocote y Cerrada Tejocotes, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.504	0.042	0	0	0.546
Electrificación de 40 casas habitación, Prolongación Iturbide en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.709	0	0	0	0.709
Electrificación de 70 casas habitación, calles Jazmín Sur 1, 2, 3 y 4, Cerrada de Jazmín en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.052	0.080	0	0	1.132
Electrificación de 15 casas habitación e instalación de 18 luminarias para el alumbrado público, Calle Corregidora, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.256	0	0	0	0.256
Electrificación de 377 casas habitación con la conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea del Centro Histórico, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.407	0	0	4.407
Electrificación de varias comunidades, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.200	0	0	0	1.200
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12.000	0	0	0	12.000
Electrificación de 1 433 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2012).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.132	0	0	0	4.132
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.000	0	0	0	5.000
Electrificación de 128 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2012).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.333	0	0	0	0.333
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la rehabilitación de la red eléctrica de la calle de acceso principal, comunidad de Danxho, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.734	0.397	0	0	1.131
Electrificación de 28 casas, municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.496	0	0.313	0	0.809
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.217	0	0	1.217
Electrificación de 26 casas en la Privada Altamirano, colonia Nueva Oxtotitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.496	0	0	0.496
Electrificación de 297 casas, varias comunidades, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.984	0	0	9.984
Electrificación de 152 casas habitación para la comunidad de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, e instalación de un transformador en la comunidad de Huemetla, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.140	0	0	0.140
Electrificación de 64 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.964	0	0	0.964

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 90 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonanitla (AGM-0878).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.285	0	0	2.285
Electrificación de 97 casas habitación y varias calles, comunidad de Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.940	0	0	1.940
Electrificación de 65 casas habitación, varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.167	0	0	0.167
Electrificación de 342 casas habitación, varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0	0.700
Electrificación de 309 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.500	0	0	0.500
Electrificación de 25 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtapaluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.029	0	0	0.029
Electrificación de 322 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.333	0	0	1.333
Electrificación de 403 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.167	0	0	1.167
Electrificación de 271 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.665	0	0	0.665
Electrificación de 183 casas habitación, varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.666	0	0	0.666
Electrificación de 319 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.608	0	0	0.608
Electrificación de 160 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.710	0	0	0.710
Electrificación de 220 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.703	0	0	0.703
Electrificación de 207 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tianguistenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.000	0	0	1.000
Electrificación de 285 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.600	0	0	0.600
Electrificación de 312 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.000	0	0	1.000
Electrificación de 72 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.500	0	0	0.500
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.317	0	0	0.317
Electrificación de 244 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.953	0	0	0.953

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 126 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.333	0	0	0.333
Electrificación de 126 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chiautla (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.533	0	0	0.533
Electrificación de 328 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.720	0	0	0.720
Electrificación de 326 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0	0.833
Electrificación de 170 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.667	0	0	0.667
Electrificación de 106 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.400	0	0	0.400
Electrificación de 95 casas habitación, varias comunidades, municipio de Axapusco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0	0.833
Electrificación de 831 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.667	0	0	2.667
Electrificación de 321 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.333	0	0	1.333
Electrificación de 294 casas habitación, varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.033	0	0	1.033
Electrificación de 246 casas habitación, varias comunidades, municipio de Naucalpan de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.167	0	0	1.167
Electrificación de 370 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.901	0	0	0.901
Electrificación de 315 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.900	0	0	0.900
Electrificación de 96 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.900	0	0	0.900
Electrificación de 420 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.000	0	0	1.000
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.871	0	0	0.871
Electrificación de 60 casas habitación, varias comunidades, municipio de Aculco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.475	0	0	0.475
Electrificación de 51 casas habitación, varias comunidades, municipio de Almoloya de Alquisiras (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.548	0	0	0.548
Electrificación de 112 casas habitación, varias comunidades, municipio de Almoloya de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.033	0	0	1.033

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 8 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtapan del Oro (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.389	0	0	0.389
Electrificación de 83 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtlahuaca (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.589	0	0	0.589
Electrificación de 81 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0	0.700
Electrificación de 38 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jiquipilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.475	0	0	0.475
Electrificación de 288 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.637	0	0	1.637
Electrificación de 18 casas habitación, varias comunidades, municipio de Luvianos (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.433	0	0	0.433
Electrificación de 63 casas habitación, varias comunidades, municipio de San José del Rincón (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.049	0	0	1.049
Electrificación de 65 casas habitación, varias comunidades, municipio de Sultepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.000	0	0	1.000
Electrificación de 132 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tejupilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.488	0	0	1.488
Electrificación de 45 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temoaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.434	0	0	0.434
Electrificación de 121 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonatico (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.502	0	0	0.502
Electrificación de 103 casas habitación, varias comunidades, municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0	0.700
Electrificación de 237 casas habitación, varias comunidades, municipio de Villa Guerrero (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.500	0	0	1.500
Electrificación de 273 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlacomulco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 48 casas habitación, varias comunidades, municipio de Otzoloapan (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 92 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Felipe del Progreso (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Realizar obra civil para el cableado subterráneo de las líneas telefónicas, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.688	0	1.688
Electrificación de 500 casas habitación que estarán vigiladas por el centro de monitoreo de videocámaras, conectadas al Centro G-135, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.312	0	0.312

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 22 casas habitación, colonia San Román, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.164	0.167	3.331
Electrificación de 100 casas habitación en el ramal Los Capulines y en el ramal La Lomita, Privada de Reforma, San Miguel Calle El Panteón, Calle de Tejada, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.800	0.147	2.947
Electrificación de 21 casas habitación, localidad de La Ciénega, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.119	0	1.119
Electrificación de 27 casas habitación, Segunda Etapa, colonia San Román, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.512	0.080	1.592
Electrificación de 15 casas habitación en la Calle México, comunidad La Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.335	0	0.335
Electrificación de 5 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.249	0	0.249
Electrificación de 23 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.384	0	0.384
Electrificación de 34 casas habitación, comunidad Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 11 casas habitación, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 14 casas habitación, comunidad de El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 20 casas habitación, comunidad de San Isidro, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación, comunidad de Encinillas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 34 casas habitación, comunidad de Vista Hermosa, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 71 casas habitación, varias comunidades (Bobashi), municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.979	0.884	1.863
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.823	0.823	1.646
Electrificación de 101 casas habitación, varias comunidades, Calle Progreso, colonia La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.663	0.088	1.751
Electrificación de 53 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.404	0.404	0.808
Electrificación de 82 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.163	1.163	2.326
Electrificación de 12 casas habitación, varias comunidades, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.429	0.421	0.850

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 207 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.134	1.127	2.261
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.866	0.724	1.590
Electrificación de 95 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.789	0.787	1.576
Electrificación de 90 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.910	0.911	1.821
Electrificación de 23 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.191	0	1.191
Electrificación de 44 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.917	0.917	1.834
Electrificación de 74 casas habitación en varias comunidades, Avenida Las Flores, colonia La Preciosa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.390	0.073	1.463
Electrificación de 50 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.646	0.595	1.241
Mejoramiento de la imagen urbana, áreas verdes y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CG-0172).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	50.000	0	50.000
Apoyo con una planta solar interconectada a la CFE, para generar energía eléctrica al Albergue El Buen Samaritano, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.952	1.952
Apoyo con una planta solar interconectada a la CFE, para generar energía eléctrica al Albergue El Buen Samaritano, Segunda Etapa, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.940	0.940
Electrificación de 22 casas habitación en Avenida Escalerillas hasta Calle Paraíso en el corte Ampliación La Joya, Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 31 casas en la colonia Lomas de San Sebastián tramo, Estrella a Valle Dorado, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 21 casas habitación en la colonia Lomas de San Sebastián, tramo Calle Maravillas a Avenida Escalerillas hasta Calle Oyamel, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 68 casas en la colonia Tecomatlán, tramo Avenida Paloma a Constitución calles Texcal, Quetzall, Mixtli, Ize, Ameyal, Aztecas, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.800	0	0.800
Ampliación de la electrificación de 31 casas habitación de la Avenida Principal en el Ejido San Lorenzo, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.276	0	1.276
Electrificación de 14 casas en Chosto de los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.465	0	0.465
Electrificación de 7 casas en Santa Ana Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.386	0	0.386

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 10 casas en El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.317	0	0.317
Electrificación de 14 casas en El Potrero Tenayac, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.570	0	1.570
Electrificación de 138 casas, La Magadalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 197 casas, Los Gallos, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.704	0	1.704
Electrificación de 435 casas en varias comunidades, San Francisco Zacacalco, municipio de Hueypoxtla (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.298	0	1.298
Electrificación de 662 casas en varias comunidades, San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.168	0	2.168
Electrificación de 317 casas en varias comunidades, Santa María Belem, municipio de Otumba (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.496	0	1.496
Electrificación de 415 casas, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.969	0	2.969
Electrificación de 70 casas en comunidades, San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.253	0	0.253

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	1.445	0.556	0	0	0	0	2.001
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Agustín Altamirano Segunda Sección El Gallito, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable, localidad de La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.189	0.940	0.250	3.379
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable, localidad de La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.378	0	0	0	0	0	2.378
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico del Pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación, localidad de Cañada de Alférez, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Introducción de la Línea de Conducción de Agua Potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.000	0	0	0	0	0	5.000
Suministro de material de construcción para el Jardín de Niños y tanque para almacenamiento de agua, colonia La Retama, Primera Etapa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.800	0	0	0	0	0	0.800
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Primera Etapa, colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.023	0	0	0	0	0	1.023
Entrega de una bomba de agua en la unidad habitacional INFONAVIT Toluca, colonia Morelos Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0	0	0.046

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura Estatal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.325	1.142	0	0	0	0	3.467
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	0	0	0	1.762
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.121	0	0	0	0	0	3.121
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.482	1.378	0	0	0	0	7.860
Equipamiento de pozo para agua potable, cabecera municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.039	0.039	0	0	0	0	2.078
Rehabilitación de Pozo Profundo, localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.582	0	0	0	0	0	0.582
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.666	0	0	0	0	0	1.666
Equipamiento de pozo, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.879	0	0	0	0	0	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable, localidad de San Pedro Huitzizilapan, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.551	0	0	0	0	0.551
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.497	0	0	0	0	0	1.497
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.417	0.973	0	0	0	0	1.390
Construcción de tanque superficial de 400 m^3, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.389	0	0	0	0	0	1.389
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable, localidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.339	0	0	0	0	0	2.339
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	0	0	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.268	0.624	0	0	0	0	0.892
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.927	0.867	0	0	0	0	3.794
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.632	1.474	0	0	0	0	2.106
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable, localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.120	0.679	0	0	0	0	0.799

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable, cabecera municipal, municipio de Otzoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.074	2.300	0	0	0	0	4.374
Construcción de los Sistemas de Agua Potable de las localidades de San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.412	1.041	0	0	0	0	4.453
Rehabilitación de la red de agua potable y equipamiento de los tanques Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú, colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.466	0.264	0	0	0	0	1.730
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo, localidad de Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.389	0.115	0	0	0	0	2.504
Construcción del Sistema de Agua Potable, colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.315	0	0.200	0	0	0	1.515
Construcción del Sistema de Agua Potable, además de una línea de conducción, tanque y redes de distribución, localidad de Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.997	0	0	0	0	0	4.997
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.364	2.181	0	0	0	0	3.545
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.299	0.661	0	0	0	0	0.960
Rehabilitación de planta potabilizadora que incluye la sistematización, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable, localidad de Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.928	0.066	0	0	0	5.994
Ampliación de Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.496	0	0.571	0	0	3.067
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable “Pilares”, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.769	0.488	0	0	0	2.257
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	8.857	0	0	4.799	0	13.656
Ampliación de la Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.681	1.047	0	0.184	0	3.912
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidades de La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.924	2.663	0	3.795	0	9.382
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidades Magdalena Chichicaspa y Paraje El Mango, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.649	1.643	0	0	0	4.292
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de El Teperreal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.682	0.044	0	0	0	0.726
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.189	1.885	0	0	0	4.074

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.065	2.273	0	0	0	4.338
Electrificación para la Planta de Bombeo de Agua Potable, localidad de San Matías Cuijingo (Pozo Cuijingo), municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.537	0.668	0	0	0	5.205
Equipamiento del Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.079	0	0	0	0.143	1.222
Equipamiento de los cárcamos de rebombeo contiguo e intermedio al Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.670	0	0	0	0	0.670
Construcción de la Red de Abastecimiento de Agua Potable, colonia San Isidro, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.881	1.527	0	1.953	0	5.361
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	4.426	4.751	0	0	0	9.177
Construcción de la Red de Agua Potable, localidad de El Platanar, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.084	1.816	0	0	0.137	3.037
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable. Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de El Puentecito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.898	0.583	2.057	0.027	0	8.565
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.880	1.583	0.550	0	0	6.013
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.408	0.588	0	0	0.300	3.296
Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable, localidad de Loma Bonita, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.023	0	0	0	0	1.023
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Temamatla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.258	0	0	0	0	3.258
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	11.412	1.280	2.281	0.416	0.385	15.774
Construcción de la Red de Agua Potable, colonias Ejidal y Wenceslao Labra, localidades de Tlapanaloya y San José, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.337	0.293	0	0	0	5.630
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Loma Larga, obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.580	0	0	0	0	2.580
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.046	2.578	0.559	0	0	4.183
Equipamiento y electrificación del Cárcamo Puente de León, línea de conducción, tanque y red de distribución, localidad de Herradura y Dolores, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.183	0.450	0	0	0	4.633

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable que incluye la obra de captación, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, localidad de Ciendabajo (Hacienda de Abajo), municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.996	0	0	0	0	1.996
Equipamiento electromecánico, electrificación, línea de interconexión y cárcamo del pozo, localidad de Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación de pozo, comunidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.225	1.211	0	0	0	2.436
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable, localidad de Tierra Grande (La Loma), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.890	0.006	0	0	0	2.896
Construcción de la línea de conducción y Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.474	3.699	0	0	0	8.173
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en Lázaro Cárdenas, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.073	0	0	0	0	0.073
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Agua Potable así como equipamiento de planta de bombeo, línea de conducción y tanque de regulación, localidad San Lorenzo Toxico Manzana VIII, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.639	0.848	0	1.582	0.017	7.086
Rehabilitación y modernización de líneas de conexión y rebombeos del Sistema Sureste, Cobertura Regional, Primera Etapa, municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Juchitepec, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Ozumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en La Joya, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación de un pozo para el abastecimiento del Sistema Múltiple de Agua Potable, localidad de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.305	1.385	0	0	2.690
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo, localidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.705	0	0	0	2.705
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable, localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.714	1.570	0	0	0	3.284
Perforación, desarrollo y aforo del pozo de agua potable, barrio de La Concepción, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.080	0.094	0	0	3.174
Perforación, desarrollo, aforo del pozo de agua potable, colonia Los Dolores, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.236	0.902	0	0	3.138
Equipamiento civil, electromecánico del Pozo Barrio La "Y" e interconexión, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.793	0	0	0	1.793
Construcción del Sistema de Agua Potable, Segunda Etapa, y equipamiento de Pozo Profundo, localidad de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.769	0.713	0	1.062	0.614	3.158

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Manzana Sexta Parte Alta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.873	1.030	0	0	1.903
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable, localidad de Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.907	0.944	0	0	4.851
Línea de Conducción de Agua Potable La Cañada, barrio de La Rosa, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.801	0.890	0.257	0.245	2.193
Construcción de línea de conducción de agua potable, localidad de Ejido de San Lorenzo Toxico Manzana Sexta, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.110	0	0	0	1.110
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Alameda, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0	0.449
Construcción de cárcamo, equipo de bombeo y línea de interconexión del pozo a la red, localidad de San Martín Toltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.547	0.361	0	0.381	1.289
Construcción del Sistema de Agua Potable Sábana del Rosario, localidad de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.497	1.727	0.651	0	3.875
Construcción de Segunda Línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, del Tanque Providencia al Dren General del Valle, Primera Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	82.687	0	0	0	82.687
Obra civil, equipamiento electromecánico y planta de emergencia del Cárcamo Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	18.290	12.271	1.259	0	31.820
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad del Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.200	0.264	0	0	0.464
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.865	4.352	1.898	0	8.115
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, Chiltepec de Hidalgo, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.686	1.599	0	0.150	2.435
Construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral, equipamiento y línea de conducción del Pozo Profundo en La Joya, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.571	1.148	0	0	1.719
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable, comunidades de San Lorenzo Tlaltecoyan, Santiago Mamalhuazuca y San José Tlacotitlán, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.759	0	1.657	2.416
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Las Arboledas, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.878	0	0	2.878
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de Las Higuerillas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.674	0	0.758	2.432
Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.092	0	0	2.092

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable, localidad de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.971	0	0	1.971
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Bárbara (La Renda), municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.889	0	0.234	2.123
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Techuchulco de Allende, Segunda Etapa, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.083	0	0	1.083
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable entre la cabecera municipal y la localidad de Agua del Trébol, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.474	0.805	0	2.279
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, colonias La Joya, 3 de Mayo y Lindavista, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.119	3.645	0	5.764
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable de San Felipe Teotitlán hasta la Ranchería Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.864	0.516	0	1.380
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.781	5.996	0	9.777
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (zona suroeste).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.596	6.619	0	7.215
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo en las colonias San Isidro, Ensueños y Arcos, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.208	1.939	1.455	4.602
Construcción y equipamiento electromecánico de la Línea de Conducción y la Red de Distribución de Agua Potable, comunidad de Gualupita, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.371	5.729	0	8.100
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, cabecera municipal, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.273	1.406	0	1.679
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de El Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.220	3.421	0	3.641
Ampliación de la Red de Agua potable, cabecera municipal, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.760	3.615	0	5.375
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.239	0	10.239
Equipamiento electromecánico, civil y línea de conducción del Pozo Profundo Barrio La Concepción, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.248	1.831	0	3.079
Equipamiento electromecánico, civil y línea de conducción de pozo profundo, colonia Los Dolores, Segunda Etapa, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.499	0.706	0	1.205
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, localidad de Los Pilares y línea de conducción, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.768	0	1.768
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable La Jordana, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.520	1.922	0.376	2.818

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Mavoro, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.408	0	0.408
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la colonia Los Reyes Centro, Primera Etapa, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.707	3.953	9.660
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.033	0	2.033
Construcción del Sistema de Agua Potable El Trapichi, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.376	0	0.376
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.576	0	3.576
Equipamiento electromecánico y civil del Pozo Profundo, localidad de La Esperanza, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.728	0	3.728
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y el drenaje desde Manantial de Arriba hasta Chirimoyo, Primera Etapa, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.799	3.510	5.309
Rehabilitación la Red de Agua Potable de las calles Saturno y Cerro de Encinal, Primera Etapa, colonia el Sagitario II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.368	0.382	0.750
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.735	0.276	6.011
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Mitla, colonia Fuentes de Aragón, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.067	1.067
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Valle de Teotihuacan, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.953	0.953
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Benito Juárez, colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.020	0.169	0.189
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.996	0	5.996
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.495	1.021	2.516
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.624	0	5.624
Construcción de muro de contención en el Río Tejalpa, colonia El Testerazo, localidad de San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.153	0	1.153
Construcción de la red de drenaje en la Calle de Chalco entre Ejido de Huitzulzingo y San Marcos, colonia Agrarista, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.088	0	0.088
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.089	0	6.089

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de drenaje sanitario, localidad de El Salitre, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en las localidades de Primera Manzana, Segunda y Tercera Manzana del Pueblo de Rincón de Bucio, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.900	2.063	2.963
Construcción del drenaje sanitario en la localidad de El Cerro Pelón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.399	1.399
Construcción de la Red de Agua Potable y tanque de almacenamiento en la localidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.366	1.943	3.309
Rehabilitación de la Línea de Conducción y Red de Ristribución de Agua Potable proveniente del Manantial "La Mariana 1" al tanque de regulación del Sistema de Agua Potable de Tepoxtepec, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.682	1.247	2.929
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.194	1.194
Construcción del Sistema de Agua Potable Jesús Carranza, Rancho de Jesús, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.152	2.152
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de San Juanico El Alto (San Juanico), municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.614	0.614
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de Santa Ana Yenshu La Mesa, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.204	1.204
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Gabriel, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.217	2.217
Encajonamiento de la Barranca Pajaritos, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.192	5.192
Suministro e instalación de 55 biodigestores para las comunidades de El Chilar, La Mesa de San Martín, Tutuapan, La Puerta y Miahuatlán de Hidalgo (Santa Cruz Miahuatlán), municipio de Ixtapan de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.921	3.921
Suministro e instalación de 30 biodigestores para las comunidades de Venta del Aire, La Soledad y Barrio de Las Peñitas, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.405	1.405
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la comunidad Cerritos de Cárdenas, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Sabana de Taborda, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la ampliación de la Red de Distribucción de Agua Potable de la comunidad de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.015	0.015
Construcción del drenaje en la localidad de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la red de drenaje, colonia Consuelo Espinoza (tramo Calle Inés Tapia-Calle Bartolo Monterrubio) y C. Paloma (tramo CAD 259.00 a CAD + 407.00), colonia San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.536	1.536

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de concreto hidraulico y drenaje en la Avenida Tejocote (tramo Tezcat-A. C. Chimotl), colonia Tecomatlán, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.715	0.715

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema Agua Amarga que incluye una planta potabilizadora, cabecera municipal y la localidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.993	0	0	6.993
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, barrio de Santiago, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.206	2.752	0	2.958
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 2 000 m³ de capacidad, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.125	0.821	9.946
Construcción de tanque elevado de regulación, línea de alimentación e interconexión a la red de distribución, Primera Etapa, barrio San Miguelito, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.749	0.518	1.267
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Gaviotas, colonia Polígonos III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.241	0.094	0.335
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santiago Yeche Lindero, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Acero, colonia Polígonos III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.684	2.684
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Calle Olmecas, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.127	1.127
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Reforma, entre Constituyentes y la colonia Reforma Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.247	2.345	3.592
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Xochicalco, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.965	0.965
Rehabilitación la Red de Agua Potable, localidad de El Temblor, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.165	0	0.165

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.521	0	0	0	0	0	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.200	0	0	0	0	0	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.110	0	0	0	0	0	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.435	0	0	0	0	0	1.435
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.027	0	0	0	0	0	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.643	0	0	0	0	0	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.430	0	0	0	0	0	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.649	0	0	0	0	0	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.496	0	0	0	0	0	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.424	0	0	0	0	0	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Luis Donaldo Colosio Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.808	0	0	0	0	0	1.808
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Deportivo Solidaridad", municipio de Chalco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.892	0	0	0	0	0	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0	0	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.646	0	0	0	0	0	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.070	0	0	0	0	0	1.070
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.301	0	0	0	0	0	1.301

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.505	0	0	0	0	0	1.505
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.159	0	0	0	0	1.159
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de San Mateo Atenco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.511	0	0	0	0	0.511
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.664	0	0	0	0	2.664
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Chalco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.612	0	0	0	0	0.612
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.120	0	0	0	0	1.120
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas, municipio de Cuautitlán Izcalli (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.361	0	0	0	0	1.361
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Melchor Ocampo", municipio de Melchor Ocampo (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.010	0	0	0	2.010
Construcción y equipamiento del "Parque Ambiental Bicentenario", Segunda Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	12.801	2.137	0	0	14.938
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Rosa", municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.104	0.175	0	0	4.279
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Izcalli", municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.494	0.309	0	0	1.803
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Clara", municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.976	1.410	0	0	3.386
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Mendoza Camilo", municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.042	0	0	0	2.042
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Central Golondrinas", municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.393	0.306	0	0	1.699
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Almoloya de Alquisiras", municipio de Almoloya de Alquisiras (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.514	0	0	0	2.514
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Cántaros-Fuentes", municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.256	0	0	0	2.256
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Bosques de Morelos", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.902	0	0	0	1.902
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Águilas", municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.291	0	0	0	1.291
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Benito Juárez", municipio de Tejupilco (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.767	0	0	0	1.767

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Campanario", municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.163	0	0	0	2.163
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Bongoni, municipio de Atlacomulco.[2/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.747	0.546	0	1.293
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia San Blas, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.400	0	0	2.400
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque en San Joaquín, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.274	0.747	0	2.021
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Deni, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.244	1.875	0	2.119
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.330	0.002	0	0.332
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Centro, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.559	0.964	0	1.523
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad de Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.087	0	0	1.087
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.179	11.474	0	13.653
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.810	0	0	2.810
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia El Rosario, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.457	0	0	2.457
Construcción y equipamiento del "Parque Ambiental Bicentenario", Tercera Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	8.599	704.375	0	712.974
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad Santiago Tepolutla, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.095	0	0	2.095
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad de San Mateo Tezoquiapan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.793	0	0	1.793
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Cuautitlán (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.410	0	2.410
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.393	0.722	2.115
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Huixquilucan (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.884	0.051	1.935
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de San Martín de las Pirámides (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.782	1.959	2.741
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Temascalapa (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	37.063	0	37.063

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.900	0	1.900
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Tenango del Aire (AGC-0726) (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.446	0	2.446
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	592.973	0	592.973
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.232	0.637	1.869
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Chiautla (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.152	0	2.152
Construcción, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, de un Parque Público y el Museo del Ferrocarril de la Antigua Estación del Ferrocarril, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.996	2.996

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del estanque de hipopótamos en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.558	0	0	0	0	0.558
Rehabilitación de la zona de pequeños primates en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.625	0	0	0	0	0.625
Construcción de zona de cuarentena en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.996	0	0	0	0	0.996
Ampliación y rehabilitación de granja didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.189	0	0	0	0	1.189
Ampliación y rehabilitación del Zoológico Zacango, localidad Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.095	20.882	0	0	32.977

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM: Casa de Día del Adulto Mayor, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.255	2.254	0	0	0	0	7.509
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Casa del Adulto Mayor, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.495	1.051	2.438	0	0	3.094	8.078
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Ecatepec de Morelos), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.943	2.337	0	0	0	4.280
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0.030	2.291	1.794	5.240
Construcción de Casa del Adulto Mayor, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	0	2.119	3.244
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	0	1.670	2.795
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en el municipio Valle de Chalco Solidaridad), municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.284	2.364	0.527	0	0	4.175
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Atizapán de Zaragoza), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.197	2.499	0	0	0.036	3.732
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.757	0.896	3.778
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	3.314	0	4.439
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0319). Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.530	2.549	0.406	4.485
Construcción y equipamiento de una Casa de Día del Adulto Mayor, municipio de Ixtapan del Oro (AGE-0172).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.069	2.029	0	5.098
Construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.826	2.210	5.036
Construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.918	1.371	5.289
Construcción o en su caso habilitar Casas de Día para Adultos Mayores, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.846	0	4.846
Construcción o en su caso habilitar Casas de Día para Adultos Mayores, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.976	2.395	5.371

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.743	0	4.743
Construcción o en su caso habilitar Casas de Día para Adultos Mayores, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac (AGE-172).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.530	3.570	5.100
Construcción y equipamiento de una Red de Casas de Día para adultos mayores, municipio de Acolman (AGE-0172).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.564	5.564
Construcción y equipamiento de una Red de Casas de Día para adultos mayores, Avenida Paseo Vía Láctea, entre Avenida Entauro y Urano, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.680	3.920	5.600
Construcción y equipamiento, en coordinación con el Gobierno Municipal, de 2 Casas de Día para Adultos Mayores, cabecera municipal, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.759	3.759
Construcción de Casa del Adulto Mayor, fraccionamiento Villas de Cuautitlán, Calle Andador "A", municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.795	2.795
Construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, Paseo de Rancho San Blas esquina Cola de Caballo s/n, fraccionamiento San Blas, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.544	4.544

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Metepec (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.796	24.047	1.013	0.010	0	0	25.866
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Zumpango (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	13.600	16.863	6.511	0.918	0	0	37.892
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Jilotepec (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	13.972	3.952	0.146	2.532	0	20.602
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Chalco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	13.973	10.002	0	0	0	23.975
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Ixtapan de la Sal (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.255	13.085	7.950	0	0.082	0	22.372
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	14.091	3.453	0.975	0.351	0	18.870
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.973	3.816	3.659	0	0	21.448

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Melchor Ocampo (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.590	4.983	4.946	5.553	0	29.072

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de guarderías, colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	14.203	0.792	0	0	0	0	14.995
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0.055	0	0	0	0	0.081
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, localidad de San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.024	0.026	0	0	0	0	0.050
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.154	0	0	0	0	0	0.154
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0	0	0.073
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.082	0	0	0	0	0	0.082
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.018	0.038	0	0	0	0	0.056
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.011	0.026	0	0	0	0	0.037
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Xalatlaco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0	0	0.073
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras, cabecera municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.029	0	0	0	0	0	0.029
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.078	0	0.927	1.588	0	3.593
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.815	0.997	0.777	0.231	0	3.820
Apoyo a la gestión para la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.542	1.214	1.233	0.001	3.990
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.990	0	0	3.990

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de Chicoloapan (AGM-0186).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.541	2.318	0.744	4.603
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0829).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.238	1.242	0.014	4.494
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de Teoloyucan (AGM-0738).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.881	2.357	0	4.238
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de Chicoloapan (AGM-0186).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.646	1.542	1.860	4.048
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de Almoloya del Río (AGM-0033).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.658	4.942	0	5.600
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de San Martín de las Pirámides (AGM-0629).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.479	0.015	4.494
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una guardería, municipio de Hueypoxtla (AGM-0305).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.600	5.600
Construcción y equipamiento, en coordinación con el Gobierno Municipal, de 2 guarderías: una en la Zona Oriente y otra en la Zona Sur, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.680	1.057	2.737
Apoyo a la conversión de la guardería de Palmar Chico a Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (DIF), municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.294	5.294
Construcción y equipamiento de una red de una guarderías, cabecera municipal, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.815	2.815
Construcción de una guardería, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.093	3.093
Terminación de la Guardería de San Lorenzo, calle 26 y 4 entre Jacarandas y Abedules, colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.200	3.282	4.482
Construcción y equipamiento de 2 guarderías, cabecera municipal, municipio de Texcalyacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.789	5.789

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Margarita G. del Mazo", municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.624	0.141	0	0	0.765

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Elisa Estrada Hernández", municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Atención Médica Ambulatoria.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Remozamiento e impermeabilización de las áreas de Coordinación General, Valoración, y Tratamiento del CREE (construcción de gimnasio), municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.552	0.023	0	0	0.575

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil y adolescente.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Construcción del Área de Preingreso de Menores para Albergues, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.375	1.163	0	5.538
Rehabilitación y acondicionamiento de espacios deportivos en el Albergue Villa Juvenil, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.437	0	0	1.437

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de calles, colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.180	0	0	0	0	2.033	3.213
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	1.337	1.809
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, Calzada al Pacífico, colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	28.482	3.937	2.107	0	0	51.056	85.582
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.098	0	0	10.831	2.759	0	15.688
Remodelación de las Oficinas Registrales, municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	16.852	0.079	0	0	0	0	16.931
Rehabilitación del entorno urbano del ex convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.551	0	0	0	0	3.099	3.650
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.157	0	0	0	0	5.678	5.835
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural, además de la habilitación del área deportiva, fraccionamiento ex hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.899	0	0	0	0	18.577	20.476
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	33.927	6.856	1.872	0	0	10.184	52.839
Construcción de deportivo, colonia Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	24.455	0	0	0	0	22.044	46.499
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM: Biblioteca Municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.847	0	0	0	0	11.492	19.339
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	18.695	6.117	0	0	0	0	24.812
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de auditorio, localidad de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.392	0.011	0	0	0	0	0.403
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de salón de usos múltiples, localidad de Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.004	0	0	0	0	0.322	0.326
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF, cabecera municipal, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0	0	0	0	0.106	0.355
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, localidad de Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0.155	0.493

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mantenimiento de la remodelación integral, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.061	0	0	0	0	0.048	0.109
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la cabecera municipal (San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín), municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.020	0	0	0	0	0.009	0.029
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.122	0	0	0	0	0.053	0.175
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0	0	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.063	0	0	0	0	0	0.063
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.832	0.352	0	0	0	0	2.184
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.040	0	0	0	0	0.090
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples, localidad de San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.218	0	0	0	0	0	0.218
Mantenimiento de la construcción de las oficinas del DIF Municipal, cabecera municipal, municipio de Ecatzingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.109	0.020	0	0	0	0	0.129
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0	0	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva, localidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.053	0	0	0	0	0.083
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.300	0	0	0	0	0	0.300
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0.029	0	0	0	0	0.044
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.590	0.024	0	0	0	0	0.614
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas, colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.068	0	0	0	0	0.098
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 Módulos de Seguridad Pública, comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0	0	0.088
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.357	0	0	0	0	0	0.357
Conclusión del Mercado Municipal, localidad de Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.414	0	0	0	0	0	0.414

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.179	0	0	0	0	0	0.179
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública, localidad de Santa María Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.044	0	0	0	0	0	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.016	0	0	0	0	0	0.016
Construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública, colonias Reforma, San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0	0	0.083
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, comunidad de Los Rincones, cabecera municipal, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.507	0	0	0	0	0	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, comunidad de Los Rincones, cabecera municipal, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.080	0	0	0	0	0	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.084	0	0	0	0	0.134
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la colonia Albertocos, además de la rehabilitación de los ya existentes, localidad de Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.014	0	0	0	0	0	0.014
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.025	0.052	0	0	0	0	0.077
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.020	0	0	0	0	0.048
Adecuación geométrica y señalamiento para el reordenamiento vial en las calles Mariano Matamoros y Cirilo T., municipio Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0	0	0.088
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una Escuela de Música, barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.013	0.030	0	0	0	0	0.043
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, cabecera municipal, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.046	0	0	0	0	0.074
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva, barrio de Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.255	0.506	0	0	0	0	0.761
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.193	0	0	0	0	0	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, cabecera municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.027	0.050	0	0	0	0	0.077
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0	0	0	0	0	0.030
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, comunidad de Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.306	0	0	0	0	0	0.306

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Zumpahuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0	0	0.221
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.543	0.389	0	0	0	1.371	4.303
Construcción del Deportivo Tepalcates, Segunda Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	8.937	15.734	3.174	0	0	10.000	37.846
Construcción de la Biblioteca Municipal, Segunda Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	12.502	5.226	0.008	0	0	14.959	32.695
Rehabilitación del Teatro Las Palomas, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.581	1.329	1.020	0	0	0.547	3.477
Construcción del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, Cuarta Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	3.715	2.703	0.150	0	0	6.954	13.522
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0.582	0	0	0	0.169	1.000
Rehabilitación del Centro Histórico de la cabecera municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.100	0	0	0	0	0	0.100
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0	0	0.097
Construcción de Módulos de Seguridad Pública en la cabecera municipal y en la delegación Colonial Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.035	0	0	0	0	0	0.035
Vialidades en la Zona Nororiente del Valle de México, colonias Lázaro Cárdenas y El Cueyamil, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.748	0	0	0	0	1.251	8.999
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	23.456	20.034	3.324	3.294	3.027	0.004	53.139
Apoyo a la gestión para la construcción del acceso al panteón, colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.799	0	0	0	0	0	2.799
Rehabilitación de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	7.043	2.463	3.409	0.365	0	13.280
Rehabilitación de la unidad deportiva, localidad de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.902	0	0	0	0	2.902
Repavimentación de la Avenida Hidalgo en el tramo Apaxco-Santa María al puente de la colonia La Ermita, Primera Etapa, municipio de Apaxco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.419	2.583	0	0	0	0	8.002
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.467	2.178	2.506	1.203	0	0	9.354
Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	7.710	0.990	0	0	0	8.700

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.268	0.939	0	0	0	5.207
Convenio La Paz (proyecto y construcción de una unidad deportiva), cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	79.884	98.008	0	0	4.649	182.541
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.250	7.501	2.227	0	0	11.978
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.306	2.499	0.719	0.396	0.002	7.922
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.600	2.421	0	0	0.269	3.290
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nezahualcóyotl, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.350	0	1.460	0	3.067	5.877
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Coyotepec, Tepotzotlán y Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	3.249	0	0	0	3.999
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.600	2.314	0.243	0	0	3.157
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.450	0	2.018	0	0.151	2.619
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Texcoco, Ixtapaluca y San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	4.250	5.000
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.900	0	0	0	4.334	5.234
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de laboratorios de cómputo, municipios de Chalco, Amecameca y Ozumba.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.600	0.150	2.615	0.306	0	3.671
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de laboratorios de cómputo, municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	3.724	0.471	0	0.001	4.946
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de laboratorios de cómputo, municipios de Coyotepec, Jaltenco, Tepotzotlán y Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.900	5.100	0	0	0	6.000
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac y San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.600	0	0	0	0	0.600
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de laboratorios de cómputo, municipios de Atenco, La Paz, Nezahualcóyotl y Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0.341	3.879	0	0.029	4.999
Programa de Invernaderos, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	32.156	37.434	6.743	0	0.065	76.398

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.500	31.025	4.950	0	0	43.475
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.500	8.544	7.331	0	9.173	29.548
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	4.500	5.080	0	0	49.596	59.176
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de una universidad, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	32.495	58.000	5.639	0	0	96.135
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de una universidad, cabecera municipal, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.000	0.143	26.082	2.146	2.410	36.781
Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes, cabecera municipal, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.161	5.203	0	0.927	8.291
Restauración de Retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal, Tepetitla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.212	0.497	0	0	0.709
Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.762	7.832	0	0	9.594
Rehabilitación, con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva de San Marcos, localidad de Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.889	0	0	1.425	4.314
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción del Auditorio Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.119	2.255	2.266	26.189	31.829
Estudio, proyecto y construcción para mejorar la imagen urbana, áreas verdes y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	29.994	0.442	0.107	9.227	39.770
Restauración del Retablo de la Virgen de Guadalupe, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de la Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.741	0.690	0.341	0.145	1.917
Restauración del Retablo de la Virgen Dolorosa, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.380	0.315	0.703	0.301	1.699
Restauración de retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.611	0.828	0	0	1.439
Construcción del Mercado de Artesanías, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.189	8.910	7.500	1.752	21.351
Remodelación del mercado de la colonia CTM 14, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.382	0.616	0	0	0.998
Estudio, proyecto, equipamiento y construcción del CBT, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	14.637	18.796	0.103	19.066	52.602

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estudios, proyecto ejecutivo y rehabilitación de la Casa Morelos, barrio de San Juan Alcahuacan, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.830	11.270	0	2.456	18.556
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del Centro Social, Primera Etapa, comunidad de San Martín Ocoxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.112	0.867	0	2.979
Rehabilitación, en coordinación con el municipio, de la unidad deportiva, localidad de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.450	0	0	3.450
Bacheo con mezcla asfáltica, localidad de la Región VIII Naucalpan, Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	35.183	4.804	0	39.987
Construcción de la Estación de Bomberos de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.344	1.707	0.001	9.052
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.261	0	32.716	39.977
Apoyo en la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.745	2.452	0.100	10.297
Apoyo al H. Ayuntamiento en la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil, municipios de Ocoyoacac y Ozumba (AGM-0575).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.729	2.568	0.479	6.776
Apoyo en la gestión para la construcción y/o rehabilitación de 7 Centros de Cultura y Convivencia Social, municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Papalotla, Tenango del Valle y Nicolás Romero. Cobertura Regional (AGM-0181).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.465	3.137	0.898	5.500
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM. Construcción de la Casa de la Juventud, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.131	0	6.637	9.768
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, colonia Azcapotzalco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.300	3.172	0	7.472
Construcción de la Biblioteca Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.972	13.987	14.959
Construcción y equipamiento del Museo de Historia Natural, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.039	35.961	36.000
Construcción y equipamiento del Museo de Historia Natural, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.142	33.858	36.000
Construcción de 8 aulas en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón", colonia La Florida, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.309	2.158	3.467
Construcción de un aula en el EDAYO de Sauces II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.013	1.132	1.145
Construcción del Salón de Usos Múltiples en la Escuela Primaria "Niño Artillero", municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.040	1.521	1.561
Construcción de 11 techumbres de canchas deportivas ubicadas en los municipios de Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.030	7.338	7.368

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Estudio, adecuación y obra del vagón de ferrocarriles para la Sala Cultural, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.482	1.973	2.455
Construcción de nuevos espacios públicos e implementación de un programa para recuperar espacios públicos abandonados, varios municipios, cobertura regional, municipios de Acolman, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tecámac, Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.966	26.932	27.898
Trabajos diversos en el predio ubicado en la "Curva del Diablo", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.561	7.831	8.392
Rehabilitación del Cosmovitral Jardín Botánico, Avenida Lerdo de Tejada, colonia Centro, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.422	15.950	19.372
Construcción del Parque Temático, Avenida Las Huertas 171, colonia Tequexquináhuac, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	111.693	52.321	164.014
Pavimentación de calles con concreto estampado, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.591	23.208	32.799
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.382	7.804	9.186
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.725	2.289	10.014
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.419	6.799	9.218
Construcción y equipamiento de rastros, municipios de Capulhuac, Huixquilucan, Jiquipilco, Nezahualcóyotl y Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.069	5.898	11.967
Construcción, estudio y proyecto de la Unidad Deportiva, colonia Tepexpan, Carretera Federal México-Pirámides, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.938	55.126	63.064
Construcción de los sanitarios del campo de futbol, localidad de Guarda de Guerrero, Primera Etapa, municipio de Joquicingo (AGM-0404).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.298	0.579	0.877
Construcción de los vestidores del área deportiva, Primera Etapa, ejido Tenería, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.448	1.045	1.493
Mejoramiento de infraestructura urbana y mantenimiento de tres parques, colonia Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.281	12.244	17.525
Rehabilitación de la imagen urbana del Santuario de Chalma, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	16.457	26.801	43.258
Construcción y equipamiento de la Unidad Deportiva de Tlapanaloya, Calle Guanajuato, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.810	5.810
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (DIF), cabecera municipal, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.248	5.248	7.496
Rehabilitación de la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio San Antonio La Isla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.696	6.696

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un auditorio, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.102	7.240	10.342
Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva, localidad de San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.448	9.091	13.539
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, deportivas y recreativas, cabecera municipal, municipio de Chiautla (AGM-0179).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.250	5.250
Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	14.601	14.601
Construir y equipar previo estudio de factibilidad el Edificio de Seguridad Pública Municipal, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.649	2.291	3.940
Construcción del Centro de Convenciones, Bulevar Aeropuerto s/n, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	222.718	192.608	415.326
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de San Martín Cuautlalpan, Primera Etapa, Calle Emiliano Zapata entre Ramos Millán y Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.438	1.022	1.460
Terminación de la cancha de beisbol, Prolongación Benito Juárez s/n y Calle Jardines, barrio Chimalhuache, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.293	7.682	10.975
Construcción y equipamiento de un albergue temporal para familiares de personas en condiciones de hospitalización, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.332	3.108	4.440
Construcción de la Unidad Deportiva en barrio Chimalhuache, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.200	0	5.200
Construir los sanitarios de la Unidad Deportiva Miraflores en la colonia San Mateo Tezoquiapan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.436	0.910	1.346
Construcción de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y red de drenaje, Avenida Abedul (Angelina), tramo Río Usumacinta a Las Cruces, colonia Reyes 2 y Lomas de San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.875	0.802	1.677
Construcción y equipamiento de una Unidad Deportiva en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.247	5.243	7.490
Rehabilitación de la Casa de Cultura de Tepetlixpa, Calle Morelos esquina Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.200	0.629	3.829
Remodelación del Centro Histórico de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.597	8.394	11.991
Remodelación del Centro Histórico de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.591	6.373	9.964
Remodelación del Centro Histórico de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.124	8.862	12.986
Remodelación del Centro Histórico de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.185	9.767	13.952

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento, con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.747	5.186	8.933
Continuar la construcción del Salón de Usos Múltiples, colonia San Lorenzo Totolinga Pueblo, municipio de Naucalpan de Juárez (AGC-2383).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.316	6.316
Construcción y/o rehabilitación de 7 centros de cultura y convivencia social en los municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Papalotla, Tenango del Valle y Nicolás Romero (AGM-0518); y apoyo al Ayuntamiento en la construcción del teatro municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.473	17.438	24.911
Construcción y equipamiento de un albergue temporal para familiares de personas en condición de hospitalización en los municipios de Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez y Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.336	0.032	1.368
Rescate de espacios en la colonia CTM XIV, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	26.520	61.921	88.441
Construcción de Unidad Deportiva en Oxtotipac, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.246	4.956	7.202
Pavimentación de la Avenida Parque Nacional, entre Carretera Lechería-Texcoco y hasta la comunidad Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.440	10.440	20.880
Rehabilitación del Parque "El Contador" o Ahuehuetes, Avenida Parque Nacional esquina Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	29.000	79.296	108.296
Pavimentación del Bulevar Calzada de los Gallos y Avenida Independencia con un km de drenaje, localidad de Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	17.400	39.289	56.689
Restauración de exteriores e interiores de la Catedral de Texcoco "Inmaculada Concepción de María", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.000	1.000
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario" C.C.T. 15EPR4309N, localidad Lomas de Cristo, delegación La Magdalena, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.639	0.430	1.069
Restauración de interiores y exteriores de la Parroquia "San Miguel Arcángel", San Miguel Coatlinchan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.765	1.686	2.451
Construcción y equipamiento de las Unidades Deportivas 20 de Noviembre y 18 de Marzo, Camino a Río Papalotla y Calle Insurgentes s/n, barrio la Resurección, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.997	6.994	9.991
Restauración de fachadas de templos y parroquias, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.299	2.027	6.326
Reconstrucción hidráulica de la Calle del Trabajo y la Calle Previsión Social, El Cooperativo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.613	1.100	1.713
Construcción de pavimento hidráulico de la Calle Baja California en San Diego Xochimanca, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.321	0.680	1.001
Construcción de pavimento asfáltico para la Calle Circunvalación, San Juan Tezontla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.051	0.184	1.235

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de pavimento hidráulico en Cerrada de la Calle Texas, localidad de San Mateo Huexotla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.479	0	0.479
Construccion de guarniciones y banquetas en la colonia Víctor Puebla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.949	1.949
Construcción y/o rehabilitación de 7 centros de cultura y convivencia social en los municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Papalotla, Tenango del Valle, Nicolás Romero; y apoyo al Ayuntamiento en la construcción de un salón de usos múltiples, cabecera municipal, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.933	0.425	1.358
Remodelar, en coordinación con el municipio, las Unidades Deportivas en la cabecera municipal y Granjas El Arenal, Primera Etapa, municipio de Atenco.	obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.897	9.897
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de Unidad Deportiva, comunidad de Tlaltecahuacán Zona Alta, Primera Etapa, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.246	4.246
Construcción, en coordinación con el municipio, de Unidad Deportiva, Primera Etapa, localidad Chimalpa, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.371	4.371
Construcción de la Unidad Deportiva, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.482	7.482
Construir, en coordinación con el municipio, la Unidad Deportiva, Primera Etapa, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.500	7.500
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de espacios deportivos, varias localidades, municipio de Jilotzingo (AGM-0378).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.297	1.297
Rehabilitación de la Casa de Artesanías, localidad de San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.045	4.045
Construcción, con el apoyo del Gobierno Municipal, del Salón de Usos Múltiples de San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.799	3.799
Construcción de Ciudad Deportiva, localidad San Pedro el Alto, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	27.571	27.571
Pavimentación con concreto estampado, Calle Gasoducto y Vicente Guerrero en la localidad San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	34.193	34.193
Construcción de techumbres en canchas deportivas, colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.797	0.797
Construir y equipar, en coordinación con el municipio, la Unidad Deportiva de Santo Domingo, Primera Etapa, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.371	7.371
Construir y equipar un Albergue Temporal para Familiares de Personas en Condiciones de Hospitalización, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.958	0.958
Equipamiento del Rastro Municipal de Capulhuac, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	10.701	10.701

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación, con el apoyo del Gobierno Municipal, de la Calle Nezahualcóyotl desde la esquina Ahatzi hasta Xinantécatl, San Diego de los Padres, municipio de Toluca (AGC-4271).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.884	2.884
Pavimentación de la Calle Juan Aldama de Arroyo Vista Hermosa, Primera Etapa, municipio de Toluca (AGC-4284).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.996	2.996
Rehabilitación de la Unidad Deportiva ubicada entre las calles Amargura y Guerrero del Barrio Central, Primera Etapa, Barrio Central, municipio de Nextlalpan (AGC-2502).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.140	0.140
Rehabilitación del Domo de la Casa de Cultura, Primera Etapa (Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM), cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.395	0.395
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	10.847	10.847
Construcción de la barda perimetral de la Universidad de Acolman, colonia Pastizal, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.999	5.999
Construcción de pavimentación hidráulica y obras complementarias en la Calle Paulino Uriósteguí, colonia Mariel, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.240	0.240
Rehabilitación de la UTN, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	38.599	38.599
Rehabilitación del parque, colonia Casa Blanca, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.497	4.497
Construcción de parque en la colonia Río de Luz, de la Avenida Lic. Adolfo López Mateos (R1) a la Avenida SUTERM, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.313	8.313
Construcción de un espacio recreativo en Las Bombas de Ciudad Azteca, "Plaza Estado de México", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	14.719	14.719
Construcción y equipamiento de una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (DIF), municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.495	7.495

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford, Primera Etapa (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	38.942	3.492	0	0	0	0	42.434
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (Puente Vehicular), municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.630	1.930	7.354	11.334	6.913	0	29.161
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	0	0	15.300

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	0	0	23.853
Construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.589	14.383	0	0	0	0	28.972
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	0	0	6.270
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca en el tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	0	0	5.158
Terminación de la construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	39.056	0	0	0	0	39.056
Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México-Querétaro, en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.654	6.382	0.416	9.680	0	25.132
Pavimentación de calles en colonias populares, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	15.483	36.012	0	0	0	51.495
Programa de Pavimentación de Calles, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	23.941	0	0	0	23.941
Pavimentación del Camino de Acceso a la Comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, Primera Etapa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	8.277	0	0	0	8.277
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular que comunique al barrio Tlacateco con el barrio de Las Ánimas y El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	36.549	37.715	4.124	0	78.388
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ignacio Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	70.280	0	0	0	70.280
Pavimentación, con el apoyo del municipio, del Bulevar Magnocentro, Vía Magna y Palma Criolla, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	14.800	0	0	0	14.800
Realizar, con el apoyo de la comunidad, Primera Etapa, la pavimentación de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	11.545	26.905	0	0	38.450
Pavimentación, en coordinación con el municipio, de la Avenida Adolfo López Mateos, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.907	6.929	11.982	0	27.818
Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	115.545	122.617	97.218	335.380
Rehabilitación y montaje para el puente peatonal, Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.780	2.110	0	3.890
Construcción de Puente Vehicular en la Calle Cuauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.190	1.046	0	8.236

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central con las calles Palomas y Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	21.770	99.529	7.823	129.122
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Poniente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	14.521	0.152	14.673
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Sur-Poniente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.314	0	6.314
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Poniente, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	14.270	0	14.270
Construcción de puente peatonal en San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.469	3.430	4.899
Construcción del Puente Vehicular del MEXIBÚS IV en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios, y mejoramiento de la rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata, colonias Constitución de 1857 y Urbana Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	61.568	132.166	193.734
Construcción de puente peatonal sobre Avenida Tecnológico y Avenida Las Torres, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.629	0	1.629
Reconstrucción de la superficie de rodamiento y mejoramiento de imagen urbana, Avenida Valle del Don, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.857	54.929	66.786
Construcción de acceso al Auditorio Metropolitano, calles Lázaro Cárdenas, Antonio Díaz Soto y Gama y Bronce, colonia Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.102	91.141	99.243
Construcción del Puente Peatonal, Primera Etapa, para acceder al Centro de Salud de la Avenida La Presa en la colonia Lázaro Cárdenas, Primera Sección (Paso Peatonal), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.862	0.862
Construcción del Puente Peatonal Alfredo del Mazo, en la salida a San Cristóbal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.304	4.304
Construcción de Puente Peatonal ubicado en la intersección de la Carretera México-Pachuca y la Avenida Emiliano Zapata, colonia Urbana Ixhuatepec, municipios de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	29.423	29.423
Rehabilitación del Puente Monte Líbano, colonia Lomas de Tecamachalco, municipio de Naucalpan de Juáres.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.134	2.134

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Puente Peatonal sobre la Avenida Central para unir la Avenida 1º de Mayo con la Avenida Paseo de las Américas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	34.513	34.513

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.717	0	0	0	0	0	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	56.993	12.938	15.352	0	0	0	85.283
Construcción de puente vehicular en el Bulevar Ricardo Calva, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0	1.997	2.945
Construcción de puente sobre la Avenida Prolongación, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	14.374	0.984	0	0	0	0	15.358
Construcción de Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 metros de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 metros para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido norte-sur), municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	20.851	12.140	88.750	0	0	0	121.741
Terminación del Distribuidor Vial El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	51.200	86.488	62.284	0	0	199.972
Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco, Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	56.163	39.833	21.595	0	0	117.591
Construcción de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	32.070	21.273	6.465	5.693	0	65.501
Construcción de la Rama 20 del Distribuidor Vial Las Armas, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	57.646	12.799	6.810	0	0	77.255
Construcción de la primera etapa del Puente Vehicular Cuatro Milpas, que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	9.504	0	0	0	0	9.504
Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	166.458	0	0	0	166.458
Reconstrucción emergente del Puente Vehicular Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	7.395	0	0	0	7.395

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un puente peatonal en el km 20+750 de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, en el tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.630	3.947	0	0	4.577
Construcción en una primera etapa de un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con la parte baja (San Sebastián, La Era y cabecera municipal), municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.770	53.474	28.092	18.720	101.056
Construcción del Puente Vehicular Tulpetlac II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.741	0	8.741
Construcción de Puente Vehicular sobre el Río Lerma, comunidad de Jalpa de Dolores, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.899	0	4.899
Construcción de Distribuidor Vial Mario Colín Toltecas, para dar continuidad al Periférico Norte, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	23.391	0	23.391
Construcción de Puente Peatonal, Carretera Los Reyes-Zumpango, frente al fraccionamiento Paseos San Juan, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.439	0	5.439
Construcción de Puente Peatonal Puente Grande, entrada a El Trébol, Parque Industrial Cedros, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.462	0	6.462
Construcción de Puente Peatonal para cruzar la Autopista México-Querétaro en la Central de Autobuses de Tepotzotlán, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.420	0	8.420
Construcción de Puente Peatonal para cruzar la Vía José López Portillo, en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.170	0	6.170
Construcción de Puente Peatonal para cruzar la Vía Gustavo Baz a la altura de la Coca Cola frente a la unidad habitacional Adolfo López Mateos, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.946	0.974	6.920
Construcción de Puente Peatonal en la Carretera México-Puebla en el km 3.5 a la altura del Cerro de la Caldera, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.919	4.453	6.372
Construcción de Puente Peatonal en la Carretera México-Puebla a la altura del Tubo Azul, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.730	3.150	5.880
Construcción de Puente Peatonal en la Avenida Central, a la altura de 1º de Mayo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.410	6.989	8.399
Construcción y sustitución del Puente Peatonal ubicado en el km 15 de la Autopista Peñón-Texcoco, colonia Guadalupe, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.211	0	2.211
Construcción del Libramiento Apaxco-Tequixquiac, Primera Etapa, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	29.407	0	29.407
Modernización de Puente Vehicular en la Avenida Vía Morelos y Avenida Revolución, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.106	10.119	10.225

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reforzamiento Estructural de Puente Vehicular de la Avenida Central en el cruce con la Carretera Texcoco-Lechería y adecuaciones geométricas para la comunicación entre ambas vialidades, colonias 19 de Septiembre y Jardines de los Baez Tercera Sección (Puente Zona Poniente), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.430	8.430
Construir un puente en la Avenida Jesús Reyes Heroles esquina con la Calle Alejandrina, colonia La Joya Ixtacala, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.803	2.803
Modernización de la Infraestructura Vial (Puente en Calle Hidalgo), colonia Santa Mónica, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.993	1.993
Reforzamiento estructural de Puente Vehicular de la Avenida Central en su cruce con la Carretera Texcoco-Lechería y adecuaciones geométricas para la comunicación entre ambas vialidades (Puente Zona Oriente), colonias 19 de Septiembre y Jardines de los Baez Tercera Sección, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	10.946	10.946
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Zaragoza), municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.298	6.298
Modernización de la infraestructura vial en el Centro Histórico de Valle de Bravo, Calle Benito Juárez, Calle Joaquín Arcadio Pagaza y Calle Francisco González Bocanegra, colonia La Capilla, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	10.076	10.076
Construir, en una primera etapa, el Distribuidor Vial en el asta bandera de la zona del Libramiento Abel Huitrón, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	24.771	24.771
Reconstrucción del Puente Peatonal ubicado en la Vialidad Toluca-Palmillas, a la altura de la colonia Aviación, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.604	2.604

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	0	0	6.270
Programa Especial de Mantenimiento Carretero, Cobertura Estatal.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	0	0	0	23.945
Construcción de la Barranca del Negro, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	95.000	0	0	0	0	95.000
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Norte, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.522	0	6.522

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Oriente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	13.367	0.601	13.968
Pavimentación de la Cerrada de Francisco I. Madero, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Morelos, barrio San Lorenzo, Primera Etapa, localidad de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.390	0	0.390
Pavimentación de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, ejido Azotlán, Libertad e Independencia, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.388	0	10.388
Instalación de señalamientos horizontal y vertical, y rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Benito Juárez, tramo Bulevar Juan Herrera y Piña-Carretera a Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.601	0	1.601
Rehabilitación de la Calle Olinalá, fraccionamiento Real Esmeralda, cabecera municipal, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.237	0	1.237
Construcción de estacionamiento bajo puente vehicular, localidad de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.090	0	0.090
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Oriente, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.540	0	10.540
Construcción de ciclovías que conducen por San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Otzacatipan, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	12.450	0.599	13.049
Modernización y rehabilitación de la Calle Ruta del Bosque, comunidad Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	19.488	19.488
Modernización del Bulevar de los Pochtecas, colonias La Florida Ciudad Azteca, Ciudad Azteca Tercera Sección y Polígono, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	30.931	30.931
Adecuación geométrica y señalamiento para el Reordenamiento Vial en las Calles Mariano Matamoros y Cirilo T., municipio Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.703	1.703

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan (sentido Toluca-México), además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	37.696	0	0	0	0	0	37.696

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de caminos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.904	0	0	0	0	0	3.904
Repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Temascalcingo y Timilpan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	116.995	10.490	0	0	0	0	127.485
Rehabilitación y reconstrucción de calles, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	32.351	2.170	0	0	0	0	34.521
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.736	0	0	0	0	0	14.736
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	182.726	1.848	0	0	0	0	184.574
Rehabilitación de la Vía José López Portillo en el tramo de las avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.269	0	77.723	0	0	79.992
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya, Tercera Etapa, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gando-Santa Rosa-Toriles, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.495	1.520	0	0	0	0	4.015
Programa Especial de Mantenimiento Carretero, Cobertura Estatal.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	0	0	0	23.945
Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.039	25.998	0	0	0	28.037
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Bulevar Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Reencarpetamiento del camino que va de la cabecera municipal a San Miguel Almoloyan, Primera Etapa, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.223	0	0	0	0	6.223
Rehabilitación del tramo carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600 a 400 metros de la salida Zacualpan hacia Mamatla, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.008	1.280	0	0	0	1.288
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Tenancingo-El Carmen, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.643	0	0	0	0	4.643
Rectificación de curva en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma en el km 2+800, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	12.500	0	0	0	12.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	17.230	0	0	0	0	17.230
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ojo de Agua, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	9.807	0	0	0	0	9.807
Rehabilitación de ciclovías en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	14.872	0	3.198	0	0	18.070
Rehabilitación del cauce del río Tejalpa en la intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas, así como reconstrucción de mampostería y guardavías, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	6.080	0	0	0	6.080
Reparación de deslaves en el Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	24.556	0	0	0	24.556
Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	97.132	0	0	0	97.132
Rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rectificación de curva y construcción de rampa de emergencia en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado "Curva del Diablo", Cobertura Estatal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.184	9.115	0	0	0	9.299
Rehabilitación de la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, Primera Etapa, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.486	12.331	0	0	0	18.817
Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	13.454	0	0	0	0	13.454
Rehabilitación de 6 kilómetros de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.197	0	0	0	0	3.197
Rehabilitación de las principales carreteras y vialidades del Estado de México.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	140.000	0	0	0	0	140.000
Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación del Plan Operativo "Popocatépetl", municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	24.494	0	0	0	24.494
Rehabilitación de la Avenida Fontana, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	15.000	0	0	0	15.000
Rehabilitación y conservación de caminos en municipios de la Región XVI Zumpango, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.912	0	0	0	0.912
Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	9.999	0	0	0	9.999
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, municipios de Apaxco y Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	84.368	0	0	0	84.368
Colocación de sobrecarpetado en el Camino km 40.5 Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	39.136	0	0	0	39.136

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Encarpetado del Camino Mimiapan, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	18.789	0	0	0	18.789
Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	9.750	0	0	0	9.750
Rehabilitación de la Vialidad Toluca-Metepec-Tenango, municipios de Metepec, Tenango y Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	165.620	0	0	0	165.620
Rehabilitación del Camino del Puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	54.600	0	0	0	54.600
Rehabilitación de la Avenida Constituyentes, tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	10.038	0	0	0	10.038
Rehabilitación de la Vialidad Espíritu Santo-Chiluca, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	29.600	37.042	14.000	0	80.642
Rehabilitación de la Carretera Jiquipilco-Naucalpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	86.380	0	0	0	86.380
Reencarpetamiento del Bulevar 20 de Noviembre, tramo Calle 5 de Febrero a Libramiento Norte, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	16.000	0	0	0	16.000
Rehabilitación de la Carretera Ayapango-Pahuacán-Mihuacán, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	25.999	0	0	25.999
Reencarpetamiento de la Avenida Hidalgo tramo Carretera Jorobas-Tula, localidad de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	8.064	0	0	0	8.064
Rehabilitación del Circuito Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	29.969	0	0	0	29.969
Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	24.636	62.253	0	0	86.889
Rehabilitación de la Carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín, Primera Etapa, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.000	71.248	0	0	77.248
Reconstrucción y rehabilitación de tramos del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	114.899	0	0	114.899
Rehabilitación del Camino km 18.5 Carretera México-Texcoco-San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	26.454	0	0	0	26.454
Reconstrucción del acceso al Hospital "Dr. Nicolás San Juan", municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.920	0	0	0	4.920
Pavimentación de la Carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama, Primera Etapa, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	10.000	0	0	10.000
Colocación de microcarpeta en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	25.077	124.922	0	0	149.999
Rehabilitación y reconstrucción de la Carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya, Primera Etapa, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	19.999	0	0	0	19.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la Avenida Vega del Valle tramo 0+550 al 4+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.398	0	0	4.398
Rehabilitación de la Avenida del Carmen del tramo 0+000 al 0+900, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	12.221	0	0	12.221
Rehabilitación y colocación de sobrecarpetado de 5 centímetros de espesor en la Calle Ruta del Lago, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.464	0	0	6.464
Reencarpetamiento del Camino "Puerto Frío-Cerro del Campo", municipios de Amatepec y Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	46.470	0	0	46.470
Reencarpetado de la Calle Miguel Negrete, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.391	0	0	4.391
Apoyo en la gestión para consolidar el Camino de Los Remedios, comunidad de Capula, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.840	0	0	0.840
Trabajos de rehabilitación de alumbrado público en la Vialidad Calzada al Pacífico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.579	0	0	6.579
Realización de trabajos de reparación entre el km 7.5 Toluca-Morelia-San Francisco Tlalcilalcalpan-Valle de Bravo, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.925	0	0	2.925
Proyectos de Infraestructura Social en la Zona Sur-Poniente del Valle de México, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.250	0	0	4.250
Rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	21.000	0	0	21.000
Reencarpetado de la Carretera Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.799	0	0	6.799
Bacheo de la carretera que conduce a la localidad de Los Sabinos, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.400	0	0	5.400
Instalación de alumbrado en el Circuito Avándaro, Primera Etapa, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.388	0	0	3.388
Bacheo y rehabilitación de los tramos Valle de Bravo-El Durazno-El Simulador, para la realización del evento denominado "Triatlón 2015", municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.576	0	0	1.576
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.547	6.809	0	11.356
Mejoramiento del camellón de la Autopista México-Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Reencarpetado de la Carretera Las Casitas-Chirimoyo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	90.999	0	0	90.999
Rehabilitación del Camino a Los Álamos, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.929	0	0	7.929

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación y reencarpetado de 27 calles, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	48.263	0	0	48.263
Construcción de pavimento de concreto asfáltico de la Calle Palmas, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.975	0	0	1.975
Pavimentación de 5 calles, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.419	0	0	2.419
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en 2 vialidades, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.466	0	0	4.466
Pavimentación de 8 calles, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.654	0	0	4.654
Pavimentación del Camino El Polvorín (Niños Héroes) en el barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.706	17.981	0	25.687
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.980	0	1.980
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.860	0	3.860
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.080	0	2.080
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.030	0	2.030
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.310	0	2.310
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.550	0	2.550
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.950	0	1.950
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.790	0	3.790
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.050	0	3.050
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.840	0	6.840
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.400	0	4.400
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.630	0	4.630
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.880	0	3.880

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.670	0	2.670
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.905	0	0.905
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.000	0	3.000
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.470	0	1.470
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.470	0	9.470
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.240	0	3.240
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.500	0	3.500
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.830	0	10.830
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.330	0	2.330
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.320	0	2.320
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.440	0	2.440
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.280	0	3.280
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.850	0	2.850
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.430	0	5.430
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	12.320	0	12.320
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.990	0	2.990
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Texcalyacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.400	0	2.400
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.410	0	4.410
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.490	0	5.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.980	0	4.980
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.190	0	5.190
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Otzoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.200	0	7.200
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.290	0	5.290
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.880	0	4.880
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.750	0	6.750
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.450	0	4.450
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.805	0	1.805
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.080	0	4.080
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.550	0	4.550
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.440	0	1.440
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.760	0	3.760
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.357	0	2.357
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.416	0	1.416
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.531	0	3.531
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.340	0	3.340
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.060	0	4.060
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.466	0	1.466
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.889	0	1.889

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Almoloya de Río.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.567	0	3.567
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.759	0	4.759
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.265	0	1.265
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.265	0	1.265
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.129	0	2.129
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.604	0	1.604
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.240	0	0.240
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.802	0	0.802
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	14.448	0	14.448
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.519	0	6.519
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.823	0	1.823
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.041	0	4.041
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.409	0	4.409
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.623	0	5.623
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.355	0	5.355
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.438	0	3.438
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.561	0	4.561
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.465	0	3.465
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.933	0	3.933

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.763	0	4.763
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.546	0	3.546
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.853	0	4.853
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.840	0	4.840
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.114	0	4.114
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	10.558	0	10.558
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.458	0	6.458
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.671	0	2.671
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.868	0	1.868
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.292	0	6.292
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.835	0	6.835
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.948	0	1.948
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.774	0	2.774
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.110	0	3.110
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.669	0	7.669
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.590	0	2.590
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.108	0	2.108
Mejoramiento de Imagen urbana en la Avenida Hidalgo, Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	14.700	0	14.700

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mantenimiento de vialidades e infraestructura vial, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.162	0	4.162
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, Segunda Etapa, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	70.000	70.000
Rehabilitación de vialidades, calzadas y estacionamiento dentro del Campo Militar Núm. 1, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	14.060	0	14.060
Rehabilitación de los semáforos en la Avenida Central, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.600	0	2.600
Bacheo y rehabilitación de los tramos: Valle de Bravo-El Durazno-El Simulador, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.450	0	1.450
Adecuación de retornos en la Vialidad Toluca-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.250	16.675	19.925
Rehabilitación y pavimentación de caminos, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.460	0	2.460
Reconstrucción del Camino Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	21.690	1.060	22.750
Rehabilitación y construcción del Camino km 60, Toluca-Valle de Bravo-Santa María Pipioltepec-La Candelaria-Rincón de Estrada, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.940	2.735	9.675
Bacheo en los caminos de la Red Vial Primaria Libre de Peaje, de la Residencia Regional Tecámac-Ecatepec de Morelos, Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.620	9.620
Bacheo en los caminos de la Red Vial Primaria Libre de Peaje, en la Residencia Regional Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.860	4.860
Conservación de caminos de la ruta de evacuación del Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), Camino Tlacotitlán-E.C. (México-Cuautla), municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.310	4.310
Rehabilitación del Camino Valle del Conejo-Acazulco, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.090	7.090
Repavimentación de calles en el pueblo de San Sebastián Chimalpa 1, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.289	1.289
Repavimentación de calles en el pueblo de San Sebastián Chimalpa 2, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.890	0.890
Repavimentación de calles en la colonia El Salado 1, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.389	1.389
Repavimentación de calles en la colonia el Salado 2, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.448	1.448
Repavimentación de calles de la colonia La Magdalena Atlipac 1, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.894	0.894

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Repavimentación de calles en la colonia La Magdalena Atlipac 2, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.294	1.294
Repavimentación de calles en la colonia Emiliano Zapata, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.433	1.433
Trabajos de rehabilitación en el Camino km 7.5 (Toluca-Zitácuaro)-San Francisco Tlalcilalcalpan-Valle de Bravo (con productos de alta Tecnología), municipio de Amoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.851	9.851
Rehabilitación del Camino Avenida Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.172	6.172
Rehabilitación de diferentes caminos en las localidades de Nopaltepec, San Felipe Teotitlán y San Miguel Ometusco, municipios de Axapusco y Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	23.830	23.830
Rehabilitación del Camino Tlalnepantla-Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	37.712	37.712
Reencarpetamiento de Sultepequito-Rincón de Cristo, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	13.076	13.076
Rehabilitación de la Carretera Texcaltitlán-Zacualpan (tramo: Puente de los Sabinos-Zacualpan), municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	38.807	38.807
Reconstrucción del Camino km 33.9 (Malinalco-Chalma)-Limite del Estado de México, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	47.000	47.000
Rehabilitación y reconstrucción de la Carretera Santo Tomás de las Flores-La Unión, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	19.531	19.531
Ampliación y reencarpetado de la Carretera San Alejo-El Cerrito, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	42.310	42.310
Conservación de caminos de la ruta de evacuación de Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), Camino: km 41.4 (México-Cuautla)-Juchitepec-Tepetlixpa, en San Matías Cuijingo, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.089	9.089
Conservación de caminos de la ruta de evacuación de Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), Camino: km 6.0 (Ozumba Ecatzingo)-San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.698	8.698
Conservación de caminos de la ruta de evacuación del Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), Camino Mamalhuazuca-Tlacotitlán-Tlatecoyac, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.713	7.713
Conservación de caminos de la ruta de evacuación del Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), Camino Chimalhuacán-Tlalámac, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.089	9.089
Conservación de caminos de la ruta de evacuación del Plan Operativo Popocatépetl (con tratamiento superficial de alta tecnología), rehabilitación del Camino Ozumba-Ecatzingo-Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	6.212	6.212

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Bacheo en los caminos de la Red Vial Primaria Libre de Peaje, en la Residencia Regional Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.790	9.790
Repavimentación de la Calle Andrés Molina Enríquez, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.230	2.230
Repavimentación de la Calle Andrés Molina Enríquez, colonia Valle de los Reyes 2, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.230	2.230
Repavimentación de la Calle Atlacomulco, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.912	0.912
Repavimentación de calle en la colonia el Rincón, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.434	0.434
Repavimentación asfáltica y obras complementarias de la Carretera Xhimojay-Magueyitos, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.423	2.423
Construcción de pavimento hidráulico en Camino Joquicingo a San Simón el Alto, tramo D, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.395	2.395
Repavimentación de calles en la colonia La Joyita, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.508	0.508
Repavimentación asfáltica C. Segunda Cerrada de Quintana Roo, colonia Alfredo del Mazo, municipio Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.221	0.221
Repavimentación hidráulica y obras complementarias en Avenida Principal La Laguna, tramo 1 Ejido Laguna Seca a la Gavia, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.621	2.621
Rehabilitación y reconstrucción de tramos aislados del Camino 4.9 (Toluca a Morelia)-Almoloya de Juárez. Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	15.897	15.897
Rehabilitación del Camino Cholula-San Jerónimo-Acazulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	11.425	11.425
Rehabilitación del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Platanos-Zuluapan-Límite entre el Estado de México y Michoacán, entre las localidades El Durazno y Santo Tomás de los Plátanos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	13.801	13.801

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Circuito Vial, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.336	3.370	0	0	0	4.706

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco El Viejo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.084	23.280	0	0	0	27.364
Construcción del libramiento de la cabecera municipal (de Santiaguito-Santa María), municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.190	39.370	0	0	0	47.560
Construcción del Circuito "Luis Córdoba Reyes", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.993	0	0	0	2.993
Pavimentación de caminos y calles de las localidades de Golondrinas, Buenavista, Chantejé, Mado Sector I y Mado Sector II, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.060	32.642	0	0	34.702
Pavimentación, en coordinación con el municipio, Primera Etapa, de diversas calles de las comunidades, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	12.602	0	0	12.602
Construcción del camino de acceso al Centro Estatal de Confianza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.709	0	0	2.709
Rehabilitación con empedrado frente a la "Plaza Estado de México", municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.617	0	0	0.617
Pavimentación de la Carretera Principal a San Lucas Ocotepec hasta el Centro de Salud, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.697	0	0	4.697
Pavimentación de la Calle Insurgentes en La Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.406	0	0	3.406
Pavimentación de la Calle del Bosque en San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.255	0	0	1.255
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Francisco Solo-Guarda de Guadalupe, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.921	0	3.921
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Martín-Palmar de Guadalupe-Pachuquilla-El Zapote-Agua Dulce-Lim. Mpal. Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.966	0	3.966
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Valle de Bravo-Amanalco de Becerra-Turcio-San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.347	0	7.347
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Los Arcos-San Felipe Teotitlán, municipio Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.913	0	2.913
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Pérez de Galeana-Camino Hacienda Vieja-Santa María Ajoloapan, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.898	0	4.898
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Mado Sector 1 y Mado Sector 2, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera de la Lagunita Cantashi a la Primavera, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, vialidades de Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	43.200	0	43.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Timilpan-Palmito, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.924	0	3.924
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera Atotonilco-San José del Tunal-El Salto, tramo del km 4+300 al km 5+500, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.860	0	2.860
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santiago Yeche-El Panteón-El Lindero, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	0	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, barrio El Panteón-Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.482	0	3.482
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. km 45 Villa Victoria-El Oro-barrio del Gigante, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.626	0	3.626
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santiago Oxthoc-Emiliano Zapata, municipio Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	0	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Calpulalpan, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.936	0	2.936
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Atlacomulco-Toluca-E.C Atlacomulco-El Oro-Canal de las Mercedes, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	0	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, localidad de San Lucas-Ocopulco, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	0	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Real Tepetitlán, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	0	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C San Andrés Nicolás Bravo-Malinalco-Noxtepec de Zaragoza, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.884	0	5.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Parque Ecoturístico Xocotépetl-Las Torres, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.874	0	4.874
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Lorenzo Toxico-San Francisco Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.407	0	3.407
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Xala-Santa Ana, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.865	0	6.865
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, pavimentación de los caminos San Martín-San Miguel y Bejucos-Palmar Chico, Primera Etapa, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	35.259	0	35.259
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Arroyo Zarco-El Azafrán, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.910	0	4.910
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C.F. México Núm. 15, El Yukón-San Agustín-Poteje Sur, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.197	0	5.197

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Cieneguillas de Guadalupe-El Estanco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	0	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Tablón Chico, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.902	0	4.902
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Calle Arturo Montiel Rojas, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.902	0	4.902
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C.E. Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso-El Rincón de los Perales, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.919	0	3.919
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Estatal México Núm. 11-Universidad Bicentenario Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	0	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito El Rosal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	0	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tenancingo-Tenería-Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.830	0	7.830
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Adolfo López Mateos-Bulevar Hacienda San José del Cerro Gordo, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	0	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San José del Rincón-Concepción del Monte, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.920	0	3.920
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Cerritos de Cárdenas-Calderas, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	0	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tierra Blanca-Cerrito del Panal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.884	0	4.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santa María Rayón-Santiaguito Coaxustenco, incluye Ramal, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.920	0	3.920
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Bombaro-Pastores-San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.922	0	3.922
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Alimentador Tepetlixpa-San Isidro-P.S.V. Libramiento Amecameca-Cuautla, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.879	0	2.879
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Juan la Isla-Santa María Jajalpa, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	0	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tepetlixpa-Chimalaca E.C. Mex. 115, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.930	0	2.930
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Real de Tierra Adentro, Primera Etapa, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	23.211	0	23.211

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, acceso a la comunidad de San Miguel Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.884	0	4.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Avenida Isidro Fabela tramo-Avenida Cuauhtémoc-Lázaro Cárdenas, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.846	0	7.846
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santa María Nativitas-Fondo, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Constituyentes, tramo María Garibay-Guerrero, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.974	0	2.974
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Calle de la Rosa, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.406	0	4.406
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Bañe-Junica, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.964	0	4.964
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Coaxboncuac Paraje-El Salto, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.957	0	4.957
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Mogote-Tepozán, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Dios Padre San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.472	0	3.472
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Arroyo Zarco Pueblo-Encinillas Ejido, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San José-Monte Alto, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.614	0	4.614
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Libramiento Poniente San Juan de las Huertas-Santa María del Monte-Papelera, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.943	0	3.943
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Autopista México-Querétaro-Mataxhi, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Rafael-El Gavillero de la Trinidad, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.939	0	2.939
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Tesoro-Celayita, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.931	0	2.931
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Ranchito-La Nave, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.935	0	2.935
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera de Tecuautitlán, San Luis y Cuatro Caminos, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	20.000	0	20.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de la Calle Ferrocarriles Nacionales, colonia Ahuizotla, Primera Etapa, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.140	0	5.140
Pavimentación de calles en diferentes comunidades y la cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.490	0	6.490
Mejoramiento de la Avenida Hidalgo, Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	15.000	15.000
Pavimentación de la Carretera Loma del Astillero a Emiliano Zapata, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.680	0.310	8.990
Pavimentación de calles principales, localidad de Buenos Aires, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.370	1.929	9.299
Pavimentación de la Calle Paseo San Buenaventura en el tramo de la Avenida Las Torres a Lago Tana, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.150	3.935	8.085
Construcción del Camino Río San Juan en los tramos: Puente del Emperador-Camino San Lorenzo y Puente del Emperador-Avenida Pirámides, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.853	2.853
Pavimentación del camino que comunica a las comunidades Loma Bonita y Santa María de la Asunción Tepezoyuca, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.750	3.975	6.725
Pavimentación del Camino a la Isla las Aves, comunidad de El Salto, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.410	0	3.410
Pavimentación de acceso a la pista de canotaje, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.730	0	5.730
Pavimentación de la Calle Vega del Campo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.930	0	2.930
Pavimentación hidráulica de la Calle Leona Vicario, colonia Emiliano Zapata, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.394	1.394
Pavimentación hidráulica en la colonia Ampliación Fraternidad, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.560	1.560
Construcción de concreto asfáltico, guarniciones, banquetas y obras complementarias, Calle Huizache 21, colonia Ampliación Jorge Jiménez Cantú, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.102	1.102
Construcción de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en Calle Álamos y Calle 9, colonia Ampliación Jorge Jiménez Cantú, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.405	0.405
Construcción de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en Calle Oyamel 617, en la colonia Ampliación Jorge Jiménez Cantú, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.233	1.233
Pavimentación hidráulica, guarniciones y banquetas en la Calle Gonzalo López Cid, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.510	1.510
Construcción de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en la colonia Cencalli, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.607	1.607

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de Bulevar en San Marcos Tlazalpan, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	20.923	20.923
Pavimentación de la Calle Noé Fragoso, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.683	9.683
Pavimentación de calles de las diferentes localidades y de la cabecera municipal de Ecatzingo; Calle a San Juan (km 0+440 al km 0+722) y Calle del Salto (km 0+000 al km 0+808), municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de gasa de conexión de Vía Adolfo López Mateos a Paseo Tollocan y construcción de un puente peatonal sobre Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	24.076	24.076
Construcción de pavimento hidráulico en Camino Joquicingo a San Simón el Alto, tramo B, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.395	2.395
Construcción de pavimento hidráulico en Camino Joquicingo a San Simón el Alto, tramo C, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.396	2.396
Construcción de pavimento hidráulico, cunetas y muro de contención en Camino Joquicingo a San Simón el Alto, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	0	0	23	23
	Inversión	0	0	0	0	0	3.142	3.142
Pavimentación hidráulica, guarniciones, banquetas y obras complementarias en Cerrada Vicente Suárez, colonia Colosio, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.767	0.767
Pavimentación del Tramo 926 Vía Parque Chapultepec-Ingenieros Militares, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Pavimentación en Vialidad Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en Calle Toril tramo 1, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.447	2.447
Construcción de pavimentación hidráulica y obras complementarias en San Miguel Agua Bendita, tramo 2, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.439	2.439
Construcción pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias, colonia Buenos Aires, tramo B, municicpio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.169	3.169
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino al Panteón, Loma de Endere, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.723	1.723
Construcción de pavimento asfáltico para varias calles de Santa María Nativitas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.251	2.251
Construcción de pavimento hidráulico de la Calle 5 de Mayo, calles transversales y Ampliación Leyes de Reforma, colonia Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.540	0.540

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de pavimento hidráulico para varias calles, colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.567	1.567
Construcción de pavimento hidráulico en Calle José Guadalupe Posadas, colonia Cambio 2000, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.430	0.430
Construcción de cuatro carriles en el tramo Ejido de Loma de San Nicolás-Otzolotepec, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	44.570	44.570

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	29.350	0	0	0	0	29.350
Estudio de Reordenamiento Vial en la Zona de Toreo de Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.677	4.677

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec, Segunda Etapa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	17.700	117.630	0	0	0	0	135.330
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca, tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	8.600	0	15.150	0	0	0	23.750
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	43.290	0	0	0	0	0	43.290
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.892	4.660	0	0	0	0	7.552
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	0	0	15.300
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada ramal hacia Acambay de Ruiz Castañeda, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.299	0	0	0	0	0	8.299

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de los Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	17.175	0	0	0	0	0	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	37.413	0	0	0	0	0	37.413
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	59.986	0	0	0	0	0	59.986
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, así como terminación de la Segunda Etapa de la Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca, Cobertura Regional.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2 329.000	1571.000	0	0	0	0	3 900.000
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan, ampliación a 4 carriles del tramo Tepotzotlán-Puente Grande, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.450	4.210	5.600	0	0	0	15.260
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, municipios de Almoloya de Juárez y Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	25.000	0	0	0	0	18.909	43.909
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	0	0	23.853
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	38.196	5.050	7.178	0	0	0	50.424
Pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, Segunda Etapa, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	21.944	0	0	0	0	0	21.944
Modernización de caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.427	2.232	0	0	0	0	9.659
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.248	0	0	0	0	0	7.248
Construcción de la pavimentación del Bulevar Coacalco, Segunda Etapa, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.339	2.580	0	0	0	0	10.919
Modernización de caminos de La Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.860	0	0	0	0	1.860
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.166	0	0.222	0	0	0	1.388
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.341	0	0	0	0.341

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0.393	0	0	0	1.443
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.300	0.010	0	0	0	0	2.310
Modernización de carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.036	1.489	0	0	0	0	1.525
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	11.879	13.830	0	0	0	0	25.709
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.653	1.197	0	0	0	3.850
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de puente peatonal en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del puente del Río Bombatevi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.205	0	0	0	0	2.205
Construcción de puente peatonal en Paseo Tollocan (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Bulevar Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.230	0	0	0	0	2.230
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.460	0	0	0	0	6.460
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	25.868	0	0	0	0	0	25.868
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.400	0.481	0	0	0	0	9.881
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca en el tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	0	0	5.158
Construcción de los puentes inferiores vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	43.500	10.747	0	0	0	0	54.247
Construcción de camino en Puentecillas, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.044	2.930	0	0	0	0	2.974
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.590	5.810	0	0	0	0	8.400

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.390	1.031	0	0	0	3.421
Reencarpetado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.653	0	0	0	0	0	1.653
Construcción de la Calle Altamirano en el tramo de la Avenida Aztecas y la Avenida Filiberto Navas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	11.474	1.385	0	0	0	12.859
Modernización de la Carretera Minita del Cedro I y II, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	11.000	0	0	0	14.000
Pavimentación de la Carretera Coyotepec a Las Ánimas, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.467	22.367	0	0	0	22.834
Modernización del Circuito Atenco-Zapotlán, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.800	0	0	0	0	0.800
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.148	0	0	0	0	5.148
Acceso a 4 carriles en la Carretera Federal México-Tulancingo, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.510	11.490	0	0	0	17.000
Construcción de ciclovías en Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.770	0	0	0	1.770
Pavimentación asfáltica del Camino de Tamariz tramo de Carretera Amecameca-Ayapango a Calle Emiliano Zapata en San Francisco Zentlalpan (obras de acceso para el Hospital General de Amecameca), municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.830	0	0	0	0	4.830
Pavimentación de Calle Delfa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.014	0.104	0	0	0	0.118
Pavimentación de Calle Felipe Tejada, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.020	0	0	0	0	0.020
Pavimentación de Calle Bugambilias, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.008	0	0	0	0	0.008
Pavimentación de Calle Juan Pozos, colonia Ayotla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.991	0.231	0	0	0	3.222
Pavimentación de Calle Camino Real, colonia Ampliación Acozac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.820	0.237	0	0	0	3.057
Pavimentación de Calle Ventura Velázquez, colonia Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.071	4.030	0	0	0	6.101
Pavimentación de Calle Lerma, colonia Estado de México, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.015	3.026	0	0	0	3.041
Ampliación a 4 carriles del Bulevar Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	16.008	0	0	0	0	16.008

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de la Avenida San Isidro en la colonia San Isidro, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.130	0	0	0	2.130
Construcción de 4 puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.284	0	0	0	0	6.284
Construcción del Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca, localidad de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	20.625	179.063	0	0	32.552	232.240
Construcción de un puente vehicular, localidad de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.590	16.647	0	0	21.237
Pavimentación de la carretera que va de la cabecera municipal al barrio de San Gregorio, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.579	0	0	0	0	1.579
Pavimentación de la Carretera km 3.5 Villa del Carbón-Chapa de Mota-San Luis Taxhimay, límite de los estados de México e Hidalgo, municipios de Villa del Carbón y Chapa de Mota.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.012	26.980	0	0	0	26.992
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.314	11.720	0	0	0	14.034
Construcción de un puente peatonal con una longitud de 25 metros y un ancho de 2 metros frente al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.947	0	0	0	4.947
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo (Glorieta del Monumento a Morelos), municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	12.214	0	0	0	12.214
Reencarpetado asfáltico del Bulevar Ojo de Agua en el tramo final colindante con el municipio de Tonanitla, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.573	0.208	0	0	0	1.781
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, tramo Zumpango-Desviación a Hueypoxtla, municipio de Zumpango.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.088	10.726	0	0	0	16.814
Construcción del segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo I Lomas Verdes-Cuatro Caminos, municipios de Naucalpan de Juárez, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 368.000	591.000	0	0	1 959.000
Rehabilitación del puente ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan, límites de los estados de México y Michoacán, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.060	0	0	0	1.060
Construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	22.233	0	0	0	22.233
Rehabilitación de los puentes vehiculares Chilpan I y II, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Pavimentación Primera Etapa del Nuevo Bulevar, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	27.050	0	0	0	27.050
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	27.393	24.583	0	0	0	51.976

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 4 puentes peatonales en la Zona del MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.719	8.022	0	0	0	9.741
Construcción de Distribuidor Río de Los Remedios, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	390.000	0	0	0	0	390.000
Construcción del Bulevar Juárez, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	9.492	0	0	0	9.492
Rehabilitación del Paseo de los Insurgentes, salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	13.915	4.108	0	0	18.023
Colocación de radares tipo tablero con pantallas LED (sistema de monitoreo de velocidad y conteo vehicular de 3 carriles solar) y sistema de despliegue de advertencia en tableros LED montados en señal tipo SID-13, municipios de Lerma y Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.938	0	0	0	3.938
Vialidad paralela al Túnel Emisor Poniente (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	8.012	18.649	0	0	26.661
Pavimentación y drenaje de la Calle Sierra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.883	0	0	0	5.883
Pavimentación Primera Etapa de la Calle José María Anaya, entre Gladiolas y Simón Bolívar, colonia Hombres Ilustres, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.564	0	0	0	2.564
Pavimentación, en coordinación con el municipio, de calles de las comunidades y la cabecera municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	34.543	0	0	0	34.543
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Carlos Hank González y del límite con Santa Cruz Atizapán hasta el crucero, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	13.960	0	0	0	13.960
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Acueducto, desde el cerro hasta Avenida Carlos Hank González, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.775	0	0	0	5.775
Construcción del Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	14.000	0	15.000	0	29.000
Reparación emergente del puente vehicular ubicado en el km 41+500 del Bulevar Manuel Ávila Camacho (México-Querétaro), en la lateral oriente sobre el Río Cuautitlán, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.941	0	0	0	2.941
Pavimentación de calles en las comunidades y la cabecera municipal, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	12.857	0	0	0	12.857
Construcción de un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan-Tonatico, en el cruce del nuevo mercado, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.178	0	0	0	4.178
Construcción de un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario que comunique la Calle Independencia con la Escuela del Deporte, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.998	0	0	0	2.998
Pavimentación de calles en la cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.395	7.500	0	10.895

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de la Carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos-Portezuelos, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	34.931	0	0	34.931
Pavimentación de diferentes calles, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.530	6.785	0	0	9.315
Construcción de puente peatonal en la Carretera México-Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.256	0	0	0	4.256
Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	36.104	203.701	0	0	239.805
Construcción de 2 puentes vehiculares en el km 2.5 de la Carretera Toluca-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	70.890	108.728	14.390	22.524	216.532
Puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.686	0	0	0	5.686
Pavimentación de calles en colonias populares, Primera Etapa, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.348	21.812	0	0	31.160
Pavimentación del camino de acceso a la UMB, municipios de Atlacomulco y El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.418	3.256	0	0	4.674
Adecuación geométrica de la intersección de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez en el Bulevar Adolfo López Mateos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.896	2.061	0	0	2.957
Pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Vial Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	16.999	8.115	11.728	36.842
Pavimentación de diversas calles de San Miguel Almaya, Primera Etapa, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	8.377	0	0	8.377
Construcción del Libramiento de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.214	33.741	0	0	41.955
Ampliación y pavimentación de la Carretera de Temascalcingo a Bassoco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.264	57.568	0	0	60.832
Pavimentación de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Ciudad de México, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	14.118	3.689	0	17.807
Construcción de un puente peatonal en el tramo San Antonio La Isla-Ex Rancho San Dimas, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.658	4.429	0	14.087
Realizar la pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	16.518	9.072	0	25.590
Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	29.251	31.754	0	61.005
Construcción del Distribuidor Vial en la cabecera municipal y pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	71.421	19.559	11.192	102.172
Reencarpetamiento de vialidades, comunidad de Alborada, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.392	0	0	9.392

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pago de afectaciones y construcción de la Calle 10 de Abril y su intersección con la Avenida de Las Torres, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.965	3.988	0	9.953
Pavimentación de calles en diferentes comunidades, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.288	0.152	0	15.440
Continuación de la pavimentación de la Vialidad 2 de Abril desde el barrio de Guadalupe hasta llegar al libramiento, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	8.887	0	0	8.887
Pavimentación, en coordinación con el Ayuntamiento, de calles de la cabecera municipal y San Juan la Isla, Primera Etapa, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	16.993	5.263	0	22.256
Construcción de la Red Vial Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción, Primera Etapa, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	70.351	0	0	70.351
Estabilización de taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	10.200	3.085	0	13.285
Colocación de asfaltado de la Calle José Vicente Villada a la Esc. Prep., Primera Etapa, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.149	0	0	1.149
Construcción de Puente Vehicular en la Vía Corta a Morelia y la Calle Primavera, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.875	22.204	33.760	65.839
Pavimentación de diversas calles en colonias populares, Primera Etapa, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	28.663	14.070	0	42.733
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz e inicio de la Vía José López Portillo, entre las calles Pensamientos y Clavelina, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.433	0	0	5.433
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz Prada, a la altura de la Calle Adolfo López Mateos, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.487	0	0	2.487
Pavimentación de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo, Primera Etapa, localidad de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.183	0	0	9.183
Pavimentación de la Avenida Pirules, desde la Calle Palmas hasta la Avenida Tierra y Libertad, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	10.452	0	0	10.452
Construcción del acceso del entronque de la Carretera Federal México-Otumba al centro de Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	24.441	57.030	0	81.471
Pavimentación del Acceso a Rancho Viejo en la Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.759	0	0	3.759
Realización de la nomenclatura de calles y colonias en Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	7.028	0	0	7.028
Pavimentación, con el apoyo municipal, de la calle sin nombre de la colonia Santo Niño Doctor, Primera Etapa, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0	0	0.300
Pavimentación de caminos rurales para comunidades, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12.302	0	0	12.302

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdova y conexión a la Autopista México-Querétaro, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	20.197	53.520	46.040	119.757
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 27 caminos con una longitud de 515.0 km a cargo de la Residencia Regional de Cuautitlán), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	18.544	0	0	18.544
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 11 caminos en una longitud de 233.7 km a cargo de la Residencia Regional Ixtapan de la Sal), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.611	0	0	15.611
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 37 caminos con una longitud de 350.4 km a cargo de la Residencia Regional de Toluca), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	22.195	0	0	22.195
Construcción de 5 puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	30.508	0	0	30.508
Rehabilitación con empedrado del Andador Ahuehuete-Chalma, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.730	6.000	0	8.730
Repavimentación con concreto MR45 del Eje 8, desde el Eje 3 hasta la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	71.306	20.000	53.164	144.470
Realización de obras de beneficio social en San Francisco Tetitla, San Francisco Putla, Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas y Santiaguito Cuaxtenco, gracias a la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.957	13.600	0	19.557
Conclusión de las laterales de la Vía Toluca-Metepec-Tenango, municipios de Toluca, Metepec y Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.563	10.155	5.412	18.130
Pavimentación de la comunidad de Ojitos de Agua en el tramo de Villa Victoria a El Oro, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	0	4.999
Pavimentación de la Avenida Principal, en el tramo de Manto Ejido al Puente del Río Lerma, en el Camino Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	0	4.999
Pavimentación del tramo de San José Lamillas hasta Lobo Centro, 3.5 km, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	0	4.999
Pavimentación del Camino de La Pila a Shajay, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	0	4.999
Pavimentación, en una primera etapa, del tramo Nexquipayac-Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.732	11.047	0	15.779
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, desde la Avenida Tezozómoc hasta las vías del FFCC, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.591	2.050	6.330	11.971
Pavimentación de carreteras en diferentes puntos, municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	17.641	0.273	0	17.914
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle Unión 1, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	30.118	0	0	30.118

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación y pavimentación de calles en la Zona Norte, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	13.793	0	13.793
Reencarpetado de la Calle Zitlaltepec, entre José María Pino Suárez y Avenida Prof. Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.316	0	3.316
Reencarpetado de la Calle Wenceslao Labra, tramo Bulevar Solidaridad-Las Torres a José María Pino Suárez, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.999	0	3.999
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Sur, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	11.818	0	11.818
Construcción para la accesibilidad del estacionamiento en el Parque Nacional Nevado de Toluca, Cobertura Regional, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.441	0	4.441
Modernización de Bulevar Los Teocallis, colonia Ciudad Azteca Segunda Sección, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	62.004	62.004
Modernización de Bulevar de los Aztecas, colonias Ciudad Azteca Primera Sección, Ciudad Azteca Terera Sección y El Polígono 4, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	64.611	64.611
Modernización de la Infraestructura Vial, Barrio Santa Mónica, calles Hidalgo, Benito Juárez, Amajac, E. Carranza y Morelos, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.769	9.769
Construcción del acceso al Parque Morelos en la colonia CTM 14, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	30.941	30.941
Pavimentación hidráulica de la Calle Teatlalco, colonia Emiliano Zapata, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	30.028	30.028
Pavimentación hidráulica de la Calle Teatlalco, en la colonia Emiliano Zapata, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.068	2.068
Rehabilitación de la Avenida Pichardo Pagaza, colonias Sauces 1, Sauces 2, Alborada de Aragón y Florida, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	41.517	41.517
Modernización de la Infraestructura Vial en el Centro Histórico de Valle de Bravo, Calle Rincón de San Vicente, barrio de Santa María Ahuacatlán, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.770	4.770
Modernización de la Infraestructura Vial, (Puente Calle Vicente Guerrero), municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.751	1.751
Modernización de la Infraestructura Vial en el Centro Histórico de Valle de Bravo en las calles Independencia, 5 de Febrero, Plaza de la Independencia y Porfirio Díaz, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.830	8.830

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modernización de la Infraestructura Vial en las calles Agricultura, Comercio, Progreso y Tanque, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	9.818	9.818
Modernización y rehabilitación de las calles Fontana Clara y Fontana Bella, Pueblo de Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	14.982	14.982
Continuar con la pavimentación de la Calle Miguel Hidalgo hasta la Calle Niños Héroes, localidad Santa María La Asunción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.600	3.600

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de parque y alumbrado público, avenidas Del Valle y del Convento, fraccionamiento Cofradía San Miguel I, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.034	0	0	0	0	0	1.034
Instalación de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, fraccionamiento San Antonio Primera Sección, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.137	0	0	0	0	0	0.137
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida Fovi (Las Bombas), colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.292	0	0	0	0	0	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, fraccionamiento Galaxia Los Reyes, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.558	0	0	0	0	0	0.558
Rehabilitación, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel, colonia Alfredo del Mazo, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.051	0	0	0	0	0.051
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la unidad habitacional Cuatro Vientos, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.077	0	0	0	0	0.077
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, colonia AURIS III, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.180	0	0	0	0	0.180
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la unidad habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.431	0	0	0	0	0.431
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público, así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la unidad habitacional Cuatro Vientos, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.372	0.372	0	0	0	0	0.744

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de banquetas e instalación del alumbrado público de la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.259	0	0	0	0	0.259
Electrificación del Centro de Salud e introducción del alumbrado público en la Calle Dolores, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán, beneficiando con 38 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.128	0	0	0	1.128
Rehabilitación del alumbrado público de las calles 6 y 9, Primera Etapa, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0	0	0.295
Rehabilitación del alumbrado público de las calles 3 y 6, Primera Etapa, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0	0	0.295
Instalación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público del barrio de Santa Catarina, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 180 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.153	0	0	0	1.153
Apoyo a la gestión para la instalación de luminarias, comunidad de Yerbas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 78 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.498	0	0	0	0.498
Habilitación de la techumbre y el alumbrado público de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio de Tejupilco, beneficiando con 22 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.800	0	0	0	0.800
Instalación de 70 luminarias para el alumbrado público de la Calle El Encanto en el barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.448	0	0	0	0.448
Habilitación con el apoyo del municipio del alumbrado público con 188 luminarias en las calles del barrio de La Era, Primera Etapa, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	0	0	1.199
Instalación de 260 luminarias, en apoyo de la gestión, para la rehabilitación del alumbrado público de los barrios de Santiago y Analco, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.774	0	0	0	0.774
Instalación de 152 luminarias para el alumbrado público, Avenida Cama de Piedra, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.687	0	0	0	1.687
Instalación de 250 luminarias para el alumbrado público, varias calles, cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	11.312	0	0	0	11.312
Instalación de 26 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prisciliano Díaz González, colonia Las Torres, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.663	0.114	0	0	1.777
Instalación de 37 luminarias para el alumbrado público en la plaza pública, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.005	0	0	0	2.005
Suministro e instalación de 35 luminarias para el alumbrado público, varias comunidades, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.099	0	0	0	1.099
Electrificación de 117 casas habitación e instalación de 44 luminarias para el alumbrado público del fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.517	0	0	0	4.517
Instalación de 5 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prolongación Mina, colonia 2 de Abril, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.283	0	0	0.283

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Instalación de 60 luminarias para el alumbrado público, varias calles, cabecera municipal, Segunda Etapa, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.210	0	0	3.210
Instalación de 28 luminarias para el alumbrado público subterráneo, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.333	0	1.333
Instalación de 41 luminarias para el alumbrado público subterráneo del Centro Histórico de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.899	0	1.899

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec.[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	13.423	0	0	13.423

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec.[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	13.423	0	0	13.423

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Plaza Gastronómica y Artesanal, Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	0	2.495
Construcción de Sendero Interpretativo, Ecológico y Cultural; Rehabilitación y equipamiento de accesos de la Zona Arqueológica; Núcleos sanitarios, rehabilitación de taludes del Museo de los Murales y Proyecto Centro Turístico Sustentable, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[3/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Mercado Gastronómico Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos (CCOSMDDTD).[4/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.119	1.119
Mejoramiento de la imagen urbana en Villa del Carbón y Centro de Atención Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón (PRODERMAGICO).[5/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.856	3.856

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Urbanización de la Avenida 16 de Septiembre, Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Remozamiento y unificación de banquetas, pintado de portones. Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Instalación de señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Restauración del Puente de Atongo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de cableado subterráneo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Suministro y colocación de estructuras de panel y mamparas de madera, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, municipios de Teotihuacan y Nopaltepec.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Mercado Municipal de Malinalco, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.000	0	0	0	0	0	3.000
Construcción del Arco de Acceso de Atlantongo y remodelación de Portales y Plaza Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Construcción de Banqueta estampada con concreto, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de la Casa del Artesano, Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción de Arcos de Acceso, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Parador Turístico La Concepción, Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999
Construcción de portada de bienvenida y pintado de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0	0.325
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico, pavimentación de la Calle Pensador Mexicano, mejoramiento de la imagen del Módulo de Información Turística, Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Construcción de guarniciones y banquetas, sistema de alumbrado público, Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Suministro y colocación de cable, lámparas, postes, y demás artefactos para la iluminación, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Modernización de muelles y paraderos, andador con guarniciones y banquetas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0	0.997

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del alumbrado público del primer cuadro del Centro Histórico, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	0	4.991
Mejoramiento de la imagen urbana de las avenidas Antonio Alzate, Calle de la Constitución, Calle Juárez y Calle Pensador Mexicano, Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	0	4.981
Mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida del Panteón y Avenida Morelos, Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	0	4.801
Construcción del Teatro al Aire Libre en el entorno cultural "Tiro Norte", y rehabilitación y ampliación del mirador de la Presa Brockman, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	0	4.998
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[4/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	0	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[3/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	0	1.998

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	0	2.106
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	0	1.339
Construcción de barda e instalación de herrería y energía eléctrica para iluminación de tiro de la mina. Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[7/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.749	0	0	1.749
Construcción de Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote", Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[8/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0	0.997
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.000	0	0	5.000
Rescate y remodelación de fachadas del Centro Histórico de Metepec, Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	0	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT).[9/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	0	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT).[10/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	0	2.996
Mejoramiento del Camino en el Parque Ecoturístico Presa de la Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[10/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.000	0	0	2.000
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	0	3.475
Construcción de 6 cabañas, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT).[11/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	0	1.997
Remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[12/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	0	1.982

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT).[13/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	0	1.998
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT).[14/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	0	15.975
Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	0	1.777
Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del siglo XVI, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0	0.983
Remodelación del Teatro del Pueblo, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014 Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Lerma.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	0	1.199
Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	0	1.247
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Rayón.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Toluca.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.999	0	0	1.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.855	0	0	1.855
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	0	3.649
Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en la puerta 3, San Juan Teotihuacan, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, municipio de Teotihuacan.[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	0	1.989
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT).[15/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.000	0	2.000
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT).[16/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	0	6.789
Construcción de Andador Ocuilan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuete, municipio de Ocuilan (CCOSMDT).[17/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	0	9.824
Construcción del Teatro al Aire Libre en Valle de Bravo, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.998	7.998
Construcción del Teatro Quimera en Metepec, Barrio Espíritu Santo, municipio de Metepec, (CCOSMDDTD).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.951	4.951
Reutilización del Parador Turístico Machero, ejido El Capulín, municipio de Donato Guerra (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.490	0.490	0.980
Mejoramiento de la imagen urbana en Villa del Carbón y Centro de Atención Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón (PRODERMAGICO).[18/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.856	3.856
Mejoramiento integral de la imagen urbana, municipio de San Martín de las Pirámides (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.000	3.000
Rehabilitación de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec (PEB Novena Etapa, y MVT 2016).[19/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.991	0.991
Construcción y equipamiento del Jardín Botánico de las Cactáceas, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[19/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.499	2.499
Rehabilitación del Mercado de Tenango del Valle, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (Novena Etapa PEB y MVT 2016).[19/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.449	2.000	2.449
Rehabilitación de cabañas y acceso en el Parque El Mirador, Novena Etapa, municipio de Sultepec (PEB y MVT 2016).[19/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.469	0.469

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Habilitación del Parque Ecoturístico Cerro Coatépetl, Parque Ecoturístico Los Jagueyes, municipio de Juchitepec.19/	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.000	1.000
Rehabilitación de excine para el Corredor Turístico, Artesanal y Gastronómico, Novena Etapa, Delegación de San Rafael, municipio de Tlalmanalco (PEB y MVT 2016).19/	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.415	1.415
Mejoramiento del Sendero Interpretativo, Ecológico y Cultural, Tercera Etapa, puerta 1 a la Avenida 16 de Septiembre, Zona Arqueológica, municipio de Teotihuacan (PRODERMAGICO).20/	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.000	8.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Promover el turismo de negocios".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
13/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".
14/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
15/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
16/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Promover el turismo de negocios".
17/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover el turismo de negocios".
18/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
19/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
20/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Rehabilitación de calles, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.2/	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Mantenimiento de pintura de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación del Parque El Cerrito, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.000	0	0	0	0	2.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación de jardines, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tonatico.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Aculco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0	0.987
Pavimento hidráulico estampado, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Amanalco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Construcción de andador peatonal, barrio Milán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de la glorieta en acceso principal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0	0.931
Construcción Parque Ecoturístico Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	0	2.490
Construcción de arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	0	1.050

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Iluminación del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación del Centro de Reunión Social, Primera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0	0.977
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[3/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	0	1.998
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	0	2.106
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.[5/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	0	1.339
Rescate y remodelación de fachadas del Centro Histórico de Metepec, Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	0	6.236
Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	0	1.777
Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del Siglo XVI, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0	0.983

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Remodelación del Teatro del Pueblo, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014 Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Lerma.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	0	1.199
Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Otumba.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	0	1.498
Construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[7/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.299	0	0	1.299
Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	0	1.247
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Rayón.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Toluca.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.999	0	0	1.999
Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.855	0	0	1.855
Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en la puerta 3, San Juan Teotihuacan, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, municipio de Teotihuacan.[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	0	1.989

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Callejón Mina, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[8/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Remodelación de El Mogote, Segunda Etapa, Alternativas Turísticas, comunidad de El Mogote, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[8/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDT).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[8/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.963	0	2.963
Mejoramiento de la imagen urbana, Portales, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.148	0	0	1.148
Mejoramiento de la imagen urbana, remozamiento de fachadas del Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Amanalco (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.156	0	0.156
Restauración del Teatro Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.000	0	1.000
Rehabilitación del SPA en Ixtapan de la Sal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT).[8/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación de la estación del ferrocarril Tepexpan (áreas exteriores), localidad de Tepexpan, municipio de Acolman (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.299	0	1.299
Remodelación del Jardín Principal, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDTPMDP).[4/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Rehabilitación del Centro Histórico-Plaza Central, Kiosco y Andador Juárez (entre Calle Miguel Hidalgo y Avenida Reolín Barejón), Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (PEB y MVT 2015).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.201	0	2.201
Cableado subterráneo, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica de Aérea a Subterránea, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDTPMDP).[4/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEB y MVT 2015).[2/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.250	0	1.250
Proyecto de Intervención Arquitectónica en el Camarín y Capilla de Loreto, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDDTD).	obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.729	2.729
Desarrollo del proyecto turístico del Acueducto de Fray Francisco de Tembleque, municipio de Otumba.[9/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.418	1.418
Rehabilitación del Santuario de la Aparición Guadalupana, municipio de Ecatepec de Morelos (PRODERMAGICO).[9/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.011	2.011

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana en Villa del Carbón y Centro de Atención Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón (PRODERMAGICO).[10/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.856	3.856
Rehabilitación de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec (PEB Novena Etapa y MVT 2016).[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.991	0.991
Construcción y equipamiento del Jardín Botánico de las Cactáceas, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.499	2.499
Rehabilitación del Mercado de Tenango del Valle, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (Novena Etapa PEB y MVT 2016).[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.449	2.000	2.449
Rehabilitación de cabañas y acceso en el Parque El Mirador, Novena Etapa, municipio de Sultepec (PEB y MVT 2016).[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.469	0.469
Habilitación del Parque Ecoturístico Cerro Coatépetl, Parque Ecoturístico Los Jagueyes, municipio de Juchitepec.[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.000	1.000
Rehabilitación de excine para el Corredor Turístico, Artesanal y Gastronómico, Novena Etapa, Delegación de San Rafael, municipio de Tlalmanalco (PEB y MVT 2016).[11/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.415	1.415
Equipamiento museográfico en barrio oaxaqueño en la Zona Arqueológica, Novena Etapa del Programa Pueblos con Encanto 2016 y Municipios con Vocación Turística, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.100	0.100
Acondicionamiento del Centro Histórico de Ixtapan de la Sal (jardineras y mobiliario urbano), Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.512	0.512
Cableado subterráneo en Tonatico, Segunda Etapa, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Tonatico (CMCCOSMFOT).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Reahabilitación e instalación de luminarias en Bulevar, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.245	1.245
Rehabilitación e instalación de luminarias del Centro Histórico, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.032	1.032
Rehabilitación e instalación de luminarias del Centro Histórico de Tonatico, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.820	0.820
Remodelación de Plaza Cívica de Tonatico, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.000	1.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
8/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
11/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	0	1.982
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	0	1.998
Construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.299	0	0	1.299
Construcción de Sendero Interpretativo, Ecológico y Cultural; rehabilitación y equipamiento en accesos de la Zona Arqueológica; núcleos sanitarios, rehabilitación de taludes del Museo de los Murales y Proyecto Centro Turístico Sustentable, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[6/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Mercado Gastronómico Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos (CCOSMDDTD).[7/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.119	1.119

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollo del Proyecto Turístico del Acueducto de Fray Francisco de Tembleque, municipio de Otumba.[8/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.418	1.418
Rehabilitación del Santuario de la Aparición Guadalupana, municipio de Ecatepec de Morelos (PRODERMAGICO).[8/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.011	2.011
Mejoramiento del Sendero Interpretativo, Ecológico y Cultural, Tercera Etapa, puerta 1 a la Avenida 16 de Septiembre, Zona Arqueológica, municipio de Teotihuacan (PRODERMAGICO).[9/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	8.000	8.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales" y "Promover el turismo de negocios".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.[3/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.[3/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	0	2.359

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Urbanización de la Avenida 16 de Septiembre, Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Remozamiento y unificación de banquetas, pintado de portones. Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Instalación de señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Restauración del Puente de Atongo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de cableado subterráneo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Suministro y colocación de estructuras de panel y mamparas de madera, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, municipios de Teotihuacan y Nopaltepec.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Mercado Municipal de Malinalco, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.000	0	0	0	0	0	3.000
Construcción del Arco de Acceso de Atlantongo y remodelación de Portales, Plaza Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Construcción de banqueta estampada con concreto, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de la Casa del Artesano, Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción de Arcos de Acceso, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Parador Turístico La Concepción, Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Rehabilitación de calles, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[4/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999
Construcción de portada de bienvenida y pintado de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0	0.401

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Mantenimiento de pintura de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación del Parque El Cerrito, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0	0.325
Rehabilitación de jardines, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tonatico.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Aculco.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Plaza de acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Amanalco.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de andador peatonal, barrio Milán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de la glorieta en acceso principal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0	0.931
Construcción Parque Ecoturístico Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	0	2.490
Construcción de arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	0	1.050
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico, pavimentación de la calle Pensador Mexicano, mejoramiento de la imagen del Módulo de Información Turística, Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Construcción de guarniciones y banquetas, sistema de alumbrado público, Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Suministro y colocación de cable, lámparas, postes, y demás artefactos para la iluminación, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Modernización de muelles y paraderos, andador con guarniciones y banquetas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0	0.997
Iluminación del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación del Centro de Reunión Social, Primera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0	0.977
Rehabilitación del alumbrado público del Primer Cuadro del Centro Histórico, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	0	4.991
Mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida Antonio Alzate, Calle de la Constitución, Calle Juárez y Calle Pensador Mexicano, Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	0	4.981
Mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida del Panteón y Avenida Morelos, Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	0	4.801
Construcción del Teatro al Aire Libre en el entorno cultural "Tiro Norte", rehabilitación y ampliación del mirador de la Presa Brockman, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	0	4.998
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	0	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[4/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0	0.426
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.000	0	0	5.000
Rescate y remodelación de fachadas del Centro Histórico de Metepec, Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	0	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT).[7/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	0	2.996
Mejoramiento del camino en el Parque Ecoturístico Presa de la Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[7/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.000	0	0	2.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	0	3.475
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT).[8/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	0	1.998
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	0	3.649
Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en la puerta 3, San Juan Teotihuacan, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, municipio de Teotihuacan.[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	0	1.989
Mejoramiento del Primer Cuadro de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEB y MVT 2015).[9/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	0	1.500
Construcción de portales en Corredor Gastronómico y Mejoramiento de la Imagen Urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba (CCOSMDT).[10/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación del Callejón Mina, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[11/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Remodelación de El Mogote, Segunda Etapa, Alternativas Turísticas, comunidad de El Mogote, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[11/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[11/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.963	0	2.963
Rehabilitación del SPA en Ixtapan de la Sal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT).[11/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Suministro y colocación de señalización turística en carreteras y principales vialidades del Estado de México, Cobertura Estatal (CCOSMDT).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Rehabilitación del Parque Ecoturístico-Recreativo La Escondida, Desarrollo Regional Sustentable 2015, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (CCOSMDT).[12/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.000	0	1.000
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT).[13/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.000	0	2.000
Construcción de la Plaza de Comida Tradicional y Artesanal, cabecera municipal, municipio de Axapusco (CCOSMDT).[10/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	0	1.999
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT).[14/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	0	6.789
Suministro y colocación de señalización turística en carreteras y principales vialidades del Estado de México, Segunda Etapa, Cobertura Estatal (CCOSMDT).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.297	0	11.297
Construcción de Andador Ocuilan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuete, municipio de Ocuilan (CCOSMDT).[15/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	0	9.824
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEB y MVT 2015).[3/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.250	0	1.250

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Mercado Gastronómico Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos (CCOSMDDTD).[16/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.119	1.119
Construcción del Teatro al Aire Libre en Valle de Bravo, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.998	7.998
Desarrollo del Proyecto Turístico del Acueducto de Fray Francisco de Tembleque, municipio de Otumba.[17/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	1.418	1.418
Construcción del Teatro Quimera en Metepec, Barrio Espíritu Santo, municipio de Metepec, (CCOSMDDTD).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.951	4.951
Mejoramiento de la imagen urbana en el Corredor Turístico de San Juan Diego, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.[18/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.998	2.998
Rehabilitación del Santuario de la Aparición Guadalupana, municipio de Ecatepec de Morelos (PRODERMAGICO).[17/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.011	2.011
Reutilización del Parador Turístico Machero, ejido El Capulín, municipio de Donato Guerra (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.490	0.490	0.980
Mejoramiento integral de la imagen urbana, municipio de San Martín de las Pirámides (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.000	3.000
Desarrollo de producto turístico del Cosmovitral Jardín Botanico, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDTD).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	24.159	24.159

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
10/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
11/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
12/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
13/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
14/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
15/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
16/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
17/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
18/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de barda e instalación de herrería y energía eléctrica para iluminación de tiro de la mina. Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.749	0	0	1.749
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT).[3/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.000	0	2.000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, Avenida Hermenegildo Galeana y Emiliano Zapata, colonia Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, calles José Ignacio Pavón, Anastasio Bustamante, Miguel Miramón y Valentín Gómez Farías, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, Calle Poniente 1-B, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Avenida Guerrero, colonia Centro, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, Avenida Bosques de Argelia y Bosques de Libia, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, Calle Malinalli y Avenida Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, Avenida Las Torres y Tlaltelco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, Calle Allende y Emiliano Zapata, Avenida Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, Calle Morelos, Plaza Juárez, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, Calle Chimalpopoca, colonia Esperanza de López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, Calle 20 de Noviembre, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, Calle Istmo y Península, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Calle 16 de Septiembre, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, barrio San Belén, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayuca, Calle Moctezuma y Tenayuca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlacalco, Calle Emiliano Zapata y 16 de Septiembre, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, Avenida Los Fresnos s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, Canal de Suez, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, Calle Temoaya, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, Calle Adiano y Aleña, colonia Prizo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, Calle Tlalnepantla, colonia Sector Popular, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, calles Ignacio Rayón, Paseo Matlatzincas y Vicente Gómez Pedraza, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal, Calle Allende s/n, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, Avenida Volcanes, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, Calle Adolfo Ruiz Cortines, colonia Unión de Guadalupe, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, Calle Villa Victoria, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, Calle Ciruelos, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, Avenida Prolongación Chimalhuacán s/n, entre Neriaco y Tierra Santa, colonia San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, Calle Ixtle y Moyotlan s/n, entre Organización Popular y Sindicalismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, Avenida Maravillas s/n, entre Calle Violeta y Flores Rivera, colonia Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, Avenida Nicolás Bravo y Playa, colonia Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbano Ixhuatepec, Calle Porfirio Díaz, colonia Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, Avenida de los Arcos s/n, colonia Loma Colorada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, Calle Noche Buena Núm. 9, colonia La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, Calle Hombres Ilustres, colonia Metropolitana, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma "B", Calle Oriente 5 y 8, entre Calle Sur 1 y 2, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, colonia Cristóbal Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, Calle Cerro Gordo, colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0	0	0.818
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Riva Palacio, Calle Riva Palacio, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.700	0	0	0	0	0.700
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Flor Xochiquetzal, Calle Benito Juárez s/n, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.796	0	0	0	0	0.796
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Calle Allende s/n, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.301	0	0	0	0	1.301

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado de Artesanías, Calle José Maria Morelos, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.809	0	0	0	0	0.809
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Calle José Lozano y Venustiano Carranza, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.309	0	0	0	0	0.309
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Jiquipilco, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.199	0	0	0	0	0.199
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Carmona, colonia San Francisco La Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.198	0	0	0	0	0.198
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Viviano González, Avenida Independencia y Vicente Guerrero, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.619	0	0	0	0	0.619
Conclusión de la obra de ampliación del Mercado Municipal de San Martín de las Pirámides, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.818	0	0	0	0.818

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento (saneamiento de la presa), municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.734	0.446	0	0	0	0	1.180

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe1/	Total
Término de la perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable para las comunidades de Santa Cruz Tezontepec y El Picacho, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.509	1.479	0	2.988

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras, colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0	0	0.825
Rehabilitación del colector sanitario de la planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada, colonias Las Margaritas, J.J. Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.696	7.037	0	0	0	0	8.733
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.232	0	0	0	0	0	3.232
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.694	0	0	0	0	0	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.994	0	0	1.084	0	0	7.078
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario, comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.686	0	0	0	0	0	1.686
Construcción del Colector Poniente, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.554	0.844	0	0	0	0	6.398
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.476	0	0	0	0	0	3.476
Introducción de colectores de drenaje pluvial, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.840	6.832	0	0	0	0	13.672
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, fraccionamiento Bosques del Valle, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.066	0	0	0	0	0	0.066
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. “Cuauhtémoc”, localidad de Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.159	0	0	0	0	0	0.159
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples, localidad de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.115	0	0	0	0	0.115
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.178	1.113	0	0	0	0	2.291

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.425	0.696	0	0	0	0	5.121
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.007	0.072	0	0	0	0	5.079
Introducción de la red de drenaje, varias calles, colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.552	0.932	0	0	0	0	3.484
Construcción de colector en la Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de la construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.556	0.063	0	0	0	0	3.619
Introducción de drenaje sanitario, comunidad de La Planada, Segunda Etapa, municipio de Coyotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.196	0	0	0	0	0	1.196
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	4.429	1.046	0	0	0	0	5.475
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, cabecera municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.952	1.765	0	0	0	0	6.717
Introducción de drenaje, comunidades de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.605	0.345	0	0	0	0	4.950
Construcción del Sistema Integral de Drenaje, comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.574	2.481	0	0	0	0	9.055
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras, comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.859	2.177	0	0	0	0	6.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.749	0.544	0	0	0	0	8.293
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.423	1.809	0	0	0	0	5.232
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.542	2.974	0	0	0	0	6.516
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.830	0.154	0	0	0	0	4.984
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.642	0.088	0	0	0	0	4.730
Saneamiento de la Presa San Joaquín, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.462	7.469	0	0	0	0	21.931
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal, comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.396	0	0	0	0	0	0.396
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.964	8.536	16.772	0.676	0.470	0	35.418

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	12.245	1.842	0	0	0	0	14.087
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.699	6.168	0	0	0	0	8.867
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.886	1.270	0	0	0	0	2.156
Continuación de la construcción del drenaje sanitario, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.795	5.005	0	0	0	0	8.800
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.599	0.192	0	0	0	0	6.791
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.547	7.006	0.925	0	0	0	11.478
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Amecameca (incluye planta de bombeo y cruzamientos), municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	6.854	13.585	2.389	0	0	0	22.828
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Ayapango (incluye cruzamientos), municipio de Ayapango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.801	5.248	0	0	0	0	8.049
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Tenango, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.266	4.504	0	0	0	0	7.770
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	6.114	3.147	0	0	0	0	9.261
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales Cóporo y La Palma, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.916	11.998	0	0	0	0	20.914
Construcción de humedal para planta de tratamiento de aguas residuales, colonia Dr. Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.220	1.021	0	0.823	0	0	3.064
Construcción de colector de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	13.194	0.569	6.300	0	0	20.063
Construcción de emisores a presión, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.199	0.063	0	0	0.213	0.475
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento, localidad de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.258	0	0	0	0	1.258
Ampliación del drenaje sanitario, localidad de San José Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	4.795	0	0	0	0	4.795
Ampliación del drenaje sanitario, localidad de San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.567	0	0	0	0	5.567
Construcción del cárcamo de bombeo, colonia Portezuelos, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.761	1.058	0.960	0	5.779
Construcción de la red de drenaje, localidad de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.642	2.321	1.005	0	0	9.968

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Colector Pluvial Teocallis, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	7.998	0	4.800	4.752	0.026	17.576
Ampliación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	10.644	2.009	0	0	0	12.653
Construcción del Colector Pluvial San José La Pila, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.099	2.131	0	0	0	6.230
Conclusión del drenaje sanitario de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.436	0	0	0	0	5.436
Construcción de colectores marginales para el cauce del Río Tecamachalco, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.532	2.316	0	0	10.224	19.072
Rehabilitación del colector en la colonia Reforma, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	7.613	0.387	8.299	0.556	0	16.855
Colectores auxiliares, entubamiento y encajonamiento del Río Verdiguel, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.632	0	4.389	0	7.021
Sistema Integral de Colectores, localidad San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.083	1.742	0	0	0	5.825
Construcción de los subcolectores del Colector Sur de Zumpango de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucía y Buenavista, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.301	2.560	0	0	0	6.861
Construcción del Sistema de Saneamiento de Amecameca (construcción de planta de tratamiento de aguas residuales), cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	26.321	38.279	0	0	0	64.600
Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	14.769	0.782	0	5.600	0	21.151
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, barrio de San Juan, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.201	2.218	0	0	0	11.419
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.445	0.554	0	0	0	9.999
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	10.669	0.662	0	0	0	11.331
Construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	8.267	0.674	0	0	0	8.941
Construcción de drenaje sanitario en El Salado, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.582	0.560	0	0	0	3.142
Construcción de la estructura de interconexión de los arroyos Nasas y El Arenal, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.966	0.856	0	0	0	5.822
Rehabilitación de 5 lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac), Cobertura Regional.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.936	3.795	0	0	0	9.731
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.304	1.160	0	0	0	7.464

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Jalmolonga I y II, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.062	0.835	0	0	0	9.897
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.703	5.453	2.646	1.671	0.189	16.662
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.510	2.186	0	0	0	7.696
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.839	0.160	0	0	0	9.999
Construcción de colectores de drenaje pluvial, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.678	6.248	0	0.739	0	0	9.665
Construcción de colectores auxiliares y encajonamiento del Río Verdiguel, entre Lago Caimanero y Vialidad Solidaridad de Las Torres, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.109	0	4.219	3.531	0	0	9.859
Ampliación de la red de drenaje, localidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.988	0	0	0	3.988
Construcción de red de drenaje, barrio La Planada, Primera Etapa, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	10.360	0.351	0	0	10.711
Construcción del emisor de aguas negras, colonias San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán con interconexión al Emisor Melchor Ocampo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	8.174	5.929	0	0	0	14.103
Construcción del Colector Chalma, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	50.734	10.099	9.898	0	70.731
Electrificación de la Planta de Bombeo de Teocallis, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Colector SUTERM, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	74.241	41.098	15.207	0.206	130.752
Construcción del Colector Insurgentes y Gabino Barrera, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	11.931	0.242	0	0	12.173
Construcción de entubamiento de la barranca ubicada entre las calles Ixtapan del Oro y Tejupilco, colonia Almarcigo Sur, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	17.752	0	0	0	17.752
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Quinta, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	6.958	0	0	0	6.958
Construcción de colectores en Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.092	0.822	0	0	5.914
Construcción de planta de bombeo pluvial, colonias Valle de los Pinos y Valle de Los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	20.191	7.003	4.368	2.455	34.017
Ampliación del Sistema de Alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Andrés, Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.560	2.422	0	0	10.982

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Introducción del drenaje en la calle principal de San Sebastián a dos líneas, Primera Etapa, municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.688	0	0	0	5.688
Construcción del Subcolector San Marcos, Plazas de Aragón, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	11.182	7.439	2.250	6.378	0	27.249
Construcción del Colector Colorines, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.225	0	0	0	10.225
Construcción del cárcamo de bombeo y de interconexión del sistema de drenaje del fraccionamiento Ojo de Agua al Colector Dren San Diego, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	10.000	0	6.883	0	0	0	16.883
Construcción de redes de drenaje, colonia Elsa Córdova, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.120	0	0	0	2.120
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Jacal, Tercera Etapa, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	2.213	0	0	3.861	0.002	6.076
Encajonamiento del Canal San Gaspar, Primera Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	20.204	1.474	0	0	21.678
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, cabecera municipal, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	3.853	0	0	0	3.853
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.412	3.294	0	0	0	4.706
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.412	3.108	0	0	0	4.520
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	4.913	5.813	0	5.209	0	15.935
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de El Capulín, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.461	18.007	0	0	0	26.468
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales 2 en Manzana Sexta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.728	1.117	0	2.929	0	5.774
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.860	3.150	0	0	0	6.010
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y Colector Juchitepec Sur, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	16.720	1.503	0	0.500	18.723
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.014	0	0.871	0	10.885
Construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.400	5.358	0	0	0	7.758
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Tenango, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	15.400	17.026	9.000	0	0	41.426

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	7.007	4.557	0	0	0	11.564
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Velo de Novia, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	5.909	0	0	0	5.909
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.172	5.563	0	0	12.735
Construcción y equipamiento de planta de tratamiento de aguas residuales, comunidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.858	0	0.722	0	12.580
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.126	4.862	0	0	0	7.988
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Sexta, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.418	0.463	2.997	0	8.878
Construcción de presas de gaviones sobre el cauce del Río San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Potrero del Rey, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.570	0.002	0	0	2.572
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Mateo El Viejo, así como construcción de Segunda Etapa de colectores y redes de atarjeas, localidad de San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.070	0.850	0	0	2.920
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	16.235	0.200	0	0	16.435
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.200	0.695	0.207	0	1.102
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, comunidad de Jaltepec de Arriba, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.050	2.330	0	0	3.380
Entubamiento del canal a cielo abierto desde la comunidad El Sifón a la comunidad Las Fincas, Primera Etapa, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.968	4.592	0	0	6.560
Construcción del drenaje sanitario, localidad de Los Amates, San José de Los Amates, Primera Etapa, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.896	2.091	0	0	2.987
Construcción de subcolectores que incorporen aguas residuales y pluviales al Colector Melchor Ocampo, cabecera municipal, Segunda Etapa, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.076	7.178	0	0	10.254
Entubamiento del canal en la Calle Leona Vicario, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.031	2.407	0	0	3.438
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario de Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.369	3.190	2.682	0	7.241
Rehabilitación del Sistema de Drenaje en Santa María Apaxco, Primera Etapa, colonia Coyotillos, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.700	6.300	0	0	9.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.729	15.702	0	0	22.431
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, localidad de Jaltepec, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.555	8.156	0.139	0	11.850
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colectores, localidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.999	6.826	0.172	0	9.997
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales de Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.334	0	0	2.334
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales Intermunicipal de Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipios de Ixtapan de la Sal y Tonatico.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.357	3.164	0	0	4.521
Construcción de colectores para el saneamiento del Río San Juan, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.291	0	0	9.291
Construcción de colectores que incluye un colector para la margen derecha y otro para la izquierda, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.506	0	0	5.506
Introducción del Drenaje Sanitario de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.495	0	0	3.495
Construcción de colectores para las zonas Norte y Sur, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.836	0	3.000	7.836
Terminación del Colector Tecalco, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.608	0	1.089	2.697
Construcción del Drenaje Sanitario de Santiago y San Bartolo, Segunda Etapa, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.521	0.085	0	4.606
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, localidad de El Terrero, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.305	0	0	2.305
Construcción del Colector Marginal Arroyo Dos Ríos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.682	0	0.104	0.786
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, localidad de Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	9.543	0	0	9.543
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.182	0.541	0	1.723
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales de Calimaya, cabecera municipal, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.329	0	0	5.329
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tejupilco, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.874	1.794	0	3.668
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales de Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.955	0	0	2.955

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tenancingo, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.499	0	0	4.499
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.215	6.089	0.094	8.398
Construcción de colectores, localidad de Santa María del Monte, Primera Etapa, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.751	5.537	0	9.288
Construcción del segundo módulo para la planta de tratamiento de aguas residuales en Teotihuacan-San Martín de las Pirámides (Zona Arqueológica), Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	14.750	5.234	0	19.984
Construcción de la Red de Drenaje Sanitario para la zona de descarga de la calle principal del barrio de Aguilillas, Primera Etapa, localidad de Rincón Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.865	7.855	0	13.720
Construcción de colector de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.415	3.071	0	8.486
Construcción del Colector General de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	16.669	0	16.669
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Colectores en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.352	6.443	0	9.795
Ampliación y rehabilitación de la Red de Drenaje, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	11.101	0	11.101
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (Tenería) y emisores, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.118	16.912	1.743	18.773
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.922	24.588	0	30.510
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, localidad de Dongú, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.740	0	8.740
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de emisores, localidad de San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.951	0.065	7.016
Rehabilitación de la infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.491	2.169	0	8.660
Ampliación de la red de atarjeas y construcción de colector y emisor, localidad de San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	3.590	0	4.573
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Colectores, localidad de Dongú, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.489	4.002	0	4.491
Construcción del Drenaje Sanitario en la Zona Norte, comunidad del Rancho de Los Padres Propiedad, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.800	0	3.800
Construcción de colectores en el fraccionamiento Valle de Aragón, Tercera Sección, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	13.600	0	13.600

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Encajonamiento del arroyo Río Atotonilco, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.992	0.498	0	1.490
Construcción del Colector Pluvial Pavo Real, fraccionamiento Las Alamedas-Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.081	0	7.081
Adquisición de biodigestores, localidad de Tres Piedras (La Loma), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.113	0	1.113
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Espinal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.450	3.683	0	5.133
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado y conexión al colector residual, cabecera municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	7.302	0	7.302
Ampliación y rehabilitación del drenaje sanitario, colonia Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Ocopulco, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.284	5.372	1.634	12.290
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Santa Bárbara, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.585	8.362	0	11.947
Rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales del TESE, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.839	2.945	0	4.784
Rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.725	0	4.725
Ampliación del Sistema de Drenaje Sanitario en Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.461	0	3.461
Ampliación del Sistema de Drenaje Sanitario en la cabecera municipal (Tenería) y San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.684	0	1.684
Construcción de drenaje pluvial (encajonamiento de la Barranca Oriente), cabecera municipal, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.649	0.075	2.724
Encajonamiento del Río San Juan, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	6.273	0	6.273
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.560	0	4.560
Construcción de muro de contención en la Barranca de San Andrés de La Cañada con la Calle de Carranza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.421	3.296	4.717
Construcción de colectores, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.007	0	3.007
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, localidad de San Andrés de Los Gama, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.625	0	5.625
Construcción de colectores en San Juan Coxtocan, Santiago Tepopula y cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.234	0	2.234

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.908	0	5.908
Construcción de planta de tratamiento y emisor de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	28.825	0	28.825
Rehabilitación de la infraestructura y puesta en marcha de la laguna de oxidación de Jiquipilco, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.823	0	0.823
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Loma I, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.390	0	3.390
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	8.679	0	8.679
Rehabilitación de la laguna oxidación, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.895	0	0.895
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rincón de Bucio, Primera y Segunda Manzana, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.552	0	1.552
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Loma II, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.214	0	4.214
Rehabilitación de la laguna de oxidación de Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.451	0	1.451
Construcción de drenaje en la Calle Alcanfores, colonia Loma Laga, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje en la Calle Tejocotes, barrio Los Laureles, localidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.436	0.757	1.193
Rehabilitación del drenaje de diversas calles, colonia Santa María Nativitas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	3.990	3.921	7.911
Construcción del sistema de drenaje, El Paraje Loma Olvidada, ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.176	0.176
Construcción de la red de drenaje entre la Prolongación Bosques de Chapultepec y Barranca Oriente, colonia Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.145	0	0.145
Ampliación y rehabilitación de alcantarillado, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.297	0	4.297
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado, localidad de San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.671	0	4.671
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, barrio Primera Sección, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.114	0	6.114
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Segunda Sección, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.319	0	3.319

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.985	0	1.985
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Pedro de Abajo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.225	0.071	1.296
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.989	0	4.989
Construcción del drenaje sanitario en la comunidad de Doxteje, Barrio Primero, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Tapaxco, San Juan Bosco, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.183	0.423	1.606
Conclusión del entubamiento de la Barranca Justo Sierra, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.763	0.763

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de obras de alivio contra inundaciones en la Vía Morelos (sitio El Chapulín), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	4.597	0	4.597

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.446	0	0	0	0	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.377	0	0	0	0	0	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.495	0	0	0	1.156	0	1.651
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.866	0	0.866
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.461	0	0	0	0.046	0	0.507

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejupilco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	673.298	0	673.298
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	767.687	0	767.687
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.459	0	0	0	0.033	0	1.492
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Texcoco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.476	0.023	0	0	0	1.499
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.334	0	0	0	0	1.334
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Axapusco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.182	0.021	0	0	0	1.203
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa del Carbón (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.500	0	0	0	0	1.500
Construcción de la primera celda en el predio de la colonia Escalerillas en el ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.609	13.719	3.627	0	0	0	19.955
Saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C", municipio de Apaxco (recursos propios de la SEMARNAT, PEF 2013).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.386	0.203	0	0	7.589
Construcción de biodigestor para el Centro Integral de Manejo de Residuos, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	17.000	17.000	0	0	34.000
Clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C", municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	4.818	0	0	4.818
Primera etapa de la clausura y saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.169	11.728	0	0	15.897
Primera etapa de la construcción del relleno sanitario regional tipo "A", con celda y equipamiento para la planta de composta, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.208	6.352	0	0	12.560
Construcción y equipamiento de Estación de Transferencia y Planta de Selección (PEF 2015), municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.917	2.116	11.033

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto de "Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables" en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	14.999	0	0	0	14.999
Proyecto de mitigación del cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	12.011	0	0	12.011
Proyecto "Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables", Segunda Etapa en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	29.070	0	0	29.070

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Promover, en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución del alumbrado público regular, por uno solar y de bajo consumo de energía.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Proyecto de mitigación al cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	73.401	0	73.401

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el "Parque Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	9.106	0	5.575	0	0	0	14.681
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Bongoni, municipio de Atlacomulco.[2/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.747	0.546	0	1.293
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.955	0	4.561	0	6.516
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.366	2.775	0	6.141

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0	0.804
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT).[3/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	0	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	0	2.996
Mejoramiento del Camino en el Parque Ecoturístico Presa de la Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[4/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Construcción de 6 cabañas, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	0	1.997
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Construcción de ciclopista en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.907	0	0	0.907
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Ampliación y adecuación de Granja Didáctica en el "Parque Sierra Morelos", Segunda Etapa, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.789	0	0	1.789
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Centro de Reproducción y Conservación del Conejo de los Volcanes, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.950	0	0	1.950
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Rehabilitación y equipamiento en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	721.124	0	0	721.124
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Construcción y rehabilitación en la Reserva Estatal Monte Alto, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.651	0	0	0.651
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Rehabilitación del Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	302.000	0	0	302.000
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Habilitación de área recreativa en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	149.999	0	0	149.999
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Delimitación física del APFF del Nevado de Toluca, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.902	0	0	1.902
Rehabilitación y ampliación de instalaciones en el "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.011	0	1.011
Rehabilitación en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	397.765	0	397.765

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.709	0	1.709
Fortalecimiento, ampliación y equipamiento de la infraestructura en parques, zoológicos e instalaciones (rehabilitación y adecuación del Albergue Alpino "José María Morelos y Pavón" en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca), municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.860	0.263	1.123

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adecuación del área de restaurantes en el área del "Pueblo Mexicano", construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.544	0	0	0	0	0	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso y cercado con malla en cancha de futbol rápido en el "Parque Sierra Morelos", Segunda Etapa, municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.097	0	0	0	0	0	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el "Parque Los Remedios", municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.344	0	0	0	0	0	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.112	0	0	0	0	0	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos en el Zoológico Zacango, Segunda Etapa, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.499	0	0	0	0	0	1.499
Mantenimiento de la Casa Club y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al "Parque Hermenegildo Galeana", Segunda Etapa, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.972	0	0	0	0	0	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del "Parque Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0	0.997
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el "Parque Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.195	0	0	0	0	0	0.195
Construcciones de zona extrema y de Módulo de Sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	0	0	1.099

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la Zona I, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, además de la rehabilitación de cabañas en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0	0	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.077	0	0	0	0	0	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.198	0	0	0	0	0	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y Auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.949	0	0	0	0	0	1.949
Construcción de casas ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.349	0	0	0	0	0	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la Zona Africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.299	0	0	0	0	0	2.299
Rehabilitación de la zona de restaurantes en el Zoológico Zacango, Segunda Etapa, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.396	0	0	0	0	1.396
Adecuación de área de patinaje para el Teatro al Aire Libre en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.042	0	0	0	0	1.042
Adecuación de instalaciones en diferentes áreas del "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.196	0	0	0	0	0.196
Colocación de malla perimetral y cadena de concreto en la Zona 7 y Zoológico del "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.491	0	0	0	0	0.491
Construcción de tirolesa en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	445.297	0	0	0	0	445.297
Rehabilitación de palapas y asadores en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	184.300	0	0	0	0	184.300
Rehabilitación de camino interno en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.266	0	0	0	0	1.266
Rehabilitación de patio y módulo de sanitarios del Mercado de Artesanías en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.216	0	0	0	0	0.216
Construcción de andadores en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.376	0	0	0	0	1.376
Terminación de palapas en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.422	0	0	0	0	0.422
Terminación de rehabilitación de camino de acceso en el "Parque Sierra Morelos", Tercera Etapa, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.729	0	0	0	0	0.729
Construcción de puentes vehiculares de paso de agua en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.157	0	0	0	0	0.157

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de palapas en la Caseta II en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.240	0	0	0	0	0.240
Ampliación y adecuación de granja didáctica en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.612	0	0	0	0	0.612
Mantenimiento general de Cabañas II en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.874	0	0	0	0	0.874
Rehabilitación de área recreativa en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.367	0	0	0	0	1.367
Rehabilitación en el "Parque El Salto Chihuahua", municipio de Ixtapan del Oro (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	310.690	0	0	0	0	310.690
Conservación de hábitats del Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tlalnepantla de Baz (delimitación física perimetral del PESG).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	33.878	11.806	0	0	45.684
Conservación de hábitat del "Parque Estatal Sierra de Guadalupe", Segunda Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	11.211	1.770	0.220	13.201

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E, y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.003	0	0	0	0	0	0.003
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	0	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.545	0	0	0	0	0	0.545
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.736	0	0	0	0	0	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0	0	0.818
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.050	1.507	0	0	0	0	3.557
Ampliación de instalaciones en el edificio de la CES: Depósito de Armamento, taller y oficinas (DGSPYT), municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.084	2.915	0	0	0	0	9.999
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.054	0.125	0	0	0	0	3.179
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Tlalnepantla de Baz, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.181	0.111	0	0	0	0	1.292
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.701	0.083	0	0	0	0	0.784
Fortalecimiento a las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	5.619	0	0	0	0	5.619
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del edificio de la CES (KOSA), municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.448	1.802	0	0	0	5.250
Reparación, mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	6.901	0	0	0	0	6.901
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.573	0	0	0	1.573

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Rehabilitación y mejoramiento de instalaciones de oficinas administrativas en el Edificio Anexo "28 de Octubre" de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.233	2.766	0	0	9.999
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Ampliación de las instalaciones en el edificio de la CES, depósito de armamento, taller y oficinas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.358	1.804	1.361	0	13.523
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.483	0.930	0	0	2.413
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPYT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan, varios.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.709	0.524	0	0	1.233
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPYT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan (rendimientos financieros).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.161	0.095	0	0	0.256
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, así como la ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES. Construcción, ampliación y mejoramiento de la barda perimetral, garitas de acceso, salida y cubiertas de estructura, escalera de acceso y antenas en instalaciones, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.865	0.048	0	0	2.913
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, consistentes en la construcción de un helipuerto tipo Plataforma en el Edificio KOSA de la CES en Toluca, y su impermeabilización, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.592	0	0	0.592
Red Nacional de Telecomunicaciones: Centro de Mando y Comunicación, que consistió en la construcción de una barda perimetral en el sitio de repetición denominado "Cerro El Llorón", municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.713	0	0	0.713
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento integral de núcleos sanitarios del Colegio de Policía Plantel Tlalnepantla-Centro Académico Tlalnepantla), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.750	1.750	0	2.500
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Nezahualcóyotl (terminación de la Pista de Manejo para prácticas primera etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.600	1.399	1.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM, primera etapa.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.350	1.549	0	0	0	0	4.899
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM, primera etapa.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.000	4.999	0	0	0	0	9.999
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	2.364	0	0	0	0	5.864
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	3.363	0	0	0	0	6.863
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	2.270	0	0	0	0	5.770
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.750	3.297	0	0	0	0	7.047
Centro Regional de Atención Integral en materia de Violencia de Género, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.250	1.947	3.302	0	0	10.499
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.352	1.992	0.361	0	0	4.705
Rehabilitación integral del Centro de Justicia de Los Reyes, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.336	2.337	0	0	0	4.673
Rehabilitación integral del Centro de Justicia de Nicolás Romero, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.339	1.926	0.380	0	0	4.645
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana de Tlalnepantla y de la UECS, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.508	2.464	0.033	0	0	7.005
Construcción del Centro de Operación Estratégico, primera etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.083	4.681	2.162	0	0	13.926
Rehabilitación del Centro de Justicia para la Mujer en Amecameca, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.250	0.863	0	0	2.113
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Edificio Central de la PGJEM, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.680	0.640	0	0	1.320
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Centro de Justicia de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0.309	0.310	0	0	0.619
Construcción del Centro de Justicia para la Mujer (obra nueva), segunda etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.230	0.371	0	2.601
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.900	7.896	11.796

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación del Centro de Justicia de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.748	5.767	12.515
Construcción de la Agencia del MP de San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.300	6.865	10.165
Ampliación de la Fiscalía Regional de Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.600	15.213	21.813
Ampliación de la Fiscalía Regional de Atlacomulco, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.171	9.596	13.767

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.069	0	0	0	0	0	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.125	0	0	0	0	0	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.005	0	0	0	0	0	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.719	0	0	0	0	0	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.688	0	0	0	0	0	1.688
Mejoramiento y ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	19.499	0	0	0	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.803	0	0	0	0	0	0.803
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.229	0	0	0	0	0	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS “Dr. Sergio García Ramírez”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.783	0	0	0	0	0	2.783

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.478	0	0	0	0	0	1.478
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.679	0.321	0	0	0	0	5.000
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0	0	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.151	0	0	0	0	0	0.151
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0	0	0	0	0	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.103	0	0	0	0	0	0.103
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.022	0	0	0	0	0	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0	0	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.017	0	0	0	0	0	0.017
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.009	0	0	0	0	0	3.009
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos “La Perla”, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	12.441	2.559	0	0	0	0	15.000
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.262	0	0	0	0	0	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.724	0	0	0	0	0	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.294	1.684	0	0	0	0	4.978
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.704	0	0	0	0	0	4.704
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0	0	0.026

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte para adaptarlo como Centro de Readaptación Social para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.723	0	0	0	0	0	1.723
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.037	5.462	0	0	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.125	2.375	0	0	0	0	9.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS "Dr. Sergio García Ramírez" (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.750	3.370	0.380	0	0	0	7.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.500	5.146	0	0	0	0	11.646
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.625	0	0	0	0	0	2.625
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.145	5.248	0	0	0	0	14.393
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos "La Perla" (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.500	6.161	1.338	0	0	0	14.999
Construcción del Centro Integral Contra las Adicciones "CICA" en el CPRS de Ecatepec, Santa María Chiconautla (ejido), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.267	1.732	0	0	0	4.999
Fortalecimiento de la seguridad en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	1.754	0.646	0	4.900
Fortalecimiento de la seguridad y construcción del dormitorio femenil CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.000	0.540	3.955	5.305	19.800
Fortalecimiento de la seguridad en el CPRS Almoloya de Juárez (cita en área de preliberados y obras de seguridad), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.500	4.342	3.157	0	14.999
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional. Adecuación de áreas de comedores como dormitorios en el CPRS Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.500	3.912	3.587	0	14.999
Obras complementarias en el CPRS Neza Norte "La Perla" que consistieron en su adecuación como Centro de Rehabilitación Social, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.350	8.554	0	12.904
Obras complementarias en el CPRS Neza Sur que consistieron en su adecuación como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.625	7.844	0	13.469
Obras complementarias en el CPRS de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12.000	6.754	0.886	19.640
Obras complementarias y de cabecera en el CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.100	4.469	3.747	13.316

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Trabajos para la instalación de mobiliario, equipo especializado y tecnológico del CPRS de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.431	0.431
Trabajos para la instalación de mobiliario, equipo especializado y tecnológico del CPRS de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.500	0.500
Trabajos para la instalación de mobiliario, equipo especializado y tecnológico del CPRS de Neza Sur.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.439	0.439
Trabajos para la instalación de mobiliario, equipo especializado y tecnológico del CPRS de Neza Norte.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0.581	0.581
Trabajos de reforzamiento de seguridad para el CPRS de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.530	2.530
Obras para el fortalecimiento de seguridad en el CPRS de Neza Norte.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.083	4.083
Obras para el fortalecimiento de seguridad en el CPRS de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	14.250	14.250
Obras para el fortalecimiento de seguridad en el CPRS de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	12.424	12.424
Obras para el fortalecimiento de seguridad en el CPRS de Neza Sur.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	5.175	5.175

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Urbanización de la Avenida 16 de Septiembre, Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Remozamiento y unificación de banquetas, pintado de portones. Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Instalación de señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Restauración del Puente de Atongo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de cableado subterráneo, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Suministro y colocación de estructuras de panel y mamparas de madera, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, municipios de Teotihuacan y Nopaltepec.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Mercado Municipal de Malinalco, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.000	0	0	0	0	0	3.000
Construcción del Arco de Acceso de Atlantongo y remodelación de Portales, Plaza Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Construcción de banqueta estampada con concreto, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Construcción de la Casa del Artesano, Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción de Arcos de Acceso, Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Construcción del Parador Turístico La Concepción, Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0	0	0	0	0	4.000
Rehabilitación de calles, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0	0	0	0	0	1.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de portada de bienvenida y pintado de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012 y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Mantenimiento de pintura de fachadas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Rehabilitación del Parque El Cerrito, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.[5/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.000	0	0	0	0	2.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0	0.325
Rehabilitación de jardines, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tonatico.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Alumbrado público, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Aculco.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0	0.987

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.[4/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Amanalco.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.000	0	0	0	0	1.000
Construcción de andador peatonal, barrio Milán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de la glorieta en acceso principal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0	0.931
Construcción Parque Ecoturístico Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	0	2.490
Construcción de arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	0	1.050
Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico, pavimentación de la calle Pensador Mexicano, mejoramiento de la imagen del Módulo de Información Turística, Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Construcción de guarniciones y banquetas, sistema de alumbrado público, Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Suministro y colocación de cable, lámparas, postes, y demás artefactos para la iluminación, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Modernización de muelles y paraderos, andador con guarniciones y banquetas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0	0.997
Iluminación del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Centro de Reunión Social, Primera Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Metepec.[3/]	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[3/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0	0.977
Rehabilitación del alumbrado público del Primer Cuadro del Centro Histórico, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	3.000	0	0	0	0	3.000
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	0	4.991
Mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida Antonio Alzate, Calle de la Constitución, Calle Juárez y Calle Pensador Mexicano, Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	0	4.981
Mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida del Panteón y Avenida Morelos, Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	0	4.801
Construcción del Teatro al Aire Libre en el entorno cultural "Tiro Norte", rehabilitación y ampliación del mirador de la Presa Brockman, Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	0	4.998
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea, Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	0	2.683
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	0	1.998

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	0	2.106
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.[6/]	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	0	1.339
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	5.000	0	0	5.000
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.000	0	0	2.000
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	0	3.475
Construcción de 6 cabañas, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT).[7/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	0	1.997
Remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.[8/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	0	1.982
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT).[9/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	0	15.975
Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	0	1.777
Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del Siglo XVI, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Amecameca.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0	0.983
Remodelación del Teatro del Pueblo, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Axapusco.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Lerma.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	0	1.199
Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Otumba.[10/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	0	1.498
Construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Ozumba.[11/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.299	0	0	1.299
Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Papalotla.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	0	1.247
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Rayón.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	0	1.499
Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	0	2.999
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Toluca.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.999	0	0	1.999
Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Séptima Etapa, y Municipios con Vocación Turística 2014, cabecera municipal, municipio de Zacualpan.[6/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.855	0	0	1.855
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT).[2/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	0	3.649

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento del Primer Cuadro de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEByMVT 2015).[12/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	0	1.500
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDT).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Portales, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	1.148	0	0	1.148
Mejoramiento de la imagen urbana, remozamiento de fachadas del Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Amanalco (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0.156	0	0.156
Restauración del Teatro Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.000	0	1.000
Rehabilitación de la estación del ferrocarril Tepexpan (áreas exteriores), localidad de Tepexpan, municipio de Acolman (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.299	0	1.299
Remodelación del Jardín Principal, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDTPMDP).[5/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	0	4.999
Rehabilitación del Centro Histórico-Plaza Central, Kiosco y Andador Juárez (entre Calle Miguel Hidalgo y Avenida Reolín Barejón), Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (PEB y MVT 2015).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	2.201	0	2.201
Cableado subterráneo, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica de Aérea a Subterránea, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDTPMDP).[5/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEB y MVT 2015).[3/]	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	1.250	0	1.250
Construcción del Teatro al Aire Libre en Valle de Bravo, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	7.998	7.998
Construcción del Teatro Quimera en Metepec, Barrio Espíritu Santo, municipio de Metepec, (CCOSMDDTD).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	4.951	4.951
Mejoramiento de la imagen urbana en el Corredor Turístico de San Juan Diego, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.[13/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	2.998	2.998
Reutilización del Parador Turístico Machero, ejido El Capulín, municipio de Donato Guerra (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.490	0.490	0.980
Mejoramiento integral de la imagen urbana, municipio de San Martín de las Pirámides (PRODERMAGICO).[2/]	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	3.000	3.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Cableado subterráneo en Tonatico, Segunda Etapa, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal (CMCCOSMFOT).	**Obra**	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".
12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover el turismo de negocios".
13/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

Obras en

PROCESO

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55	41	0	0	0	3	99
	Inversión	2.836	0	0	3.606	0	0	6.442
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD, Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	83	16	0	0	0	99
	Inversión	0	0.772	0.640	0	0	0	1.412
Construcción de edificio U-2C y núcleo de escaleras en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción y ampliación de la UPN 151, Sede Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	98	0	1	0	99
	Inversión	0	0	1.389	0	0	0	1.389
Construcción de balizaje con el Sistema Albano, en pista de remo y canotaje en el vaso de la Presa Villa Victoria, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	1.858	0	0	0	1.858
Construcción de obra exterior en el CBT "Ing. Guillermo González Camarena", municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0492).	Avance (%)	0	0	1	54	15	0	70
	Inversión	0	0	0	1.108	0.736	0	1.844
Construcción de un área administrativa y una cancha de usos múltiples en la EMSAD Núm. 12, San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	81	17	0	98
	Inversión	0	0	0	0.211	0.247	0	0.458
Reestructuración de edificios en la Esc. Prim. "Octavio Paz", Villa de Real Cuarta Sección, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	99	0	0	99
	Inversión	0	0	0	0.963	0.528	0	1.491
Construcción de 3 aulas de 2 EE y dirección con módulo de sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "Colorines", colonia Jardines de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	0	0	1.810	0.172	1.982
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Malinali", Bosque de Luz, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	70	0	70
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.173	0.813
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Calpulli Cencalli", Avenida Aztlán s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	70	0	70
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción y/o habilitación de comedor además de construcción y/o rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero" ubicada en Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso Km 22, San Agustín Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0	0	1.463	1.463
Construcción y/o habilitación de comedor además de construcción y/o rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en el lado oeste a un costado del Centro de Salud, San Antonio Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	1.461	1.461
Construcción de 5 aulas, servicios sanitarios, escaleras en estructura tipo U2-C y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 168 "Lic. Juan Fernández Albarrán" ubicada en Avenida Madero s/n, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	1.462	1.462

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas y rehabilitación integral del plantel en la Esc. Sec. Téc. Núm. 50 "Alfonso García Robles" ubicada en la Tercera Plaza del Quinto Sol s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	3.311	3.311
Construcción de 2 aulas y salón de usos múltiples con estructura tipo U-2C en la Esc. Sec. Gral. Núm. 433 "Manuel Bernal Mejía" ubicada en Pastor Velázquez Núm. 102, San Miguel, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	0	1.456	1.456
Construcción de un aula didáctica, un aula telemática estructura tipo U-2C y rehabilitación de cancha de basquetbol en la Esc. Sec. Gral. Núm. 312 "Pastor Velázquez" ubicada en Paseo Presidente Adolfo López Mateos Núm. 410, San Miguel, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	0	0	0.661	0.661
Construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica Departamental tipo IV en el ITT ubicado en La Asunción, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	15.087	15.087
Construcción de 3 aulas de 3 EE en planta alta, laboratorio de usos múltiples de 5 EE con estructura tipo U-2C, taller de cómputo de 5 EE en planta alta, área administrativa de 5 EE en planta alta, sala de maestros de 5 EE en planta alta, cancha de usos múltiples 32.20 metros x 19.20 metros, caseta de vigilancia, obra complementaria (subestación eléctrica, acceso, andadores, entre otros) en el COBAEM Plantel 44 Tlalmanalco ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	4.042	4.042
Construcción de la Unidad Académica Departamental T-2 con obra exterior en el TESJO Extensión Aculco, municipio de Aculco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	5.787	5.787
Construcción de la Unidad Académica Departamental T-2 con obra exterior en el TESCO Extensión Otumba, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	7.767	7.767
Construcción de la segunda etapa, que consta de audiovisual 5 EE, escaleras, servicios sanitarios en planta baja, aula de usos múltiples y 2 aulas en planta alta de la Escuela de Bellas Artes ubicada en colonia La Morita, municipio de Tultepec (AGM-0895).	Avance (%)	0	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Edificio "A" que consta de administración y diagnóstico, aula de estimulación temprana, computación, cooperativa, intendencia, ludoteca y servicios sanitarios; además de la construcción del Edificio "B" que consta de 6 aulas para Primaria en el CAM Núm. 36 "Melanie Klein", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	3.083	3.083
Construcción del Edificio "C" que consta de 3 aulas para Preescolar y 3 aulas para Secundaria; además de la construcción del Edificio "D" que consta de cocina, comedor, taller de panadería y taller de carpintería; así como la construcción del Edificio "E" que consta de taller de corte y confección y bodega general y obra exterior (Plaza Cívica, redes y andador) en el CAM Núm. 36 "Melanie Klein", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 8 aulas en la Esc. Prim. "18 de Marzo" ubicada en Calle Antimonio s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0.918	0.918
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Coatepec Harinas ubicado en Carretera Ixtapan-Coatepec Harinas km. 42.5 s/n, San Luis (colonia Hidalgo), municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	0	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	0	0	2.964	2.964

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas, laboratorio de usos múltiples, biblioteca, cancha de usos múltiples, rehabilitación de núcleo sanitario e impermeabilización en el COBAEM Plantel 45 Calimaya II ubicado en Vicente Guerrero, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	1.426	1.426
Construcción de cubículos, mantenimiento general e instalación de circuito cerrado de la Rectoría en la UMB ubicada en Carretera México-Toluca km. 43.5, barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	69	69
	Inversión	0	0	0	0	0	1.151	1.151
Construcción de 6 aulas en la Esc. Prim. "Constitución de 1824" ubicada en domicilio conocido, San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	0	0	0.688	0.688
Construcción de una Unidad de Docencia Tipo II y obra exterior en la UPVT ubicada en Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	82	82
	Inversión	0	0	0	0	0	14.851	14.851
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESCI ubicado en Avenida Nopaltepec s/n, Fracción La Coyotera del ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	0	56	56
	Inversión	0	0	0	0	0	11.728	11.728
Construcción de sanitarios y rehabilitación de un aula en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo" ubicada en Francisco Sarabia Núm. 3, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	0	0	0.933	0.933
Construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, primera etapa, en la Extensión de la UTVT ubicada en Paraje Lomas de San Juan s/n, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	4.564	4.564
Construcción de servicios sanitarios y reacondicionamiento de Plaza Cívica en el Jardín de Niños "Lorenzo Filho" ubicado en Vicente Guerrero Núm. 306, Capulhuac de Mirafuentes, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0	0.666	0.666
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Atizapán I ubicado en Ciudad Adolfo López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	0	0	91	91
	Inversión	0	0	0	0	0	0.456	0.456
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Atizapán II ubicado en Adolfo López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	0	0	71	71
	Inversión	0	0	0	0	0	0.830	0.830
Construcción de 525 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 203 (Complemento) ubicada en La Lechería, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0	0	0.477	0.477
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nicolás Romero II ubicado en Avenida Emiliano Zapata s/n, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	0	0	1.994	1.994
Construcción de una sala de maestros e impermeabilización y andadores en el COBAEM Plantel 23 Ecatepec III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0	0	0.491	0.491
Construcción de 3 aulas en el Jardín de Niños "Juan Rulfo", San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de un 2 aulas, techumbre y mantenimiento en general en el Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz” ubicado en Segunda Cerrada de Geranio Núm. 2, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0	0.432	0.432
Construcción de 2 aulas, techumbre e impermeabilización en la Esc. Sec. por TV Núm. 0206 “Diego Rivera” ubicada en Emiliano Zapata s/n, San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0.403	0.403
Construcción de 2 aulas y rehabilitación general en el Jardín de Niños “Francisco Zarco” ubicado en Trigo y Comuneros s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	0.532	0.532
Construcción de aulas, módulos de escaleras y módulos sanitarios (Segunda Etapa) de la Escuela Superior de Bellas Artes de Texcoco “Humberto Vidal Mendoza”, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	0.722	0.722
Construcción de un aula, rehabilitación de sanitarios, construcción de techumbre, instalación eléctrica y drenaje en el Jardín de Niños “Andrés Quintana Roo” ubicado a 100 metros al norte de la escuela Primaria, Tlalchichilpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0.333	0.333
Construcción de tramo de barda, Plaza Cívica y rehabilitación general en la Esc. Prim. “Emiliano Zapata” ubicada en domicilio conocido, San Nicolás Mavatí, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	0.317	0.317
Construcción techumbre y sanitarios en el Jardín de Niños “Melchor Ocampo”, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	0	0.317	0.317
Construcción de techumbre y de un aula de cómputo en la Esc. Prim. “Venustiano Carranza” ubicada en Carretera a Temoaya, ejido de Dolores, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	51	51
	Inversión	0	0	0	0	0	0.374	0.374
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en el Jardín de Niños “Huai Ga Batzi” ubicado en Humboldt Núm. 7, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	87	87
	Inversión	0	0	0	0	0	0.312	0.312
Construcción de módulo sanitario tipo U-1C en la Esc. Prep. Of. Núm. 255 (Complemento) ubicada en cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	0	0	71	71
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346
Construcción de 3 aulas tipo U1-C en el CBT “Alexander Weiner”, municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	87	87
	Inversión	0	0	0	0	0	0.426	0.426
Construcción de laboratorio pesado en la Universidad Politécnica ubicada en Calle Zafiro s/n, esquina Emiliano Zapata, barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0	9.420	9.420
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel “Ing. Bernardo Quintana Arrioja”, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0.442	0.442
Construcción de 3 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0454 “Lic. Narciso Bassols” ubicada en Cerro de Totoltepec s/n, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en la UTFV ubicada en colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	3.595	3.595
Construcción de 2 aulas y rehabilitación general en la Escuela Primaría “Felipe Villanueva” ubicada en Las Flores s/n, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	77	77
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas, escaleras y rehabilitación de instalación eléctrica en aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0544 "5 de Febrero" ubicada en Organización Popular esquina Acóatl s/n, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	0.346	0.346
Construcción de un aula y construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "Rafael Solana" ubicado a la orilla de la carretera frente a la Primaria, Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	83	83
	Inversión	0	0	0	0	0	0.377	0.377
Construcción de 3 aulas, biblioteca, bodega, escalera, impermeabilización de edificios y obra exterior en el COBAEM Plantel 28 Zinacantepec II ubicado en Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	91	91
	Inversión	0	0	0	0	0	2.188	2.188
Construcción de 6 aulas tipo U1-C, un módulo sanitario, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo y área administrativa en el CBT Capulhuac ubicado en San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	1.957	1.957
Construcción de 3 aulas didácticas tipo U-1C y construcción de un taller de gastronomía tipo U-1C en el CBT Núm. 2 Tenancingo ubicado en San José Tenería, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0	0	1.888	1.888
Construcción de un aula y barda perimetral en la Esc. Prim. "Profr. Agripín García Estrada" ubicada en Antonio Albarrán Núm. 612, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	89	89
	Inversión	0	0	0	0	0	0.323	0.323
Primera etapa de la construcción del tercer nivel de aulas, consistente en limpieza de la estructura, para la continuación del tercer nivel y estructura para el tercer nivel (columnas, trabes y losa) en la UES ubicada en Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	0.641	0.641
Construcción de laboratorio de ciencias en la Esc. Sec. Gral. "Profr. Carlos Hank González" ubicada en barrio de Jesús Segunda Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	0.309	0.309
Construcción de un aula, taller de cómputo, taller de dibujo técnico y área administrativa en la Esc. Sec. Gral. "Manuel Esquivel Durán" ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	57	57
	Inversión	0	0	0	0	0	0.599	0.599
Construcción de sanitarios, mantenimiento de los existentes, mejoramiento de un aula, oficinas y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0099 "Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón" ubicada en Avenida Revolución Núm. 235, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	0.863	0.863
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Ciudad Azteca, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	0.399	0.399
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Ecatepec I, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	0.399	0.399
Construcción de aula de usos múltiples y obra de exteriores en Esc. Prim. "Rey Poeta", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0.304	0.304
Construcción de 6 aulas tipo U1-C, un módulo sanitario, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo y área administrativa en el CBT Núm. 7 San Juan Tilapa ubicado en San Juan Tilapa, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	2.032	2.032

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. s/n, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	0.317	0.317
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nezahualcóyotl II ubicado en Avenida Bordo de Xochiaca, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	0	1.767	1.767
Construcción de 2 aulas, sala de maestros e impermeabilización, cubierta y andadores en el COBAEM Plantel 26 Tenancingo ubicado en Hidalgo Poniente, San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	82	82
	Inversión	0	0	0	0	0	0.734	0.734
Construcción de 3 aulas tipo U2-C PP, 3 aulas tipo U2-C PA, módulo de escaleras, módulo de sanitarios tipo U1-C, laboratorio de cómputo tipo U1-C, laboratorio de usos múltiples tipo U1-C, cancha de usos múltiples y Plaza Cívica de 600 m² en el CBT Núm. 4 "Almoloya de Juárez" ubicado en San Agustín Tabernillas, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	58	58
	Inversión	0	0	0	0	0	1.422	1.422
Construcción de 2 aulas, biblioteca, subestación eléctrica y mejoramiento de obra exterior en el COBAEM Plantel 30 Nezahualcóyotl ubicado en Prolongación Cuarta Avenida, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	0	0	1.003	1.003
Construcción de 4 aulas tipo U1-C, biblioteca, módulo de sanitarios, laboratorio de idiomas y área administrativa en la Esc. Prep. Of. Núm. 182 ubicada en Corregidora Oriente, Guadalupe Yancuictlalpan (Gualupita), municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	2.055	2.055
Cambio de cancelería y puertas en edificios en el CONALEP Plantel Coacalco Núm. 184 ubicado en San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0	0	0.764	0.764
Construcción de un módulo de sanitarios tipo U-1C y cambio de cancelería en edificios en el CONALEP Plantel Chimalhuacán Núm. 107, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	0.668	0.668
Cambio de cancelería en edificios y cambio de pisos de loseta cerámica en edificios y construcción de rampas en el CONALEP Plantel Naucalpan II Núm. 188, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	0	0.343	0.343
Construcción de barda perimetral, cambio de cancelería y puertas en edificios en el CONALEP Plantel Nezahualcóyotl I Núm. 190 ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	0.323	0.323
Construcción de un núcleo sanitario, construcción de infraestructura hidráulica para la captación y encausamiento de aguas pluviales en el COBAEM Plantel Núm. 25 Tultitlán, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	71	71
	Inversión	0	0	0	0	0	0.311	0.311
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE tipo U-1C en el COBAEM Plantel Núm. 34 Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	0	0	78	78
	Inversión	0	0	0	0	0	0.366	0.366
Construcción de la Unidad Académica con un edificio de dos plantas (Tercera Etapa) además de Gerontología en la UEVE ubicada en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0	0	0.926	0.926

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de una Unidad Académica (un edificio de una planta para servicios escolares) en la UNEVE ubicada en colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0.744	0.744
Construcción de servicio sanitario y techumbre en el Jardín de Niños "Rosa Cerón Ortega" ubicado en Aquiles Serdán s/n, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	0.312	0.312
Construcción de arcotecho, construcción de la escalera de acceso, rampas y jardineras y sustitución de barandal del pasillo del segundo piso en la Esc. Prim. "Gregorio Torres Quintero" ubicada en Avenida Cerro de las Cruces s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0.317	0.317
Construcción de aulas para la Telesecundaria "Emiliano Zapata" (CCT 15ETV0485Q) ubicada en Guadalupe Amanalco, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de auditorio y obras complementarias para la Escuela Superior de Bellas Artes de Texcoco "Humberto Vidal Mendoza" (CCT 15EAR0063H) ubicada en San Martín, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	0	3.300	3.300
Construcción de 5 aulas didácticas, taller de trabajo social, módulo sanitario, escalera y obra exterior parcial de 4 aulas en el CECYTEM Plantel Ixtlahuaca ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	56	56
	Inversión	0	0	0	0	0	1.694	1.694
Construcción de primera etapa de barda perimetral y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nezahualcóyotl II ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0.798	0.798
Construcción de un aula de 6.48 x 8 metros tipo U-1C, módulo sanitario de 6.00 x 8.00 metros y laboratorio de usos múltiples de 12.00 x 8.00 metros en la Esc. Prep. 325 ubicada en El Teamate, municipio de Sultepec (AGM-0664).	Avance (%)	0	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	0	2.413	2.413
Construcción de techumbres y rehabilitación general en la ESTIC Núm. 56 "José Antonio Torres" ubicada en Ejido s/n, colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	1.744	1.744
Construcción de un aula de usos múltiples y un aula en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza" ubicada en Emiliano Zapata Núm. 7, Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	79	79
	Inversión	0	0	0	0	0	0.476	0.476
Construcción de sanitarios y rehabilitación integral en la Esc. Prim. "Gral. Agustin Millán" ubicada en Hidalgo Núm. 1, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0	0.476	0.476
Construcción de 3 aulas en la Esc. Sec. por TV "Juan Nepomuceno Pérez Rulfo" ubicada a 200 metros del Centro de Salud, Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0	0	0.720	0.720
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Unión Campesina" ubicada en La Magdalena Núm. 208, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0.593	0.593
Construcción del edificio de Rectoría (Segunda Etapa) en la UEVT ubicada en Acueducto el Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	66	66
	Inversión	0	0	0	0	0	1.177	1.177

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 2 aulas didácticas estructura tipo U-1C y obra exterior, además de construcción de 190 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 261 ubicada en El Potrerito, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	0	0	0	0	58	58
	Inversión	0	0	0	0	0	1.114	1.114
Construcción de un aula y sanitarios en la Esc. Prim. "Fray Pedro de Gante" ubicada 10 metros al sur de la Clínica, San Nicolás Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0	0.388	0.388
Conclusión de un Edificio de Laboratorio de Electricidad y Electrónica en el TES ubicado en avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	0	1.242	1.242
Construcción de techumbre y reforzamiento de barda en la Esc. Sec. Téc. ESTIC Núm. 56 "José Antonio Torres" ubicada en Ejido s/n, colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	77	77
	Inversión	0	0	0	0	0	0.836	0.836

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	85	0	0	0	7	7	99
	Inversión	29.282	2.505	0.036	0	14.029	5.961	51.813
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Avance (%)	0	0	10	14	3	17	44
	Inversión	0	0	0	8.266	3.988	2.996	15.250
Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas, municipio de Coacalco de Berriozábal (ISEM).	Avance (%)	0	0	74	0	0	0	74
	Inversión	0	0	1.812	0.422	0	0	2.234
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Tepotzotlán (ISEM).	Avance (%)	0	0	26	35	15	0	76
	Inversión	0	0	1.740	19.298	9.917	5.869	36.824
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Zinacantepec (ISEM).	Avance (%)	0	0	59	0	0	0	59
	Inversión	0	0	6.977	20.314	11.877	4.172	43.340
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango (ISEM).	Avance (%)	0	0	73	7	0	0	80
	Inversión	0	0	9.900	12.214	4.395	0	26.509
Proyecto de Infraestructura Social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance (%)	0	0	66	0	0	0	66
	Inversión	0	0	53.369	10.937	0.247	0	64.553
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" del ISSEMYM, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	37	48	0	85
	Inversión	0	0	0	16.761	13.822	3.860	34.443
Modernización del inmueble para la Clínica de Consulta Externa "B", municipio de Atizapán de Zaragoza (ISSEMYM).	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0	7.699	7.699
Construcción de la Barda Perimetral y medio muro en el predio donde se construirá la Clínica de Consulta Externa, municipio de Nezahualcóyotl (ISSEMYM).	Avance (%)	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Parque Ecoturístico en Tianguistongo, municipio de Hueypoxtla (AGM-0308).[2/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	1.574	1.574

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Parque Ecoturístico en Tianguistongo, municipio de Hueypoxtla (AGM-0308).[2/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	1.574	1.574

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia, localidad de San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Avance (%)	53	46	0	0	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	0	0	3.369
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Santa María Atarasquillo, Primera Etapa, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	62	8	17	0	87
	Inversión	0	0	6.747	0.547	0	0	7.294
Ampliación de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado para la cabecera municipal y comunidades circunvecinas, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	41	45	11	0	97
	Inversión	0	0	9.703	5.933	2.323	0	17.959
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de La Mesa, Chivati de La Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	88	11	0	0	99
	Inversión	0	0	4.714	2.138	0	0	6.852
Equipamiento civil y electromecánico del Pozo San Luis Mextepec e interconexión, localidad de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	56	42	0	0	98
	Inversión	0	0	1.695	1.249	0	0	2.944
Construcción de la Línea Metropolitana, Segunda Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	6	77	0	0	83
	Inversión	0	0	27.650	47.648	16.847	0	92.145
Equipamiento electromecánico, línea de conducción, electrificación, caseta y barda perimetral del Pozo Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	92	7	0	99
	Inversión	0	0	0	1.600	0	0	1.600

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Equipamiento civil y electromecánico, caseta, barda perimetral de pozo profundo, localidad de Mina México, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	96	3	0	99
	Inversión	0	0	0	1.869	0	0	1.869
Construcción de depósito de agua potable, línea de conducción y equipamiento para Lomas de San Juan, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	92	7	0	99
	Inversión	0	0	0	4.422	0	0	4.422

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Electrificación de 543 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Santuario de Chalma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	85	13	0	0	98
	Inversión	0	0	0	9.591	0	0	9.591
Electrificación y alumbrado público de 6 casas habitación en el antiguo camino a San Miguel Cacalomacan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Morelos, El Oro, Jiquipilco, Chapa de Mota, Soyaniquilpan de Juárez y Timilpan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Amatepec, Almoloya de Aquisiras, Tonatico y Zacualpan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Ocuilan, Jilotzingo, Temascaltepec y Texcalyacac.	Avance (%)	0	0	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Atlautla, Tepetlixpa y Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	0	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Rayón, Isidro Fabela, Mexicaltzingo, Chapultepec y San Mateo Atenco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	7	7
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Tonanitla, Atenco, Nopaltepec y Otumba.	Avance (%)	0	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de una biblioteca digital en los municipios de Texcoco, Teotihuacan, Apaxco, Nextlalpan, Axapusco, Papalotla y Tezoyuca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	7	7
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 74 casas habitacion en la comunidad de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	5	16	0	0	21
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la cabecera municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.082	0	0	0	0	0	1.082
Construcción del Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia, localidad de San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Avance (%)	53	46	0	0	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	0	0	3.369
Introducción de línea de agua potable, comunidad de El Jaral, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	80	0	0	0	0	80
	Inversión	0	3.172	0	0	0	0	3.172
Perforación de pozo para agua potable, localidad de San Pablo Huantepec, Primera Etapa, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	98	0	0	0	98
	Inversión	0	0.897	0.254	0	0	0	1.151
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	26	36	0	0	62
	Inversión	0	0	1.821	0	0	0.110	1.931
Perforación, desarrollo y aforo de un pozo profundo en Gualupita, Primera Etapa, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	97	0	0	0	97
	Inversión	0	1.291	1.215	0	0.492	0	2.998
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable, localidad de Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	16	0	0	20	36
	Inversión	0	0.915	0.093	0	0	0	1.008
Construcción y equipamiento de planta potabilizadora, comunidad de Las Fincas, municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	57	33	0	0	90
	Inversión	0	0	0	0	1.494	0	1.494
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Mexicaltzingo.	Avance (%)	0	0	0	57	0	0	57
	Inversión	0	0	0	1.650	0	0	1.650
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, localidad de Rancho Viejo, Primera Etapa, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	26	71	0	97
	Inversión	0	0	0	2.756	6.415	0.420	9.591
Construcción de la Línea Metropolitana, Tercera Etapa, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	35	54	0	89
	Inversión	0	0	0	114.109	53.572	8.456	176.137
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Rincón Vivero (El Maracaná), municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	0	36	16	0	52
	Inversión	0	0	0	1.283	0.536	0	1.819
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable para las localidades de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	16	54	0	70
	Inversión	0	0	0	0	0.677	0	0.677
Construcción de la Línea de Conducción Nepantla del Sistema Sureste Ozumba-Tepetlixpa al Tanque "El Garabato", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.	Avance (%)	0	0	0	5	26	0	31
	Inversión	0	0	0	1.256	0	0	1.256
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de los barrios que integran la comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	5	91	0	96
	Inversión	0	0	0	1.695	2.723	0	4.418

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio El Hospital (Hospital Propiedad Dos Estrellas), municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	18	7	0	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	20	12	0	32
	Inversión	0	0	0	1.059	0.017	0	1.076
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Padre Figueroa en Ciudad de los Niños, Ampliación Ciudad de los Niños y Lomas de Cantera en la unidad habitacional Bosques de Los Remedios, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	24	62	0	86
	Inversión	0	0	0	1.662	2.245	0	3.907
Construcción de línea de conducción y rehabilitación de tanque elevado del Paraje Bordo El Capulín en San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	55	42	97
	Inversión	0	0	0	0	1.269	0	1.269
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	0	0	8.659	2.991	11.650
Construcción del Sistema de Agua Potable, Primera Etapa, localidad de Pueblo Nuevo, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.561	1.600	9.161
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, localidad de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	0	90	0	90
	Inversión	0	0	0	0	1.962	0	1.962
Ampliación del Sistema de Agua Potable en las calles principales, localidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	42	0	42
	Inversión	0	0	0	0	2.694	0.397	3.091
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Avenida Venustiano Carranza, colonia México, Colonial I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	97	0	97
	Inversión	0	0	0	0	0.273	0.294	0.567
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Lago Chapala, colonia Polígono II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	20	10	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Suministro e instalación de equipo de bombeo para suministro de agua potable, localidad de San Lucas Pueblo Nuevo, municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	0	0	70	15	85
	Inversión	0	0	0	0	0.181	0.143	0.324
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, Primera Etapa, localidad de El Palmar Chico, municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	0	0	25	57	82
	Inversión	0	0	0	0	0	1.362	1.362
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	15	34	49
	Inversión	0	0	0	0	2.143	0.009	2.152
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	93	5	98
	Inversión	0	0	0	0	5.959	2.532	8.491
Construcción del Sistema de Agua Potable, Sección Guadalupe, localidad de Lomas de Guadalupe, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	70	17	87
	Inversión	0	0	0	0	5.485	0	5.485
Construcción de la red de drenaje sanitario y colectores, comunidad de San Gabriel, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	0	71	25	96
	Inversión	0	0	0	0	1.050	0	1.050
Construcción de la Línea Metropolitana de Agua Potable, Cuarta Etapa, Cobertura Regional, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	6	85	91
	Inversión	0	0	0	0	98.404	298.182	396.586
Equipamiento electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción del pozo profundo para beneficiar a la colonia Las Arboledas, cabecera municipal, municipio de Apaxco.	Avance (%)	0	0	0	0	45	54	99
	Inversión	0	0	0	0	1.774	4.138	5.912

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la localidad Las Magdalenas (6 barrios), municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	0	37	55	92
	Inversión	0	0	0	0	0	5.789	5.789
Ampliación del Sistema de Agua potable de Cacalomacán, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	20	10	30
	Inversión	0	0	0	0	2.329	1.623	3.952
Construcción del Sistema de Agua potable en la comunidad de La Cuadrilla, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	0	42	53	95
	Inversión	0	0	0	0	0	2.326	2.326
Equipamiento electromecánico, caseta y barda perimetral de los pozos Núms. 28 y 29 para el fraccionamiento San Jerónimo 4 Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	1.868	1.868
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la comunidad de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0	1.861	1.861
Construcción de la línea de conducción de agua potable en la comunidad Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0.257	0.257
Construción del drenaje sanitario en la localidad de Dolores, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0.621	0.621
Perforación, desarrollo y aforo del pozo profundo Núm. 24, Las Haciendas, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo del pozo en San Miguel Tenochtitlan, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	43	43
	Inversión	0	0	0	0	0	0.204	0.204
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	1.997	1.997
Equipamiento civil y línea de conducción del Pozo Profundo Santa Juana Centro (La Palma), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	46	46
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico y civil de pozo para agua potable, localidad de San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de captación del Manantial Chiquihuitero para el Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modernización del zoológico y creación del centro de conservación de especies mexicanas en el Parque El Ocotal, localidad Santiago Mixda, municipio de Timilpan.	Avance (%)	0	0	0	0	6	93	99
	Inversión	0	0	0	0	5.500	3.684	9.184

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fortalecimiento, ampliación y equipamiento de la infraestructura en parques, zoológicos e instalaciones (construcción de oficinas de la CEPANAF en el Zoológico Zacango), localidad Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	20	79	99
	Inversión	0	0	0	0	3.619	14.408	18.027
Modernización del Zoológico Zacango (segunda etapa), municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	17.700	17.700
Modernización del Zoológico Zacango (segunda etapa). Construcción de exhibidores de pequeños felinos, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	1.359	1.359
Modernización de la infraestructura y mantenimiento de instalaciones en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	1.852	1.852

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0860). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	3	0	0	3
	Inversión	0	0	0	1.572	0	0	1.572

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a personas con discapacidad

Fortalecimiento de los servicios para personas con discapacidad

Respeto a Mi Espacio.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[2/]	Total
Reconstrucción de Área de Terapia Física del CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad).	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	8.901	8.901
Reconstrucción de las Áreas de Terapia Ocupacional y de Lenguaje del CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad).	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	7.380	7.380
Reconstrucción de Áreas Comunes que integran el CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad).	Avance (%)	0	0	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0	3.092	3.092

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Auditorio Metropolitano, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	7	15	73	95
	Inversión	0	0	0	100.000	29.000	297.269	426.269
Construcción de la Unidad Deportiva y Ecológica, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	58	9	67
	Inversión	0	0	0	0	76.588	157.920	234.508
Terminación de la construcción del CBT Ecatepec, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0	27.528	85.697	113.225
Construcción de la Universidad de Tlalnepantla, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	4.926	4.926
Construcción de Campo de Entrenamiento Militar para la Marina, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	970.000	970.000
Construcción y equipamiento de una Unidad Deportiva en la Zona Sur del municipio de Toluca, (obra nueva), Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	0	2.170	2.170
Construcción y equipamiento de una Unidad Deportiva en la Zona Norte del municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	11	11
	Inversión	0	0	0	0	0	2.192	2.192

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca en el tramo de Teoloyucan a Huehuetoca.	Avance (%)	0	0	40	19	0	0	59
	Inversión	0	0.005	14.660	0	0	0	14.665
Construcción del puente peatonal en la Carretera Toluca-Palmillas, a la altura de la salida de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	64	64
	Inversión	0	0	0	0	0	0.669	0.669
Construcción de pavimento asfáltico del Circuito Kinder, Tercera Etapa, Santa Catarina del Monte, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0	0	3.882	3.882
Rehabilitación del Camino Espíritu Santo-Chiluca, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	74	74
	Inversión	0	0	0	0	0	17.689	17.689
Rehabilitación del puente peatonal ubicado sobre la Avenida Central a la altura de la Avenida Valle del Don, colonias Valle de Aragón Tercera Sección y Nuevo Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	18.286	18.286
Conclusión de la ampliación de la Avenida Tecnológico (construcción de puentes peatonales), municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	46	46
	Inversión	0	0	0	0	0	1.585	1.585

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 metros de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 metros para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	40	20	5	0	0	0	65
	Inversión	4.206	2.471	2.100	0	0	0	8.777
Construcción del Circuito Vial, localidad de Santa Rosa, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	95	0	0	0	95
	Inversión	0	0	18.865	0	0	0	18.865
Construcción de un Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	19	0	0	0	21
	Inversión	0	27.000	28.417	0	0	0	55.417
Construcción de Puente Peatonal en la Avenida 5 de Mayo frente a la Escuela Bancaria en Teoloyucan, municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	0	0	0	45	22	67
	Inversión	0	0	0	0	0.175	2.223	2.398
Construcción de Puente Peatonal en la Vía Morelos, a la altura de la Casa de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	8	24	32
	Inversión	0	0	0	0	0	2.217	2.217
Construcción del Distribuidor Vial Mario Colín-Toltecas, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	19	36	55
	Inversión	0	0	0	0	0	43.375	43.375
Construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto-Rama 40, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	44	55	99
	Inversión	0	0	0	0	0	66.000	66.000
Construcción de un paso a desnivel en la Carretera Santo Domingo-México-Queretaro y libramiento Antonio Huitrón H. (crucero canalejas), municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	64	64
	Inversión	0	0	0	0	0	5.284	5.284
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Melchor Ocampo en Avenida Punto Centenario Himno Nacional Norte), municipio de Melchor Ocampo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	2.360	2.360
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Izcalli del Valle), municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Intersección Vía Morelos, Avenida Nacional y 30-30), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Rehabilitación del Puente en la Calle Pinos y Avenida Jesús Reyes Heroles), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	2.115	2.115
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Independencia), municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Estación Hospital de la Línea MEXIBÚS I sobre Avenida Central), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	6.307	6.307

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Central de Abastos, intersección Avenida Nacional con la Carretera Lechería-Texcoco), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	33	33
	Inversión	0	0	0	0	0	0.969	0.969
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales, Puente Santa Anita, La Bolsa, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	4.867	4.867
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Las Torres, Avenida Nacional con cruce Estación MEXIBÚS Avenida Las Torres), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0	0.259	0.259
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Reubicación de Puente Peatonal en la Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú en el cruce de la Carretera Los Reyes-Lechería km. 27), municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	9	9
	Inversión	0	0	0	0	0	1.907	1.907
Construcción del Distribuidor Vial Héroes III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de puente vehicular y rehabilitación de existente sobre Avenida Valle de Santiago y Periférico Oriente, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación estructural urgente (reparación de junta y parapeto) del puente vehicular ubicado en el Périferico Oriente a la altura del km 0+800 en el sentido Bordo de Xochiaca-Avenida Central y rehabilitación de la superficie de rodamiento de los 2 puentes vehiculares de Periférico Oriente.	Avance (%)	0	0	0	0	0	19	19
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Modernización y pavimentación de calles en la Colonia Rústica Xalostoc, en el municipio de Ecatepec de Morelos (Calle 7 y Calle 8).	Avance (%)	0	0	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	0	0	3.696	3.696

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación del Bordo de Xochiaca, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	63	26	89
	Inversión	0	0	0	0	35.564	59.436	95.000
Mantenimiento carretero, Cobertura Estatal.	Avance (%)	0	0	0	0	20	0	20
	Inversión	0	0	0	0	32.236	0	32.236

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación y reconstrucción de la Avenida Bordo Xochiaca, Segunda Etapa, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	25	71	96
	Inversión	0	0	0	0	0	158.840	158.840
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	28.347	28.347
Rehabilitación y reconstrucción del Camino Isidro Fabela–San Mateo Nopala, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	93.000	93.000
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Km 133.4 (Toluca-Ciudad Altamirano en el tramo Cerro del Campo-San Pedro del Limón en los límites de los estados de México y Guerrero), municipios de Tejupilco, Amatepec y Tlatlaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	40.000	40.000
Rehabilitación del Camino Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala, municipios de Isidro Fabela y Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	42.000	42.000
Repavimentación asfáltica y obras complementarias en Calle Primera de Quintana Roo, colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0.311	0.311
Repavimentación asfáltica y obras complementarias en Calle Tlalnepantla, colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0.765	0.765
Repavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Jesús Reyes Heroles, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	34	34
	Inversión	0	0	0	0	0	44.000	44.000
Reconstrucción de la Calle Coanalco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	3.859	3.859
Reconstrucción de concreto hidráulico y obras adicionales en Avenida Pino Suárez, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	1.171	1.171

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Carretera Ecatzingo-Tochimilco en un tramo de 14 km, municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	0	0	0	40	22	16	78
	Inversión	0	0	0	8.979	8.931	11.261	29.171
Modernización de vía de alimentación con Carretera Federal 57, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0	0	21.540	21.540
Modernización del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz, Primera Etapa, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	39	15	54
	Inversión	0	0	0	0	0	145.378	145.378
Reconstrucción y ampliación con pavimento rígido de la Calle General González que une la Carretera México-Texcoco y el Circuito Exterior Mexiquense en el acceso a San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	15.301	15.301

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de 7 kilómetros de la carretera a Santa Clara de Juárez-San José la Epifanía, municipio de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	37.395	37.395
Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central, señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Bulevar Manuel Ávila Camacho, municipios de Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	0	25.835	25.835
Pavimentación del Tramo 219, Avenida Río San Joaquín, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de pavimentación hidráulica y obras complementarias en Calle Ciruelos de Progreso, colonia Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Pavimentación de la Carretera Barrientos-Lago de Guadalupe, municipios de Tlalnepantla de Baz y Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de pavimento asfáltico para calles de la colonia Elsa Córdova, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0	3.721	3.721
Conclusión de la ampliación de la Avenida Tecnológico (ampliación a 6 carriles), municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	37	37
	Inversión	0	0	0	0	0	2.497	2.497
Modernización de la Avenida del Carmen, en Pueblo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Continuación de la pavimentación en Callejón de los Hornos (cerrada de los Hornos), municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Pavimentación de calle Benito Juárez, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	3.703	3.703
Ampliación y rehabilitación de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	13	13
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de capa de rodadura con empedrado y construcción de paso peatonal del camino a los Álamos, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Calle Fontana Bella, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Calle Vega del Río (del km 0+000 al km 0+5000), municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz, Segunda etapa, municipio de San Mateo Atenco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, municipios de Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Lerma, Xonacatlán y Toluca.	Avance (%)	32	0	21	0	12	4	69
	Inversión	601.000	343.700	219.300	976.000	680.186	1 388.161	4 208.347
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	63	4	3	10	16	0	96
	Inversión	33.201	1.370	97.960	0	10.000	86.001	228.532
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, terminación de la Primera Etapa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	74	1	4	0	0	0	79
	Inversión	580.000	351.110	0	0	0	609.290	1 540.400
Construcción del Circuito Vial paralelo a la Avenida Principal Cuauhtémoc, varias colonias, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	50	0	48	0	98
	Inversión	22.119	7.660	7.000	0	0	0	36.779
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya.	Avance (%)	75	0	5	0	0	0	80
	Inversión	17.769	1.383	0	0	0	0	19.152
Construcción de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	5	7	83	0	0	0	95
	Inversión	0	0.080	2.920	0	0	0	3.000
Pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, de la Avenida Arturo Montiel a la Avenida Presidentes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	60	39	0	0	0	99
	Inversión	0	6.887	0	0	0	0	6.887
Construcción de Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	21	59	2	1	83
	Inversión	0	11.249	0	15.180	0	0	26.429
Construcción del Eje Metropolitano "Siervo de la Nación", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	5	0	8	1	14
	Inversión	0	0	0	0	0	1 018.380	1 018.380
Construcción de camino de acceso para el Tecnopolo Esmeralda, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	3	0	0	3
	Inversión	0	0	0	0.046	0	0	0.046
Modernización de la Autopista Toluca-Atlacomulco, municipios de Toluca, Temoaya, Ixtlahuaca, Jocotitlán y Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	3	0	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Autopista Toluca-Zitácuaro, Tercera Etapa, tramo Monumento Miguel Alemán-Lengua de Vaca, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	0	25	73	98
	Inversión	0	0	0	0	174.220	418.056	592.276
Construcción Puente Peatonal sobre la Carretera México-Pachuca, colonia División del Norte, en los límites de los municipio de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	0	11.793	11.793
Pavimentación hidráulica, guarniciones, banquetas y obras complementarias en Cerrada Ramón López Velarde, colonia Colosio, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en Calle Miguel Alemán, colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Pavimentación de la Avenida Fuentes de las Lomas, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	1.460	1.460
Construir la segunda etapa del Libramiento Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	17	17
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de 24.4 km de carril confinado, 3 terminales y 29 estaciones, MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac, municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tecámac y la Ciudad de México.	Avance (%)	0	0	1	24	25	21	71
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	3	22	24	49
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, Segunda Etapa, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[2/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	4.946	4.946
Construcción del Parque Ecoturístico en Tianguistongo, municipio de Hueypoxtla (AGM-0308).[3/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0	0	1.574	1.574
Construcción del Teatro al Aire Libre en Valle de Bravo, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	13	13
	Inversión	0	0	0	0	0	2.157	2.157

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Adquisición de mobiliario para el Museo Vivo, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	0.949	0.949
Construcción del Museo Vivo, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	0	6.799	6.799
Construcción del Parque Público Turístico, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0	1.129	1.129
Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Centro Histórico, Proyecto Integral del Corredor Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0	6.983	6.983

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de imagen urbana en la Calle 5 de Mayo en Otumba, Proyecto Turístico del Acueducto de Fray Francisco de Tembleque, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0.900	0.900
Iluminación de la Catedral del Divino Redentor, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	0	20.066	20.066
Mejoramiento integral de la imagen urbana de San Martín de las Pirámides, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	0	3.300	3.300

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Desarrollo del Andador de Acceso al Santuario de la Mariposa Monarca, Piedra Herrada, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0.598	0.598

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover el turismo de negocios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, Segunda Etapa, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[2/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	4.946	4.946

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación de Grutas de la Estrella, Segunda Etapa, Museo Interactivo del Sitio-Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Avance (%)	0	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0.798	0.798

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de plantas tratadoras para aguas residuales, localidad de San Gabriel y cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	0	5	15	20
	Inversión	0	0	0	0	2.376	0.588	2.964

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), localidad de Ejido de San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	76	14	0	0	0	0	90
	Inversión	2.587	1.131	0.077	0	0	0	3.795
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa, además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, localidad de La Trampa Grande, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	78	21	0	0	0	0	99
	Inversión	2.981	1.461	0	0	0	0	4.442
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, comunidad de San Mateo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	44	52	0	0	0	96
	Inversión	0	8.093	2.660	0	0	0	10.753

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pueblo Nuevo, localidad de Madín, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	8	28	0	0	0	36
	Inversión	0	3.025	1.963	0	0	0	4.988
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	25	41	22	4	0	92
	Inversión	0	53.646	114.875	117.637	37.737	6.141	330.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	92	7	0	0	0	99
	Inversión	0	7.212	4.331	1.598	0	0	13.141
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	39	0	11	0	0	50
	Inversión	0	4.425	0	0	0	0	4.425
Construcción del Colector Villada, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	66	10	5	0	81
	Inversión	0	0	19.168	0.019	0	0	19.187
Construcción y equipamiento de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	83	0	0	0	83
	Inversión	0	3.240	5.718	0	16.022	1.953	26.933
Construcción de colectores, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	41	57	0	0	98
	Inversión	0	0	0.900	2.100	0	0	3.000
Construcción del colector, localidad de La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	64	21	5	90
	Inversión	0	0	0	2.085	0.967	0	3.052
Construcción de Colector "10 colonias", localidad de Valle de los Reyes y Valle de Los Pinos, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	91	2	0	93
	Inversión	0	0	0	24.879	19.183	1.527	45.589
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	99	0	0	99
	Inversión	0	0	0	5.998	0	0	5.998
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal "Presa Guadalupe", municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	92	6	0	98
	Inversión	0	0	0	133.046	9.027	1.851	143.924
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, comunidad de Santa Ana, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	19	64	0	83
	Inversión	0	0	0	0.551	1.871	0	2.422
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec y Zona Norte.	Avance (%)	0	0	0	36	58	0	94
	Inversión	0	0	0	11.681	47.574	4.122	63.377
Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	4	14	0	18
	Inversión	0	0	0	0	1.227	0	1.227
Ampliación y rehabilitación de la Red de Drenaje, cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	7	88	0	95
	Inversión	0	0	0	0	2.594	0	2.594
Ampliación y rehabilitación de los colectores marginales en los ríos Chiquito y Tejalpa, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	26	67	0	93
	Inversión	0	0	0	2.927	3.384	0	6.311
Construcción de planta de tratamiento de agua residuales y emisor, localidad de San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	16	76	0	92
	Inversión	0	0	0	0	41.455	12.695	54.150
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Temamatla.	Avance (%)	0	0	0	6	72	0	78
	Inversión	0	0	0	0	10.940	2.201	13.141

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	0	0	5	87	0	92
	Inversión	0	0	0	1.719	3.064	0	4.783
Construcción de planta de tratamiento y emisores de aguas residuales, localidad de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	86	0	86
	Inversión	0	0	0	0	3.888	4.974	8.862
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la laguna oxidación, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0	2.938	0	2.938
Construcción de sistema de tratamiento, localidad de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	53	32	85
	Inversión	0	0	0	0	0	6.756	6.756
Construcción de Colector Sur Lago Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	36	43	79
	Inversión	0	0	0	0	24.297	40.825	65.122
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor de la localidad de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0	16.334	16.334
Construcción de colectores pluviales para el fraccionamiento San Buenaventura y otras localidades, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	48	48
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Saneamiento del Río Tenancingo, Arroyo El Salado, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Río El Molino en la Zona Las Truchas, cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	19	19
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Saneamiento, rehabilitación, construcción y equipamiento del Sitio de Disposición Final, municipio de Valle de Bravo (PEF-SEMARNAT-2016).	Avance (%)	0	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	4.817	4.817

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de infraestructura urbana, conservación y mantenimiento de parques metropolitanos (PESG) (FMVM), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	5	94	99
	Inversión	0	0	0	0	0	9.413	9.413

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cum plir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento Integral de Núcleos Sanitarios A, B, C, D, E y F del Colegio de Policía Plantel Nezahualcóyotl-Centro Académico Nezahualcóyotl).	Avance (%)	0	0	0	25	74	0	99
	Inversión	0	0	0	0.750	1.046	0.209	2.005
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento Integral de Núcleos Sanitarios A y B del Colegio de Policía Plantel Toluca-Centro Académico Almoloya de Juárez), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	20	79	0	99
	Inversión	0	0	0	0.750	0.878	0.851	2.479
Construcción de Cuartel de Policía en Malinalco, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	33	0	33
	Inversión	0	0	0	0	3.164	0	3.164
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Toluca (Construcción de Casa Táctica).	Avance (%)	0	0	0	0	85	14	99
	Inversión	0	0	0	0	1.755	0	1.755
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Tlalnepantla (Construcción de Casa Táctica y pavimentación con concreto hidráulico de camino interior).	Avance (%)	0	0	0	0	98	1	99
	Inversión	0	0	0	0	4.312	0.488	4.800
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de oficinas administrativas en el Edificio Anexo “28 de Octubre” de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana).	Avance (%)	0	0	0	0	22	77	99
	Inversión	0	0	0	0	1.080	1.168	2.248
Ampliación de instalaciones en el edificio de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (depósito de armamento, taller y oficinas), municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	47	2	49
	Inversión	0	0	0	0	9.000	7.049	16.049
Ampliación del Centro de Justicia de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	50	28	78
	Inversión	0	0	0	0	4.200	7.856	12.056
Conclusión de la construcción de la Bodega de Evidencias, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	0	0	33	31	64
	Inversión	0	0	0	0	19.704	28.679	48.383

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Conclusión de la construcción del Edificio de Investigación del Entorno Social, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	25	55	80
	Inversión	0	0	0	0	3.285	3.154	6.439
Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Amecameca, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	0	0	0	41	56	97
	Inversión	0	0	0	0	3.954	8.524	12.478
Construcción del Centro de Justicia de Nezahualcóyotl La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	9	8	17
	Inversión	0	0	0	0	15.600	4.576	20.176
Construcción del Almacén de Objetos Recuperados en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	59	36	95
	Inversión	0	0	0	0	9.469	14.419	23.888
Ampliación del Centro de Justicia de Chalco, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	60	39	99
	Inversión	0	0	0	0	3.900	8.921	12.821
Ampliación del Centro de Justicia de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	35	60	95
	Inversión	0	0	0	0	3.600	7.077	10.677
Ampliación del Centro de Justicia de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	35	55	90
	Inversión	0	0	0	0	4.467	3.743	8.210
Ampliación del Centro de Justicia de Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	55	40	95
	Inversión	0	0	0	0	4.050	6.092	10.142
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (Valle de Toluca).	Avance (%)	0	0	0	0	23	11	34
	Inversión	0	0	0	0	24.943	22.909	47.852

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99	0	0	0	0	0	99
	Inversión	2.437	0	0	0	0	0	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99	0	0	0	0	0	99
	Inversión	2.396	0	0	0	0	0	2.396
Fortalecimiento de la seguridad de las Oficinas Centrales y Centro de Monitoreo de la DGPRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	72	3	16	0	91
	Inversión	0	0	2.500	0.704	0	0	3.204
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional. Adaptación de la Penitenciaría Modelo Nezahualcóyotl como CICA, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	28	36	16	10	90
	Inversión	0	0	5.000	2.579	0.787	0	8.366

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, Segunda Etapa, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP).[2/]	Avance (%)	0	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	4.946	4.946

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico” y “Promover el turismo de negocios”.

Inversión

PÚBLICA

Inversión pública ejercida por sector según programa de inversión, 2016 (Miles de pesos)

Sector	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**46 686 826.83**	**34 496 720.18**	**12 190 106.65**
Gobierno	2 842 749.35	2 842 749.35	0.00
Poder Legislativo y Judicial	73 416.81	73 416.81	0.00
Finanzas	837 298.45	837 298.45	0.00
Salud	187 160.70	187 160.70	0.00
Trabajo	60 000.00	60 000.00	0.00
Educación	1 284 338.49	1 284 338.49	0.00
Desarrollo Social	4 869 883.76	4 869 883.76	0.00
Desarrollo Urbano	855 781.52	855 781.52	0.00
Agua y Obra Pública	7 963 538.25	7 963 538.25	0.00
Agropecuario y Forestal	2 178 887.11	2 178 887.11	0.00
Desarrollo Económico	229 300.42	229 300.42	0.00
Turismo	242 488.16	242 488.16	0.00
Contraloría	64 524.51	64 524.51	0.00
Comunicaciones	4 946 970.88	4 946 970.88	0.00
Medio Ambiente	622 427.83	622 427.83	0.00
Justicia	171 240.33	171 240.33	0.00
Radio y TV Mexiquense	48 000.00	48 000.00	0.00
Ayuntamientos	17 718 329.05	5 528 222.40	12 190 106.65
Asistencia Social	1 092 214.38	1 092 214.38	0.00
Consejería Jurídica	20 701.08	20 701.08	0.00
ISSEMYM	45 616.25	45 616.25	0.00
Cultura	318 959.52	318 959.52	0.00
Asentamientos Humanos	13 000.00	13 000.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2016 (Miles de pesos)

(1a. parte)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	**46 686 826.83**	**34 496 720.18**	**12 190 106.65**
Administrar e Impartir Justicia	38 629.69	38 629.69	0.00
Seguridad Pública	1 793 730.91	1 793 730.91	0.00
Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias	5 000.00	5 000.00	0.00
Protección Civil	39 561.01	39 561.01	0.00
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	1 256 820.59	1 256 820.59	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	36 674.51	36 674.51	0.00
Deuda Pública	15 600.00	15 600.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	23 147.81	23 147.81	0.00
Consolidación de la Administración Pública de Resultados	56 492.55	56 492.55	0.00
Conservación del Patrimonio Público	6 107.61	6 107.61	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	20 701.08	20 701.08	0.00
Gobierno Electrónico	230 120.02	230 120.02	0.00
Política Territorial	1 352 923.03	1 352 923.03	0.00
Prevención Médica para la Comunidad	2 000.00	2 000.00	0.00
Transferencias Intergubernamentales	12 190 106.65	0.00	12 190 106.65
Alimentación para la Población Infantil	11 248.17	11 248.17	0.00
Alimentación y Nutrición Familiar	663 825.00	663 825.00	0.00
Atención a Personas con Discapacidad	64 577.25	64 577.25	0.00
Atención Médica	96 983.44	96 983.44	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	184 660.70	184 660.70	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	691 500.00	691 500.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 469 615.44	2 469 615.44	0.00
Pueblos Indígenas	602 838.62	602 838.62	0.00
Población	17 000.00	17 000.00	0.00
Protección a la Población Infantil	81 136.80	81 136.80	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	1 122 839.31	1 122 839.31	0.00
Desarrollo Comunitario	3 624 453.44	3 624 453.44	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	21 710.00	21 710.00	0.00
Educación Básica	616 008.32	616 008.32	0.00
Educación Media Superior	239 849.46	239 849.46	0.00
Educación Superior	478 038.42	478 038.42	0.00
Identidad Mexiquense	48 925.97	48 925.97	0.00
Modernización de la Educación	204 931.95	204 931.95	0.00

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2016 (Miles de pesos)

(2a. parte y última)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Cultura y Arte	299 918.87	299 918.87	0.00
Cultura Física y Deporte	526 655.60	526 655.60	0.00
Electrificación	71 823.89	71 823.89	0.00
Empleo	60 000.00	60 000.00	0.00
Desarrollo Agrícola	1 490 853.89	1 490 853.89	0.00
Fomento a Productores Rurales	270 200.00	270 200.00	0.00
Fomento Pecuario	224 200.00	224 200.00	0.00
Fomento Turístico	241 768.66	241 768.66	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	3 881.69	3 881.69	0.00
Gestión Integral de Desechos	51 987.73	51 987.73	0.00
Desarrollo Forestal	46 700.00	46 700.00	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	218 276.35	218 276.35	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1 050 637.71	1 050 637.71	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	1 054 412.99	1 054 412.99	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	189 419.33	189 419.33	0.00
Modernización de la Comunicación Aérea	2 394.80	2 394.80	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	3 808 573.11	3 808 573.11	0.00
Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	134 769.59	134 769.59	0.00
Modernización de los Servicios Comunales	1 658.46	1 658.46	0.00
Modernización del Transporte Masivo	633 259.13	633 259.13	0.00
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	20 500.00	20 500.00	0.00
Fomento Acuícola	12 467.86	12 467.86	0.00
Modernización Industrial	229 300.42	229 300.42	0.00
Promoción Artesanal	719.50	719.50	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	63 000.00	63 000.00	0.00
Desarrollo Urbano	5 911 279.30	5 911 279.30	0.00
Alumbrado Público	481 412.26	481 412.26	0.00
Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario	3 500.00	3 500.00	0.00
Relaciones Exteriores	27 216.81	27 216.81	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	18 500.00	18 500.00	0.00
Vivienda	908 329.74	908 329.74	0.00
Protección al Ambiente	321 451.39	321 451.39	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Inversión pública ejercida por región, 2016
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**46 686 826.83**	**2 842 749.35**	**4 869 883.76**	**229 300.42**	**38 744 893.30**
Región I	898 395.21	37 069.82	0.00	913.46	860 411.92
Región II	1 359 571.88	39 570.61	0.00	9 688.86	1 310 312.41
Región III	2 225 873.42	14 797.92	0.00	501.85	2 210 573.64
Región IV	401 101.45	10 971.45	0.00	7 447.50	382 682.50
Región V	2 394 395.42	67 854.90	0.00	500.00	2 326 040.52
Región VI	1 086 954.20	57 819.03	0.00	8 420.00	1 020 715.18
Región VII	540 656.47	15 670.46	0.00	0.00	524 986.00
Región VIII	931 780.28	16 512.69	0.00	15 634.82	899 632.77
Región IX	683 777.69	47 960.54	0.00	503.03	635 314.12
Región X	281 500.00	30 608.35	0.00	0.00	250 891.65
Región XI	366 521.52	9 638.43	0.00	1 040.35	355 842.75
Región XII	563 147.43	9 976.67	0.00	0.00	553 170.76
Región XIII	1 584 477.85	56 130.26	488 360.90	9 552.50	1 030 434.19
Región XIV	496 747.70	12 167.50	0.00	71 800.00	412 780.20
Región XV	1 021 796.86	63 496.70	0.00	0.00	958 300.16
Región XVI	178 103.25	9 108.86	0.00	213.44	168 780.94
Cobertura Estatal	23 360 366.88	2 283 156.18	4 277 968.32	70 618.24	16 728 624.14
Cobertura Regional	3 290 652.83	3 147.81	14 216.81	26 250.11	3 247 038.10
Más de un Municipio	5 021 006.51	57 091.16	89 337.72	6 216.26	4 868 361.36

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Inversión pública asignada por sector según programa de inversión, 2017 (Miles de pesos)

SECTOR	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**30 602 676.73**	**30 602 676.73**	**0.00**
Gobierno	3 602 269.16	3 602 269.16	0.00
Seguridad Ciudadana	0.00	0.00	0.00
Finanzas	1 280 117.83	1 280 117.83	0.00
Salud	360 000.00	360 000.00	0.00
Trabajo	28 604.15	28 604.15	0.00
Educación	964 117.07	964 117.07	0.00
Desarrollo Social	4 412 245.01	4 412 245.01	0.00
Desarrollo Urbano	95 977.15	95 977.15	0.00
Agua y Obra Pública	7 824 177.86	7 824 177.86	0.00
Agropecuario y Forestal	1 668 471.34	1 668 471.34	0.00
Desarrollo Económico	40 326.90	40 326.90	0.00
Turismo	70 216.56	70 216.56	0.00
Contraloría	19 189.68	19 189.68	0.00
Comunicaciones	3 119 495.95	3 119 495.95	0.00
Comunicaciones y Transportes	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente	377 906.75	377 906.75	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00
Radio y TV Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Ayuntamientos	4 840 956.59	4 840 956.59	0.00
Asistencia Social	1 176 183.39	1 176 183.39	0.00
Consejería Jurídica	33 072.77	33 072.77	0.00
ISSEMYM	0.00	0.00	0.00
Cultura	506 907.72	506 907.72	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00
Fiscalía General de Justicia	182 440.85	182 440.85	0.00
INFOEM	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2017 (Miles de pesos)

(1a. parte)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	**30 602 676.73**	**30 602 676.73**	**0.00**
Administrar e Impartir Justicia	0.00	0.00	0.00
Procuración de Justicia	43 000.00	43 000.00	0.00
Coordinación Metropolitana	0.00	0.00	0.00
Protección Civil	65 342.30	65 342.30	0.00
Seguridad Pública	2 014 444.37	2 014 444.37	0.00
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	1 288 111.79	1 288 111.79	0.00
Fiscalización Gubernamental	59.79	59.79	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	18 689.68	18 689.68	0.00
Deuda Pública	15 600.00	15 600.00	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	0.00	0.00	0.00
Consolidación de la Administración Pública de Resultados	500.00	500.00	0.00
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	175 000.00	175 000.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	7 292.35	7 292.35	0.00
Conservación del Patrimonio Público	3 820.47	3 820.47	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	33 072.77	33 072.77	0.00
Gobierno Electrónico	11 500.00	11 500.00	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	0.00	0.00	0.00
Modernización del Catastro Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Política Territorial	1 160 962.73	1 160 962.73	0.00
Transferencias Intergubernamentales	0.00	0.00	0.00
Alimentación para la Población Infantil	0.00	0.00	0.00
Alimentación y Nutrición Familiar	465 000.00	465 000.00	0.00
Atención a Personas con Discapacidad	48 202.63	48 202.63	0.00
Prevención Médica para la Comunidad	374 000.00	374 000.00	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	0.00	0.00	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	997 019.54	997 019.54	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 441 579.82	2 441 579.82	0.00
Pueblos Indígenas	114 474.73	114 474.73	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	1 258 007.35	1 258 007.35	0.00
Población	17 000.00	17 000.00	0.00
Prestaciones Potestativas	0.00	0.00	0.00
Protección a la Población Infantil	83 856.14	83 856.14	0.00

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2017 (Miles de pesos)

(2a. parte)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Desarrollo Comunitario	2 742 800.49	2 742 800.49	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	7 500.00	7 500.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	0.00	0.00	0.00
Educación Básica	1 036 055.89	1 036 055.89	0.00
Educación Media Superior	107 533.10	107 533.10	0.00
Educación Superior	142 168.29	142 168.29	0.00
Gestión de las Políticas Educativas	0.00	0.00	0.00
Gestión Integral de Residuos Sólidos	0.00	0.00	0.00
Identidad Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Modernización de la Educación	419 800.00	419 800.00	0.00
Cultura y Arte	389 157.04	389 157.04	0.00
Cultura Física y Deporte	604 046.18	604 046.18	0.00
Empleo	28 604.15	28 604.15	0.00
Desarrollo Agrícola	1 123 122.69	1 123 122.69	0.00
Fomento a Productores Rurales	254 400.00	254 400.00	0.00
Fomento Pecuario	134 600.00	134 600.00	0.00
Fomento Turístico	70 156.77	70 156.77	0.00
Gestión Integral de Desechos	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Forestal	41 674.33	41 674.33	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	127 399.54	127 399.54	0.00
Innovación Científica y Tecnológica	187 629.41	187 629.41	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1 126 501.49	1 126 501.49	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	896 589.57	896 589.57	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	244 483.30	244 483.30	0.00
Modernización de la Comunicación Aérea	6 055.51	6 055.51	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	1 648 805.32	1 648 805.32	0.00
Modernización de los Servicios Comunales	7 100.50	7 100.50	0.00
Modernización del Transporte Masivo	1 134 894.38	1 134 894.38	0.00
Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	0.00	0.00	0.00
Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias	0.00	0.00	0.00
Fomento Acuícola	9 034.00	9 034.00	0.00
Modernización Industrial	40 326.90	40 326.90	0.00
Promoción Artesanal	0.00	0.00	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	3 000.00	3 000.00	0.00

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2017 (Miles de pesos)

(3a. parte y última)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Desarrollo Urbano	4 346 388.64	4 346 388.64	0.00
Alumbrado Público	2 492 951.91	2 492 951.91	0.00
Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario	4 475.00	4 475.00	0.00
Regulación para el Aprovechamiento Sustentable del Agua	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	13 000.00	13 000.00	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	16 040.00	16 040.00	0.00
Vivienda	504 188.85	504 188.85	0.00
Electrificación	55 657.05	55 657.05	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00
Protección al Ambiente	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Inversión pública asignada por región, 2017
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**30 602 676.73**	**3 602 269.16**	**4 412 245.01**	**40 326.90**	**22 547 835.65**
Región I	545 289.10	20 039.18	0.00	990.38	524 259.53
Región II	1 288 900.80	35 600.76	0.00	0.00	1 253 300.04
Región III	1 669 653.09	16 113.35	0.00	0.00	1 653 539.74
Región IV	253 053.05	9 870.76	0.00	3 000.00	240 182.29
Región V	1 878 127.73	48 953.42	0.00	100.00	1 829 074.31
Región VI	777 897.60	79 084.93	0.00	4 000.00	694 812.67
Región VII	478 738.94	14 098.35	0.00	0.00	464 640.59
Región VIII	676 399.32	14 856.08	0.00	110.80	661 432.43
Región IX	661 724.52	21 895.10	0.00	0.00	639 829.43
Región X	263 179.34	13 348.08	0.00	0.00	249 831.26
Región XI	536 122.28	8 671.47	0.00	0.00	527 450.81
Región XII	483 701.53	8 975.78	0.00	0.00	474 725.76
Región XIII	830 377.98	45 445.19	0.00	4 776.25	780 156.54
Región XIV	439 215.57	10 946.82	0.00	0.00	428 268.76
Región XV	649 556.33	22 666.07	0.00	0.00	626 890.25
Región XVI	171 896.16	55 627.30	0.00	0.00	116 268.86
Cobertura Estatal	12 476 180.44	3 009 567.52	4 333 910.28	18 390.91	5 114 311.73
Cobertura Regional	2 097 361.92	166 509.01	0.00	8 958.56	1 921 894.36
Más de un Municipio	4 425 301.03	0.00	78 334.73	0.00	4 346 966.30

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2017.

Com pro misos

TRABAJO

COMPROMISO

APOYO

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	AGC-1159	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la red de agua potable en la avenida Mitla de la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	925	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Septiembre 2016
2	AGC-1173	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la calle Olmecas en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	925	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Septiembre 2016
3	AGC-1222	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable de las calles Saturno y Cerro de Encinal en la Colonia Sagitario II.	Ecatepec de Morelos	925	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Septiembre 2016
4	AGC-2194	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje, entre la Prolongación Bosques de Chapultepec y Barranca Oriente, en la Colonia Lomas del Cadete.	Naucalpan de Juárez	400	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2016
5	AGC-2387	Pavimentar, en una primera etapa, las calles Tulipanes y Jazmín de la Colonia Las Huertas Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	750	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2016
6	AGC-2392	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de cerrada Santa Elena en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2016
7	AGC-4709	Apoyar al Gobierno Municipal, para construir, en una primera etapa, la red de drenaje en la calle Tejocotes del Barrio Los Laureles en Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	770	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2016
8	AGM-0002	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Acambay de Ruiz Castañeda	12 434	“Plazas Estado de México”.	Septiembre 2016
9	AGM-0151	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la perforación de un pozo de agua potable en San Nicolás Tlazala.	Capulhuac	NA	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Septiembre 2016
10	AGM-0156	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la perforación y equipamiento de un pozo de agua potable para la Cabecera Municipal.	Capulhuac	NA	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Septiembre 2016
11	AGM-0227	Gestionar ante la Federación los recursos para la construcción de una presa de riego en la Comunidad de Reynoso.	Coatepec Harinas	NA	Presas y bordos.	Septiembre 2016
12	AGM-0381	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Camino Espíritu Santo-Chiluca.	Jilotzingo	19 309	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
13	AGM-0549	Apoyo en la gestión para la perforación de un pozo profundo y red de distribución para San Marcos Ahuatepec y Buenavista.	Otumba	NA	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Septiembre 2016
14	AGM-0567	Previo estudio de factibilidad, construcción, equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Otzolotepec	350	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Septiembre 2016
15	AGM-0575	Apoyo al Ayuntamiento en la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil con equipamiento de Ambulancia y Camión de Bomberos.	Ozumba	24 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Septiembre 2016
16	AGM-0639	Apoyar en la gestión para el embovedamiento del Río Lerma en el tramo que comprende a San Mateo Atenco.	San Mateo Atenco	NA	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2016
17	AGM-0691	Construir, con el apoyo del Gobierno Municipal, la carretera de Tecuautitlán (San Luis) a la Cabecera y la de Cuatro Caminos.	Temascalapa	8 500	Construcción de carreteras y autopistas.	Septiembre 2016
18	AGM-0738	Gestionar la construcción y equipamiento de una guardería en la Cabecera Municipal.	Teoloyucan	80	Guarderías.	Septiembre 2016
19	AGM-0781	Construir y equipar la Unidad Deportiva de Tlapanaloya.	Tequixquiac	3 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2016
20	AGM-0834	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tlalmanalco	10 000	“Plazas Estado de México”.	Septiembre 2016
21	AGM-0869	Gestionar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la construcción de drenaje sanitario en localidades rurales del municipio.	Toluca	115 441	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2016
22	AGM-0928	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Villa del Carbón	21 000	“Plazas Estado de México”.	Septiembre 2016
23	AGM-0956	Apoyo a la gestión para construir un colector y ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal.	Xalatlaco	NA	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2016
24	AGM-0994	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una Escuela Preparatoria en Santa María del Monte.	Zinacantepec	292	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Septiembre 2016
25	AGM-1002	Apoyar en la gestión para la perforación y equipamiento de dos pozos profundos de agua potable en la Cabecera Municipal.	Zumpahuacán	NA	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Septiembre 2016
26	AGC-1009	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la red de agua potable de la calle Benito Juárez en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	750	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
27	AGC-1118	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la avenida Venustiano Carranza de la Colonia México Colonial I.	Ecatepec de Morelos	400	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2016
28	AGC-1160	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la calle Valle de Teotihuacan de la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	925	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2016
29	AGC-1161	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable de la calle Xochicalco en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	625	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2016
30	AGC-2340	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje y la pavimentación de diversas calles en la Colonia Santa María Nativitas.	Naucalpan de Juárez	2 625	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2016
31	AGC-2348	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Ferrocarriles Nacionales de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	7 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2016
32	AGC-2401	Colocar el barandal de protección peatonal de la calle Laurel en la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú.	Naucalpan de Juárez	NA	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2016
33	AGC-4301	Apoyar en la gestión para adquirir un terreno para ampliar la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en Santiago Tlacotepec.	Toluca	102	Adquisición de terrenos para instituciones educativas.	Octubre 2016
34	AGM-0061	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Amecameca	48 421	Bibliotecas.	Octubre 2016
35	AGM-0119	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Atlautla	10 000	“Plazas Estado de México”.	Octubre 2016
36	AGM-0179	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chiautla	22 600	“Plazas Estado de México”.	Octubre 2016
37	AGM-0181	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para construir y equipar un Auditorio Municipal en la zona alta de Tlaltecahuacán.	Chiautla	22 600	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2016
38	AGM-0231	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Cocotitlán	10 000	“Plazas Estado de México”.	Octubre 2016
39	AGM-0274	Apoyar la gestión para construir y equipar un albergue temporal para familiares de personas en condiciones de hospitalización.	Ecatepec de Morelos	1 000	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Octubre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
40	AGM-0300	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Hueypoxtla	4 500	"Plazas Estado de México".	Octubre 2016
41	AGM-0313	Gestionar ante las instancias Federal y Municipal recursos y permisos para la construcción y equipamiento del Rastro Municipal.	Huixquilucan	3 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2016
42	AGM-0319	Apoyar la gestión para construir y equipar dos Casas de Día para Adultos Mayores.	Huixquilucan	500	Casas de día.	Octubre 2016
43	AGM-0345	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en la Cabecera Municipal.	Ixtapan de la Sal	22 329	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016
44	AGM-0512	Apoyar la gestión para la construcción de un Rastro Municipal.	Nezahualcóyotl	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2016
45	AGM-0527	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Nopaltepec	10 000	"Plazas Estado de México".	Octubre 2016
46	AGM-0533	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ocoyoacac	28 000	"Plazas Estado de México".	Octubre 2016
47	AGM-0581	Previo estudio de factibilidad, apoyo en la gestión para la perforación y equipamiento de un pozo profundo para abastecimiento de agua potable en comunidades de alta marginación.	Ozumba	3 886	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Octubre 2016
48	AGM-0607	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en la Cabecera Municipal.	San Antonio la Isla	6 912	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016
49	AGM-0665	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en la Cabecera Municipal.	Sultepec	20 518	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016
50	AGM-0690	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Temascalapa	10 000	"Plazas Estado de México".	Octubre 2016
51	AGM-0713	Gestionar la construcción y equipamiento de la Unidad Deportiva y Parque Recreativo del Municipio.	Temoaya	NA	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2016
52	AGM-0737	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior en la Cabecera Municipal.	Teoloyucan	235	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2016
53	AGM-0739	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Teotihuacan	53 010	Bibliotecas.	Octubre 2016
54	AGM-0882	Construir y equipar un Centro de Salud Rural en la Comunidad de La Audiencia.	Tonatico	8 054	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
55	AGM-0932	Construir y equipar una Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Villa del Carbón	171	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2016
56	AGM-0950	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Villa Victoria	78 369	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016
57	AGM-0957	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Xalatlaco	18 219	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Octubre 2016
58	AGC-2427	Construir una cancha de futbol rápido, entre Felipe Carrillo Puerto y avenida Las Torres, de la Colonia Izcalli Chamapa.	Naucalpan de Juárez	NA	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2016
59	AGC-3249	Apoyar en la gestión para rehabilitar y dotar de equipo al Rastro Municipal, ubicado en la Cabecera Municipal.	Polotitlán	NA	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Noviembre 2016
60	AGM-0067	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, de la construcción del Anexo del Mercado Juárez.	Amecameca	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2016
61	AGM-0087	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de la Unidad Deportiva de Santa Rosa.	Atenco	NA	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2016
62	AGM-0135	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ayapango	63 000	“Plazas Estado de México”.	Noviembre 2016
63	AGM-0150	Apoyar la gestión para el equipamiento del Rastro Municipal.	Capulhuac	30 000	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Noviembre 2016
64	AGM-0194	Apoyar la gestión para la rehabilitación del Mercado Municipal “Benito Juárez”.	Chiconcuac	2 198	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2016
65	AGM-0205	Promover el establecimiento de un Parque Industrial para la instalación de empresas generadoras de empleo.	Chimalhuacán	698 798	Parque industrial.	Noviembre 2016
66	AGM-0302	Previo estudio de factibilidad, consolidar la construcción y equipamiento del Centro de Bachillerato Tecnológico Núm. 2 en la Localidad de San Francisco Zacalco.	Hueypoxtla	217	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Noviembre 2016
67	AGM-0333	Apoyo en la gestión, para la construcción de colectores pluviales para el Fraccionamiento San Buenaventura y otras localidades.	Ixtapaluca	47 325	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2016
68	AGM-0369	Apoyo a la gestión para la perforación y equipamiento de tres pozos de agua potable en las comunidades de Dexcani Alto, Villa de Canalejas y San Lorenzo Octeyuco.	Jilotepec	54 220	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Noviembre 2016
69	AGM-0404	Construir, en una primera etapa, los sanitarios del campo de futbol en Guarda de Guerrero.	Joquicingo	15 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
70	AGM-0491	Construir y equipar un Centro de Salud en la Comunidad de Chimalpa.	Naucalpan de Juárez	343 163	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Noviembre 2016
71	AGM-0514	Apoyo al Ayuntamiento para la construcción de un Parque Tecnológico.	Nezahualcóyotl	1 021 419	Parque industrial.	Noviembre 2016
72	AGM-0720	Rehabilitar en coordinación con el municipio, la imagen urbana de la Cabecera Municipal.	Tenancingo	97 891	Imagen urbana.	Noviembre 2016
73	AGM-0824	Gestionar la operación de un programa especial de electrificación en las comunidades del municipio.	Tianguistenco	3 085	Electrificación.	Noviembre 2016
74	AGM-0861	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de dos Unidades Deportivas, una en la zona norte y otra en la zona sur del municipio.	Toluca	360 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2016
75	AGM-0911	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Valle de Chalco Solidaridad	4 500	“Plazas Estado de México”.	Noviembre 2016
76	AGC-1129	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la avenida Gaviotas de la Colonia Polígonos III.	Ecatepec de Morelos	265	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2016
77	AGC-1130	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la avenida Acero de la Colonia Polígonos III.	Ecatepec de Morelos	1 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2016
78	AGC-2441	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Manuel M. Ponce en la Colonia San Rafael Chamapa IV.	Naucalpan de Juárez	3 890	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2016
79	AGC-2442	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Manuel M. Ponce en la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	2 350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2016
80	AGC-2480	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Juventud en la Localidad San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2016
81	AGC-2493	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Tianguistenco en la Colonia Estado de México.	Naucalpan de Juárez	2 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2016
82	AGC-3915	Apoyar en la gestión para construir, en una primera etapa, el puente peatonal para acceder al Centro de Salud de la avenida La Presa en la Colonia Lázaro Cárdenas, Primera Sección.	Tlalnepantla de Baz	1 050	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2016
83	AGC-3982	Apoyar en la gestión para construir un puente peatonal en la avenida Jesús Reyes Heroles esquina con la calle Alejandrina en la Colonia La Joya Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	1 250	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
84	AGM-0306	Apoyar la gestión de recursos para la construcción del Mercado Municipal.	Hueypoxtla	4 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2016
85	AGM-0386	Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento del Rastro Municipal en la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	664	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2016
86	AGM-0496	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Nextlalpan	11 000	"Plazas Estado de México".	Diciembre 2016
87	AGM-0510	Promover y gestionar recursos para la construcción y equipamiento de un alberge temporal para familiares de personas en condiciones de hospitalización.	Nezahualcóyotl	348 000	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Diciembre 2016
88	AGM-0522	Impulsar el establecimiento de un Parque Industrial, que genere empleos en el municipio.	Nicolás Romero	422 867	Parque industrial.	Diciembre 2016
89	AGM-0555	Apoyo en la rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba.	Otumba	29 873	Imagen urbana.	Diciembre 2016
90	AGM-0605	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San Antonio la Isla	5 000	"Plazas Estado de México".	Diciembre 2016
91	AGM-0606	Apoyo al Ayuntamiento en el mejoramiento de la imagen urbana de la Cabecera Municipal.	San Antonio la Isla	27 230	Imagen urbana.	Diciembre 2016
92	AGM-0805	Promover el establecimiento de un Parque Industrial en el municipio.	Texcoco	242 355	Parque industrial.	Diciembre 2016
93	AGM-0815	Construir y equipar un Centro Educativo de Nivel Básico y Medio Básico en Tequistlán.	Tezoyuca	351	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2016
94	AGM-0825	Rehabilitar en coordinación con el municipio la imagen urbana de la cabecera municipal.	Tianguistenco	77 147	Imagen urbana.	Diciembre 2016
95	AGM-0948	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Villa Victoria	25 000	"Plazas Estado de México".	Diciembre 2016
96	AGC-1539	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la avenida San Fernando hasta la calle Huixquilucan, de la Colonia Lomas El Olivo.	Huixquilucan	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
97	AGC-2173	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Guadalupe Victoria en la Colonia Nueva San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
98	AGC-2295	Apoyo en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y la red de drenaje de la avenida San Mateo, entre Colina de Gacela y Colina de los Frailes, en el Fraccionamiento Bulevares.	Naucalpan de Juárez	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
99	AGC-2298	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle y construir las banquetas, en una primera etapa, de la segunda cerrada de Occipaco en Santiago Occipaco.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
100	AGC-2421	Apoyar en la gestión para pavimentar la calle San Rafael de la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
101	AGC-2425	Apoyar en la gestión para rehabilitar el puente peatonal de la avenida Luis Donaldo Colosio y la calle Campamento, en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 250	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Enero 2017
102	AGC-2495	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Texcoco de la Colonia Estado de México.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
103	AGC-3123	Apoyar con material para la construcción del salón de usos múltiples en Cerrada 3 de Mayo de la Colonia Loma de la Cruz, Primera Sección.	Nicolás Romero	3 000	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Enero 2017
104	AGM-0063	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la imagen urbana central del municipio.	Amecameca	NA	Imagen urbana.	Enero 2017
105	AGM-0145	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para remodelar la imagen urbana de la Comunidad de Santa María Nativitas.	Calimaya	4 463	Imagen urbana.	Enero 2017
106	AGM-0372	Apoyo a la gestión para la rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico del municipio.	Jilotepec	NA	Imagen urbana.	Enero 2017
107	AGM-0384	Pavimentación, en una primera etapa, de la carretera Loma del Astillero a Emiliano Zapata, incluyendo calles principales en la Localidad Buenos Aires.	Jiquipilco	7 588	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
108	AGM-0582	Apoyo al ayuntamiento en la repavimentación de las calles José Antonio Alzate, Cuauhtémoc, Juárez y Guerrero en el centro de Ozumba.	Ozumba	27 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2017
109	AGM-0945	Apoyo a la gestión para la construcción de la segunda etapa de la Unidad Deportiva.	Villa Guerrero	23 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2017
110	AGC-1116	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de agua potable en la calle Lago Chápala de la Colonia Polígono II.	Ecatepec de Morelos	200	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2017
111	AGC-1971	Apoyar en la gestión para instalar, en una primera etapa, la red de agua potable de la avenida Reforma, entre Constituyentes y la Colonia Reforma Tlalmimilolpan.	Lerma	1 389	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
112	AGC-1979	Apoyo en la gestión para construir, en una primera etapa, la red de agua potable en las calles principales de San Francisco Xochicuautla.	Lerma	3 613	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2017
113	AGC-2294	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones en el camellón del bulevar Las Misiones en el Fraccionamiento Bulevares.	Naucalpan de Juárez	250	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Febrero 2017
114	AGC-2399	Pavimentar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las calles Gasoducto, Guayaba y Uva de la Colonia Las Huertas Tercera Sección.	Naucalpan de Juárez	1 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
115	AGC-3611	Apoyar en la gestión para instalar el drenaje en el paraje Loma Olvidada de la Ranchería Las Lomas.	Temoaya	13 990	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2017
116	AGC-4219	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Paseo San Buenaventura en el tramo de la avenida Las Torres a Lago Tana.	Toluca	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
117	AGC-4245	Apoyar la rehabilitación, en una primera etapa, del inmueble ubicado en las calles José Vicente Villada esquina con Independencia en San Blas Otzacatipan de San Mateo Otzacatipan.	Toluca	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Febrero 2017
118	AGC-4448	Gestionar el apoyo para rehabilitar el tanque elevado en el área comunal de la Unidad San Pablo III.	Tultitlán	3 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2017
119	AGC-4737	Apoyar en la gestión para construir, en una primera etapa, el muro de contención en el Río Tejalpa de la Colonia El Testerazo en San Cristóbal Tecolit.	Zinacantepec	54 220	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2017
120	AGC-4756	Apoyar en la gestión para construir el muro de contención en Río Tejalpa, sobre calle Zacatecas, de la Comunidad de Tejalpa.	Zinacantepec	2 729	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2017
121	AGM-0024	Rehabilitar y ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la carretera Vuelta del Agua-Puente de los Sabinos.	Almoloya de Alquisiras	14 843	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
122	AGM-0038	Construir y equipar un Centro de Salud en San Francisco Tlacilalcalpan.	Almoloya de Juárez	117 875	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Febrero 2017
123	AGM-0059	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción de tres presas en comunidades El Matadero-La Goleta, Salitre Palmarillos-Cerro de las Ánimas y el Convento-Palmar Chico.	Amatepec	6 350	Presas y bordos.	Febrero 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
124	AGM-0097	Apoyar la gestión para el mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Cívica.	Atizapán	87 967	Imagen urbana.	Febrero 2017
125	AGM-0104	Emprender, en coordinación con el Gobierno Municipal, un programa de ordenamiento de desarrollo urbano.	Atizapán de Zaragoza	523 296	Ordenamiento territorial y regularización de la tenencia de la tierra.	Febrero 2017
126	AGM-0202	Emprender con el apoyo del Gobierno Municipal, la primera etapa de un programa de pavimentación de calles.	Chimalhuacán	200 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
127	AGM-0226	Realizar, en una primera etapa, el reencarpentado de la carretera San Alejo-El Cerrito.	Coatepec Harinas	9 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
128	AGM-0232	Apoyar la gestión para la construcción del muro de contención en la calle Águila.	Cocotitlán	1 500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2017
129	AGM-0263	Construir la primera etapa del libramiento de la Cabecera Municipal a Las Torres.	Donato Guerra	NA	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Febrero 2017
130	AGM-0427	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en Salazar.	Lerma	64 310	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Febrero 2017
131	AGM-0485	Construir el carril poniente del Viaducto Elevado Bicentenario.	Naucalpan de Juárez	15 000 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Febrero 2017
132	AGM-0537	Realizar, con el apoyo de la comunidad, la pavimentación, así como la construcción de cunetas del camino que comunica a las comunidades Loma Bonita y Santa María de la Asunción Tepezoyuca.	Ocoyoacac	8 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
133	AGM-0556	Construir y equipar un Centro de Salud Rural en la comunidad de Cuatlacingo.	Otumba	24 886	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Febrero 2017
134	AGM-0570	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de un Rastro Regional.	Otzolotepec	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Febrero 2017
135	AGM-0571	Construcción y equipamiento de un Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT).	Otzolotepec	59	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Febrero 2017
136	AGM-0587	Apoyo al Ayuntamiento en la construcción de un Salón de Usos Múltiples en la Cabecera Municipal.	Papalotla	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Febrero 2017
137	AGM-0589	Construir y equipar un Centro de Salud Rural.	Papalotla	2 695	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Febrero 2017
138	AGM-0615	Rehabilitar y equipar el Hospital General.	San Felipe del Progreso	54 449	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Febrero 2017
139	AGM-0662	Segunda etapa del encarpetamiento de Sultepequito-Rincón de Cristo.	Sultepec	4 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
140	AGM-0730	Mejorar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la imagen urbana de las comunidades del municipio.	Tenango del Valle	77 965	Imagen urbana.	Febrero 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
141	AGM-0747	Repavimentar la avenida Emilio Carranza.	Teotihuacan	680	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2017
142	AGM-0988	Rehabilitación de la carretera denominada Puente de los Sabinos-Zacualpan.	Zacualpan	6 800	Construcción de carreteras y autopistas.	Febrero 2017
143	AGM-0142	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Unidad Deportiva en Santa María Nativitas.	Calimaya	18 950	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2017
144	AGM-0169	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de plantas tratadoras de aguas residuales en San Felipe Coamango, San Gabriel, Dongú y en la Cabecera Municipal.	Chapa de Mota	7 599	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2017
145	AGM-0402	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Joquicingo	5 000	"Plazas Estado de México".	Marzo 2017
146	AGM-0609	Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal.	San Antonio la Isla	5 646	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2017
147	AGM-0642	Ampliar y pavimentar, en una primera etapa, la carretera San Simón de Guerrero–La Cumbre–Texcaltitlán.	San Simón de Guerrero	12 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2017
148	AGM-0829	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Timilpan	4 500	"Plazas Estado de México".	Marzo 2017
149	AGM-0860	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de cuatro Casas de Día para Adultos Mayores.	Toluca	360	Casas de día.	Marzo 2017
150	AGM-0968	Apoyar al Gobierno Municipal, para la construcción y equipamiento de una Delegación en el Barrio de San Antonio.	Xonacatlán	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2017
151	AGC-1223	Apoyar la gestión para realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de agua potable en las calles Unión y Lázaro Cárdenas de la Colonia Ejército del Trabajo II.	Ecatepec de Morelos	315	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Abril 2017
152	AGC-2490	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Mercurio en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2017
153	AGC-3624	Apoyar en la gestión para construir el Centro de Salud de la Comunidad La Magdalena Tenexpan.	Temoaya	85 662	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Abril 2017
154	AGC-4284	Apoyar al Gobierno Municipal, para pavimentar, en una primera etapa, la calle Juan Aldama de Arroyo Vista Hermosa.	Toluca	16 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2017
155	AGM-0047	Apoyar la construcción del drenaje en la Comunidad de San Mateo.	Amanalco	1 939	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
156	AGM-0108	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Atizapán de Zaragoza	10 195	Clínica de atención geriátrica.	Abril 2017
157	AGM-0117	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Atlacomulco	4 331	Clínica de atención geriátrica.	Abril 2017
158	AGM-0188	Apoyar la gestión para construir y equipar un Centro de Salud Urbano en la Comunidad de San José.	Chicoloapan	151 033	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
159	AGM-0201	Apoyar la gestión para convertir el Hospital de 90 camas a Hospital Especializado de Chimalhuacán.	Chimalhuacán	864 569	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
160	AGM-0260	Apoyar la gestión para construir y equipar un Hospital General.	Cuautitlán Izcalli	187 280	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
161	AGM-0261	Perforación y equipamiento de un pozo profundo para agua potable en beneficio de los habitantes de las colonias San Isidro, Ensueños y Arcos.	Cuautitlán Izcalli	6 740	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2017
162	AGM-0272	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Ecatepec de Morelos	10 195	Clínica de atención geriátrica.	Abril 2017
163	AGM-0367	Construir, en una primera etapa, el distribuidor vial en el asta bandera de la zona del Libramiento Abel Huitrón.	Jilotepec	41 877	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Abril 2017
164	AGM-0420	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	La Paz	55 065	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
165	AGM-0421	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	La Paz	7 096	Clínica de atención geriátrica.	Abril 2017
166	AGM-0438	Apoyar en la gestión para la rehabilitación y equipamiento del Hospital Municipal.	Luvianos	25 170	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
167	AGM-0504	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de un Hospital Pediátrico.	Nezahualcóyotl	528 560	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
168	AGM-0632	Pavimentar el camino de San Antonio de las Palmas a Santa María Palapa.	San Martín de las Pirámides	10 545	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2017
169	AGM-0656	Apoyar la gestión para ampliar y rehabilitar el Hospital de la Cabecera Municipal.	Soyaniquilpan de Juárez	1 041	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Abril 2017
170	AGM-0663	Continuar la pavimentación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de la carretera Santo Tomás de las Flores-La Unión.	Sultepec	6 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2017
171	AGM-0900	Construcción y equipamiento, en coordinación con el Gobierno MunIcipal, de dos guarderías, una en la Zona Oriente y otra en la Zona Sur del municipio.	Tultitlán	5 000	Guarderías.	Abril 2017
172	AGM-0930	Construcción de Mercado Municipal.	Villa del Carbón	3 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
173	AGM-0943	Apoyo al Gobierno Municipal para la pavimentación de 10 kilómetros de caminos en diversas comunidades del municipio.	Villa Guerrero	18 823	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2017
174	AGC-2383	Continuar la construcción del salón de usos múltiples en la Colonia San Lorenzo Totolinga Pueblo.	Naucalpan de Juárez	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2017
175	AGM-0021	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Almoloya de Alquisiras	14 856	Bibliotecas.	Mayo 2017
176	AGM-0028	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Almoloya del Río	10 886	Bibliotecas.	Mayo 2017
177	AGM-0029	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Almoloya del Río	4 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
178	AGM-0078	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Apaxco	27 521	Bibliotecas.	Mayo 2017
179	AGM-0081	Concluir, en coordinación con el municipio, la construcción del Circuito Vial de Santa Rosa.	Atenco	15 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Mayo 2017
180	AGM-0090	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Atenco	56 243	Bibliotecas.	Mayo 2017
181	AGM-0125	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Atlautla	27 663	Bibliotecas.	Mayo 2017
182	AGM-0152	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Capulhuac	16 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
183	AGM-0170	Rehabilitar, en una primera etapa, la carretera La Concha a Macavaca.	Chapa de Mota	14 433	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
184	AGM-0178	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chapultepec	9 676	Bibliotecas.	Mayo 2017
185	AGM-0186	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, dos guarderías.	Chicoloapan	6 000	Guarderías.	Mayo 2017
186	AGM-0218	Repavimentar, con apoyo del municipio, el Eje 8, a partir del Eje 3 a la Vía José López Portillo.	Coacalco de Berriozábal	NA	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
187	AGM-0286	Realizar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de calles de las diferentes localidades y de la Cabecera Municipal.	Ecatzingo	9 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
188	AGM-0289	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	El Oro	34 446	Bibliotecas.	Mayo 2017
189	AGM-0299	Construir y equipar, con el apoyo del municipio de una Unidad Deportiva.	Huehuetoca	4 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2017
190	AGM-0324	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Isidro Fabela	10 308	Bibliotecas.	Mayo 2017
191	AGM-0354	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ixtapan del Oro	61 599	Bibliotecas.	Mayo 2017
192	AGM-0376	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Jilotzingo	7 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
193	AGM-0378	Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de espacios deportivos en el municipio.	Jilotzingo	5 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2017
194	AGM-0382	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Jilotzingo	17 970	Bibliotecas.	Mayo 2017
195	AGM-0412	Apoyo a la gestión para la construcción del Mercado Municipal de la Delegación Cuijingo.	Juchitepec	3 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2017
196	AGM-0477	Realizar la pavimentación de 11 kilómetros de la carretera a Santa Clara de Juárez-San José la Epifanía, del entronque con Las Fuentes a la carretera a Jilotepec.	Morelos	8 426	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
197	AGM-0478	Construir, con el apoyo del municipio, un bulevar en San Marcos Tlazalpan.	Morelos	2 230	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Mayo 2017
198	AGM-0526	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Nopaltepec	8 895	Bibliotecas.	Mayo 2017
199	AGM-0541	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ocuilan	31 803	Bibliotecas.	Mayo 2017
200	AGM-0550	Construcción de Unidad Deportiva en Oxtotipac.	Otumba	5 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2017
201	AGM-0597	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Rayón	8 895	Bibliotecas.	Mayo 2017
202	AGM-0633	Mejoramiento integral de la imagen urbana en bulevar Torrente Piedras Negras ubicado en la Cabecera Municipal.	San Martín de las Pirámides	10 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
203	AGM-0634	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San Mateo Atenco	72 579	Bibliotecas.	Mayo 2017
204	AGM-0653	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las carreteras de la Cabecera Municipal.	Soyaniquilpan de Juárez	2 328	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
205	AGM-0657	Construir y equipar un Centro de Salud en la Comunidad de San Agustín.	Soyaniquilpan de Juárez	7 424	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Mayo 2017
206	AGM-0685	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Temamatla	5 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
207	AGM-0698	Ampliación y pavimentación de la carretera de Temascalcingo a Bassoco.	Temascalcingo	75 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
208	AGM-0711	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Temoaya	30 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
209	AGM-0717	Construir, con el apoyo del Gobierno Municipal, la carretera de cuatro carriles en el tramo Ejido de Loma de San Nicolás-Otzolotepec.	Temoaya	50 000	Construcción de carreteras y autopistas.	Mayo 2017
210	AGM-0733	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Tenango del Valle	128	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Mayo 2017
211	AGM-0735	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Teoloyucan	39 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
212	AGM-0740	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Teotihuacan	2 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
213	AGM-0741	Construir la primera etapa del camino Río San Juan, en los tramos Puente del Emperador-Camino San Lorenzo y Puente del Emperador-Avenida Pirámides.	Teotihuacan	NA	Construcción de carreteras y autopistas.	Mayo 2017
214	AGM-0744	Gestionar la construcción y equipamiento de una Agencia del Ministerio Público.	Teotihuacan	56 693	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2017
215	AGM-0748	Construir la segunda etapa del Libramiento Josefa Ortiz de Domínguez.	Teotihuacan	50 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Mayo 2017
216	AGM-0750	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tepetlaoxtoc	27 944	Bibliotecas.	Mayo 2017
217	AGM-0775	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tequixquiac	16 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
218	AGM-0796	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Texcoco	235 151	Bibliotecas.	Mayo 2017
219	AGM-0851	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tlatlaya	33 308	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
220	AGM-0856	Realizar, con el apoyo de la comunidad, la pavimentación de carreteras y caminos en los tramos Santa Ana Zicatecoyan-San Francisco de Asís, San Mateo-Santa Cruz y Cuadrilla Nueva-Palos Verdes.	Tlatlaya	3 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
221	AGM-0863	Construir, en coordinación con el municipio, las ciclovías que conducen de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Otzacatipan a la Cabecera Municipal.	Toluca	30 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2017
222	AGM-0864	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en San Andrés Cuexcontitlán.	Toluca	446 127	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Mayo 2017
223	AGM-0889	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tultepec	8 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
224	AGM-0962	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Xalatlaco	20 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2017
225	AGM-0989	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Zacualpan	15 121	Bibliotecas.	Mayo 2017
226	AGC-1487	Construir, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, un Parque Público y el Museo del Ferrocarril, en la antigua estación del ferrocarril.	Huehuetoca	100 023	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
227	AGC-3855	Gestionar, en una primera etapa, la rehabilitación del sistema de agua potable de la Colonia Centro.	Tianguistenco	NA	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Junio 2017
228	AGC-4271	Apoyar al Gobierno Municipal, para pavimentar la calle Nezahualcóyotl, desde la esquina Ahatzi hasta Xinantécatl, en San Diego de los Padres.	Toluca	16 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2017
229	AGM-0089	Remodelar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las Unidades Deportivas de la Cabecera Municipal y Granjas Arenal.	Atenco	15 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
230	AGM-0121	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la Unidad Deportiva de San Juan Tehuixtitlán.	Atlautla	4 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
231	AGM-0131	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Unidad Deportiva de Santo Domingo.	Axapusco	5 070	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
232	AGM-0182	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, una Unidad Deportiva en la Comunidad de Tlaltecahuacán (Zona Alta).	Chiautla	4 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
233	AGM-0183	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, una Unidad Deportiva en Chimalpa.	Chiautla	5 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
234	AGM-0203	Apoyar la gestión para construir y equipar un albergue temporal para familiares de personas en condición de hospitalización.	Chimalhuacán	200	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Junio 2017
235	AGM-0211	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Chimalhuacán	16 069	Clínica de atención geriátrica.	Junio 2017
236	AGM-0285	Construir la carretera Ecatzingo-Tochimilco, en un tramo de 14 kilómetros.	Ecatzingo	14 758	Construcción de carreteras y autopistas.	Junio 2017
237	AGM-0305	Gestionar la construcción y equipamiento para una guardería de la Comunidad de Zacacalco.	Hueypoxtla	300	Guarderías.	Junio 2017
238	AGM-0323	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Isidro Fabela	4 000	“Plazas Estado de México”.	Junio 2017
239	AGM-0509	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Nezahualcóyotl	528 560	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Junio 2017
240	AGM-0521	En coordinación con el municipio, construir una Unidad Deportiva en la Colonia San Juan Tlihuaca.	Nicolás Romero	NA	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
241	AGM-0577	Previo estudio de factibilidad, en coordinación con el Ayuntamiento, construir cinco módulos de seguridad en diferentes puntos del municipio.	Ozumba	4 500	Mecánismos y módulos de seguridad.	Junio 2017
242	AGM-0578	Construcción y equipamiento de una Unidad Deportiva en Santiago Mamalhuazuca.	Ozumba	5 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
243	AGM-0596	Construcción a cuatro carriles la carretera Polotitlán-Taxhie.	Polotitlán	6 159	Construcción de carreteras y autopistas.	Junio 2017
244	AGM-0629	Gestionar la construcción y equipamiento de una Estancia Infantil en la Cabecera Municipal.	San Martín de las Pirámides	1 000	Guarderías.	Junio 2017
245	AGM-0708	Construcción de obras de infraestructura hidroagrícolas en el Ejido de San Pedro Tenayac.	Temascaltepec	NA	Presas y bordos.	Junio 2017
246	AGM-0715	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, el Edificio de Seguridad Pública Municipal.	Temoaya	3 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
247	AGM-0749	Gestionar la construcción de un nuevo Mercado Municipal.	Teotihuacan	3 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2017
248	AGM-0795	Construir y equipar dos guarderías.	Texcalyacac	2 000	Guarderías.	Junio 2017
249	AGM-0802	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Texcoco	NA	Clínica de atención geriátrica.	Junio 2017
250	AGM-0817	Construir y equipar las Unidades Deportivas 20 de Noviembre y 18 de Marzo.	Tezoyuca	3 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
251	AGM-0971	Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal.	Xonacatlán	46 588	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
252	AGM-0975	Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva en San Miguel Mimiapan.	Xonacatlán	46 398	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2017
253	AGM-1006	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Zumpango	3 500	“Plazas Estado de México”.	Junio 2017
254	AGC-0478	Construir, en coordinación con el municipio, las gradas y rehabilitar la cancha de basquetbol ubicada en la calle Paseo de la Reforma y Plan de Ayala en la Colonia San Mateo Tezoquipan.	Chalco	10 035	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2017
255	AGC-2123	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de El Quelite a La Lagunilla, en San Sebastián Buenos Aires.	Morelos	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2017
256	AGC-2149	Construir los módulos sanitarios en el paradero de la avenida Las Rocas en la Colonia Lomas de Cantera.	Naucalpan de Juárez	150	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Julio 2017
257	AGC-2158	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, los andadores y las escaleras de la calle Circunvalación, en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2017
258	AGC-2188	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Porfirio Díaz en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2017
259	AGC-2652	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las canchas deportivas y las áreas verdes de la calle Ferrocarriles, ubicada entre Lago Chiem y Athabasca de la Colonia Ampliación Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2017
260	AGC-2670	Habilitar, en una primera etapa, las instalaciones deportivas de Bordo de Xochiaca, ubicadas entre las calles 8 y 10 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	1 879	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2017
261	AGC-2991	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria “Jorge Jiménez Cantú”.	Nezahualcóyotl	1 000	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Julio 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
262	AGC-3057	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle Oriente 19 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 117	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2017
263	AGC-3774	Remodelar la Plaza Cívica del Barrio General Wenceslao Labra.	Tequixquiac	1 200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2017
264	AGC-3988	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Unidad Habitacional Núm. 2 del IMSS, en la Unidad Habitacional IMSS Tlalnepantla.	Tlalnepantla de Baz	500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Julio 2017
265	AGC-4055	Apoyar en la gestión para construir una lechería social en la calle Naranjo, entre Pino y Gran Vía, de la Colonia Tequexquináhuac.	Tlalnepantla de Baz	300	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2017
266	AGC-4313	Adecuar el Centro de Salud de dos a tres núcleos básicos con odontología, Santa María Tonanitla, Colonia Los Remedios.	Tonanitla	NA	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Julio 2017
267	AGM-0014	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Hospital Municipal.	Acolman	157 180	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2017
268	AGM-0018	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Aculco	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
269	AGM-0020	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Hospital Municipal.	Aculco	50 238	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2017
270	AGM-0023	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Almoloya de Alquisiras	6 000	“Plazas Estado de México”.	Julio 2017
271	AGM-0048	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Amanalco	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
272	AGM-0053	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Amatepec	26 334	Bibliotecas.	Julio 2017
273	AGM-0058	Apoyar la conversión de la Guardería de Palmar Chico a Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.	Amatepec	4 000	Guarderías.	Julio 2017
274	AGM-0066	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Amecameca	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
275	AGM-0079	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Atenco	64 188	“Plazas Estado de México”.	Julio 2017
276	AGM-0084	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Atenco	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Julio 2017
277	AGM-0107	Modernizar el inmueble para la Clínica de Consulta Externa “B” del ISSEMYM.	Atizapán de Zaragoza	NA	ISSEMYM.	Julio 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
278	AGM-0126	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Atlautla	31 906	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
279	AGM-0133	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Axapusco	34 232	Bibliotecas.	Julio 2017
280	AGM-0143	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social DIF.	Calimaya	3 000	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Julio 2017
281	AGM-0148	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Calimaya	47 033	Bibliotecas.	Julio 2017
282	AGM-0157	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Capulhuac	34 101	Bibliotecas.	Julio 2017
283	AGM-0158	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chalco	NA	"Plazas Estado de México".	Julio 2017
284	AGM-0172	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chapa de Mota	27 551	Bibliotecas.	Julio 2017
285	AGM-0173	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Chapa de Mota	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Julio 2017
286	AGM-0190	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Chicoloapan	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
287	AGM-0197	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chiconcuac	22 819	Bibliotecas.	Julio 2017
288	AGM-0204	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, cuatro guarderías.	Chimalhuacán	200	Guarderías.	Julio 2017
289	AGM-0212	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, la primera etapa del CECYTEM Chimalhuacán II y la segunda etapa del CBT "Isaac Guzmán Valdivia".	Chimalhuacán	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Julio 2017
290	AGM-0213	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Chimalhuacán	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Julio 2017
291	AGM-0214	Apoyar la gestión para construir y equipar Casas de Día para Adultos Mayores.	Chimalhuacán	NA	Casas de día.	Julio 2017
292	AGM-0217	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Hospital General de 18 camas.	Coacalco de Berriozábal	286 239	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2017
293	AGM-0225	Construir y equipar, con el apoyo municipal, la Biblioteca Municipal.	Coatepec Harinas	36 174	Bibliotecas.	Julio 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
294	AGM-0228	Realizar la pavimentación del tramo carretero La Trinidad-San Antonio Pachuquilla.	Coatepec Harinas	NA	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2017
295	AGM-0230	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Cocotitlán	NA	Bibliotecas.	Julio 2017
296	AGM-0255	Construcción y equipamiento de una nueva Casa de Cultura Municipal.	Cuautitlán Izcalli	NA	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2017
297	AGM-0277	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, dos instituciones educativas de nivel Básico Superior y consolidar la infraestructura y el equipamiento de dos instituciones más de nivel Medio Superior.	Ecatepec de Morelos	1 683 605	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Julio 2017
298	AGM-0278	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Ecatepec de Morelos	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2017
299	AGM-0279	Construir y equipar un Centro de Salud en en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2017
300	AGM-0356	Construir, con el apoyo del municipio, el Centro Acuático y obras complementarias en la Unidad Deportiva en el municipio de Ixtlahuaca.	Ixtlahuaca	NA	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Julio 2017
301	AGM-0368	Construcción, de la primera etapa, del distribuidor vial en el libramiento Crucero Canalejas y salida a la carretera de Ixtlahuaca.	Jilotepec	NA	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Julio 2017
302	AGM-0371	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipar una institución educativa de nivel Medio Superior en la Comunidad de Ojo de Agua.	Jilotepec	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
303	AGM-0408	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Joquicingo	12 840	Bibliotecas.	Agosto 2017
304	AGM-0414	Apoyo a la gestión para la construcción del Auditorio Municipal.	Juchitepec	3 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2017
305	AGM-0435	Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Luvianos	20 400	“Plazas Estado de México”.	Agosto 2017
306	AGM-0437	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Luvianos	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
307	AGM-0441	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Luvianos	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
308	AGM-0473	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Mexicaltzingo	214 162	Bibliotecas.	Agosto 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
309	AGM-0488	Construir y equipar, en una primera etapa, un alberge temporal para familiares de personas en condiciones de hospitalización.	Naucalpan de Juárez	5 000	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Agosto 2017
310	AGM-0492	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, dos instituciones educativas de nivel Medio Superior y consolidar la infraestructura y equipamiento del CBT "Ing. Guillermo González Camarena".	Naucalpan de Juárez	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
311	AGM-0495	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Nextlalpan	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
312	AGM-0500	Construir y equipar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, una Casa de Cultura.	Nextlalpan	NA	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2017
313	AGM-0505	Construir la barda perimetral y medio muro en el predio donde se construirá la Clínica de Consulta Externa del ISSEMYM.	Nezahualcóyotl	NA	ISSEMYM.	Agosto 2017
314	AGM-0508	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Nezahualcóyotl	158 271	Clínica de atención geriátrica.	Agosto 2017
315	AGM-0511	Construir y equipar un Centro de Salud en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	528 560	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
316	AGM-0518	Apoyar al Ayuntamiento en la construcción del Teatro Municipal.	Nicolás Romero	5 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2017
317	AGM-0520	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de dos unidades educativas del nivel Medio Superior en Transfiguración y Magú.	Nicolás Romero	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
318	AGM-0525	Equipamiento de la Clínica de Atención General para lograr que funcione como la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS).	Nicolás Romero	NA	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Agosto 2017
319	AGM-0536	En coordinación con el Ayuntamiento, construir y equipar una Estación de Bomberos y Protección Civil.	Ocoyoacac	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2017
320	AGM-0546	Construcción y equipamiento de una unidad escolar de Educación Media Superior.	Ocuilan	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
321	AGM-0547	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Otumba	34 232	Bibliotecas.	Agosto 2017
322	AGM-0552	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Otumba	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
323	AGM-0553	Construcción y equipamiento de una unidad escolar de Educación Tecnológica.	Otumba	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
324	AGM-0557	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Otzoloapan	4 864	Bibliotecas.	Agosto 2017
325	AGM-0558	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Otzoloapan	NA	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
326	AGM-0559	Construcción, equipamiento y operación de una unidad educativa de Formación Técnica.	Otzoloapan	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
327	AGM-0563	Realizar, con el apoyo de la comunidad, la pavimentación del camino Pinal del Marquesado a Valle de Bravo.	Otzoloapan	11 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2017
328	AGM-0574	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipar una Unidad de Estudios Superiores.	Ozumba	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Agosto 2017
329	AGM-0583	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Papalotla	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
330	AGM-0614	Construcción, equipamiento y operación de un plantel de Educación Media Superior en Dolores Hidalgo.	San Felipe del Progreso	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
331	AGM-0620	Construcción y equipamiento de un plantel de nivel Medio Superior en la Cabecera Municipal.	San José del Rincón	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
332	AGM-0636	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	San Mateo Atenco	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
333	AGM-0645	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San Simón de Guerrero	2 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
334	AGM-0647	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Santo Tomás	4 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
335	AGM-0651	Construcción y equipamiento de una institución educativa de nivel Medio Superior.	Santo Tomás	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
336	AGM-0658	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Soyaniquilpan de Juárez	26 334	Bibliotecas.	Agosto 2017
337	AGM-0659	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Soyaniquilpan de Juárez	5 035	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
338	AGM-0668	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Sultepec	12 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
339	AGM-0669	Ampliar, remodelar y equipar el Hospital Municipal "César Camacho" para que sea un Hospital General.	Tecámac	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
340	AGM-0680	Gestionar la construcción y equipamiento de un Centro de Salud Urbano de cinco núcleos en la Cabecera Municipal.	Tejupilco	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
341	AGM-0684	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Temamatla	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
342	AGM-0703	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Temascaltepec	26 334	Bibliotecas.	Agosto 2017
343	AGM-0704	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Temascaltepec	15 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
344	AGM-0722	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tenango del Aire	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
345	AGM-0732	Gestionar la construcción de un auditorio en la Cabecera Municipal.	Tenango del Valle	60 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2017
346	AGM-0743	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Teotihuacan	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
347	AGM-0766	Construir y equipar un Hospital Municipal de 18 camas.	Tepotzotlán	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
348	AGM-0784	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Texcaltitlán	17 390	Bibliotecas.	Agosto 2017
349	AGM-0786	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Texcaltitlán	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
350	AGM-0790	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Texcalyacac	5 111	Bibliotecas.	Agosto 2017
351	AGM-0791	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Texcalyacac	NA	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
352	AGM-0792	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Texcalyacac	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Agosto 2017
353	AGM-0793	Rehabilitar y ampliar los centros de salud del municipio.	Texcalyacac	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
354	AGM-0797	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Texcoco	242 355	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
355	AGM-0799	Construir y equipar un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.	Texcoco	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
356	AGM-0803	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Texcoco	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
357	AGM-0806	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Texcoco	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
358	AGM-0810	Habilitar y equipar una Casa de Cultura en la Cabecera Municipal.	Tezoyuca	NA	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Agosto 2017
359	AGM-0820	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tianguistenco	34 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
360	AGM-0822	Construir y equipar un Centro de Salud.	Tianguistenco	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
361	AGM-0828	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Timilpan	15 391	Bibliotecas.	Agosto 2017
362	AGM-0844	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de un Hospital General en la Zona Oriente del municipio.	Tlalnepantla de Baz	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
363	AGM-0846	Promover en coordinación de los gobiernos Federal y Municipal, el desarrollo de un Sistema de Transporte Masivo del municipio de Atizapán de Zaragoza al municipio de Tlalnepantla de Baz.	Tlalnepantla de Baz	NA	Transporte masivo.	Agosto 2017
364	AGM-0847	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Tlalnepantla de Baz	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
365	AGM-0850	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tlatlaya	32 997	Bibliotecas.	Agosto 2017
366	AGM-0852	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior.	Tlatlaya	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
367	AGM-0867	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano en San Martín Toltepec.	Toluca	460 460	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
368	AGM-0874	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tonanitla	10 216	Bibliotecas.	Agosto 2017
369	AGM-0875	Construcción y equipamiento, previo estudio de factibilidad, de una institución educativa de nivel Medio Superior.	Tonanitla	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
370	AGM-0879	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tonatico	5 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
371	AGM-0888	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tonatico	12 099	Bibliotecas.	Agosto 2017

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2017

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
372	AGM-0903	Construir en una primera etapa, la Clínica de Consulta Externa "B" del ISSEMYM.	Tultitlán	530 098	ISSEMYM.	Agosto 2017
373	AGM-0904	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Valle de Bravo	NA	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
374	AGM-0906	Construir y equipar un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.	Valle de Bravo	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
375	AGM-0914	Construir y equipar un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.	Valle de Chalco Solidaridad	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
376	AGM-0915	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Valle de Chalco Solidaridad	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
377	AGM-0920	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Villa de Allende	NA	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
378	AGM-0924	Ampliar el Centro de Salud a un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Villa de Allende	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
379	AGM-0963	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Xalatlaco	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
380	AGM-0964	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Xonacatlán	NA	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
381	AGM-0969	Apoyar al Gobierno Municipal, para la construcción de Plaza Cívica y Auditorio en Tejocotillos.	Xonacatlán	300	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2017
382	AGM-0970	Construcción y equipamiento de un Colegio de Bachilleres (COBAEM) en la Comunidad de San Miguel Mimiapan.	Xonacatlán	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
383	AGM-0985	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Zacazonapan	NA	Bibliotecas.	Agosto 2017
384	AGM-0986	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Zacualpan	6 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
385	AGM-0996	Construir y equipar un Hospital Municipal de 18 camas.	Zinacantepec	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017
386	AGM-0998	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Zumpahuacán	8 000	"Plazas Estado de México".	Agosto 2017
387	AGM-1010	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una institución educativa de nivel Medio Superior.	Zumpango	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Agosto 2017
388	AGM-1011	Construir y equipar un Hospital Municipal de 18 camas en la Comunidad de San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2017

Fuentes

TRABAJO

COMPROMISO

APOYO

Centro SCT. Estado de México. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, 2007-2017. Centro SCT. Estado de México. Unidad de Evaluación y Planeación, 2007-2017.

Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Dirección de Información Estadística de Mercados, 2007-2014.

Comisión Federal de Electricidad (CFE). División Centro Sur, 2008-2017.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población del Estado de México, 2010-2030.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), 2010-2017.

GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 2007-2017.

GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, 2007-2017.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Dirección General del Registro Civil, 2017.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Instituto de la Función Registral del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, 2007-2017.

GEM. Coordinación General de Comunicación Social, 2012-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Comisaría de la Policía de Investigación, 2007-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2007-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Litigación, 2007-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Dirección General Jurídica y Consultiva, 2007-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, 2007-2017.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Instituto de Servicios Periciales, 2007-2017.

GEM. Secretaría de la Contraloría del Estado de México, 2012-2017.

GEM. Secretaría de Cultura del Estado de México. Dirección General de Cultura Física y Deporte, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Cultura del Estado de México. Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México. Junta de Asistencia Privada del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Educación del Estado de México. Dirección de Información y Planeación, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Finanzas. Contaduría General Gubernamental. Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Recaudación, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Comisión del Agua del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Coordinación de Planeación, Programación y Control Técnico, 2017.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Dirección General de la Junta de Caminos del Estado de México, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Unidad de Comunicaciones, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Turismo. Dirección General de Turismo, 2007-2017.

GEM. Secretaría de Movilidad del Estado de México. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2007-2017.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección de Restauración y Fomento Forestal. PROBOSQUE, 2007-2017.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos, 2008-2017.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, 2011-2017.

GEM. Secretaría Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México, 2012-2017.

GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2012-2017.

GEM. Secretaría del Trabajo. Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, 2010-2017.

GEM. Secretaría de Salud del Estado de México. Departamento de Estadística, 2007-2017.

GEM. Secretaría General de Gobierno. Coordinación General de Protección Civil, 2007-2017.

GEM. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, 2012-2017.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Grupos Indígenas, 2007-2017.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, 2007-2017.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Atención a la Discapacidad, 2007-2017.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Prevención y Bienestar Familiar, 2007-2017.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales, 2007-2017.

Instituto del Seguro Social (IMSS). Delegación Zona Oriente y Poniente en el Estado de México. Informes de la Población Derechohabiente, 2007-2017.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Unidad de Concesiones y Servicios. Dirección General de Concesiones de Radiodifusión, 2008-2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). I y II Conteos de Población y Vivienda 1995, 2005 y 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). I Censo de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua, 1999. Censos Industriales XII, XIII, XIV y XV. Censos Económicos del Estado de México 1986, 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censos Generales de Población y Vivienda, 1950-2000.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda, 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007-2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Índice de Precios al Consumidor Nacional, Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Ciudad de Toluca, 2007-2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2017. Base 2008. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2017.

Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Gerencia de Comercialización, 2007-2009.

Poder Ejecutivo Federal. Cuarto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1º de septiembre de 2016.

Registro Agrario Nacional (RAN), 2007-2016.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Subdelegación de Pesca, 2007-2017.

Secretaría de Economía (SE), 2007-2017.

Secretaría de Salud (SS). Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), 2017.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2007-2017.

Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX). Gerencia Estatal. Estadísticas Postales, 2007-2017.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM). Gerencia Regional Zona Centro, 2008-2017.

Siglas

Mexiquenses
más productivos
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TRABAJO

COMPROMISO

APOYO

ACA	Asociación de Correccionales de América
ACAREIB	Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGC	Acción de Gobierno Comunitaria
AGE	Acción de Gobierno Estatal
AGM	Acción de Gobierno Municipal
AIMA	Programa "Atención Integral a la Madre Adolescente"
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca
ALPR	Asociación Local de Productores Rurales
AMPR	Asociación Municipal de Productores Rurales
ANP	Área Natural Protegida
APARURAL	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Apartado Rural
APAUR	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Apartado Urbano
AVU	Área Verde Urbana
BM	Banco Mundial
BT	Bachillerato Tecnológico
C5	Centro de Control, Cómputo, Comando, Comunicación y Calidad
CAE	Modalidad "Capacitación Acelerada Específica"
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAF	Clínica Albergue Familiar
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAME	Comisión Ambiental de la Megalópolis
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CARL	Cuenca Alta del Río Lerma
CAS	Centro de Asistencia Social (anteriormente llamado Albergue Infantil)
CASTI	Centro de Asistencia Social Temporal Infantil
CASTRI	Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil
CASVH	Centro de Asistencia Social Villa Hogar
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
CC	Consejo de Cuenca
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CCL-C	Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CCVM	Consejo de Cuenca del Valle de México
CEA	Modalidad "Capacitación Específica para el Autoempleo"
CEAC	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático
CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAVEM	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
CECYTEM	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CEMER	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CES	Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes
CEVAT	Consejo Empresarial del Valle de Toluca
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México
CGPC	Coordinación General de Protección Civil
CGV	Costo generalizado de viaje

CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CITT	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNCA	Centro Nacional de Certificación y Acreditación
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CNV	Cartilla Nacional de Vacunación
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COESPO	Consejo Estatal de Población
COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense, AC
COLPOS	Colegio de Postgraduados
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
COMETRAVI	Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad
COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
COMUPO	Consejos Municipales de Población
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
COP21	Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
CP	Compromiso Presidencial
CPCE- F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPCE-M	Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios
CPRS	Centros Preventivos y de Readaptación Social
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón
CSA	Centros de Servicios Administrativos
CUAS	Clínicas Universitarias de Atención Social
CURP	Clave Única del Registro de la Población
CUSAEM	Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México
CUTS	Clave Única de Trámites y Servicios
CYGEI	Compuestos y Gases de Efecto Invernadero
DGPRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EB	Educación Básica
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
EIR	Estudios de Impacto Regulatorio
EMECYT	Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia

EPOEM	Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México
ES	Educación Superior
EST	Educación Superior Tecnológica
ET	Educación Técnica
FA	Fomento al Autoempleo
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAM	Fuerza Aérea Mexicana
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FEA	Firma Electrónica Avanzada
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FEMSA	Fomento Económico Mexicano, SA
FENACI	Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías
FEPR	Federación Estatal de Productores Rurales
FES	Facultad de Estudios Superiores de la UNAM
FES	Fuerza Especial de Seguridad
FES-A	Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM
FGJEM	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
FG-UAEMEX	Facultad de Geografía de la UAEMEX
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México
FIL	Feria Internacional del Libro [en Guadalajara]
FILEM	Feria Internacional del Libro del Estado de México
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FISMDF	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOEM	Fondo Editorial Estado de México
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUNDF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
GpR	Gestión para Resultados
HD	Alta Definición
HDT	Habilidades Digitales para Todos
IAP	Institución de Asistencia Privada
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
IDP	Instituto de la Defensoría Pública
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IES	Institución de Educación Superior
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IGISPEM	Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
II-UNAM	Instituto de Ingeniería de la UNAM
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México

IMIFE	Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa
IMMAP	Sistema de Investigación del Mercado Inmobiliario
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INDAUTOR	Instituto Nacional de Derechos de Autor
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INMUCUFIDE	Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte
IP	Iniciativa Privada
IPH	Informe Policial Homologado
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IPOMEX	Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense
IRAS	Infección Respiratoria Aguda
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
JCEM	Junta de Caminos de Estado de México
LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
LACNIC	Organización internacional no gubernamental encargada de administrar los recursos de Internet para América Latina y el Caribe
LFT	Ley Federal del Trabajo
ME	Residuos de Manejo Especial
MICI	Marco Integrado de Control Interno
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología del Marco Lógico
MP	Ministerio Público
MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte
MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente
NOM	Norma Oficial Mexicana
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
OSM	Orquesta Sinfónica Mexiquense
PAD	Programa de Acciones para el Desarrollo 2016
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAE	Programa Federal de Apoyo al Empleo
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PF	Policía Federal
PIB	Producto Interno Bruto
PIES	Programa Integral de Escuelas Saludables
PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

PNNT	Parque Nacional del Nevado de Toluca
POA	Programa de Obra y Acciones
POBALINES	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México
POZMVM	Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México
PREVIDIF	Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROCOEM	Procuraduría del Colono del Estado de México
PROII	Programa de Infraestructura Indígena
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
PRORRIM	Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas
PROSAN	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Programa Tratamiento de Aguas Residuales
PSA	Pago por Servicios Ambientales
RAMA	Red Automática de Monitoreo Atmosférico
RAN	Registro Agrario Nacional
RBMM	Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca
RCP	Región Centro del País
REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
REDNACECYT	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, AC
REI	Registro Estatal de Inspectores
REN	Registro Estadístico Nacional
RENAPO	Registro Nacional de Población
RENAVI	Registro Nacional de Víctimas
RETYS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
REV	Registro Estatal de Víctimas
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RSU	Residuos sólidos urbanos
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SAECHVV	Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación Vehicular
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SAS	Sistema de Alerta Sísmica
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGEMUN	Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema Estatal de Información
SEI	Sistema Estatal de Informática
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEMAR	Secretaría de la Marina-Armada de México
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente

SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEMOV	Secretaría de Movilidad del Estado de México
SEN	Sistema Educativo Nacional
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SETRAB	Secretaría del Trabajo
SGG	Secretaría General de Gobierno
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIC	Sistema de Información Catastral
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SJPA	Sistema de Justicia Penal Acusatorio
SMDIF	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia
SMGE	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SOS	Servicio de Orientación Psicológica
SPA	Sistema Penal Acusatorio
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SS	Secretaría de Salud
ST	Secretaría del Trabajo
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
STG	Secretaría Técnica del Gabinete
SUEM	Sistema de Urgencias del Estado de México
TDAH	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
TES	Tecnológico de Estudios Superiores
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec de Morelos
TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
TESOFE	Tesorería de la Federación
TI	Tecnología de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Tienda CASART	Casa de las Artesanías
TIF	Tipo Inspección Federal
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UBRIS	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social
UDEM	Universidad Digital del Estado de México
UE	Unidad Económica
UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPT	Universidad Politécnica de Tecámac
UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
UR	Unidad de Riego
URIS	Unidad de Rehabilitación e Integración Social
URPR	Unión Regional de Productores Rurales
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

UTFV	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
UTSEM	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
UTVT	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
UVM	Universidad del Valle de México
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
ZAP	Zonas de Atención Prioritaria
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE